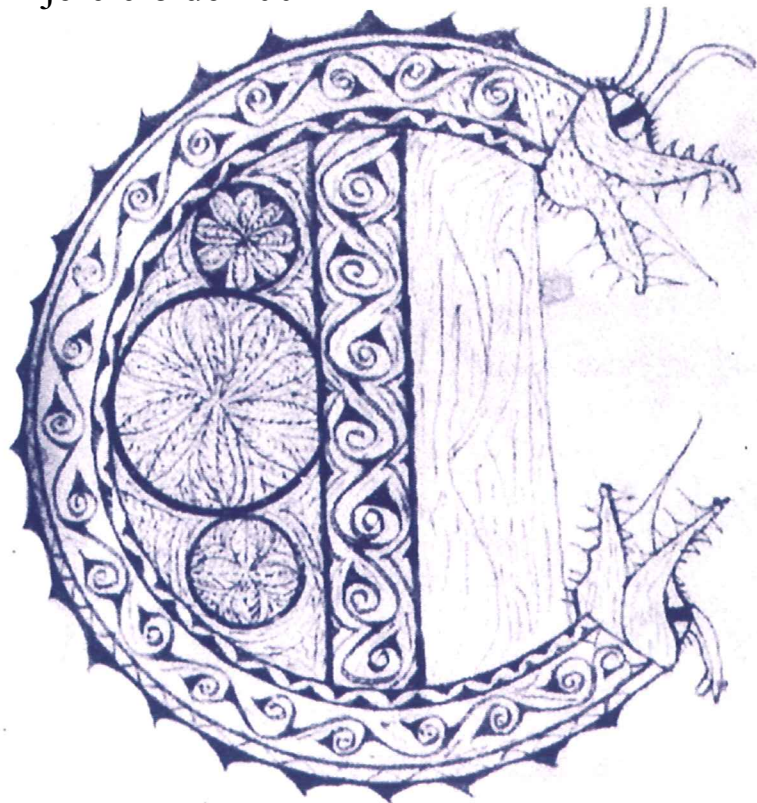




Informes generales

Cuentas Generales de Navarra

Ejercicio de 2001



Diciembre de 2002



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
COMPTOS
GANBERA

ÍNDICE

	<i>PÁGINA</i>
I. Objetivo 3	
II. La Administración Pública de la Comunidad Foral de Navarra	4
II. Alcance del trabajo y limitaciones.....	7
IV. Opinión 11	
V. Recomendaciones generales.....	15
Anexo 1. Información complementaria a la Memoria del Gobierno de Navarra y comentarios de trabajo específicos.....	23
Anexo 2. Cuentas de la Universidad Pública de Navarra de 2001.....	31
Anexo 3. Sector Público Foral Fundacional	32
Alegaciones que presenta el Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra.....	37
Contestación de la Cámara de Comptos a las alegaciones	43

CUENTAS GENERALES DE NAVARRA DE 2001

- Acuerdo de aprobación del proyecto de Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 2001
- Memoria presentada por el Gobierno de Navarra

I. Objetivo

De conformidad con la normativa vigente y en cumplimiento del acuerdo de la Mesa del Parlamento de fecha 16 de septiembre de 2002, se ha procedido a fiscalizar las Cuentas Generales de Navarra de 2001 con el fin de emitir una opinión acerca de:

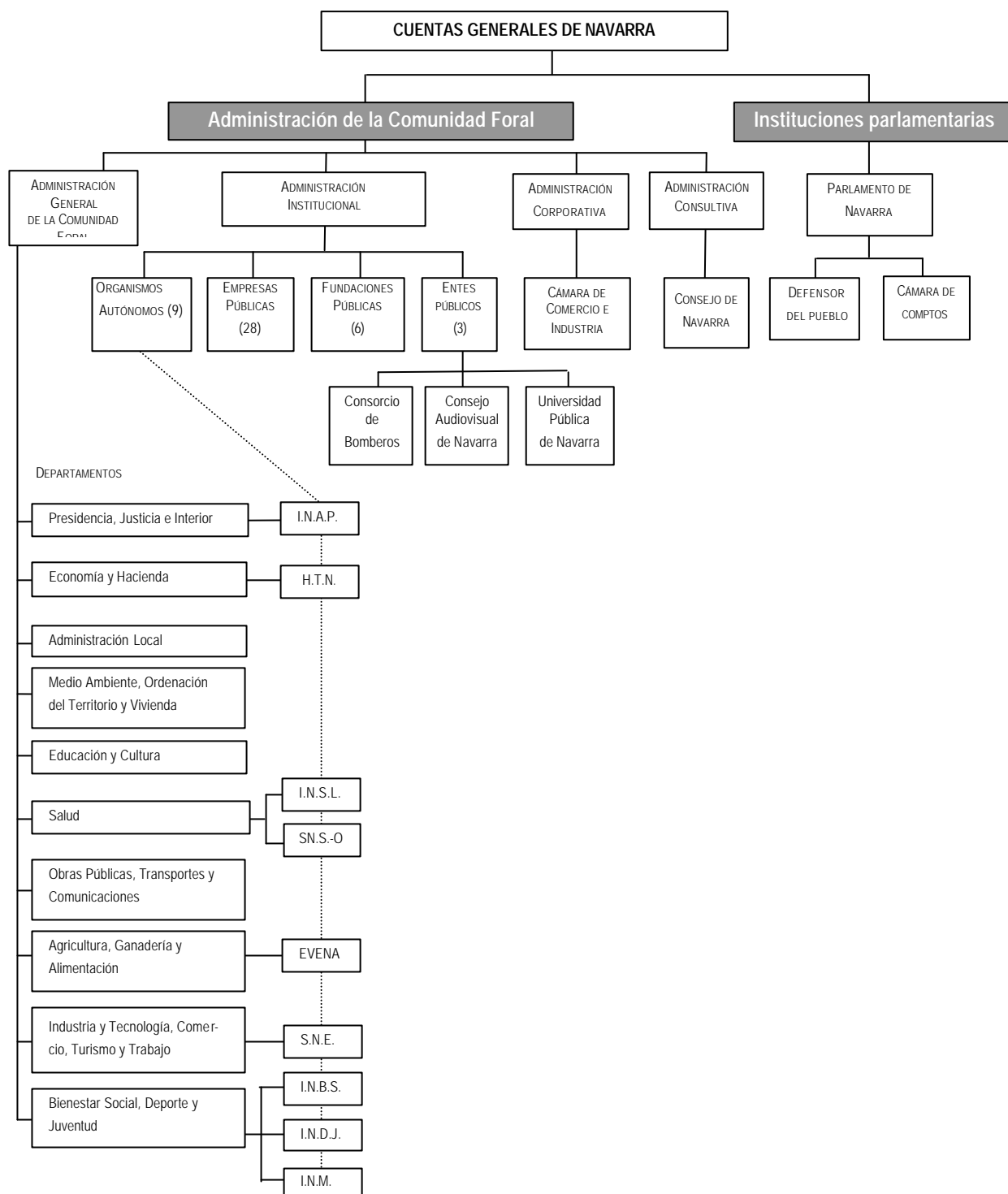
- Si el estado de ejecución de los Presupuestos Generales de Gastos e Ingresos correspondiente a 2001 refleja adecuadamente la actividad desarrollada en dicho periodo.
- La razonabilidad de la situación patrimonial de la Hacienda Foral a 31 de diciembre de 2001, de acuerdo con los principios y normas contables que le son de aplicación y que guardan uniformidad respecto al ejercicio anterior.
- La razonabilidad y coherencia de los datos y comentarios incluidos en la Memoria del Gobierno de Navarra.
- El sometimiento de la actividad económico-financiera de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos al principio de legalidad.
- La situación financiera de la Hacienda Foral a 31 de diciembre de 2001.
- El grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Cámara de Comptos en anteriores informes de fiscalización sobre las Cuentas Generales de Navarra.

Esta opinión se completará con una conclusión relativa al grado de eficacia, eficiencia y economía alcanzado en la gestión de los recursos públicos afectados a funciones desarrolladas por el Gobierno de Navarra, teniendo en cuenta las limitaciones puestas de manifiesto en el epígrafe III.2. del informe.

II. La Administración Pública de la Comunidad Foral de Navarra

II. 1. Composición

La composición de la Administración Pública de la Comunidad Foral en el ejercicio de 2001, a los efectos de la presentación de las Cuentas Generales de Navarra, se refleja en el siguiente cuadro.



De su análisis, destacamos:

- Administración General de la Comunidad Foral. Está integrada por los 10 departamentos del Gobierno de Navarra.

- Administración Institucional, conformada por:

a) Los siguientes organismos autónomos (en adelante, OOAA):

1. Instituto Navarro de Administración Pública (INAP).
2. Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O).
3. Instituto Navarro de Bienestar Social (INBS).
4. Instituto Navarro de Salud Laboral (INSL).
5. Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ).
6. Estación de Viticultura y Enología de Navarra (EVENA).
7. Instituto Navarro de la Mujer (INM).
8. Servicio Navarro de Empleo (SNE).
9. Hacienda Tributaria de Navarra (HTN).

b) Las empresas públicas en que el Gobierno de Navarra directa o indirectamente posee un porcentaje de propiedad del capital igual o superior al 50 por ciento. En 2001, este sector está compuesto por 28 empresas públicas, y su detalle y participación en el capital se reflejan en la Memoria que se acompaña a este informe.

c) La Administración de la Comunidad Foral participa, de acuerdo con la información remitida por el Gobierno de Navarra, en 13 fundaciones. Sin embargo, sólo sobre seis de ellas ejerce una posición dominante, bien por su capacidad de nombramiento de más de la mitad de los miembros de los órganos directivos o por su aportación mayoritaria al capital fundacional. Las cuentas anuales de estas últimas fundaciones no se incorporan a las Cuentas Generales de Navarra, dado que la Ley Foral de Hacienda Pública sigue sin considerar esta posibilidad.

En el Anexo 3 del presente informe se detalla la relación del conjunto de fundaciones así como los datos más significativos de su actividad en el ejercicio 2001.

d) Los siguientes Entes de derecho público:

1. Consorcio para la Extinción de Incendios y Salvamento de Navarra.
2. Universidad Pública de Navarra.
3. Consejo Audiovisual de Navarra.

Si bien la vigente Ley Foral de Hacienda Pública no contempla la inclusión de las cuentas de estos entes de derecho público en las Generales de Navarra, la Memoria incluye las del Consorcio. En relación con las de la Universidad Pública, se incorporan como anexo al presente informe; respecto al Consejo Audiovisual, aunque se crea en el año 2001, su funcionamiento real no se inicia hasta el ejercicio 2002.

- Administración Corporativa integrada, entre otros, por la Cámara Navarra de Comercio e Industria, cuyas cuentas anuales se incluyen como anexo dentro de las Generales de Navarra.
- Administración Consultiva que hace referencia al Consejo de Navarra, cuya información presupuestaria se recoge dentro de la Liquidación del Presupuesto de Gastos del Gobierno de Navarra.

Además de las anteriores entidades, y desde el punto de vista del contenido de las Cuentas Generales de la Navarra, se incorporan también las correspondientes a las Instituciones Parlamentarias: Parlamento, Defensor del Pueblo y Cámara de Comptos.

II. 2. Cifras significativas de gastos e ingresos

De acuerdo con la anterior clasificación, las entidades integrantes de la Administración de la Comunidad Foral ofrecen en el ejercicio de 2001 las siguientes cifras de gastos e ingresos –presupuestarios o económicos, según la naturaleza de la entidad- (importe en millones de pesetas y millones de euros):

Cuentas Generales de Navarra

	Gastos (millones de pe- setas)	Gastos (millones de eu- ros)	Ingresos (millones de pesetas)	Ingresos (millones de euros)
Administración General y OOAA	391.879	2.355,24	382.999	2.301,87
Empresas Públicas	25.689	154,39	28.805	173,12
Fundaciones Públicas	86	0,52	381	2,29
Entes Públicos	10.644	63,97	11.455	68,85
Administración Corporativa	879	5,28	899	5,40
Administración Consultiva	30	0,18	-	-
Instituciones Parlamentarias	1.770	10,64	2.215	13,31



III. Alcance del trabajo y limitaciones

III. 1. Alcance del trabajo

Las Cuentas Generales de Navarra de 2001 publicadas por el Gobierno de Navarra hacen referencia, con distintos niveles de detalle, a los estados financieros y presupuestarios representativos de la actividad desarrollada por el Gobierno de Navarra y sus OOAA en dicho ejercicio. Igualmente, incorporan –en unos casos integradas, en otros, como anexo- las cuentas anuales de:

- Parlamento de Navarra.
- Defensor del Pueblo.
- Cámara de Comptos.
- Consejo de Navarra.
- Consorcio para la extinción de Incendios y Salvamento.
- Empresas públicas, junto a su correspondiente informe de auditoría.
- Cámara Navarra de Comercio e Industria.

Con relación a la memoria –que se incluye en este informe de fiscalización-destacamos, en forma resumida, sus principales contenidos:

1. Un apartado de introducción, en la que se incluye la organización de la Administración Foral, las bases de presentación de las Cuentas y un comentario sobre su comparación con el ejercicio precedente.

2. Los siguientes documentos:

- La liquidación del Presupuesto del Gobierno para el ejercicio de 2001 en sus distintas clasificaciones: económica, orgánica, por programas y funcional.
- Los estados financieros anuales consolidados: balance de situación, la cuenta de resultado económico-patrimonial y estado de origen y aplicación de fondos.
- El análisis de indicadores financieros y patrimoniales.
- La información sobre los avales.
- Un resumen sobre las cuentas de las empresas públicas.
- El estado de los compromisos adquiridos con cargo a ejercicios futuros.
- Modificaciones presupuestarias del ejercicio 2001

3. La memoria propiamente dicha, que incluye los aspectos más relevantes de la ejecución de los presupuestos del 2001 así como una evolución de los gastos e ingresos para el periodo de 1998 a 2001.

Un hecho relevante acontecido en el ejercicio 2001 ha sido la sustitución del sistema de gestión económico-contable SGEF por el GE'21. Con esta sustitución se pretende básicamente modernizar la gestión del Gobierno de Navarra

para adaptarse a sus actuales necesidades y dimensión así como al vigente Plan General de Contabilidad del Sector Público.

El alcance de nuestro trabajo se ha centrado, fundamentalmente, en el análisis y censura de la liquidación del presupuesto de Gastos e Ingresos de 2001, la revisión del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2001 y la revisión de los comentarios y coherencia interna de los datos aportados en la Memoria, todos ellos referidos al Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos.

Respecto a las demás entidades integrantes de la Cuenta General, señalamos:

- Todas las Instituciones Parlamentarias y la Administración Consultiva, han sido revisadas por esta Cámara, incorporándose los resultados de estos trabajos¹ en el presente informe.
- Presentan auditoría efectuada por profesionales externos las empresas públicas² y la Cámara Navarra de Comercio e Industria. En este ámbito, nuestra actuación se ha centrado en la revisión del informe correspondiente, extrayendo las principales conclusiones del mismo y contrastándolas con lo reflejado en la memoria.
- Para el resto de entidades, se ha efectuado un análisis general de sus cuentas anuales.

En cuanto a la metodología, se han aplicado los “principios y normas de auditoría del sector público” aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo de España.

En la revisión de los estados financieros y presupuestarios se han aplicado, de acuerdo con las circunstancias, las pruebas y procedimientos de auditoría necesarios para alcanzar los objetivos previstos; dentro de estos procedimientos, se ha utilizado la técnica del muestreo o revisión selectiva de partidas presupuestarias u operaciones concretas.

Se han tenido en cuenta además los siguientes informes específicos –publicados de forma independiente– realizados por esta Cámara de Comptos de Navarra:

- Gestión del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).
- Suministros del Servicio Navarro de Salud.
- Compras e inversiones de la Dirección General de Educación.
- Gastos por alquileres de inmuebles del Gobierno de Navarra.
- Construcción del cuartel de la Policía Foral en Tudela.
- Estudios actuariales sobre el régimen de derechos pasivos de los funcionarios afiliados a los Montepíos de las Administraciones Públicas de Navarra.

Igualmente se han utilizado diversos informes realizados por el Servicio de Intervención General –especialmente los informes de control posterior y de la

¹ Publicados en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

² Todas, excepto Sodexna, SL, sociedad que se encuentra sin actividad.

sección de auditoría- y las Memorias de la Junta de Contratación Administrativa y del Departamento de Obras Públicas.

Se ha realizado un trabajo específico para verificar la bondad del traspaso de información del anterior sistema de gestión económico-contable al nuevo, así como la elaboración en este último de los estados financieros.

Al objeto de conocer las fundaciones públicas adscritas a la Administración de la Comunidad Foral, se solicitó a todos los departamentos del Gobierno de Navarra la siguiente información:

- Relación de Fundaciones en las que participa cada departamento, bien directamente o bien a través de empresas públicas u otros entes adscritos al mismo.
- Para cada una de las anteriores fundaciones, se solicitaba la siguiente documentación:
 - a) Importe y composición de la dotación o capital fundacional.
 - b) Estatutos vigentes.
 - c) Cuentas anuales del ejercicio 2001.

En el ámbito operativo, y ante las limitaciones existentes -ver apartado III.2.- nuestro trabajo se ha centrado en una revisión global de la presupuestación por programas aplicada en el Gobierno y su contraste con la información aportada en la memoria. Igualmente se ha efectuado un análisis de actividad de los hospitales de la red pública, de acuerdo con los datos aportados en la memoria.

El informe se estructura en cinco apartados, que reflejan tanto los objetivos y alcance como la opinión y las recomendaciones generales que se estiman convenientes para una mejora de la organización y control interno de la Administración; estos apartados se complementan con tres anexos de información complementaria a la aportada por el Gobierno de Navarra. Igualmente el informe se acompaña de la memoria elaborada por el Gobierno de Navarra.

El trabajo de campo se ha efectuado entre los meses de abril a septiembre de 2002, por un equipo integrado por cuatro técnicos de auditoría y un auditor, contando con la participación temporal de un estudiante en prácticas además de la colaboración de los servicios jurídicos, informáticos y administrativos de la Cámara de Comptos.

Queremos agradecer al personal del Gobierno de Navarra su colaboración para la realización de nuestro trabajo, especialmente al perteneciente al Departamento de Economía y Hacienda.

III. 2. Limitaciones

Las limitaciones que han afectado a nuestro trabajo son las siguientes:

- La implantación en el año 2001 del nuevo sistema de gestión económico-contable GE'21 conlleva la existencia de unos riesgos e incertidumbres acerca del resultado final de dicha implantación y su repercusión en la información

contable-presupuestaria, especialmente relevante en el primer año de su utilización.

- El objetivo de emitir una opinión relativa al grado de eficacia, eficiencia y economía alcanzado por el Gobierno de Navarra en la gestión de los recursos públicos se ve limitado por la inexistencia de una información uniforme y coherente en todos los programas presupuestarios relativa a su nivel de gestión, información disponible, calidad de los objetivos e indicadores propuestos, seguimiento de los mismos y análisis de las desviaciones, lo que nos impide emitir una opinión global sobre esta cuestión.

IV. Opinión

De acuerdo con el alcance del trabajo realizado, hemos analizado el balance de situación, la cuenta del resultado económico-patrimonial, la liquidación del presupuesto y la memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001, los cuales se adjuntan a este informe y cuya preparación y contenido son responsabilidad del Gobierno de Navarra.

En nuestro trabajo se han aplicado las normas y procedimientos de auditoría pública generalmente aceptados, de acuerdo con las circunstancias y teniendo en cuenta los objetivos perseguidos.

Con carácter previo a la emisión de la opinión, queremos señalar que en este ejercicio se ha sustituido el sistema de información económico-contable para adaptarse a las actuales necesidades de gestión del Gobierno de Navarra. Todo cambio de esta envergadura supone, especialmente en el primer año de implantación, una importante dedicación de recursos humanos, una situación de cierta inseguridad en la bondad del nuevo sistema y unos posibles riesgos y deficiencias en la calidad de la información contable.

Como resultado de nuestra actuación se desprende la siguiente opinión.

IV. I. Balance de situación a 31 de diciembre de 2001

El balance de situación consolidado del Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos refleja en sus aspectos más significativos la situación patrimonial de la Hacienda Foral a 31 de diciembre de 2001, con las siguientes salvedades o excepciones:

- Inmovilizado Material. La imputación de los gastos presupuestarios de inversiones al Inmovilizado Material se efectúa sin los precisos ajustes y regularizaciones. En consecuencia, estos saldos no reflejan adecuadamente los bienes de esa naturaleza propiedad del Gobierno de Navarra, no existiendo, además, concordancia o conciliación entre los importes del inmovilizado y los del inventario de bienes inmuebles.
- Deudores. Quedan pendientes de aplicar los correspondientes procedimientos de verificación en las figuras tributarias que han sido objeto de reciente informatización así como la revisión de los saldos que presentan una antigüedad significativa.
- Contingencias. No se registran las contingencias derivadas de las obligaciones actuariales generadas por el vigente sistema de pensiones del personal funcionario del Gobierno de Navarra.

IV. 2. Ejecución del presupuesto de 2001

Los gastos e ingresos registrados en la liquidación del Presupuesto de 2001 reflejan adecuadamente la actividad desarrollada por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos en dicho ejercicio, con la siguiente salvedad:

- Se han detectado gastos correspondientes a este ejercicio, por importe aproximado de 3.800 millones de pesetas, que han sido contabilizados en el presupuesto del ejercicio 2002. Estos gastos responden básicamente a los conceptos de fármacos y prestaciones farmacéuticas cuyas situaciones de insuficiencia presupuestaria se regularizaban, en ejercicios anteriores, al final del ejercicio mediante las oportunas modificaciones presupuestarias.

El Gobierno, aplicando criterios consistentes con ejercicios anteriores, refleja la emisión y cancelación de deuda en el ejercicio por su importe neto, resultante de una amortización de 5.880 millones y una emisión de 4.992 millones de pesetas.

IV. 3. Memoria del ejercicio de 2001

La memoria del ejercicio de 2001, que se adjunta a este informe, contiene la información necesaria para una interpretación y comprensión general de las cuentas generales de Navarra correspondientes al citado ejercicio 2001.

No obstante, debe continuarse el esfuerzo destinado a mejorar su contenido informativo fundamentalmente en materias relativas a tesorería, deudores tributarios y aspectos de eficacia, eficiencia y economía en la gestión de los recursos públicos.

IV. 4. Cumplimiento del principio de legalidad

De acuerdo con el trabajo realizado y la muestra revisada, la actividad del Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos se ejecuta de acuerdo con el principio de legalidad con la excepción de que no se han respetado determinados procedimientos para la adquisición de suministros sanitarios, básicamente fármacos y prestaciones farmacéuticas.

IV. 5. Situación financiera de la Hacienda Foral

El presupuesto inicial del ejercicio 2001 asciende a un total de 394.525 millones de pesetas, experimentando una variación total positiva del 6 por ciento –26.027 millones- y presentado unas obligaciones reconocidas de 394.019 millones de pesetas y unos derechos reconocidos de 382.929 millones de pesetas.

El grado de ejecución de gastos es del 94 por ciento y el de ingresos del 91 por ciento.

El resultado presupuestario es deficitario en 11.014 millones frente a un superávit de 996 millones obtenido en el ejercicio anterior, de acuerdo con el siguiente desglose: (en millones de pesetas):

Resultado	2000	2001	% Variación
1. Ahorro Bruto ³	78.727	58.857	(25)
2. Déficit de Capital ⁴	(67.589)	(66.951)	(1)
3. Resultado no financiero(1-2)	11.138	(8.094)	(173)
4. Resultado financiero ⁵	(10.173)	(2.920)	(71)
RESULTADO PRESUPUESTARIO (3+4)	965	(11.014)	(1.242)

Se ha producido por tanto una reducción significativa del 25 por ciento del ahorro bruto del Gobierno de Navarra, que se explica básicamente porque los gastos corrientes han crecido en un 7 por ciento, en tanto que los ingresos corrientes sólo lo han hecho en 1 por ciento. En consecuencia, ese ahorro bruto ha resultado insuficiente para cubrir las necesidades de inversión o de capital.

La evolución, en número índices, de los gastos e ingresos de naturaleza corriente en el último cuatrienio se recoge en el cuadro siguiente. Como se aprecia, mientras los gastos corrientes se han incrementado en dicho periodo alrededor de un 21 por ciento, los ingresos corrientes, en términos nominales, sólo han aumentado en un 10 por ciento.

	1998	1999	2000	2001
Gastos corrientes	100	105,7	112,1	120,5
Ingresos corrientes	100	100,2	108,1	109,5

La deuda pública ha disminuido en 888 millones respecto al ejercicio anterior, situándose a 31 de diciembre de 2001 en un total de 106.733 millones, lo que representan el 29 por ciento de los ingresos corrientes y aproximadamente 192.000 pesetas por habitante.

El Escenario de Consolidación Presupuestaria firmado entre la Secretaría de Estado de Hacienda y el Departamento de Economía y Hacienda preveía para 2001 un volumen máximo de deuda viva de 140.100 millones y una situación de equilibrio presupuestario en operaciones no financieras. La deuda pública de Navarra se ha situado en 106.733 millones –33.367 millones menos de lo pactado-, aunque no se ha alcanzado el equilibrio no financiero, dado que se ha producido un déficit no financiero de 8.094 millones de pesetas.

IV. 6. Eficacia, eficiencia y economía

La limitación expresada en el epígrafe III.2 nos impide emitir una valoración global sobre la eficacia, eficiencia y economía alcanzada con carácter general en la ejecución presupuestaria del ejercicio 2001, cuestión por otra parte difícil de evaluar si se tiene en cuenta la amplia diversidad y diferente grado de

³ Ahorro Bruto: Ingresos corrientes-gastos corrientes

⁴ Resultado de Capital : ingresos capital-gastos de capital

⁵ Resultado financiero: ingresos por activos y pasivos financieros-gastos por activos y pasivos financieros

complejidad que presenta el conjunto de actividades y funciones que desarrolla el Gobierno foral.

El presupuesto de 2001 se estructura en 94 programas que engloban toda la actividad del Gobierno y que, en general, reflejan la situación que se pretende corregir o influir, los objetivos y acciones del programa, los recursos propios y el resumen de gastos e ingresos; en relación con los indicadores necesarios para efectuar el seguimiento de los objetivos, el 25 por ciento de los mismos no recogen indicador alguno y sólo se presentan cuantificados en el 58 por ciento de los programas.

En la Memoria de las Cuentas Generales, y dentro del apartado de ejecución presupuestaria por departamentos, se incorporan también unos comentarios sobre la ejecución de 54 de los 94 programas presupuestarios. Estos comentarios son muy diversos y heterogéneos; así, en general, se presentan los datos de ejecución presupuestaria del programa; en otros, se adjuntan también datos sobre la actividad realizada y en algunos, se valora el cumplimiento de los objetivos, tanto cuantitativos como cualitativos.

A pesar del intento realizado por el Servicio de Intervención, no se ha logrado que los diferentes departamentos envíen un resumen de su actividad de manera homogénea y que valore la eficacia, eficiencia y economía alcanzada en su gestión.

IV. 7. Cumplimiento de las recomendaciones emitidas por esta Cámara de Comptos en informes anteriores

En el año 2001, siguen vigentes las recomendaciones principales relativas al inmovilizado y a completar el proceso de verificación de los saldos de deudores tributarios. Igualmente se mantiene tanto la provisionalidad del sistema de intervención -si bien se han elaborado en este ejercicio informes de control posterior de los departamentos- y la escasa actividad de asesoramiento y control desarrollada por la Junta de Contratación.

En materia de presupuestación por programas y análisis de eficacia, eficiencia y economía, es necesario efectuar un análisis riguroso sobre la adecuación de la actual metodología de formación del presupuesto a las necesidades del proceso de toma de decisiones, en definitiva de la gestión.

V. Recomendaciones generales

A continuación se presentan las principales *recomendaciones* que se derivan del trabajo realizado y entre las que se incluyen las pendientes de implantar que provienen de otros ejercicios:

V. I. Presupuestos y Cuentas anuales

- *Elaborar los presupuestos anuales atendiendo a las previsiones reales de gasto, efectuando, en su caso, las correspondientes modificaciones presupuestarias.*

- *Utilizar la cuenta “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto” prevista en el Plan General de Contabilidad Pública para registrar los gastos realizados que excepcionalmente no han podido imputarse al presupuesto.*

- *Revisar y desarrollar la Ley Foral de Hacienda Pública, adaptando la vigente normativa a la actual realidad tanto económica como organizativa y en particular:*

- a) Definir una correlación material y formal entre los Presupuestos Generales de Navarra y la Cuenta General de Navarra en lo referente a los entes y organismos a incluir en ambos documentos.*

- b) Teniendo en cuenta el punto anterior, elaborar normas de integración y consolidación sobre las cuentas individuales que conforman la Cuenta General de Navarra al objeto de que tal documento ofrezca una información contable consolidada de toda la actividad económico-financiera y de la situación patrimonial del sector público foral.*

- c) Desarrollar de manera urgente y precisa todas las cuestiones relativas a la prórroga del presupuesto.*

- *Incluir en la Memoria del ejercicio aquellos datos e informaciones que faciliten una mayor comprensión sobre la actividad desarrollada en cada ejercicio. Así, es necesario incluir:*

- a) El resultado presupuestario de acuerdo con la estructura que señala el vigente Plan de Contabilidad Pública, lo que implica necesariamente disponer de información relativa a las desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada y los créditos financiados con el Remanente de Tesorería.*

- b) En los estados de liquidación de presupuestos, la información relativa a cobro y pagos y a los remanentes de créditos comprometidos, incorporados y anulados.*

- c) *El Estado de Remanente de Tesorería, como indicador de la situación financiera a 31 de diciembre de cada ejercicio y como fuente para financiar posibles modificaciones presupuestarias de ejercicios posteriores.*
- d) *Las declaraciones agregadas de los impuestos.*
- e) *El seguimiento de las previsiones de gastos fiscales.*
- f) *Un análisis más detallado de los saldos y evolución de los deudores y acreedores.*
- g) *Los estados complementarios que se precisen a los efectos de cumplir las necesidades de la contabilidad nacional (SEC '95).*
 - *Cuantificar las obligaciones actuariales derivadas del actual modelo de pensiones y registrarlas en los estados financieros.*

V. 2. Programas presupuestarios

- *Analizar la utilidad de la actual presupuestación por programas, centrándose, al menos, en los siguientes aspectos:*
 - a) *Validar las necesidades y eficacia de los actuales programas, es decir, justificar su mantenimiento en el Presupuesto.*
 - b) *Aplicar la presupuestación por objetivos exclusivamente a las actividades productoras de bienes y servicios públicos y a las susceptibles de fijar objetivos. Los gastos derivados del resto de actividades –fundamentalmente de apoyo y de regulación- se imputarían, mediante procedimientos simplificados, a las anteriores, teniendo en cuenta, no obstante, aquellos gastos que por razones de coordinación o de economías de escala aconsejen abordar de forma centralizada.*
 - c) *A estas actividades programadas se les asignaría un sistema de gestión o evaluación por objetivos, que exigiría la introducción de nuevas herramientas de gestión, de señalamiento de responsabilidades y de establecimiento de mecanismos de recompensa por rendimientos y objetivos alcanzados.*
 - d) *La implantación de este sistema de evaluación debe hacerse de forma gradual, formando al personal adecuadamente y creando una unidad responsable de su implantación que diseñe los procedimientos normalizados precisos, especialmente los referidos al seguimiento de objetivos y a la información que debe incluirse en la memoria de las Cuentas Generales.*
 - e) *Definir en este proceso el papel del centro gestor y de la Intervención del Gobierno de Navarra.*

f) Adaptar la vigente normativa a los resultados de este proceso, especialmente la referida a la gestión presupuestaria-contable y a los recursos humanos.

V. 3. Situación financiera

- *El déficit no financiero producido en el ejercicio 2001 así como la evolución creciente de los gastos de naturaleza corriente, ponen de manifiesto la necesidad de realizar una revisión sistemática de todas las políticas y programas de gasto del Gobierno de Navarra, estudiando sus diversas alternativas de gasto, todo ello con el objeto de adecuar el presupuesto a la situación económica propia y general.*

- *Concluir la negociación con el Estado para la actualización de la aportación base del Convenio Económico para el nuevo quinquenio 2000-2004.*

V. 4. Sistema contable

Transcurrido el primer ejercicio de implantación del sistema GE'21, recomendamos:

- *Analizar la operatividad práctica del nuevo sistema, revisando los puntos débiles detectados e introduciendo los elementos precisos con el fin de mejorar el rendimiento del mismo. Igualmente debe atenderse la formación continua y permanente del personal implicado en la gestión contable.*

- *Completar la reforma del sistema con la implantación de los módulos pendientes.*

- *Elaborar unas instrucciones de contabilidad que, adaptándose al nuevo sistema, regule la operatoria contable, defina el plan general de contabilidad a aplicar, desarrolle el papel de control y coordinación a ejecutar por los servicios contables centrales y normalice las operaciones de cierre del ejercicio.*

V. 5. Intervención-Control Interno

- *Dotar a la Intervención de los recursos humanos precisos para garantizar una estabilidad en el desarrollo de sus funciones.*

- *Aprobar definitivamente el modelo de intervención del Gobierno de Navarra.*

- *En ese contexto, debe definirse y clarificarse concretamente el papel de los interventores designados como miembros de las mesas de contratación, ya que actualmente no participan en estos procesos.*

- *Continuar la actuación de control posterior incluyendo a todos los departamentos y OOAA, analizando los resultados obtenidos en este ejercicio y estudiando su alcance y seguimiento para los próximos ejercicios.*

- *Aprobar una sistemática que involucre a todos los departamentos para implantar las recomendaciones que surgen de los informes de control posterior y de la sección de auditoría.*

V. 6. Personal

- *Horas extras. Establecer un procedimiento que garantice un seguimiento y control adecuado sobre las horas extras efectuadas o devengadas por los empleados públicos.*

- *Productividad. Este complemento debe estar vinculado necesariamente con el cumplimiento de objetivos y resultados anuales, de acuerdo con unos criterios previamente determinados y con un procedimiento de control, evaluación y seguimiento.*

- *Actualizar, con carácter de urgencia, el sistema de derechos pasivos de los funcionarios adscritos a los Montepíos de las Administraciones Públicas de la Comunidad Foral.*

V. 7. Contratación administrativa

- *Completar la regulación foral en materia de contratación administrativa al objeto de dotar a las Administraciones Públicas de Navarra de un marco adecuado en esta materia.*

- *Como reiteradamente viene insistiendo esta Cámara, la Junta de Contratación debe cumplir con las funciones que la normativa le asigna en el control y asesoramiento de la contratación pública.*

De la muestra de contratos revisada y de los informes de control posterior elaborados por la Intervención General, se desprenden las siguientes recomendaciones:

- *Las encomiendas a las sociedades públicas, si bien están excluidas de la aplicación estricta de la normativa contractual, exigen básicamente para una correcta gestión y control:*

a) *Adecuación del objeto de la encomienda al objeto social de la empresa pública.*

b) *Definición concreta y exacta del objeto de la encomienda.*

c) *Determinación y justificación del precio establecido y de los servicios a prestar.*

d) *Modificaciones en la prestación de los servicios.*

e) Soporte documental justificativo de la prestación realizada.

Estas exigencias podrían detallarse en un reglamento específico que contemple todos los aspectos básicos de las relaciones mercantiles entre la Administración y sus empresas. En este contexto no debe olvidarse también la repercusión de la normativa europea de contabilidad nacional –SEC '95– en la formación de las cuentas del sector público foral de Navarra.

- *Como viene insistiendo esta Cámara en sus informes, deben supervisarse adecuadamente los proyectos de obras al objeto de garantizar una adecuada ejecución de las mismas.*

- *Los medios para acreditar la solvencia técnica no deben ser considerados como criterio de adjudicación, sino exclusivamente de admisibilidad al proceso selectivo.*

- *La utilización del plazo como criterio de valoración en la selección de ofertas exige un seguimiento riguroso del mismo en la fase de ejecución, aplicándose, en su caso, las sanciones previstas en los correspondientes pliegos.*

- *Los pliegos no siempre establecen la preferencia en la adjudicación, ante ofertas igualmente valoradas, de las empresas que cuentan con un porcentaje mínimo de trabajadores minusválidos.*

- *En adquisiciones de suministro, debe evitarse la utilización del fraccionamiento para compras de la misma naturaleza.*

V. 8. Inmovilizado Material

- *Proceder a la revisión y depuración de los saldos contables del Inmovilizado y establecer los oportunos procedimientos administrativo-contables que garanticen que tales saldos sean en todo momento representativos del conjunto de bienes de esta naturaleza.*

- *Elaborar el inventario de bienes muebles, previa definición de unos criterios razonables de registro y valoración de sus elementos.*

- *Diseñar unos procedimientos que permitan la conciliación de los datos contables con los de inventario.*

- *Implantar un módulo de gestión del inmovilizado.*

V. 9. Deudores

- *Deudores tributarios. Completar la implantación de procedimientos de verificación en aquellas figuras tributarias pendientes, de manera que se compruebe sistemáticamente la coincidencia de los datos de contabilidad con los existentes en los ficheros de tributos, dejando constancia de las revisiones efectuadas.*

- *Revisar a 31 de diciembre los saldos de las cuentas de deudores, especialmente las que presentan una antigüedad significativa y saldos acreedores.*
- *Cuenta de Repartimientos. Registrar adecuadamente en el balance los saldos deudores y acreedores de estas cuentas.*

V. 10. Fundaciones y otros entes públicos

• *Diseñar un marco jurídico que, con carácter de norma general, regule los diferentes tipos de entidades con que puede dotarse la Administración de la Comunidad Foral para la prestación de los servicios públicos, contemplando los siguientes aspectos básicos:*

- a) Justificación de su creación y Memoria económica.*
- b) Régimen jurídico y relaciones con la correspondiente administración pública.*
- c) Dotación suficiente para el cumplimiento de sus fines y control de la cesión de bienes públicos.*
- d) Régimen presupuestario y contable.*
- e) Rendición de cuentas, sometimiento a auditoría externa cuando cumplan determinados requisitos y papel a desarrollar por la Intervención General.*
- f) Integración o no en la Cuenta General de la Administración de la Comunidad Foral, de acuerdo con criterios de control y de contabilidad nacional.*

Informe que se emite a propuesta del auditor D. Ignacio Cabeza del Salvador, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, 11 de diciembre de 2002
El Presidente,

Luis Muñoz Garde

Anexos

Anexo 1. Información complementaria a la Memoria del Gobierno de Navarra y comentarios de trabajo específicos

A continuación se presentan aquellos comentarios generales que se consideran relevantes para facilitar una mejor comprensión del Informe y de la Memoria, así como aquéllos otros derivados de trabajos específicos efectuados.

Sistema contable GE´ 21

El GE´21 es un sistema integrado de gestión económico-presupuestaria del Gobierno de Navarra y sus Organismos Autónomos que persigue la modernización de la gestión pública y su adecuación a las actuales necesidades. Las finalidades que se pretenden con su implantación son las siguientes:

- Integrar toda la información económico-financiera en un único soporte, evitando registros paralelos y basándose en el principio del dato único.
- Tratamiento integral de la gestión económico-financiera, desde la fase de elaboración del presupuesto hasta la de pago de las obligaciones reconocidas en dicho presupuesto.
- Dotar a la citada información de una mayor y mejor accesibilidad mediante la utilización de diversas herramientas en función de las necesidades de los usuarios.
- Mejora de la información sobre la gestión presupuestaria.
- Mecanización de las tareas rutinarias.
- Mejora de los sistemas de control sobre la actividad económica, a través del diseño de un esquema de control selectivo basado en factores de riesgo que incrementen la eficiencia de dichas tareas de control.

En el ejercicio 2001 se han implantado los módulos relativos a la elaboración y ejecución del presupuesto. Igualmente, se ha abordado la gestión de las subvenciones del Departamento de Administración Local y la gestión de almacenes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Para el ejercicio 2002, está previsto, además de la adaptación al euro, la obtención de información agregada, el proceso de planificación económica a medio plazo, la gestión de gastos plurianuales y la gestión electrónica de la contratación pública.

No está en principio previsto acometer la gestión de ingresos –a desarrollar en una segunda fase del proyecto-, de inmovilizado y de tesorería.

Por otra parte, y según nos informan los responsables del Gobierno, se han adoptado en 2002 todas las medidas precisas para proceder a la conversión al euro de los sistemas de gestión del Gobierno de Navarra.

Intervención-Control Interno

Como hecho relevante destacamos que se han elaborado informes de control a posteriori de prácticamente todos los departamentos del Gobierno.

En materia de dotaciones de personal y provisionalidad del régimen transitorio de la intervención, se mantiene la situación descrita en informes anteriores de esta Cámara de Comptos. No obstante, en las previsiones presupuestarias para el ejercicio 2002 estaba contemplada la consignación de créditos para cubrir las necesidades de personal del servicio de Intervención; estas previsiones, sin embargo, no han podido materializarse al no aprobarse dicho proyecto.

Contratación

A. Marco normativo

Siguen pendientes de desarrollo los siguientes aspectos básicos de la Ley Foral de Contratos de las Administraciones Públicas:

- Adaptación de la citada norma a las entidades locales de Navarra
- Regulación de la composición, organización y funciones de la Junta de Contratación Administrativa, que sigue sin cumplir las importantes y necesarias funciones consultivas, asesoras y de control en materia de contratación de las administraciones públicas de Navarra.
- Disposiciones relativas a diversas materias como constitución de garantías, clasificación de contratistas, aprobación de pliegos, anuncios de licitación, etc.

De acuerdo con la Memoria, el Servicio de Patrimonio ha elaborado el borrador de anteproyecto de la nueva Ley Foral de Contratos de las Administraciones Públicas de Navarra.

B. Actividad contractual

Según los datos remitidos por el Registro de Contratos, en el ejercicio 2001 se han firmado un total de 915 contratos por un importe total de adjudicación de 21.054 millones de pesetas. Respecto al ejercicio anterior, el número de contratos permanece prácticamente igual –914 y 915, respectivamente-, si bien el importe adjudicado se ha incrementado en el 2001 en un 34 por ciento.

El Departamento de Salud con un 30 por ciento del importe y el de Obras Públicas con un 25 por ciento, son los más relevantes dentro de la actividad contractual desarrollada por el Gobierno de Navarra.

En cuanto al tipo de contrato, los 915 se desglosan en:

Tipo de contrato	Número
Asistencia técnica	283
Obras	106
Suministros	523
Gestión de servicios públicos	3

El procedimiento de adjudicación mayormente utilizado es el de concurso, con más del 80 por ciento de los contratos; el negociado se aplica en torno al 11 por ciento.

Convenio económico

Los gastos e ingresos asociados al Convenio Económico efectuados en el ejercicio 2001 son, en resumen, los siguientes (en millones de pesetas):

Concepto	Ingresos	Gastos
Transferencias Seguridad Social	2.139	
Participación tributos estatales	6	
Ajuste IVA	30.453	
Ajuste Hidrocarburos	(7.779)	
Ajuste Tabacos	11.911	
Ajuste Alcohol y productos intermedios	(5.690)	
Ajuste cerveza	(144)	
Aportación Cargas generales		66.723
Total	30.896	66.723

Siguen pendiente de actualizarse los coeficientes y parámetros relativos al año base 2000 aplicables al periodo 2000-2004.

Horas extras

En el ejercicio 2001, las horas extras imputadas al presupuesto han ascendido a 180 millones, afectando a todos los departamentos del Gobierno de Navarra. Ahora bien, de la revisión efectuada destacamos:

- No consta la aplicación de un procedimiento que garantice disponer de información fiable sobre la totalidad de las horas extras realizadas o devengadas por los empleados del Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, con independencia de que se compensen con tiempo de descanso o económicamente.
- En general no consta autorización previa para efectuar las correspondientes horas extras; tampoco se controla el cumplimiento de las condiciones generales fijadas en la normativa así como que no se supere el límite máximo establecido que, con carácter general, es de 50 horas extras/año/empleador. Por otra parte, los departamentos no remiten la preceptiva información mensual a la Dirección General de la Función Pública sobre las horas devengadas o realizadas por sus empleados.
- Sí se dispone de las horas extras retribuidas en nómina –compensadas económicamente– dado que es un elemento variable de la nómina y se incluye en la gestión de la misma por la Dirección General de la Función Pública. Esta fórmula de compensación económica, de acuerdo con la vigente normativa, debiera tener carácter de excepcional frente a la de tiempo de descanso.

Complemento de productividad

Las obligaciones reconocidas asignadas al concepto retributivo “complemento de productividad” ascienden a un total de 296 millones, un 96 por ciento más que en el ejercicio anterior, y se concentran en los departamentos de Economía y Hacienda y en el de Salud.

Legalmente, este concepto retributivo debe estar ligado al establecimiento y posterior seguimiento de unos objetivos y resultados anuales a alcanzar por los empleados públicos. Sin embargo de la revisión efectuada se observa que, junto a pagos que responden a esa naturaleza de productividad, hay otros que son resultado de unas cantidades fijas –mensuales o anuales– no vinculadas con objetivo o resultado alguno.

Deudores Tributarios

En el cuadro siguiente se refleja, para las principales cuentas tributarias, su desglose en saldos positivos –deudas a favor de la Hacienda Foral– y en saldos negativos –a favor del contribuyente–. Estos saldos se registran en el activo y pasivo del balance de situación del Gobierno de Navarra, atendiendo a la naturaleza positiva o negativa del saldo. (importe en millones de pesetas)

Cuentas	Saldos positivos	Saldos negativos
IRPF	4.794	- 1.256
Sociedades	6.225	-1.672
Patrimonio	301	-203
Sucesiones	578	-6
Transmisiones Patrimoniales y AJD	1.087	-292
IVA	10.789	-41.208
Especiales	732	-34
Aplazamiento y fraccionamiento	9.673	-6
Agencia Ejecutiva	23.698	-60

De los saldos positivos, el 28 por ciento corresponden a deudores con una deuda superior a los 100 millones de pesetas.

En cuanto a su antigüedad, el 37 por ciento de los saldos positivos y el 40 por ciento de los negativos –excluidos en ambos, el IVA a compensar y los aplazamientos- son anteriores al ejercicio de 1998.

En el ejercicio de 2001 se han anulado, siguiendo los procedimientos previstos, derechos por insolvencias y otras causas por importe de 6.200 millones de pesetas, de los que el 89 por ciento proceden de la Agencia Ejecutiva.

Avales y Riesgos

A. Gobierno de Navarra

Los avales constituidos a 31 de diciembre de 2001 ascienden a 6.952 millones de pesetas, que supone un incremento de 471 millones frente al ejercicio anterior. Este incremento se concentra básicamente en los constituidos en materia de Investigación y Desarrollo; con relación a los avales de empresas en crisis, durante el ejercicio 2001 no se ha concedido aval alguno, y se han cancelado 133 millones por cumplimiento de los compromisos adquiridos por las empresas y 20 millones por ejecución del aval.

B. Sector Público Empresarial

Los avales y riesgos cubiertos por las empresas integrantes del Sector Público Empresarial ascienden a 4.880 millones; de este importe, el 87 por ciento se concentra en la empresa Nafinco.

Compromisos de gastos para ejercicios futuros

A 31 de diciembre de 2001, los gastos comprometidos por el Gobierno de Navarra para el próximo trienio son los siguientes: (importe en millones de pesetas)

Ejercicio	Compromisos futuros
2002	59.444
2003	41.128
2004	19.114

La relevancia de los importes anteriores se pone de manifiesto por ejemplo en el ejercicio 2002, puesto que los gastos ya comprometidos para dicho ejercicio representan el 14 por ciento de su presupuesto inicial de gastos.

Igualmente conviene reseñar que en los anteriores gastos comprometidos no se incluye la amortización y los intereses de la deuda, que para el trienio 2002-2004 ascienden a un total de 40.628 millones de pesetas.

Contingencias

En cuanto a las contingencias que pudieran afectar a los estados financieros destacamos:

- Las derivadas del vigente sistema de derechos pasivos de sus funcionarios. De acuerdo con un reciente estudio elaborado por esta Cámara –junio de 2002- el valor actual de las prestaciones ya causadas por su personal pasivo ascienden a un total de 88.246 millones de pesetas.

- Según la información facilitada por el Departamento de Presidencia, en el ejercicio de 2001 han tenido entrada en la Asesoría Jurídica del Gobierno de Navarra un total de 1.314 asuntos; destacamos que el 76 por ciento de los mismos corresponde al orden contencioso-administrativo, un 9 por ciento al civil-penal, un 7 por ciento al social y un 5 por ciento ante el Tribunal Constitucional. No pueden cuantificarse las posibles contingencias y su repercusión en las cuentas anuales derivadas de los asuntos anteriores.

No obstante, y de acuerdo con la información igualmente aportada por la citada Asesoría, en el año 2001 se han dictado un total de 1.129 sentencias –cuyo origen se encuentra tanto en dicho año como en años anteriores-, siendo favorables al Gobierno de Navarra un total de 778

sentencias –con un efecto económico positivo de 6.238 millones de pesetas- y desfavorables 351 sentencias –que han supuesto un importe de 1.007 millones de pesetas-.

Eficacia, eficiencia y economía

A. Aspectos generales

El presupuesto por programas aplicado en el Gobierno de Navarra se caracteriza por:

- Se presupuesta por programas toda la actividad realizada por el Gobierno de Navarra, sin distinción de su naturaleza o función, quedando difuminado el objetivo principal que no es otro que introducir mecanismos de racionalidad en la gestión pública.
- Los programas diseñados responden, en general, a una unidad orgánica de la estructura del Gobierno de Navarra y no a la función o actividad desarrollada.
- No hay una diferenciación clara entre objetivos y acciones del programa. No siempre se identifican las acciones con el correspondiente objetivo, y en los programas en que hay indicadores, no siempre están vinculados con los objetivos.
- Los objetivos e indicadores en general, no están relacionados con los créditos presupuestarios del programa.
- No se realiza en general, un seguimiento del grado de cumplimiento de los objetivos, y un análisis de las desviaciones, en su caso, tanto en el ámbito de actividad como de presupuesto.

B. Actividad desarrollada por los hospitales de la red pública

Se ha realizado un seguimiento específico sobre los hospitales de la red pública; así, de acuerdo con los datos e indicadores incluidos en la Memoria, la actividad desarrollada por los cinco hospitales se refleja en el cuadro siguiente:

ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LOS HOSPITALES DE LA RED PÚBLICA

CENTRO HOSPITALARIO	INDICADORES							
	Ingresos	Estancias Hospitalarias	Intervenciones programadas	Intervenc. urgentes	Total Intervenciones	Primeras consultas	Consultas Sucesivas	Urgencias
Hospital de Navarra								
Previsión 2001	16.548	155.551	8.621	3.980	12.601	78.837	169.500	58.316
Realizado 2001	16.873	155.942	8.932	3.709	12.641	88.816	170.088	57.531
% Desviación	2,0	0,3	3,6	-6,8	0,3	12,7	0,3	-1,3
H. Virgen del Camino								
Previsión 2001	21.888	151.027	15.141	2.832	17.973	103.191	221.861	118.412
Realizado 2001	21.472	143.551	14.990	2.944	17.934	116.166	221.304	119.519
% Desviación	-1,9	-5,0	-1,0	4,0	-0,2	12,6	-0,3	0,9
Clinica Ubarmin								
Previsión 2001	3.397	21.639	4.044		4.044	34.656	58.914	
Realizado 2001	3.027	21.241	3.836		3.836	34.177	54.838	
% Desviación	-10,9	-1,8	-5,1		-5,1	-1,4	-6,9	
Hospital de Tudela								
Previsión 2001	7.114	37.131	3.964	1.080	5.044	37.043	66.677	38.000
Realizado 2001	7.349	39.482	4.024	943	4.967	37.492	68.804	40.866
% Desviación	3,3	6,3	1,5	-12,7	-1,5	1,2	3,2	7,5
Hospital de Estella								
Previsión 2001	4.445	24.892	2.841	587	3.428	29.948	50.912	21.781
Realizado 2001	4.377	23.623	2.543	582	3.125	29.309	49.824	21.279
% Desviación	-1,5	-5,1	-10,5	-0,9	-8,8	-2,1	-2,1	-2,3

Fuente: Memoria del Gobierno de Navarra del ejercicio de 2001

De su análisis destacamos:

- En cuanto a ingresos, se han cumplido en general con las previsiones contempladas en los presupuestos, con la única excepción de la Clínica Ubarmin, cuyos ingresos reales han sido inferiores en un 11 por ciento a los previstos. En el texto de la Memoria se justifica esta reducción por las obras de reestructuración que se están ejecutando en este centro.
- En estancias hospitalarias, el Hospital de Tudela las ha incrementado en un 6 por ciento, mientras que Virgen del Camino y el de Estella sólo han alcanzado el 95 por ciento de las previsiones.
- En total intervenciones, señalamos que el Hospital de Estella y la Clínica Ubarmin se han quedado en el 92 y 95 por ciento, respectivamente de las previsiones, justificándose esta situación en la ausencia de anestesistas.
- En primeras consultas resalta el incremento del 12 por ciento sobre las previsiones que experimentan los Hospitales de Pamplona. En consultas sucesivas, destacamos la disminución del 7 por ciento en Ubarmin.
- En cuanto a urgencias, se cumplen en términos generales las previsiones, aunque sobresale el Hospital de Tudela con un incremento del 8 por ciento de las mismas.

Organismos autónomos

El Gobierno de Navarra cuenta con nueve organismos autónomos de carácter administrativo, cuya liquidación presupuestaria se integra en la del Gobierno. Los gastos e ingresos de cada organismo se presentan en el cuadro siguiente: (importe en millones de pesetas)

OOAA	Gastos	Ingresos
Hacienda Tributaria de Navarra	4.422	356.990
Evena	195	6
Instituto Navarro de Deporte y Juventud	3.039	276
Instituto Navarro de Administraciones Públicas	667	90
Instituto Navarro de Bienestar Social	16.787	615
Instituto Navarro de Salud Laboral	586	12
Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	83.525	1.638
Instituto Navarro de la Mujer	249	20
Servicio Navarro de Empleo	7.473	4.324
Total	116.943	363.971

Con relación a los gastos, destacamos que:

- Los OOAA gestionan en torno al 30 por ciento del gasto del Gobierno de Navarra. Por capítulos económicos, asumen prácticamente el 50 por ciento del total de gasto de personal y de bienes corrientes y servicios.
- La naturaleza del gasto de los OOAA es un 94 por ciento la de gasto corriente.
- El 72 por ciento del gasto de los mismos se concentra en el Servicio Navarro de Salud.

En ingresos, gestionan el 95 por ciento del total de ingresos del Gobierno de Navarra. Especial referencia debe hacerse a la Hacienda Tributaria de Navarra que asume la gestión de la totalidad de los impuestos directos e indirectos.

Sector Público Empresarial

El Gobierno de Navarra participa mayoritariamente, porcentaje de participación igual o superior al 50 por ciento, en el capital de 28 empresas. Las variaciones respecto al ejercicio anterior se resumen en la incorporación de una nueva empresa pública “Centro Navarro de Autoaprendizaje de idiomas SL”, en la venta de “Onena Bolsas de Papel SA” y en la disolución y proceso de liquidación de “Potasas de Navarra SA” y “So les Systems SA”.

El conjunto de estas empresas ha generado un gasto de 25.689 millones de pesetas y unos ingresos de 28.805 millones de pesetas. Su número de empleados asciende a prácticamente un millar y las subvenciones recibidas han supuesto un total de 3.498 millones de pesetas.

En cuanto a resultados del ejercicio, entre las empresas que obtienen beneficios, destacan Sodena y Audenasa con 10.539 y 2.370 millones de pesetas, respectivamente; las principales pérdidas se concentran en Posusa y Nafinco, con 519 y 489 millones de pesetas, respectivamente.

El endeudamiento a largo plazo del sector público empresarial asciende a 25.458 millones de pesetas; por empresas, destacan Audenasa con 16.223 millones, Vinsa con 2.870 millones y Nilsa con 2.097 millones.

Todas ellas presentan informes de auditoría externa, con la excepción de la empresa Sordexna SL, la cual se encuentra sin actividad. De la lectura de los anteriores informes de auditoría destacamos:

- Veintiuna presentan opinión favorable.
- Cinco ofrecen opinión favorable con salvedades; en concreto las salvedades se refieren:
 - a) Tracasa, incertidumbres derivadas de la no integración de las operaciones y resultados de dos uniones temporales de empresas en las que participa.
 - b) Riegos de Navarra, incertidumbre sobre la cobrabilidad de unos préstamos concedidos.
 - c) Nasuinsa, incertidumbre sobre las estimaciones realizadas sobre los costes pendientes de los polígonos industriales.
 - d) Cetenasa, incertidumbre sobre una reclamación presentada por sus trabajadores.
 - e) Nafinco. Presenta, por un lado, una limitación derivada de la ausencia de información financiera sobre unos saldos a cobrar, y por otro, dos incertidumbres sobre importes a recuperar.
- No se emite opinión sobre las cuentas anuales de la empresa Posusa ante la relevancia de las dos limitaciones en el alcance; estas limitaciones hacen referencia a que la sociedad se encuentra en fase de liquidación y a que no se ha dispuesto de la información relevante sobre una sociedad en la que participa de forma mayoritaria.

Anexo 2. Cuentas de la Universidad Pública de Navarra de 2001

Liquidación del presupuesto de gastos de 2001 (en pesetas)

Capítulo	Presupto. inicial	Modificaciones	Presupto. definitivo	Obligac. reconocidas netas
I. Gastos de personal	4.679.796.412	50.907.436	4.730.703.848	4.514.663.272
II. Gastos de b. corr. y sv ^o s	1.813.288.981	1.032.954.494	2.846.243.475	2.146.113.097
III. Gastos financieros	2.000.000	0	2.000.000	991.701
IV. Transferencias corrientes	397.074.479	106.743.649	503.818.128	388.266.978
VI. Inversiones reales	2.194.533.295	962.832.151	3.157.365.446	1.318.613.331
Totales	9.086.693.167	2.153.437.730	11.240.130.897	8.368.648.379

Liquidación del presupuesto de ingresos de 2001 (en pesetas)

Capítulo	Presupto. inicial	Modificaciones	Presupto. definitivo	Dchos. reconocidos netos
III. Tasas, y otros ingresos	1.252.722.731	342.479.960	1.595.202.691	1.591.585.108
IV. Transferencias corrientes	6.586.010.168	333.333.846	6.919.344.014	7.039.258.914
V. Ingresos patrimoniales	46.759.223	0	46.759.223	70.172.298
VII. Transferencias de capital	1.180.000.000	48.841.953	1.228.841.953	479.305.596
VIII. Activos financieros	21.201.045	1.428.781.971	1.449.983.016	0
Totales	9.086.693.167	2.153.437.730	11.240.130.897	9.180.321.916

Balance de situación a 31-12-2001

ACTIVO	2000	2001	PASIVO	2000	2001
INMOVILIZADO	17.632.607.900	17.613.975.778	FONDOS PROPIOS	19.083.221.772	19.940.079.609
Inmovilizaciones inmateriales	78.446.423	97.892.634	Patrimonio	18.722.359.937	18.729.840.711
Aplicaciones informáticas	186.002.885	274.219.014	Patrimonio	7.301.354.299	7.308.835.073
Amortizaciones	-107.556.462	-176.326.380	Patrimonio recibido en cesión	11.421.005.638	11.421.005.638
Inmovilizaciones materiales	17.543.729.897	17.497.462.789	Resultados de ejercicios anteriores	270.049.838	360.861.835
Terrenos y construcciones	15.758.835.715	16.296.854.741	Resultados posit. ejerc. anterior.	556.745.907	647.557.904
Instalaciones técnicas y maquinarias	2.686.100.048	2.939.912.998	Resultados negat. ejerc. anterior.	-286.696.069	-286.696.069
Uillaje y mobiliario	1.589.803.020	1.721.093.874	Resultados del ejercicio	90.811.997	849.377.063
Otro inmovilizado	4.824.862.504	5.187.090.698	ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.480.931.342	1.287.123.957
Amortizaciones	-7.315.871.390	-8.647.489.522	Acreedores	1.480.931.342	1.287.123.957
Inmoviliz. Financieras permanentes	10.431.580	18.620.355	Acreedores presupuestarios	1.083.622.555	839.583.111
Cartera de valores a largo plazo	9.691.580	17.172.355	Acreedores no presupuestarios	27.417.257	30.553.457
Fianzas y depósitos constituidos a L/P	740.000		Administraciones públicas	369.819.530	414.540.671
Provisiones		1.448.000	Otro acreedores		2.022.902
ACTIVO CIRCULANTE	2.931.545.214	3.613.227.788	Fianzas y depósitos recib. a C/P	72.000	423.816
Deudores	1.378.358.189	1.300.424.123			
Deudores presupuestarios	1.475.822.041	1.349.921.957			
Deudores no presupuestarios	16.741.669	25.902.118			
Administraciones públicas	157.746	157.746			
Otros deudores	911.024	5.413.070			
Provisiones	-115.274.291	-80.970.768			
Inversiones financieras temporales	111.500.896	1.360.000.001			
Cartera de valores a corto plazo	111.500.896	1.360.000.001			
Otras inversiones y créditos a C/P		-			
Tesorería	1.441.686.129	952.803.664			
TOTAL ACTIVO	20.564.153.114	21.227.203.566	TOTAL PASIVO	20.564.153.114	21.227.203.566

Anexo 3. Sector Público Foral Fundacional

Tradicionalmente, la presencia del Sector Público en el ámbito fundacional ha consistido en la creación de fundaciones junto con otras personas físicas o jurídicas para colaborar en la consecución de fines de interés general. Normalmente esta presencia resulta más propiamente de colaboración y de apoyo, que de ejercicio de una influencia dominante.

En la actualidad, sin embargo, se observa una progresiva tendencia hacia la constitución de fundaciones con aportación exclusiva o mayoritaria de fondos públicos para la consecución de objetivos o fines propios de las Administraciones Públicas y que en determinados supuestos venían siendo ejercidos por los propios órganos de la Administración u otros entes de derecho público.

Teniendo en cuenta la distinción anterior y partiendo de la información remitida por los distintos departamentos del Gobierno de Navarra a 31 de diciembre de 2001, las fundaciones en las que participa el mismo son las siguientes:

Influencia dominante

Se entiende tal situación cuando el Gobierno de Navarra –bien directamente, bien a través de entes o empresas públicas- tiene la capacidad de nombramiento de más de la mitad de los miembros de los órganos de dirección o su aportación al capital fundacional sea mayoritaria.

- FUNDACIÓN CETENESA

Objetivo fundacional: promoción y desarrollo de actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico y fomento de la innovación que sean de interés para las empresas de Navarra.

Departamento que ejerce el protectorado: Industria, Comercio, Turismo y Trabajo.

- FUNDACIÓN NAVARRA PARA LA CALIDAD

Objetivo fundacional: Promoción y extensión de la cultura de la calidad y su sistema de gestión.

Departamentos a los que está vinculada: Industria, Comercio, Turismo y Trabajo y de Administración Local.

- FUNDACIÓN MIGUEL SERVET

Objetivo fundacional: promoción y organización de la formación especializada y perfeccionamiento de técnicos y profesionales en el área de salud pública y administración sanitaria.

Departamentos a los que está vinculada: Salud y Bienestar Social.

- FUNDACIÓN NAVARRA PARA LA TUTELA DE PERSONAS ADULTAS

Objetivo fundacional: Atender las tutelas, curatelas y defensa jurídica de personas mayores de edad incapacitadas legalmente y que estén encomendadas a la Comunidad Foral de Navarra.

Departamento al que está vinculada: Bienestar Social.

- FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Objetivo fundacional: conservación y restauración de los monumentos declarados Bienes de Interés Cultural sitios en la Comunidad Foral.

Departamento al que está vinculada: Educación y Cultura.

- FUNDACIÓN ITOIZ-CANAL DE NAVARRA

Objetivo fundacional: protección y mejora del entorno influenciado por el embalse de Itoiz.

Departamento al que está vinculada: Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda.

Fundaciones en que la presencia del Gobierno de Navarra –directa o indirectamente– es propiamente de apoyo y colaboración o minoritaria

- FUNDACIÓN JULIÁN GAYARRE

Objetivo fundacional: promover iniciativas en recuerdo y homenaje de Julián Gayarre así como velar por la conservación, protección y custodia del Patrimonio que constituye su herencia cultural.

Departamento al que está vinculada: Educación y Cultura

- FUNDACIÓN ARRESE

Objetivo fundacional: rescatar y aportar al caudal artístico-histórico de Corella la Iglesia de la Encarnación así como cualquier otra actividad destinada a adquirir o conservar bienes históricos en la citada ciudad.

Departamento al que está vinculada: Educación y Cultura

- FUNDACIÓN PABLO SARASATE

Objetivo fundacional: Promoción de la música y la investigación, conservación y difusión del patrimonio musical de Navarra.

Departamento al que está vinculada: Educación y Cultura.

- FUNDACIÓN AMADO ALONSO

Objetivo fundacional: Divulgación de la vida y obra de Amado Alonso en Navarra, en el resto de España y en la comunidad científica internacional.

Departamento al que está vinculada: Educación y Cultura.

- FUNDACIÓN MISTERIO DE OBANOS:

Objetivo fundacional: Recuperación del “Misterio de Obanos”.

Departamento al que está vinculada: Educación y Cultura.

- FUNDACIÓN RAÍCES DE NAVARRA

Objetivo fundacional: Desarrollo, promoción y estudio de la cultura, música y artes navarras.

Departamento al que está vinculada: Economía y Hacienda.

- FUNDACIÓN CENER-CIEMAT

Objetivo fundacional: Realización de actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico y fomento de la innovación de interés en el sector de las energías renovables.

Departamento al que está vinculada: Industria, Comercio, Turismo y Trabajo.

Centrándonos exclusivamente en el primer grupo de fundaciones, en los cuadros 1 y 2 se reflejan los principales datos de las cuentas anuales de 2001 –balance de situación y cuenta de resultados-. No se incluyen datos relativos a la Fundación Itoiz-Canal de Navarra dado que, en dicho año, aún no había generado actividad. La información anual presentada por las anteriores fundaciones se corresponde en general con las exigencias de la adaptación del Plan General de Contabilidad para las Entidades no Lucrativas.

Fundaciones Mayoritarias (Ejercicio de 2001)

Cuadro 1.

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	CETENASA	Navarra Calidad	Miguel Servet	Tutela P. Adultas	Conservac. Patrimonio Histórico	Total Suma
A) FUNDADORES/ASOCIADOS						
POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	12.000.000	0	0	0	0	12.000.000
B) INMOVILIZADO	18.138.889	1.312.374	975.770	0	0	20.427.033
I. Gastos establecimiento	104.675	81.584	0	0	0	186.259
II. Inmovilizaciones inmateriales	0	106.085	0	0	0	106.085
III. Bienes del Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0	0
IV. Otras inmovilizaciones materiales	0	1.124.705	975.770	0	0	2.100.475
V. Inmovilizaciones financieras	18.034.214	0	0	0	0	18.034.214
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0	0	0	0	0	0
D) ACTIVO CIRCULANTE	33.752.567	55.959.307	75.526.956	719.810	302.941.655	468.900.295
I. Fundadores por desembolsos exigidos	1.500.000	0	0	0	0	1.500.000
II. Existencias	0	0	0	0	0	0
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	20.842.150	946.762	6.484.538	0	344.230	28.617.680
IV. Otros deudores	0	44.503.395	150.074	0	0	44.653.469
V. Inversiones financieras temporales	0	160.000	54.241.390	0	1.485.364	55.886.754
VI. Tesorería	11.410.417	10.342.235	14.650.954	719.810	301.112.061	338.235.477
VII. Ajustes por periodificación	0	6.915	0	0	0	6.915
TOTAL ACTIVO	63.891.456	57.271.681	76.502.726	719.810	302.941.655	501.327.328
PASIVO						
A) FONDOS PROPIOS	63.891.456	13.789.756	20.200.923	282.304	299.221.542	397.385.981
I. Dotación Fundacional/fondo social	64.049.907	7.927.802	500.000	0	5.000.000	77.477.709
II. Reserva de Revalorización	0	0	0	0	0	0
III. Reservas	0	5.398.137	0	0	0	5.398.137
IV. Excedentes de ejercicios anteriores	0	0	19.814.804	0	0	19.814.804
V. Excedentes del ejercicio	-158.451	463.817	-113.881	282.304	294.221.542	294.695.331
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0	0	0	0	0	0
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0	0	0	0	0	0
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0	0	0	0	0	0
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	0	43.481.925	56.301.803	437.506	3.720.113	103.941.347
TOTAL PASIVO	63.891.456	57.271.681	76.502.726	719.810	302.941.655	501.327.328

Fundaciones Mayoritarias (Ejercicio de 2001)

Cuadro 2.

CUENTA DE RESULTADOS

GASTOS	CETENASA	Navarra Calidad	Miguel Servet	Tutela P. Adultas	Conservac. Patri- monio Histórico
Ayudas monetarias y otros	0	35.350.981	0	0	3.654.213
Consumos de explotación	0	2.492.110	0	0	0
Gastos de personal	0	10.853.764	2.194.221	768.084	0
Dotación para amortización de inmovilizado	29.908	346.415	478.168	0	0
Otros gastos	224.901	27.768.727	744.723	149.612	522.000
Variación de las provisiones de la actividad	0	0	0	0	0
I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN	0	0	0	282.304	290.823.787
Gastos financieros y gastos asimilados	998	88.829	0	0	0
Variación de las prov. de inversiones financieras	0	0	0	0	0
Diferencias negativas de cambio	0	0	0	0	0
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	91.138	64.062	2.101.592	0	3.397.755
III. RESULTADOS POSITIVOS DE ACT. ORDINARIAS	0		78.850	282.304	294.221.542
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	0	549.663	0	0	0
V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS	0	463.817	78.850	282.304	294.221.542
VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO	0	463.817	0	282.304	294.221.542

INGRESOS	CETENASA	Navarra Calidad	Miguel Servet	Tutela P. Adultas	Conservac. Patri- monio Histórico
Ingresos de la entidad por la actividad propia	0	22.162.257	1.394.370	0	295.000.000
Ventas y otr. ingresos ordinarios de la act. Mercantil	0	0	0	0	0
Otros ingresos	0	54.499.832	0	1.200.000	0
I. RESULTADOS NEGATIVOS DE LA EXPLOTACIÓN	254.809	149.908	2.022.742	0	0
Ingresos financieros	92.136	152.891	2.101.592	0	3.397.755
Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	0	0	0	0	0
III. RESULTADOS NEGATIVOS DE ACT. ORDINAR.	163.671	85.846	0	0	0
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0	549.663	0	0	0
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0	0	0	0	0
V. RESTDOS. NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS	163.671	0	0	0	0
VI. EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO	158.451	0	113.881	0	0

No presentan informe de auditoría externa, dado que ninguna de ellas alcanza los requisitos establecidos al efecto en la Ley foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del Régimen Tributario de las Fundaciones y actividades de patrocinio. Así en concreto, el artículo 11.4 establece la obligatoriedad de la auditoría para aquellas fundaciones en que durante dos años consecutivos concurren al menos dos de los siguientes requisitos:

- a) El total de activo supere los 300 millones de pesetas. (1,5 millones de euros)
- b) El importe neto de su cifra anual de ingresos sea superior a 600 millones de pesetas (3 millones de euros).
- c) El número medio de trabajadores durante el ejercicio sea superior a 50.

Con relación al segundo grupo de fundaciones, la información contable presentada resulta, en general, incompleta en lo referente a la liquidación de presupuestos y al balance de situación; se exceptúa la fundación Cener-Ciemat, que presenta sus cuentas anuales de acuerdo con la citada adaptación del plan contable. Los gastos de estas fundaciones⁶ ascienden a 433 millones de pesetas y sus ingresos a 382 millones de pesetas.


Por último, en el cuadro siguiente se muestran las subvenciones percibidas por las diversas fundaciones en el ejercicio de 2001 (importe en millones de pesetas)

Fundaciones	Subvenciones del Gobierno de Navarra	Subvenciones de otras instituciones públicas	Total subvenciones
Navarra para la Calidad	58	-	58
Tutela de Adultos	1	-	1
Conservación del Patrimonio Histórico	295	-	295
<i>a. Subtotal mayoritarias</i>	<i>354</i>	<i>-</i>	<i>354</i>
Pablo Sarasate	221	-	221
Misterio de Obanos	4	-	4
Julián Gayarre	1	2	3
Arrese	2	-	2
Cener-Ciemat	-	200	200
<i>b. Subtotal no mayoritarias</i>	<i>228</i>	<i>202</i>	<i>430</i>
Total Fundaciones	582	202	784

⁶ No se incluyen los datos de la fundación Raíces de Navarra al no habernos remitido sus cuentas anuales.

Alegaciones que presenta
el Consejero de
Economía y Hacienda
del Gobierno de Navarra

Francisco Iribarren Fontanes
Avenida de Carlos III, 4
31002 PAMPLONA
Teléfono 948 42 70 51
Fax 948 42 72 85

 Gobierno de Navarra
El Consejero de
Economía y Hacienda

747

ALEGACIONES DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA AL INFORME PROVISIONAL DE LAS CUENTAS GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO 2001

En relación con el informe provisional de fiscalización sobre las Cuentas Generales de Navarra correspondientes al ejercicio del año 2001, se formulan las siguientes alegaciones:

Primera: El informe de censura de cuentas menciona una “escasa actividad de asesoramiento y control de la Junta de Contratación”. Es preciso señalar que la Junta ha realizado todas las labores de asesoramiento para las que ha sido requerida, sin que haya rechazado por extemporánea o improcedente ninguna cuestión que le haya sido planteada.

Segunda: En el informe se recomienda definir una correlación material y formal entre los Presupuestos Generales de Navarra y la Cuenta General de Navarra en lo referente a los entes y organismos a incluir en ambos documentos. A este respecto hay que señalar que en ambos documentos se hace referencia a los mismos organismos, por lo que no cabe hablar de falta de correlación. Entendemos esta recomendación, en el contexto del conjunto del informe, como la plasmación de una preocupación por mantener el sometimiento de la totalidad de las entidades que conforman el sector público a los principios de control económico-financiero contenidos en la Ley de Hacienda Pública; no obstante, la recomendación, tal y como está formulada, parece apuntar a una inadecuada estructura y contenido de la Cuenta General que hace que resulte en cierta forma incongruente con el Presupuesto. Esto no es así: tanto los Presupuestos como las Cuentas recogen información homogénea en lo referente a las entidades a incluir en ambos documentos. Otra cosa es la preocupación, que puede entenderse razonable, de que deba ampliarse el alcance de los presupuestos y de las cuentas para recoger información de las entidades que van conformando el sector público.

Tercera: En cuanto a la recomendación formulada acerca de la determinación del resultado presupuestario incluyendo algunos aspectos no contemplados hasta ahora, hay que señalar que, en particular, la consideración de las desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada depende en gran medida de las posibilidades reales que ofrece el nuevo sistema informático sobre el que se asienta la información contable. Hay que señalar que este sistema es un producto estándar SAP, y dentro de las funcionalidades básicas no está recogido, de momento, el tratamiento de este tipo de cuestiones, debiendo ser tratadas, en su caso, como un desarrollo informático adicional que complica el mantenimiento del sistema y afecta negativamente a su rendimiento. Por ello, la práctica contable de contemplar la existencia de gastos con financiación afectada se incorporará cuando la funcionalidad básica del sistema recoja este tipo de cuestiones, que esperamos que no se demore excesivamente, pero que en ningún caso va a ser en una fecha inmediata. Entendemos que anticipar la inclusión de estas prestaciones va a suponer un esfuerzo económico del Gobierno de Navarra que, habida cuenta de que más adelante estarán disponibles sin cargo adicional, resultaría un claro ejemplo de ineficiencia.



Cuarta: En lo referente a la situación de la Intervención hay que señalar que en el año 2001 se crearon, mediante Decreto Foral, las plazas precisas para dotar a la Intervención de los recursos humanos necesarios para poder acometer el desarrollo del modelo de control recogido en el Decreto Foral 133/1999, de 3 de mayo, por el que se regulan los procedimientos de intervención de los actos, documentos y expedientes que puedan generar obligaciones de contenido económico para la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos en toda su plenitud. No obstante, la situación de prórroga presupuestaria impidió que tales plazas contaran con la consignación económica necesaria, lo que fue parcialmente solventado con modificaciones presupuestarias efectuadas a lo largo del año. En este momento se va a proceder a proveer las plazas con personal adecuado, y esperamos que en el próximo año estas plazas se incorporen a la Oferta Pública de Empleo para su provisión definitiva.

Quinta: En cuanto al complemento de productividad, el informe recomienda que este complemento esté vinculado con el cumplimiento de objetivos y resultados anuales, de acuerdo con unos criterios previamente determinados. Hay que señalar que esto es así, con carácter general. No obstante, hay que reconocer que en algunos casos, cuando esto no es así, se debe a que el contenido de los puestos de trabajo hace enormemente difícil encontrar parámetros objetivos que permitan establecer escalas de cumplimiento de objetivos, lo que está generando situaciones de falta de equidad que, indudablemente, deben solucionarse. En cualquier caso, estas situaciones son cuantitativamente minoritarias y no suponen una perversión del principio general ni vacían de contenido la capacidad de este instrumento como elemento constitutivo de la retribución variable

Sexta: En el informe de fiscalización se propone completar la regulación foral en materia de contratación administrativa al objeto de dotar a las Administraciones Públicas de Navarra de un marco adecuado en esta materia. La regulación foral en materia de contratación va a venir configurada por la directiva de Bruselas, actualmente en elaboración. En tanto no se conozca el alcance de esta directiva no parece adecuado modificar el actual marco normativo

Séptima: En los informes de control posterior elaborados por el Servicio de Intervención General no se menciona, como parece deducirse del texto, un defecto en los pliegos de contratación para establecer una preferencia en la adjudicación, ante ofertas igualmente valoradas, de las empresas que cuentan con un porcentaje mínimo de trabajadores minusválidos. Este aspecto proviene únicamente de la muestra de los contratos revisados por la Cámara.

Octava: Por último, el informe recomienda la comprobación sistemática de la coincidencia de los datos de contabilidad con los existentes en los ficheros de tributos, dejando constancia de las revisiones efectuadas. A este respecto, hay que señalar que los sistemas que registran datos de deudores tributarios son los siguientes:



- Gestión tributaria, donde se recogen datos relativos a las declaraciones y liquidaciones tributarias. Se registran los datos inherentes a la determinación de la deuda tributaria, incluyendo sanciones y recargos.
- Contabilidad Auxiliar de Terceros (CAT), donde se recoge la posición deudora de cada contribuyente, indicando la exigibilidad de la deuda, aplazamientos, fraccionamientos, paso a agencia ejecutiva, etc.. Cada liquidación tributaria corresponde a un cargo en la contabilidad auxiliar de terceros, pudiendo rastrearse y comprobarse la coherencia entre las liquidaciones practicadas y los cargos en CAT. Los apuntes en CAT recogen la identificación de la liquidación tributaria de que se trate. La comprobación de la coherencia entre ambos sistemas se realiza semanalmente
- Contabilidad presupuestaria, que recoge diariamente el total de los cargos realizados en la contabilidad auxiliar de terceros. El proceso de carga "marca" cada apunte de la contabilidad auxiliar de deudores con la referencia del apunte en el sistema general, y se verifica que la suma de los apuntes con la misma marca coincide con el importe del apunte global.

Pamplona, 9 de diciembre de 2002
El Consejero de Economía y Hacienda



Francisco Iribarren Fentanes

Contestación de la Cámara de Comptos a las alegaciones

Recibidas y examinadas las alegaciones del Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra al informe provisional sobre el examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra, ejercicio de 2001, esta Cámara de Comptos se reafirma en el contenido del mismo, y acuerda elevar éste a definitivo.

Pamplona a 11 de diciembre de 2002
El Presidente,

Luis Muñoz Garde



CUENTAS GENERALES DE NAVARRA

Ejercicio de 2001

- Acuerdo de aprobación del proyecto de Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 2001.
- Liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra para 2001.
- Estados financieros.
- Memoria.
- Apéndice.

ÍNDICE

CONTENIDO Y DESARROLLO.....	3
Cuentas del Parlamento de Navarra, Cámara de Comptos y Defensor del Pueblo.....	4
Cuentas del Parlamento de Navarra	4
Cuentas de la Cámara de Comptos	6
Cuentas del Defensor del Pueblo.....	8
Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos	10
Resumen de la liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra para 2001	11
Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2001.....	12
Resumen por capítulos económicos	12
Resumen por departamentos	13
Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2001	14
Resumen por capítulos económicos	14
Resumen por departamentos	15
Estados financieros anuales consolidados.....	16
Balance de situación	16
Cuenta de resultados	17
Estado de origen y aplicación de fondos	18
Análisis de indicadores financieros y patrimoniales	21
Comentarios al balance de situación.....	25
Comentarios a la cuenta de resultados	33
Información sobre avales.....	34
Cuentas de las Sociedades Públicas.....	35
Compromisos de gastos de ejercicios futuros.....	42
MEMORIA DE LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARA 2001	45
Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos	47
Análisis de la ejecución por capítulos económicos de ingresos.....	57
Análisis de la ejecución por clasificación funcional	61
Análisis por departamentos	63
Evolución de los gastos en el período 1998-2001.....	178
Evolución de los ingresos en el período 1998-2001.....	181
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL EJERCICIO 2001	184
APÉNDICE	187
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	187
Balances de situación.....	190
Cuenta de resultados	193
ORGANISMOS DE DERECHO PÚBLICO.....	196
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra.....	196
Consortio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de Navarra	198

CONTENIDO Y DESARROLLO

1. Contenido

Las Cuentas Generales de Navarra correspondientes al ejercicio 2001, y según lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra, están integradas por:

- a) Las Cuentas del Parlamento de Navarra y de la Cámara de Comptos.
- b) Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos.
- c) Las Cuentas de las sociedades públicas a que se refiere el artículo 5º de la Ley Foral 8/1988.

En la actualidad no existen en el ámbito de la Comunidad Foral entes públicos de derecho privado conforme a lo previsto en el artículo 4º de la mencionada Ley Foral 8/1988, por lo que no se incluye información alguna sobre este apartado.

1.1. Las Cuentas del Parlamento de Navarra correspondientes al ejercicio 2001 fueron aprobadas por la Junta de Portavoces de la Cámara el día 6 de mayo de 2002. Asimismo, las Cuentas de la Cámara de Comptos referidas al citado ejercicio, fueron aprobadas por su Presidente con fecha 11 de marzo de 2002.

El contenido de las mencionadas cuentas se rige por lo establecido en las correspondientes normativas específicas de ambos entes.

1.2. Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos contienen los datos consolidados del balance general de situación, cuenta del resultado económico-patrimonial, estado de liquidación del presupuesto y la memoria referente a la información patrimonial, financiera y de ejecución presupuestaria de aquellos.

1.3. Las Cuentas Anuales de las sociedades públicas se presentan con los correspondientes informes de auditorías independientes realizadas a las mismas, según lo dispuesto en el art. 114 de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra.

1.4. Aunque la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra no lo contempla, se incluye, además, y siguiendo una recomendación de la Cámara de Comptos, la información referente a las Cuentas de la Cámara de Comercio y Consorcio de Bomberos como entes de derecho público de la Comunidad Foral. No ha sido posible recoger las cuentas de la Universidad Pública de Navarra, pues sus cuentas no se encontraban aprobadas en el momento de aprobar las Cuentas Generales.

2. Desarrollo

La información relativa a las Cuentas Generales de Navarra se desarrolla en cuatro tomos:

2.1. El tomo primero contiene las Cuentas del Parlamento de Navarra y de la Cámara de Comptos, las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de sus Organismos Autónomos, y las Cuentas de las Sociedades Públicas, así como de los otros entes señalados en el punto 1.3. anterior

2.2. El tomo segundo contiene el desarrollo de las Cuentas del Parlamento de Navarra, de la Cámara de Comptos, de los entes de derecho público y de determinadas Sociedades Públicas.

2.3. El tomo tercero contiene el desarrollo de las Cuentas de las Sociedades Públicas no recogidas en el tomo segundo.

2.4. El tomo cuarto contiene Documentos - detalle de la Liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra y Documentos - detalle de los estados financieros al 31-12-2001.

CUENTAS DEL PARLAMENTO DE NAVARRA, CÁMARA DE COMPTOS Y DEFENSOR DEL PUEBLO

CUENTAS DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

ESTADOS FINANCIEROS DEL PARLAMENTO DE NAVARRA AL 31.12.01

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2001 (en miles de pesetas)

Capítulo económico	Prespto. inicial	Variación	Prespto. consol.	Ejecutado	% Ejec./consol.
Gastos de personal	387.950	-7.000	380.950	363.625	95,43
Bienes corrientes y servicios	299.589	25.525	325.114	262.543	80,75
Transferencias corrientes	326.128	0	326.128	311.929	95,65
Inversiones reales	1.000.659	1.224.825	2.225.484	514.452	23,12
Activos financieros	7.450	0	7.450	7.450	100,00
Pasivos financieros	20.500	-20.000	500	0	0,00
Total	2.042.276	1.223.350	3.265.626	1.459.999	44,71

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2001 (en miles de pesetas)

Capítulo económico	Prespto. inicial	Variación	Prespto. consol.	Ejecutado	% Ejec./consol.
Tasas y otros ingresos	1.250	0	1.250	30.082	2.406,56
Transferencias corrientes	1.007.417	0	1.007.417	1.007.417	100,00
Ingresos patrimoniales	5.000	15.350	20.350	65.684	322,77
Transferencias de capital	1.025.999	0	1.025.999	750.000	73,10
Activos financieros	2.510	1.208.000	1.210.510	5.293	0,44
Pasivos financieros	100	0	100	195	195,00
Total	2.042.276	1.223.350	3.265.626	1.858.671	56,92

El superávit presupuestario del ejercicio corriente, en función de la liquidación de gastos e ingresos, ha sido el siguiente:

(en miles de pesetas)

Derechos reconocidos	1.858.671
Obligaciones reconocidas	1.459.999
Saldo presupuestario del ejercicio	398.672

BALANCE DE SITUACIÓN A 31.12.01 (en miles de pesetas)

ACTIVO	Saldo 31.12.2001	Saldo 31.12.2000	PASIVO	Saldo 31.12.2001	Saldo 31.12.2000
Inmovilizado material	3.111.241	2.616.007	Patrimonio	3.162.245	2.646.002
Inmovilizado inmaterial	40.561	21.514	Resultado ejercicios anteriores	768.811	1.208.242
Inmovilizado financiero	9.442	7.382	Acreedores obligac. reconocidas	12.249	11.907
Inversiones financ. tempor.	1.015	918	Entidades públicas	842.720	462.748
Deudores no presupuest.	1.007	259	Otros acreedores	414	219
Tesorería	1.623	1.683.039			
Total	4.786.438	4.329.119	Total	4.786.438	4.329.118

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2001

DEBE	Saldo 31.12.2001	Saldo 31.12.2000	HABER	Saldo 31.12.2001	Saldo 31.12.2000
Personal y parlamentarios	480.548	433.026	Ventas	703	780
Tributos	186	167	Ingresos financieros	65.684	49.706
Servicios exteriores	145.434	122.048	Beneficios mod. pptos. cerrad.	171	
Transferencias corrientes	311.929	297.754	Transferencias corrientes	1.007.417	920.000
Saldo acreedor	915.257	1.085.912	Transferencias capital	750.000	965.250
			Otros ingresos	29.379	3.171
Total	1.853.354	1.938.907	Total	1.853.354	1.938.907

COMENTARIOS A LAS CUENTAS DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Los hechos más significativos deducidos de la Memoria de las Cuentas del Parlamento de Navarra en el ejercicio de 2001, respecto a la liquidación del presupuesto, son los siguientes:

1. Gastos

El presupuesto consolidado de gastos asciende a 3.265,6 millones de ptas. El total de obligaciones reconocidas en el ejercicio suma 1.460 millones de ptas., lo que representa una ejecución del 44,71 %. Las magnitudes más importantes son:

- **Inversiones Reales.** Con un presupuesto consolidado de 2.225,48 millones de pesetas, este capítulo representa el 68,15 % del Presupuesto de Gastos. El porcentaje de ejecución se cifra en un 23,12 %. La desviación entre el presupuesto consolidado y las obligaciones reconocidas la origina, principalmente, el desfase presupuestario que se advierte en la partida de "Edificios", y está relacionada con la nueva sede de la Cámara.
- **Gastos en bienes corrientes y servicios.** El presupuesto consolidado de 325 millones de ptas., que representa el 9,96 % del presupuesto total, se ha realizado al 80,75 %. Los gastos más significativos son: asignaciones a parlamentarios (90,5 millones de ptas.), reparación y mantenimiento de edificios (19 millones ptas.), Diarios oficiales (18,2 millones ptas.) y servicios de limpieza (14,1 millones ptas.).
- **Gastos de personal.** El presupuesto consolidado es de 381 millones de pesetas (11,66 % del total) y se ha ejecutado al 95,43 %.
- **Transferencias corrientes.** Los créditos definitivos ascienden al 326 millones de pesetas (9,99 % del presupuesto total). El grado de ejecución es del 95,65 %.

2. Ingresos

Los ingresos del Parlamento de Navarra provienen de transferencias corrientes por 1.007 millones de ptas., y de transferencias de capital, por 1.026 millones de ptas., realizadas por el Gobierno de Navarra. Estos conceptos representan el 94,55 % de los ingresos totales realizados.

El grado de cumplimiento respecto a las previsiones iniciales es del 86,43 %.

3. Superávit

El superávit del ejercicio ha sido de 398,67 millones de ptas. Previa la aplicación de créditos aprobada por la Mesa del Parlamento de Navarra para atender las necesidades presupuestarias de la nueva Sede de la Cámara, los fondos no afectos al cumplimiento de obligaciones reconocidas del ejercicio 2001 ascienden a 689 millones de pesetas, que serán reintegrados a la Hacienda Foral.

CUENTAS DE LA CÁMARA DE COMPTOS

ESTADOS FINANCIEROS DE LA CÁMARA DE COMPTOS AL 31.12.01

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2001 (en miles de pesetas)

Capítulo económico	Prespto. inicial	Variaciones	Prespto. consol.	Realizado	% Real. s/ consol.
Gastos de personal	217.316	1.405	218.721	208.959	95,54
Bienes corrientes y servicios	48.091	11.639	59.730	36.147	60,52
Transferencias corrientes	900	294	1.194	1.177	98,56
Inversiones	11.500	-3.047	8.453	2.325	27,50
Activos financieros	4.100	0	4.100	4.100	100,00
Total	281.907	10.291	292.198	252.707	86,48

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2001 (en miles de pesetas)

Capítulo económico	Prespto. inicial	Variaciones	Prespto. consol.	Realizado	% Real. s/ cons.
Tasas y otros ingresos	22	2.169	2.191	3.987	181,95
Transferencias corrientes	267.909	0	267.909	267.909	100,00
Ingresos patrimonial	714	0	714	1.520	212,92
Transferencias de capital	11.500	0	11.500	11.500	100,00
Activos financieros	1.762	8.122	9.884	3.550	35,92
Total	281.907	10.291	292.198	288.466	98,72

El superávit presupuestario del ejercicio corriente, en función de la liquidación de gastos e ingresos, ha sido el siguiente:

Derechos reconocidos	288.466
- Obligaciones reconocidas	- 255.802
Superávit ejercicio	32.664

BALANCE DE SITUACIÓN A 31.12.2001 (en miles de pesetas)

ACTIVO	Saldo 31.12.2001	Saldo 31.12.2000	PASIVO	Saldo 31.12.2001	Saldo 31.12.2000
Inmovilizado material	91.175	91.132	Patrimonio	93.086	84.291
Inmovilizado financiero	3.632	3.083	Patrimonio en cesión	9.250	9.250
Deudores a corto plazo	1.107	4.523	Deudas a corto plazo	7.605	12.213
Cuentas financieras	47.285	28.485	Resultado ejercicio	39.157	21.469
Total	149.099	127.223	TOTAL	149.099	127.223

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2001 (en miles de pesetas)

DEBE	Saldo 31.12.2001	Saldo 31.12.2000	HABER	Saldo 31.12.2001	Saldo 31.12.2000
Gastos de personal	209.654	200.238	Tasas y otros ingresos	3.749	3.885
Trabajos, suministros y serv ^{os} .	35.488	39.274	Intereses	1.520	910
Transferencias corrientes	618	1.297	Transferencias corrientes	267.909	250.337
Pérdida inmovilizado		3.854	Transferencias capital	11.500	11.000
Saldo acreedor	39.157	21.469	Otros ingresos	238	
Total	284.916	266.132	TOTAL	284.916	266.132

COMENTARIOS A LAS CUENTAS DE LA CÁMARA DE COMPTOS

Las referencias y comentarios más relevantes contenidos en la Memoria de las Cuentas Generales de la Cámara de Comptos referentes a la ejecución del Presupuesto, Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio 2001, son:

Liquidación del presupuesto de gastos e ingresos

1. Gastos

El presupuesto consolidado de la Cámara de Comptos para 2001 fue de 292,2 millones de ptas., ascendiendo su ejecución a un total de 252,71 millones de ptas., lo que supone el 86,48 %.

Las transferencias presupuestarias ascienden a 10,4 millones de ptas. Se generaron créditos por mayores ingresos por importe de 2,2 millones de ptas. y se incorporaron créditos del ejercicio anterior por importe de 8,1 millones de ptas.

- **Gastos de Personal.** Su presupuesto consolidado ascendió a 218,7 millones de ptas., siendo su ejecución de 209 millones de ptas., esto es un 95,54 %. Se generaron créditos por importe de 2,2 millones de ptas. Para atender los gastos de personal contratado para la administración de la revista de auditoría que editan los Órganos de Control Externo.

- **Gastos en bienes corrientes y servicios.** Presenta un presupuesto consolidado de 59,7 millones de ptas. cuya ejecución ha ascendido a 36,1 millones de ptas., lo que representa un 60,52 %. Se incorporaron créditos del ejercicio 2000 por importe de 1,5 millones de ptas. y se realizaron transferencias entre partidas del capítulo por 7,2 millones, y al capítulo VI por importe de 458.753 ptas., recibiendo transferencias de otros capítulos por importe de 10,6 millones de ptas. para atender la realización de estudios técnicos relacionados con las fiscalizaciones e informes de asesoramiento durante el ejercicio.

- **Transferencias corrientes.** El presupuesto consolidado asciende a 1.193,8 millones de ptas., con un grado de ejecución del 98,56 %. Este capítulo recoge los gastos que la Cámara debe abonar, en concepto de socio, a EURORAI, organismo que integra los órganos regionales europeos de control externo. También la cuota de participación en los gastos de edición de la revista "Auditoría Pública".

- **Inversiones.** Con un presupuesto consolidado de 8,5 millones de ptas. ha sido ejecutado en un 64,12 %. Las principales inversiones consistieron en adquirir mobiliario y equipos de oficina, así como la nueva adquisición de equipos y la actualización y ampliación de los sistemas informáticos. La financiación por parte del Gobierno de Navarra de la renovación del cableado ha sido la principal causa de la baja ejecución registrada en este capítulo.

2. Ingresos

Los ingresos propios realizados – Ventas, patrimoniales y activos financieros – ascendieron a 9 millones de pesetas, cifra superior en 6,6 millones a la inicialmente presupuestada.

Esta realización superior se debe, principalmente, a ingresos procedentes de los Órganos de Control Externo para compensar los gastos de administración de la revista que editan estos Órganos, que está encomendada a esta Cámara. Con estos mayores ingresos, no previstos inicialmente, se generaron créditos en el presupuesto de gastos por importe de 2,2 millones de ptas.

Las transferencias corrientes y de capital provenientes de la Hacienda Foral ascendieron a 267,9 y 11,5 millones de ptas. respectivamente.

Balance de situación y cuenta de resultados

Las variaciones más significativas de las cuentas del balance de situación son:

- Incremento en 5,9 millones de ptas. del inmovilizado material, como consecuencia de inversiones en la adquisición de mobiliario diverso para despachos (0,6 millones de ptas.), equipos para proceso de información (4,8 millones de ptas.) y libros (0,5 millones de ptas.).
- Disminución del saldo de deudores en 3,4 millones de ptas., sobre 4,3 millones de ptas. de saldo al cierre del ejercicio anterior.
- Aumento de 18,8 millones de ptas. de cuentas financieras. Ello no es significativo o consecuencia del reflejo en otras cuentas patrimoniales, ya que las disponibilidades de tesorería se destinan al cumplimiento de las obligaciones, reintegrándose el resto a la Hacienda Foral, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Adicional Primera de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra.

Finalmente el resultado del ejercicio, por importe de 39,2 millones de ptas., se aplica a la devolución de 20 millones de ptas. a la Hacienda Foral, y el resto de 19,2 millones de ptas. al aumento de Patrimonio.

CUENTAS DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

ESTADOS FINANCIEROS DE LA CÁMARA DE COMPTOS AL 31.12.01

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2001 (en miles de pesetas)

Capítulo económico	Prespto. Inicial	Variaciones	Prespto. consol.	Realizado	% Real s/ consol.
Gastos de personal	43.356	-7.500	35.856	29.999	83,66
Bienes corrientes y servicios	20.500	0	20.500	16.620	81,07
Transferencias corrientes	2.000	0	2.000	275	13,75
Inversiones	6.500	7.500	14.000	10.069	71,92
Total	72.356	0	72.356	56.963	78,73

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2001 (en miles de pesetas)

Capítulo económico	Prespto. inicial	Variaciones	Prespto. consol.	Realizado	% Real. s/ cons.
Transferencias corrientes	65.756	0	65.756	61.402	93,38
Ingresos patrimoniales	100	0	100	135	135,05
Transferencias de capital	6.500	0	6.500	6.500	100,00
Total	72.356	0	72.356	68.037	94,03

El superávit presupuestario del ejercicio corriente, en función de la liquidación de gastos e ingresos, ha sido el siguiente:

Derechos Reconocidos	68.037
- Obligaciones reconocidas	- 56.963
Superávit ejercicio	11.075

BALANCE DE SITUACIÓN A 31.12.2001 (en miles de pesetas)

ACTIVO	Saldo 31.12.2001	PASIVO	Saldo 31.12.2001
Inmovilizado material	7.284	Patrimonio	10.069
Inmovilizado inmaterial	2.785	Deudas a corto plazo	13.511
Cuentas financieras	16.911	Resultado pendiente de aplicación	3.400
Total	26.980	Total	26.980

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2001 (en miles de pesetas)

DEBE	Saldo 31.12.2001	HABER	Saldo 31.12.2001
Gastos de personal	31.364	Intereses	135
Trabajos, suministros y servicios exteriores	15.255	Transferencias de capital	6.500
Transferencias corrientes	275	Transferencias corrientes	61.402
Resultados del ejercicio	21.144		
Total	68.037	Total	68.037

COMENTARIOS A LAS CUENTAS DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

Las referencias y comentarios más relevantes contenidos en la Memoria de las Cuentas Generales del Defensor del Pueblo referentes a la ejecución del Presupuesto, Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio 2001, son:

Liquidación del presupuesto de gastos e ingresos

1. Gastos

El presupuesto consolidado del Defensor del Pueblo para 2001 fue de 72,4 millones de ptas., ascendiendo su ejecución a un total de 57 millones de ptas., lo que supone un grado de ejecución del 79 %.

El grado de ejecución de las operaciones corrientes (capítulos I a IV del estado de gastos) supone el 81 %, en tanto que la ejecución de las operaciones de capital asciende al 72 %.

Los hechos más significativos son:

- **Gastos de Personal.** Su presupuesto consolidado ascendió a 35,9 millones de ptas., es decir: el 50 % del estado de gastos. Su ejecución ha sido de 30 millones de pesetas (84 % del presupuesto consolidado).
- **Gastos en bienes corrientes y servicios.** La dotación presupuestaria consolidada es de 20,5 millones de ptas. (el 29 % del total del presupuesto) y su ejecución se sitúa en el 81 %.
- **Transferencias corrientes.** El presupuesto consolidado asciende a 2 millones de ptas., con un grado de ejecución del 14 %, motivado únicamente por las asignaciones a alumnos en prácticas según convenio de colaboración firmado con la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Navarra desde el mes de octubre.
- **Inversiones.** Con un presupuesto consolidado de 14 millones de ptas. ha sido ejecutado en un 72 %. Las principales inversiones consistieron en adquirir una fotocopiadora, diverso mobiliario, ordenadores e impresoras.

2. Ingresos

Los ingresos del Defensor del Pueblo proceden fundamentalmente de las transferencias recibidas de la Hacienda Foral, que representan el 99 % del total de ingresos del ejercicio. El grado de cumplimiento asciende al 94% para las transferencias corrientes y del 100% para las transferencias de capital.

CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

1. Organización

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos contienen la información consolidada de los diferentes departamentos que la componen así como de los organismos autónomos adscritos a los mismos.

Los organismos autónomos administrativos incluidos, así como el correspondiente departamento al que se encuentran adscritos, son los siguientes:

Organismo Autónomo	Departamento
Instituto de Administración Pública	Presidencia, Justicia e Interior
Hacienda Tributaria de Navarra	Economía y Hacienda
Servicio Navarro de Salud	Salud
Instituto Navarro de Salud Laboral	Salud
Estación de Viticultura y Enología	Agricultura, Ganadería y Alimentación
Servicio Navarro de Empleo	Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo
Instituto de Bienestar Social	Bienestar Social, Deporte y Juventud
Instituto Navarro de la Mujer	Bienestar Social, Deporte y Juventud
Instituto de Deporte y Juventud	Bienestar Social, Deporte y Juventud

La información referida a la ejecución y liquidación presupuestaria de los anteriores organismos está integrada en los datos correspondientes al departamento al cual están adscritos, salvo mención expresa en el desarrollo y los comentarios que se efectúen a tal respecto.

No existen en la actualidad organismos autónomos que por su actividad o naturaleza puedan tener la consideración de mercantiles, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra.

2. Bases de presentación. Principios y normas

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos reflejan el patrimonio, la situación financiera, el resultado económico-patrimonial y la ejecución del presupuesto de los entes que la componen.

Dichas cuentas se han elaborado a partir de los registros y la información contable disponible en la Administración, habiéndose aplicado para ello tanto las disposiciones legales en materia de contabilidad pública como los principios contables y las normas de valoración de obligado cumplimiento, según las directrices de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra, así como las del Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden Ministerial de 6 de mayo de 1994.

3. Comparación

Las Cuentas se han elaborado con los mismos criterios del ejercicio precedente, de forma que no existe dificultad en la comparación de ambas.

4. Contenido

Las Cuentas contienen la información a que se refiere el artículo 114 de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra, y en particular:

1. Estados de liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra.
2. Balance general de situación consolidado.
3. Cuenta de resultados consolidada.
4. Memorias explicativas de los apartados anteriores.
5. Estado de origen y aplicación de fondos.
6. Compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios futuros.
7. Otras informaciones precisas según lo dispuesto en la mencionada Ley Foral.

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA 2001

RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2001 (EN MILES DE PESETAS)

Conceptos	Derechos reconocidos	Obligaciones reconocidos	Importe
1. Operaciones corrientes	370.455.479	311.598.773	58.856.706
2. Operaciones de capital	9.000.584	75.951.755	-66.951.171
3. Operaciones con activos financieros	3.542.866	5.572.761	-2.029.895
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	382.998.929	393.123.289	-10.124.360
II. VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS	0	890.071	-890.071
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO			-11.014.431
4. Modificación neta de derechos y obligaciones			-2.603.438
5. Provisión de deudores			4.322.469
IV. DÉFICIT REAL DEL EJERCICIO			-9.285.400

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2001

RESUMEN POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2001 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (EN MILES DE PESETAS)

Capítulo económico	Crédito inicial	Consolidado	Autorizado	Dispuesto	Realizado	%
Gastos de personal	107.263.466	111.917.296	110.520.880	110.520.880	110.520.880	98,8
Gastos corrientes en bienes y sv ^o s.	31.362.522	32.177.156	31.326.259	31.141.339	30.883.503	96,0
Gastos financieros	8.228.101	8.261.951	8.249.966	8.249.966	8.249.966	99,9
Transferencias corrientes	154.827.560	165.529.898	163.204.294	163.020.855	161.944.425	97,8
Inversiones reales	43.663.710	49.354.981	45.373.469	44.894.286	41.421.297	83,9
Transferencias de capital	45.025.629	46.631.966	37.901.549	37.328.375	34.530.458	74,0
Activos financieros	4.146.833	5.784.329	5.597.280	5.597.280	5.572.761	96,3
Pasivos financieros	7.100	894.520	890.071	890.071	890.071	99,5
TOTAL	394.524.921	420.552.097	403.063.767	401.643.051	394.013.360	93,7

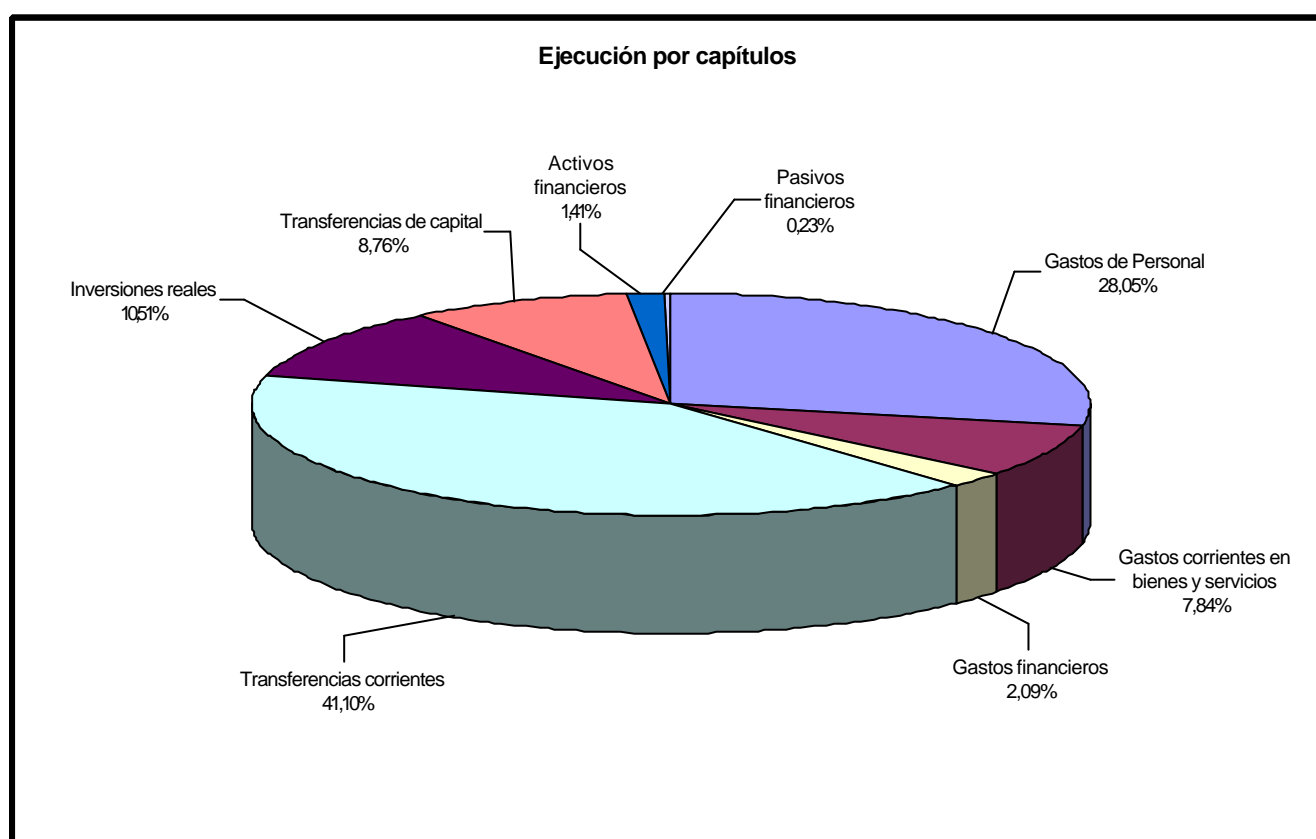


Gráfico 1. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2001 por capítulos económicos

RESUMEN POR DEPARTAMENTOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2001 POR DEPARTAMENTOS (EN MILES DE PESETAS)

Departamento	Crédito inicial	Consolidado	Autorizado	Dispuesto	Realizado	%
Consejo de Navarra	85.836	53.302	29.562	29.562	29.562	55,5
Parlamento de Navarra	2.312.827	2.385.083	2.104.728	2.104.728	2.104.728	88,2
Presidencia, Justicia e Interior	22.805.692	24.682.210	23.575.134	23.526.355	23.415.003	94,9
Economía y Hacienda	73.928.634	85.578.163	84.969.197	84.775.288	84.600.997	98,9
Administración Local	32.701.669	36.727.292	30.702.100	30.699.949	30.661.884	83,5
Medio Ambiente, Ordenación Territ.º y Viv.	16.323.838	16.026.626	14.588.858	14.183.421	12.272.175	76,6
Educación y Cultura	70.034.430	71.623.784	69.772.368	69.483.286	69.071.991	96,4
Salud	82.945.083	86.931.793	86.094.886	86.081.904	85.074.212	97,9
Obras Públicas, Transportes y Comunicac.	24.649.807	26.742.564	24.597.725	24.521.047	23.598.243	88,2
Agricultura, Ganadería y Alimentación	15.804.838	17.478.751	17.103.275	17.085.619	16.674.275	95,4
Industria, Comercio, Turismo y Trabajo	26.857.894	26.287.315	24.544.109	24.193.909	22.470.683	85,5
Bienestar Social, Deporte y Juventud	26.074.373	26.035.212	24.981.826	24.957.981	24.039.606	92,3
TOTAL	394.524.921	420.552.097	403.063.767	401.643.051	394.013.360	93,7

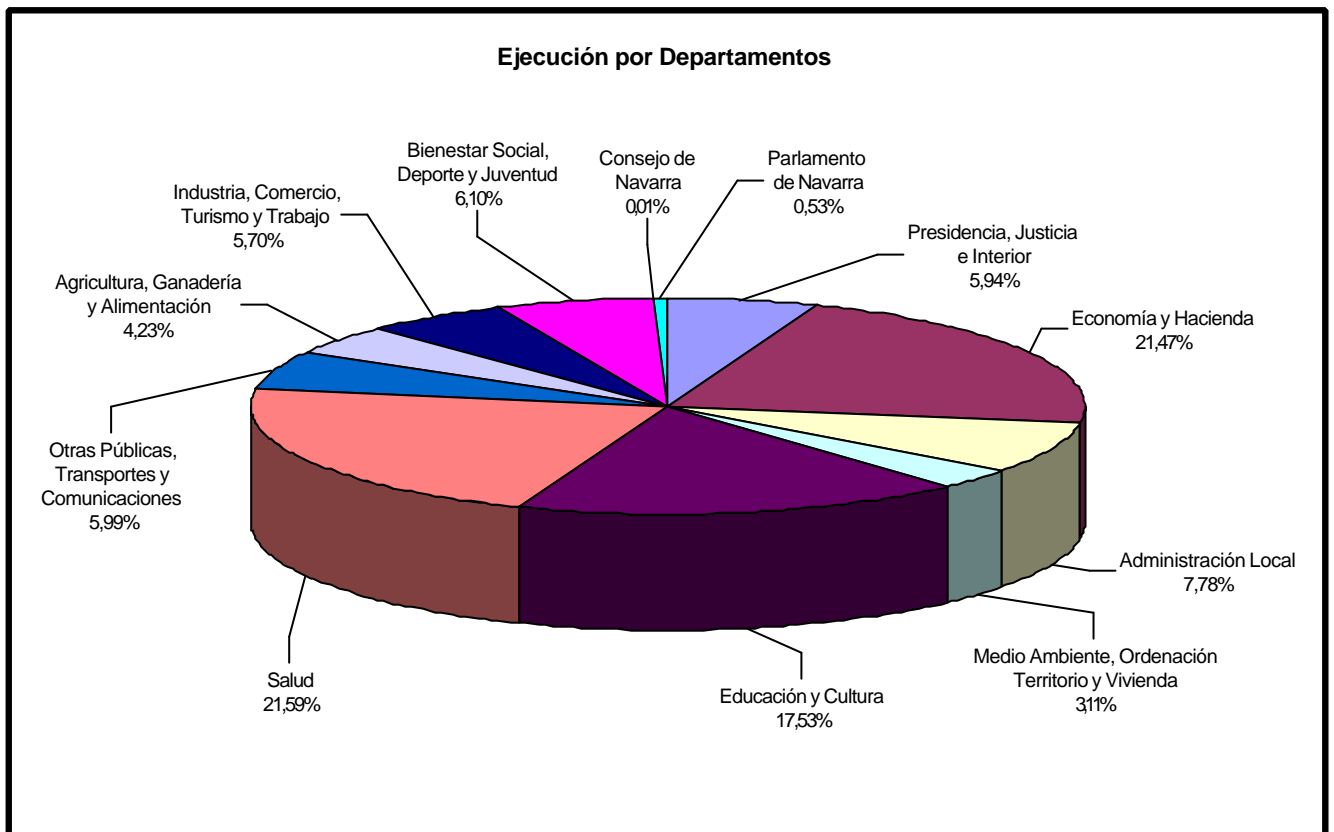


Gráfico 2. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2001 por Departamentos.

Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2001

RESUMEN POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2001 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (EN MILES DE PESETAS)

Capítulo económico	Prespto. inicial	Consolidado	Derechos reconocidos	%
Impuestos directos	164.525.000	164.525.000	168.077.467	102,2
Impuestos indirectos	195.636.400	195.636.400	181.051.674	92,5
Tasas, precios públicos y otros ingresos	8.907.348	8.919.111	9.491.300	106,4
Transferencias corrientes	7.836.852	8.402.596	6.947.166	82,7
Ingresos patrimoniales	3.799.546	3.837.014	4.887.873	127,4
Enajenación inversiones reales	3.340.800	3.369.620	1.282.955	38,1
Transferencias de capital	6.847.124	7.977.371	7.717.629	96,7
Activos financieros	3.631.851	27.884.984	3.542.866	12,7
Pasivos financieros	0	0	0	0,0
TOTAL	394.524.921	420.552.097	382.998.929	91,1

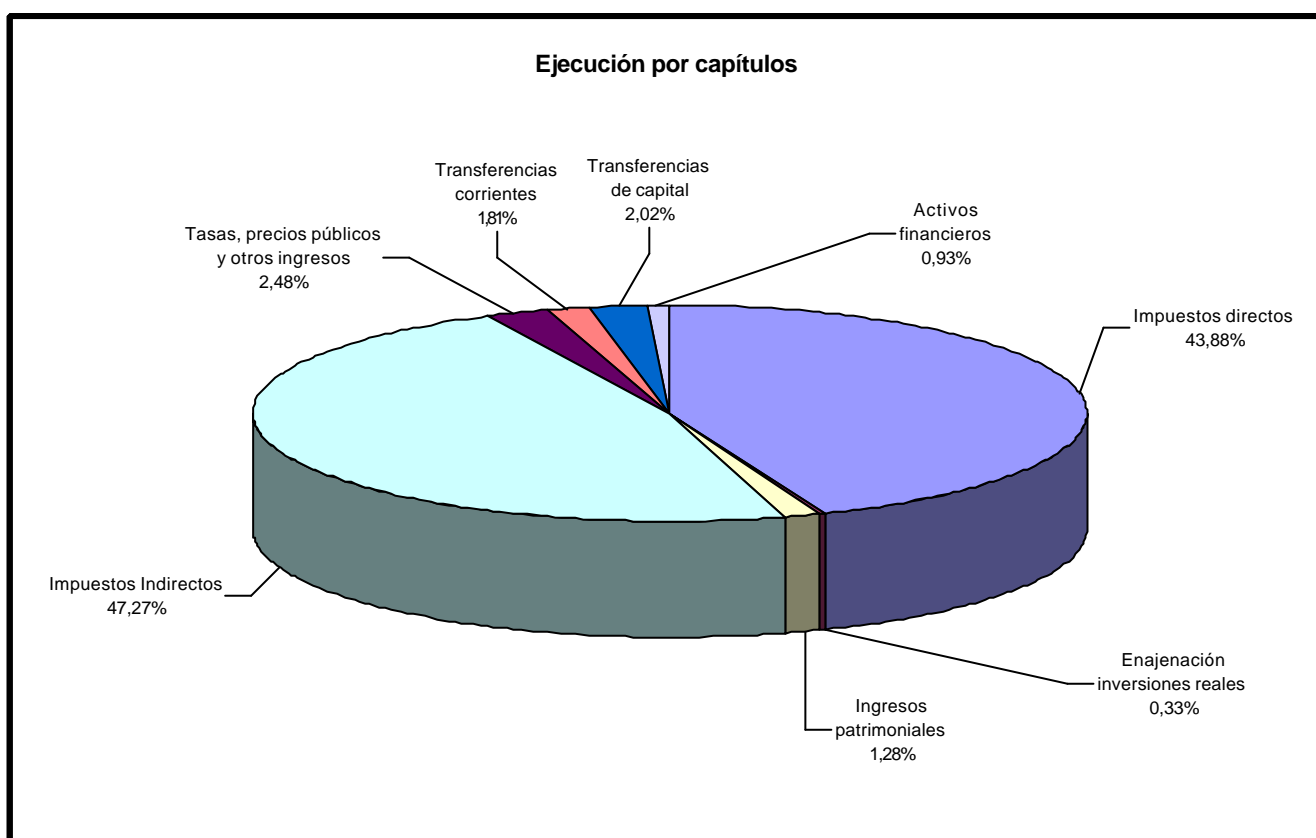


Gráfico 3. Derechos reconocidos en 2001 por capítulos económicos

RESUMEN POR DEPARTAMENTOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2001 POR DEPARTAMENTOS (EN MILES DE PESETAS)

Departamento	Prespto. inicial	Consolidado	Derechos reconocidos	%
Presidencia, Justicia e Interior	1.221.218	1.314.306	1.093.315	83,2
Economía y Hacienda	370.477.207	394.813.420	360.839.890	91,4
Administración Local	3.180.051	3.325.659	3.270.854	98,4
Medio Ambiente, Ordenación Territorio y Vivienda	4.553.100	4.555.065	2.448.616	53,8
Educación y Cultura	1.255.544	1.385.489	783.383	56,5
Salud	1.409.876	1.426.807	1.696.887	118,9
Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	1.797.620	1.797.620	1.115.508	62,1
Agricultura, Ganadería y Alimentación	3.648.825	4.051.050	4.944.859	122,1
Industria, Comercio, Turismo y Trabajo	5.952.580	6.852.580	5.880.464	85,8
Bienestar Social, Deporte y Juventud	1.028.900	1.030.100	925.154	89,8
TOTAL	394.524.921	420.552.097	382.998.929	91,1

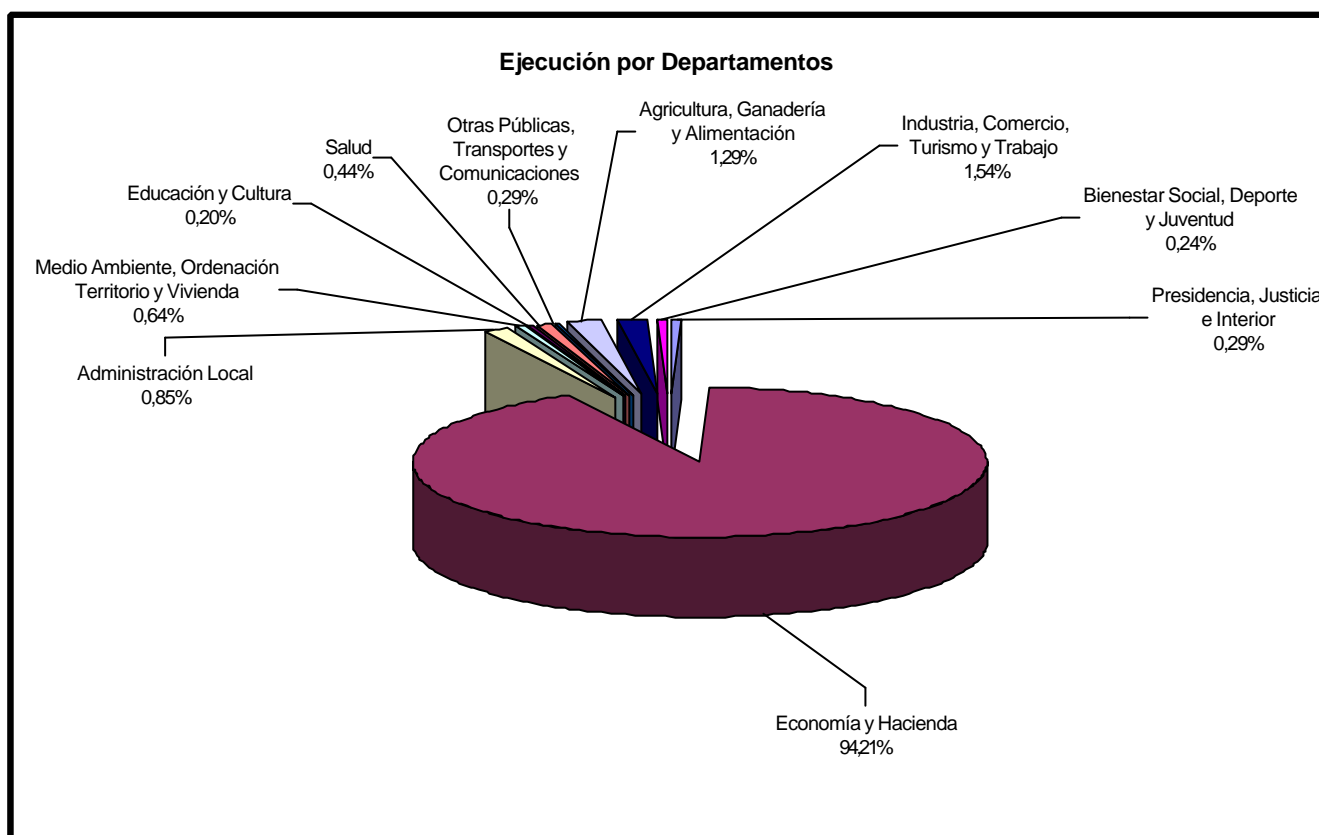


Gráfico 4. Derechos reconocidos en 2001 por Departamentos.

Estados financieros anuales consolidados

BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN (CONSOLIDADO). EJERCICIO 2001

ACTIVO		Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A)	INMOVILIZADO	215.206.136.901	196.806.134.608
III.	Inmovilizaciones materiales	169.410.104.033	152.862.762.924
	1. Terrenos y construcciones	111.745.957.248	101.205.019.694
	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	6.013.077.003	7.092.330.124
	3. Utillaje y mobiliario	29.163.381.117	25.084.184.931
	4. Otro inmovilizado	22.487.688.665	19.481.228.175
V.	Inversiones financieras permanentes	45.796.032.868	43.943.371.684
	1. Cartera de valores a largo plazo	30.639.110.810	30.750.425.682
	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	15.758.052.309	16.309.462.111
	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	4.287.080	4.287.080
	4. (Provisiones)	(605.417.331)	(3.120.803.189)
C)	ACTIVO CIRCULANTE	106.848.776.812	123.918.123.420
I.	Existencias	642.487.824	660.090.816
	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	642.487.824	660.090.816
II.	Deudores	38.355.071.138	32.893.313.115
	1. Deudores presupuestarios	63.895.771.842	64.325.643.719
	2. Deudores no presupuestarios	4.685.702	
	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	14.746.310	166.883.260
	5. Otros deudores	3.026.461.160	1.489.848.910
	6. (Provisiones)	(28.586.593.876)	(33.089.062.774)
III.	Inversiones financieras temporales	67.500.884.322	89.669.534.859
	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	67.500.192.197	89.668.982.734
	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	692.125	552.125
IV.	Tesorería	350.333.528	695.184.630
TOTAL GENERAL (A +C)		322.054.913.713	320.724.258.028

PASIVO		Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A)	FONDOS PROPIOS	111.762.432.239	102.255.076.392
I.	Patrimonio	84.594.366.170	56.835.259.302
	1. Patrimonio	84.594.366.170	56.835.259.302
III.	Resultados de ejercicios anteriores	17.660.710.222	19.207.535.073
	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	17.660.710.222	19.207.535.073
IV.	Resultados del ejercicio	9.507.355.847	26.212.282.017
C)	ACREEDORES A LARGO PLAZO	105.738.063.889	106.662.654.122
I.	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	99.733.042.000	101.741.462.000
	1. Obligaciones y bonos	99.733.042.000	101.741.462.000
II.	Otras deudas a largo plazo	4.803.235.519	4.319.405.752
	2. Otras deudas	4.641.822.929	4.141.822.929
	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	161.412.590	177.582.823
III.	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	1.201.786.370	601.786.370
D)	ACREEDORES A CORTO PLAZO	104.554.417.585	111.806.527.514
I.	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	7.000.000.000	5.880.000.000
	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	7.000.000.000	5.880.000.000
III.	Acreedores	97.554.417.585	105.926.527.514
	1. Acreedores presupuestarios	95.022.679.731	100.863.559.776
	2. Acreedores no presupuestarios		500.000.000
	3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	1.406.829.924	700.762.200
	4. Administraciones públicas	267.890.506	244.907.554
	5. Otros acreedores	693.006.241	3.500.923.312
	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	164.011.183	116.374.672
TOTAL GENERAL (A+C+D)		322.054.913.713	320.724.258.028

CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (CONSOLIDADA). EJERCICIO 2001

	DEBE	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) GASTOS			
2. Aprovisionamientos		14.648.580.990	11.756.674.551
b) Consumos del ejercicio		14.072.876.774	11.756.674.551
c) Otros gastos externos		575.704.216	
3. Otros gastos de gestión ordinaria		130.981.664.341	125.063.142.125
a) Gastos de Personal			
a.1) Sueldos y salarios		89.728.131.599	83.177.110.972
a.2) Cargas sociales		16.141.146.811	14.117.071.744
b) Prestaciones sociales		5.249.131.609	4.954.537.970
d) Variación de provisiones de tráfico			
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables		-4.322.192.492	(4.980.350.085)
e) Otros gastos de gestión			
e.1) Servicios exteriores		15.626.369.734	17.496.975.335
e.2) Tributos		4.496.976	6.400.868
e.3) Otros gastos de gestión corriente			638.511.187
f) Gastos financieros y asimilables			
f.1) Por deudas		8.249.965.962	9.639.192.374
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras		304.614.142	13.691.760
4. Transferencias y subvenciones		196.495.551.845	185.449.041.146
a) Transferencias corrientes		161.970.203.743	148.036.340.663
c) Transferencias de capital		34.525.348.102	37.412.700.483
5. Pérdidas y Gastos extraordinarios		30.611.837.317	29.367.475.309
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado			-
c) Gastos extraordinarios		23.695.324.732	21.244.244.431
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios		6.916.512.585	8.123.230.878
SALDO ACREEDOR (AHORRO)		9.507.355.847	26.212.282.017
TOTAL		382.244.990.340	377.848.615.148
	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
B) INGRESOS			
1. Ingresos de gestión ordinaria		352.983.142.757	347.993.058.370
a) Ingresos tributarios			
a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas		114.551.890.684	106.862.466.805
a.2) Impuesto sobre sociedades		44.651.654.127	48.427.810.595
a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones		1.699.325.790	2.632.946.670
a.4) Impuesto sobre el patrimonio		7.171.960.278	7.115.541.869
a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados		13.418.711.430	13.322.142.551
a.10) Impuesto sobre el valor añadido		113.493.003.524	115.108.108.259
a.11) Impuestos especiales		54.139.959.198	54.524.041.621
a.14) Gravamen sobre la actualización de valores		2.635.881	-
a.15) Tasas por prestación de servicios		2.975.124.875	
b) Ingresos tributarios		267.337.990	
c) Ingresos tributarios			
c.1) Precios públicos por prestación de servicios		611.538.980	
2. Otros ingresos de gestión ordinaria		10.526.264.435	13.904.681.546
a) Reintegros		1.118.411.930	
b) Ventas y prestaciones de servicios		2.133.430.197	5.485.491.338
c) Otros ingresos de gestión			
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.479.824.336	3.426.512.091
d) Ingresos de participaciones en capital		945.468.321	1.276.166.562
e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		198.029.688	3.716.511.555
f) Otros ingresos financieros			
f.1) Otros intereses		3.647.947.261	
f.2) Beneficios en inversiones financieras		3.152.702	
3. Transferencias y subvenciones		14.661.642.022	6.650.395.401
a) Transferencias corrientes		6.944.012.928	6.650.395.401
b) Transferencias de capital		7.717.629.094	
4. Ganancias e ingresos extraordinarios		4.073.941.126	9.300.479.831
a) Beneficios procedentes del inmovilizado			132.776.488
c) Ingresos extraordinarios			8.537.540.367
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		4.073.941.126	630.162.976
SALDO DEUDOR (DESAHORRO)			-
TOTAL		382.244.990.340	377.848.615.148

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS (CONSOLIDADA). EJERCICIO 2001

ORIGEN DE FONDOS		
<i>Operaciones:</i>		
Ingresos con origen presupuestario	370.453.420.120	
Otros ingresos no presupuestarios aplicados	3.319.809.583	373.773.229.703
<i>Menos:</i>		
Gastos con origen presupuestario	346.126.048.940	
Disminución de existencias	17.602.992	346.143.651.932
Fondos netos obtenidos en las operaciones:		27.629.577.771
<i>Otros fondos procedentes de:</i>		
Subvenciones de capital recibidas	7.717.629.094	
Emisión de Deuda Pública amortizable	4.991.580.000	
Disminución inmovilizado financiero	4.019.777.851	
Venta de inmovilizado técnico	1.093.813.092	
Traspaso a largo plazo deuda a corto	500.000.000	
Fianzas recibidas a largo plazo	3.586.244	18.326.386.281
TOTAL FONDOS OBTENIDOS:		45.955.964.052
APLICACIÓN DE FONDOS		
Traspaso a corto plazo Deuda Pública		7.000.000.000
<i>Inversiones en inmovilizado técnico:</i>		
Bienes de dominio público y otros no inventariables	23.644.541.362	
Bienes patrimoniales	17.857.967.780	41.502.509.142
Inversiones en inmovilizado financiero		5.830.886.021
Fianzas a largo plazo canceladas		19.756.477
TOTAL FONDOS APLICADOS:		54.353.151.640
<i>menos:</i>		
	Regularizaciones diversas que afectan al circulante:	1.420.049.091
	VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE (AUMENTO) EN EL EJERCICIO:	9.817.236.679

VARIACIONES DE CAPITAL CIRCULANTE. EJERCICIO 2001

	Cambios en el circulante	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Existencias		17.602.992
Deudores		575.506.477
Depósitos y fianzas recibidos a corto plazo	140.000	
Inversiones financieras temporales		22.168.790.537
Partidas pendientes de aplicación - activo	1.023.374.868	
Anticipos de caja fija y otros	461.328.794	
Tesorería		344.851.102
Ingresos presupuestarios anticipados		110.290.695
Provisiones insolvencia de deudores	4.502.468.898	
Acreedores a corto plazo	2.231.786.672	
Acreedores por pagos ordenados	3.380.042.697	
Obligaciones y bonos a corto plazo		1.120.000.000
Depósitos y fianzas a corto plazo		47.636.511
Partidas pendientes de aplicación - pasivo	2.968.299.706	
	14.567.441.635	24.384.678.314
Disminución neta del capital circulante:	9.817.236.679	
	24.384.678.314	24.384.678.314

REGULARIZACIONES DIVERSAS QUE AFECTAN A CUENTAS DEL CIRCULANTE. EJERCICIO 2001

DISMINUCIONES DEL CIRCULANTE	
Regularización neta de deudores	6.341.744.690
Anticipo regularizado	155.623.340
Total disminuciones:	6.497.368.030

AUMENTOS DEL CIRCULANTE	
Disminución en provisión para insolvencias de deudores	4.502.468.898
Resultas de ejercicios anteriores anuladas	574.120.388
Libramientos ejercicios anteriores prescritos	729.653
Total aumentos :	5.077.318.939

DISMINUCIÓN NETA DEL CIRCULANTE COMO CONSECUENCIA DE REGULARIZACIONES:	1.420.049.091
---	----------------------

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS. AJUSTES Y RECLASIFICACIONES. EJERCICIO 2001

	Débitos	Créditos
1) Desagregación del resultado del ejercicio		
a) Por las partidas deudoras saldadas contra Resultados:		
Gastos del ejercicio	346.126.048.940	
Variación existencias	17.602.992	
Variación de provisiones de inversiones financieras	304.614.142	
Regularizaciones diversas del inmovilizado técnico	23.659.450.917	
Regularizaciones del inmovilizado financiero	413.117.532	
Regularizaciones netas en cuentas circulantes	5.922.517.989	
Resultado del ejercicio		376.443.352.512
b) Por las partidas acreedoras saldadas contra Resultados:		
Resultado del ejercicio	385.950.708.359	
Ingresos del ejercicio		370.453.420.120
Otros ingresos no presupuestarios aplicados		3.319.809.583
Subvenciones traspasadas al resultado		7.717.629.094
Resultados por venta de inmovilizado técnico		137.380.664
Disminución de provisiones para insolvencia deudores		4.322.468.898
2) Recursos procedentes de las operaciones		
Ingresos del ejercicio	370.453.420.120	
Otros ingresos no presupuestarios aplicados	3.319.809.583	
Gastos del ejercicio		346.126.048.940
Variación de existencias		17.602.992
Recursos procedentes de las operaciones		27.629.577.771
Totales	1.136.167.290.574	1.136.167.290.574
3) Otros ajustes y reclasificaciones		
a) Patrimonio	27.759.106.868	
Resultados pendientes de aplicación		546.824.851
Resultado del ejercicio 2000		26.212.282.017
b) Subvenciones traspasadas al resultado	7.717.629.094	
Subvenciones de capital		7.717.629.094
c) Provisión inversiones financieras	304.614.142	
Variación de provisiones de inversiones financieras		304.614.142
d) Inmovilizado técnico	23.659.450.917	
Regularizaciones diversas del inmovilizado técnico		23.659.450.917
e) Desembolsos pendientes sobre acciones	600.000.000	
Inmovilizado financiero		600.000.000
f) Inmovilizado financiero	413.117.532	
Regularizaciones del inmovilizado financiero		413.117.532
g) Inmovilizado técnico	339.284.688	
Resultados por venta de inmovilizado técnico	137.380.664	
Inmovilizado financiero		339.284.688
Inmovilizado técnico		137.380.664
h) Inmovilizado técnico	1.381.166.801	
Inmovilizado financiero	205.308.025	
Inmovilizado técnico		1.381.166.801
Inmovilizado financiero		205.308.025
i) Inmovilizado financiero	3.000.000.000	
Provisión inversiones financieras		3.000.000.000
j) Provisión inversiones financieras	180.000.000	
Disminución de provisiones para insolvencia deudores		180.000.000
Totales	65.697.058.731	65.697.058.731

Análisis de indicadores financieros y patrimoniales

Con el fin de conocer la situación y evolución de determinados indicadores que afectan a la información sobre la gestión de la Administración de la Comunidad Foral, a continuación señalamos algunos datos agrupados bajo los siguientes conceptos:

- Indicadores presupuestarios.
- Indicadores económico/financieros.
- Indicadores patrimoniales.
- Indicadores de situación financiera de la Hacienda Foral.

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunas ratios derivadas de la ejecución del Presupuesto, de la relación entre sus magnitudes, de la repercusión del gasto público o beneficio que del mismo se deriva para el conjunto de los ciudadanos, así como la aportación de estos a las cargas generales de la Administración.

1) Gastos

		2000	2001
1. Índice de ejecución de gastos	Obligaciones reconocidas ----- Créditos definitivos	95,26 %	93,69 %
2. Índice de pago de obligaciones reconocidas	Pagos realizados ----- Obligaciones reconocidas	95,91 %	97,93 %
3. Índice de gasto público por habitante	Obligaciones reconocidas ----- Número de habitantes	705.632 ptas.	708.322 ptas.
4. Índice de rigidez de los gastos	Gastos de personal + gastos financieros ----- Obligaciones reconocidas de g. corrientes	38,36 %	38,12 %
5. Índice de inversiones por habitante	Obligaciones reconocidas de capital ----- Número de habitantes	140.942 ptas.	136.539 ptas.
6. Índice de gastos corrientes por habitante	Obligaciones reconocidas de g. corrientes ----- Número de habitantes	538.699 ptas.	560.164 ptas.
7. Índice de financiación de las inversiones	Derechos reconoc. op. de capital ----- Oblig. Reconoc. op. de capital	10,86 %	11,85 %
8. Ayudas públicas con relación al gasto total (deducida aportación al Estado)	Subvenciones concedidas ----- Obligaciones reconocidas	33,16 %	32,93 %
9. Modificaciones de gastos	Total modificaciones ----- Presupuesto inicial	11,42 %	6,60 %

Para el año 2000 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.1999: 538.009

Para el año 2001 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2001: 556.263

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Del análisis de los datos anteriores podemos destacar el equilibrio de los indicadores en el periodo 2000-2001, lo cual se manifiesta en:

Una alta ejecución del Presupuesto de gastos, que se mantiene estable en ambos ejercicios con una leve disminución en el año 2001 (93,69%) respecto al 2000 (95,26%). La misma conclusión cabe resaltar respecto a los pagos realizados sobre las obligaciones reconocidas: el porcentaje es similar aunque con un aumento en el 2001 (97,93%) frente al 2000 (95,91%), lo que indica que la Administración cumple puntualmente los compromisos contraídos, ya que el porcentaje restante no pagado corresponde básicamente a gastos imputables al ejercicio que están pendientes de tramitación.

También se muestra equilibrado el "índice de rigidez" de los gastos en ambos ejercicios (sobre el 38%). Este porcentaje, relativamente bajo, muestra la posibilidad de la Administración para destinar mayores recursos a financiar otras operaciones corrientes (cargas financieras y fundamentalmente subvenciones, por el reducido importe de las primeras actualmente en el Presupuesto).

El incremento de gasto público por habitante es únicamente del 0,38% en el periodo 2000-2001, mientras que en el periodo 1999-2000 fue del 8,7%. Sin embargo, analizando la composición de este incremento se observa que es el resultado neto de un aumento del 3,98% en los gastos corrientes por habitante y una disminución del 3,12% de las inversiones por habitante.

Por último, los índices que reflejan tanto la financiación de las inversiones como el grado de concesión de ayudas públicas con relación al gasto total se han mantenido asimismo estables en ambos periodos.

2) Ingresos

		2000	2001
1. Índice de ejecución de ingresos	Derechos reconocidos	95,50 %	91,07 %
	Previsiones definitivas de ingresos		
2. Índice de recaudación tributaria	Recaudación real	107,33 %	95,99 %
	Previsiones iniciales		
3. Índice de ingresos corrientes por habitante	Derechos reconocidos op. corrientes	685.031 ptas	665.972 ptas.
	Número de habitantes		
4. Recursos op. capital por habitante	Derechos reconocidos op. capital	15.312 ptas.	16.180 ptas.
	Número de habitantes		
5. Dependencia de la CFN de los ingresos tributarios	Ingresos tributarios	94,42 %	94,24 %
	Derechos recon. op. corrientes		
6. Ponderación de recursos ajenos sobre ingresos	Subvenciones recibidas	3,45 %	3,83 %
	Derechos reconocidos		
7. Índice de presión fiscal	Impuestos y tasas fiscales	651.896 ptas.	632.982 ptas.
	Número de habitantes		

Para el año 2000 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.1999: 538.009

Para el año 2001 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2001: 556.263

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La evolución de los indicadores de ingresos respecto del año anterior es fiel reflejo de la disminución de la recaudación tributaria observada en los últimos meses del año.

Las variaciones más importantes corresponden a lo siguiente:

Disminución de la recaudación tributaria sobre las previsiones (se pasa del 107,33% al 95,99%)

Como consecuencia de ello, y dada la alta dependencia de los ingresos de la CFN de los ingresos tributarios (más del 94%) el índice de ejecución cae más de 4 puntos porcentuales

Incremento del 5,7% de recursos ajenos (subvenciones) para financiar operaciones de capital, básicamente por aportaciones de fondos comunitarios con destino a la ejecución de programas gestionados por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Disminución de la presión fiscal por habitante en el 2,9%. Ello es debido a que, en cuanto a los impuestos directos, se ha producido una mayor recaudación por IRPF pero una menor recaudación por Sociedades y en cuanto a los Impuestos Indirectos, la recaudación ha sido mucho menor en los impuestos especiales (salvo hidrocarburos) y sobre todo en IVA.

B) INDICADORES ECONÓMICO/FINANCIEROS

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios que aporten información en relación con la situación del endeudamiento en general y principalmente de la capacidad de la Administración para hacer frente a la amortización de las deudas así como la carga que esta representa para los ciudadanos.

		2000	2001
1. Índice del peso de la carga financiera	Carga total de la deuda	3,43 %	2,47 %
	Derechos reconoc. op. corrientes		
2. Índice de carga financiera por habitante	Carga total de la deuda	23.546 ptas.	16.431 ptas.
	Número de habitantes		
3. Nivel de endeudamiento	Deuda total	30,53 %	30,43 %
	Derech. recon. op. corrientes		
4. Proporción de endeudamiento	Recursos ajenos totales	68,12 %	65,30 %
	Recursos propios y ajenos totales		
5. Índice de capacidad (o necesidad) de financiación	Superávit (o déficit) de financiación	0,25 %	- 2,87 %
	Derechos reconocidos		
6. Endeudamiento por habitante	Deuda total	209.171 ptas	202.670 ptas.
	Número de habitantes		

Del cuadro anterior podríamos extraer las siguientes conclusiones:

Reducción de la carga financiera respecto a los ingresos corrientes, que pasa del 3,43% en el año 2000 al 2,47% en el año 2001 y de la aportación a dicha carga por los ciudadanos, que disminuye en un 30,2%, que es consecuencia de las amortizaciones de la Deuda de Navarra en el año 2000 (por 3.028,6 millones de ptas.) y de 890 millones de ptas. en el año 2001. Como consecuencia de esta última amortización, fundamentalmente, se reduce el endeudamiento por habitante en un 3,1 %.

El nivel de endeudamiento se mantiene estable alrededor del 30,5%.

Disminuye considerablemente la capacidad de financiación dado que en el año 2000 hubo un superávit de 965 millones de pesetas mientras que en el año 2001 existe un déficit de 11.014 millones. La diferencia entre ambos ejercicios asciende, por tanto, a 11.980 millones de pesetas.

Por último, señalar que las modificaciones sobre el presupuesto inicial han sido en el ejercicio 2001 inferiores en 14.804 millones a las del ejercicio 2000, que a su vez fueron superiores en 13.341 millones a las del ejercicio 1999.

C) INDICADORES PATRIMONIALES

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios que aporten información en relación con la situación patrimonial referidos a los siguientes puntos:

- Solvencia a corto plazo.
- Solvencia a largo plazo.

1) Solvencia a corto plazo

		2000	2001
1. Índice de liquidez inmediata	Fondos líquidos	0,85	0,70
	Obligaciones reconocidas p. p.		
2. Índice de solvencia a corto plazo	Fondos líquidos + Derechos ptes. cobro	1,16	1,09
	Obligaciones reconocidas p.p.		

(En las Obligaciones Reconocidas pendientes de pago no se tiene en cuenta la amortización de la deuda a corto plazo porque, estos años, se realizan nuevas emisiones equivalentes a la amortización de cada ejercicio.)

2) Solvencia a largo plazo

		2000	2001
1. Índice de cobertura de recursos ajenos a largo	Activo fijo	1,84	2,04
	Deudas a largo plazo		
2. Índice de cobertura de recursos ajenos totales	Activo realizable total	1,46	1,53
	Recursos ajenos totales		

Todos los indicadores patrimoniales permanecen estables en ambos ejercicios de 2000 y 2001, y muestran las garantías de la Administración para hacer frente con holgura a los compromisos adquiridos a corto plazo, así como para liquidar el pago de las deudas a largo plazo con sus recursos patrimoniales.

D) INDICADORES DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA HACIENDA FORAL

Se expone a continuación un breve estudio sobre una serie de magnitudes que nos aproximen al conocimiento de la situación financiera de nuestra Hacienda.

1. Operaciones corrientes

1.1.) Ahorro bruto

La evolución del ahorro bruto ha sido la siguiente:

	(en millones de pesetas)		
Ahorro bruto	2000	2001	Variación %
Ingresos corrientes	368.548	370.455	0,52
Gastos corrientes	289.821	311.599	7,51
Ahorro bruto	78.727	58.857	(25,24)
% Ahorro bruto s/ Ingresos corrientes	21,36	15,89	

Esta magnitud ha experimentado una disminución del 25,24 % respecto al ejercicio precedente, debido fundamentalmente a que el crecimiento de los ingresos corrientes ha sido inferior al de los gastos corrientes. En términos relativos, también se ha producido una disminución del ahorro bruto con relación a los ingresos corrientes, pasando de 21,36% en el año 2000 a 15,89% en el año 2002.

1.2.) Déficit de capital

La evolución de las magnitudes de capital ha sido la siguiente:

	(en millones de pesetas)		
Déficit de capital	2000	2001	Variación %
Ingresos de capital	8.238	9.001	9,26
Gastos de capital	75.827	75.952	0,16
Déficit de capital	(67.589)	(66.951)	(0,94) %

El déficit de capital ha disminuido un 0,94% respecto al año anterior, debido al leve aumento de los gastos de capital y a un moderado aumento de los ingresos de capital. En cuanto a los primeros, las inversiones reales han supuesto un incremento del 8% y las transferencias de capital un 8,3%. En cuanto a los ingresos, la enajenación de inversiones reales ha supuesto una disminución de casi un 80% y las transferencias de capital un incremento del 100%.

1.3.) Superávit/déficit no financiero

Teniendo presente, por tanto, el ahorro bruto corriente y el déficit de capital, se observa que mientras en el ejercicio 2000 hubo un superávit no financiero de 11.138 millones de pesetas, en el 2001 existe una necesidad de financiación de 8.089 millones de pesetas, según se refleja en el siguiente cuadro:

(en millones de pesetas)			
Resultado en operaciones no financieras	2000	2001	Variación %
Ahorro bruto	78.727	58.857	(25,24)
Déficit de capital	(67.589)	(66.951)	0,94
Superávit no financiero	11.138	(8.095)	(172,67)

Este importante aumento (172,67 %) del déficit no financiero se debe fundamentalmente al notable incremento de los gastos de personal (8,8%) y sobre todo de las transferencias corrientes, que han supuesto un incremento del 9,4%, mientras que el incremento de los ingresos corrientes ha sido muy reducido.

2. Operaciones financieras

Resultado en operaciones financieras

(en millones de pesetas)			
Resultado en operaciones financieras	2000	2001	Variación %
Ingresos por activos y pasivos financieros	3.810	3.543	(7,01) %
Gastos por activos y pasivos financieros	(13.983)	(6.463)	(53,78) %
Déficit financiero	(10.173)	(2.920)	(71,30) %

El porcentaje de variación de activos financieros se debe a una menor recaudación en el ejercicio de 2001.

En cuanto a los gastos por activos y pasivos financieros, la variación negativa del 53,78% corresponde a la disminución de los activos financieros en un 49% y de los pasivos financieros en un 70%.

3. Resultado presupuestario

(en millones de pesetas)			
Resultado presupuestario	2000	2001	Variación %
Superávit no financiero	11.138	(8.094)	(172,67) %
Déficit financiero	(10.173)	(2.920)	(71,30) %
Superávit presupuestario	965	(11.014)	(1.241,61) %

4. Deuda Pública

La situación comparativa de la Deuda Pública es la siguiente:

(en miles de pesetas)			
Deuda	2000	2001	Variación %
Deuda Pública	107.621	106.733	(0,83) %
% Deuda s/ ingresos corrientes	29,20 %	28,81 %	(1,34) %
Gastos financieros	9.639	8.250	(14,41) %
% Gastos financieros s/ ingresos corrientes	2,61 %	2,23 %	(14,85) %
% Gastos financieros s/presupuesto de gastos	2,53 %	2,09 %	(17,54) %

La disminución de la deuda en 888 millones de pesetas, así como el aumento de los ingresos corrientes, reflejan la variación en el porcentaje que representa la Deuda Pública sobre tales ingresos.

De igual forma, los gastos financieros, si bien en términos absolutos han disminuido en 1.389 millones de pesetas, en su relación porcentual con los ingresos corrientes también han bajado su peso relativo ligeramente (0,38%). Ambos porcentajes muestran, como se indica en comentarios anteriores, la posibilidad de endeudamiento y el volumen de la carga financiera respecto a los recursos propios del ejercicio.

5. Escenario de Consolidación Presupuestaria

Con relación al Escenario de Consolidación Presupuestaria que, en el marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y del Programa de Convergencia de la Economía Española, se firmó entre la Secretaría de Estado de Hacienda y el Departamento de Economía y Hacienda hay que señalar que frente a un nivel máximo de deuda de 140.100 millones consensuado para el 31.12.01, el endeudamiento real es de 106.733 millones de pesetas. En cuanto al cierre presupuestario, frente al equilibrio presupuestario señalado en el escenario, la ejecución ha derivado en un déficit no financiero de 8.094 millones de pesetas, tras una amortización de 888 millones de pesetas de deuda pública.

COMENTARIOS AL BALANCE DE SITUACIÓN

En el presente ejercicio, como consecuencia de la sustitución del antiguo modelo de Sistema de Gestión Económico-Financiera (S.G.E.F.) por la nueva aplicación contable-presupuestaria (G-21), se ha llevado a cabo también la adopción de una nueva codificación contable, más acorde con la que presenta el actual Plan General de Contabilidad Pública. De 1994.

Ello ocasiona que algunas de las rúbricas del Balance de Situación Consolidado se vean afectadas por la nueva agrupación de partidas y presente en alguno de los estados comparativos entre ejercicios algunas diferencias en la distribución de saldos correspondientes al año 2000, aunque, como se puede comprobar, respetando siempre los importes globales de cada masa patrimonial estudiada.

ACTIVO

INMOVILIZADO

INMOVILIZACIONES MATERIALES

Asciende su importe a 169.410 millones de pesetas (152.862 millones en 2000). Los saldos que componen este epígrafe son:

Cód.	Concepto	Saldo 31-12-00	Saldo 31-12-01
2200	- Terrenos y bienes naturales	9.554.185.827	11.427.977.148
2210	- Edificios y otras construcciones	87.755.133.111	95.577.669.525
222/3/4	- Maquinaria e instalaciones	7.092.330.124	7.637.858.803
2280	- Elementos de transporte	2.017.600.675	2.212.640.806
2260	- Mobiliario	25.084.184.931	26.915.091.205
2270	- Equipos procesos información	9.055.888.565	10.147.459.939
229/226	- Otro inmovilizado material	8.265.384.147	10.751.096.032
2290	- Polígonos industriales en construcción	4.038.055.544	4.740.310.575
Total		152.862.762.924	169.410.104.033

Conforme a ejercicios anteriores, los saldos de las cuentas de "Inmovilizado pendiente de aplicar", que recogen las inversiones inventariables a medida que se va llevando a cabo la ejecución del Presupuesto, se traspasan posteriormente a las cuentas definitivas del Balance sin efectuar ajuste o regularización alguno.

Respecto al ejercicio anterior hay que señalar que, en mayor o menor cuantía, todas las partidas se han visto incrementadas, destacando entre ellas:

"Terrenos y bienes naturales"	1.873,791 millones de pesetas.
"Edificios y otras construcciones"	7.822,536 millones de pesetas.
"Mobiliario"	1.830,906 millones de pesetas.
"Otro inmovilizado material"	2.485,712 millones de pesetas.

En "Terrenos y bienes naturales", el gasto más importante proviene de las actuaciones llevadas a cabo por el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda en materia de vivienda y del medio ambiente.

En "Edificios y otras construcciones", el gasto esencial corresponde al Departamento de Educación y Cultura con las actuaciones de la rehabilitación del edificio de Capitanía para el Archivo General así como la ampliación del Centro Hortofrutícola de Tudela.

Las inversiones en Mobiliario y equipamiento se han concentrado mayormente en el Departamento de Educación y Cultura (dotación de equipos y material diverso para los Institutos de Formación Profesional y de Educación Secundaria), en el de Obras públicas, Transportes y Comunicaciones (ampliación de la Red Corporativa de comunicaciones) y en el Servicio Navarro de Salud, por un importe global en este último caso de 3.138,135 millones de pesetas.

Siguiendo el criterio de anteriores ejercicios, no se han practicado amortización de los bienes, por lo que éstos en su inmensa mayoría se encuentran valorados a precio de adquisición.

Bienes de dominio público

De conformidad con el P.G.C. P. vigente no se incluyen en el activo del balance las inversiones destinadas al uso general, puesto que éstas no suponen activos a utilizar por la Administración para el desempeño de su actividad, sino que representa un producto de la actividad pública que se pone a disposición de los ciudadanos y constituye de esta forma una transferencia a la sociedad.

Así durante el año 2001 el Gobierno de Navarra realizó inversiones en bienes de dominio público destinados al uso general por 21.077,392 millones de pesetas. Atendiendo a la naturaleza específica de las referidas inversiones, puede establecerse la siguiente clasificación:

Concepto	Ejercicio 2000	Ejercicio 2001
Carreteras e infraestructuras de transporte	15.266.775.176	17.839.723.576
Infraestructura ecológica y medioambiental	418.206.679	175.380.197
Infraestructura hidráulica	588.829.252	1.106.340.799
Otras obras públicas	1.829.327.726	1.896.372.302
Infraestructura telecomunicaciones	1.392.000	0
Infraestructura agraria y forestal	0	59.574.902
Total	18.104.530.833	21.077.391.776

INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras permanentes suman 44.594,25 millones de pesetas, mientras que al cierre del ejercicio anterior sumaban 43.341,58 millones de pesetas. Su desglose es el siguiente:

Cód.	Concepto	Saldo 31.12.2000	Saldo 31.12.2001
2501	Acciones sector público sin cotiz. oficial	30.513.888.503	30.402.573.632
2590	Desembolso pendte. sobre acciones	(601.786.370)	(1.201.786.371)
2510	Obligaciones y otras inversiones renta fija s. público	997.179	997.179
2520	Préstamos l/p corporaciones	6.719.819.994	6.802.202.879
2522	Préstamos a empresas públicas	1.373.479.425	1.324.851.911
5420	Préstamos montepío func. municipales	2.676.805.301	2.462.820.260
2503	Acciones s. privado sin cotiz. oficial	235.540.000	235.540.000
2523	Préstamos l/p empresas privadas	5.328.454.903	4.965.665.209
2520/24	Préstamos l/p familias y empleados	10.902.488	2.512.048
2529	Otros préstamos a largo plazo	200.000.000	200.000.000
2600	Fianzas medio y largo plazo	4.197.080	4.197.080
2650	Fianza máquina franqueadora	90.000	90.000
2950/70	Provisión depre. inver. fin. perma.	(3.120.803.189)	(605.417.331)
Total		43.341.585.314	44.594.246.496

A continuación se presentan en cuadros separados las composiciones de saldo de las cuentas más significativas incluidas en esta tábica del balance.

Préstamos a largo plazo a corporaciones y pueblos de Navarra (cuentas 2520)

Concepto	Saldo 31.12.2000	Saldo 31.12.2001
Préstamos para obras municipales	8.528.668	0
Préstamos para educación	213.830	0
Préstamos para planes medioambientales	6.694.614	290.336.805
Préstamos para promoción agrícola	7.986.194	6.655.159
Préstamos para repoblaciones	2.520.860.547	2.520.860.546
Préstamos para pastizales en comunales	301.573.774	262.969.412
Préstamos para promoción industrial	671.705.284	603.007.286
Préstamos para promoción turística	381.583.577	355.089.411
Préstamos para construcción viviendas	837.218.473	799.610.942
Otros Préstamos	1.983.455.033	1.963.673.318
Total	6.719.819.994	6.802.202.879

La cuenta "Préstamos para repoblaciones" sigue pendiente de regularización en aplicación de la Ley Foral 13/1990 de protección y desarrollo del Patrimonio Forestal de Navarra, cuya Disposición Transitoria " autoriza al Gobierno de Navarra para actualizar, modificar y condonar los débitos que por repoblaciones pasadas hayan adquirido las Entidades Locales con el Gobierno de Navarra..." La citada regularización supondría que el saldo de la mencionada cuenta disminuiría en aproximadamente 2.000 millones de pesetas.

Los préstamos para promoción industrial benefician a diez entidades locales entre las que sobresale el Ayuntamiento de Tudela que adeuda 272,48 millones de pesetas.

Los préstamos para promoción turística acogen a dieciséis entidades locales, destacando la deuda del Ayuntamiento de Sangüesa con 53,63 millones de pesetas, la del Ayuntamiento de Obanos con 45,54 millones de pesetas y el Ayuntamiento de Ochagavía con 39,6 millones de pesetas.

El epígrafe "Otros préstamos" recoge, entre otros conceptos, sendos préstamos con el Ayuntamiento de Pamplona y el Ayuntamiento de Berriozar por importe de 1.750 y 80 millones de pesetas respectivamente. El Ayuntamiento de Pamplona, por Ley Foral 15/1997 de 2 de diciembre, tiene aplazado el pago del mismo hasta el año 2.002. Este epígrafe recoge igualmente el importe de los aplazamientos concedidos de la cuenta de repartimientos (133.673 millones de pesetas).

Préstamos a largo a empresas privadas (cuentas 2523/2524)

Concepto	Saldo 31-12-00	Saldo 31-12-01
Préstamos para repoblaciones forestales	10.336.200	10.336.200
Préstamos para venta terrenos	650.625.820	836.311.128
Préstamos para I+D	1.576.737.632	1.801.523.250
Préstamos a empresas en crisis	722.718.129	203.250.001
Otros préstamos	628.022.862	579.306.867
Préstamos fincas IRIDA	4.277.540	2.138.769
Préstamos para promoción viviendas	1.735.736.720	1.532.798.994
Total	5.328.454.903	4.965.665.209

La cuenta "Préstamos para repoblaciones forestales" recoge siete anticipos concedidos al amparo del Acuerdo de la Diputación Foral de 14 de mayo de 1.954 de Auxilios para repoblaciones forestales.

Los "Préstamos para investigación y desarrollo" benefician a un número de empresas que sobrepasa el centenar, de las que casi un tercio presentan saldo pendiente de devolución superior a los 20 millones de pesetas.

Los "Préstamos a empresas en crisis" benefician a ocho empresas, de las que solamente SAIZAR SAL, con 60 millones, registra un saldo superior a los 50 millones.

En la cuenta "Otros préstamos" aparecen reseñadas diversas deudas por un importe total de 579.306,8 millones de pesetas. Entre ellas sigue figurando "Porcelanas del Norte S.A." con 467 millones de pesetas.

Los "Préstamos para promoción de viviendas" recogen el saldo de promociones de viviendas realizadas por el extinto Instituto de Vivienda de Navarra y gestionadas en la actualidad por la empresa pública VINS A.

Inventario de acciones sector público sin cotización oficial (cuenta 2501)

Nominal	Situación al 31.12.00				Altas / bajas en 2001		Situación al 31.12.01			
	Nº acciones		Importe En cuenta	Número acciones	Importe	Nº acciones		Importe en cuenta		
	Suscritas	% total				Suscritas	% total			
100.000 PLANET.º DE PAMPLONA	100	100,0	10.000.000			100	100,0	10.000.000		
V/COMPRA AUDENASA	13.860.867	50,0	9.177.500.000			13.860.867	50,0	9.177.500.000		
10.000 SODENA	198.376	71,37	1.983.760.000			198.376	71,37	1.983.760.000		
100.000 RIEGOS DE NAVARRA	1.000	100,0	100.000.000			1.000	100,0	100.000.000		
100.000 GEDESA	695	100,0	69.500.000			695	100,0	69.500.000		
10.000 TRACASA	49.998	99,9	193.030.200			49.998	99,9	193.030.200		
100.000 VIRENESA	100	100,0	10.000.000			100	100,0	10.000.000		
1.000 C. TRANSP. PAMPLONA	370.000	85,55	370.000.000	200.000	199.995.972	570.000	85,55	569.995.972		
10.000 ITG AGRÍCOLA	1.000	100,0	10.000.000			1.000	100,0	10.000.000		
100.000 NAVARRA MED.A.IND	250	100,0	25.000.000			250	100,0	25.000.000		
100.000 I.T.G. GANADERO, S.A.	900	100,0	90.000.000			900	100,0	90.000.000		
100.000 SOC. O.P.NAVARRA,S.A.	500	100,0	50.000.000			500	100,0	50.000.000		
10.000 NAFINCO	859.999	99,9	11.599.990.000		-3.000.000.000	859.999	99,9	8.599.990.000		
100.000 VINS A	898	99,8	89.800.000	2	200.000	900	100,0	90.000.000		
5.000 NILSA	30.000	100,0	150.000.000			30.000	100,0	150.000.000		
100.000 NASERSA	2.062	82,3	206.200.000			2.062	82,3	206.200.000		
1.000.000 NASUINSA	1.020	57,14	1.020.000.000			1.020	57,14	1.020.000.000		
100.000 N.SUELO RESIDENCIAL	4.000	100,0	400.000.000			4.000	100,0	400.000.000		
166.386 PALAC.CONGRESOS	22.225	100,0	3.697.928.850	8.946	1.488.489.156	31.171	100,0	5.186.418.006		
166.386 ANITSA	242	100,0	40.265.412			242	100,0	40.265.412		
1.663,86 ICAN	6.011	100,0	10.001.462			6.011	100,0	10.001.462		
1.000.000 CANAL DE NAVARRA	1.200	3,75	1.200.000.000	1.200	1.200.000.000	2.400	4,5	2.400.000.000		
763.033 TRAGSA	1	0,003	763.033			1	0,003	763.033		
166.386 C.N.AUTOAPR.IDIOMAS.	61	100,0	10.149.546			61	100,0	10.149.546		
T O T A L E S	15.411.505		30.513.888.503			15.621.653		30.402.573.631		

La situación que presenta el cuadro precedente puede diferir de la información aportada por las respectivas empresas y que viene referida en el documento **Cuentas de las Sociedades Públicas**. Ello se debe a que en el citado cuadro se refleja la situación derivada de las anotaciones contable-presupuestarias del ejercicio 2001, pero que, en ocasiones, los desembolsos efectivos pueden estar pendientes de materializarse a la fecha de 31.12.2001.

Quedan pendientes de aportar a la ampliación de capital de **Tracasa** terrenos por importe de 1.786.370 pesetas, así como la aplicación presupuestaria y consiguiente desembolso del 50 % del valor de las 2.400 acciones suscritas de **Canal de Navarra**. (1.200 millones de pesetas).

La ampliación de capital de **Ciudad de Transporte de Pamplona** ha consistido en la emisión de 600.000 nuevas acciones con suscripción diferida. Se ha incorporado en cuenta solamente el importe de las 200.000 acciones suscritas y desembolsadas

Ha quedado recogida asimismo en la cuenta la disminución de valor de la participación en **NAFINCO** como consecuencia de las pérdidas acumuladas y cuyo saneamiento mediante una operación "acordeón" fue aprobada por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día 10 de abril de 2000.

Inventario acciones sector privado sin cotización oficial (cuenta 2503)

Nominal	Nº acc	%s/Total	T í t u l o	Importe al 31.12.00	Importe Al 31.12.01
1.000	41.040	33,33	Acciones OPPOSA	41.040.000	41.040.000
20.000	8.000	23,04	Cuotas Sociales Sonagar	160.000.000	160.000.000
10.000	3.150	9,00	Participación Merca-Iruña	31.500.000	31.500.000
10.000	300	30,00	Convention Bureau, S.A.	3.000.000	3.000.000
TOTAL				235.540.000	235.540.000

La cuenta "Inventario de acciones del sector privado sin cotización oficial" no ha experimentado variación alguna.

Inventario de obligaciones y deuda pública (cuenta 2510)

Núm.				Importe	Amortiz.	Importe al 31.12.01	
Tit.	Depósito	Resguardo	C l a s e v a l o r	al 31.12.00	o venta	Nº títulos	Importe
2	C.A.N.	184.000	Deuda Amortiz. Estado. Emisión 1971	2.000		2	2.000
2	C.A.N.	184.017	Deuda Amortiz. Estado. Emisión 1971	10.000		2	10.000
2	C.A.N.	210.402	Deuda Amortiz. Estado. Emisión 1971	10.000		2	10.000
6	C.A.N.	143.398	Obligaciones RENFE. Emisión 1945	1.000		1	1.000
			Suscripción nominativa del Estado	390.456			390.456
			Otros. Varios	583.723			583.723
T O T A L				997.179			997.179

No hay variación respecto al ejercicio anterior.

Provisión depreciación de inversiones financieras permanentes (cuenta 2970)

Las provisiones están calculadas según los estados financieros presentados por las sociedades públicas al cierre del año 2001. Su desglose es el siguiente:

Sociedad	Provisión dotada
Nafinco	416.604.470
Ciudad del Transporte de Pamplona	14.076.367
Centro Nav. Autoaprendizaje de Idiomas	7.812.825
TOTALES	425.417.331

ACTIVO CIRCULANTE

EXISTENCIAS

Su saldo respecto al año pasado ha disminuido ligeramente pasando a ser al final del Ejercicio del 2001 de 642,5 millones de pesetas. Estas cuentas reflejan las existencias en los distintos centros hospitalarios y de salud pertenecientes al organismo autónomo Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Su distribución por conceptos y centros es la siguiente:

Cta.	Concepto	Hospital Navarra	H. Virgen del Camino	Clínica Ubarmin	Ambulatorios	Área Tudela	Área Estella	Atención Primaria	Salud Pública	Total
3710	Fármacos y prod. químicos	93.174.711	99.977.406	11.764.249	2.588.871	29.923.000	16.535.989	35.373.295	13.558.945	302.896.466
3711	Material sanit. de consumo	42.672.836	80.462.514	6.333.738	9.941.463	25.705.238	31.285.648	31.395.089	3.000.000	230.796.526
3712	Comestibles	4.868.468	1.844.505	39.678	0	0	1.932.251	0	0	8.684.902
3713	Instrum. y pegu. utillaje sanit.	3.039.646	4.704.626	0	1.914.791	3.191.440	659.637	4.439.796	4.700.000	22.649.936
3714	Instrum. y peg. utillaje no sanit.	0	0	264.306	0	38.810	101.274	242.406	0	646.796
3715	Ropería	197.791	212.608	25.126	12.910	266.278	454.535	1.437.154	875.000	3.481.402
3717	Otro material consumo y repos.	12.061.723	6.767.494	2.127.681	9.093.424	19.004.313	6.803.834	15.973.327	1.500.000	73.331.796
TOTAL		156.015.175	193.969.153	20.554.778	23.551.459	78.129.079	57.773.168	88.861.067	23.633.945	642.487.824

DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS

Los deudores de naturaleza presupuestaria suman 63.888,83 millones de pesetas, un 1,2 % menos que al cierre del ejercicio de 2000.

La composición del saldo es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-00	Saldo 31-12-01
4311 - Deudores en departamentos	3.517.796.684	4.531.555.829
4310 - Deudores en gestión ordinaria	20.181.577.605	25.901.778.483
432& - Deudores con aplazamiento	10.916.918.638	9.673.126.792
4360 - Deudores en vía de apremio	29.547.814.616	23.697.512.074
4350 - Deudores situaciones especiales	1.418.218.990	1.316.652.810
Suma	65.492.326.533	65.120.625.988

A minorar:

5850 - Intereses y recargos no devengados	(832.167.678)	(942.458.373)
554& - Cobros y remesas pendientes de aplicación	(396.820.937)	(289.339.405)
<i>Total deudores presupuestarios</i>	<i>64.633.379.918</i>	<i>63.888.828.210</i>
5&&& - Otros deudores	380.834.793	3.048.151.102
Total Deudores	65.014.214.711	66.936.979.312

Los denominados "Deudores en gestión ordinaria" se refieren a los de origen tributario, entre los cuales podemos señalar como más significativos, los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-00	Saldo 31-12-01
Impuesto sobre la renta	3.142.590.853	4.794.237.454
Impuesto sobre sociedades	5.838.114.502	6.224.798.573
Impuesto sobre el valor añadido	8.379.805.026	10.787.807.426

Los deudores en vía de apremio han disminuido en 5.850 millones de pesetas, siguiendo la tendencia del ejercicio anterior, en el que se registró una disminución de 6.351 millones de pesetas con respecto a 1.999. Asimismo, los deudores con aplazamiento han experimentado una disminución de 1.243,8 millones de pesetas. En el año anterior la disminución registrada fue de 518,88 millones de pesetas.

El saldo global de deudores presupuestarios supone un 17,25% de los ingresos corrientes reconocidos en el año 2001, porcentaje sensiblemente similar al del año pasado (17,5%). Siguiendo el mismo criterio de prudencia de ejercicios anteriores, la provisión de dichos deudores representa el 44,7% de su importe total (28.587 millones de pesetas).

En Otros Deudores están incluidos, entre otros, los saldos vivos de los Anticipos de Caja Fija así como operaciones a formalizar interdepartamentales, principalmente las relativas a la Sociedad HTN, que se elevan a 2.396 millones de pesetas.

Igualmente, de conformidad con el mismo criterio que en ejercicios precedentes y según el principio de **no compensación**, figuran en el pasivo del balance 44.936 millones de pesetas, incluidos en la rúbrica "Acreedores presupuestarios", que corresponden a devoluciones fiscales pendientes de realizar, fundamentalmente por los impuestos de I.V.A., I.R.P.F. y Sociedades.

INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Su saldo asciende a 67.504,83 millones de pesetas, con una disminución respecto al ejercicio anterior de 12.164,7 millones y cuyo detalle es el siguiente:

Cód. Concepto	Saldo 31-12-00	Saldo 31-12-01
545 Fianzas constituidas a corto plazo	552.125	552.125
561 Anticipos concedidos no presupuestarios	155.623.340	0
562 Anticipos y préstamos no presupuestarios	1.904.135	4.089.104
534 Inversiones financieras temporales	89.511.455.259	67.500.192.201
Total	89.669.534.859	67.504.833.430

La práctica totalidad, 67.500 millones de pesetas, corresponde a fondos situados en cuentas de inversión en distintas entidades financieras, con rendimientos en torno al MIBOR. La distribución del saldo entre las distintas entidades financieras es la siguiente:

Concepto	Saldo 31-12-00	Saldo 31-12-01
C.A.N.	16.321.480.143	13.488.088.493
Bankinter	8.910.421.864	2.895.329.070
Español de Crédito	6.460.597.863	6.481.136.853
Guipuzcoano	4.053.209.529	5.253.519.551
Caja Galicia	239.797.476	907.084.600
Caja Postal	214.035.072	0
Caja Rural	4.184.534.233	2.188.992.131
Santander	4.593.363.221	2.926.095.450
Urquijo	287.069.229	267.767.659
Vasconia	6.264.050.784	5.197.691.073
Vitoria	2.248.145.727	2.085.880.119
Zaragozano	5.361.412.582	3.052.446.822
Caja España	2.488.399.514	2.087.519.910
Popular Español	5.571.503.949	2.159.841.523
BBV	2.355.344.836	6.157.982.861
Ibercaja	4.154.612.257	2.925.893.372
Atlántico	1.384.060.240	923.729.075
Laboral Popular	1.646.468.006	947.509.027
Central Hispano	3.810.735.460	1.023.411.002
Valencia	7.394.614.745	3.939.201.433
Caixa	1.567.598.529	1.961.069.623
Espirito Santo	0	630.002.554
Total	89.511.455.259	67.500.192.201

TESORERÍA

Presenta un saldo deudor de 264,9 millones frente al saldo igualmente deudor de 695,1 millones de pesetas que presentaba a 31-12-00.

La distribución y movimientos de fondos líquidos durante el año 2001 han sido los siguientes:

AÑO 2001 (datos en pesetas)

Código / cuenta	Saldo ej°. anterior	Debe	Haber	Saldo actual
571000000 CAJA NAVARRA C/C	657.488.548	198.475.339.370	198.880.108.228	252.719.690
5710003000 BANCO ATLÁNTICO C/C	436.784	9.640.042.018	9.640.147.062	331.740
5710004000 BANKINTER C/C	880.774	10.216.633.923	10.216.562.448	952.249
5710008000 BANCO CENTRAL HISPANO C/C	13.332.942-	33.568.362.467	33.554.147.499	882.026
5710011000 DEUTSCHE BANK C/C	5.757.609	5.896.702.038	5.901.822.812	636.835
5710012000 BANCO ESPAÑA C/C	16.677.687	72.626.310.538	72.628.580.201	14.408.024
5710013000 BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO C/C	1.796.880	20.799.073.809	20.800.672.854	197.835
5710019000 BANCO GUIPUZCOANO C/C	2.391.221	25.232.065.637	25.233.713.331	743.527
5710022000 CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA	2.144.905	13.678.451.980	13.678.903.096	1.693.789
5710023000 CAJA LABORAL POPULAR C/C	3.531.433	34.003.057.904	34.004.810.424	1.778.913
5710028000 CITIBANK C/C	1.939.968	175.971.866	168.983.479	8.928.355
5710032000 BANCO POPULAR ESPAÑOL C/C	1.105.433	10.867.370.619	10.865.039.852	3.436.200
5710033000 CAJA POSTAL C/C	845.594	4.305.103	5.150.697	0
5710034000 CAJA RURAL C/C	7.767.453	65.731.939.051	65.738.554.264	1.152.240
5710037000 BANCO SANTANDER C/C	4.795.341	34.498.949.466	34.499.529.548	4.215.259
5710039000 BANCO URQUIJO C/C	42.782	3.233.314.249	3.233.129.392	227.639
5710040000 BARCLAYS BANK C/C	2.142.971	2.257.426.665	2.258.975.432	594.204
5710041000 BANCO VASCONIA C/C	497.841	25.134.417.875	25.131.997.339	2.918.377
5710042000 BANCO VITORIA C/C	432.950	2.843.064.917	2.841.579.741	1.918.126
5710044000 BANCO ZARAGOZANO C/C	951.024	2.266.566.570	2.264.737.691	2.779.903
5710047000 BANCO BILBAO VIZCAYA C/C	13.062.921	101.588.377.595	101.599.392.869	2.047.647
5710049000 CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RÍO	294.106	4.929.173.000	4.928.708.909	758.197
5710051000 BANKOA S.A. C/C	2.801.983	2.243.032.701	2.244.967.495	867.189
5710052000 BANCO PASTOR C/C	1.757.575	1.011.859.991	1.011.405.774	2.211.792
5710053000 CAJA MADRID C/C	1.267.062	2.669.203.010	2.669.966.980	503.092
5710055000 BANCO HERRERO C/C	1.386.047	198.888.035	199.676.148	597.934
5710056000 SOLBANK SBD C/C	3.931.036	114.765.733	118.696.767	2
5710057000 BANCO MAPFRE C/C	2.052.048	201.255.669	203.307.718	1-
5710059000 BANCO DE SABADELL C/C	1.528.622	2.439.729.646	2.438.657.391	2.600.877
5710060000 CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA C/C	2.103.493	1.106.920.674	1.101.950.356	7.073.811
5710061000 LLOYDS BANK C/C	3.914.397	163.620.528	165.378.578	2.156.347
5710062000 CAJA ESPAÑA C/C	1.379.373	904.596.774	894.678.682	11.297.465
5710063000 CAJA DE AHORROS DE GALICIA C/C	1.186.176	875.929.728	877.074.275	41.629
5710064000 BANCO VALENCIA C/C	2.100.109	600.192.963	598.272.479	4.020.593
5710065000 CAJA DUERO C/C	7.236.383	325.396.138	331.534.131	1.098.390
5700000000 CAJA	49.110.957-	217.806.099.214	217.827.877.046	70.888.789
* TOTAL	695.184.630	908.328.407.464	908.758.690.988	264.901.106

PASIVO

FONDOS PROPIOS

PATRIMONIO

Asciende a 84.594 millones de pesetas después de aplicar los resultados del año anterior.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo de esta cuenta, por importe de 17.660,7 millones de pesetas, refleja, antes de aplicar el resultado de 2001, el remanente acumulado de años anteriores y coincide con el saldo del año pasado (19.207,5 millones) menos el déficit real de 2000 que ascendió a 1.546,8 millones de pesetas.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Presenta un resultado positivo de 9.507,35 millones de pesetas frente al resultado también positivo, de 26.212,28 millones de 2000. Dicho resultado es el reflejo de las operaciones tanto presupuestarias como no presupuestarias que implican variación de los fondos propios. De ahí la no coincidencia con el resultado de la liquidación presupuestaria (déficit real de 9.285,4 millones de pesetas), cuyo cálculo viene determinado exclusivamente por la diferencia entre los derechos y las obligaciones presupuestarios reconocidos durante el ejercicio, con la consiguiente corrección proveniente de la modificación de derechos y obligaciones de años anteriores.

ACREEDORES A LARGO PLAZO

Las deudas a largo plazo importan 105.738 millones de pesetas, con una disminución de 924,6 millones de pesetas respecto del ejercicio anterior.

EMISION DE OBLIGACIONES

La cuenta recoge la situación de la Deuda Pública de Navarra al cierre del ejercicio, en aquella parte de las emisiones con vencimiento a largo plazo.

El importe de dicha rúbrica se eleva a 99.733,04 millones de pesetas, habiendo disminuido en 2.008,42 millones respecto al ejercicio anterior. Ello ha sido debido a las siguientes operaciones:

Reclasificación como deuda a corto de la emisión de 1997	- 7.000.000.000
Emisión obligaciones 5-XI-2001 a 10 años	4.991.580.000
Total	2.008.420.000

El total de deuda viva al cierre, sumando el importe de esta rúbrica y el de obligaciones a corto plazo, resulta ser para los distintos años:

	(en pesetas):
Saldo al 31.12.01	106.733.042.000
Saldo al 31.12.00	107.621.462.000
Saldo al 31.12.99	110.650.090.000
Saldo al 31.12.98	113.835.000.000
Saldo al 31.12.97	124.835.000.000

Las emisiones vivas al 31.12.2001, con vencimiento a largo plazo, y sus correspondientes características, son las siguientes:

Emisión	Importe	Amortización	Interés	Intereses 2001
12-V-95 - Obligaciones	23.000.000.000	12-V-2005	12,35%	2.840.499.989
27-VI-96 - Obligaciones	13.955.000.000	19-XII-2006	9,25%	1.290.837.495
11-VI-97 - Obligaciones	5.000.000.000	11-VI-2007	6,75%	337.500.000
14-V-98 - Obligaciones	15.000.000.000	14-V-2013	5,45%	817.500.000
26-XI-98 - Obligaciones	10.000.000.000	26-XI-2008	4,60%	460.000.000
24-XI-99 - Bonos	10.815.090.000	24-XI-2004	4,77%	515.879.793
07-VI-00 - Obligaciones	9.983.160.000	07-VI-2010	5,65%	564.048.540
16-XI-00 - Obligaciones	6.988.212.000	16-XI-2015	5,85%	408.810.402
05-XI-01 - Obligaciones	4.991.580.000	05-XI-11	4,85%	
Total	99.733.042.000			

Además de dichos intereses se abonaron 499,8 millones de pesetas correspondientes a la emisión de 5.880 millones de pesetas amortizada con fecha 19-XII-01, y 381,5 millones correspondientes a la emisión de 7.000 millones reclasificada como corto plazo, por lo que el total de intereses abonados fue de 8.116,3 millones de pesetas. Los intereses se abonan y contabilizan por su importe íntegro al vencimiento de cada cupón, por lo que no se efectúa periodificación sobre la parte devengada y no pagada de cada ejercicio.

La evolución del total de Deuda pública viva, a largo plazo, en los últimos ejercicios en relación con los derechos reconocidos de los capítulos I al V ha sido la siguiente:

Ejercicio	Importe	Ingresos corrientes	%
2001	106.733.042.000	370.455.479.059	28,8
2000	107.621.462.000	368.548.679.853	29,2
1999	110.650.090.000	339.040.399.546	32,6
1998	113.835.000.000	338.300.928.352	33,6

OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

La situación de esta rúbrica del Balance es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-00	Saldo 31-12-01
1710 - Préstamos del Estado promoc. viviendas	1.816.957	1.816.957
1710 - Deudas con la Seguridad Social	1.635.005.972	1.635.005.972
1715 - Acreedores acciones AUDENASA	2.505.000.000	2.505.000.000
1800 - Fianzas recibidas largo plazo	177.582.823	161.412.590
Total	4.319.405.752	4.303.235.519

La cuenta "Préstamos del Estado para promoción de viviendas" corresponde a cantidades pendientes de amortizar de préstamos de la Administración del Estado para actuaciones en rehabilitación de viviendas.

El desglose de la cuenta "Acreedores por compra de acciones de AUDENASA", que recoge las deudas que mantiene el Gobierno de Navarra con distintas entidades por la compra de las acciones de la sociedad AUDENASA, con vencimiento en el año 2014, sería el siguiente:

Caja Postal (989.748 acc.)	563.625.000
Dragados y Construcciones (989.748 acc.)	563.625.000
Banco Central Hispano (1.979.496 acc.)	1.127.250.000
C.A.N. (329.916 acc.)	187.875.000
C.A.M.P. (109.972 acc.)	62.625.000

La cuenta " Fianzas recibidas a largo plazo" tiene dos subdivisionarias cuyos saldos y evolución han sido los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-00	Saldo 31-12-01
Arrendamientos C.P.U.	154.180.742	138.763.592
Contratos de suministro	23.402.081	22.648.998

La Cámara de la Propiedad Urbana se disolvió en el año 1.997; absorbiendo el Gobierno de Navarra la totalidad de sus derechos y obligaciones, estando entre éstas últimas la devolución de aquellas fianzas depositadas en ella como consecuencia de la celebración de arrendamientos de fincas.

ACREEDORES A CORTO PLAZO

EMISIÓN DE BONOS

Su importe de 7.000 millones de pesetas corresponde a la emisión de bonos con vencimiento el 27-XI-2002, a un interés del 5,45%, reclasificada amortizable en el 2002. El saldo del ejercicio anterior, 5.880 millones de pesetas, ha sido amortizado en su totalidad acorde con su fecha de vencimiento.

ACREEDORES

Su importe es de 84.257 millones de pesetas frente a los 69.662 millones de pesetas del ejercicio anterior. Su composición es la siguiente:

Cód. Concepto	Saldo 31-12-00	Saldo 31-12-01
41&& - Libramientos pendientes de pago	34.530.113.115	31.150.070.418
4020 - Resultas de gastos ejercicio corriente	15.512.536.568	8.143.687.063
402& - Resultas gastos años anteriores	4.998.095.249	5.390.204.017
4050 - Remanente fondo resultas	221.290.404	416.876.475
4200 - Acreedores dev. ingresos (saldos acreedores)	788.670.103	4.985.834.806
43&& -Deudores tributarios (saldos acreedores)	44.812.854.337	44.936.006.952
4661 - Acreedores cuenta repartimientos	700.762.200	1.406.829.924
47&& -Entidades públicas acreedoras	244.907.554	267.890.506
5200 - Fianzas y depósitos recibidos	116.374.672	164.011.183
4480 - Anticipos recibidos	500.000.000	0
556& -Otros acreedores	3.500.923.312	693.006.241
Total	105.926.527.514	97.554.417.585

Ha quedado interrumpida la tendencia alcista de años anteriores en el saldo de la cuenta de libramientos pendientes de pago al cierre del ejercicio. (3.380 millones de pesetas menos que en 2000, cuando en este último año hubo un incremento de 7.000 millones respecto a 1999 y de 12.500 millones en relación con 1998). De modo similar, los saldos de las cuentas de Resultas al cierre del ejercicio del 2001 representan una disminución del orden de los 6.781 millones de pesetas con respecto al año anterior.

El significativo incremento del saldo de acreedores por devolución de ingresos se debe principalmente a devoluciones de I.V.A. La cuenta "Entidades Públicas acreedoras" refleja obligaciones con la Seguridad Social así como cuotas de derechos pasivos.

Entre los deudores tributarios con saldos acreedores, podemos indicar que con relación a su origen por tipos de impuestos, los más significativos son los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-00	Saldo 31-12-01
Impuesto sobre la renta	1.340.962.960	1.257.607.477
Impuesto sobre sociedades	1.098.319.255	1.671.754.501
Impuesto sobre el valor añadido	41.824.737.029	41.210.334.756

COMENTARIOS A LA CUENTA DE RESULTADOS

La presentación y clasificación de las partidas que componen la Cuenta de Resultados atiende a los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública. El origen fundamental de los importes proviene de la ejecución presupuestaria del ejercicio corriente, toda vez que existe una relación directa entre las partidas presupuestarias y su correspondiente imputación tanto a cuentas de balance como de la cuenta de resultados.

Atendiendo a los criterios de imputación de las diferentes partidas presupuestarias a las cuentas que componen los ingresos y gastos de explotación, podemos presentar la Cuenta de Resultados del ejercicio de la forma siguiente:

(en millones de pesetas)

Origen de las cuentas	Ingresos	Gastos	Resultado
1. Imputación presupuestaria directa a la cuenta de resultados del ejercicio	378.171,05	346.143,37	32.027,67
2. Regularizaciones indirectas con origen presupuestario		23.695,32	- 23.695,32
3. Otras varias	8.396,13	7.221,13	1.175,01
TOTALES	386.567,18	377.059,82	9.507,36

La evolución del Resultado del ejercicio en los tres últimos años ha sido la siguiente:

(en millones de pesetas)

Año	Positivo	Negativo
1999		1.768,61
2000	26.212,28	
2001	9.507,35	

1) IMPUTACIÓN DIRECTA POR EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Aquí se reflejan los importes, tanto de ingresos como de gastos, cuya procedencia es la ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente.

Todas las operaciones realizadas en la ejecución del Presupuesto, por lo que respecta a los capítulos económicos incluidos en este concepto, han tenido el correspondiente reflejo en la Cuenta de resultados. En lo referente a los ingresos, la ejecución proviene básicamente de los capítulos económicos I, II, III, IV y V, mientras que en el área de gastos su ejecución tiene origen en los capítulos I, II, III, IV y VII.

De ahí que para el análisis y comentarios sobre el contenido y evolución de los conceptos incluidos en esta apartado nos remitamos a la referencia expresa recogida en la Memoria General de los Presupuestos, parte integrante asimismo de las Cuentas Generales de Navarra.

2) REGULARIZACIÓN INDIRECTA CON ORIGEN PRESUPUESTARIO

Al cierre del ejercicio se efectúan diversas regularizaciones con origen, principalmente, en la ejecución del capítulo VI del Presupuesto de gastos. Se trata de operaciones relativas a inversiones no inventariables, sobre todo las que corresponden a adquisiciones y obras en bienes de dominio público.

La contabilización definitiva de los bienes incluidos en este apartado se lleva a cabo en las cuentas de Resultados extraordinarios del ejercicio.

3) OTRAS IMPUTACIONES A CUENTAS DE RESULTADOS

Se incluyen en este apartado básicamente las operaciones que no tienen su origen en la ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente.

En el capítulo de gastos se contienen las operaciones de anulación, total o parcial, de derechos devengados en años anteriores, así como otras regularizaciones diversas.

Respecto a los ingresos, su origen tiene lugar en la anulación de Resultados de años anteriores y en la disminución de cobertura de deudas fiscales, que este año ha supuesto una reducción en cuentas de provisiones del orden de los 4.322 millones de pesetas.

INFORMACIÓN SOBRE AVALES

A) AVALES RECIBIDOS

Los avales recibidos presentan los siguientes saldos contables al cierre del ejercicio:

	31.12.2000	31.12.2001
Contratos de obras	19.346.912.644	21.347.712.996
Especiales	4.887.186.145	4.887.186.145
Agencia ejecutiva	0	0
Total	24.234.098.789	26.234.899.141

Además, existen otras garantías a favor de la Administración por un importe de 4.215.635.162 ptas.

B) AVALES CONSTITUIDOS

Los avales constituidos por la Administración de la Comunidad Foral se distribuyen, al cierre del ejercicio, entre los siguientes conceptos:

	Saldo al 31.12.01		"Aval vivo" en pesetas
	"Concedido" inicial	Autorizado "Avalado"	
AUDENASA		1.500.000.000	1.500.000.000
Emp. Crisis		321.843.090	321.843.090
PFIE		72.000.000	72.000.000
I + D	8.997.464.957	6.632.166.738	5.058.596.209
Total	8.997.464.957	8.526.009.928	6.952.439.299

La variación contable del aval vivo durante el ejercicio 2001 ha sido la siguiente:

	31.12.2000	31.12.2001	Variación
AUDENASA	1.500.000.000	1.500.000.000	
Emp. Crisis	474.604.294	321.843.090	-152.761.202
PFIE	72.000.000	72.000.000	
I + D	4.435.078.154	5.058.596.209	623.518.055
Total	6.481.682.448	6.952.439.299	470.756.853

Los avales concedidos a las empresas en crisis, tienen su origen en la Ley Foral 1/1985, de 4 de marzo, reguladora de la concesión de ayudas para el saneamiento y relanzamiento de empresas en crisis. Por la Ley Foral 3/2000, de 22 de junio, de ayudas de salvamento y reestructuración de empresas en crisis, no se ha otorgado ningún aval. Durante el ejercicio de 2001 no se han dado de alta avales formalizados por nueva concesión. Las cancelaciones se han producido tanto por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de las empresas avaladas (132,7 millones) como por la ejecución de los mismos (20 millones de pesetas), con ordenación de pagos a las entidades financieras (debido a incumplimiento de abono de intereses).

En general, la Administración dispone de garantías por hipoteca inmobiliaria y/o mobiliaria sobre bienes de las empresas avaladas.

Por lo que se refiere a los avales PFIE, en él se contienen aquellos otorgados en base al Decreto Foral 54/1995, por el que se aprueba el Plan Especial de Fomento de la Inversión y el Empleo.

Los avales concedidos a empresas para proyectos de Investigación y Desarrollo se tramitan al amparo de la Reglamentación correspondiente para la citada actividad (Reglamento de I+D), desde el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo. Después del "Aval concedido" se van otorgando autorizaciones (pueden ser parciales) que constituyen y totalizan el "Importe avalado". Posteriormente las empresas van amortizando los créditos afianzados, de forma que disminuya dicho "avalado" y queda el "Aval vivo".

CUENTAS DE LAS SOCIEDADES PÚBLICAS

El sector público empresarial

A 31 de diciembre de 2001 la Administración de la Comunidad Foral participaba mayoritariamente en el capital de 28 empresas. Con respecto al ejercicio anterior se ha incorporado una empresa: Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas, S.A. y han dejado de ser sociedades públicas ONENA BOLSAS DE PAPEL S.A., debido a la venta por parte de SODENA de la totalidad de las acciones que poseía, no teniendo desde ese momento la Comunidad Foral ninguna participación (indirecta ni directa) en la Sociedad, y POTASAS DE NAVARRA S.A. y SOLES SYSTEMS S.A. que han sido extinguidas en el Registro Mercantil, disueltas y liquidadas.

Para el análisis de los datos de las sociedades, en los cuadros que se acompañan, hemos clasificado a éstas en dos grupos: instrumentales y no instrumentales. A estos efectos, consideramos sociedades instrumentales aquellas que se constituyeron, fundamentalmente, para gestionar y prestar servicios de interés de la Administración Foral o para complementar determinadas políticas de actuación. Las empresas no instrumentales, por su parte, están formadas por sociedades cuya participación pública se ha originado, básicamente, como consecuencia de una situación crítica de la empresa.

El grupo de sociedades instrumentales está formado por un total de 25 empresas, frente a las no instrumentales que son 3. Los datos globales más relevantes son los siguientes:

SOCIEDADES PÚBLICAS: DATOS GLOBALES

Concepto	Instrumentales	No instrumentales	Totales
Ingresos 2001	23.119,1	5.685,8	28.804,8
Gastos 2001	21.999,5	3.589,1	25.688,5
Resultados 2001	11.129,9	1.720,6	12.850,4
Resultados 2000	1.084,6	2.484,4	3.569,0
Neto patrimonial 31/12/01	41.564,7	37.964,2	79.528,9
Endeudamiento a l/p	6.890,9	18.567,5	25.458,4
Número de empleados	818,2	175	993
Subvenciones recibidas	2.726,6	771,6	3.498,2

(Nota: Todos los datos están expresados en millones de pesetas, excepto los relativos al número de empleados.)

Las cifras de Ingresos, Gastos y Resultados se han obtenido de acuerdo con los criterios expuestos en el cuadro "Extracto de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias" que figura en las páginas siguientes.

Como se puede observar en los datos anteriores, en 2001 las sociedades públicas han obtenido unas ganancias de 12.850,4 millones de pesetas, de las cuales 11.129,9, corresponden a las sociedades instrumentales y 1.720,6, a las no instrumentales. En el año anterior las sociedades públicas obtuvieron 3.569 millones de beneficios.

Estos resultados positivos se deben fundamentalmente a SODENA, sociedad que ha conseguido unos beneficios de 10.538,72 millones de pesetas y a AUDENASA que ha obtenido 2.369,71. También han obtenido beneficios apreciables las siguientes sociedades: NASUINSA, 454,16 millones, VINSAs, 247,22 millones, y TRACASA, 237,32 millones

Por el contrario, han tenido resultados negativos significativos POSUSA con unas pérdidas de 518,53 millones, NAFINCO, con 489,41 millones y SALDOSAs con unas pérdidas de 130,62 millones.

En lo que se refiere al endeudamiento a largo plazo, hay que señalar que de los 25.458,4 millones de pesetas a que asciende para el conjunto de las sociedades públicas, el 63,72%, (16.222,7 millones de pesetas), corresponde a AUDENASA. Para otras sociedades como VINSAs, NILSA, SALDOSAs y POSUSA, el endeudamiento supera los mil millones de pesetas.

En lo que respecta a los informes de auditoría del ejercicio 2001, el resultado ha sido el siguiente:

- Veintiuna presentan opinión limpia.
- Cinco ofrecen opinión favorable con salvedades:

Tracasa: la opinión es favorable excepto por los efectos derivados de ajustes que pudieran ser necesarios realizar tras la auditoría o integración en la contabilidad de la Sociedad de las operaciones y resultados de las U.T.E. citadas en el informe.

Riegos de Navarra: la salvedad es debida a la incertidumbre sobre la cobrabilidad de cuotas vencidas de préstamos concedidos por la Sociedad a Comunidades de Regantes y Ayuntamientos. La Sociedad tiene establecida una provisión por insolvencias con esta finalidad.

Nasuinsa: la salvedad proviene de los ajustes que podrían haberse considerado necesarios si se hubiera podido verificar la dotación de una provisión estimada por la empresa para otras operaciones de tráfico.

Cetenasa: la opinión es favorable excepto por los efectos que pudiera tener la solución definitiva a una demanda interpuesta por un cliente y provisionada contablemente por la Sociedad.

Nafinco, S.A.: el informe de auditoría, presenta tres salvedades, una por limitaciones al alcance y dos por incertidumbres. La limitación al alcance se debe a la falta de información acerca de la capacidad de diversas sociedades para hacer frente a los compromisos que tienen con la Empresa, y a no poder evaluar si el importe de realización de las garantías cubriría el riesgo de un posible impago. La primera incertidumbre se refiere, fundamentalmente, a empresas que se encuentran en una delicada situación financiero-patrimonial y que por tanto no se puede cuantificar el importe de los compromisos que se va a poder recuperar, ni están establecidas garantías para recuperar, en su caso, el importe de avales concedidos. La otra incertidumbre se debe a que una sociedad participada se encuentra en proceso de liquidación, y por tanto no es posible determinar el efecto patrimonial que los acuerdos de liquidación puedan tener sobre su situación financiero-patrimonial.

- No se expresa opinión en el caso de una empresa:

Potasas de Subiza: En el informe de auditoría de las cuentas anuales, el auditor deniega su opinión como consecuencia de dos limitaciones al alcance, relacionadas una, con el hecho de que la sociedad se encuentra en liquidación y no es posible determinar el efecto patrimonial de los acuerdos de liquidación, y la otra, porque a la fecha de emisión del informe, no se dispone de las cuentas anuales auditadas de Sal Doméstica S.A., participada en un 76% por la Sociedad, por lo cual no es posible determinar la correcta valoración de la inversión financiera y la recuperabilidad del saldo deudor mantenidos con la participada a 31 de diciembre de 2001.

- No han sido auditadas las cuentas de SODEXNA S.L., sociedad que se encuentra sin actividad al haber asumido directamente el Gobierno de Navarra la gestión de dicha actividad.

En cuanto a las subvenciones, el importe total recibido por el conjunto de empresas públicas asciende a 3.498,2 millones de pesetas, de los que el 64,96% (2.272,59 millones) corresponden a subvenciones de explotación y el 35,04% restante a subvenciones de capital.

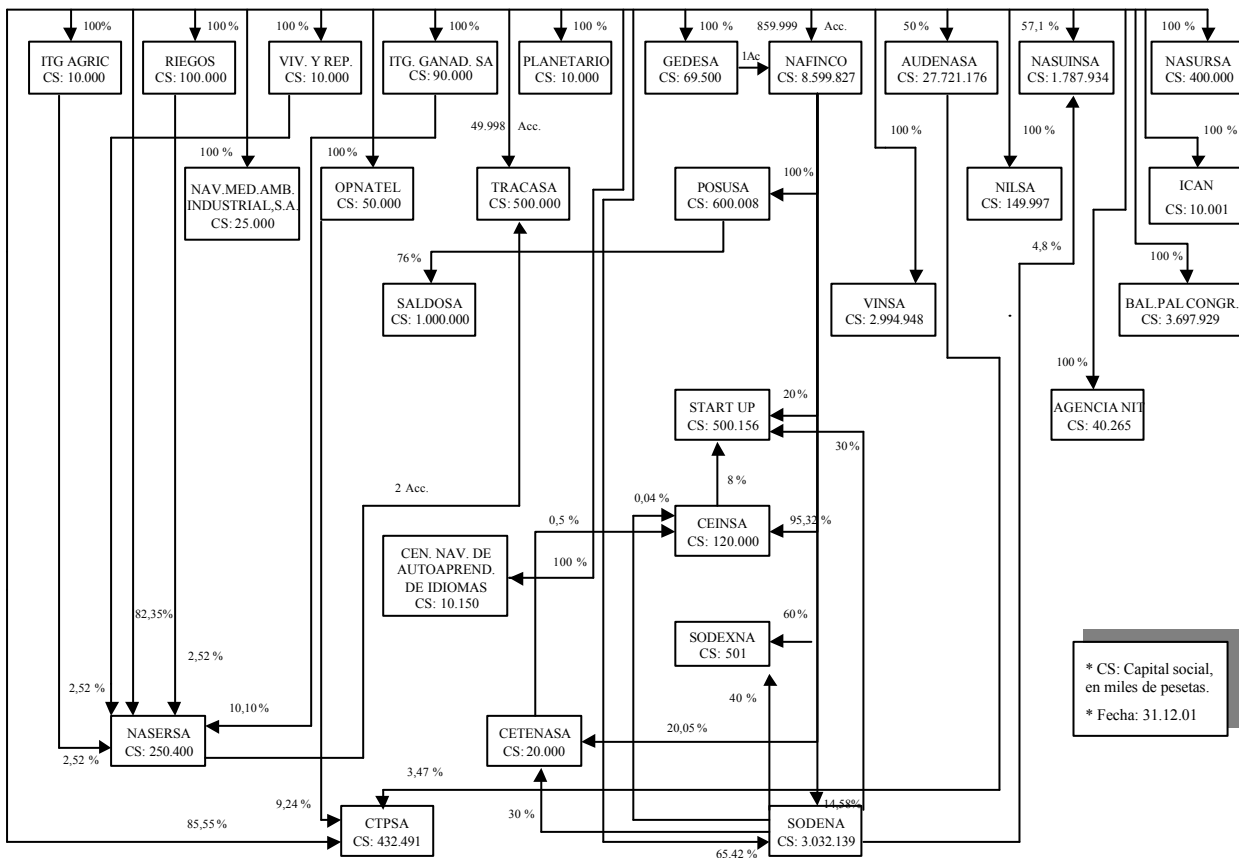
Las sociedades instrumentales reciben el 100% de las subvenciones de explotación y el 37,04% de las de capital. Las subvenciones de explotación más significativas son las recibidas por el ITG Ganadero, S.A. (454 millones), CEINSA, (413 millones), ITG Agrícola, S.A. (409 millones), CETENASA (181 millones), Agencia Navarra de Innovación y Tecnología S.A. (173 millones), NASERSA (148 millones), y Riegos de Navarra (97 millones). Por otra parte, la empresa que más subvenciones de capital ha recibido es SALDOSA (772 millones), seguida de NASERSA (184 millones), VINSA (114 millones), y de CETENASA (87 millones).

En cuanto al personal empleado por las sociedades públicas, el número de trabajadores en el ejercicio 2001 se eleva a 993 de los que 818 corresponden a sociedades instrumentales y 175 a no instrumentales. La empresa que mayor número de trabajadores emplea es TRACASA, con 222 empleados, seguida de AUDENASA con 123 trabajadores y Gestión Ambiental-Viveros y Repoblaciones, con 109.

Como hechos posteriores al cierre hay que indicar los siguientes:

- La Sociedad I.T.G. Ganadero, S.A. ha sido condenada con fecha 8 de enero de 2002 por el Juzgado de lo Social nº 2 de Pamplona al abono de 9.286.363 pesetas (EUR 55.812,17), cantidad resultante de la demanda interpuesta por 26 trabajadores y estimada por el Juzgado. Asimismo, con fecha 14 de febrero de 2002, el juzgado de lo Social nº 1 de Pamplona, ha estimado la demanda interpuesta por un trabajador, condenando a la Sociedad al abono de la cantidad de 269.040 pesetas (EUR 1.616,96).
- En la Sociedad I.T.G. Agrícola, S.A. como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en la Ley Foral 15/2000 de 29 de diciembre "de aplicación de medidas públicas de apoyo a la implantación de la jornada laboral de 35 horas contenidas en la Ley Foral 6/1999 de 16 de marzo a las empresas cuyo capital participa directa e indirectamente la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos" determinados trabajadores han iniciado acciones legales reclamando horas extraordinarias por un importe máximo de 3,5 millones de pesetas.
- La Junta General de la Sociedad Baluarte Palacio de Congresos y Auditoría de Navarra acordó el 20 de diciembre de 2001 una ampliación de capital por importe de 8.946.000 euros. Esta ampliación de capital ha sido escriturada y desembolsada en enero de 2002.
- Con respecto a SODENA, en la Junta General de Accionistas de Tenaria, S.A. (sociedad participada) celebrada el 27 de febrero de 2002 se tomó el acuerdo de reducir el capital social de la misma en 12.139.000 euros, mediante la reducción del valor nominal de la acción en 2,5 euros. Asimismo, dicha Junta acordó la ampliación de capital de la Sociedad en 16.553.000 euros.
- En SALDOSA se está negociando con el grupo EIA, para que este importante grupo industrial español tome la mayoría del capital social de la empresa, en base a los acuerdos suscritos el 2 de junio de 1999.

GOBIERNO DE NAVARRA



EXTRACTO DEL BALANCE DE SITUACIÓN

(Millones de pesetas)

EMPRESA PÚBLICA	ACTIVO			PASIVO		
	ACT. TOTAL NETO	ACTIVO CIRCULANTE	ACTIVO FIJO	PASIVO CIRCULANTE	PASIVO LARGO	NETO PATRIMONIAL
INSTRUMENTALES						
CEINSA	397,4	285,8	111,6	193,6	37,2	166,5
ITG Ganadero S.A.	491,1	348,1	143,0	100,7	18,8	371,6
ITG Agrícola S.A.	309,4	153,1	156,3	97,9	14,5	197,0
Gestión Ambiental-Viveros y Repoblaciones S.A.	1.520,8	1.214,2	306,6	910,6	6,6	603,6
VINSA	9.619,9	5.858,9	3.760,9	2.214,7	2.869,6	4.535,6
TRACASA	4.467,8	4.018,8	449,0	2.172,9	55,2	2.239,7
NILSA	5.949,5	5.789,4	160,1	3.679,6	2.097,1	172,8
NASERSA	680,7	429,3	251,5	188,7	7,6	484,4
NAFINCO S.A.	9.079,8	3.348,8	5.731,0	3,7	717,5	8.358,5
CETENASA	466,3	330,3	136,1	251,8	2,1	212,4
GEDESA	150,5	103,1	47,4	26,8	0,0	123,8
Planetario de Pamplona S.A.	32,0	26,3	5,7	9,1	2,0	20,9
OPNATEL S.A.	689,3	637,8	51,5	507,8	0,0	181,5
CTPSA	799,3	315,0	484,3	230,1	0,0	569,2
SODEXNA S.L.	5,3	4,7	0,6	4,1	0,0	1,3
SODENA S.A.	19.884,1	12.725,3	7.158,8	3.587,0	586,6	15.710,5
Riegos de Navarra S.A.	4.027,3	3.544,6	482,7	3.304,2	434,9	288,2
NASUINSA	5.664,6	5.592,4	72,2	3.079,5	24,9	2.560,2
Navarra Medio Ambiente Industrial S.A.	178,1	170,4	7,7	77,3	0,0	100,8
Navarra de Suelo Residencial S.A.	430,1	427,5	2,6	24,2	0,0	405,9
Baluartes Palacio Congresos y Auditorio de Navarra S.A.	4.438,5	1.729,3	2.709,1	725,5	15,0	3.697,9
Agencia Navarra Innovación y Tecnología S.A.	69,7	52,6	17,1	22,7	0,0	47,0
Instituto Calidad Agroalimentaria de Navarra S.A.	100,2	87,1	13,1	75,3	1,3	23,6
START UP Capital Navarra S.A.	491,6	456,1	35,5	2,3	0,0	489,4
Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas, S.A.	12,5	1,3	11,2	10,2	0,0	2,3
NO INSTRUMENTALES						
AUDENASA	53.233,4	3.908,5	49.324,8	764,8	16.222,7	36.245,8
POSUSA	1.415,7	602,4	813,3	105,9	1.182,0	127,7
SALDOSA	3.189,6	472,3	2.717,3	436,2	1.162,7	1.590,7

EXTRACTO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(Millones de pesetas)

EMPRESA PÚBLICA	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO 2001	RESULTADO 2000	VARIACIÓN %
INSTRUMENTALES					
CEINSA	635,84	623,87	9,04	15,65	-42,22
ITG Ganadero S.A.	765,67	816,54	-0,65	8,24	-107,92
ITG Agrícola S.A.	733,78	750,37	1,96	2,53	-22,56
Gestión Ambiental-Viveros y Repoblaciones S.A.	1.683,44	1.653,45	32,88	49,39	-33,42
VINSA	3.770,53	3.542,83	247,22	468,83	-47,27
TRACASA	2.971,14	2.632,17	237,32	196,91	20,52
NILSA	2.047,87	2.063,12	0,00	0,00	0,00
NASERSA	266,98	283,04	3,57	1,43	150,75
NAFINCO S.A.	244,86	29,40	-489,41	-83,26	487,81
CETENASA	580,52	589,76	-9,68	23,59	-141,05
GEDESA	141,80	135,81	4,22	1,14	271,39
Planetario de Pamplona S.A.	104,30	100,89	3,41	10,41	-67,21
OPNATEL S.A.	1.081,54	1.003,85	77,69	6,35	1.122,72
CTPSA	127,66	112,91	15,29	-21,73	-170,35
SODEXNA S.L.	0,09	0,67	0,08	-0,17	-143,28
SODENA S.A.	381,08	447,39	10.538,72	248,63	4.138,72
Riegos de Navarra S.A.	2.443,04	2.437,05	8,57	3,20	167,82
NASUINSA	4.305,82	3.947,07	454,16	83,88	441,46
Navarra Medio Ambiente Industrial S.A.	139,61	131,43	8,18	55,61	-85,29
Navarra de Suelo Residencial S.A.	66,2	68,5	-2,3	14,3	-115,77
Baluartes Palacio Congresos y Auditorio de Navarra S.A.	144,0	144,0	0,0	0,0	0,00
Agencia Navarra Innovación y Tecnología S.A.	208,4	201,5	6,7	0,0	
Instituto Calidad Agroalimentaria de Navarra S.A.	203,9	206,4	0,2	0,9	-79,12
START UP Capital Navarra S.A.	16,5	15,1	-9,5	-1,3	652,03
Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas, S.A.	54,6	62,4	-7,8		
NO INSTRUMENTALES					
AUDENASA	4.650,28	2.289,91	2.369,71	2.099,65	12,86
POSUSA	197,61	401,13	-518,53	169,41	-406,09
SALDOSA	837,89	998,04	-130,62	-148,86	-12,26

1. INGRESOS = Ingresos explot. + Ingresos financieros

2. GASTOS = Gtos. Explot. + Gtos. Financieros

3. RESULTADO = Rdo. act. ordinarias + Rdos. Extraordin. - I. Sociedades

4. VARIACION = ((Rdo.01/Rdo.00) - 1) x 100

ESTUDIO DEL BALANCE DE SITUACIÓN

(Millones de pesetas)

EMPRESA PÚBLICA	FONDO DE MANIOBRA		CASH FLOW	RATIO LIQUID.	ENDEUDAMTO. TOTAL	RENTAB. %
	2000	2001				
<i>INSTRUMENTALES</i>						
CEINSA	78,6	92,2	21,9	1,5	1,4	5,4
ITG Ganadero S.A.	251,5	247,4	45,3	3,5	0,3	-0,2
ITG Agrícola S.A.	50,2	55,2	20,6	1,6	0,6	1,0
Gestión Medio Ambiente-Viveros y Repoblaciones	353,2	303,6	59,3	1,3	1,5	5,4
VINSA	3.176,5	3.644,3	361,4	2,6	1,1	5,5
TRACASA	1.724,5	1.845,9	316,4	1,8	1,0	10,6
NILSA	3.136,6	2.109,8	36,0	1,6	33,4	0,0
NASERSA	70,2	240,5	25,4	2,3	0,4	0,7
NAFINCO S.A.	3.179,3	3.345,1	-467,0	896,0	0,1	-5,9
CETENASA	82,1	78,4	12,6	1,3	1,2	-4,6
GEDESA	70,0	76,4	9,1	3,9	0,2	3,4
Planetario de Pamplona S.A.	10,9	17,2	6,4	2,9	0,5	16,3
OPNATEL S.A.	51,8	130,0	82,5	1,3	2,8	42,8
CTPSA	153,6	84,9	33,1	1,4	0,4	2,7
SODEXNA S.L.	0,6	0,6	0,7	1,2	3,2	6,0
SODENA S.A.	2.058,2	9.138,3	10.544,1	3,5	0,3	67,1
Riegos de Navarra S.A.	249,0	240,5	20,7	1,1	13,0	3,0
NASUINSA	2.711,6	2.512,9	462,5	1,8	1,2	17,7
Navarra Medio Ambiente Industrial S.A.	85,2	93,2	10,4	2,2	0,8	8,1
Navarra de Suelo Residencial S.A.	404,7	403,2	-1,3	17,6	0,1	-0,6
Baluarto Palacio Congresos y Auditorio de Nav. S.A.	-215,0	1.003,8	8,2	2,4	0,2	0,0
Agencia Navarra Innovación y Tecnología S.A.	15,8	29,9	14,4	2,3	0,5	14,3
Instituto Calidad Agroalimentaria Navarra S.A.	11,5	11,8	2,9	1,2	3,2	0,8
START UP Capital Navarra S.A.	493,4	453,8	-8,3	202,4	0,0	-1,9
Centro Navarro Autoaprendizaje Idiomas. S.A.		-8,9	-7,4	0,1	4,4	-334,3
<i>NO INSTRUMENTALES</i>						
AUDENASA	2.736,3	3.143,7	2.764,2	5,1	0,5	6,5
POSUSA	349,7	496,5	-502,7	5,7	10,1	-405,9
SALDOSA	-173,0	36,1	46,9	1,1	1,0	-8,2

1) Fondo maniobra = AC-PC.

2) CASH FLOW = Bº líquido + amortizaciones.

3) Ratio liquidez = AC/PC.

4) Endeudamiento total = Exigible total/Neto pat.

5) Rentabilidad = Beneficio / Neto Pat. x 100.

ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

(Millones de pesetas)

EMPRESA PÚBLICA	1999	2000	2001	% VARIACIÓN 2000/1999	% VARIACIÓN 2001/2000
CEINSA	47,2	37,2	37,2	-21,14	0,02
ITG Ganadero S.A.	14,0	17,0	18,8	21,00	10,37
ITG Agrícola S.A.	43,4	24,3	14,5	-44,03	-40,31
Gestión Ambiental-Viveros y Repoblaciones S.A.	3,3	3,5	6,6	5,72	87,41
VINSA	2.202,0	2.456,5	2.869,6	11,56	16,82
TRACASA	44,0	47,0	55,2	6,82	17,41
NILSA	3.366,9	3.116,3	2.097,1	-7,44	-32,70
NASERSA	3,3	3,5	7,6	5,08	116,10
NAFINCO S.A.	213,1	336,5	717,5	57,91	113,22
CETENASA	12,0	6,0	2,1	-49,87	-65,37
GEDESA	0,5	0,0	0,0	-100,00	0,00
Planetario de Pamplona S.A.	1,2	1,7	2,0	38,77	21,60
OPNATEL S.A.	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00
CTPSA	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00
SODEXNA S.L.	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00
SODENA S.A.	0,0	125,0	586,6		0,00
Riegos de Navarra S.A.	509,1	478,3	434,9	-6,07	-9,07
NASUINSA	874,9	589,9	24,9	-32,57	-95,77
Navarra Medio Ambiente Industrial S.A.	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00
Navarra de Suelo Residencial S.A.	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00
Baluarto Palacio Congresos y Auditorio de Navarra S.A.	0,0	15,0	15,0		0,00
Agencia Navarra Innovación y Tecnología S.A.	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00
Instituto Calidad Agroalimentaria de Navarra S.A.		1,0	1,3		32,84
START UP Capital Navarra S.A.		0,0	0,0		0,00
Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas. S.A.			0,0		
TOTAL INSTRUMENTALES	7.335,1	7.258,6	6.890,9	-1,04	-5,07
<i>NO INSTRUMENTALES</i>					
AUDENASA	16.204,3	16.191,4	16.222,7	-0,08	0,19
POSUSA	1.009,6	359,6	1.182,0	-64,38	228,69
SALDOSA	700,0	1.954,0	1.162,7	179,14	-40,49
TOTAL NO INSTRUMENTALES	17.913,9	18.505	18.567,45	3,30	0,34
TOTAL SECTOR	25.249,01	25.763,7	25.458,35	2,04	-1,19

GASTOS E INGRESOS 2001-2000

(Millones de pesetas)

EMPRESA PÚBLICA	INGRESOS			GASTOS		
	2000	2001	% VARIACIÓN	2000	2001	% VARIACIÓN
<i>INSTRUMENTALES</i>						
CEINSA	564,94	635,84	12,55	548,02	623,87	13,84
ITG Ganadero S.A.	817,39	765,67	-6,33	870,45	816,54	-6,19
ITG Agrícola S.A.	592,52	733,78	23,84	617,68	750,37	21,48
Gestión Ambiental-Viveros y Repoblaciones S.A.	1.392,70	1.683,44	20,88	1.344,95	1.653,45	22,94
VINSA	4.306,33	3.770,53	-12,44	3.907,56	3.542,83	-9,33
TRACASA	2.275,87	2.971,14	30,55	2.014,84	2.632,17	30,64
NILSA	1.517,86	2.047,87	34,92	1.533,82	2.063,12	34,51
NASERSA	267,74	266,98	-0,28	279,64	283,04	1,21
NAFINCO S.A.	439,25	244,86	-44,25	-21,42	29,40	-237,23
CETENASA	471,89	580,52	23,02	482,88	589,76	22,13
GEDESA	127,18	141,80	11,49	125,13	135,81	8,54
Planetario de Pamplona S.A.	105,65	104,30	-1,27	95,26	100,89	5,91
OPNATEL S.A.	734,18	1.081,54	47,31	730,40	1.003,85	37,44
CTPSA	122,65	127,66	4,08	145,61	112,91	-22,46
SODEXNA S.L.	0,03	0,09	184,36	2,39	0,67	-72,03
SODENA S.A.	618,57	381,08	-38,39	240,91	447,39	85,71
Riegos de Navarra S.A.	1.607,76	2.443,04	51,95	1.601,33	2.437,05	52,19
NASUINSA	5.559,32	4.305,82	-22,55	5.485,88	3.947,07	-28,05
Navarra Medio Ambiente Industrial S.A.	247,65	139,61	-43,63	192,05	131,43	-31,56
Navarra de Suelo Residencial S.A.	130,7	66,2	-49,34	116,4	68,5	-41,15
Bluarte Palacio Congresos y Auditorio de Navarra S..A.	48,3	144,0	198,21	48,3	144,0	198,21
Agencia Navarra Innovación y Tecnología S.A.	160,8	208,4	29,61	160,8	201,5	25,34
Instituto Calidad Agroalimentaria de Navarra S.A.	142,7	203,9	42,90	143,0	206,4	44,34
START UP Capital Navarra S.A.	3,7	16,5	350,05	4,9	15,1	206,26
Centro Navarro Autoaprendizaje de Idiomas, S.A.		54,6			62,4	
TOTAL INSTRUMENTALES	22.255,58	23.119,06	3,88	20.670,72	21.999,46	6,43
<i>NO INSTRUMENTALES</i>						
AUDENASA	4.183,58	4.650,28	11,16	2.121,29	2.289,91	7,95
POSUSA	256,25	197,61	-22,88	412,20	401,13	-2,68
SALDOSA	769,53	837,89	8,88	920,48	998,04	8,43
TOTAL NO INSTRUMENTALES	5.209,37	5.685,78	9,15	3.453,98	3.689,08	6,81
TOTAL SECTOR EMPRESARIAL	27.464,95	28.804,84	4,88	24.124,69	25.688,54	6,48

1. INGRESOS = Ingresos Explot. + Ingresos Financieros

2. GASTOS = Gastos Explot. + Gastos Financieros

3. VARIACIÓN INGRESOS y GASTOS = (Valor. 2001 / Valor. 2000) - 1) x 100

PERSONAL EMPLEADO SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL 2001-2000 (MILLONES DE PESETAS)

Empresa Pública	Empleados		Diferencia	% Variación
	2000	2001		
INSTRUMENTALES				
CEINSA	42	46	4	10,58
ITG Ganadero S.A.	87	80	-7	-8,05
ITG Agrícola S.A.	68	68	0	0,00
Gestión Ambiental-Viveros v Repoblaciones S.A.	98	109	11	11,22
VINSA	12	14	2	19,17
TRACASA	230	222	-8	-3,48
NILSA	22	26	3	13,47
NASERSA	27	29	2	7,41
NAFINCO S.A.	1	0	-1	-100,00
CETENASA	53	60	7	12,78
GEDESA	20	22	2	10,00
Planetario de Pamplona. S.A.	12	12	0	0,00
OPNATEL S.A.	11	16	5	39,98
CTPSA	3	3	0	0,00
SODEXNA S.L.	0	0	0	
SODENA S.A.	9	11	2	22,22
Riegos de Navarra S.A.	32	33	1	3,13
NASUINSA	10	12	2	20,00
Navarra Medio Ambiente Industrial S.A.	7	9	2	28,57
Navarra de Suelo Residencial S.A.	3	4	1	33,33
Baluarto Palacio Congresos v Auditorio de Navarra S.A.	4	4	0	0,00
Agencia Navarra Innovación v Tecnología S.A.	9	7	-1	-16,17
Instituto Calidad Agroalimentaria de Navarra. S.A.	6	14	8	133,33
START UP Capital Navarra S.A.	0	0	0	0,00
Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas. S.A.		17	17	
TOTAL INSTRUMENTALES	767	818	51	6,69
NO INSTRUMENTALES				
AUDENASA	122	123	1	0,82
POSUSA	48	42	-6	-12,50
SALDOSA	11	10	-1	-9
TOTAL NO INSTRUMENTALES	181	175	-6	-3,31
TOTAL SECTOR PÚBLICO	948	993	45	4,78

SUBVENCIONES RECIBIDAS 2001 (EN MILLONES DE PESETAS)

Empresa Pública	Gobierno de Navarra			Totales			Subvenciones Totales 2000	% Variación 2001/2000
	Explotac.	Capital	Total	Explotación	Capital	Total		
INSTRUMENTALES								
CEINSA	377,33	0,00	377,33	412,64	17,28	429,92	474,02	-9,30
ITG GANADERO S.A.	446,25	16,00	462,25	454,17	16,00	470,17	568,06	-17,23
ITG AGRÍCOLA S.A.	396,15	25,90	422,04	409,39	25,90	435,29	496,56	-12,34
GEST. AMB.-VIV. Y REPOBL. S.A.	0,88	0,00	0,88	1,38	0,00	1,38	4,53	-69,56
VINSA	0,00	114,20	114,20	0,00	114,20	114,20	137,80	-17,12
TRACASA	31,71	0,00	31,71	31,71	0,00	31,71	17,81	78,05
NILSA	0,00	0,16	0,16	0,00	0,16	0,16	21,88	-99,26
NASERSA	148,31	184,32	332,63	148,31	184,32	332,63	123,89	168,49
NAFINCO S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CETENASA	151,37	87,20	238,57	181,25	87,20	268,45	131,21	104,60
GEDESA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
PLANETARIO DE PAMPLONA, S.A.	70,50	0,00	70,50	70,50	0,00	70,50	75,00	-6,00
OPNATEL S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CTPSA	65,00	0,00	65,00	65,00	0,00	65,00	45,00	44,44
SODEXNA S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
SODENA S.A.	72,00	0,00	72,00	72,00	0,00	72,00	72,00	
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	95,00	1,94	96,94	97,00	1,94	98,94	102,93	-3,88
NASUINSA	35,14	0,00	35,14	35,14	0,00	35,14	170,32	-79,37
NAV. MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	3,10	0,00	3,10	3,10	0,00	3,10	26,00	-88,08
NAV. DE SUELO RESID. S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
BAL: PALAC. CONGR. Y AUD. DE NAV. S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
AG. NAV. INNOV. Y TECNOLOG. S.A.	172,80	0,00	172,80	172,80	0,00	172,80	156,50	10,42
INS. CAL. AGROAL. DE NAVARRA, S.A.	88,00	7,00	95,00	88,00	7,00	95,00	93,48	1,63
START UP CAPITAL NAVARRA, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CTRO. NAV. AUTOAPRENDIZ. IDIOMAS, SA	30,20	0,00	30,20	30,20	0,00	30,20	0,00	
TOTAL INSTRUMENTALES	2.183,73	436,71	2.620,45	2.272,59	453,99	2.726,58	2.716,98	0,35%
NO INSTRUMENTALES								
AUDENASA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
POSUSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,85	-100,00
SALDOSA	0,00	771,63	771,63	0,00	771,63	771,63	0,00	
TOTAL NO INSTRUMENTALES	0,00	771,63	771,63	0,00	771,63	771,63	30,85	2401,02
TOTAL SECTOR PÚBLICO	2.183,73	1.208,35	3.392,08	2.272,59	1.225,63	3.498,22	2.747,83	27,31

CAPITAL SOCIAL: REDENOMINACIÓN A EUROS

NOMINAL	SOCIEDADES	NOMINAL EN EUROS	NÚMERO ACCIONES	SUSCRIPTORES	%	IMPORTE		DIFERENCIA EN EUROS
						DESEMBOLSADO EN PESETAS	EN EUROS	
				NAFINCO	95,32%			
50.000	CEINSA		2.400	SODENA	0,04%	120.000.000		
				CETENASA	0,50%			
100.000	ITG GANADERO, S.A.	601,0121	900	GOBIERNO DE NAVARRA	100%	90.000.000	540.910,89	0
10.000	ITG AGRICOLA, S.A.	60,10121	1.000	GOBIERNO DE NAVARRA	100%	10.000.000	60.101,21	0
100.000	GEST. AMB.-VIV. Y REPOB. S.A.	601,0121	100	GOBIERNO DE NAVARRA	100%	10.000.000	60.101,21	0
3.327.720	VINSA	20.000	900	GOBIERNO DE NAVARRA	100%	2.994.948.000	18.000.000	0
10.000	TRACASA		50.000	GOBIERNO DE NAVARRA	99,996%	491.365.400		
				NASERSA	0,004%			
5.000	NILSA	30,05	30.000	GOBIERNO DE NAVARRA	100%	149.996.979	901.500	18,16
				GOBIERNO DE NAVARRA	82,35%			
				ITG GANADERO, S.A.	10,10%			
100.000	NASERSA	601,01210 4	2.504	RIEGOS DE NAVARRA, S.A.	2,52%	250.400.000	1.504.934	0
				VIV. Y REPOB. S.A.	2,52%			
				ITG AGRICOLA, S.A.	2,52%			
10.000	NAFINCO S.A.	60,1	860.000	GOBIERNO DE NAVARRA	99,999%	8.599.826.796	51.686.000	1.041
				GEDESA	0,01%			
10.000	CETENASA	60,1	2.000	SODENA	30%	19.999.597	120.200	2,42
				NAFINCO	20,05%			
100.000	GEDESA	601,01	695	GOBIERNO DE NAVARRA	100%	69.499.757	417.702	1,46
100.000	PLANETARIO DE PAMPLONA, S.A.	601,0121	100	GOBIERNO DE NAVARRA	100%	10.000.000	60.101,21	0
100.000	OPNATEL S.A.	601,01	500	GOBIERNO DE NAVARRA	100%	49.999.825	300.505	1,05
				GOBIERNO DE NAVARRA	85,55%			
1.000	CTPSA	6,01	432.500	AUDENASA	3,47%	432.491.289	2.599.325	52,35
				OPNATEL	9,24%			
	SODEXNA S.L.			NAFINCO	60,00%	500.822	3.010	-4,94
				SODENA	40,00%			
				GOBIERNO DE NAVARRA	65,42%			
10.000	SODENA S.A.	60,1	303.220	NAFINCO	14,58%	3.032.138.931	18.223.522	0,00
				TME 2001 CORPCAN, S.L.	20%			
100.000	RIEGOS DE NAVARRA	601,0121	1.000	GOBIERNO DE NAVARRA	100%	100.000.000	601,012	0
				GOBIERNO DE NAVARRA	57,14%			
1.000.000	NASUINSA	6.020	1.785	SODENA	4,76%	1.787.934.040	10.745.700	-17.633,94
				OTROS	38,10%			
100.000	NAV. MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	601,01212	250	GOBIERNO DE NAVARRA	100%	25.000.000	150.253,03	0
100.000	NAV. DE SUELO RESIDENCIAL S.A.	601,01210 5	4.000	GOBIERNO DE NAVARRA	100%	400.000.000	2.404.048,42	0
166.386	BAL. PAL. CONG. Y AUD. NAVARRA S.A.	1.000	22.225	GOBIERNO DE NAVARRA	100%	3.697.928.850	22.225.000	0
166.386	AG. NAV. INNOV. Y TECNOL. S.A.	1.000	242	GOBIERNO DE NAVARRA	100%	40.265.412	242.000	0
1.664	INS. CAL. AGROALIM. NAV. S.A.	10	6.011	GOBIERNO DE NAVARRA	100%	10.001.462	60.110	0
				SODENA	30%			
166.386	START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	1.000	3.006	NAFINCO	20%	500.156.316	3.006.000	0
				CEINSA	8%			
166.386	CTRO. NAV. AUTOAPR. IDIOMAS	1.000	61	GOBIERNO DE NAVARRA	100%	10.149.546	61.000	0
1.000	AUDENASA	6,01	27.721.734	GOBIERNO DE NAVARRA	50%	27.721.175.684	166.607.621	3.356
				EMPRESA NAC. DE AUTOP. SA	50%			
4.000	POSUSA	24,040484	150.002	NAFINCO	100%	600.008.000	3.606.121	0
50.000	SALDOSA		20.000	POSUSA	76%	1.000.000.000		

COMPROMISOS DE GASTOS DE EJERCICIOS FUTUROS

COMPROMISOS DE GASTOS DE EJERCICIOS FUTUROS AL 31-12-2001. RESUMEN POR DEPARTAMENTOS

Departamento	2002	2003	2004
Presidencia, Justicia e Interior	981.273.993	350.170.430	200.883.507
Economía y Hacienda	1.223.507.139	2.083.070.735	3.271.482.652
Administración Local	101.934.020	42.840.071	19.008.990
Medio Ambiente, Ordenación Territorio y Vivienda	3.522.021.770	1.313.049.875	323.514.197
Educación y Cultura	10.042.177.236	9.398.132.993	305.194.101
Salud	1.762.498.592	449.487.115	184.273.000
Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	13.799.612.929	6.192.699.157	801.221.994
Agricultura, Ganadería y Alimentación	6.861.841.755	7.337.461.916	6.557.503.482
Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo	15.719.226.237	11.615.588.224	6.710.650.486
Bienestar Social, Deporte y Juventud	5.429.501.799	2.345.561.128	740.517.242
Totales	59.443.595.470	41.128.061.644	19.114.249.651

COMPROMISOS DE GASTOS PARA EJERCICIOS FUTUROS AL 31-12-2001. POR PROGRAMAS

Programa	2002	2003	2004
Dirección y representación institucional	64.500.032	0	0
Apoyo a actividades generales del Gobierno	149.815.825	106.699.585	973.714
Función pública	276.008.490	12.656.660	12.909.793
Organización y sistemas de información	111.250.245	44.714.185	0
Dirección y servicios generales de interior	87.000.000	0	0
Policía Foral	110.000.000	112.000.000	114.000.000
Extinción de incendios y salvamento	77.350.000	72.000.000	73.000.000
Protección civil	0	0	0
Administración de justicia	105.349.401	2.100.000	0
Total Presidencia, Justicia e Interior	981.273.993	350.170.430	200.883.507
Dirección y servicios generales de economía	20.319.879	8.320.000	0
Gestión presupuestaria y financiera	6.176.248	0	0
Control interno y gestión contable	100.000.000	0	0
Gestión del patrimonio y contratación	625.975.288	2.000.000.000	3.254.000.000
Elaboración de información estadística	34.422.960	0	0
Participación en fondos de desarrollo regional europeos	52.338.399	18.000.000	0
Dirección y servicios generales de hacienda	12.010.720	12.237.894	12.482.652
Gestión de los sistemas y relaciones con los contribuyentes	46.031.333	30.440.083	0
Gestión de los tributos	286.232.312	14.072.758	5.000.000
Formación de registros	40.000.000	0	0
Total Economía y Hacienda	1.223.507.139	2.083.070.735	3.271.482.652
Dirección y nuevas iniciativas	59.907.020	18.777.792	19.008.990
Actuaciones en el sector local	23.027.000	23.027.000	0
Participación financiera de las entidades locales	19.000.000	1.035.279	0
Total Administración Local	101.934.020	42.840.071	19.008.990
Dirección y servicios generales de medio ambiente, ordenación del territorio y viv.	16.192.545	1.522.397	0
Planificación territorial y planeamiento urbanístico	192.254.997	67.752.077	0
Construcción y rehabilitación de viviendas	714.994.950	0	0
Gestión del medio ambiente	2.598.579.278	1.243.775.401	323.514.197
Total Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda	3.522.021.770	1.313.049.875	323.514.197
Dirección y servicios generales de educación y cultura	18.530.375	4.000.000	0
Mejora de las condiciones de escolarización en todos los niveles de enseñanza	1.092.272.815	441.645.493	61.415.750
Desarrollo de la formación profesional	0	0	0
Promoción de enseñanzas de régimen especial y nuevas tecnologías	30.000.000	30.000.000	0
Promoción y desarrollo de la enseñanza del vascuence	0	0	0
Actividades de la Dirección General de Universidades y Política Lingüística	5.000.000	0	0
Universidades e Investigación	7.810.000.000	8.493.100.000	0
Programación, investigación y desarrollo lingüístico	0	0	0
Gestión y financiación de las actividades generales de cultura	0	0	0
Acción cultural	663.969.759	361.987.500	213.778.351
Patrimonio histórico	422.404.287	67.400.000	30.000.000
Total Educación y Cultura	10.042.177.236	9.398.132.993	305.194.101

Dirección y servicios generales de salud	8.000.000	0	0
Docencia, investigación y desarrollo sanitarios	70.721.000	37.815.000	16.625.000
Salud laboral	14.500.000	0	0
Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	128.641.476	44.291.470	0
Asistencia especializada	140.824.037	0	0
Hospital de Navarra	305.015.507	85.935.223	0
Hospital Virgen del Camino	160.852.070	52.151.815	0
Clínica Ubarmin	27.222.080	15.778.871	11.897.600
Área de salud de Tudela	128.635.608	58.107.685	0
Área de salud de Estella	302.094.884	5.647.051	0
Atención primaria y salud mental	225.975.291	149.760.000	155.750.400
Prestaciones y conciertos	250.000.000	0	0
Salud pública	16.639	0	0
Total Salud	1.762.498.592	449.487.115	184.273.000
Dirección y servicios generales de obras públicas, transportes y telecomunicaciones	7.530.751	0	0
Infraestructuras ferroviarias y aeroportuarias	35.192.777	0	0
Proyectos, tecnología y obras hidráulicas	556.213.686	0	0
Ampliación de la red viaria	8.982.770.795	3.612.809.445	190.134.498
Conservación de la red viaria	3.344.092.513	2.056.189.712	611.087.496
Infraestructura y gestión en transportes	470.368.371	408.700.000	0
Telecomunicaciones	403.444.036	115.000.000	0
Total Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones	13.799.612.929	6.192.699.157	801.221.994
Dirección y servicios generales de agricultura, ganadería y alimentación	74.064.310	40.111.240	0
Protección y mejora de la agricultura	406.989.176	406.350.676	395.713.482
Protección y mejora de la ganadería	26.100.000	0	70.790.000
Reforma y mejora de las infraestructuras agrarias	3.661.688.269	4.076.000.000	4.051.000.000
Regulación de mercados, promoción y mejora de la calidad agroalimentaria	2.693.000.000	2.815.000.000	2.040.000.000
Total Agricultura, Ganadería y Alimentación	6.861.841.755	7.337.461.916	6.557.503.482
Dirección y servicios generales de industria, comercio, turismo y trabajo	9.177.774	0	0
Infraestructura y energía	757.772.649	500.000.000	200.000.000
Seguridad industrial	0	0	0
Fomento de la actividad industrial	11.640.235.750	8.966.962.911	5.624.073.435
Fomento de la innovación tecnológica	1.999.711.550	1.422.186.902	541.632.536
Promoción del comercio	2.180.000	0	0
Defensa de los consumidores y usuarios	0	0	0
Promoción del sector turístico	421.793.264	625.500.000	325.500.000
Dirección y servicios generales del Servicio Navarro de Empleo	551.989.413	0	0
Promoción del empleo	190.442.277	22.734.063	19.444.515
Formación ocupacional y continua	145.923.560	78.204.348	0
Total Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo	15.719.226.237	11.615.588.224	6.710.650.486
Dirección y servicios generales de bienestar social, deporte y juventud	1.447.275.852	57.120.843	0
Estudios y planificación de las inversiones	1.208.820.074	374.042.573	21.500.000
Dirección y servicios generales del Instituto Navarro de Bienestar Social	7.000.000	0	0
Infancia, juventud y familia	2.625.000	0	0
Tercera edad	265.977.181	122.969.826	122.189.356
Discapacitados	760.003.582	465.827.886	465.827.886
Atención a la comunidad	7.600.000	5.600.000	5.600.000
Instituto Navarro de la Mujer	0	0	0
Promoción del deporte y promoción juvenil	1.730.200.110	1.320.000.000	125.400.000
Total Bienestar Social, Deporte y Juventud	5.429.501.799	2.345.561.128	740.517.242
TOTAL	59.443.595.470	41.128.061.644	19.114.249.651

COMPROMISOS DE GASTOS PARA EJERCICIOS FUTUROS AL 31-12-2001. POR CÓDIGOS ECONÓMICOS

Código	Subconcepto	2002	2003	2004
1620	Gastos sociales del personal	263.600.000	0	0
2020	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	126.899.650	116.058.198	58.035.156
2060	Arrendamientos de equipos y programas para proceso de información	48.779.020	44.714.185	0
2069	Arrendamientos de otros bienes muebles	17.400.000	17.400.000	0
2129	Reparación, mantenimiento y conservación de otros bienes inmuebles	32.010.337	23.172.911	24.379.909
2160	Reparación y mantenimiento de equipos, programas informáticos y telecomunicaciones	13.177.751	0	0
2169	Reparación, mantenimiento y conservación de otros bienes muebles	5.000.000	0	0
2200	Material de oficina e informático no inventariable	2.600.000	0	0
2202	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	47.802.652	44.664.121	0
2210	Productos alimenticios	69.592.422	71.332.233	0
2212	Gastos de mantenimiento de los centros	31.250.590	20.104.690	19.127.213
2219	Otros suministros especiales	30.500.000	0	0
2220	Comunicaciones telefónicas, postales, telegráficas, telex, telefax	249.750.061	0	0
2262	Publicidad y propaganda	57.280.000	23.300.000	23.300.000
2264	Gastos de comunidades	6.300.000	0	0
2265	Remuneraciones a agentes mediadores independientes	165.000.000	0	0
2269	Otros gastos diversos	200.513.629	32.656.660	15.909.793
2271	Servicios de limpieza y aseo	129.024.762	40.607.685	0
2273	Servicios informáticos	53.663.637	1.664.000	0
2274	Servicios de seguridad	172.657.027	0	0
2276	Estudios y trabajos técnicos	127.621.952	15.500.000	0
2279	Otros trabajos realizados por terceros	507.343.606	429.462.000	405.938.073
2281	Combustibles, lubricantes, calefacción	77.000.000	0	0
2289	Otros suministros auxiliares	10.000.000	0	0
2300	Dietas, locomoción y gastos de viaje	3.385.955	0	0
2400	Gastos de edición de libros y publicaciones	135.000.000	96.000.000	0
2590	Otros conciertos de asistencia sanitaria	250.000.000	0	0
4455	Transferencias corrientes a la Universidad Pública de Navarra	6.560.000.000	6.993.100.000	0
4459	Transferencias corrientes a otros entes públicos	70.000.000	72.000.000	73.000.000
4600	Transferencias corrientes a corporaciones locales de Navarra	524.721.359	448.259.446	16.718.737
4700	Transferencias corrientes a empresas agrícolas y ganaderas	654.276.110	627.739.610	395.713.482
4709	Transferencias corrientes a otras empresas privadas	100.000.000	100.000.000	0
4800	Transferencias corrientes a particulares estudiantes	4.200.000	0	0
4809	Transferencias corrientes a otras familias y particulares	31.685.000	0	0
4810	Transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro	2.849.805.255	776.456.966	613.061.757
4816	Transferencias corrientes a organizaciones culturales y artísticas	200.000.000	0	0
6000	Solares	304.021.530	0	0
6001	Fincas rústicas	77.500.000	0	0
6002	Otros bienes naturales	45.500.000	42.127.494	20.500.000
6010	Carreteras, caminos y puentes	12.336.205.121	5.668.999.157	801.221.994
6014	Obras hidráulicas	211.850.000	0	0
6015	Polígonos industriales	726.703.377	500.000.000	200.000.000
6019	Otras obras públicas	1.232.093.247	951.000.000	951.000.000
6020	Edificios	2.531.461.645	585.191.007	21.500.000
6021	Otras construcciones	300.000.000	0	0
6054	Material técnico	25.000.000	25.000.000	0
6059	Otro mobiliario y equipo	60.000.000	60.000.000	0
6060	Equipos para proceso de información	119.123.923	30.000.000	0
6080	Otro inmovilizado material	45.200.000	30.000.000	30.000.000
6090	Otro inmovilizado inmaterial	6.794.774	1.885.072	0
6091	Proyectos técnicos	164.056.922	8.789.088	2.261.095
6092	Estudios, informes y otros	895.293.642	364.257.352	16.625.000
7400	Transferencias de capital a empresas públicas	2.420.784.000	2.919.952.000	3.100.000.000
7455	Transferencias de capital a la Universidad Pública de Navarra	1.250.000.000	1.500.000.000	0
7459	Transferencias de capital a otros entes públicos	4.000.000	0	0
7600	Transferencias de capital a corporaciones locales de Navarra	4.125.704.174	2.216.474.856	366.778.351
7700	Transferencias de capital a empresas agrícolas y ganaderas	432.700.000	458.900.000	173.973.120
7701	Transferencias de capital a empresas comerciales e industriales	14.364.305.022	11.781.962.911	7.664.073.435
7709	Transferencias de capital a otras empresas privadas	1.281.938.399	1.162.143.100	825.500.000
7800	Transferencias de capital a familias y particulares	410.973.420	0	0
7810	Transferencias de capital a instituciones sin fines de lucro	1.344.545.499	577.186.902	41.632.536
8317	Concesión de préstamos a empresas privadas a largo plazo	300.000.000	250.000.000	0
8500	Adquisición de acciones de sociedades públicas de la Comunidad Foral	600.000.000	2.000.000.000	3.254.000.000
TOTAL		59.443.595.470	41.128.061.644	19.114.249.651

**MEMORIA DE LA EJECUCIÓN
DE LOS PRESUPUESTOS PARA 2001**

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS DE GASTOS

CUADRO N.º 1

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2001 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (EN MILLONES DE PESETAS)

Capítulo económico	Prspto. Inicial	Variaciones	Consolidado	Realizado	% s/ total realizado	% realizado/ consolidado
Gastos de personal	107.263,5	4.653,8	111.917,3	110.520,9	28,05	98,75
Gastos corrientes en bienes	31.362,5	814,7	32.177,2	30.883,4	7,84	95,98
Gastos financieros	8.228,1	33,8	8.261,9	8.250,0	2,09	99,86
Transferencias corrientes	154.827,6	10.702,3	165.529,9	161.944,4	41,10	97,83
Inversiones reales	43.663,7	5.691,3	49.355,0	41.426,6	10,51	83,94
Transferencias de capital	45.025,6	1.606,4	46.632,0	34.530,4	8,76	74,05
Activos financieros	4.146,8	1.637,5	5.784,3	5.572,8	1,41	96,34
Pasivos financieros	7,1	887,4	894,5	890,1	0,23	99,51
TOTALES	394.524,9	26.027,2	420.552,1	394.018,6	100,00	93,69

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

El personal que durante el pasado ejercicio 2001 prestó sus servicios a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra supuso unos gastos de 105.271,8 millones de pesetas, que añadidos a los créditos para las retribuciones de las pensiones ordinarias y excepcionales de los pensionistas, 5.249,1 millones de pesetas, equivalen a 110.520,9 millones calificados como gastos de personal.

El grado de realización de estos gastos, en relación al presupuesto consolidado para este capítulo, ha sido del 98,75%, porcentaje algo superior al del ejercicio anterior. En cuanto a su peso relativo en el conjunto del gasto ejecutado para el año 2001, equivale a un 28,05%, porcentaje sensiblemente superior al del ejercicio 2000.

El aumento interanual ha sido de 8.968,8 millones de pesetas, equivalentes a un 8,83%. Este crecimiento ha sido debido, principalmente, a las siguientes causas:

- El incremento retributivo a cuenta aprobado para el ejercicio 2001 que fue del 2%.
- La aplicación del convenio de personal en lo que supone de abono de atrasos por diferencia de IPC en 2000 (1.812,4 millones de pesetas), y por actualización de las retribuciones para el 2001 en dicho desfase (2.209,3 millones de pesetas, lo que explican 3,96 puntos del crecimiento).
- El aumento del gasto educativo como consecuencia del pacto para la mejora de la calidad del servicio educativo que afectó al primer cuatrimestre del curso 2001/02. Por un lado, el desdoblamiento de grupos de alumnos como consecuencia del crecimiento del número de matriculaciones en 3 años (un 10%) y del diagnóstico de niños con necesidades educativas especiales, en total 13 nuevos grupos. Por otro lado, el refuerzo de la enseñanza del inglés en educación infantil y primaria y el de castellano para los alumnos extranjeros. Todo lo anterior ha supuesto un aumento de gasto de casi 300 millones de pesetas, lo que explica un 0,30% de aumento.
- El aumento de la plantilla debido a la creación de nuevas plazas, en total 253, principalmente las de docentes maestros, según el Decreto Foral 14/2001, al amparo de lo establecido en el Acuerdo suscrito el 4 de abril de 2000 entre la Administración y los sindicatos. Estos últimos ya representan 0,87 puntos básicos.
- El gasto provocado por el mayor volumen de contratación de personal temporal para cubrir situaciones transitorias de acumulación de trabajo, o para cubrir las plazas de personal fijo en tanto no estén cubiertas de manera definitiva por sus titulares. Esto, unido a su cuota proporcional de seguridad social, supone un crecimiento de 1,01 puntos.
- El crecimiento de los gastos variables del personal, que ha supuesto un aumento en cifras absolutas de 466 millones de pesetas, lo que equivale a 0,46 puntos.
- El incremento derivado del mayor gasto de pensionistas explica el 0,23 del crecimiento total.
- Los gastos sociales del personal experimentan un aumento de 1.245,1 millones de pesetas; su incremento está justificado en los dos primeros puntos.

El gasto de personal, tras el de las transferencias corrientes, es el de mayor volumen en la utilización de recursos por parte de la Administración: como ya se ha indicado anteriormente, un 28,05%. Como siempre que se hace referencia a este dato se expone, es lógica su importancia, como consecuencia de la naturaleza de algunos servicios que, desde la Administración, se prestan a los ciudadanos con carácter extensivo. Así, la sanidad con carácter universal y eminentemente pública (desde los propios centros sanitarios) y la educación con recursos mayoritariamente propios y públicos, provocan la predeterminación de la naturaleza del gasto.

El presupuesto inicialmente aprobado por el Parlamento de Navarra para el capítulo que nos ocupa suponía una dotación de 107.263,5 millones de pesetas, la cual, tras diversas modificaciones, aumentó hasta los 111.917,3 millones de pesetas consolidados. Así pues, la variación neta de las mismas fue de 4.653,8 millones de pesetas. La explicación de esta cuantía se corresponde con la ampliación por la aplicación del convenio vigente en materia de personal (subida salarial y paga de atrasos por desviación del IPC del ejercicio 2000) que supuso 4.021,6 millones de pesetas, la ampliación de 298,3 millones de pesetas para la contratación de personal educativo al inicio del curso 2001/02 (ya se ha indicado anteriormente), la ampliación de 90 millones de pesetas para afrontar el mayor gasto derivado de los pensionistas, la ampliación de 110,3 millones de pesetas para abonar las cuotas patronales de la seguridad social en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, la ampliación de 35,6 millones de pesetas para jubilaciones anticipadas y la ampliación de 33 millones de pesetas para ejecutar sentencias condenatorias en materia de personal.

Atendiendo a la clasificación económica, la distribución del gasto realizado corresponde a:

- Retribuciones de altos cargos y personal eventual: 1.045,1 millones de pesetas. Incluyen las remuneraciones de los miembros del Gobierno, personal eventual de sus gabinetes, directores generales y gerentes de organismos autónomos. Su cuantía supone un incremento del 6,74% respecto del ejercicio anterior. Del gasto realizado, 269,9 millones de pesetas responden a las retribuciones de altos cargos y 775,3 millones de pesetas a las del personal eventual, directores generales, etc. De los altos cargos, la retribución anual del Presidente del Gobierno de Navarra ha sido de 9.032.264 pesetas brutas y la de cada consejero, 8.280.199 pesetas. El número de plazas cubiertas a 31 de diciembre era de 123, y otras tres estaban vacantes. El aumento de plazas durante el ejercicio ha sido de 6, de las que tres se han producido en el núcleo de la Administración (dos plazas en la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid y la creación de la Dirección General de Presidencia) y otras tres en el SNS-Osasunbidea como consecuencia de la modificación de la estructura orgánica.

- Retribuciones totales de funcionarios: 62.054,0 millones de pesetas. De dicho importe, 1.163,7 millones corresponden a las del personal municipal sanitario transferido; 2.529,5 millones al personal estatutario de la Seguridad Social: 1.302,8 millones al personal de la administración de justicia y 405,7 al personal de cupo de la Seguridad Social. El incremento en relación al ejercicio anterior ha sido de un 8,1%, y para su explicación es perfectamente aplicable la que se ha expuesto anteriormente. Hay que tener en cuenta que durante el ejercicio 2001, ha aumentado la plantilla, en cuanto a las plazas básicas, en 233. El desglose es el siguiente: 25 nuevas plazas de policía foral (Ley Foral 19/2000, de Presupuestos Generales de Navarra para 2001); 49 plazas creadas por el Decreto Foral 270/01, de 1 de octubre: 20 plazas en el Departamento de Economía y Hacienda por Acuerdo de Gobierno de 1 de octubre; 201 nuevas plazas de docentes maestros, según el Decreto Foral 14/2001, de 22 de enero. Asimismo, se han amortizado 50 plazas de policía y cabo de la Policía Foral, por el ascenso de quienes las ocupaban.

Por departamentos, el de Educación y Cultura con 24.225,4 millones de pesetas y el de Salud con 22.334,8, son los dos que mayor volumen de recursos destinan a la retribución del personal funcionario, al ser el colectivo más numeroso de la Administración por la naturaleza y características de los servicios que prestan. Entre ambos, un 75,03% del epígrafe.

- Retribuciones del personal laboral fijo: 562,9 millones de pesetas. Con una reducción importante respecto del ejercicio anterior como consecuencia de las vacantes no cubiertas (plazas desempeñadas circunstancialmente por personal temporal) y de la progresiva funcionarización del mismo.

- Remuneraciones del personal contratado temporal: 20.222,3 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 7,68% respecto del gasto realizado en 2000. Del mismo, 620,4 millones de pesetas se han destinado a personal contratado para campañas; casi 1.060 millones para personal contratado para cubrir plazas vacantes; 6.559,4 millones para la contratación de personal destinado a las sustituciones por enfermedad, bajas maternales, cursos de euskaldunización, excedencias temporales, etc. y más de 11.982 millones de pesetas para la contratación de personal temporal propiamente dicho.

El crecimiento de este tipo de gasto de personal, inferior a la media del capítulo, está provocado por el del destinado a sustituciones (714 millones de pesetas) y el del personal temporal puro (casi 952 millones de pesetas). Por el contrario, el personal contratado para campañas y para cubrir vacantes se reduce notablemente.

Del mismo modo que ocurría con el personal funcionario, los Departamentos de Salud y de Educación y Cultura son los que demandan un mayor volumen de contratación temporal, con 10.895,1 y 7.431,7 millones de pesetas respectivamente. La suma de los dos equivale a un 90,63% del total del epígrafe, ligeramente inferior al del ejercicio 2000 (un 90,98%).

- Cuotas, prestaciones y gastos sociales del personal: 21.439,4 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 12,4% respecto del mismo concepto en 2000. De dicho importe, 12.868,2 millones de pesetas corresponden al abono de las cuotas patronales de la seguridad social. Las prestaciones sociales alcanzan los 5.285,7 millones de pesetas, de los que 5.233,3 millones se destinaron a pensiones ordinarias, 15,9 a pensiones excepcionales y 36,5 a indemnizaciones por jubilaciones anticipadas de personal. Por último, los gastos sociales del personal ascendieron a casi 3.286 millones de pesetas, de los que 1.027 corresponden a los reintegros de gastos por asistencia uso especial, 284,7 al abono de las pólizas de seguro del personal y 1.944,9 millones de pesetas al fondo para la aplicación del convenio vigente en materia de personal (fundamentalmente el pago de los atrasos por desviación de IPC 2000).

- Retribuciones variables del personal: 4.884,3 millones de pesetas, un 10,5% más que en el ejercicio anterior. La remuneración de las guardias médicas (localizadas y presenciales) ha supuesto casi 2.551 millones de pesetas; el trabajo en festivos 902,3 millones; el trabajo en turnos nocturnos 511,5 millones; el complemento por dispersión geográfica 258,1 millones de pesetas y las horas extraordinarias 187 millones de pesetas, equivalentes al 0,17% del gasto total de personal.

En el Departamento de Salud, y debido a las características del trabajo que se desarrolla, se ejecuta el 84,31% del gasto variable de personal, equivalente a 4.117,8 millones de pesetas.

Éste, que como se ha indicado al comienzo del presente análisis ha supuesto 110.520,9 millones de pesetas, se ha destinado a retribuir al personal activo, 105.235,2 millones de pesetas, y a los pensionistas, 5.285,7.

La clasificación del mismo es la siguiente:

Personal activo: 15.522 plazas cubiertas y desempeñadas, de las que 14.123 son básicas y 1.399 corresponden a personal eventual, cargos políticos y jefaturas.

Pensionistas: 2.342 beneficiarios, de los que 1.280 son jubilados y 1.062 resto de pensionistas (entre ellos 701 viudos, 238 huérfanos y 17 colaterales).

La situación del personal activo a cargo de los presupuestos generales de Navarra a 31 de diciembre de 2001 era la siguiente:

- Número de plazas de plantilla básicas y no básicas: 18.403

Total plazas básicas: 16.860; Cubiertas: 14.123; Vacantes: 2.737.

Total plazas no básicas: 1.543; Cubiertas: 1.399; Vacantes: 144.

Del total de plazas de plantilla, se pueden presentar tres grandes bloques: Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Departamento de Educación y Cultura y administración núcleo. El resultado es:

- Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea: 7.206 plazas de plantilla.

Total plazas básicas totales: 6.541; Cubiertas: 5.246; Vacantes: 1.295.

Total plazas no básicas: 665; Cubiertas: 581; Vacantes: 84.

- Departamento de Educación y Cultura: una plantilla de 5.845 plazas.

Plazas básicas totales: 5.725; Cubiertas: 5.267; Vacantes: 458.

Plazas no básicas totales: 120; Cubiertas: 119; Vacantes: 1

- Administración núcleo: plantilla total de 5.352 plazas.

Plazas básicas totales: 4.594; Cubiertas: 3.610; Vacantes: 984.

Plazas no básicas totales: 758; Cubiertas: 699; Vacantes: 59.

Por último señalar, como ya se hace en cada informe acerca de los gastos de personal, que no todo el gasto del que realiza tareas para el Gobierno de Navarra aparece codificado como capítulo I. El trabajo efectuado por las personas adscritas al "Consortio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de Navarra" (SEIS), se retribuye con cargo al capítulo IV, como transferencias corrientes, y su importe durante el pasado ejercicio 2001 ascendió a 1.912,2 millones de pesetas entre remuneraciones y cuotas patronales de seguridad social.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 30.883,5 millones de pesetas, con un grado de ejecución del 96% de su presupuesto consolidado de 32.177,2 millones.

En comparación con el realizado durante el ejercicio 2000, experimenta un crecimiento del 0,95%, que en cifras absolutas supone 290,5 millones.

En el conjunto de los gastos realizados durante el ejercicio 2001 los destinados a este capítulo económico suponen el 7,8%, cifra inferior a la del ejercicio anterior del 8,1%.

Atendiendo a la clasificación económica se han destinado a los siguientes conceptos:

Arrendamientos: 610,5 millones. Se destinan 326 millones a arrendamientos de edificios, de los que 56 se ejecutan en el Departamento de Salud y 75,2 millones en el de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo además de los 62,2 millones del Departamento de Economía y Hacienda; 281,1 millones corresponden a arrendamientos de equipos y programas para proceso de información, 279,7 millones se localizan en el programa de Organización y sistemas de información- del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.

Reparación, mantenimiento y conservación: 1.216 millones. Corresponden 438,8 millones a gastos de reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones, de los que 214,1 millones se ejecutan desde el Departamento de Salud en hospitales y centros de salud, y desde el Departamento de Educación y Cultura se realizan 110,6 millones en centros escolares y edificios propios. Los gastos de mantenimiento y conservación de otros bienes inmuebles suman 167 millones de los que 125 se localizan en el programa "Gestión del medio ambiente", del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda.

Asimismo, se destinan 106,8 millones a reparación y mantenimiento de equipos y programas informáticos y telecomunicaciones y 503,5 millones a la reparación y conservación de otros bienes muebles de los que 220 millones se realizan en el Departamento de Salud y 134,2 millones en el de Presidencia, Justicia e Interior.

Material, suministros y otros: 24.808,3 millones de pesetas, representa el 80,3% del gasto del capítulo; respecto del ejercicio 2000 refleja un aumento del gasto de 277,7 millones de pesetas. Se pueden destacar los siguientes conceptos:

- Material de oficina e informático no inventariable: 490,3 millones. El Departamento de Salud ejecuta 221,7 millones y el de Economía y Hacienda 81,8 millones.

- Prensa, revistas, libros y publicaciones: 171 millones de pesetas, 82,3 millones, el 48,1% lo ejecuta el Departamento de Salud y 37,8 millones el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.

- Productos alimenticios: 713,2 millones de pesetas. Los comedores escolares conllevan un gasto de 259,2 millones, la alimentación en centros sanitarios 300,6 millones; hay que tener en cuenta que en otros centros sanitarios la contratación del servicio de alimentación figura en otro epígrafe 2278 con 235 millones. Los centros propios del Instituto Navarro de Bienestar Social gastan 149,2 millones.

- Gastos de mantenimiento de centros: 1.844,5 millones de pesetas, de los que 1.581,1 millones corresponden a gastos de funcionamiento, actividades y dotación material de los centros públicos de enseñanza no universitaria, y 224 millones a los centros propios del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

A prótesis se destinan 1.102,2 millones que se ejecutan en su totalidad en el Departamento de Salud: 543,4 millones se gastan en el Hospital de Navarra y 318,4 millones en la Clínica Ubarmin.

- Herramientas y pequeño utillaje: 307,2 millones, de los que 271 millones se consumen en el Departamento de Salud.

- Fármacos: 2.135,4 millones, cifra inferior a la del ejercicio anterior. El Hospital de Navarra refleja un gasto de 982 millones de pesetas, el Hospital Virgen del Camino 547,4 millones de pesetas, y el Hospital de Tudela 204,8 millones. En el Instituto de Salud Pública para vacunas se gastan 207,3 millones.

- Material sanitario de consumo: 2.294,2 millones. El Hospital de Navarra ejecuta 981,4 millones, el Hospital Virgen del Camino 702,4 millones y el Hospital de Tudela 164,6 millones. En Atención Primaria y Salud Mental se gastan 121,7 millones.

- Comunicaciones: 947,8 millones, aumentan respecto del ejercicio anterior. El Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones gestiona la facturación del servicio telefónico que asciende a 296,4 millones, cifra superior en 60 millones a la del ejercicio anterior, y el servicio de red de radiotelefonía y trunking que asciende a 232,8 millones; el Departamento de Salud refleja un gasto de 207,7 millones y el de Presidencia, Justicia e Interior 161 millones.

- Gastos de transportes: 1.214,3 millones; 1.162,2 millones corresponden al Departamento de Educación y Cultura, de los que 1.157,2 millones es el coste del transporte escolar.

- Primas de seguros: 305,5 millones, de los que 178,5 se gastan desde el Departamento de Salud y 75,3 millones desde el Departamento de Economía y Hacienda.

- Gastos diversos: 3.190 millones. Están englobados en este grupo 27,6 millones de gastos de atenciones protocolarias y representativas, 351 millones de gastos en publicidad y propaganda, de los que 91,8 se ejecutan en el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo y 73 en el de Presidencia, Justicia e Interior. Además de 30 millones de gastos jurídicos y contenciosos, 202,1 millones de gastos de comunidades, 168,7 millones de remuneraciones a agentes mediadores independientes, 524,6 millones de gastos en reuniones, conferencias y cursillos (307,9 millones en el Departamento de Educación y Cultura) y 1.886 millones en otros gastos diversos.

Entre estos últimos señalamos: 419,6 millones que presenta Educación y Cultura y corresponden a actividades formativas del profesorado, programas de reciclaje, perfeccionamiento del profesorado en vasco y programas propios de acción cultural, entre otros. El Departamento de Salud absorbe 502,8 millones, de los que 216,1 millones corresponden al programa especial de reducción de listas de espera de asistencia

especializada. Bienestar Social, Deporte y Juventud presenta gastos por 364,3 millones, destacan los de actividades propias de deporte y juventud, programas de juventud, juegos deportivos de Navarra y otros, del Instituto Navarro de Deporte y Juventud que suman 295,6 millones de pesetas.

- Contratación de los servicios de lavandería: 433,2 millones, corresponden en su totalidad a servicios contratados por los centros sanitarios.
- Contratación de servicios de limpieza: 1.492,5 millones; 1.213,5 millones se localizan en el Departamento de Salud corresponden 419 millones al Hospital Virgen del Camino y 274,7 millones a Atención Primaria y Salud Mental, y 97,5 millones en el de Presidencia, Justicia e Interior.
- Contratación de servicios informáticos: 261,6 millones, de los que 129,5 millones corresponden a la grabación de datos fiscales del Departamento de Economía y Hacienda, 35 millones a gastos del proyecto GE-21 y 57,6 millones al proyecto de evaluación de recursos del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- Los servicios de seguridad nos cuestan 255,6 millones de pesetas, un 23,8% más que durante 2000, de los que 142 se contratan desde el Departamento de Salud, para sus centros.
- A estudios y trabajos técnicos se destinan 664,1 millones, presenta una minoración del gasto de 65,3 millones respecto de 2000; 295 millones se localizan en Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda y 129 en Agricultura, Ganadería y Alimentación. Además de los 59,2 millones contratados desde Industria, Comercio, Turismo y Trabajo.
- Contratación del servicio de alimentación: 235 millones, corresponden fundamentalmente al Hospital de Tudela y al Hospital Psiquiátrico S. Francisco Javier.
- Otros trabajos realizados por terceros: 3.229,2 millones de pesetas, aumentan un 6,8% respecto a 2000: 2.205,4 millones se gestionan desde el Departamento de Salud. Destacan 822,2 millones del plan de atención de emergencia sanitaria y ambulancias; 217,1 millones del programa de salud bucodental; 84,6 millones de convenios y prestación de asistencia psiquiátrica en otros centros o los 189,6 millones de la contratación, en el Hospital de Navarra, del mantenimiento de los equipos de electro-medicina. El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior gestiona 427,9 millones de gastos en este concepto, entre los que hay que señalar los 114,8 millones de la contratación de medios aéreos y otros servicios; los 79,7 millones de la contratación de asistencia técnica para mantenimiento de vehículos, y los 87,8 millones de cursos de formación continua del Instituto Navarro de Administración Pública.
- Suministros auxiliares: 3.132,1 millones. Se mantiene al mismo nivel de gasto del ejercicio anterior. Sobresalen los de electricidad, agua y gas que suponen 656,9 millones (333,6 millones en el Departamento de Salud); combustibles, lubricantes y calefacción 449,1 millones, de los cuales 246,7 millones se consumen en el Departamento de Salud; material de limpieza y aseo 142,3 millones; en el citado Departamento se gastan 105,3 millones de pesetas; para materiales para reparaciones y conservación se gastan 154,1 millones, de los que 148,5 millones corresponden al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, a vestuario y calzado se destinan 82 millones, de los que 61,2 millones se ejecutan desde la Dirección General de Interior. Por último en el concepto productos químicos de laboratorio y gases médicos se gastan 1.565,6 millones de los cuales 1.542,5 millones se consumen en los centros sanitarios del Departamento de Salud.

Indemnizaciones por razones de servicio: 706,3 millones de pesetas. El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ejecuta 93,4 millones; el de Educación y Cultura 108,2 millones, de los que 87,3 millones se ejecutan desde la Dirección General de Educación y 20,9 desde la Dirección General de Cultura; Salud 123 millones y Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones 121,7 millones, de los que 100 millones corresponden a los programas de ampliación y conservación de la red viaria.

Edición de libros y publicaciones: 375 millones; refleja una reducción del gasto de 78,4 millones respecto del ejercicio anterior. Se distingue el departamento de Presidencia, Justicia e Interior con un gasto de 135,7 millones, de los que 95,3 corresponden a la impresión y distribución del BON. Educación y Cultura ejecuta 119,5 millones e Industria, Comercio, Turismo y Trabajo 36,1 millones, de los que 29,1 millones corresponden a promoción del turismo.

Conciertos de asistencia sanitaria: 3.167,3 millones. Se ejecutan en su totalidad en el programa de Prestaciones y Conciertos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y pueden señalarse los conciertos con la Clínica San Juan de Dios con un gasto de 1.409,7 millones y con la Clínica Universitaria de Navarra con 1.015 millones, además de los 232 millones para trasplantes de órganos, con este centro y los 274,2 millones de los conciertos por oxigenoterapia.

Capítulo III. Gastos financieros

El importe de este capítulo económico asciende a 8.250 millones de pesetas, con un nivel de ejecución del 99,9% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 2,1%.

Se han destinado 8.122,1 millones de pesetas al pago de los intereses de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas y cuyo detalle es el siguiente:

- 2.840,5 millones para el abono correspondiente a la primera emisión de obligaciones realizada en mayo de 1995 a un tipo de interés del 12,35%, por un importe de 23.000 millones de pesetas.
- 499,8 millones derivados de la novena emisión llevada a cabo en junio de 1996 por un importe de 5.880 millones a un tipo de interés del 8,5%.
- 1.290,8 millones de la segunda emisión de obligaciones realizada en junio de 1996 por un importe de 13.955 millones a un tipo de interés del 9,25%.
- 337,5 millones del cupón de la tercera emisión de obligaciones llevada a cabo en junio de 1997 por un importe de 5.000 millones, a un tipo de interés del 6,75%.
- 381,5 millones de pesetas correspondientes a la décima emisión de bonos practicada en noviembre de 1997 por un importe de 7.000 millones a un tipo de interés del 5,45%
- 817,5 millones del cupón de la cuarta emisión de obligaciones de mayo de 1998, por un importe de 15.000 millones a un tipo de interés del 5,45%.
- 460 millones correspondientes a la emisión efectuada de la quinta de obligaciones en noviembre de 1998, por un importe de 10.000 millones de pesetas a un tipo de interés del 4,6%.
- 515,9 millones de la undécima emisión de bonos de 10.815,1 millones de noviembre de 1999 a un tipo de interés del 4,77%.
- 564 millones correspondientes a la sexta emisión de obligaciones de junio de 2000, por un importe de 9.983,2 millones de pesetas, el 5,65%.
- 408,8 millones del cupón de la séptima de obligaciones realizada en noviembre de 2000, por un total de 6.988,2 millones de pesetas al 5,85%.
- Por último, hay que añadir 5,8 millones de pesetas destinados a la cobertura del tipo de interés de la tercera emisión de obligaciones de junio de 1997 (coste de aseguramiento SWAPS), con Credit Lyonnais que durará hasta junio del 2007.

Correspondientes a los gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda se han destinado 40,6 millones de pesetas, habiéndose realizado durante este año la octava emisión de obligaciones, en el mes de noviembre, por un importe de 4.991,6 millones a un tipo de interés del 4,85% y que se aplicó a la renovación parcial de la novena emisión de bonos, cuyo importe ascendía a 5.880 millones de pesetas.

Completan este capítulo económico los intereses de las cuentas de repartimientos con 50,6 millones y los intereses de demora con 36,7 millones de pesetas.

En referencia al ejercicio anterior este capítulo disminuye en 1.389,2 millones de pesetas, un 14,4%. Para el pago de los intereses de la deuda se han destinado 1.197,2 millones menos que en el año anterior, un 12,8% y los gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda han disminuido en 229,9 millones de pesetas.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

El volumen de gasto en este capítulo económico alcanza la cantidad de 161.944,4 millones de pesetas, siendo el capítulo de mayor cuantía respecto al conjunto de los gastos totales con una participación en los mismos del 41,1%. En relación con su presupuesto consolidado, el nivel de ejecución es del 97,83%.

Los beneficiarios de estas subvenciones han sido:

Administración del Estado: 66.944,4 millones, que corresponden en su totalidad a la Aportación al Estado derivada del vigente Convenio Económico firmado entre el Estado y la Comunidad Foral, supone el 41,2% del gasto de este capítulo económico.

Empresas públicas: Reciben 2.664,7 millones, con un nivel de ejecución del 99,82%. Audenasa, por el peaje del tramo de Tafalla recibe 176 millones y 937,5 millones destinados a política comercial; 72 millones son para SODENA para actividades de promoción y asistencia técnica; 50 millones para CEINSA, destinados a actividades de promoción de iniciativas empresariales y asistencia técnica, 100 millones para CEINSA destinados a actuaciones APYME y 127,5 millones para la Agencia de Innovación Tecnológica. Las empresas públicas adscritas al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación reciben 962,5 millones entre los que sobresalen 245 para el ITG Agrícola; 242 millones para el ITG Ganadero; 110 millones para campañas de saneamiento animal; 95 millones para Riegos de Navarra, S.A. y 147 millones para la Sociedad Agroalimentaria de Navarra, S.A. Las ayudas para el funcionamiento de la Ciudad del Transporte de Pamplona, S.A. suman 65 millones y la transferencia al Planetario de Pamplona asciende a 70,5 millones.

Otros entes públicos: a los que se destinan 10.370,3 millones y presentan una realización del 95,94%. El Parlamento de Navarra y la Cámara de Comptos reciben para su funcionamiento 1.068,8 millones y 267,9 millones, respectivamente. La subvención a la UPNA asciende a 6.374,9 millones, cifra superior en 1.804,6 millones a la del ejercicio anterior. El Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento recibe 2.180,1 millones, 289,2 millones más que en el 2000. Al servicio de televisión regional se han destinado 81,2 millones y 111,4 millones para subvenciones a oficinas de rehabilitación. Asimismo, se dedican unos recursos de 72 millones a los consejos reguladores para subvencionar las denominaciones de origen, y 101,8 millones para campañas de promoción genérica de calidad. El Servicio Navarro de Empleo gasta 82 millones en convenios con entidades públicas para programas específicos de empleo y 25 millones para el Convenio con la Cámara de Comercio para la ventanilla única.

Corporaciones locales de Navarra: Reciben 25.890,9 millones y presentan una realización del 96,9% de su presupuesto consolidado. El Departamento de Administración Local canaliza 22.195,4 millones, cifra 1.078,4 millones superior a la ejecutada el año anterior; destacan 16.916,5 millones del fondo general de transferencias corrientes, 2.138,7 millones del régimen de Carta de capitalidad de la ciudad de Pamplona y 882,4 millones para la compensación financiera a municipios de Navarra. A través del Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud se gestionan 1.639,9 millones de los que 997,8 millones se destinan a la financiación de los Servicios Sociales de Base, 185,4 millones a las guarderías infantiles municipales, y 265,3 millones para la escolarización de niños de 0 a 3 años a través de convenios. A la Aportación al transporte público de la Comarca de Pamplona se destinan 461,1 millones; para las subvenciones a conservatorios municipales y escuelas de música 223,2 millones, así como los 215,2 millones de gastos de funcionamiento de concentraciones escolares y 136,6 millones para programas de fomento del euskera. El SNE subvenciona a los ayuntamientos con 466,3 millones destinados a contratación por obras de interés social. El SNS realiza un gasto de 103,6 millones en subvenciones al funcionamiento de los consultorios municipales.

Empresas privadas: 4.863,2 millones, con una ejecución del 91,7% de su dotación consolidada, de este importe las empresas agrícolas ganaderas reciben 3.010,3 millones, este año las transferencias relacionadas con encefalopatías espongiformes transmisibles han supuesto un gasto de 892,6 millones; con 419,3 millones se subvencionan medidas agroambientales; con 96 millones los cursos de valorización de recursos humanos FSE; a las ayudas a planes de jubilación a suscribir por agricultores y ganaderos destina 311 millones; indemnización compensatoria PDR (FEOGA-G) 415,4 millones; compensación de primas de seguros 457,7 millones; subvenciones por abandono de la producción lechera 122,1 millones y para ayudas complementarias para productores de vacas nodrizas se destinan 100,3 millones. Del resto de subvenciones a empresas comerciales, industriales y otras, el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo concedió un total de 1.420,9 millones de los que 384,2 se destinaron a subvenciones para mejora de la competitividad, (calidad y diseño); 92,9 millones a la antena de empleo de recolocación de trabajadores de COMEPOR; 677,9 millones a transferencias para el programa de promoción del empleo, 117,1 millones para talleres ocupacionales y de empleo, y 104,9 millones se emplean en prevención de riesgos laborales. Por último, destacamos los 71,1 millones designados al mantenimiento de servicios de transporte de viajeros, los 126,9 millones para el servicio telefónico de emergencia y 100 millones para promoción y defensa de la patata.

Familias y particulares: 23.199,8 millones, con un nivel de ejecución del 97,44% de su presupuesto consolidado. El Departamento de Salud absorbe el 72,8% del gasto de este epígrafe con 16.040,2 millones gastados; de éstos, corresponden 14.913 millones a prestaciones farmacéuticas, 727,2 millones a absorbentes y otros productos sanitarios y 262 millones a prótesis, órtesis y vehículos para inválidos.

Desde el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud se conceden ayudas por importe de 5.556,8 millones de los que 1.978,9 millones son para pensiones no contributivas: 851,3 millones para ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia; 934,4 millones para ayudas para la atención de servicios profesionales en domicilios; 613,4 millones para proyectos y medidas de incorporación socio-laboral; 302,4 millones para pensiones LISMI y 151,5 millones para pensiones del FAS.

Además se destinan 500,8 millones para becas y ayudas para enseñanzas medias y estudios superiores; 110,3 millones para ayudas del Plan de formación y de investigación y desarrollo; 134,8 millones para formación de equipo humano y reciclaje de técnicos en nuevas tecnologías y 232,8 millones para subvencionar el cese anticipado de la actividad agraria.

Instituciones sin ánimo de lucro: Reciben 28.232,2 millones de pesetas, el 95,71% de su presupuesto consolidado. A través del Departamento de Educación y Cultura se canalizan 13.189,3 millones, de los cuales 12.209 millones corresponden a subvenciones a la enseñanza privada en todos sus niveles; 200 millones a financiar el convenio con la Fundación Pablo Sarasate; 111,2 millones destinados a Convenios con entidades

artísticas y culturales; 164,1 millones para subvención a la UNED; 192,8 millones para la subvención especial a las ikastolas de la zona no vascofona y vascofona sin concertar y 107,7 millones son para Gau-Eskolak.

El Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud gestiona 8.951,3 millones de estas subvenciones, donde destacamos: 290 millones de ayuda a Médicos Mundi Navarra y 1.491,6 millones a cooperación internacional al desarrollo; 598,1 millones para conciertos en el área de infancia y juventud; 2.265,6 millones para conciertos de tercera edad; 191,8 millones para actividades en residencias y clubes de tercera edad y 66 millones para viajes del programa de termalismo y turismo de la tercera edad; 2.065,5 millones para conciertos en el área de discapacitados; 627 millones para subvenciones a otras asociaciones de discapacitados y 114 millones para subvencionar estancias en centros ajenos de discapacitados; 181 millones para subvenciones a federaciones deportivas, 155,3 millones para ayudas a clubes y asociaciones para la práctica deportiva, 102,1 millones para subvencionar a asociaciones de incorporación social, 86,7 millones para ayudas destinadas a vivienda e integración social, 61 millones para promoción de minorías étnicas y 60,4 millones para apoyo de la incorporación social de inmigrantes.

Otras ayudas que destacan son los 5.080,9 millones que ejecuta el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo; de éstos, 286 millones se emplean en acciones de promoción del comercio exterior, 4.341,2 millones se destinan a acciones del Servicio Navarro de Empleo, concretamente: 1.375 millones para ayudas a centros especiales de empleo para operaciones corrientes; 733,7 millones para programas formativos del Plan FIP; 834,1 millones para el convenio con el INAFRE, y 444,7 millones para escuelas taller y casas de oficio. En el Departamento de Salud se dedican 197,4 millones para tratamientos de rehabilitación en comunidades terapéuticas y en el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior se subvenciona con 129,6 millones al Colegio de Abogados por asistencia gratuita al detenido.

Este capítulo ha sufrido un incremento del 9,4% al pasar de un volumen de gasto de 148.036,1 millones en el ejercicio 2000 a una ejecución de 161.944,4 millones en 2001, cifras que reflejan un aumento de 13.908,1 millones.

Las variaciones más significativas se localizan:

- El Departamento de Economía y Hacienda ha sufrido un incremento de 7.274,9 millones, siendo el más significativo la Aportación al Estado que ha aumentado 7.394,8 millones.
- En el Departamento de Administración Local se incrementa la realización de este capítulo económico en 1.085,2 millones, concretamente el fondo general de transferencias corrientes a entidades locales aumenta 524,6 millones.
- El Departamento de Educación y Cultura incrementa en 2.305,2 millones su ejecución de gasto en este capítulo. Concretamente 908,9 millones crecen las subvenciones a la enseñanza privada en todos sus niveles y 1.804,6 millones aumenta la subvención a la UPNA.
- El Departamento de Salud ha gastado 388,5 millones más provenientes en su totalidad del incremento de las prestaciones farmacéuticas.
- El Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación ha aumentado el gasto de este capítulo en 913,9 millones. Esta subida proviene: 892,6 millones del incremento de las transferencias relacionadas con encefalopatías espongiiformes transmisibles y 110 millones de campañas de saneamiento animal.
- El Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud aumenta su gasto en subvenciones corrientes en 1.470,6 millones de pesetas. Las subidas más significativas las experimentan las ayudas para la conciliación de la vida familiar y laboral que sube 350 millones; los conciertos con residencias de tercera edad aumentan en 389,5 millones y los conciertos con asociaciones de discapacitados se incrementan en 238,6 millones. También se ha iniciado un nuevo programa de ayudas para la escolarización de niños de 0 a 3 años a través de convenios con ayuntamientos que ha gastado 211,8 millones.

Capítulo VI. Inversiones reales

Las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2001 ascienden a 41.426,6 millones de pesetas, lo que refleja una ejecución del 83,9% sobre el presupuesto consolidado de 49.355 millones.

Con relación al gasto total del ejercicio, este capítulo económico representa el 10,5%, mientras que este porcentaje fue durante el ejercicio 2000 del 10,1%.

El 71,8% del ejecutado de este capítulo se concentra en tres departamentos: Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda el 10,6%, Educación y Cultura un 12,8%, y Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, correspondiendo a este último el 48,4% del total del gasto.

En comparación con las inversiones realizadas durante el año anterior se observa que, este capítulo, a experimentado un fuerte incremento cifrado en 3.012,5 millones, es decir, un 7,8% más.

La razón fundamental de dicho aumento ha sido los crecimientos producidos, por un lado, en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones que se cifra en 2.625,7 millones de pesetas, un 15,1% más, la explicación del mismo se debe, básicamente, al aumento producido en los apartados de "carreteras, caminos y puentes" por importe de 1.748 millones y en el de "obras hidráulicas" que se ha incrementado en 470 millones de pesetas y, por otro lado, la subida producida en el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda que asciende a 1.710 millones y que tiene su base en la subida de 1.539,6 millones que experimenta la partida de "adquisición y promoción de suelo, vivienda y edificación".

Por el contra, sufren una disminución significativa las inversiones, del Departamento de Educación y Cultura, destinadas a expropiaciones para la UPNA que se reducen en 1.371,2 millones y las inversiones del Departamento de Salud que se minoran en 536 millones debido a las disminuciones producidas en los apartados de "edificios y otras construcciones" y "mobiliario y enseres" por importes de 351,4 y 250,9 millones de pesetas respectivamente.

Este capítulo se materializa en los siguientes apartados:

Terrenos y bienes naturales: presenta un ejecutado que asciende a 3.250,3 millones, lo que supone un incremento, respecto al año anterior, de 442,4 millones, un 15,8% más, aumento que se fundamenta, por una parte, en las subidas que experimentan las partidas: "adquisición y promoción de suelo, vivienda y edificación" en 1.539,6 millones y la de "expropiación de terrenos para infraestructuras viarias" en 626,3 millones y, por otro lado, en la disminución que se produce en la partida: "expropiaciones para la UPNA" que se reduce en 1.371,2 millones, y la desaparición de las partidas "adquisición de terrenos naturales para gestión forestal" y "expropiación de solares para reordenación y mejora del sector turístico" por importes de 219,5 y 143 millones de pesetas respectivamente.

Su porcentaje de ejecución es del orden del 64,9% de su presupuesto consolidado, y ello es debido, principalmente, a la baja ejecución de las partidas destinadas a la adquisición y promoción de suelo y vivienda y a la del ejercicio del derecho de tanteo y retracto que se han ejecutado en un 59,6%, 2.384,5 millones frente a un consolidado de 4.000,3 millones de pesetas.

El peso específico de este concepto es del orden de un 7,8% con respecto al ejecutado total del capítulo.

Por departamentos, el 94,2% de su ejecución se concentra en dos de ellos: el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente con 2.435 millones, el 74,9% y el de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones con 626,3 millones, el 19,3%.

Obras públicas: su ejecución se eleva a los 21.521,2 millones de pesetas, con un nivel de realización del 88,8% de su consolidado. Experimenta un incremento del 13,6%, 2.579,8 millones de pesetas, debido al aumento que, prácticamente por igual cuantía, presenta el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.

Representa el 52% de todo el capítulo y se materializa en un 85,1%, 18.316,7 millones de pesetas, en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones. De este último importe, se destinan 17.216,8 millones para la ampliación y conservación de la red de carreteras, destacando las siguientes inversiones: 3.525 millones en la "red de interés general Pamplona-Francia por Belate", 3.153,1 millones en "Autovías y duplicación de calzadas", 1.848,7 millones en "conservación de la red viaria", 1.597,1 millones en la "red de interés de la Comunidad", 1.484,7 millones en la "Comarca de Pamplona", 898,4 millones en "vías de gran capacidad Pamplona-Logroño", 895,1 millones en "la red comarcal", 858,8 millones en "seguridad vial: señalización balizamientos y puntos peligrosos", 841,3 millones en "refuerzo de firmes: red principal y local", 628,2 millones en "Canal de Navarra, expropiaciones y servicios afectados", 492,8 millones en "variantes de poblaciones" y 478 millones en "travesías y convenios.

Además, figuran 1.324,1 millones de obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria, algunas incluidas en el P.O. objetivo 5b, 428,2 millones invertidos en embalses, infraestructura hidráulica y obras complementarias, principalmente relacionadas con Itoiz-Canal de Navarra, 1.041,5 millones en infraestructura industrial en polígonos industriales. Por último, están incluidos en este concepto 788,3 millones en diversos conceptos del programa Gestión del Medio Ambiente.

Edificios y otras construcciones: su nivel de ejecución es del orden de los 7.873,8 millones de pesetas, lo que supone una realización del 80,1% de su dotación presupuestaria consolidada. Ha sufrido una pequeña disminución, frente al año anterior, en torno a los 368,5 millones, un 4,8% menos. Su peso específico, con relación al total del capítulo, se sitúa en el 19%.

La materialización económica de este apartado se realiza, principalmente, en los siguientes departamentos:

- El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior presenta una realización de 602,8 millones, que se manifiesta, principalmente, en los 456,7 millones destinados a obras en la Comisaría de Tudela y 115,8 millones destinados a edificios judiciales.

- El Departamento de Economía y Hacienda gestionó fondos por valor de 498,8 millones de pesetas, con lo que sufre una disminución de 595,3 millones respecto al año anterior, debido a la minoración que por 625,3 millones de pesetas sufren las inversiones dedicadas a edificios y obras de nueva instalación en edificios del Gobierno de Navarra.

- En el Departamento de Educación y Cultura se materializaron 3.211,8 millones, de los que cabe citar: los 1.580,3 millones que se destinan a la construcción de nuevos centros y obras de adaptación, que experimentan un crecimiento de 135,4 millones; los 1.231,1 millones invertidos en la nueva sede del Archivo de Navarra, lo que supone un aumento de 275,4 millones y, por último, los 201,7 millones consignados para la conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra.

- En el Departamento de Salud se ejecutaron 2.013,3 millones de pesetas, de los que 901,5 millones corresponden a obras del plan director del Hospital de Estella, 383,5 millones van para obras del plan director del Hospital Virgen del Camino, 230 millones a obras del plan director de la Clínica Ubarmin, 206,6 millones dedicadas a obras del plan de remodelación del Hospital de Navarra, 67 millones para obras menores y plan de seguridad del Hospital de Navarra y 38,9 millones a obras en centros de salud mental.

- Por su parte, el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud gestionó un total de 1.091,4 millones de pesetas, destacando los 399,4 millones destinadas a obras e instalaciones del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, los 364,1 millones invertidos en el Plan Gerontológico que sufre una disminución, respecto al año anterior, de 436,9 millones de pesetas, los 167 millones dedicados a centros de minusválidos y discapacitados, y los 106,8 millones consignados para obras y equipamientos en centros de infancia y juventud.

- Del resto de este apartado, cabría citar los 229,5 millones correspondientes a la ampliación del centro hortofrutícola de Tudela, dentro del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Maquinaria e instalaciones: presenta una ejecución de 563,2 millones, con un grado de realización del 76,6%, asimismo, supone el 1,4% del total del capítulo.

Los importes más representativos se localizan en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones con 275,9 millones y, en concreto, en infraestructuras para servicios móviles y TDT dotada con 154,9 millones, a su vez, el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior presenta una ejecución de 115 millones destacando los 93,5 destinados a instalaciones en edificios judiciales, por último, mencionaremos los 70,5 correspondientes a instalaciones del hospital Virgen del Camino.

Este concepto a experimentado un incremento, respecto al ejercicio anterior, de un 61%, 213,4 millones de pesetas que se materializan, en su mayor parte, en el servicio de comunicaciones del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones y en concreto en la partida, antes mencionada, de infraestructuras para servicios móviles y TDT

Material de transporte: en el apartado de adquisición de vehículos se han invertido 237,1 millones de pesetas, con un grado de realización del 94,3%, de éstos 151,9 millones están destinados a ordenación forestal y 66,2 millones corresponden a la Policía Foral.

El incremento originado, respecto al año anterior, se sitúa en un 20,7%, 40,6 millones más, y se produce como consecuencia de la subida de 118,9 millones que se origina en ordenación forestal que ha sido compensada, en parte, con la minoración de 55,6 millones que se manifiesta en las inversiones llevadas a cabo por la Policía Foral.

Mobiliario y enseres: su ejecución se eleva a 2.459,7 millones de pesetas, con un porcentaje de realización del 78,2% y un peso específico sobre el total del capítulo de 5,9%. Disminuye, respecto al año anterior, en 398,5 millones, un 14%.

El Departamento de Educación y Cultura efectuó un gasto de 1.027,9 millones, de los que 675,9 millones se destinan a formación profesional y 226 millones son para la adquisición de material didáctico en centros públicos. Su incremento, respecto al año anterior, asciende a 180,1 millones de pesetas.

El Departamento de Salud invirtió un total de 946 millones, de los que 623,5 millones corresponden a equipos médicos y 300,3 millones a otro mobiliario y equipamiento de hospitales y centros sanitarios. Experimenta una disminución, con relación al año anterior, de 250,9 millones de pesetas.

Otros conceptos que destacan son 115,7 millones para el desarrollo de la red corporativa de voz, datos e imagen, que se minoran en 208 millones y 45,6 millones para material técnico de la policía foral, con lo que se reduce en 87,4 millones respecto al año anterior.

Equipos informáticos: su realización se sitúa en los 1.091,7 millones de pesetas, lo que representa un porcentaje del 90,2% sobre su consolidado, y un 2,6% del total del capítulo.

Respecto al año anterior, se incrementa en 258,3 millones de pesetas, un 31%, de los cuales 224,6 millones se materializan en el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, y más concretamente, 141,5 millones en la informatización de los órganos judiciales.

Sobresalen los 418,4 millones del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, de los que 162,3 millones se destinan a la Dirección de Justicia y 110 millones son para el nuevo gestor de emergencias de Protección Civil; por otro lado, el Departamento de Salud a invertido en este concepto 362,7 millones, de los que 264,3 millones se han destinado a inversiones en sistemas de información; por último, citaremos los 127,2 millones que el Departamento de Educación y cultura dedica a la adecuación y el desarrollo de nuevas tecnologías.

Inmovilizado material: su ejecución asciende a 1.862,4 millones de pesetas, con un porcentaje de realización del 96% y una representatividad con relación al total del capítulo del 4,5%. El incremento experimentado, con relación al ejercicio anterior, asciende a 678,9 millones correspondiéndose con la subida producida en el Departamento de Economía y Hacienda.

Dentro de este apartado podemos destacar los 485,6 millones destinados a la Casa-Museo de la "Fundación Oteiza"; los 554,5 millones del sistema integrado de informática tributaria, que se incrementa en 394 millones respecto al año anterior; los 346,1 millones destinados a la introducción al Euro y los 108,7 millones correspondientes a la adquisición de fondos editoriales y audiovisuales, en especial para la red de bibliotecas.

Inmovilizado inmaterial: presenta una realización del orden de los 2.567,2 millones y un nivel de ejecución del 86,1%. Su peso específico, con relación al total del capítulo, es de un 6,2%.

La disminución sufrida por este concepto, respecto al año anterior, es de 432,8 millones de pesetas, lo que supone un 14,4% menos, y se debe a la reducción de 439,4 millones que sufre el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, principalmente en concentración parcelaria.

La materialización de este apartado se realiza en los siguientes departamentos:

- El Departamento de Economía y Hacienda dedicó a la elaboración de estudios y trabajos un total de 471,2 millones, de los cuales 100 millones se destinaron a la implantación del nuevo sistema de contabilidad, 162,7 millones se dedican a la conservación de los registros de rústica y urbana y 44,4 millones se emplearon en la revisión de cartografía.
- El Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda invirtió 837 millones, de los que 223,7 millones se destinan a estudios y proyectos de calidad ambiental, 145,6 millones al sistema de información territorial urbanístico, 125 millones para la conservación de la biodiversidad y 115,3 millones corresponden a ordenación de montes.
- El Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones destina a este concepto 599,6 millones de pesetas, de los que 214,1 millones se refieren a estudios y proyectos relacionados con obras hidráulicas y 173,2 millones son para cartografía.
- El Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación aplica a este concepto 308,4 millones, de los que 211,3 corresponden a concentración parcelaria.
- Finalmente hay que resaltar los 74,8 millones destinados por el Departamento de Salud a proyectos de investigación en áreas prioritarias, y los 80 millones que destina el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo a estudios sobre necesidades tecnológicas.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Las subvenciones concedidas durante el año 2001 por el Gobierno de Navarra para cofinanciar inversiones realizadas por otros agentes ascendieron a 34.530,5 millones de pesetas, lo que representa el 74,1% de su presupuesto consolidado.

En relación con el presupuesto total realizado, este capítulo representa el 8,8%, mientras que dicho porcentaje fue durante el 2000 del 9,9%.

El 83% del ejecutado de este capítulo se concentra en cuatro departamentos: Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda con un 14,9%, Administración Local con el 15%, Agricultura, Ganadería y Alimentación con un 21,9% y por último, Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo con el 31,3%.

Los beneficiarios de estas subvenciones de capital han sido:

Empresas públicas: su ejecutado asciende a 2.750,5 millones de pesetas, lo que supone una realización del 99,7% sobre su consolidado. Experimenta un incremento del 6% respecto al año anterior, es decir, 156,1 millones más.

Representa el 8% del total del capítulo y se materializa en un 81,8% en la subvención a Riegos de Navarra, S.A., para la creación de nuevos regadíos o mejora de los existentes, por un montante de 2.250,6 millones de pesetas. También podemos destacar los 230 millones abonados a CETENASA para la realización de proyectos e infraestructuras, encuadrados dentro del Plan de Desarrollo Tecnológico de Navarra. Por último, citaremos los 106,7 millones destinados a sociedades públicas para proyectos de investigación agraria.

Otros entes públicos: han obtenido 1.104,5 millones, el 47,8% de su presupuesto consolidado, esta baja realización es debida a la reducida ejecución que presenta el convenio de financiación con la UPNA que está en torno al 18,9%.

Estas subvenciones se han reducido en un 61%, es decir, 1.729,1 millones menos, debido, principalmente, a la disminución que por 1.316 millones sufren las transferencias a la Universidad Pública de Navarra.

El apartado lo componen las siguientes transferencias: 756,5 millones, un 73,3% de ejecución, se destinan al Parlamento de Navarra, 11,5 millones, el 100% de ejecución, corresponden a la Cámara de Comptos, 189,1 millones, van a la Universidad Pública de Navarra, 113,4 millones, con el 49,6% de ejecutado, al Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento y 34,1 millones, el 91,4% de ejecución, están destinados a Consejos Reguladores.

Corporaciones locales: presenta un realizado que asciende a 9.551,2 millones de pesetas, lo que equivale al 56,8% de su presupuesto consolidado y representan el 27,7% sobre el total del capítulo.

Estas transferencias han experimentado un importante aumento del orden de los 1.498,2 millones, un 18,6% más, debido, principalmente, a los incrementos producidos en los departamentos de Administración Local y el de Educación y Cultura por importes de 796,7 y 756,8 millones respectivamente.

Por departamentos, los más representativos cuantitativamente, ya que ellos cuatro representan el 89,4% del capítulo, son los siguientes:

- El Departamento de Administración Local absorbió el 53,6% de estas transferencias, con un importe de 5.123,7 millones, de los que 4.706,8 millones corresponden al fondo de participación de las entidades locales en los impuestos de Navarra. Este departamento ha experimentado un incremento del 18,4%, 796,7 millones de pesetas, de los que 639,8 millones corresponden al fondo de participación.
- El Departamento de Educación y Cultura, con una ejecución de 1.361,2 millones de pesetas, representa el 14,3% de este apartado. Ha experimentado una subida, respecto al año anterior, de un 125,2%, 756,8 millones más, que se materializan en sus dos partidas más significativas: "construcción y equipamiento de casas de cultura y otros espacios culturales municipales" con un ejecutado de 596,8 millones y un

incremento de 362,4 millones, y "convenio con ayuntamientos para escolarización de 0 a 3 años" que con un realizado de 263,6 millones y un incremento de 229,1 millones.

- En el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, se han realizado 1.043,7 millones, de los que 622,5 millones fueron para el proyecto del Plan Forestal y 305,8 millones se destinan a mejoras de ríos y obras hidráulicas. Este departamento representa el 10,9% del capítulo y ha sufrido una disminución de 243,2 millones, un 18,9% menos, que se manifiesta, principalmente, en los 188 millones que se reduce el Plan Forestal.

- El Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud presenta una realización de 1.005,5 millones de pesetas, el 66,1% de su consolidado, así como el 10,5% de dicho apartado. Ha sufrido una disminución, respecto al año anterior, de 162,9 millones, un 13,9% menos, debido a la compensación producida entre los 357,1 millones que se reducen las instalaciones deportivas de entidades locales y, el aumento de 187,9 millones producido en la inversión del campeonato de pelota. Como partidas más destacadas podemos mencionar, la de "instalaciones deportivas de entidades locales" dotada con 382,9 millones, las inversiones destinadas al campeonato de pelota dotadas con un importe de 237,4 millones y los 219,7 millones correspondientes al Plan Gerontológico.

- Del resto de subvenciones cabe citar: los 294,7 millones dedicados a inversiones en infraestructura turística, los 166,5 millones destinados a taludes rocosos, los 151,2 millones de ayudas a polígonos municipales de actividades económicas y los 130,4 millones consignados para creación de pastos en comunales.

Empresas privadas: presenta un ejecutado de 13.448,1 millones de pesetas, lo que supone el 87,8% de su presupuesto consolidado, y representa el 38,9% del total del capítulo. De ellos 2.194 millones, el 16,4%, se destinan a empresas agrícolas y ganaderas; 9.489,3 millones, el 70,5%, corresponden a empresas comerciales e industriales, y 1.764,8 millones, el 13,1%, van a parar a otras empresas privadas.

Este apartado ha sufrido una disminución, respecto al año anterior, del 20%, es decir, 3.368,4 millones menos, debido a la bajada generalizada de los tres destinos de las transferencias y en especial, por la reducción de 2.831,4 millones, un 23%, producida en las destinadas a empresas comerciales e industriales en los dos departamentos que las conceden Agricultura e Industria: 1.590,3 millones se reducen las subvenciones a fondo perdido por inversión y empleo, 531,8 millones se minoran las destinadas a subvencionar inversiones en industrialización y comercialización agrarias en régimen no cooperativo y 397,1 millones disminuyen las dedicadas a la construcción, ampliación o mejora del almacenamiento y transformación de productos agrarios por empresas cooperativas y no cooperativas.

Dos son los departamentos que acaparan el 93,7% de estas transferencias: el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo con el 57,4%, 7.721,1 millones de pesetas, que se distribuyen en los 6.543,5 millones destinados a empresas comerciales e industriales y 1.141,6 millones dedicados a otras empresas privadas; y el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación con el 36,3% del apartado, 4.879,5 millones, distribuidos entre empresas agrícolas y ganaderas con 1.933,7 millones y empresas comerciales e industriales con 2.945,8 millones.

Según sean los destinatarios de las transferencias, podemos citar las siguientes:

- A empresas agrícolas y ganaderas: con 1.471,2 millones de pesetas destinados a mejorar la eficacia de las explotaciones agrarias PDR, 175,6 millones para encefalopatías espongiformes transmisibles y 148 millones dedicados a la subvención de maquinaria y medios de producción en régimen cooperativo, todas ellas dentro del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Por otro lado, mencionaremos los 224,3 millones que el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda dedica a la forestación de terrenos agrarios.

- A empresas comerciales e industriales: con 6.413 millones destinados a subvenciones a fondo perdido por inversión y empleo en el Departamento de Industria y Tecnología; los 1.852,4 millones dedicados a subvencionar inversiones en industrialización y comercialización agrarias en régimen no cooperativo y los 801,7 millones dedicados a la construcción, ampliación o mejora del almacenamiento y transformación de productos agrarios por empresas cooperativas y no cooperativas dentro del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

- A otras empresas privadas: donde 513,1 millones se destinan a empresas para proyectos de I+D, patentes y estudios de viabilidad y 215,3 millones son para bonificación de intereses a empresas por proyectos de I+D, dentro del Departamento de Industria y Tecnología, 320 millones corresponden a inversiones del Plan Gerontológico del Departamento de Bienestar Social, y por último, 162 millones se dedican a la prevención y corrección de la contaminación dentro del Departamento de Medio Ambiente.

Familias y particulares: han recibido 3.975,7 millones de pesetas, un 79,3% de su presupuesto consolidado y representan el 11,5% del total del capítulo.

Se han reducido en un 12,8%, es decir, en 582,5 millones, debido, en su totalidad, a la reducción de 739,4 millones que sufren las subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda.

La mayor parte de su importe, un 91,4%, corresponde a subvenciones y subsidios para la adquisición, rehabilitación y alquiler de viviendas dotadas con 3.633 millones. Hay que mencionar también, los 186,4 millones destinados a ayudas a particulares para la compra de ordenadores personales conectados a internet.

Instituciones sin fines de lucro: presenta una realización de 3.700,5 millones, es decir, el 84,1% de su presupuesto consolidado, representado, a su vez, el 10,7% del total del capítulo.

Este apartado a experimentado un incremento del 44,7%, lo que equivale a 1.143 millones de subida, que tiene su fundamento en el crecimiento de 1.734,2 millones experimentado en el Departamento de Industria y Tecnología, y más concretamente, en los 1.690 millones que se amplían las transferencias a proyectos sectoriales y temáticos dentro del Plan Tecnológico de Navarra, aumento, por otra parte, que se compensa con la reducción de 614,6 millones que sufre el Departamento de Educación y Cultura en las transferencias destinadas a la "Fundación para la conservación del patrimonio histórico" que se minoran en 300 millones, y en los fondos destinados a la construcción de nuevas instalaciones en centros concertados que lo hace en un importe de 219,7 millones de pesetas.

Tres son los departamentos que aglutinan el 95,1% de este apartado:

- Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo con un 61,1%, es decir, 2.259,5 millones de pesetas y donde destacan los 1.763 millones destinados a transferencias a proyectos sectoriales y temáticos y los 407,5 millones consignados para centros especiales de empleo y a minusválidos.

- Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud con un 21,1%, lo que equivale a 779 millones de pesetas, de los que 389,4 millones se destinan al desarrollo del Plan Gerontológico, 102,3 millones son para obras y equipamientos en centros de infancia y juventud y 100 millones corresponden a instalaciones de asociaciones deportivas.

- Departamento de Educación y Cultura con un 12,9%, lo que supone 477,9 millones de pesetas, de los que 358,9 millones se destinan a la restauración y protección del patrimonio histórico-artístico propio y de la iglesia.

Con respecto al importe de las transferencias del año anterior, se aprecia una reducción de 2.882,4 millones de pesetas, un 7,7% menos. De esta cifra, 1.495,1 millones provienen de la disminución sufrida en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación en el apartado de transferencias a empresas privadas.

Asimismo, en el Departamento de Educación y Cultura se produce una minoración del orden de los 1.184,6 millones de pesetas, que se fundamenta en la reducción de 1.316 millones que sufren las transferencias a la UPNA, dentro del apartado de las transferencias a empresas públicas.

También hay que hacer alusión, a la disminución de 956,9 millones que se produce en el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda y que tiene su origen, por un lado, en la minoración por 739,4 millones de las transferencias a familias y particulares mediante las subvenciones y subsidios para la adquisición, rehabilitación y alquiler de viviendas y, por otro lado, en la reducción de las transferencias a corporaciones locales y en concreto en la bajada de 188 millones sufrida por el Plan Forestal.

Por último, mencionaremos los 600,9 millones que disminuye el Departamento de Economía y Hacienda que se corresponden con la reducción de 507,2 millones que se produce en el apartado de transferencias a "otras empresas privadas" y, en concreto, con la supresión de la aportación a SONAGAR por 500 millones de pesetas.

Por otro lado, hay que destacar que en el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo se contabiliza un incremento, absoluto, de 489,2 millones de pesetas, producido por la compensación producida entre la disminución de 1.287,7 millones de las transferencias a empresas privadas, con el aumento de 1.734,2 millones experimentado por las transferencias a instituciones sin fines de lucro.

Capítulo VIII. Activos financieros

Durante 2001 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 5.572,8 millones de pesetas, lo que equivale al 96,3% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 1,4% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio.

Con relación al año anterior, se aprecia una disminución de 5.381,6 millones. Esta diferencia se debe principalmente a los 5.090,3 millones menos en adquisición de acciones, a la disminución en 100 millones de las obligaciones fianzadas, 260,4 millones menos en concesión de préstamos a largo plazo a empresas privadas, y a un aumento de 69,1 millones de concesión de préstamos a entidades locales.

Atendiendo a su clasificación económica el destino de estos fondos ha sido el siguiente:

- Concesión de préstamos a entidades locales: 2.829,6 millones de pesetas. Corresponde en su totalidad al anticipo concedido a los ayuntamientos para el pago de las pensiones de los funcionarios de su Montepío.
- Concesión de préstamos a largo plazo a empresas privadas: 434,5 millones. De ellos, 414,5 millones se dedicaron a financiar hasta el 50% el coste de los proyectos de innovación tecnológica (180,4 millones menos que en 2000), y los 20 millones restantes para financiación de planes de relanzamiento industrial, ambos gestionados por la Dirección General de Industria.
- Pagos por incumplimiento de obligaciones fianzadas: 20 millones, correspondientes a préstamos y créditos avalados a MUEBLES NAVARCO, S.L./CORELLA".
- Adquisición de acciones del sector público: 2.288,7 millones de pesetas. El importe de esta aplicación de fondos se localiza en el Departamento de Economía y Hacienda, 200 millones para la Ciudad del Transporte de Pamplona, 600 millones para Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. de Zaragoza y 1.488,5 millones para el Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra, entre otros.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS DE INGRESOS

CUADRO N.º 2

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2001. POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (en millones de pesetas)

Capítulo económico	Prspto. inicial	Variaciones	Consolidado	Realizado	% s/total realizado	% realiz/ consolidado
Impuestos directos	164.525,0	0,0	164.525,0	168.006,8	43,87	102,12
Impuestos indirectos	195.636,4	0,0	195.636,4	181.053,2	47,28	92,55
Tasas, precios públicos y otros	8.907,3	11,8	8.919,1	9.490,7	2,48	106,41
Transferencias corrientes	7.836,9	565,7	8.402,6	6.947,2	1,81	82,68
Ingresos patrimoniales	3.799,5	37,5	3.837,0	4.887,9	1,28	127,39
Enajenación Inversiones reales	3.340,8	28,8	3.369,6	1.283,0	0,34	38,08
Transferencias de capital	6.847,1	1.130,3	7.977,4	7.717,6	2,02	96,74
Activos financieros	3.631,9	24.253,1	27.885,0	3.542,9	0,93	12,71
Pasivos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00
TOTALES	394.524,9	26.027,2	420.552,1	382.929,3	100,00	91,05

En el cuadro anterior se presenta un resumen de la liquidación de ingresos por capítulos económicos de los Presupuestos Generales de Navarra para 2001, donde se especifica el presupuesto inicial, el consolidado, los derechos reconocidos y el nivel de realización de los mismos.

Al igual que en el área de gasto se efectúa un breve análisis de cada capítulo económico.

Capítulo I. Impuestos directos

Durante este ejercicio los derechos reconocidos por este concepto ascienden a 168.006,8 millones de pesetas, lo que supone haber ingresado 3.481,8 millones más que su presupuesto consolidado. Esta diferencia se debe fundamentalmente a la mayor recaudación en el IRPF donde se ha obtenido 7.893,4 millones de pesetas de incremento sobre su estimación inicial (un 7,5%) y a la disminución experimentada en la recaudación del Impuesto sobre Sociedades al reducirse en 3.782,3 millones (un 7,8%) respecto al año anterior.

En referencia al conjunto de ingresos del año este capítulo representa el 46,6% del mismo, (el IRPF ya supone, por sí solo, el 31,4%). En comparación con el año anterior estos impuestos presentan un incremento de 2.968 millones, es decir, el 1,8%.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: se han obtenido 113.374,4 millones de pesetas cuando su previsión era de 107.574 millones, lo que da un nivel de ejecución del 105,4%. Respecto a los ingresos globales de 2001 este impuesto supone el 31,4%. Asimismo, si se compara con el ejercicio anterior, se aprecia un incremento del 7,5%, equivalente a 7.893,4 millones de pesetas.
- Impuesto sobre Sociedades: La recaudación de este impuesto ascendió a 44.645,5 millones y su grado de ejecución ha sido del 91,3%, es decir, se han obtenido 4.252,2 millones menos de los previstos. Respecto a los ingresos globales del ejercicio este impuesto representa el 12,4%. En comparación con los ingresos del año 2000 se comprueba un decremento del 7,8%, equivalente a 3.782,3 millones de pesetas.
- Impuesto sobre la renta de los no residentes: se han reconocido 1.113 millones de pesetas. No se había realizado ninguna estimación por este concepto en el presupuesto del año.
- Impuesto sobre el Patrimonio de las personas físicas: se han obtenido 7.172 millones de pesetas, cifra superior en 719 millones (un 11,1%) a las previsiones iniciales. Con relación al ejercicio precedente se produce un incremento de 56,5 millones de pesetas, equivalentes al 0,8%.
- Impuesto sobre Sucesiones: De los 1.600 millones que se había previsto obtener a través de este impuesto, se han recaudado 1.699,3 millones, lo que supone un nivel de ejecución del 106,2%. En comparación con el pasado año la disminución ha sido de 933,6 millones de pesetas, es decir, un 35,5%.

Capítulo II. Impuestos indirectos

El importe total recaudado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 181.053,2 millones de pesetas cuando sus previsiones eran de 195.636,4 millones. Esto supone una diferencia de 14.583,2 millones que da como resultado un nivel de realización del 92,6%.

En referencia al conjunto de ingresos del ejercicio, este capítulo representa el 50,2% de los mismos. Los ingresos obtenidos por el Impuesto sobre el valor añadido que han ascendido a 113.494,5 millones de pesetas ya representan un 31,5% del conjunto de ingresos del 2001.

Al compararlo con el año anterior, se observa que este capítulo se reduce en 1.901,1 millones de pesetas, un 1%.

El desglose de recaudación por los impuestos que integran este capítulo es el siguiente:

	Recaudación (millones pesetas)	% Realización
Impuesto sobre el Valor Añadido	113.494,5	91,7
Impuesto sobre Transmisiones Intervivos	7.384,0	77,5
Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados	6.034,7	93,6
Impuestos Especiales sobre el alcohol y bebidas derivadas	3.670,6	115,5
Impuesto Especial sobre determinados medios de transporte	3.012,7	77,7
Impuesto Especial sobre la cerveza	671,4	206,3
Impuesto Especial sobre labores de tabaco	11.910,9	95,9
Impuesto Especial sobre hidrocarburos	30.952,2	95,6
Impuesto Especial sobre producción de electricidad	1.848,7	108,5
Impuesto sobre las primas de seguros	2.045,4	99,4
Otros	28,1	--
Total Impuestos Indirectos	181.053,2	50,2

De los ingresos del IVA hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por el Departamento de Economía y Hacienda, con una recaudación de 83.042 millones de pesetas y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el Estado, es decir, el "Ajuste por IVA", por el que se recibieron 30.452,5 millones. Respecto al ejercicio anterior, los primeros de ellos presentan un aumento de 2.582,4 millones de pesetas, un 3,2% y el "Ajuste por IVA", que se ha reducido en 4.196 millones de pesetas, un decremento del 12,1%.

El Impuesto sobre el Valor Añadido recoge en conjunto un decremento del 1,4%, (1.613,6 millones), en relación al ejercicio anterior. Del resto, cabe destacar también la disminución en Impuestos especiales sobre labores del tabaco y sobre hidrocarburos con un 9,4% y 3,9% respectivamente, así como en el Impuesto sobre transmisiones intervivos con un 8,4%. Entre los impuestos con recaudaciones superiores a las del año anterior destacan el de Actos Jurídicos Documentados con el 14,7% de incremento y los especiales sobre el alcohol y bebidas derivadas con un 155,6%.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 9.490,7 millones de pesetas, con un grado de realización respecto a su presupuesto consolidado del 106,4%.

En relación al ejercicio anterior, estos ingresos experimentan un aumento de 644,7 millones de pesetas.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 2,5%.

Proviene de los siguientes conceptos:

- Tasas fiscales: 2.975,5 millones, con un grado de ejecución del 101,4%
- Precios públicos por prestación de servicios: 2.450,9 millones, siendo su nivel de realización del 118,3%
- Venta de bienes: 430,9 millones, lo que representa una ejecución del 85%
- Reintegros: 1.124,4 millones. Se ha obtenido un 364,3% por encima del presupuesto consolidado
- Otros ingresos: 2.509,1 millones, y presenta un nivel de ejecución del 81%

De los ingresos por tasas fiscales, 2.489,9 millones, el 96,7%, proceden de tasas derivadas de la actividad del juego (aumentan 235,2 millones respecto de las ingresadas durante el ejercicio 2000); 127,8 millones de tasas por servicios industriales, energéticos y mineros); 110,3 millones de tasas por licencias de caza, pesca y cotos; 131,2 millones se derivan de servicios administrativos y de ordenación del transporte se ingresan 87 millones de pesetas.

Del concepto correspondiente a precios públicos por prestación de servicios se reconocen derechos por importe de 2.450,8 millones lo que refleja un crecimiento de 120,8 millones respecto del ejercicio 2000. Proviene 2.127,7 millones, el 86,8%, de la prestación de servicios sanitarios y sociales (convenios con entidades por asistencia sanitaria, 1.236,7 millones: servicios médicos a particulares 26,1 millones; cuotas de ingresos en residencias de ancianos y prestación de servicios sociales, 311,9 millones; asistencia sanitaria uso especial 403,8 millones y 149,2 millones por otros servicios sanitarios y sociales). Se realizan 1.673,3 millones en el Departamento de Salud. De la prestación de servicios educativos provienen 116,9 millones y de los servicios culturales, deportivos y de ocio 133,9 millones. Por servicios de transporte se ingresan 13 millones y por la prestación de otros servicios 59,4 millones de pesetas.

Por venta de bienes se ejecutan 430,9 millones. Proviene de venta de publicaciones 107,6 millones y de venta de productos agropecuarios 54,7 millones.

Por reintegros se ingresan 1.124,4 millones frente a unas previsiones de 300,2 millones; 492,6 millones de otros reintegros entre los que destacan: 28,6 millones procedentes de reintegros de retribuciones por aplicación de la Ley Foral 17/1994; 229,9 millones que proceden de la devolución de subvenciones de VPO y rehabilitación de viviendas; 127,4 por reintegro de ayudas para la formación de empleo, entre otros.

También se incluyen los reintegros de ejercicios cerrados con 631,7 millones, de los que 102,5 corresponden a reintegros de subvenciones directas para el fomento de la inversión y el empleo y 471,8 millones de reintegros en la Sección de Tesorería.

En el grupo de otros ingresos están recogidos 2.509,1 millones de pesetas. Por cuotas de derechos pasivos se ingresan 261,8 millones. Del concepto multas, sanciones y recargos se ingresan 1.742,8 millones. De ellos, provienen 982,1 millones de intereses de la deuda ordinaria; 191,4 millones de recargos de apremio, 333,7 millones de intereses de deudas aplazadas y 149,1 millones de sanciones de transportes. Clasificados como otros ingresos figuran 504,5 millones, destacan: 126,5 millones del Instituto Navarro de Bienestar Social, 70,8 millones de contribuciones especiales en el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, 30,7 millones de venta de cartones de juego y 83,7 millones ingresados en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación y 41,1 millones del Departamento de Educación y Cultura, entre otros.

El aumento del 7,3% respecto al ejercicio anterior, 644,7 millones de pesetas, se localiza fundamentalmente en el grupo de otros ingresos con 362,2 millones y en el de tasas fiscales con 247,2 millones de pesetas.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Los ingresos realizados en este capítulo económico ascienden a 6.947,2 millones de pesetas, un 82,7% de las previsiones definitivas de 8.402,6 millones.

Respecto de los ejecutados durante el ejercicio 2000, reflejan un aumento del 4,5%, que supone 296,8 millones.

De la Administración del Estado se reciben 3.307,1 millones de pesetas. Proviene 85,6 millones de la participación de ayuntamientos en los impuestos del Estado; 210,2 millones se reciben para subvencionar acciones del Plan FIP; 149,6 millones para pensiones del FAS; 119 millones del Convenio para contribuir a la consecución del equilibrio presupuestario de la Universidad Pública de Navarra; 24,9 millones de transferencias para jubilaciones anticipadas; 2.121,5 millones al INEM para programas de políticas activas de empleo, 62,9 millones al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación del FEAGA para funciones y servicios asumidos, así como 119,8 millones para cofinanciación por abandono de producción lechera; 158,5 millones de cofinanciación del plan de prevención de la encefalopatía espongiiforme y 25 millones del MAPA para estadística; 113,4 millones del Consejo Superior de Deportes para promoción del deporte y promoción juvenil.

De la Tesorería General de la Seguridad Social se ingresan 2.141,2 millones, de los que 2.138,9 corresponden a la aplicación del vigente Convenio Económico con el Estado.

De empresas públicas se reciben 329 millones; corresponden a los ingresos por participación de entidades locales en tasas de Telefónica, 305,6 millones.

De la Unión Europea provienen 1.130 millones: Del Fondo Social Europeo se reciben 680,8 millones de los cuales 33,7 son para acciones de formación en Agricultura, Ganadería y Alimentación, 417 millones para desarrollo de la formación profesional, 14,2 millones para el programa de Leonardo da Vinci; en el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo 107,9 millones para ayudas al empleo y en el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud 27,3 millones.

Del Feoga-orientación se ingresan 332,1 millones, destinados a indemnización compensatoria de montaña 205,3 millones y 126,8 millones para el cese anticipado.

Procedente del Feoga-Garantía se ingresan 113,2 millones fundamentalmente destinados a: programas medioambientales 82,1 millones y 28,7 millones a ayudas de las organizaciones de productores.

Por otro lado, se ingresan 3,7 millones de la Comunidad Europea destinados a la detección precoz para cáncer de mama.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Los fondos obtenidos bajo este epígrafe ascienden a 4.887,9 millones de pesetas, cifra superior en un 27,4% a los previstos. Respecto de los realizados en el ejercicio 2000 se observa una disminución del 3,4%.

Proviene de los siguientes conceptos:

- Intereses de depósitos y aplazamientos: Con 3.633,5 millones, suponen el 74,3% de los ingresos de este capítulo económico. Presentan una ejecución del 139,8% lo que indica que se han ingresado 1.035,1 millones más que los previstos. Por remuneración de las cuentas y depósitos monetarios mantenidos por el Gobierno de Navarra en las diferentes entidades financieras se han ingresado 3.290 millones, cifra muy parecida a la del ejercicio 2000 ya que los tipos de interés se han mantenido estables. Por intereses de deudas aplazadas se ingresan 343,5 millones, cifra superior en 40,2 millones a la del ejercicio anterior.
- Por intereses de anticipos y préstamos concedidos se realizan 212,4 millones. Presentan una ejecución del 89,6%, se ingresan 24,7 millones menos que los previstos. Proviene 123,7 millones de intereses de préstamos para suelo y vivienda; de intereses por ventas de terrenos para promoción de suelo industrial, 14,9 millones; por intereses de las cuentas de repartimientos de reintegro de intereses por anticipos concedidos a entidades locales 13,7 millones y de intereses de préstamos para regadíos 53,8 millones.
- Procedentes de dividendos, participaciones y beneficios, se ingresan 945,5 millones de pesetas, cifra inferior en 330,7 millones a la ingresada durante el ejercicio 2000, presentando una ejecución del 100%.
- Por rentas de bienes inmuebles se reconocen derechos por 87,2 millones, de los cuales 81,4 millones se localizan en el Servicio de Patrimonio del Departamento de Economía y Hacienda.
- Por concesiones administrativas se han ingresado 9,2 millones que corresponden a concesiones a establecimientos turísticos.

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

Se han obtenido 1.282,9 millones de pesetas, lo que supone una ejecución sobre el presupuesto consolidado del 38,1% y un aumento de 1.109,3 millones con respecto al ejercicio 2000.

La mayor parte de los ingresos correspondieron a la venta de edificios con 1.097,3 millones de pesetas, (812,4 millones de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda y 284,9 millones del Departamento de Economía y Hacienda).

Del resto, 173,6 millones corresponden a venta de terrenos y 12 millones por la venta de equipos.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Las subvenciones con destino a inversiones recibidas por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos durante 2001 sumaron 7.717,6 millones de pesetas, lo que supone una ejecución del 96,74% de su presupuesto.

Con relación al ejercicio anterior se produce un aumento de 127,8 millones de pesetas. Los fondos europeos han disminuido en 1.502,5 millones, al pasar de 7.466 millones en 2000 a 5.963,5 millones en este periodo. Esta cifra representa el 77,3% del total de las transferencias que nos ocupan. Su distribución es la siguiente:

- Del Fondo Social Europeo se ingresaron 772,6 millones de pesetas. Destacamos los 750,6 millones para formación ocupacional y 22 millones para el fomento de la innovación tecnológica.
- Del Feder se recibieron 713,7 millones (311,6 millones más que durante el pasado año). Destacan: 91,1 millones para fomento de la inversión y el empleo; 118,8 millones para ampliación de la red viaria, dentro del objetivo 2; 159,6 millones para promoción de suelo industrial; 186,2 millones para acciones de fomento de la innovación tecnológica; 39,1 millones para promoción del sector turístico; 95,4 millones para infraestructuras locales, además de 24 millones por participación en otros programas de la Unión Europea.
- Del FEOGA-Orientación se han obtenido 2.206 millones de pesetas, lo que supone un decremento de 336,6 millones. Al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación corresponden: 1.260,7 millones para acciones de mejora de la eficacia de explotaciones agrarias; 30,1 millones para sanidad animal (indemnización por sacrificio obligatorio) y 125,5 millones de subvenciones (FEOGA e IFOP) para la mejora de la industrialización y comercialización agraria. El de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda recibe 789,7 millones, de los que 519,7 millones corresponden al programa de desarrollo rural para acciones de ordenación forestal y 268,1 millones para cofinanciación de acciones de calidad ambiental.
- Del FEOGA-Garantía provienen 2.263 millones, imputados en su totalidad al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación y distribuidos como siguen: 938,7 millones para nuevos regadíos y mejora de los existentes incluidos en el programa nacional; 659,6 millones para cofinanciación de acciones de concentración parcelaria; 649,2 millones para subvenciones a la industria agroalimentaria y 15,5 millones para ayudas a agrupaciones de productores agrarios.
- De otros fondos se han recibido 8,3 millones.

Las subvenciones no comunitarias suman 1.754,1 millones. Proviene, 746,6 millones de la aportación de Canal de Navarra, S.A. para la expropiación de terrenos y servicios afectados. De la Administración del Estado se reciben 997,1 millones: 45 de ellos para promoción del deporte y promoción juvenil, 900 millones corresponden a la transferencia del INEM para la construcción del Centro Nacional de Formación Profesional, 52 millones del Instituto Nacional de Industria Agroalimentaria para el programa sectorial agrario alimentario de I+D. Por último, de entidades locales se reciben 10,4 millones de pesetas.

Capítulo VIII. Activos financieros

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 3.542,9 millones de pesetas, lo que equivale a un nivel de ejecución del 12,7% respecto a su presupuesto consolidado, fijado en 27.885 millones de pesetas.

La razón de este bajo nivel de realización es, como ocurre todos los años, consecuencia de la partida "Aplicación del superávit de ejercicios anteriores" que con un importe de 24.253,1 millones de pesetas forma parte del presupuesto consolidado y no figura como derecho reconocido. Si se excluye esta partida de ajuste la ejecución de este capítulo rondaría el 97,5%.

La mayor parte de los ingresos de este capítulo corresponden al reintegro de préstamos concedidos al sector público, por importe de 2.993 millones.

Así, las entidades locales abonaron 2.942,3 millones, entre los que destacan 2.750,6 millones del reintegro del anticipo concedido durante 2000 para el abono de las pensiones del Montepío de funcionarios municipales. Del resto destacan 37,6 millones por devolución de préstamos concedidos a promotores públicos y asimilados, 38,6 millones por devolución de préstamos para creación y mejora de pastos comunales, 48,6 millones por amortización de préstamos en regadíos y 68,7 millones de reintegro de anticipos a municipios para promoción de suelo industrial.

Finalmente, los reintegros de préstamos y anticipos efectuados por el sector privado sumaron 549,8 millones: 320,8 millones por empresas privadas y 22,9 millones por familias y empleados. Destacan, entre las primeras, los 157,8 millones de reintegros de anticipos I+D y 163 millones de anticipos a empresas en crisis. De las segundas 202,7 millones corresponden a la amortización de préstamos para vivienda y 20 millones al reintegro de obligaciones afianzadas.

En relación con el año anterior los derechos reconocidos en este capítulo han disminuido en 267,1 millones de pesetas, debido principalmente a que las obligaciones afianzadas han disminuido en 315,6 millones ya que este año no ha sido ejecutado ningún aval importante.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

La actividad económica llevada a cabo por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2001, ha supuesto unos recursos de 394.018,69 millones de pesetas. Según los últimos datos de población, recogidos a través de las revisiones padronales, el número de habitantes en Navarra a 1 de enero de 2001 era de 556.263, por lo que el gasto per cápita realizado por el Gobierno de Navarra durante dicho ejercicio fue de 708.331,7 pesetas.

El destino del mismo por habitante, ha sido el siguiente:

- Sanidad: 152.781 pesetas.
- Cofinanciar los gastos correspondientes a las cargas generales del Estado no transferidas a nuestra Comunidad y para la solidaridad interregional: 119.949 pesetas.
- Educación: 112.636 pesetas.
- Bienes públicos de carácter económico: 66.787 pesetas.
- Seguridad, protección y promoción social: 61.729 pesetas.
- Cofinanciación de las entidades locales navarras: 41.031 pesetas.
- Servicios de carácter general de la Administración: 30.874 pesetas.
- Potenciar las actividades agrarias y forestales: 21.446 pesetas.
- Cultura: 16.403 pesetas.
- Pago de intereses y amortización de la deuda pública: 16.271 pesetas.
- Potenciar y promocionar la industria, el comercio y el turismo: 15.973 pesetas.
- Regulación económica de carácter general: 15.130 pesetas.
- Vivienda: 13.390 pesetas.
- Defensa y protección civil y ciudadana: 13.138 pesetas.
- Bienestar comunitario: 10.793 pesetas.

En relación con los datos presentados hay que tener en cuenta dos circunstancias:

Por una parte, la población considerada para la emisión del presente informe es de 556.263 habitantes, correspondiente a la declarada oficial por el Gobierno mediante Real Decreto 1420/2001, de 17 de diciembre, y referida a 1 de enero de 2001, obtenida del padrón realizado en dicho año.

Sin embargo, los datos de población con los que se elaboró el informe de cuentas del ejercicio 2000 eran los oficialmente conocidos en su momento, y correspondían a las cifras de población de los concejos de Navarra a 1 de enero de 1998. Se habían declarado oficiales mediante la Orden Foral 58/1999, de 12 de abril, del Consejero de Economía y Hacienda. Es decir, aunque entre ambos documentos sólo media un ejercicio económico, a efectos de los datos de población utilizados se suceden tres años, pasando de 530.819 habitantes a 556.263, es decir, 25.444 más.

Por otra parte, la evolución de la matrícula en los niveles educativos no universitarios se ha reducido de manera continua en los últimos años, y ello a pesar de la extensión de la enseñanza obligatoria de los 14 a los 16 años, con la implantación de la ESO. En concreto, de los 114.667 alumnos matriculados en el curso 1985/86 a los 79.684 en el curso 2000/2001, que es el año académico que afecta mayormente a este documento. Una reducción del 30,51% en 16 años. En definitiva en el último curso 2000/01, una minoración del 1,49%. Asimismo, y en niveles educativos universitarios, en el curso 1995/96 se alcanzó la matrícula más elevada, 23.006 alumnos, reduciéndose paulatinamente su número hasta los 19.023 del curso 2000/01. Con lo que la población realmente afectada por el gasto educativo es menor cada año.

Una vez efectuadas las salvedades anteriores, y como resumen de los datos presentados, se puede concluir que, por cada 100 pesetas de gasto ejecutado durante el ejercicio 2001, 51,9 se destinaron a bienestar social; 9,4 pesetas a la producción de bienes públicos de carácter económico; 7,4 pesetas a la regulación de los sectores productivos y, en general, de la economía; a la seguridad ciudadana y la protección civil 1,9 pesetas; a los servicios administrativos generales (Parlamento, Gobierno y Administración en general) 4,4 pesetas; al pago de los intereses de la deuda pública y a la reducción neta de la misma 2,3 pesetas y, por último, al sostenimiento de otras administraciones públicas 22,7 pesetas (5,8 pesetas para las entidades locales de Navarra y 16,9 para la administración del Estado).

Seguindo la clasificación funcional del gasto, el realizado durante el año 2001 se ha dirigido a:

- Sanidad: 84.986,37 millones de pesetas. De éstos, 76.891,79 millones para el funcionamiento de los hospitales, ambulatorios, servicios asistenciales, centros de salud, asistencia psiquiátrica y psíquica y su infraestructura y equipamiento. Las acciones públicas relativas a la salud han hecho uso de 2.472,29 millones de pesetas y el coste de la administración general de la sanidad ha sido de 5.622,28 millones de pesetas.
- Educación: 62.655,11 millones de pesetas, de los que 56.947,63 se han destinado a la enseñanza en todos sus niveles, 3.465,02 millones a las inversiones en infraestructuras y sus dotaciones en niveles no universitarios y 2.242,47 millones de pesetas a la formación, promoción, perfeccionamiento y orientación educativa.
- Producción de bienes públicos de carácter económico: 37.151,02 millones de pesetas. Los recursos destinados a la creación y mantenimiento de las infraestructuras básicas y de transportes han supuesto 21.500 millones de pesetas (creación, conservación y explotación de carreteras, ordenación e inspección del transporte, gestión e infraestructura de recursos hidráulicos, estabilización de márgenes fluviales, etc.); para la mejora y creación de infraestructuras en los sectores productivos 9.252,10 millones de pesetas (a destacar los 3.654,14 millones en la mejora y protección del medio natural, los casi 2.368 millones de pesetas destinados a regadíos, los 1.796 millones a concentración parcelaria y los 1.280 millones de pesetas en infraestructura industrial); destinados a investigación científica, técnica y económica un volumen de 4.351 millones de pesetas y a información básica y estadística, cartografía, etc., algo más de 807 millones de pesetas.
- Seguridad, protección y promoción social: 34.337,64 millones de pesetas. De dicha cuantía, 17.539,5 millones en acción social (infancia, juventud, tercera edad, protección a la familia, reinserción social, discapacitados, ...); 7.718,5 millones en pensiones tanto contributivas como no, y otras prestaciones sociales; 7.498,9 millones en promoción y fomento del empleo, así como actuaciones en el mercado de trabajo; 748,8 millones de pesetas para la promoción de servicios destinados específicamente a la juventud y a la mujer; 102,2 millones de pesetas para la formación profesional no reglada y 155,9 millones en acciones generales de carácter social.
- Sostenimiento de las cargas generales del Estado y solidaridad interregional: 66.723,26 millones de pesetas, cantidad derivada del cumplimiento del vigente Convenio Económico con el Estado.
- Cofinanciación de la actividad desarrollada por las entidades locales de Navarra: 22.823,83 millones de pesetas.

- Desarrollo y potenciación de las estructuras agrarias y forestales: 11.929,58 millones de pesetas. De esta cuantía, 2.921,3 millones se destinaron a la mejora de la competitividad de las explotaciones agrarias y 2.319,8 millones de pesetas a la defensa y mejora de la calidad de la producción agraria. Asimismo, 4.114,1 millones de pesetas se utilizaron en la ordenación alimentaria a través de la comercialización, industrialización y control de la calidad alimenticia y 1.311,2 millones en el desarrollo rural, así como casi 466 millones de pesetas en la previsión de riesgos.
- Cultura: 9.124,63 millones de pesetas. Para bibliotecas y archivos casi 2.400 millones, para museos y artes plásticas 671,4 millones y para promoción del libro, publicaciones culturales, cooperación cultural 825,5 millones de pesetas. En artes escénicas se han invertido casi 1.190 millones de pesetas y en la administración general de cultura 500,2. En la protección del patrimonio histórico-artístico, arqueología y restauración arquitectónica se han gastado casi 1.000 millones de pesetas y en el fomento y apoyo de las actividades deportivas, 2.538,7.
- Pago de intereses y amortización de la deuda pública: 9.051,14 millones de pesetas, de los que 888,42 corresponden a la reducción neta de la deuda pública que se llevó a cabo el pasado ejercicio.
- Desarrollo y potenciación de las estructuras industriales, comerciales y turísticas: 8.885,32 millones de pesetas. Destacan los 6.616 millones destinados al fomento industrial. Además, a la ordenación y promoción turística se han dirigido recursos por importe de casi 956 millones de pesetas, a la ordenación, modernización y promoción del comercio 583,7 millones y a la creación, reconversión y saneamiento de empresas algo más de 159 millones de pesetas.
- Regulación económica de carácter general: 8.416,41 millones de pesetas. Las actividades de política presupuestaria, económica, fiscal, las de intervención y auditorías internas, las de gestión del patrimonio y de la tesorería, las de gestión del sistema tributario, etc., se engloban bajo este epígrafe.
- Vivienda y urbanismo: 7.448,56 millones de pesetas, de los que casi 6.302 se destinaron a ayudas para promoción, construcción, rehabilitación y acceso a viviendas, y 1.146,6 millones al planeamiento urbanístico, ordenación del territorio y el mantenimiento y mejora de la infraestructura urbana municipal.
- Seguridad y protección civil: 7.308,05 millones de pesetas. Se pueden destacar dos importantes actividades: las dirigidas a la seguridad y orden público (4.212,6 millones de pesetas ha sido su costo) y las dirigidas a la prevención y extinción de incendios y a salvamentos (2.310,6 millones de pesetas).
- Bienestar comunitario: 6.003,62 millones de pesetas, de los que 2.596,6 millones se destinaron a saneamiento y abastecimiento de aguas y 3.022,4 millones de pesetas a la protección y mejora del medio ambiente.
- Servicios generales de la Administración: 17.174,14 millones de pesetas. De esta cuantía, 2.104,7 se abonaron al Parlamento de Navarra, a la Cámara de Comptos y a la Defensora del Pueblo para su financiación; 3.655,5 millones de pesetas para la dirección y gestión de personal (engloba 2.056,3 millones de pesetas correspondientes a retribuciones centralizadas); 3.381,3 millones para las actividades de coordinación, relaciones financieras, régimen jurídico y de personal (pensiones municipales) relacionados con las administración local; 2.657,5 millones de pesetas para los servicios generales de apoyo (mantenimiento de vehículos y maquinaria, instalaciones, cobertura informativa, servicios informáticos, edición y confección del BON, publicaciones, etc.); 2.121,7 millones de pesetas para las actividades de relación y cooperación con el exterior, especialmente para el desarrollo; 2.533,3 millones de pesetas para la administración de la justicia; 90,10 para instituciones penitenciarias; 537,7 millones para la administración en general (régimen interior, asesoramiento jurídico y tramitación y resolución de recursos) y, finalmente, 92,3 millones de pesetas para el Gobierno de Navarra.

ANÁLISIS POR DEPARTAMENTOS

CUADRO N.º 3

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2001 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS (EN MILLONES DE PESETAS)

Departamento	Gastos de personal	%	Gastos corrientes en bienes	%	Gastos financieros	%	Transfer. Corrientes	%	Inversiones reales	%	Transfer. de capital	%	Activos financieros	%	Pasivos financieros	%
Parlamento de Navarra							1.336,70	99,7			768,00	73,6				
Consejo de Navarra	10,70	95,3	17,30	45,0					1,50	42,9						
Presidencia, Justicia e Interior	16.568,00	98,7	2.428,90	92,4			2.575,40	86,8	1.592,10	83,4	250,60	65,3				
Economía y Hacienda	2.056,30	95,1	1.165,30	80,7	8.250,00	99,9	67.922,10	100,0	1.944,70	90,8	63,90	16,9	2.308,70	98,3	890,10	99,5
Administración Local	337,60	88,9	62,40	73,1			22.234,50	99,4	28,20	48,2	5.169,50	47,3	2.829,60	97,3		
Med. Amb., Orden. Territ., Vivienda	1.295,90	95,7	865,00	84,2			558,70	83,3	4.394,20	70,5	5.158,30	76,5		45,4		
Educación y Cultura	35.488,50	99,6	4.648,40	95,7			21.532,20	97,6	5.320,00	97,6	2.082,90	57,7				
Salud	46.655,90	98,9	17.982,00	99,5			16.741,40	99,3	3.590,60	75,9	104,30	84,5				
Obras públ., Transport. y Comunic.	1.351,90	94,7	1.084,40	98,3			699,00	96,0	20.041,30	87,3	421,70	80,0				
Agricult., Ganad. y Alimentación	1.882,00	96,7	840,70	97,4			4.366,60	97,3	2.024,40	97,2	7.566,00	93,4				
Industria, Com., Tur. y Trab.	1.643,50	95,7	628,90	78,6			7.673,60	86,1	1.298,10	58,6	10.792,10	89,1	434,50	82,4		
Bienestar Soc., Deporte y Juv.	3.230,50	97,0	1.160,20	92,0			16.304,20	94,9	1.191,60	75,4	2.153,20	80,6				
TOTALES	110.520,80	98,7	30.883,50	96,0	8.250,00	99,9	161.944,40	97,8	41.426,70	83,9	34.530,50	74,1	5.572,80	96,3	890,10	99,5

CUADRO N.º 4

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2001, POR DEPARTAMENTOS (EN MILLONES DE PESETAS)

Departamento	Prespto. Inicial	Variaciones	Consolidado	Realizado	% s/ total realizado	% realizado/ consolidado
Parlamento de Navarra	2.312,8	72,3	2.385,1	2.104,7	0,53	88,24
Consejo de Navarra	85,8	-32,5	53,3	29,6	0,01	55,53
Presidencia, Justicia e Interior	22.805,7	1.876,5	24.682,2	23.415,0	5,94	94,87
Economía y Hacienda	73.928,6	11.649,6	85.578,2	84.601,0	21,47	98,86
Administración Local	32.701,7	4.025,6	36.727,3	30.661,9	7,78	83,49
Medio Ambiente, Ordenación Territorio y Vivienda	16.323,8	-297,2	16.026,6	12.272,2	3,11	76,57
Educación y Cultura	70.034,4	1.589,4	71.623,8	69.072,0	17,53	96,44
Salud	82.945,1	3.986,7	86.931,8	85.074,2	21,59	97,86
Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	24.649,8	2.092,8	26.742,6	23.598,2	5,99	88,24
Agricultura, Ganadería y Alimentación	15.804,9	1.673,8	17.478,7	16.679,6	4,23	95,43
Industria, Comercio, Turismo y Trabajo	26.857,9	-570,6	26.287,3	22.470,7	5,70	85,48
Bienestar Social, Deporte y Juventud	26.074,4	-39,2	26.035,2	24.039,6	6,10	92,33
TOTALES	394.524,9	26.027,2	420.552,1	394.018,7	100,00	93,69

CUADRO N.º 5

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2001, POR DEPARTAMENTOS (EN MILLONES DE PESETAS)

Departamento	Prspto. Inicial	Variaciones	Consolidado	Realizado	% s/ total realizado	% realizado/ consolidado
Parlamento de Navarra						
Consejo de Navarra						
Presidencia, Justicia e Interior	1.221,2	93,1	1.314,3	1.093,3	0,29	83,18
Economía y Hacienda	370.477,2	24.336,2	394.813,4	360.770,7	94,21	91,38
Administración Local	3.180,1	145,6	3.325,7	3.270,8	0,85	98,35
Medio Ambiente, Ordenación Territorio y Vivienda	4.553,1	2,0	4.555,1	2.448,0	0,64	53,74
Educación y Cultura	1.255,5	130,0	1.385,5	783,4	0,20	56,54
Salud	1.409,9	16,9	1.426,8	1.697,3	0,44	118,96
Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	1.797,6	0,0	1.797,6	1.115,5	0,29	62,05
Agricultura, Ganadería y Alimentación	3.648,8	402,2	4.051,0	4.944,9	1,29	122,07
Industria, Comercio, Turismo y Trabajo	5.952,6	900,0	6.852,6	5.880,5	1,54	85,81
Bienestar Social, Deporte y Juventud	1.028,9	1,2	1.030,1	924,8	0,24	89,78
TOTALES	394.524,9	26.027,2	420.552,1	382.929,2	100,00	91,05

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EJECUCIÓN DE GASTOS 2001 (EN MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTO	2000	2001	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	13.661,81	16.567,99	2.906,18	21,27
II Gastos corrientes en bienes y servicios	2.263,51	2.428,88	165,37	7,31
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	2.220,06	2.575,43	355,37	16,01
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	18.145,38	21.572,30	3.426,92	18,88
VI Inversiones reales	1.048,54	1.592,07	543,53	51,84
VII Transferencias de capital	305,46	250,63	-54,83	-17,95
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	1.354,00	1.842,70	488,70	36,09
TOTALES	19.499,38	23.415,00	3.915,62	20,08

INTRODUCCIÓN

El gasto realizado por el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior durante el ejercicio 2001 ascendió a 23.415 millones de pesetas, lo que representa el 94,9% de su presupuesto consolidado y el 5,94% del gasto global del Gobierno de Navarra en dicho ejercicio.

En comparación con el gasto ejecutado en el periodo anterior se observa un incremento total del 20,1%, lo que equivale a 3.915,6 millones de pesetas. El 70,7% corresponde a gastos de personal, siendo lo más significativo 1.944,9 millones de pesetas para la aplicación del Convenio vigente del personal (paga, desviación IPC, etc. ...) y 3.063,6 millones de pesetas para la Policía Foral.

En cuanto a los ingresos, la cuantía total obtenida alcanzó los 1.093,3 millones, lo que indica un déficit de 221 millones respecto al presupuesto consolidado. Con respecto al año anterior también han disminuido en un 2,1%.

A continuación se efectúa un breve análisis de cada uno de los capítulos económicos de este Departamento, tanto de gastos como de ingresos.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

Los fondos destinados a financiar este capítulo sumaron 16.568 millones de pesetas, lo que representa el 98,7% de su presupuesto consolidado y el 70,7% del gasto total del Departamento.

El programa de Función Pública, con 9.537,4 millones, absorbe el 57,6% de este capítulo (sólo el pago de las pensiones y de asistencia sanitaria suman 6.276,2 millones). Por su parte, la Dirección General de Interior ha contabilizado unos gastos de personal de 3.631 millones (3.063,6 millones para Policía Foral), sin incluir en esta cuantía las aportaciones al Consorcio del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento para retribuciones de su personal y seguridad social, que ascendieron a 1.704,2 millones, y que figuran como gastos de capítulo IV.

El desglose de este capítulo por conceptos económicos es el siguiente:

	Millones de pesetas	% Ejecución
Retribuciones del personal funcionario	6.075,3	98,7
Retribuciones del personal contratado temporal	467,1	94,3
Cuotas y seguros sociales	978,5	96,6
Pensiones y jubilaciones	5.285,6	99,8
Gastos sociales del personal	3.256,6	98,9
Retribuciones variables	383,8	96,9
Otros gastos (altos cargos, personal eventual y personal laboral fijo)	121,1	87,8

Las retribuciones del personal funcionario reflejan un aumento de 883,3 millones, un 17%, que en parte se explica por la subida según el Convenio establecido con los funcionarios, por los gastos de Administración de Justicia, que aumentan en 300,2 millones de pesetas y por el incremento de plantilla de la Policía Foral que supone 463,7 millones de pesetas más.

Los gastos sociales comprenden: los 1.027 millones de reintegros por gastos de asistencia sanitaria uso especial (51,3 millones más que el año anterior) y los 284,7 millones para el abono de las pólizas de seguros (27,7 millones más que en 2000) y los 1.944,9 millones correspondientes al Fondo para la aplicación del Convenio del personal.

De los 5.285,6 millones correspondientes a pensiones y jubilaciones, cifra que supone un aumento de 307,9 millones respecto del ejercicio anterior, se han destinado 5.233,3 millones al abono de pensiones ordinarias y 15,9 millones a pensiones especiales.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

El importe total ejecutado alcanzó los 2.428,9 millones de pesetas, lo que representa el 92,4% del presupuesto consolidado, así como el 10,4% del gasto del Departamento.

El detalle por artículos económicos es el siguiente:

Arrendamientos	307,8 millones.
Reparación y conservación	256,7 millones.
Material, suministros y otros	1.618,7 millones.
Dietas, gastos de viaje y otras indemnizaciones	110,0 millones.
Gastos de publicaciones	135,7 millones.

Entre los arrendamientos destacan los de equipos y programas informáticos, con 279,8 millones de pesetas, de los que 37,7 corresponden a licencias de programas.

En los gastos de reparación y mantenimiento figuran los de equipos y programas informáticos, con 194,7 millones; los relativos a vehículos y maquinaria del Parque Móvil y de la Policía Foral con 32,4 millones y 44,8 millones respectivamente, además de los 20 millones para contratos de mantenimiento de equipos e instalaciones de SOS Navarra.

El apartado de "Material, suministros y otros" es el más amplio y significativo. Destacan los 672,2 millones de pesetas destinados a abonar trabajos desarrollados por otras empresas, de los que 97,6 millones son para limpieza de locales (34,5 millones en el Palacio de Navarra), 45,9 millones para servicios informáticos, 47,9 millones para servicios de seguridad y 52,7 millones para estudios y valoraciones, 427,9 millones de pesetas para otros trabajos realizados por terceros, de los cuales destacan: 94,3 millones para organización de cursos por el INAP, 114,8 millones por la contratación de medios aéreos para extinción de incendios y otros servicios y 79,7 millones en asistencia técnica para el mantenimiento de vehículos en el parque y en Policía Foral.

De los restantes gastos de este apartado cabe citar: comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas, 205,4 millones (incluyendo los 59,4 millones de Administración de Justicia, los 79,8 millones para pagar el franqueo de toda la correspondencia del Gobierno, centralizada desde el Palacio de Navarra, o los 43,2 millones para el alquiler de líneas y modems en el Centro de Informática); prensa, libros y material de oficina, 113,2 millones; primas de seguros (en el Parque y Policía Foral principalmente) 44,5 millones. En gastos diversos se ha realizado 245,5 millones de pesetas, de los cuales 7,6 se han destinado a atenciones protocolarias y representativas; 73,1 a publicidad y propaganda, 10,4 para gastos jurídico-contenciosos; 38,1 para reuniones, conferencias y cursillos y 109,8 para otros gastos diversos entre los cuales destacan: 57,5 en protocolo y relaciones sociales y 11,4 de prensa e información.

De los 110 millones para dietas y otras indemnizaciones, 33,8 millones se abonaron a la Policía Foral, 11,9 millones al Parque Móvil y 6,7 millones corresponden a gratificaciones de los tribunales de oposición.

Por último, de los 135,7 millones para edición de libros y publicaciones, 96,8 millones fueron para la edición, impresión y distribución del BON, 23,6 millones para la Sección de Publicaciones y 6,9 millones para la elaboración de la Revista Jurídica y otras colaboraciones.

En relación con el gasto realizado en 2000 se aprecia un incremento de 165,4 millones de pesetas (el 7,3%). Se observa un aumento de 74,5 millones en Administración de Justicia, de 52,6 millones en Policía Foral, de 59,3 millones en Formación y selección de personal y 27 millones en Dirección y representación institucional, entre otros. Por otro lado, los gastos de funcionamiento han disminuido en Protección civil (49,1 millones) y en Apoyo a actividades generales del Gobierno (15,6 millones).

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Las subvenciones corrientes concedidas a través de este Departamento durante 2001 alcanzaron los 2.575,4 millones de pesetas, supone un nivel de ejecución del 86,8% de su presupuesto consolidado.

Una parte muy significativa de estos fondos se destinó al Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, 2.181,9 millones de pesetas, lo que representa el 84,7% de todo este capítulo. De esta cuantía, 1.912,1 millones se destinaron a sufragar los costes del personal de dicha entidad pública y 267,8 millones para sus gastos de funcionamiento.

Las aportaciones a corporaciones locales fueron 55,5 millones (18,4 para convenios de protección civil y 37 para transferencias a Juzgados de Paz); las subvenciones a familias y particulares sumaron 55,4 millones, de los que 46 millones corresponden a becas de formación para cursos de policías y bomberos.

El gasto de este capítulo se completa con los 282,6 millones de pesetas concedidos a instituciones sin ánimo de lucro, de los que 50,6 millones fueron ayudas a centros y casas regionales y otros, 11,5 millones a organizaciones sindicales de la Administración, 45,6 millones en convenios para socorros y emergencias y 24,3 millones para convenios con Cruz Roja, Fundación Volkswagen y CN.

En comparación con las ayudas otorgadas el pasado año se aprecia un aumento de 355,4 millones de pesetas (el 16%), el cual se centra en el servicio de extinción de incendios y salvamento con 289,1 millones de pesetas fundamentalmente en subvenciones para gastos de personal.

Capítulo VI. Inversiones reales

La cuantía de las inversiones realizadas directamente por el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior se eleva a 1.592,1 millones de pesetas, lo que representa el 83,4% de su presupuesto consolidado.

Los programas con mayor cifra de inversión han sido Policía Foral con 638,3 millones, Protección Civil con 139,9 millones y Organización y sistemas de información con 219,9 millones.

La inversión en edificios y otras construcciones alcanzó los 602,8 millones, de los que 456,7 millones corresponden a obras en la Comisaría de Tudela, 18,9 para otras obras de edificios de la Policía Foral y 115,8 millones para edificios judiciales.

El gasto en maquinaria e instalaciones ha sido de 115 millones, 93,5 millones para instalaciones en edificios judiciales, mientras que para adquisición de vehículos se han gastado casi 82,2 millones de pesetas, de los que 66,2 millones fueron a la Policía Foral y 16 millones al Parque Móvil.

En equipos informáticos se han empleado 418,4 millones, de los que 65,9 millones se han gestionado desde la Dirección General de Organización y Sistemas de Información, 110 millones se destinaron al nuevo Gestor de comunicaciones para SOS Navarra, 22,1 millones para equipos de la Policía Foral y 162,3 millones a la modernización de la Administración de Justicia.

En otro inmovilizado figura un gasto global de 146,3 millones, 25,4 millones para adquisición de programas informáticos para Justicia y 42,3 millones para gestión del conocimiento del programa de Centro, Soporte y Tecnología de la información, entre otros.

Finalmente señalamos los 148,3 millones para mobiliario y enseres: 78,6 millones corresponden a mobiliario y equipos y 46,9 millones a material técnico, de los que 45,6 se han destinado a la Policía Foral.

En relación con el año anterior se observa un incremento en la ejecución de este capítulo de 543,5 millones de pesetas (un 51,8%). La razón principal es el mayor gasto en edificios y otras construcciones que aumenta de 342,6 millones en 2000 a 602,8 millones en el ejercicio 2001 (260,2 millones). Asimismo el gasto en equipos informáticos aumenta en 224,6 millones debido fundamentalmente a la compra de equipos y obras en edificios para la modernización de la Administración de Justicia (162,3 millones y 115,8 millones respectivamente).

Capítulo VII. Transferencias de capital

El importe global de estas subvenciones durante 2001 ascendió a 250,6 millones de pesetas, lo que supone el 65,3% de su presupuesto consolidado. El bajo nivel de ejecución está fundamentalmente en las aportaciones al Consorcio de extinción de incendios para financiar las inversiones en mobiliario, material técnico y vehículos, ya que de un consolidado de 228,7 millones se han ejecutado 113,4 millones de pesetas (49,6%).

Las corporaciones locales obtuvieron 73,9 millones, destinados a convenios y programas relacionados con la seguridad y protección civil.

Finalmente, las instituciones sin ánimo de lucro para socorros y emergencias (DYA, Cruz Roja, etc.) obtuvieron 34,6 millones, mientras que otros 28,7 millones se dedicaron a la adquisición y mejora de locales en centros navarros.

Con relación al ejercicio anterior se aprecia una disminución de 54,8 millones, un 17,9% menos. La disminución más importante corresponde a las subvenciones al Consorcio, que pasan de 216,4 millones en 2000 a 113,4 millones en 2001. Por otro lado, se ha producido un aumento de 45,7 millones en ayudas para convenios destinados a atención de emergencias y planificación de protección civil.

INGRESOS

Durante el ejercicio 2001 se han obtenido menos ingresos que el ejercicio anterior y menos que el presupuesto consolidado; éstos se desglosan en los siguientes capítulos económicos.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los recursos obtenidos a través de este capítulo económico suman 992,5 millones de pesetas, 68,5 millones menos que el ejercicio anterior y 221,9 millones menos que el presupuesto consolidado.

Este capítulo engloba el 83,2% del total de los fondos obtenidos por este Departamento.

La parte más importante se localiza en la Dirección General de Función Pública, con 707,6 millones de pesetas, de los que 403,8 millones correspondieron a ingresos por asistencia sanitaria-uso especial, 261,8 millones a las cuotas retenidas por derechos pasivos y 28,6 millones a los reintegros derivados de la regularización retributiva establecida por la Ley 17/1994.

De la cifra restante cabe resaltar los 90,6 millones por la venta de publicaciones, 67,4 millones menos que el año 2000, ya que en suscripciones y anuncios en el BON se ha pasado de 116,3 millones de ingresos a 53,5 millones, y en ventas de la Sección de Publicaciones se pasa de 41,7 millones a 36,1 millones de pesetas. Por otro lado se obtiene 70,8 millones de contribuciones especiales del Servicio de Incendios (abonados por UNESPA) y 18,4 millones en descuentos por publicidad y franqueo de correo, y 14,4 millones por tasas de informes y prestación de servicios de la Policía Foral.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Suponen 94 millones de pesetas. Corresponden 89,6 millones a la subvención de la Administración del Estado para cursos de formación continua; 0,9 millones del INEM por contrataciones especiales y 3,5 millones de la CAN para exposiciones.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Los 0,4 millones de este capítulo proceden de intereses de préstamos concedidos a los empleados públicos para la adquisición de vivienda.

Capítulo VIII. Activos financieros

Los ingresos de este apartado, 6,4 millones de pesetas, equivalen a los reintegros de préstamos concedidos al personal de la Administración para la adquisición de su vivienda. Disminuyen 3,1 millones respecto de los ejecutados en 2000.

ANÁLISIS POR PROGRAMAS

PROGRAMA 20. FUNCIÓN PÚBLICA

En relación con el ejercicio anterior, la evolución de la plantilla de personal al servicio de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos ha sido la siguiente:

TOTAL GOBIERNO DE NAVARRA

Número de plazas de plantilla	Año 2000	Año 2001	Variación
Personal Eventual (Cargos Políticos)	120	126	+ 6
Jefaturas ocupadas	1.268	1.276	+ 8
Jefaturas vacantes	135	141	+ 6
TOTAL PLAZAS NO BÁSICAS	1.523	1.543	+ 20
Plazas básicas cubiertas	13.850	14.123	+ 273
Plazas básicas vacantes	2.777	2.737	- 40
TOTAL PLAZAS BÁSICAS	16.627	16.860	+ 233
TOTAL PLAZAS NO BÁSICAS Y BÁSICAS	18.150	18.403	+ 253

Respecto al año anterior, la plantilla se ha incrementado en 253 plazas, de las que 20 son de personal eventual y jefaturas y 233 plazas básicas. Las causas de este incremento se detallan a continuación para cada ámbito de gestión.

ADMINISTRACION NÚCLEO

NÚMERO DE PLAZAS DE PLANTILLA	Año 2000	Año 2001	Variación
Personal Eventual (Cargos Políticos)	78	81	+ 3
Jefaturas ocupadas	611	618	+ 7
Jefaturas vacantes	62	59	- 3
TOTAL PLAZAS NO BÁSICAS	751	758	+ 7
Plazas básicas cubiertas	3.614	3.610	- 4
Plazas básicas vacantes	946	984	+ 38
TOTAL PLAZAS BÁSICAS	4.560	4.594	+ 34
TOTAL PLAZAS NO BÁSICAS Y BÁSICAS	5.311	5.352	+ 41

El aumento del Personal Eventual se debe a la creación de dos plazas en la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid (Delegado y una Auxiliar de gabinete) y a la Creación de la Dirección General de Presidencia.

El incremento del número de jefaturas es debido a las modificaciones de la estructura orgánica habidas en algunos departamentos durante el año.

El incremento del número de plazas básicas se debe, de una parte, a la Ley Foral 19/2000, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2001, donde se crean 25 plazas de Policía Foral, aunque, compensado este incremento con la amortización de 50 plazas de policía y cabo por el ascenso de quienes las ocupaban; de otra, a la creación de 49 plazas en el Decreto Foral 270/2001, de 1 de octubre, y, al Acuerdo de Gobierno de 1 de octubre, por el que se crean 20 plazas en el Departamento de Economía y Hacienda.

SNS-OSASUNBIDEA

Número de plazas de plantilla	Año 2000	Año 2001	Variación
Personal Eventual (cargos políticos)	34	37	+ 3
Jefaturas ocupadas	550	547	- 3
Jefaturas vacantes	69	81	+ 12
TOTAL PLAZAS NO BÁSICAS	653	665	+ 12
Plazas básicas cubiertas	5.135	5.246	+ 111
Plazas básicas vacantes	1.408	1.295	- 113
TOTAL PLAZAS BÁSICAS	6.543	6.541	- 2
TOTAL PLAZAS NO BÁSICAS Y BÁSICAS	7.196	7.206	+ 10

El incremento de plazas no básicas es debido a la modificación de la estructura orgánica.

En cuanto a las plazas básicas no hay una variación reseñable respecto al año anterior.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Número de plazas de plantilla	Año 2000	Año 2001	Variación
Personal Eventual (Cargos Políticos)	8	8	
Jefaturas ocupadas	107	111	+ 4
Jefaturas vacantes	4	1	- 3
TOTAL PLAZAS NO BÁSICAS	119	120	+ 1
Plazas básicas cubiertas	5.101	5.267	+ 166
Plazas básicas vacantes	423	458	+ 35
TOTAL PLAZAS BÁSICAS	5.524	5.725	+ 201
TOTAL PLAZAS NO BÁSICAS Y BÁSICAS	7.196	7.206	+ 10

El incremento del número de plazas básicas se debe a la creación de plazas docentes de maestro en el Decreto Foral 14/2001, de 22 de enero, por el que se modifica parcialmente la plantilla orgánica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, al amparo de lo establecido en el Acuerdo suscrito el 4 de abril de 2000, entre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y los Sindicatos.

PROGRAMA 30. ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN**Cursos de formación impartidos**

Curso	Nº Cursos
Abap Workbench (plan GE'21)	1
Access	18
Administración de redes y s. O. NT 4.0 I (básico)	1
Administración de redes y s. OI NT 4.0 II (avanzado)	1
Aplicación informática seinsir menores	2
Aplicación gestión integral centros de salud (O.M.I.) Administrat.	5
Aplicación gestión integral centros de salud (O.M.I) sanitarios	14
Básico de Historia clínica informatizada	68
Citación a consulta especializada desde los centros de salud	20
Cobros en centros de salud	1
Contabilidad financiera (plan GE'21)	3
Diseño de presentación Power Point	6
Ejecución de gastos e ingresos (plan GE'21)	8
Ejecución de presupuestos de gastos e ingresos (plan GE'21)	3
Elaboración de presupuestos (plan GE'21)	2
Excel	18
Facturación en centros de salud	3
Firewall 1 avanzado	1
Formación en hardware interlocutores de OFTSI en centros de salud2	1
FRONTPAG 2E	2
Geomedia (1 proyecto SITNA)	2
Implementing a Microsoft Windows 2000 Network infrastructure	1
Informática básica e introducción a Windows NT	43
Informes (plan GE'21)	1
Infraestructura PKI	1
Internet, Intranet, Correo electrónico	36
Introducción a raptor y raptor avanzado	1
Manejo de herramientas del sistema de calidad	8
Outlook 98	21
Procedimientos de auditoría (plan GE'21)	2
Procedimientos de intervención (plan GE'21)	1
Programa libra	3
Programa libra. Adaptación versión 1.6	4
QMF	1
Real secure	1
Recaudaciones (plan GE'21)	1
Reciclaje de usuarios de ABSYS v. 5.1 cliente/ servidor	2
Reports (plan GE'21)	1
Sedates (plan GE'21)	1
Sistema de información salud (plan GE'21)	1
Sistemas de citación de consultas	2
Stonebeat (herramienta de balanceo de carga y alta disponibilidad para cortafuegos)	1
Tesorería en el nuevo sistema de información (plan GE'21)	1
Visualage generator on java v 4.5	1
Windows- Internet, formación y ocio en la jubilación	1
Word	26

El número de "plazas de curso" ocupadas ha sido 3.349, que se desglosan por Departamentos de la siguiente forma:

Departamento	Nº Plazas
Presidencia, Justicia e Interior	463
Economía y Hacienda	144
Administración Local	287
Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda	50
Educación y Cultura	146
Salud	1.924
Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	38
Agricultura, Ganadería y Alimentación	95
Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo	214
Bienestar Social, Deporte y Juventud	148

Asistencia a usuarios

El número total de asistencias a usuarios es de 29.510, y su desglose por Departamentos:

Departamento	Asistencias
Presidencia, Justicia e Interior	4.125
Economía y Hacienda	2.630
Administración Local	362
Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda	845
Educación y Cultura	2.340
Salud	13.195
Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	813
Agricultura, Ganadería y Alimentación	1.810
Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo	1.110
Bienestar Social, Deporte y Juventud	1.560

Reposiciones de equipos

El número de equipos informáticos sustituidos es de 706, y su desglose por Departamentos:

Departamento	Reposiciones
Presidencia, Justicia e Interior	98
Economía y Hacienda	68
Administración Local	8
Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda	28
Educación y Cultura	52
Salud	324
Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	24
Agricultura, Ganadería y Alimentación	44
Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo	25
Bienestar Social, Deporte y Juventud	35

Estudios de Organización:

1. Estudios a nivel estratégico.

Elaboración del Plan de Modernización de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Elaboración de los Documentos de Bases de Reflexión Estratégica de las 35 áreas funcionales de la Administración Foral.

Estudio de Herramientas de aseguramiento de la Calidad de cara a definir el Plan Marco de aseguramiento de la Calidad en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Desarrollo de las metodologías de Gestión de Proyectos a aplicar en el proceso de Modernización.

Estudio y Definición del Marco de Modernización de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

2. Estudios organizativos - Funcionales de carácter horizontal.

- Estudio organizativo de implantación de la 2ª fase del Proyecto GE'21.
- Norma Web. Definición de contenidos y organización del nuevo Portal Internet de la Comunidad Foral de Navarra.
- Estudio sobre definición del nuevo modelo de Registro.

3. Estudios organizativos – funcionales de carácter vertical.

Estudio de definición estratégica del Boletín Oficial de Navarra.

Estudio de definición estratégica del Tribunal Económico Administrativo Foral.

Estudio y definición organizativa de la Campaña de Renta.

Estudio funcional sobre aplicaciones de Gestión procesal para Justicia.

Análisis y Diagnóstico de situación de la Dirección General de Organización y Sistemas de Información. Propuesta de nuevo modelo de funcionamiento.

Plan Estratégico de Hacienda.

4. Estudios organizativos sobre Gestión del Conocimiento.

Estudio sobre necesidades de información del Departamento de Economía y Hacienda.

Estudio sobre necesidades de información de la Dirección General de Organización y Sistemas de Información.

5. Estudios organizativos sobre Atención al Ciudadano y terceros.

Estudio sobre el modelo de Atención al Ciudadano en la administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Estudios dimensionamiento de recursos:

Se han realizado 21 informes de estructura orgánica, desglosados de la siguiente manera: 7 en el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, 3 en el Departamento de Bienestar Social, 2 en el Departamento de Medio Ambiente, 3 en el Departamento de Economía y Hacienda, 4 en el Departamento de Salud, 1 en el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Tecnología y 1 en el Departamento de Obras Públicas.

Además, se han realizado 837 informes sobre contrataciones temporales, que afectan a todos los Departamentos y OO.AA. de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a excepción del Servicio Navarro de Salud.

Asimismo, se han realizado informes sobre reconversión de puestos de trabajo y retributivos (asignación de complementos, etc.).

PROGRAMA 40. FORMACIÓN Y SELECCIÓN DEL PERSONAL

Formación

Para cubrir los objetivos que tiene asignados, el Servicio de Formación del INAP establece anualmente un Plan de Formación. En la preparación de dicho Plan de Formación interviene la Comisión de Formación que es un "Órgano Consultivo del INAP" y que está compuesto por responsables de la Administración y de la Representación Sindical. Asimismo existe una Comisión de Formación Continua compuesta por Sindicatos y Administración que aprueba el Plan específico de Formación Continua.

El Plan de Formación 2001 fue aprobado por el Consejo de Gobierno del INAP en sesión celebrada el 28 de noviembre del 2000.

A continuación mostramos las tablas de las acciones formativas del año 2001 agrupadas en áreas o programas:

TABLA RESUMEN POR ÁREAS

	Acciones	Horas	Asistentes
Dirección y Gestión Pública	8	170	113
Producción de servicios	9	204	113
Técnico-Administrativa	73	1.237	980
Información y comunicación	26	384	384
Económico-Presupuestaria	38	680	739
Recursos Humanos	27	576	401
Informática y Nuevas Tecnologías	312	4.311	3.388
Unión europea	3	39	76
Formación Específica	2	12	40
Otras modalidades de Formación	43	107	1.132
Formación para la Promoción	3	104	61
Prevención de Riesgos Laborales	85	750	1.369
Total	629	8.573	8.796

Por otra parte, la evolución de las acciones formativas en los últimos años ha sido la siguiente:

Año	Acciones	Asistentes	% Acciones	% Asistentes
1996	217	2.777	6,37	8,14
1997	345	3.877	58,99	39,61
1998	367	4.736	6,38	22,16
1999	378	5.889	3,00	24,35
2000	422	6.019	11,64	2,21
2001	629	8.796	49,05	46,14

Idiomas

En materia de formación de idiomas, el Instituto Navarro de Administración Pública (I.N.A.P.) actualizó el mapa lingüístico, es decir realizó el estudio de necesidades de uso de idiomas comunitarios con el fin de analizar las necesidades de las personas y unidades que precisan conocimiento en idiomas, y así articular una oferta formativa que se adecue al máximo a esas necesidades.

Con el objetivo de recabar la información necesaria, se envió documentación y cuestionarios a diversas instancias dentro de la administración: Directores Generales/Gerentes y Directores de Servicio.

Tras la detección de necesidades, se procedió a la valoración y baremación. Finalmente se realizó una prueba de evaluación del nivel de idioma de las personas localizadas, con el fin de lograr agrupamientos homogéneos.

Las actividades formativas realizadas durante el año 2001 se dividen en tres bloques:

1. ACTIVIDADES QUE TUVIERON SU COMIENZO EN OCTUBRE 2000 Y CONTINUARON DURANTE 2001:

Curso	Nº grupos	Nº alumnos
Extensivo inglés (básico)	4	32
Extensivo inglés (intermedio)	3	27
Extensivo inglés (avanzado)	2	17
Extensivo francés (intermedio)	2	18
Extensivo francés (avanzado)	1	6
Extensivo alemán (intermedio)	1	3

2. CURSOS CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Curso	Nº alumnos
Inglés. Comprensión lectora (Area de informática) Básico	30
Inglés. Correspondencia. Nivel intermedio	10
Inglés. Correspondencia. Nivel avanzado	10
Inglés. Conversación telefónica. Nivel básico	9
Inglés. Conversación telefónica. Nivel intermedio	10
Inglés. Comunicación oral profesional. Nivel avanzado	10
Inglés. Travel and tourism. Nivel intermedio	12
Inglés. Presentaciones. Nivel avanzado	9
Francés de reuniones y conferencias. Nivel avanzado	10

3. ACTIVIDADES QUE COMENZARON EN OCTUBRE 2001 Y CONTINUARON DURANTE 2002:

Curso	Nº grupos	Nº alumnos
Extensivo inglés (básico)	5	65
Extensivo inglés (intermedio)	4	50
Extensivo inglés (avanzado)	3	35
Extensivo francés (básico)	2	15
Extensivo francés (intermedio)	1	10
Extensivo francés (avanzado)	1	4
Extensivo alemán (intermedio)	1	4

4. OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS

Cursos de perfeccionamiento dirigidos a los Técnicos de Grado Medio en Euskara:

Las estrategias de Enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua. Seminario: El aprendizaje de la lengua por áreas. Creación de unidades didácticas.

Perfeccionamiento y capacitación de los traductores del Gobierno de Navarra y Ayuntamiento de Pamplona.

Curso de capacitación de traductores-intérpretes.

5. ACREDITACIONES

El Servicio de Vasceunce e Idiomas Comunitarios ejerce entre sus actividades la de acreditar el conocimiento de idioma mediante pruebas específicas que determinan el nivel lingüístico de los/as aspirantes de las convocatorias de ingreso y provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos (BON n.º 26 de 2001).

Durante el año 2001, el Servicio elaboró y realizó 18 pruebas de acreditación de nivel de idioma correspondientes al idioma euskara en convocatorias para la selección de personal para diversos Ayuntamientos y Departamentos del Gobierno de Navarra.

1. Ayuntamientos: Barañáin, Uhart, Altsasu, Iruña, Burlata, Urdazubi-Zugarramurdi (euskara y francés).
2. Administración Local.
3. Red de Bibliotecas.
4. Departamento de Educación.
5. Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.
6. Osasunbidea.
7. Turismo.
8. Medio Ambiente.
9. Función Pública.
10. Justicia.

Escuela de seguridad

CURSOS BÁSICOS

Cursos	Nº acciones	Horas / acción	Total horas	Asistentes
Policía foral XIII promoción	2	1.400	2.800	50
Policía local 2000-2001	1	1.100	1.100	24
Policía local 2001-2002	2	1.120	2.240	58
Bomberos 2001	2	862	1.724	40
Bomberos voluntarios Vera	1	50	50	23
Ata Tudela 2001	1	164	164	18
TOTAL CURSOS BÁSICOS	9	4.696	8.078	213

CURSOS DE ASCENSO

Cursos	Nº acciones	Horas / acción	Total horas	Asistentes
Cabos de Policía Foral 2000-2001	1	265	265	31
Oficiales de Policía Foral 2001	1	400	400	1
Cabo de Bombero 2001	1	270	270	25
TOTAL CURSOS DE ASCENSO	3	935	935	57

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

Cursos	Nº acciones	Horas/acción	Total horas	Asistentes
VI Transporte. 2001	1	60	60	40
Protección de autoridades. Nivel II	1	56	56	30
Administración Microsoft SQL Server 7.0	1	50	50	1
II Curso de inspección de máquinas de juego	1	10	10	20
I Intervención policial	1	26	26	30
Aplicación informática PC Crash	1	6	6	20
V Curso de atestados	1	173	173	36
Evidencias Policía Foral	1	30	30	41
Seguimientos y vigilancia	1	30	30	41
Policía judicial	1	54	54	42
I, II, III y IV Documentación en materia de tráfico y extranjeros	4	46	90	243
III y IV Acústica y vibraciones	2	30	60	40
Introducción a Windows NT	1	6	6	15
TOTAL CURSOS ESPECIALIZACIÓN	17	629	651	599

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

Cursos	Nº acciones	Horas/acción	Total horas	Asistentes
Atención al ciudadano oficina de denuncias	1	20	20	19
I y II defensa personal	2	20	40	100
inspección de paquetería por rayos X	1	4	4	10
Prevención de riesgos laborales	1	14	14	52
Gestión de la calidad en la policía	1	16	16	17
Atención al ciudadano	4	22	88	148
Técnicas policiales	2	30	60	70
Defensa personal	3	24	72	54
Actualización de normativa de tráfico	1	16	16	30
Mercancías peligrosas	6	33	198	179
TOTAL CURSOS ACTUALIZACIÓN	22	199	528	679

PROGRAMA 60. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La ejecución presupuestaria del año 2001, alcanza el 92,3% del consolidado. En términos absolutos, supone un importe de 212 millones de pesetas sin ejecutar, motivado fundamentalmente por los siguientes motivos:

No se ha adoptado ninguna decisión acerca de la ubicación del nuevo centro penitenciario, por lo que las partidas previstas para la compra y urbanización del terreno no se han gastado (80 millones de ptas).

Retraso en la reforma de los edificios judiciales: La política de inmuebles debe aunar la adecuación de las infraestructuras existentes, con la previsión suficiente de espacio que permita acoger en el futuro las ampliaciones de nuevos juzgados. La necesidad de compatibilizar estos dos objetivos plantea la disyuntiva de buscar una nueva ubicación con mayor superficie disponible o ampliar los edificios actuales, siempre que sea posible a través de la compra de edificios adyacentes. Esto ha originado la realización de gestiones, en unos casos con los ayuntamientos y en otros directamente con los propietarios de los edificios, que ha impedido acometer las obras necesarias. Por este motivo se han dejado de ejecutar 54 millones de pesetas.

Problemas de ajuste en diversas partidas del capítulo de gastos corrientes. Determinados consumos como son los de electricidad, gasóleo, teléfono y correo, todavía no se consigue ajustarlos dada la falta de experiencia previa. En otros gastos como son los de peritajes, traducciones y testigos, resulta difícil ajustar el gasto, puesto que se derivan de la propia actividad judicial, la cual no se puede prever de antemano. Por estos motivos se han dejado de ejecutar 49 millones de pesetas.

Cronológicamente, comparando el gasto por capítulos en los años 2000 y 2001 comprobamos que se ha producido un incremento del gasto de 812,2 millones de ptas., que repercute principalmente en los capítulos de personal e inversiones.

(millones de pesetas)

	2000	2001	Incremento	% Variación
Cap. 1. Personal	1.317,9	1.630,7	312,8	23,7
Cap. 2. Gastos corrientes	18,8	263,3	74,5	39,5
Cap. 4. Transferencias corrientes	125,0	186,6	61,6	49,3
Cap. 6. Inversiones reales	89,3	452,6	363,3	406,7
Total	1.720,9	2.533,1	812,2	47,2

A continuación se realiza un análisis detallado de la ejecución presupuestaria derivada del cuadro anterior, agrupando los gastos según su naturaleza.

1. Gastos de personal

Incluimos dentro de este capítulo de personal, las dietas y viajes por tratarse de un gasto directamente vinculado con él. El gasto se resume en el siguiente cuadro:

Concepto	2000	2001	Variación	%
Retribuciones	1.213,1	1.469,8	256,7	21,2
Seguridad Social	83,7	137,5	53,8	64,3
Horas extraordinarias	0,1	0,7	0,6	485,2
Guardias	14,2	22,6	8,4	59,2
Acción Social	6,7	0,0	-6,7	-100,0
Dietas y gastos de viaje	6,8	10,0	3,2	46,3
Total	1.324,7	1.640,6	315,9	23,9

El hecho de que la partida de acción social, en el año 2001, aparezca con saldo cero, no significa que no se haya producido ningún gasto por este concepto, sino que el gasto generado se ha pagado con cargo a las partidas de retribuciones.

2. Arrendamientos de locales

El único arrendamiento existente corresponde al local del Juzgado de Berriozar. El gasto del año 2001 asciende a 1.379.178 ptas. y se revisa anualmente de acuerdo con la variación del IPC.

3. Reparaciones, mantenimiento y conservación

Se incluyen bajo este capítulo los gastos derivados del mantenimiento de edificios, equipos informáticos y bienes muebles.

En el cuadro adjunto se relacionan tanto aquellos gastos relativos a revisiones periódicas, como las reparaciones puntuales que se hayan producido, comparándolos con el gasto realizado en el ejercicio 2000.

Concepto	Dirección General de Justicia		Órganos judiciales	
	2000	2001	2000	2001
Mantenimiento de equipos, soporte y asistencia técnica			3.329.287	10.425.238
Revisión e instalación de equipos informáticos			1.769.617	2.349.991
Gastos de comunidad		2.100.000		
Mantenimiento edificios	406.383	931.007	4.680.940	11.100.842
Mantenimiento y lecturas fotocopiadoras	101.848	159.158	4.705.821	5.722.486
Arreglos bienes muebles	93.763	19.680	1.717.741	2.409.778
Material diverso para reparación y repuestos			941.796	753.620
Total	601.994	3.209.845	17.145.202	32.761.955

Las causas del incremento del gasto respecto al año 2000, son las siguientes:

Gastos de comunidad: Hemos asumido la parte correspondiente de los gastos de comunidad del inmueble en el que está la Dirección General, que hasta el año 2000 los había pagado el Servicio de Infraestructuras y Sistemas de Información.

Mantenimiento de equipos informáticos: Se amplió el servicio ofrecido en el ejercicio 2000, de forma que, además del propio mantenimiento de los equipos, hubo que pagar la presencia de una persona en nuestras dependencias que prestó la asistencia técnica necesaria.

Revisión e instalación de equipos: A lo largo de estos años estamos renovando y ampliando el software y hardware de los Órganos Judiciales, por lo que el gasto se ha incrementado como consecuencia del mayor número de equipos y programas a mantener.

Mantenimiento de edificios: La precaria situación de los edificios judiciales de Aoiz, Estella, Tudela y Tafalla provoca averías de manera casi continua que es preciso corregir. En tanto no se acometan las obras de reforma previstas, el gasto de mantenimiento correctivo, como consecuencia de fallos o averías, será similar al de este año o incluso superior, además la ampliación del mantenimiento preventivo para paliar las averías. En el año 2002 finalizará la ejecución del nuevo edificio judicial de Aoiz, y quedarán pendientes las reformas de Estella, Tafalla y Tudela. Otro hecho importante en este tema ha sido la finalización del plazo de garantía en las obras e instalaciones del Palacio de Justicia de Pamplona, que ha obligado a asumir este tema como nuevo.

4. Servicios y suministros

Incluye todos los gastos derivados del suministro de energía (electricidad, gas y gasóleo de calefacción), la limpieza de locales, el franqueo postal, el material forense y el teléfono.

Concepto	Dirección General de Justicia		Órganos judiciales	
	2000	2001	2000	2001
Material clínico forense			2.604.292	219.115
Material sanitario consumo			30.058	
Limpieza de locales	1.453.640	1.641.460	8.805.189	14.714.738
Productos de limpieza			3.107.815	2.823.678
Vestuario			223.706	398.809
Agua y tasa basuras			1.229.464	1.058.307
Electricidad			14.802.626	15.158.606
Gas			1.269.577	1.165.659
Transportes	431.984	578.326	460.128	680.969
Tributos			49.671	96.755
Publicidad en Páginas Blancas				1.270.200
Franqueo postal			33.236.000	44.456.699
Teléfono			18.235.886	14.983.236
Servicios de seguridad		192.421		8.930.009
Gasóleo calefacción Aoiz, Estella y Tudela				1.334.533
Total	1885.624	2.412.207	85.922.925	107.291.313

Justificación de los incrementos de gastos:

Limpieza de locales: En el ejercicio 2001 fue necesario contratar limpiezas, con carácter extraordinario, para cubrir las bajas, vacaciones y permisos del personal de limpieza de plantilla. Este gasto se mantendrá en futuros ejercicios. Por este concepto se abonaron 5.659.776 pesetas. El resto del gasto se reparte:

- 7.545.108 pesetas para la limpieza de los cristales y algunas dependencias del Palacio de Justicia adjudicado a Limpiezas Garayalde.
- 1.509.854 pesetas para la limpieza del Instituto Anatómico Forense adjudicado a Limpiezas Maju.

Publicidad en Páginas Blancas de Telefónica: En el año 2001 se ha contratado una página de publicidad en las Páginas Blancas de Telefónica con los teléfonos de todos los Órganos Judiciales. Este coste se mantendrá en futuros ejercicios.

Servicios de seguridad: La seguridad del Palacio de Justicia de Pamplona la realiza la Policía Foral. Sin embargo no ocurre lo mismo con los edificios judiciales de Aoiz, Tafalla, Estella y Tudela, por lo que se ha considerado necesario que dispongan de este servicio, contratándolo a través de una empresa privada. En principio se ha cubierto la seguridad durante el horario de apertura de los juzgados. Para el año 2002 se prevé cubrir el servicio durante todo el día por lo que el costo se verá incrementado sustancialmente.

5. Otros trabajos

Bajo este epígrafe se recogen los gastos incluidos en la partida de "Otros gastos diversos". Recoge gastos habituales relativos a "anuncios oficiales", "tarjetas de bonobus" y " encuadernaciones", así como otros gastos puntuales y no habituales que obedecen a determinadas actuaciones. Así en el año 2001 una parte del gasto se ha destinado a completar la actuación relativa a la implantación del nuevo sistema de seguridad en el Palacio de Justicia de Pamplona. Asimismo, se ha realizado la organización del archivo de Estella con objeto de optimizar el espacio disponible.

	2000	2001
Anuncios oficiales	396.504	758.997
Alquiler equipos de traducción y reconvers. cintas		1.136.452
Fotografías para tarjetas de seguridad		705.860
Tarjetas de seguridad		642.640
Organización archivo Estella		900.000
Tarjetas bonobús	268.199	311.400
Encuadernaciones	1.724.111	1.737.205
Varios	1.997.693	842.623
Total	4.386.507	7.035.177

6. Formación

Jornadas sobre la actividad judicial y cursos de formación realizados por el personal, tanto de la Dirección General de Justicia como de los Órganos Judiciales.

En el año 2001 se firmó un convenio con el Consejo General del Poder Judicial para formación en euskera de Jueces y Magistrados.

Denominación del curso	Dirección General de Justicia		Órganos judiciales	
	2000	2001	2000	2001
Jornadas del Bidasoa y apertura año judicial			7.450.268	
Jornadas coordinación CCAA		4.368.314		
Jornadas judiciales		319.414		
Formación en euskera de Jueces y Magistrados				840.000
Cursos	172.200	15.000	2.168.732	3.407.489
Total	172.200	4.702.728	9.619.000	4.247.489

7. Peritajes y testigos

El gasto en peritajes y testigos ha sido el siguiente:

	Año 2000		Año 2001	
	Número	Importe	Número	Importe
Peritajes	199	9.003.116	257	20.432.030
Testigos	266	3.490.972	522	7.674.974

Como se puede comprobar, tanto el número de peritos como el de testigos se ha duplicado respecto al año anterior, lo que se ha traducido en un incremento correlativo del gasto. Lo mismo ha ocurrido con las traducciones cuyo coste se ha multiplicado por cuatro. Estos gastos se derivan de la propia actividad judicial, por lo que es difícil predecir su comportamiento a priori.

8. Juzgados de Paz

La Justicia de Paz se financia a través de:

- Subvención a las entidades locales para el mantenimiento de los Juzgados de Paz.
- Pago al personal idóneo por los servicios prestados para atender los Juzgados de Paz.

El gasto realizado en los ejercicios 2000 y 2001 queda reflejado en el siguiente cuadro:

	2000	2001	% Variación
Servicios prestados por los secretarios para atender los Juzgados de Paz	14.611.75	15.407.29	5,4
Subvenciones a las entidades locales para el mantenimiento de los Juzgados de Paz	30.893.00	37.034.93	19,9

En relación con las subvenciones a las entidades locales, en el año 2001 se aprobaron nuevos módulos para dichas subvenciones. La principal novedad respecto al sistema utilizado hasta entonces, fue la incorporación, además del módulo fijo, de un módulo variable en función de la población de cada municipio. De esta forma se consiguió un reparto más equitativo de la subvención, sobre todo en los municipios de menor población, los cuales se veían perjudicados por el sistema anterior.

9. Juicios con jurado

En el año 2001 se han celebrado dos juicios con jurado. Habitualmente, se producen tres tipos de gastos: dietas de candidatos, dietas de los miembros del jurado y alojamiento y manutención. El cuadro siguiente recoge el detalle de los gastos que se han producido.

	2000		2001	
	Nº de juicios	Gasto	Nº de juicios	Gasto
Sección Primera (Audiencia Provincial)	1	539.974	1	819.709
Sección Tercera (Audiencia Provincial)	1	1.309.714	1	1.701.389
Total	2	1.849.688	2	2.521.098

Habiéndose producido el mismo número de juicios, sin embargo el gasto en el año 2001 es superior al del año anterior. El incremento se debe a una mayor duración de los juicios en el presente ejercicio, lo cual origina un mayor gasto derivado del alojamiento de los miembros del jurado durante la deliberación.

10. Subvenciones a Colegios de Abogados y Procuradores

En el cuadro adjunto se consignan las cantidades realmente abonadas (incluye las resultas por el importe efectivamente abonado). Por este motivo las cuantías de las subvenciones difieren del cuadro inicial de ejecución presupuestaria, el cual recoge las obligaciones reconocidas (incluidas las resultas pendientes de pago).

	2000	2001
Colegio de Abogados	74.440.890	112.721.273
Colegio de Procuradores	12.773.464	5.544.188
Total	87.214.344	118.265.461

El motivo del incremento del gasto en el año 2001, se debe a la actualización de las subvenciones, con el fin de acercarlas a los precios de las tarifas colegiales.

11. Inversiones en edificios judiciales

Se incluye en este capítulo la redacción de proyectos técnicos, así como la ejecución de las obras correspondientes (incluidas las instalaciones) en los edificios judiciales de Pamplona, Tafalla, Estella, Tudela y Aoiz.

Adquisición y urbanización del terreno para el nuevo centro penitenciario.

Respecto a las inversiones destinadas a la compra y urbanización del terreno para la instalación del nuevo centro penitenciario, durante el año 2001 no se decidió la ubicación del mismo por lo que no se ha producido ningún gasto.

Adecuación del local para la Gerencia territorial.

En el año 2001 se ejecutaron las obras de adecuación del nuevo local destinado a la Gerencia Territorial dependiente del Ministerio de Justicia, adjudicadas a La Guareña. Este traslado permitirá acometer la reforma del Palacio de Justicia de Pamplona tanto de la planta baja, como la adecuación de la 5ª planta y ampliación de la 6ª.

Palacio de Justicia de Pamplona.

En cuanto a los dos proyectos mencionados de reforma (planta baja y 5ª y 6ª plantas), en el año 2001, se ha realizado la redacción de ambos proyectos, por lo que el gasto que aparece en el cuadro siguiente se refiere exclusivamente a los honorarios de redacción correspondientes. El proyecto de planta baja lo han redactado Cornago, Bonal y Garbayo y el de 5ª y 6ª plantas, Sagastume y Farinós. La ejecución de las obras correspondientes se iniciará en el año 2002.

Por otra parte se realizó la implantación del nuevo sistema de control de accesos iniciado en el año 2000, si bien el gasto se imputó en su totalidad al ejercicio 2001.

Asimismo, se han ejecutado pequeñas reformas en diversos lugares del Palacio de Justicia de Pamplona, entre las que podemos citar, la creación de una nueva sala de procuradores, reforma de oficina judicial en la 2ª planta, reforma del Registro Civil, creación de una sala de testigos en la 2ª planta y la reforma de los vestuarios en la 4ª planta.

Un proyecto importante por su cuantía y su incidencia posterior, es el cableado informático del Palacio de Justicia de Pamplona (plantas sótano a cuarta y salas de vistas), el cual permitirá desarrollar el proyecto de informatización de los órganos judiciales. Ha supuesto un coste de 47,4 millones de pesetas.

Para finalizar las actuaciones en el Palacio de Justicia de Pamplona, se ha realizado la nueva instalación de la puerta del garaje, del circuito cerrado de televisión, así como diversas actuaciones puntuales relativas a la instalación eléctrica.

Estella.

En el edificio judicial de Estella está prevista la reforma del mismo. Así en 2000 se redactó el proyecto de reforma adjudicado a José Mª Errea. La ejecución de las obras requiere previamente, el traslado temporal de los Juzgados a un local alternativo.

Aoiz.

En Aoiz se inició la ejecución de las obras de construcción del nuevo edificio para el Juzgado. Se trata de un gasto plurianual que afecta a los años 2001 y 2002. La ejecución de las obras se adjudicó a OBENASA y el plazo finaliza en septiembre de 2002.

Tudela.

En Tudela se ejecutaron las obras de eliminación de barreras físicas con la colocación de una plataforma elevadora en el acceso al edificio de los Juzgados, así como pequeñas reformas interiores.

Por último, se han comprado nuevas centralitas telefónicas para los edificios de Tudela, Estella, Tafalla y Aoiz.

En el siguiente cuadro se detallan, por edificios, las inversiones realizadas.

Actuación	2000	2001
Dirección General de Justicia		
Levantamiento planos para licencia apertura local	440.800	
Reforma escalera y ascensor	6.169.235	256.713
Tabiques para despachos	455.999	
Alumbrado	348.993	
Local Virgen del Puy (Gerencia)		
Adecuación del local	1.232.145	37.108.092
Palacio de Justicia		
Sistema de control de accesos	6.152.226	37.228.209
Proyecto planta baja		6.750.000
Proyecto adecuación 5ª y 6ª planta		9.720.000
Acondicionamiento entrada		1.914.053
Cableado informático	627.560	47.440.437
Instalación circuito cerrado de TV	627.560	47.440.437
Reformas en diversos juzgados	5.937.848	4.298.879
Instalación puerta garage		638.145
Juzgados de Estella		
Proyecto de reforma	3.721.200	
Juzgado de Aoiz		
Nuevo edificio para el Juzgado	5.600.000	43.889.032
Juzgados de Tudela		
Centralita telefónica		1.647.200
Eliminación barreras físicas	450.000	11.783.336
Varios		
Centralitas telefónicas para Estella, Aoiz y Tafalla		2.983.943
Total	31.136.006	209.617.668

12. Mobiliario y equipamiento

Se incluye en este apartado la compra de mobiliario de todo tipo así como equipamiento diverso, excepto los equipos informáticos que se recogen en un apartado específico. En el año 2001 la evolución del gasto en cifras globales, es el siguiente:

	Dirección General de Justicia		Órganos Judiciales	
	2000	2001	2000	2001
Equipamiento	273.423	1.575.289	12.036.018	9.944.539
Mobiliario	1.881.049	911.688	11.480.310	24.822.126
Total	2.154.472	2.486.977	23.516.328	34.766.665

13. Informática

Recoge todas las inversiones realizadas en hardware y software, relativas al proyecto de informatización de los Órganos Judiciales de Navarra. En los cuadros siguientes se detalla dicha información,

	Dirección General de Justicia		Órganos Judiciales	
	2000	2001	2000	2001
SOFTWARE				
Licencias Autocad, Oracle y Presto	135.105	473.960		553.541
Programa Seintex				4.875.000
Programa justicia gratuita				20.000.000
HARDWARE				
Ordenadores e impresoras		556.286	18.451.661	83.103.318
2 equipos videoconferencia				3.704.468
7 fotocopiadoras digitales				3.800.160
Sistema de control centralizado del aire acondicionado			2.183.050	
Sistemas de grabación audiov isuales				71.730.366
Totales	135.105	1.030.246	20.634.711	187.766.853

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EJECUCIÓN DE GASTOS 2001 (EN MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTO	2000	2001	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	1.902,17	2.056,33	154,16	8,10
II Gastos corrientes en bienes y servicios	971,46	1.165,31	193,85	19,95
III Gastos financieros	9.639,19	8.249,97	-1.389,22	-14,41
IV Transferencias corrientes	60.647,20	67.922,06	7.274,86	12,00
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	73.160,02	79.393,67	6.233,65	8,52
VI Inversiones reales	1.778,59	1.915,20	136,61	7,68
VII Transferencias de capital	664,83	63,88	-600,95	-90,39
VIII Activos financieros	7.489,01	2.308,48	-5.180,53	-69,18
IX Pasivos financieros	3.028,63	890,07	-2.138,56	-70,61
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	12.961,06	5.177,63	-7.783,43	-60,05
TOTALES	86.121,08	84.571,30	-1.549,78	-1,80

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Economía y Hacienda presenta un volumen de gasto de 84.571,3 millones de pesetas, cuando su presupuesto consolidado era de 85.578,2 millones, por lo cual se ha obtenido un nivel de realización del 98,8%.

En referencia al conjunto del Gobierno de Navarra, este Departamento concentra el 21,5% del gasto realizado en este ejercicio.

Respecto al gasto del año anterior se ha producido una disminución de 1.549,8 millones de pesetas, un 1,8%. Se producen disminuciones importantes en los capítulos referentes a gastos financieros (un 14,4%), a transferencias de capital (un 90,4%), en activos financieros (un 69,2%) y en pasivos financieros (un 70,6%).

Los ingresos obtenidos en este ejercicio se han establecido en 360.770,7 millones de pesetas, lo que representa un 94,2% del importe total.

A continuación se ofrece un breve análisis por capítulos económicos de gastos y de ingresos.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

El importe por el gasto del personal adscrito al Departamento asciende a 2.056,3 millones de pesetas, con un grado de ejecución del 95,1% sobre su presupuesto consolidado. La participación en el conjunto del Departamento asciende al 2,4%. Los conceptos en que se desglosan son los siguientes:

Altos cargos	25,4 millones.
Retribuciones del personal eventual	34,1 millones.
Retribuciones totales fijas de funcionarios	1.489,6 millones.
Retribuciones del personal laboral fijo	164,1 millones.
Retribuciones del personal contratado temporal	63,2 millones.
Retribuciones del personal contratado para cubrir vacantes	51,1 millones.
Productividad	58,9 millones.
Seguridad social	165,6 millones.

Respecto al gasto del año anterior este capítulo económico aumenta un 8,1%, esto supone 154,1 millones de pesetas. Las retribuciones del personal funcionario aumentan un 6,2% y las retribuciones del personal contratado temporal se reducen el 30,8%. El aumento salarial del ejercicio se estableció en el 4,1%. El resto de incremento se debe a modificaciones por grado, antigüedad y otros complementos.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

El importe destinado a financiar este capítulo alcanza los 1.165,3 millones de pesetas, con un nivel de realización del 80,7% al disponer de un presupuesto consolidado de 1.443,5 millones de pesetas. En el conjunto del Departamento este capítulo presenta una participación del 1,4%.

Los conceptos en que se clasifica son los siguientes:

Arrendamientos: 63,7 millones, con un nivel de ejecución del 94,5%. Se incluyen los alquileres de diversas oficinas de este Departamento.

Reparaciones, mantenimiento y conservación: 2,1 millones y un nivel de realización del 54,9%.

Material, suministros y otros: 1.060,1 millones, con una ejecución del 80,3%. Este apartado supone el 91% del capítulo y en él se localizan diversos conceptos como las remuneraciones a agentes mediadores independientes con un gasto de 168,7 millones de pesetas, de los cuales 139,8 millones corresponden a las participaciones de las oficinas liquidadoras de los Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y 28,9 millones a los gastos de cobranza de Tabacalera.

También se incluyen los trabajos realizados por otras empresas y profesionales, con un importe de 452,7 millones de pesetas, entre los que se encuentran los servicios de limpieza (27,8 millones), de gestión de cobros y notificaciones (104,5 millones), informáticos (148,9 millones), de estudios y trabajos técnicos (25,5 millones) y otros trabajos (146,1 millones).

Por último, en este mismo apartado también cabe destacar el gasto realizado en primas de seguros con 75,3 millones, en suministros auxiliares con 35 millones, y en material de oficina con 93,5 millones.

Indemnizaciones por razón del servicio: 28 millones, siendo su nivel de ejecución del 75,7%.

Gastos de publicaciones: 11,4 millones, con un 72,3% de realización.

Respecto al gasto del año anterior en este capítulo económico se produce un aumento del 19,9%, lo que supone 193,8 millones de pesetas. Se han producido diversas variaciones en las diferentes partidas de gasto que lo integran, la más relevante se produce en los trabajos realizados por otras empresas con un aumento de 101 millones (un 28,7%).

Capítulo III. Gastos financieros

El gasto del ejercicio alcanza los 8.250 millones de pesetas, con un nivel de realización que se establece en el 99,9% al tener un presupuesto consolidado de 8.261,9 millones de pesetas. En el conjunto de gastos del Departamento participa con un 9,8%.

Con el fin de evitar repeticiones innecesarias, el análisis de este capítulo se remite al realizado en el apartado de ejecución de gastos globales por capítulos económicos, al corresponder estos gastos financieros íntegramente a la gestión desarrollada por el Departamento de Economía y Hacienda.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

En este capítulo se concentran 67.922,1 millones de pesetas, por lo que es el de mayor importancia económica del Departamento con un 80,3% de su conjunto de gasto para 2001. Su presupuesto consolidado estaba fijado en 67.947,2 por lo cual su nivel de ejecución ha sido prácticamente del 100%.

La aportación que la Comunidad Foral realiza al Estado en base al vigente Convenio Económico es el concepto más relevante y en este año se ha cifrado en 66.723,3 millones de pesetas.

También se incluye en este capítulo las aportaciones a AUDENASA de 1.113,5 millones de pesetas, de los cuales 176 corresponden al peaje del tramo de Tafalla y 937,5 a política comercial, las transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro con 84,9 millones y las transferencias a la UPNA con 0,4 millones de pesetas.

En referencia al ejercicio anterior este capítulo económico presenta un aumento de 7.274,9 millones de pesetas, un 12% y corresponde casi en su totalidad a la aportación al Estado que se ha incrementado en 7.173,7 millones de pesetas. Por su parte las aportaciones a AUDENASA se aumentan en 79,6 millones. Como novedad en este ejercicio se han repartido 45,6 millones de pesetas a diversas instituciones sin fines de lucro cuyo origen procedía de herencias legales recibidas.

Capítulo VI. Inversiones reales

El volumen de este capítulo ha alcanzado los 1.915,2 millones, lo que supone el 2,3% del importe conjunto del Departamento. Con un presupuesto consolidado de 2.141,8 millones de pesetas, su nivel de realización se ha establecido en el 89,4% y se ha dirigido hacia:

Edificios y otras construcciones: 469,2 millones de pesetas, siendo su nivel de realización del 86,6%. Aquí se incluyen adquisiciones de inmuebles y diversas obras o proyectos llevados a cabo en este ejercicio. Entre las primeras se encuentran la adquisición de un inmueble en Madrid para la sede de la Delegación del Gobierno de Navarra y la compra del Palacio de Pitillas. Entre las obras llevadas a cabo destacan las de reforma en el edificio de Hacienda y las obras de rehabilitación del edificio de la antigua EUITA, la iluminación del Palacio de Navarra y las obras de rehabilitación en el entorno del Castillo de Javier.

Mobiliario y enseres: 21,9 millones, con un 52,8% de realización.

Equipos para proceso de información: 49,1 millones, con un realizado del 95,1% respecto a su presupuesto consolidado.

Otro inmovilizado material: 903,8 millones de pesetas, un 99,2% de ejecución. De ellos, 554,5 millones corresponden a las inversiones realizadas para el sistema integrado de informática de la Hacienda Tributaria de Navarra y 346,1 millones de pesetas destinados a las adaptaciones necesarias para la introducción al euro.

Inmovilizado inmaterial: 471,2 millones de pesetas, con una ejecución del 79,1%, donde se incluyen los siguientes conceptos:

- Estudios e implantación de nuevos sistemas de gestión contable: 100 millones.
- Conservación del Registro de Rústica: 62,7 millones.
- Conservación del Registro de Urbana: 93 millones.
- Desarrollo del Archivo electrónico: 19,3 millones.
- Estadísticas demográficas, sociales y medioambientales: 25,1 millones.

Al comparar con el año anterior, este capítulo económico experimenta un incremento de 136,6 millones de pesetas, un 7,7%. Para el sistema integrado de informática tributaria se han destinado 394 millones más que en el ejercicio anterior y además se han dedicado 346,1 millones a la adaptación al euro. Las inversiones en la partida de edificios y obras de nueva instalación, remodelación y amueblamiento del patrimonio inmobiliario se han reducido en 624,9 millones respecto al año anterior.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Por la concesión de subvenciones se han alcanzado los 63,9 millones de pesetas con una ejecución del 16,9% respecto a su presupuesto consolidado.

A empresas privadas se han destinado 47,4 millones, que corresponde al Convenio de Cooperación Transfronteriza Aquitania-Navarra.

A instituciones sin fines de lucro se han dirigido 16,5 millones de pesetas y corresponden a Iniciativa Interreg II C.

Al comparar este capítulo con el año anterior se observa un decremento del 90,4%, esto son 600,9 millones de pesetas. La mayor diferencia se localiza en la subvención a empresas privadas ya que en el ejercicio anterior se dirigieron 500 millones a SONAGAR. Del resto, se produce una disminución de 93,8 millones en el conjunto de programas e iniciativas comunitarias.

Capítulo VIII. Activos financieros

Para estos conceptos se han destinado 2.308,5 millones de pesetas, con un grado de realización del 98,3% y una participación del 2,7% respecto al global del Departamento.

Se incluyen en este capítulo los 2.288,5 millones destinados a la adquisición de acciones del sector público. Los desembolsos practicados en este ejercicio han sido de:

- 1.488,5 millones de pesetas de ampliación de capital de la sociedad "Baluarte Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra, S.A."
- 200 millones de ampliación de capital de la sociedad pública "Ciudad del Transporte de Pamplona, S.A."
- 600 millones para la adquisición de acciones de "Canal de Navarra, S.A."

Para los pagos por incumplimiento de obligaciones afianzadas se han destinado 20 millones de pesetas. La condición de avalista de la Comunidad Foral de Navarra en préstamos concedidos a empresas navarras por diferentes entidades bancarias obliga al desembolso de éstos ante suspensiones de pagos u otros problemas financieros que puedan surgir en dichas empresas. Durante este ejercicio se ha atendido a la cancelación del préstamo de "Muebles Navarco".

Respecto al ejercicio anterior, este capítulo económico presenta una disminución de 5.180,5 millones de pesetas, un 69,2%. La adquisición de acciones del sector público se reduce de forma global en 5.080,5 millones de pesetas. Además los pagos por incumplimiento de obligaciones afianzadas han disminuido en 100 millones de pesetas.

Capítulo IX. Pasivos financieros

Se han destinado a este capítulo 890,1 millones de pesetas, con un grado de ejecución del 99,5% respecto a su presupuesto consolidado y una participación del 1,1% en el conjunto de gastos del Departamento.

De este importe se han destinado 888,4 millones a la amortización parcial de la novena emisión de bonos de la Deuda de Navarra, de junio de 1996, de 5.880 millones de pesetas. La emisión del año 2001, que también se ha destinado a esta finalidad, ha sido la octava de obligaciones por 4.991,6 millones de pesetas.

En comparación con el año 2000 se produce una disminución de 2.138,6 millones de pesetas, un 70,6% y es debido a que en ese año se utilizaron 3.028,6 millones de pesetas para la amortización parcial de la séptima emisión de bonos de Deuda de Navarra.

INGRESOS

Capítulos I y II. Impuestos directos e indirectos

En el apartado de ingresos globales por capítulos económicos se ha efectuado un análisis de estos dos capítulos que corresponden en su totalidad a la gestión llevada a cabo en este Departamento. Con el fin de no ser repetitivos, es conveniente remitir su estudio al ya efectuado con anterioridad en dicho apartado.

Capítulos III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Derivados de estos conceptos se han obtenido 4.524,6 millones de pesetas, un 4,4% menos de la estimación inicial prevista. En referencia al conjunto de ingresos del Departamento este capítulo supone un 1,3% del mismo.

Por tasas fiscales se han obtenido 2.491,7 millones de pesetas, de las cuales 2.489,9 millones corresponden a tasas derivadas del juego.

Por prestación de servicios se ha ingresado 10 millones de pesetas, por venta de bienes 41,8 millones y por reintegros 529,2 millones de pesetas.

Los intereses de demora de deuda ordinaria han supuesto 982,1 millones de pesetas.

Por otras multas, sanciones y recargos se han devengado 365,2 millones donde se encuentran los recargos de apremio con 191,4 millones de pesetas.

Completan este capítulo los 104,5 millones de pesetas codificados como otros ingresos donde se incluyen, por ejemplo, los ingresos por venta de cartones de juego (30,7 millones) y por incautación de avales (38,4 millones).

En comparación con el ejercicio anterior este capítulo económico aumenta en 877,4 millones de pesetas, un 24,1%. Las variaciones más importantes se producen en tres conceptos como son las tasas derivadas del juego donde se han ingresado 235,2 millones más que en el año anterior (un 10,4%), los intereses de demora de deuda ordinaria que aumentan en 257,6 millones de pesetas (un 35,6%) y los reintegros con un incremento de 376,9 millones de pesetas, un 247,5%.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Los ingresos obtenidos se elevan a 2.182,4 millones de pesetas con una ejecución del 12,2% superior a la inicialmente prevista. El nivel de participación en el total del Departamento se fija en un 0,6%.

Las transferencias recibidas de la Tesorería de la Seguridad Social han sido de 2.138,9 millones de pesetas, lo que supone el 98% del capítulo económico.

De la administración del Estado se han obtenido 6,5 millones por participación de las Diputaciones por los capítulos I y II no susceptibles de ser transferidos a las Comunidades Autónomas.

De empresas públicas del Estado se han obtenido 20,2 millones de pesetas correspondientes a la participación en tasas de Telefónica.

El resto corresponde a herencias y legados por cuyo concepto se han obtenido 16,8 millones de pesetas.

Respecto al ejercicio anterior se produce un incremento de 120 millones de pesetas, un 5,9%. Éste se localiza prácticamente en las transferencias recibidas de la Seguridad Social que han pasado de 2.043,8 millones en 2000 a los 2.138,9 millones en 2001, lo que supone un aumento de 95,1 millones de pesetas.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Se han realizado 4.662,4 millones de pesetas, con un nivel de ejecución del 130,2% sobre la previsión inicial. Este capítulo concentra el 1,3% del total del Departamento.

Por intereses de los depósitos monetarios mantenidos por el Gobierno de Navarra en las diferentes entidades bancarias se han obtenido 3.289,8 millones de pesetas.

Los intereses de aplazamientos han supuesto 343,5 millones de pesetas, de los cuales 333,7 millones proceden de deudas aplazadas y 9,9 de deuda fraccionada en vía de apremio.

Por dividendos, participaciones y beneficios se han obtenido 945,5 millones y por rentas de bienes inmuebles 81,4 millones de pesetas.

Si comparamos este capítulo económico con el del año anterior se comprueba una disminución del 4,5%, esto supone 219,9 millones de pesetas. El motivo fundamental se localiza en los dividendos, participaciones y beneficios con 330,7 millones menos que en el año anterior. Los intereses de deudas aplazadas presentan una subida de 30,4 millones de pesetas y los intereses de los depósitos bancarios se incrementan un 1,8% (57,5 millones) cuando el año anterior tuvo un incremento del 65,4%.

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

Estos ingresos se han elevado a 296,9 millones de pesetas, con un grado de realización que supera en un 71,9% la previsión inicial.

Por la venta de edificios se han obtenido 284,9 millones y por la venta de equipos 12 millones de pesetas. Entre las primeras ventas cabe destacar el 2º plazo del camping de Ezcaba (37,5 millones y la enajenación de una finca en Estella (46,4 millones).

Capítulo VII. Transferencias de capital

Se han devengado 23,6 millones de pesetas, con un nivel de ejecución del 40,6% por encima de lo previsto en referencia a su presupuesto inicial y corresponden al FEDER por gastos de asistencia técnica (7,9 millones), e ingresos pendientes de intervenciones por el periodo 94-99 por un importe de 15,7 millones de pesetas, correspondiente al programa Resider II.

Capítulo VIII. Activos financieros

El importe por este concepto alcanza los 20,8 millones de pesetas, con un nivel de realización del 0,1% al ser su presupuesto consolidado de 24.255,2 millones de pesetas. El motivo de esta diferencia se debe a que forma parte del consolidado la aplicación que se realiza del superávit de ejercicios anteriores y que sirve para financiar diversas actuaciones a lo largo del ejercicio, siendo su importe de 24.253,1 millones de pesetas. Por tanto sin tenerla en cuenta nos encontramos con una previsión inicial de 2,2 millones.

Por reintegro de obligaciones afianzadas se han obtenido 20 millones de pesetas.

ANÁLISIS POR PROGRAMAS

PROGRAMA 14. GESTIÓN DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.

Los objetivos principales del Servicio de Patrimonio son conseguir la gestión racional de los recursos inmobiliarios, velando por el óptimo aprovechamiento de los edificios de la Comunidad Foral, y con el énfasis a corto plazo en lograr sedes departamentales que garanticen un buen servicio al ciudadano.

ACTUACIONES SOBRE PATRIMONIO INMOBILIARIO

Las actuaciones principales llevadas a cabo en el patrimonio inmobiliario han sido las siguientes:

Concepto	Importe (pesetas)
Oficinas Servicio Patrimonio en Yanguas y Miranda, 27	62.418.773
Oficinas Erletoquieta para el Departamento de Presidencia	54.678.602
3ª y 4ª planta Hacienda (2ª fase adecuación a la CPI-96 edif. Hacienda)	17.612.314
Iluminación Palacio Diputación	44.931.182
Cubierta de plomo en galería acristalada de Palacio	13.679.559
Antipalomas Palacio Diputación	3.728.665
Rehabilitación nave ganadera en Leire	12.296.371
Arrieta, 11. Fiscalidad	1.501.324
C/ Compañía nº 3	5.019.839
Cubierta Centro de Formación Ocupacional Burlada (S. N. de Empleo)	3.023.445
Archivo administrativo. Proyecto 2ª fase	6.525.000
Porche Palacio. Proyecto	168.200
2ª planta de Palacio. Proyecto	909.440
Proyecto adecuación a la CPI-96 edificio Hacienda (complementación)	1.045.888
6ª planta Hacienda. Proyecto	1.685.000
Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid. Anteproyecto	800.000
Encomienda a Vinsa EUITA	25.000.000
Carpinterías Carlos III 36 Estadística	288.051
Carpinterías Iturrana, 10 Órgano (fase 1 y 2)	1.084.320
Reparaciones Sario	290.000
Pintura despacho Consejero	150.000
Exped. AACC. Fondo Publicaciones	388.700
Adquisición Local en Madrid	145.000.000
Adquisición dos fincas en Viana	1.564.799
Adquisición inmueble para el Museo del Carlismo	7.500.000
Adquisición garaje para el Dpto. de Industria	1.950.000

CONTRATACIÓN Y SEGUROS

1.º Asesoramiento y supervisión en materia de seguros de daños y responsabilidad patrimonial de la Administración de la Comunidad Foral

SEGURO DE DAÑOS MATERIALES

Mediante Orden Foral 98/2000, de 5 de Junio, del Consejero de Economía y Hacienda, se adjudicó a la empresa Zurich España de Seguros y Reaseguros, S.A. el contrato de "Seguro de daños de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Parlamento de Navarra", previo concurso público celebrado al efecto, con vigencia hasta 2002.

En ejercicio de 2001 se han tramitado 81 reclamaciones por daños materiales en bienes propios, siendo el importe total reclamado de 133.812.805 pesetas, 804.231,16 euros, y el total indemnizado por la aseguradora hasta la fecha es de 103.284.790 pesetas, 620.754,09 euros.

Por tipos de daños tenemos el siguiente cuadro::

Tipo de daños	Valor (en euros)	Abonado
Actos malintencionados	20.834,37	9.531,65
Agua	6.611,13	8.887,67
Avería de maquinaria	1.291,58	690,57
Incendio	146.468,84	113.487,58
Inundación	61.743,06	1.040,83
Otros	9.110,62	4.031,13
Rayos	310.482,79	309.881,77
Robo o expoliación	230.977,17	169.994,93
Vehículos de funcionarios	16.711,61	3.207,96
TOTAL	804.231,16	620.754,09

SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Mediante Orden Foral 98/2000, de 5 de Junio, del Consejero de Economía y Hacienda, se adjudicó a la empresa Zurich España de Seguros y Reaseguros, S.A. el contrato de "Seguro de responsabilidad de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Parlamento de Navarra", previo concurso público celebrado al efecto, con vigencia hasta 2002.

En el ejercicio de 2001 se han presentado 247 reclamaciones por un importe aproximado de 4.828.235,25 euros (803.350.750 pesetas).

• Por motivos de reclamación, los expedientes pueden agruparse en:

Accidentes de Tráfico	147
Sustancias deslizantes	10
Obstáculos en la Calzada	75
Animales	26
Árboles	5
Mal estado del firme	22
Deficiente señalización	9
Accidentes escolares	12
Farmacias	16
Otros	72
TOTAL	247

• Por Departamentos las reclamaciones se distinguen de la siguiente forma:

Departamento	Número	Importe
Agricultura, Ganadería y Alimentación	3	4.697.316
Bienestar Social, Deporte y Juventud	4	27.283.865
Educación y Cultura	16	11.678.660
Industria	2	1.484.827
Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda	27	682.488.020
Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	135	75.595.571
Otros	2	23.515.333
Presidencia, Justicia e Interior	25	98.976
Salud	33	0
TOTAL	247	803.350.750

2.º Establecimiento de los criterios jurídicos y tramitación de los expedientes de responsabilidad patrimonial de la Comunidad Foral

Durante el ejercicio 2001 se han iniciado 247 expedientes, se han instruido 250 y se han resuelto expresamente 83.

Se desglosan en el cuadro siguiente los expedientes resueltos expresamente.

EXPEDIENTES DE RP RESUELTOS EN 2001

	Número
Estimados	36
INADM Desestimados	6
RECU Inadmitidos	2
DESE Recurso de reposición	10
OTRO Desestimiento	1
TERMI Otros	4

Las reclamaciones estimadas lo han sido por un importe total de 4.809.738 pesetas, 28.907,11 euros.

De otra parte se han remitido a la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra 39 expedientes.

En el apartado de ejecución de sentencias recaídas en materia de responsabilidad patrimonial se han ejecutado 12 resoluciones judiciales reconociendo indemnizaciones por valor de 7.659.810 pesetas, 46.036,39 euros.

3.º Velar por la legalidad de la contratación

Adoptar cuantas medidas sean necesarias para lograr la máxima coordinación, economía y eficacia de los contratos que celebre la Administración de la Comunidad Foral, en especial de los Contratos de Suministro.

En esta materia se han dictado instrucciones y resuelto verbalmente las cuestiones planteadas por distintos Departamentos.

4.º Tramitar los contratos públicos cuya competencia corresponda a Organos del Departamento de Economía y Hacienda

El número de pedidos tramitados durante el año 2001 por la Sección asciende a 119, por importe total de 996.829.466 ptas, según desglose de los siguientes cuadros:

RESUMEN POR DEPARTAMENTOS, EXPEDIENTES, IMPORTE PRESUPUESTADO E IMPORTE ADJUDICADO (en pesetas)

	Nº Expdtes.	Presupuestado	Adjudicado	% Adj./ Presupuest.
Administración Local	1	1.100.000	787.269	28,43
Agricultura Ganadería y Alimentación	10	67.399.900	58.273.667	13,54
Bienestar Social Deporte y Juventud	11	252.486.979	202.781.912	19,69
Economía y Hacienda	44	195.956.315	125.162.637	36,13
Educación y Cultura	10	51.303.333	45.445.621	11,42
Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo	3	51.650.000	51.529.009	0,23
Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda	9	227.470.863	210.457.953	7,48
Obras Públicas Transportes y Comunicaciones	11	75.721.998	62.331.056	17,68
Presidencia, Justicia e Interior	18	257.776.800	238.398.842	7,52
Salud	2	1.661.500	1.661.500	0,00
TOTAL	119	1.182.527.688	996.829.466	15,70

RESUMEN POR PROCEDIMIENTOS E IMPORTES

	Nº Expdtes.	Presupuestado	Adjudicado	% Adj./ Presupuest.
Negociado sin publicidad abreviado	25	39.029.045	34.437.945	11,76
Negociado sin publicidad ordinario	9	68.612.518	62.569.311	8,81
Negociado con publicidad	31	100.871.987	64.322.322	36,23
Subasta	4	158.500.020	156.989.375	0,95
Concurso	31	794.135.874		14,87
Factura	9	2.860.244	676.078.019	14,96
Otros	10	18.518.000	0	100,00
TOTAL	119	1.182.527.688	996.829.466	15,70

RESUMEN POR DEPARTAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS

Año 2001	NSPA	NSPO	NCP	Subasta	Concurso	Factura	Otros	Total
Administración Local	1	0	0	0	0	0	0	1
Agricultura Ganadería y Alimentación	0	2	4	0	4	0	0	10
Bienestar Social Deporte y Juventud	2	1	3	0	5	0	0	11
Economía y Hacienda	9	1	10	2	7	8	7	44
Educación y Cultura	2	3	2	0	0	1	2	10
Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo	0	0	1	0	2	0	0	3
Medio Ambiente Ordenación del Territorio y Vivienda	2	1	1	0	5	0	0	9
Obras Públicas Transportes y Comunicaciones	3	1	3	0	3	0	1	11
Presidencia Justicia e interior	4	0	7	2	5	0	0	18
Salud	2	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL	25	9	31	4	31	9	10	119

5.º Secretaría de la Junta de Contratación Administrativa de la Comunidad Foral

Durante el año 2001 se han celebrado dos sesiones con el contenido que reflejan las actas levantadas al efecto.

6.º Desarrollo normativo

La función de desarrollo normativo se concreta en el estudio y elaboración del borrador de anteproyecto de Ley Foral de Contratos de las Administraciones Públicas de Navarra y en la elaboración del Proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2002.

7.º Llevanza del Registro de Contratos

Se han remitido al Registro de Contratos 915 contratos celebrados en el año 2001, por importe adjudicado total de 21.054.138.774 pesetas, 126.537.922,51 euros.

Por Departamentos, tipo de contrato e importe de adjudicación resulta el siguiente cuadro.

TOTALES POR DEPARTAMENTOS

Departamento	A	G S.P.	O	S	Adjudicación
Administración Local	7	0	24	1	4.149.965.622
Agricultura, Ganadería y Alimentación	7	0	2	4	116.116.281
Bienestar Social, Deporte y Juventud	26	2	13	11	1.021.408.164
Economía y Hacienda	6	0	8	14	438.427.721
Educación y Cultura	88	0	21	61	2.046.387.581
Industria, Comercio, Turismo y Trabajo	11	0	0	2	16.970.561
Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda	22	0	0	3	511.014.196
Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	32	1	22	15	5.305.647.155
Presidencia, Justicia e Interior	40	0	4	34	1.038.294.794
Salud	44	0	12	378	6.409.906.699
Totales	283	3	106	523	21.054.138.774

A: Asistencia técnica

G.S.P.: Gestión de Servicios Públicos

O: Obras

S: Suministros

8.º Asesorar jurídicamente en los expedientes que gestione el Servicio de Patrimonio

Esta función se ha ejercido en el año 2001 mediante informes verbales emitidos a solicitud del Director del Servicio de Patrimonio en aquellas cuestiones que tuvieran una particular trascendencia.

Las actuaciones en este programa giran en torno a la redacción de planeamiento territorial, la elaboración de estudios e investigaciones que den soporte a las políticas con incidencia en el territorio y al desarrollo conceptual y tecnológico de sistemas de información territorial y urbanística. Dentro de este encuadre, se pueden destacar dos líneas de trabajo desarrolladas durante 2001.

Una de ellas (la Estrategia Territorial de Navarra -ETN-, antes Directrices de Ordenación del Territorio de Navarra) ha tenido su arranque en este ejercicio y continuará al menos en los dos siguientes, sin desdeñar la posibilidad de una presencia más prolongada entre las actividades del programa, ya que la ETN, en cuanto tal estrategia, se ha diseñado como un documento abierto, en observación continua y continuamente reorientable, en función de los nuevos datos o estudios que se vayan elaborando.

La segunda de ellas (el Sistema de Información Urbanístico de Navarra) viene desarrollándose ya desde 1997, constituye uno de los ejes vertebradores del proyecto gubernamental SITNA, y está alcanzando una madurez conceptual y tecnológica que pueden colocarlo, a nivel mundial, en una posición de liderazgo como producto innovador en el campo de los GIS aplicados al urbanismo.

PROGRAMA 16. PARTICIPACIÓN EN FONDOS DE DESARROLLO REGIONAL EUROPEOS

La participación en los programas europeos requiere fundamentalmente dos tipos de actuaciones:

- De un lado las actuaciones relativas a la gestión de los mismos.
- De otro la difusión de información comunitaria, tanto internamente como a los agentes económicos y sociales para propiciar la participación de los mismos.

Por ello, la información se estructura en dos apartados: en primer lugar el relativo a la Gestión de Programas Comunitarios y en segundo a la Difusión de información Comunitaria.

A. Gestión de Programas Comunitarios

Desde el punto de vista de la gestión de fondos estructurales para la obtención de financiación comunitaria durante el 2001:

Por un lado continuó la ejecución de los programas aprobados con fecha de elegibilidad 1 de enero de 2000.

Por otro se pusieron en marcha o se programaron una serie de Programas de Iniciativa Comunitaria (Leader Plus, Equal e Interreg), así como de Acciones Innovadoras.

Programas en fase de ejecución:

En el 2001 continuó la ejecución de los programas correspondientes a los objetivos 2 y 3; En concreto el Docup de objetivo 2 y el Programa Operativo de Objetivo 3, aprobados por Decisiones de la Comisión de 9 de noviembre de 2000 y 15 de febrero de 2001, respectivamente.

Por lo que se refiere al objetivo 2 se realizaron y certificaron actuaciones por 26.961.538,26 euros; En cuanto al objetivo 3 se realizaron y certificaron gastos por 13.062.841,95 euros, lo que supone una aportación de fondos estructurales como consecuencia de la ejecución de los programas de 20.9012.190,10 euros.

En la convocatoria 2001 del Fondo de Cohesión se presentó y fue aprobado para su cofinanciación el Proyecto de Abastecimiento en la zona Noreste de la Mancomunidad de Montejurra, con un coste total de 12.485.876 euros, coste financiable de 9.991.826 euros y ayuda comunitaria de 7.993.461 euros; Así mismo cabe reseñar que se sacó a licitación el Proyecto de Actuaciones en materia de residuos urbanos en la Comarca de Pamplona, aprobado en la Convocatoria del año 2000, con un coste total de 11.502.232 euros, coste financiable de 9.502.000 euros y una ayuda comunitaria de 7.600.000 euros.

Programas en fase de lanzamiento de programación:

Por Decisión de la Comisión de 23 de agosto se aprobó el Programa de Iniciativa Comunitaria Leader Plus en Navarra.

Mediante Orden Foral 236/2001, de 18 de septiembre, se realizó la convocatoria para la selección de Programas Comarcales de Desarrollo Rural y de los Grupos de Acción Local, responsables de su gestión, convocatoria que fue resuelta mediante Orden Foral de 5 de diciembre, seleccionando a los Grupos Asociación Cederna-Garalur, Consorcio Eder, Asociación Teder y Consorcio para el Desarrollo de la Zona Media.

Los programas regionales a desarrollar por estos Grupos de Acción Local durante el período 2000-2006 suponen un coste total de 33.524.735 euros, con una subvención comunitaria de 8.440.000 euros, una aportación del Gobierno de Navarra de 3.470.000 euros, una aportación del Gobierno Central de 2.470.00 euros, una aportación de las Entidades Locales de 2.500.000 euros y una financiación privada de 16.644.735 euros.

En relación con la Iniciativa Comunitaria Equal y como consecuencia de la Convocatoria realizada por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo se aprobaron dos proyectos presentados por Agrupaciones de Desarrollo de Navarra, los proyectos Pilnar de inserción laboral de mujeres y jóvenes titulados en el mundo rural y el proyecto Técnica para reducción de los desequilibrios de género, con unas ayudas del F.S.E. por el 50% de su coste que ascendían a 1.200.918 y 1.329.819 euros respectivamente.

Desde el punto de vista de la programación, durante el 2001 se participó en la elaboración de los Programas de Iniciativa Comunitaria Interreg III A Francia-España, Interreg III B Espacio Sudoeste Europeo e Interreg III B Espacio Atlántico; los dos primeros fueron aprobados por Decisiones de la Comisión de 13 de diciembre y 20 de noviembre de 2001 respectivamente.

Por último y también desde el punto de vista de la programación, en mayo de 2001 se presentó a la Comisión el Programa Regional de Acciones Innovadoras con un Presupuesto de 6.544.992 euros, para el se solicitó una aportación comunitaria de 2.714.00 euros.

B. Difusión de información comunitaria

Por lo que se refiere a la difusión de información comunitaria, el Info-Point Europa atendió durante el 2001, 701 consultas personales y su página Web tuvo un total de 12.368 entradas, en las que se consultaron 115.839 páginas.

En orden a difundir información comunitaria durante el 2001, con carácter interno se editó el Boletín semanal de noticias de la Unión Europea, y con carácter externo, de periodicidad mensual y en colaboración con el Euro infocentro de la Asociación de la Industria Navarra, la Guía de Cooperación Empresarial.

Fue notable durante el 2001 la organización y participación en jornadas y seminarios sobre temas comunitarios entre los que cabe reseñar:

- La jornada informativa sobre Interreg III A Francia-España, celebrada el 10 de enero.
- La jornada informativa sobre Interreg III B y C, celebrada el 28 de febrero.
- La jornada de Diálogos sobre Europa, organizada en colaboración con el Centro de Documentación de la Universidad de Navarra y el apoyo de la Representación de la Comisión Europea, celebrada el 16 de marzo con la intervención de la Comisaria Loyola de Palacio.
- En colaboración con el INAP, la participación en una serie de programas de formación sobre el euro, a los que accedieron alrededor de 1.500 funcionarios.
- La Asamblea anual de la Conferencia de Arco Atlántico, con asistencia de representantes de 35 regiones europeas, en número de unas 200 personas, celebrada en mayo.

PROGRAMA 20. DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE HACIENDA

En este programa presupuestario se integra la función del desarrollo normativo de la Hacienda Tributaria. En el ejercicio 2001, concretamente en abril, ha entrado en vigor la Ley Foral 14/2000 General Tributaria y se han aprobado los Reglamentos que desarrollan dicha Ley Foral (Sanciones, Inspección, Recaudación y Reclamaciones Económico Administrativas).

PROGRAMA 21. GESTIÓN DE LOS SISTEMAS Y RELACIONES CON LOS CONTRIBUYENTES

Durante el año 2001 el Servicio de Gestión de Hacienda ha desarrollado las funciones que tiene asignadas entre las que destacan el mantenimiento de las aplicaciones y los sistemas informáticos de la Hacienda Foral, el tratamiento y puesta a disposición del resto de unidades de la información con transcendencia tributaria, la gestión de los censos y de los requerimientos por incumplimientos de obligaciones tributarias, y el desarrollo de la Campaña de IRPF y Patrimonio.

Uno de los aspectos más relevantes en la actividad del Servicio ha sido el desarrollo de la presentación telemática para las declaraciones de IRPF y Patrimonio. Así, una vez obtenida la correspondiente firma digital a través de la web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, los contribuyentes navarros han podido presentar por primera vez su declaración por internet. Si bien el éxito cuantitativo de este servicio ha sido reducido, desde el punto de vista tecnológico supone un hito importante para la Hacienda Foral, ya que a partir de este momento el desarrollo de la presentación telemática para el resto de los impuestos será más rápido y eficaz.

En el marco de la campaña de la renta se ha continuado con el desarrollo del modelo iniciado en el 2000 respecto a las relaciones entre la Hacienda Tributaria y sus Entidades Colaboradoras, facilitando a cualquier contribuyente navarro la posibilidad de acceder a través de los puestos de trabajo de cada uno de los más de 900 operadores de dichas Entidades a sus datos tributarios correspondientes al ejercicio 2000. Y ello, evidentemente, con las adecuadas medidas de seguridad reguladas por la Ley de Protección de Datos. A través de este sistema se han confeccionado el 80% de las declaraciones presentadas, correspondiendo un 15% de esta cantidad a la propia Hacienda Foral (30.000 declaraciones) y el resto a las Entidades Colaboradoras.

Con este procedimiento, al margen de ofrecer a los contribuyentes a través de las Entidades Colaboradoras el mismo servicio que se les presta en cualquiera de las seis oficinas tributarias habilitadas durante la Campaña de Renta, se ha logrado una mejora sustancial en la eficacia de los órganos de gestión, puesto que se ha logrado reducir el número de liquidaciones paralelas giradas por la Sección de IRPF, al mismo tiempo que ha incrementado el importe medio recaudado por liquidación practicada.

PROGRAMA 22. GESTIÓN DE LOS TRIBUTOS

En este programa se incluyen dos grandes áreas de actuación:

- Atención al Público.
- Revisión y Comprobación de declaraciones que, a su vez conlleva tres actividades básicas: formación y difusión de criterios interpretativos en la aplicación de los tributos, la práctica de liquidaciones tributarias, y la resolución de recursos presentados contra dichas liquidaciones

En el ámbito de la Atención al Contribuyente la actividad de la denominada "ventanilla única" ha sido la siguiente:

- El número de contribuyentes atendidos durante el año 2001 en las oficinas de Carlos III, 4 ascendió a 84.850.
- La media diaria se situó en 341, si bien la diferencia entre determinados momentos del año es significativa, pasando de los 260 en diciembre a 396 en junio.
- Respecto al número de atenciones se realizaron 191.648, de las que el 93,91% se solucionaron en la unidad de Atención al Contribuyente (más conocida como Ventanilla Única), derivándose el resto, 6,09% a las unidades de atención técnica correspondiente.
- En este escenario, el 72,71 % de los contribuyentes esperaron menos de 15 minutos para ser atendidos; y el 82,07% de los contribuyentes tuvo un tiempo de atención inferior a 15 minutos.
- El número de atenciones realizadas en el resto de oficinas tributarias (Tafalla, Tudela y Estella) ascendió a 35.911.
- Respecto a la Atención Telefónica, el número de atenciones se situó en 91.339 (sin tener en cuenta el servicio de cita previa de la campaña de la renta). De dicha cifra, el 58,94% se solucionaron en la Ventanilla Única, derivándose a las unidades técnicas el 41,06%.
- Por otro lado, se ha mejorado el contenido de la página WEB de la Hacienda Tributaria, incorporando las Resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Foral de Navarra (antiguo Organismo de Informe y Resolución en materia tributaria).

En el área de Gestión de los Tributos, la actividad del ejercicio arroja los siguientes datos:

Recaudación por Impuestos

Conceptos	Recaudación Tributaria Íntegra de 2001	% Incremento s/ 2000	Importe de Devoluciones 2001	% Incremento s/ 2000	Recaudación líquida de 2001	% Incremento s/ 2000
I.R.P.F.	135.494	9,51	21.076	11,04	114.418	22,50
I. Sociedades	49.781	-2,59	4.757	28,95	45.024	13,65
I.V.A.	134.967	5,45	54.601	22,69	80.366	- 0,72
I. Especiales	54.212	0,32	241	-11,72	53.971	5,21
Resto	25.626	-16,75	207	-34,49	25.419	- 1,76
TOTAL	400.080	3,21	80.882	19,36	319.198	9,64

Declaraciones anuales

Concepto	Número
I.R.P.F.	275.874
I. Sociedades	13.945
I.V.A.	180.647
Transmisiones Patrimoniales y A.ctos Jurídicos Documentados	70.025
Sucesiones	9.170
I. Especiales	23.587
Informativas	142.744

Actos de liquidación

Impuesto	Número	Importe (millones ptas.)
I.R.P.F. y Patrimonio	11.934	889
Sociedades	225	214
I.V.A. (fuente Campaña devoluciones)	2.535	1.558
Especiales	480	34

Respecto al número de expedientes gestionados en el Servicio de Tributos durante el año 2001, la cifra asciende a 12.467 (el 43,51% del total de expedientes) y corresponden básicamente a recursos presentados por los contribuyentes contra las liquidaciones practicadas por los órganos de gestión.

PROGRAMA 23. INSPECCIÓN DE TRIBUTOS

Durante el ejercicio 2001 el Servicio de Inspección ha ejecutado el Plan de Inspección correspondiente, actuando sobre unos 457 contribuyentes, firmando 1.924 actas de inspección y alcanzando un volumen de recaudación de 2.491 millones de pesetas.

El detalle por impuestos de estos conceptos es el siguiente:

2001	Número	Importe (millones ptas.)
IRPF y Patrimonio	927	1.172
Sociedades	135	397
IVA	507	510
Especiales	17	24
Otros	48	79
Expedientes sancionadores	290	309
Total	1.924	2.491

PROGRAMA 25. GESTIÓN DE RECAUDACIÓN

El Servicio de recaudación ha desarrollado con normalidad sus funciones básicas:

- Aplicación de ingresos y tramitación de las devoluciones tributarias indicadas en el programa 22.
- Gestión de los aplazamientos de pago.
- Gestión de cobros en procedimientos de apremio.
- Procedimientos especiales de recaudación: participación en procesos concursales, derivaciones de responsabilidad de administradores, etc.

El resumen de la gestión de los aplazamientos de pago del ejercicio 2001 es el siguiente: (en millones de pesetas)

Situación de la deuda	Pendientes al 31-12-00	Solicitados 2001	Total Solicitudes	Concedidos	Denegados	Total Resueltos	Pendientes al 31-12-01
VOLUNTARIA							
Número	623	2.093	2.716	1.871	278	2.149	567
Importe	1.277	6.731	8.008	6.159	566	6.725	1.283
Importe aplazado	789	3.716	4.505	4.505		4.505	
EJECUTIVA							
Número	23	225	248	191	18	209	39
Importe				215			
TOTAL							
Número	646	2.318	2.964	2.062	296	2.358	606
Importe				4.730			

Por otro lado, el importe de la deuda en recaudación ejecutiva se ha reducido de 31.113 millones de pesetas en 2000 a 23.650 millones de pesetas en el año 2001, reduciéndose también el número de deudores de 12.454 a 11.917.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

EJECUCIÓN DE GASTOS 2001 (EN MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTO	2000	2001	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	299,18	337,65	38,47	12,86
II Gastos corrientes en bienes y servicios	49,66	62,42	12,76	25,69
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	21.149,45	22.234,54	1.085,09	5,13
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	21.498,29	22.634,61	1.136,32	5,29
VI Inversiones reales	26,60	28,22	1,62	6,09
VII Transferencias de capital	4.335,24	5.169,46	834,22	19,24
VIII Activos financieros	2.753,63	2.829,59	75,96	2,76
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	7.115,47	8.027,27	911,80	12,81
TOTALES	28.613,76	30.661,88	2.048,12	7,16

INTRODUCCIÓN

Durante el ejercicio 2001 el Departamento de Administración Local ejecuta un gasto de 30.661,88 millones, cifra superior a la del ejercicio 2000 en un 7,16% (2.048,1 millones), remontando la caída del gasto del año 2000 respecto al de 1999 del 5,12%, que supuso 1.544,8 millones, ya que mediante la Ley Foral 7/2000 de 3 de julio se aprobó el Plan Trienal de Infraestructuras Locales para el periodo 2001-2003.

Iniciando el ejercicio con un presupuesto de 32.701,7 millones al final del mismo su dotación consolidada alcanzó la cifra de 36.727,3 millones como consecuencia de modificaciones presupuestarias por incorporaciones de créditos, 3.549,3 millones, ampliaciones de créditos 510,4 millones, etc.

Los mayores incrementos de gasto respecto del ejercicio anterior afectan a los capítulos económicos de transferencias corrientes, 1.085,1 millones; y de transferencias de capital, 834,2 millones.

Los derechos reconocidos suman 3.270,9 millones de pesetas, lo que significa el 98,4% de los previstos por el Departamento.

Este Departamento participa con un 7,78% en los gastos realizados durante 2001, en tanto que durante el ejercicio 2000 este porcentaje fue del 7,54% y en el ejercicio anterior el 8,64%.

A continuación realizamos un breve análisis por capítulos económicos, así como de la actividad ordenada por programas.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

En las retribuciones del personal asignado a este Departamento se han gastado 337,6 millones de pesetas, cifra superior a la del ejercicio anterior en un 12,8%. Asimismo presentan una realización del 88,9% de las previsiones consolidadas.

Se han destinado a los siguientes conceptos:

	Millones de pesetas	% Ejecución
Retribuciones de altos cargos y personal eventual	18,8	100,0
Retribuciones totales fijas de funcionarios	213,3	91,5
Retribuciones personal contratado temporal	33,9	74,2
Retribuciones personal adscrito	16,7	100,0
Seguridad social	54,8	85,2
Horas extraordinarias	0,1	9,1

De la dotación para retribuciones de funcionarios (233,1 millones) se ha ejecutado el 91,5% que supone los citados 213,3 millones, cifra superior en 20 millones a la gastada durante 2000; asimismo las retribuciones del personal adscrito se mantienen en 16 millones. En contratación de personal temporal se han gastado 34 millones, cifra inferior a la de 2000.

El programa –Actuaciones en el sector local- gestiona 156,2 millones de este capítulo económico y el programa –Dirección y nuevas iniciativas-gestiona 111,8 millones.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

En este capítulo económico se gastan 62,4 millones de pesetas, el 73,1% del presupuesto consolidado del mismo que asciende a 85,4 millones de pesetas. De 16,3 millones consignados para gastos de comunidades se ejecutan 12,2 millones (el 74,8%). Asimismo de los 10,1 millones destinados a la contratación de trabajos realizados por terceros se ejecutan 7,1 millones, y de los 16,9 millones previstos para dietas, locomoción y gastos de viaje se realizan 9,4 millones (el 55,7%).

Además destacan los gastos de 4,7 millones en primas de seguros de accidentes ó 16,3 millones de publicidad y propaganda.

Respecto del ejercicio anterior refleja un aumento del 25,5% que supone 12,7 millones de pesetas.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se han realizado gastos por importe de 22.234,5 millones de pesetas, el 99,4% del presupuesto consolidado de este capítulo económico que asciende a 22.362,3 millones.

El gasto en este capítulo supone el 72,5% del total realizado por el Departamento de Administración Local durante 2001, en tanto que durante el ejercicio 2000 fue del 73,9%. Además señalamos que, en relación con el ejercicio anterior, refleja un aumento de 1.085,1 millones, el 5,13%.

Se destinan:

A empresas públicas	36,6 millones.
A corporaciones locales de Navarra	22.195,4 millones.
A instituciones sin ánimo de lucro	2,5 millones.

Las transferencias a corporaciones locales se reparten entre los siguientes conceptos:

Fondo general de transferencias corrientes	16.916,5 millones.
Ayuda a la Federación Navarra de Municipios y Concejos	30,0 millones.
Carta de capitalidad de la ciudad de Pamplona	2.138,7 millones.
Compensación financiera a municipios de Navarra	882,4 millones.
Participación de ayuntamientos en los impuestos del Estado	85,6 millones.
Participación en ingresos de Telefónica	305,6 millones.
Transferencias entes locales Montepío General para su financiación	917,4 millones.
Transferencia a los ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela para financiación de sus propios montepíos de funcionarios	497,4 millones.
Sueldos y salarios del personal sanitario municipal	32,4 millones.
Compensación entes locales por bonificación en tributos locales	365,4 millones.
Transferencia al Ayuntamiento de Pettilla de Aragón	1,2 millones.
Fomento de los procesos de reestructuración administrativa	2,3 millones.
Programa de gestión económica-financiera	20,6 millones.

Los cuatro primeros conceptos que componen el denominado Fondo de participación de las entidades locales en los impuestos de Navarra suman 19.967,6 millones, cifra superior a la de 2000 de 19.343,5 millones en 624,1 millones, el 3,2%.

Se mantiene al mismo nivel que en el ejercicio anterior el gasto de transferencias a ayuntamientos para la financiación de montepíos de 1.414,8 millones y el referido a la compensación a entes locales por bonificación en tributos locales suma 365,4 millones frente a los 33 millones ejecutados durante 2000 ó a los 139,1 millones del ejercicio 1999.

Los correspondientes a participación en ingresos del Estado y en tasas de Telefónica ascienden a 85,6 y 305,6 millones respectivamente, frente a los 76 y 213,1 millones del ejercicio anterior.

Las transferencias a empresas públicas corresponden al concepto "Convenio con ANIMSA" por importe de 36,6 millones frente a los 27,5 millones gastados en 2000.

Capítulo VI. Inversiones reales

Las inversiones reales que se materializan desde este Departamento suman 28,2 millones, cifra superior a la del ejercicio anterior en 2 millones.

Se han destinado 6,1 millones a equipos informáticos y 2,3 millones a mobiliario y máquinas de escribir, calcular y otros equipos de oficina. Destacan los 18 millones de estudios y proyectos para procesos de información y para la implantación de nuevos sistemas, y 1,7 millones para obras en edificios.

Presenta una realización del 48,2% de su presupuesto consolidado de 58,6 millones de pesetas.

Capítulo VII. Transferencias de capital

De una dotación consolidada de 10.932,4 millones de pesetas, se han realizado 5.169,5 millones, lo que supone un 47,3% de ejecución.

Su presupuesto inicial para 2001 es de 7.279 millones de pesetas. Se han incorporado al ejercicio que nos ocupa créditos por importe de 3.549,3 millones de pesetas, que unidos a otras modificaciones por importe de 104,2 millones dan como resultado un presupuesto consolidado de 10.932,4 millones.

De los gastos realizados, 5.169,5 millones, corresponden 4.706,8 al proyecto "Fondo de transferencias de capital", el 47,7% de su presupuesto consolidado de 9.853,2 millones de pesetas, los restantes 462,7 millones se reparten entre otros conceptos.

En el primer grupo del Fondo de transferencias de capital, destacan por sus cuantías:

Plan director de depuración y saneamiento de ríos	740,9 millones.
Plan específico	199,4 millones.
Plan director de abastecimiento en alta	788,7 millones.
Estudios para el plan de inversiones	5,9 millones.
Plan director de residuos sólidos urbanos. Tratamiento	66,8 millones.
Plan director de residuos sólidos urbanos. Recogida	123,6 millones.
Plan director de residuos sólidos urbanos. Convenio con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona	579,6 millones.
Abastecimiento en alta, no incluido en planes directores	5,3 millones.
Pavimentaciones	555,9 millones.
Desarrollo local	50,6 millones.
Edificios municipales	178,3 millones.
Redes locales de abastecimiento y saneamiento	977,1 millones.
Electrificaciones	6,2 millones.
Alumbrado público	179,5 millones.
Cementerios	94,8 millones.
Caminos locales	154,3 millones.

Durante el ejercicio anterior en este proyecto se ejecutaron 4.067,3 millones, lo que refleja que el aumento del gasto ha sido del 15,7%.

Otros conceptos de gastos incluidos en este capítulo económico son:

- Plan especial de infraestructuras en zonas deprimidas: 171,2 millones, el 25,2% de su previsión de 680,3 millones.
- Programa de gestión económico-financiero: 16,7 millones, el 45,6% de ejecución.
- Convenio con Animsa: 23,3 millones, 100% de ejecución.
- Convenios apoyo especial a agrupaciones de servicios de entidades locales para infraestructuras objeto de planes trienales: 84,6 millones.
- Fomento de los procesos de reestructuración administrativa: 33,9 millones.
- Plan de calidad y modernización: 21,1 millones.
- Fomento de los sistemas de información: 28,9 millones.
- Parque fluvial del río Arga: 37,2 millones.
- Subvención a la FNM y C. Sede: 22,5 millones.
- Liquidación y ajuste plan especial inversiones 1997/99: 14,9 millones.
- Subvención a la Mancomunidad de Valdizarbe: 8,5 millones.

Al ejercicio 2000 se incorporaron remanentes por importe de 2.013,6 millones y el gasto realizado de 4.335,2 millones refleja una importante reducción respecto del ejercicio anterior (1.767 millones, el 28,9%), y por debajo del presupuesto inicial de este capítulo de 6.248,4 millones.

Este ejercicio fue un poco la transición entre 2 planes trienales, ya que el anterior abarcó el periodo 1997-1999 y mediante la Ley Foral 7/2000, de 3 de julio, se aprobó el Plan Trienal de Infraestructuras Locales para el periodo 2001-2003.

En consecuencia, el gasto en transferencias de capital asciende a 5.169,5 millones en 2001, cifra superior en un 19,3% a la del ejercicio anterior.

No obstante también se han producido remanentes importantes en este capítulo (5.762,9 millones) pero todos los correspondientes a partidas que integran el Fondo de transferencias de capital, 5.655,5 millones se incorporan al Presupuesto prorrogado de 2001 para 2002.

Capítulo VIII. Activos financieros

En este capítulo económico se han gastado 2.829,6 millones de pesetas, cifra que representa una ejecución del 97,3% de la dotación consolidada de 2.908,6 millones.

Corresponden en su totalidad al concepto -Gestión del Montepío de funcionarios municipales- para el abono de pensiones de funcionarios municipales; cifra que refleja un aumento del gasto del 2,8% respecto del ejercicio anterior. Es un anticipo que se devuelve en el ejercicio siguiente.

INGRESOS

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Se han reconocido derechos por importe de 2,1 millones de pesetas sobre una previsión realizada por el Departamento de 100.000 pesetas y corresponden en su totalidad al concepto -Otros ingresos.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se han realizado ingresos por importe de 406,4 millones de pesetas, el 99,2% de las previsiones definitivas, reflejan un aumento de 117,3 millones respecto del ejercicio anterior.

Proviene 85,6 millones de la participación de las entidades locales en los impuestos del Estado, cifra superior en 9,6 millones a la del ejercicio 2000.

Estos créditos van destinados a las entidades locales y con ellos se realiza una simple de labor de mediación.

Por la participación de entidades locales en tasas de Telefónica se reciben 305,6 millones (98,9% de ejecución), cifra superior en 92,5 millones a la del ejercicio anterior y se destinan también en su totalidad a las entidades locales.

Se ingresan 15,1 millones de corporaciones locales para financiar el convenio de colaboración con Animsa para la gestión del servicio "Infocal digame".

Capítulo VII. Transferencias de capital

Inicialmente no se han incluido previsiones de ingresos para este capítulo económico.

Se han recibido 95,4 millones de la Unión Europea para la cofinanciación de proyectos acogidos a estos recursos. Con éstos se ha aumentado la cuantía del presupuesto de gastos para la ejecución de estos proyectos vía ampliación de crédito.

Asimismo se han ingresado 7,9 millones provenientes del Ayuntamiento de Tudela para financiar el Convenio con Animsa.

En consecuencia se han reconocido derechos por importe de 103,3 millones de pesetas, cifra inferior a la del ejercicio anterior en 634,3 millones, ya que durante el ejercicio 2000 se ingresaron de la Unión Europea 715,6 millones del Fondo de Cohesión para cofinanciar también proyectos acogidos a los citados recursos.

Capítulo VIII. Activos financieros

Los ingresos realizados ascienden a 2.759,1 millones de pesetas, el 98,1% de las previsiones del Departamento de 2.812,6 millones de pesetas.

Proviene 2.750,6 millones de la gestión del montepío de funcionarios municipales del reintegro de los ayuntamientos del anticipo concedido durante el ejercicio anterior para el abono de pensiones (ejecución del 98,1%).

Los restantes 8,5 millones provienen del reintegro de la última anualidad del anticipo concedido a la Mancomunidad de Valdizarbe.

ANÁLISIS POR PROGRAMAS

PROGRAMA 11. ACTUACIONES EN EL SECTOR LOCAL

Dentro de este programa se distinguen dos proyectos:

11000 Cooperación Jurídica y Administrativa.

11001 Análisis, Coordinación y Asesoramiento Económico Financiero.

Proyecto 11000. Cooperación Jurídica y Administrativa

La Actuación más importante dentro de este proyecto es toda la gestión del montepío de funcionarios municipales, con el cálculo del déficit anual, su distribución entre las entidades locales y su consiguiente financiación.

Proyecto 11001. Análisis, Coordinación y Asesoramiento Económico Financiero

En este proyecto, cabe destacar que el año 2001 finaliza el abono realizado a la Mancomunidad de Valdizarbe desde 1995 para cancelar la deuda acumulada por dicha entidad hasta el ejercicio 1995 por el anticipo reintegrable concedido por la Diputación Foral de Navarra en 1982.

Por otro lado se da por concluida la implantación del Plan General de Contabilidad Pública de las entidades locales iniciada en 1996, con la implantación durante el ejercicio 2001, en los concejos. Para ello, al igual que en años anteriores, se ha dotado de un plan de ayudas, tanto económicas como de formación y apoyo y asesoramiento personalizado del equipo de diplomados en la gestión y cierre del ejercicio.

PROGRAMA 12. PARTICIPACIÓN FINANCIERA

Dentro de este programa se distinguen tres proyectos:

12000. Fondo de Transferencias corrientes.

12001. Fondo de Transferencias de capital.

12002. Otras actuaciones financieras.

Proyecto 12000. Fondo de Transferencias corrientes

La actividad de este proyecto se concreta en la distribución del fondo de participación de las entidades locales en los impuestos de Navarra, en su parte de transferencias corrientes de acuerdo a los criterios expuestos en la Ley Foral 23/1997, de 30 de diciembre, por la que se establece la cuantía y fórmula de reparto del fondo de participación de las Haciendas locales en los Tributos de Navarra para los ejercicios 1998 y 1999, prorrogada para el año 2001 según la Ley Foral 19/2000, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2001.

El gasto realizado en este proyecto ha sido el siguiente: (en miles de pesetas):

Transferencias corrientes	16.916.502
Otras ayudas:	
Al Ayuntamiento de Pamplona por "Carta de capitalidad de la ciudad de Pamplona"	2.138.691
A la FNMC	30.000
A determinados municipios como compensación respecto de la variable habitantes ponderados por el gasto aplicado	172.940
A determinados ayuntamientos en base a su situación económico-financiera.....	709.417

Por otra parte, el año 2001 se han presentado diversas iniciativas legislativas sobre el Fondo de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de Navarra, pero ninguna de ellas ha prosperado.

El gasto realizado en este proyecto ha sido del 100%.

Proyecto 12001. Fondo de Transferencias de capital

Dentro de este proyecto se gestionan los planes de Infraestructuras Locales, tanto en su apartado de planes directores como de programación local.

Durante el ejercicio presupuestario 2001 se han gestionado obras y expedientes del PTI 93-95, 97-99, Plan de Obras de 1996, Planes complementarios de 1997 y 1999, Plan de Obras del año 2000, PTIL 2001-2003 y planes especiales 97-99 y 2000.

El resumen de la gestión ha sido el siguiente:

Plan Trienal 1993-1995

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras correspondientes al Plan Trienal 1993-1995, pendientes de ejecución a 1 de enero de 2001, con arreglo al siguiente detalle:

EN EJECUCIÓN:

Importe técnico	74.451.298
Aportación	58.346.190
Abonado	1.954.498
Pendiente de abono	56.391.692
Pendiente de ejecución	71.957.306

Estos importes corresponden a una única obra de abastecimiento en alta

Plan de Obras para 1996

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras correspondientes al Plan de Obras para 1996, pendientes de ejecución a 1 de enero de 2001, con arreglo al siguiente detalle:

- Obras incluidas

Importe técnico	516.225.328
Aportación	361.310.759
Abonado	123.768.128
Pendiente de abono	237.542.631
Pendiente de ejecución	339.390.731

- El número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

Abastecimiento en alta P.D.	4
Saneamiento de ríos	1
Redes locales de abastecimiento y saneamiento	1
Pavimentación	1
Edificios municipales	1
TOTAL	8

Plan Trienal 1997-1999

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras incluidas y pendientes de inclusión en el PTIL 1997-1999, así como de los expedientes de Reconocida Urgencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Obras incluidas:

Importe técnico	8.760.412.117
Aportación	5.960.936.396
Abonado	2.690.851.825
Pendiente de abono	3.270.084.571
Pendiente de ejecución	4.805.836.969

- Pendientes de inclusión: Existen obras pendientes de inclusión por importe de 218.656.000 pesetas.

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	Pendiente inclusión	En curso	Total
Abastecimiento en alta (P.D.)	-	25	25
Abastecimiento en alta (no P.D.)	-	1	1
Saneamiento de ríos	-	6	6
Tratamiento R.U.	1	1	2
Recogida R.U.	-	4	4
Redes Locales	-	30	30
Electrificación	-	1	1
Alumbrado Público	-	8	8
Pavimentación	-	27	27
Edificios Municipales	-	13	13
Caminos Locales	-	7	7
Cementerios	-	7	7
Desarrollo Local	1	12	13
TOTALES	2	142	144

Plan de Obras 2000

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras incluidas y pendientes de inclusión en el Plan de Obras 2000, así como de los expedientes de Reconocida Urgencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Obras incluidas

Importe técnico	3.708.865.139
Aportación	2.563.668.616
Abonado	225.047.731
Pendiente de abono	2.338.620.885
Pendiente de ejecución	3.383.288.081

- Pendientes de inclusión: Existen obras pendientes de inclusión por importe de 3.014.896.000 pesetas.

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	Pendiente inclusión	En curso	Finalizado	Total
Abastecimiento en alta (P.D.)	14	10	-	24
Abastecimiento en alta (no P.D.)	-	-	14	14
Saneamiento de ríos	-	6	1	7
Tratamiento R.U.	-	5	2	7
Recogida R.U.	-	20	1	21
Redes Locales	23	22	1	46
Electrificación	1	2	-	3
Alumbrado Público	14	14	-	28
Pavimentación	29	19	2	50
Edificios Municipales	19	3	2	24
Caminos Locales	8	6	-	14
Cementerios	6	4	-	10
Desarrollo Local	2	1	1	4
TOTALES	116	112	24	252

Plan Trienal de Infraestructuras Locales 2001-2003

Se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras incluidas y pendientes de inclusión en el Plan Trienal de Infraestructuras Locales 2001-2003, así como de los expedientes de Reconocida Urgencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

• Obras incluidas:

Importe técnico	6.265.004.757
Aportación	4.287.776.334
Abonado	150.498.468
Pendiente de abono	4.137.277.866
Pendiente de ejecución	6.045.106.716

• Pendientes de inclusión: Existen obras pendientes de inclusión por importe de 18.766.128.438 pesetas.

A 31 de diciembre de 2001, el número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	Pendiente inclusión	En curso	Finalizado	Total
Abastecimiento en alta (P.D.)	27	8	-	35
Abastecimiento en alta (no P.D.)	2	-	1	3
Saneamiento de ríos	8	8	-	16
Tratamiento R.U.	11	5	-	16
Convenio M.C.P. (Tratamiento R.U)	-	1	-	1
Recogida R.U.	26	13	2	41
Residuos Específicos	15	-	-	15
Redes Locales	90	13	1	104
Electrificación	5	1	-	6
Alumbrado Público	35	7	-	42
Pavimentación	52	6	-	58
Edificios Municipales	21	5	-	26
Caminos Locales	26	10	-	36
Cementerios	22	6	-	28
Desarrollo Local	3	1	-	4
Plan Específico	136	15	-	151
TOTALES	479	99	4	582

Proyecto 12002: Otras actuaciones financieras

En este proyecto se gestionan fundamentalmente los planes complementarios y el plan especial de infraestructuras, como consignaciones adicionales al PTI, con la misma técnica de gestión que el Fondo de Transferencias de Capital.

Respecto a los planes complementarios se han gestionado el siguiente número de obras por tipos de inversión:

Redes locales	2
Redes y pavimentación	4
Alumbrado público	1
Total	7

En cuanto a los planes especiales se ha desarrollado el seguimiento técnico y tratamiento administrativo de las obras incluidas en el plan especial 1997-1999 y 2000 de acuerdo con el siguiente detalle:

• Obras incluidas:

Importe técnico	1.483.858.568
Aportación	568.621.933
Abonado	276.289.668
Pendiente de abono	292.332.265
Pendiente de ejecución	806.474.802

• Pendientes de inclusión: Existen obras pendientes de inclusión por importe de 482.307.000 pesetas.

El número de obras desglosadas por tipo de inversión es:

	Pendiente inclusión	En curso	Total
Abastecimiento en alta (P.D.)	3	8	11
Redes locales	3	3	6
Redes y pavimentación	2	7	9
Total	8	18	26

Asimismo, se han tramitado tres convenios de apoyo a la creación de agrupaciones de servicios municipales.

Por lo que se refiere a transferencias corrientes, únicamente destacar una actividad que no tiene incidencia presupuestaria, haciendo de intermediación entre el Estado, la Compañía Telefónica y los entes locales.

Indicadores

Planes de viabilidad	252
Informes de determinación de porcentajes de aportación de las obras incluidas en planes de infraestructura	305
Informes técnicos sobre gestión de inversiones	1.150
Propuestas de Ordenes Forales y Resoluciones	1.075
Consultas atendidas	5.125

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

EJECUCIÓN DE GASTOS 2001 (EN MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTO	2000	2001	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	1.198,77	1.295,94	97,17	8,10
II Gastos corrientes en bienes y servicios	946,24	865,03	-81,21	-8,58
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	508,64	558,73	50,09	9,85
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	2.653,65	2.719,70	66,05	2,49
VI Inversiones reales	2.684,25	4.394,18	1.709,93	63,70
VII Transferencias de capital	6.115,43	5.158,29	-957,14	-15,65
VIII Activos financieros	6,91	--	-6,91	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	8.806,59	9.552,47	745,88	8,47
TOTALES	11.460,24	12.272,17	811,93	7,08

INTRODUCCIÓN

El volumen global de gasto del Departamento durante el ejercicio 2001 fue de 12.272,17 millones de pesetas, lo que equivale al 76,6% de su presupuesto consolidado, así como el 3,11% del gasto total ejecutado por el Gobierno de Navarra durante dicho año.

El gasto por operaciones de capital, con 9.552,5 millones de pesetas, representa el 77,84% del total de recursos utilizados por el mismo, destacando las transferencias de capital que, con 5.158,3 millones de pesetas, equivalen al 42,03% del gasto realizado desde el Departamento, con un nivel de ejecución sobre el consolidado del 76,5%.

En cuanto a los programas a través de los cuales desarrolla su actividad, los de mayor importancia, si se atiende al volumen de recursos utilizados, han sido los de "Construcción y rehabilitación de viviendas", con 6.302 millones de pesetas, y "Gestión del medio ambiente", con 5.126,9 millones de pesetas.

Si se compara la ejecución del año 2001 con la del anterior, se observa un aumento de 811,9 millones de pesetas, lo que representa un crecimiento del 7,08% (un 11,21% menos que el crecimiento obtenido en el año 2000), siendo el crecimiento del gasto corriente inferior al de capital. El mayor crecimiento se ha dado en el programa de "Construcción y rehabilitación de viviendas", el cual ha ejecutado 829,78 millones de pesetas más que el año 2000.

En cuanto a los ingresos, los 2.488 millones de pesetas obtenidos por este Departamento equivalen al 53,7% del volumen inicial previsto. La mayor parte proceden de transferencias de capital 798, de tasas y precios públicos 459,6 y de enajenación de inversiones reales 812,4. No se han cumplido las expectativas de ingresos procedentes de la venta de inversiones reales, donde la ejecución no ha llegado al 25,5%.

En relación al ejercicio pasado se ha producido una importante reducción, debido precisamente a la minoración antes citada.

ANÁLISIS POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

Durante el ejercicio 2001, el gasto del personal fue de 1.295,9 millones de pesetas, lo que equivale al 95,7% del presupuesto consolidado, y al 10,6% del gasto total del Departamento.

Atendiendo a las diferentes regulaciones laborales, 943,4 millones de pesetas corresponden a retribuciones de personal funcionario, 68,3 a las del personal contratado para cubrir vacantes de plantilla, 65,9 a las del personal contratado para sustituciones, 43,1 a las de altos cargos y personal eventual del Gabinete y 148,3 a las cargas patronales de seguridad social. A la retribución de horas extras se destinaron 2,7 millones de pesetas, el 0,2% del gasto de personal, y a remuneración de días festivos se destinaron 9 millones de pesetas.

Atendiendo a los programas de actuación, el gasto de personal se concentra, fundamentalmente, en el de "Gestión del medio ambiente", con 788,6 millones de pesetas, y en el genérico del Departamento, al cual se aplican los correspondientes al Consejero, Gabinete del mismo, Secretaría Técnica y todas las contrataciones temporales así como la parte correspondiente de seguridad social, al cual le supone un gasto de 358,7 millones de pesetas.

En relación al ejercicio anterior, el crecimiento del capítulo ha sido de 97,2 millones de pesetas, un 8,10%.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

Los fondos destinados a financiar este tipo de gastos fueron de 865 millones de pesetas, lo que representa un 84,2% de su presupuesto consolidado y sólo un 7,05% del gasto total del Departamento.

Caben destacar por su cuantía los 134,1 millones de pesetas destinados a la reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles (de los que 98,7 se han utilizado en el mantenimiento de espacios naturales y sus hábitats); los de mantenimiento, gestión y administración del parque público de suelo y vivienda con 39,6 millones y los destinados a actividades de educación ambiental, que sobrepasan los 50,7 millones de pesetas y los 25,1 millones de pesetas destinados a publicidad y propaganda.

Los gastos corrientes ejecutados a través de empresas externas supusieron 452,6 millones de pesetas, de los que 288,6 se destinaron a estudios y trabajos técnicos en vivienda y medio ambiente y 142,7 para gestión de Centros de Interpretación de la Naturaleza y lucha contra plagas forestales. La limpieza de las oficinas del Departamento tuvo un coste de 11,8 millones de pesetas.

Los gastos de edición de libros, publicaciones, material y audiovisuales alcanzaron los 24,7 millones de pesetas y las dietas, locomoción y gastos de viaje del personal del Departamento, 50,9 millones. De estos últimos, 42,6 corresponden al programa de "Gestión del medio ambiente".

En comparación con el ejercicio anterior se ha producido una disminución de los gastos del 8,58%, que en cifras absolutas equivale a 81 millones de pesetas. Lo más significativo se encuentra en el gasto destinado a la "Gestión del medio ambiente" que ha disminuido en 101,9 millones de pesetas ya que se han utilizado menos recursos para actividades de educación ambiental (60,9 millones de pesetas menos) y para mantenimiento de espacios naturales y sus hábitats (58,5 millones de pesetas menos). Por otro lado, el gasto destinado a servicios generales del Departamento ha aumentado en 24,67 millones de pesetas (3,7 millones de pesetas más para reparaciones y mantenimiento; 4,1 millones de pesetas más en material de oficina y prensa, revistas y libros; y 15,9 millones de pesetas más en publicidad).

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Las ayudas concedidas desde el Departamento para financiar gastos corrientes de terceros ajenos a la Administración alcanzaron los 558,7 millones de pesetas, lo que supone el 83,3% del presupuesto consolidado para dicha finalidad. Del gasto total del Departamento, equivalen a un 4,55%.

Los beneficiarios de las mencionadas transferencias han sido principalmente:

- Otros entes públicos: 111,4 millones de pesetas destinados a financiar la actividad de las oficinas de rehabilitación de viviendas.
- Corporaciones locales: 68 millones de pesetas para subvencionar gastos de conservación de la biodiversidad.
- Empresas privadas: 277,1 millones de pesetas, de los que 63,7 correspondieron a indemnizaciones para minicentrales por su adaptación a caudales ecológicos y 213,3 millones de pesetas para medidas agroambientales.
- Familias y particulares: 74,2 millones de pesetas destinados a seguros e indemnizaciones por daños producidos por animales.
- A Instituciones sin fines de lucro: 28 millones de pesetas, de los que 24 corresponden a ayudas para asociacionismo forestal.

Si comparamos con el ejercicio anterior, el incremento ha sido de 50,1 millones de pesetas, 68 millones en subvenciones a corporaciones locales para conservación de la biodiversidad, habiéndose producido asimismo una reducción de 39,5 millones en otras indemnizaciones.

Capítulo VI. Inversiones reales

Los recursos destinados a inversiones efectuadas por el propio Departamento ascendieron a 4.394,2 millones de pesetas, el 70,5% del presupuesto consolidado para dicho fin. En cuanto a la dotación total de Departamento, representan un 35,8%.

Los conceptos económicos en que se han materializado las inversiones reales, han sido:

- Terrenos y bienes naturales: 2.435 millones de pesetas. De ellos, 761,9 para adquisición de suelo al Ayuntamiento de Pamplona en la Rochapea y 122,5 de adquisición de suelo en Noáin, Corella y expropiaciones en Sarriguren; 1.392,4 para urbanizaciones en diferentes puntos de Pamplona, Noáin, Tudela, Mendillorri, Sarriguren; 95,3 para la ejecución de los derechos de tanteo y retracto en inmuebles y 49,9 millones para la gestión y mejora de cañadas.
- Edificios y otras construcciones: 66,5 millones de pesetas, de los que 58,8 se han destinado a la adecuación de los locales del Departamento y 7 a los centros de interpretación de la naturaleza (Urbasa, Lumbier,...)
- Inmovilizado inmaterial: 836,9 millones de pesetas. De los mismos, 145,6 millones se han destinado a los sistemas de información territorial urbanísticos, 59,7 a sistemas de información ambiental, 223,7 a estudios y proyectos de calidad ambiental, 125 a contrataciones para la conservación de la biodiversidad, 115,3 para la ordenación de los montes, 48,6 millones a la investigación y experimentación forestal, 31,4 a la gestión de las poblaciones animales y los espacios protegidos y 71,9 millones de pesetas al planeamiento urbanístico.
- Obras públicas: 838,2 millones de pesetas. De éstos, 73,9 se han destinado a inversiones del plan de residuos y recuperación de áreas degradadas, 120,5 millones a la restauración hidrológica forestal, 79,4 millones de pesetas a la prevención de incendios, 216,2 en inversiones en el Plan Forestal, 30,4 en estaciones de aforo, 71,8 millones a la mejora de las masas forestales y 96,8 a la restauración de riberas y protección de ecosistemas fluviales.

Los restantes 217,6 millones de pesetas de inversiones se han utilizado en la adquisición de vehículos de transporte (151,9 millones); material técnico, mobiliario y equipo (40,8 millones); equipos para procesos informáticos (9,9 millones) y otro inmovilizado material (14,9 millones).

En comparación con el ejercicio anterior, las inversiones reales han crecido un 63,7%, equivalentes a 1.709,9 millones de pesetas. La mayor dotación para terrenos (1.334,2 millones), para inversiones en inmovilizado inmaterial (66,7 millones en planeamiento urbanístico, estudios y proyectos de calidad ambiental, etc.) y para obras públicas (250,9 millones más, fundamentalmente, en inversiones en el Plan Forestal y restauración de riberas y protección de ecosistemas fluviales explican el aumento producido.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Las subvenciones para inversiones concedidas por este Departamento durante el año 2001 alcanzaron los 5.158,3 millones de pesetas, lo que equivale al 76,5% de las dotaciones consolidadas. Respecto del presupuesto del mismo representa un 42,03% del gasto total ejecutado.

Los beneficiarios de las ayudas han sido:

- Corporaciones locales: 1.043,7 millones de pesetas. De éstos, 622,5 corresponden al desarrollo del "Plan forestal", 305,7 millones a encauzamientos y defensas de ríos, 50 millones al desvío de la acequia de riego en el casco urbano de Azagra, 9,8 a subvenciones para actuaciones protegibles de vivienda, 17,5 al tratamiento de residuos y recuperación de áreas degradadas y 34,9 al desarrollo del planeamiento urbanístico.
- Familias y particulares: 3.647,4 millones de pesetas, de los que 3.633 correspondieron a subvenciones y subsidios del "Plan foral de vivienda", tanto para la adquisición como la rehabilitación o el alquiler. Así, 769,2 fueron para adquisiciones; 1.400,3 para rehabilitaciones; 900,4 para la subvención de alquileres; 309,2 millones para la subsidiación de puntos de interés y 253,8 para diversas ayudas a través de organizaciones como Cáritas, Santa Lucía-Adsis, Anafe, Andrea, Mensajeros de la Paz, Traperos de Emaús y La Majarí. Por otro lado 14,4 millones de pesetas corresponden a ayudas a sociedades y particulares para la gestión del medio ambiente.

- Empresas privadas: 391,4 millones de pesetas. De esta cuantía, 162 millones para acciones de prevención y corrección de la contaminación (balsa de Salinas, explotaciones pecuarias y actividades industriales), 5 millones para programas de modificación de líneas eléctricas y 224,3 millones para forestación de terrenos agrarios.

- Instituciones sin ánimo de lucro: 75,8 millones, de los que 50,8 se han destinado a inversiones para programas de educación medioambiental y 25 millones de pesetas a un convenio de recuperación del medio ambiente en Bolivia.

La ejecución con respecto al año 2000 ha disminuido en 957,1 millones de pesetas, un 15,65% menos. La mayor diferencia se encuentra en las subvenciones concedidas a familias y particulares para programas de vivienda (734,1 millones de pesetas menos) y 188 millones menos para el desarrollo del Plan Forestal.

INGRESOS

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Por este capítulo se han obtenido durante el año 2001, unos ingresos de 459,6 millones de pesetas, el 151,1% de su presupuesto consolidado, lo que supone unos mayores devengos de 155,4 millones de pesetas. Representan el 18,8% de los ingresos totales generados en el Departamento.

Destacan los 46,6 millones de multas y otros ingresos de la Dirección General, los 229,9 millones de las devoluciones de subvenciones para adquisición de VPO, los 110,3 de licencias y permisos de caza y pesca y los 54,3 millones por aprovechamientos forestales en PFN.

En relación al ejercicio 2000, se produce una minoración de ingresos de 68,8 millones de pesetas, debido principalmente a la reducción en las devoluciones de subvenciones a viviendas; durante el ejercicio del 2000 también hubo una minoración de los ingresos por este concepto de 58,1 millones de pesetas con respecto al ejercicio 1999.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

De los 128,4 millones de pesetas obtenidos, 11,9 más que en 2000, 123,7 corresponden al cobro de los intereses de préstamos concedidos a familias y particulares para la adquisición de suelo y vivienda.

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

Se han obtenido 812,4 millones de pesetas, sólo el 25,5% de los ingresos previstos por este capítulo.

De los 3.000 millones que se esperaba obtener de la venta de suelo para viviendas, sólo se consiguieron 761,9 millones. Tampoco se cumplieron las previsiones de los ingresos por venta de inmuebles, ya que de los 80 millones esperados se realizaron 50,5 millones. Tampoco se realizaron las ventas de inmuebles en Medio Ambiente.

En comparación con 2000 se produce un aumento de los ingresos de 704,8 millones debido a la obtención de más ingresos por la venta de suelo para vivienda.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Se han obtenido 798 millones de pesetas, un 108,7% sobre los ingresos presupuestados y consolidados por este capítulo.

La mayor parte, 798 millones, proceden de cofinanciación europea: para programas de recuperación de especies amenazadas (LIFE) 8,3 millones de pesetas, para actuaciones de conservación en el programa de desarrollo rural 268,1 millones y para actuaciones forestales dentro del mismo programa 519,7 millones.

En relación al ejercicio anterior se produce un aumento global de 140,2 millones de pesetas, todo ello consecuencia de mayores ingresos comunitarios.

Capítulo VIII. Activos financieros

Los 249,6 millones de pesetas obtenidos representan el 162,1% de su presupuesto consolidado.

Las entidades locales reintegraron 9,3 millones de pesetas que correspondían a trabajos de dragados de ríos.

Las empresas públicas con 37,6 millones de pesetas, y los particulares con 202,7 millones, son los otros agentes que con sus reintegros de préstamos para viviendas han contribuido a los ingresos del Departamento.

La reducción en comparación con el ejercicio 2000 es de 97,7 millones de pesetas, debido principalmente a la amortización de préstamos para rehabilitación y adquisición de viviendas de las entidades locales.

ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas del ejercicio 2001 y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

Programa	Ejecución	%
300 D. servicios generales Medio Ambiente, Orden. Territ. y vivienda	489.986.222	3,99
310 Planificación territorial y planeamiento urbanístico	353.374.201	2,88
320 Construcción y rehabilitación de viviendas	6.301.957.726	51,35
330 Gestión del medio ambiente	5.126.856.673	41,78
Total	12.272.174.822	100

A continuación se realiza un breve análisis de los programas más relevantes del Departamento.

PROGRAMA 10. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

Las actuaciones en este programa giran en torno a la redacción de planeamiento territorial, la elaboración de estudios e investigaciones que den soporte a las políticas con incidencia en el territorio y al desarrollo conceptual y tecnológico de sistemas de información territorial y urbanística. Dentro de este encuadre, se pueden destacar dos líneas de trabajo desarrolladas durante 2001.

Una de ellas (la Estrategia Territorial de Navarra -ETN-, antes Directrices de Ordenación del Territorio de Navarra) ha tenido su arranque en este ejercicio y continuará al menos en los dos siguientes, sin desdeñar la posibilidad de una presencia más prolongada entre las actividades del programa, ya que la ETN, en cuanto tal estrategia, se ha diseñado como un documento abierto, en observación continua y continuamente reorientable, en función de los nuevos datos o estudios que se vayan elaborando.

La segunda de ellas (el Sistema de Información Urbanístico de Navarra) viene desarrollándose ya desde 1997, constituye uno de los ejes vertebradores del proyecto gubernamental SITNA, y está alcanzando una madurez conceptual y tecnológica que pueden colocarlo, a nivel mundial, en una posición de liderazgo como producto innovador en el campo de los GIS aplicados al urbanismo.

Evaluación de la Estrategia Territorial de Navarra

En julio de 2001 (OF 870/2001, del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda) se adjudicó a Navarra XXI, agrupación de seis empresas, la redacción de la ETN, por un importe de 1.140.000 euros, y un plazo de ejecución de 22 meses. También se encomendó a NASURSA el apoyo técnico para la dirección de los trabajos, por un importe de 90.150 euros para el ejercicio 2001.

Así, durante 2001, se desarrolló el procedimiento de contratación por concurso abierto, que registró una alta concurrencia, con presencia de empresas navarras, del resto de España y multinacionales. Propiamente los primeros trabajos del adjudicatario se han desarrollado durante el segundo semestre del ejercicio, y han correspondido con la elaboración de ocho informes temáticos orientados al diagnóstico (en cuya elaboración han trabajado más de 30 especialistas en las diferentes materias), un proceso de participación ciudadana e institucional (que ha incluido un Foro con participación de 200 agentes sociales, públicos y privados), seminarios (internos), encuestas (a entidades locales y jóvenes), puesta en marcha de una página WEB (<http://www.estrategianavarra.com/>). En este primer semestre del desarrollo de la ETN se ha consumido un 30% del gasto total previsto en la acción.

Previsiones del Sistema de información territorial y urbanístico. Evaluación de resultados

El SIUN pretende albergar a medio plazo información consolidada conceptual, gráfica y alfanuméricamente sobre el planeamiento urbanístico municipal de Navarra, a nivel de determinaciones estructurantes y pormenorizadas. Será el soporte de aplicaciones para la formulación, el análisis y la gestión del planeamiento, dirigidas tanto hacia los equipos redactores, como a las administraciones locales y foral. Asimismo permitirá un acceso del ciudadano por medio de las TIC a información urbanística georeferenciada.

Durante 2001, y en el marco de una encomienda a TRACASA, se han desarrollado acciones en 5 ejes, que han supuesto una inversión total de 875.166 euros.

- Sistematización del planeamiento
- Modelización de datos
- Desarrollo de herramientas
- Carga del planeamiento de Pamplona
- Cartografía y ortofotos de 20 núcleos urbanos y comarca de Tudela
- Planeamiento estructurante hasta completar 217 municipios
- SIG departamental y SITNA
- Explotaciones de datos
- Incorporación de capas propias del Departamento
- Desarrollo del nuevo Visor SITNA
- Aportación al desarrollo y hospedaje de la WEB SITNA

PROGRAMA 20. CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

1. Presupuesto de Gastos

Excluido el capítulo 1 se ha ejecutado 6.239 millones de pesetas de la consignación inicial de 9.181 millones (68%).

La menor ejecución de la partida de subvenciones y subsidios para actuaciones en materia de vivienda dotada inicialmente con 6.100 millones de pesetas y de la que se han ejecutado 3.633 millones se ha debido a una menor calificación de viviendas de protección oficial y a la moderación de los tipos de interés de los préstamos que se subsidian, a este respecto, se detallan los siguientes indicadores:

Indicadores	Previsión	Realización
Viviendas de Protección Oficial Régimen Especial	750	163
Viviendas de Protección Oficial Régimen General	1.600	704
Viviendas a precio tasado	250	148
Préstamos acumulados subsidiables	26.000	25.112
Viviendas con alquiler subvencionado	1.300	1.260
Viviendas afectadas por rehabilitación	2.000	3.306

La partida destinada a adquisición y urbanización de suelo contaba inicialmente con 2.650 millones de pesetas y fue ejecutada por una cantidad algo menor (2.288 millones de pesetas) debido a que no fue posible adquirir unos terrenos en Pamplona porque el Ayuntamiento de esta ciudad no pudo inscribir su dominio en el Registro de la Propiedad durante el año 2001.

2. Presupuesto de Ingresos

La ejecución del presupuesto de ingresos fue de 1.413 millones de pesetas, frente a los 3.522 millones previstos, la causa principal de esta baja ejecución es que no se llevó a cabo el previsto concurso de adjudicación de suelo público para vivienda, lo que hizo que la principal partida de ingresos, la venta de suelo, viviendas y edificaciones, alcanzara 762 millones en lugar de los 3.000 consignados inicialmente.

PROGRAMA 30. GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

ACCIONES SOBRE EL TERRITORIO

Restauración de la cubierta con fines hidroológico forestales	Con inversiones propias en las localidades de Orcoyen, Sangüesa, Mendigorria, Tudela y Falces	239 ha.
Repoblaciones con objetivo de aumentar la superficie arbolada	Con inversiones propias en las localidades de Baztán, Erro, Olagüe, Iraizoa, Igantzi, Larrainzar, Goizueta y Muskiz.	52 ha.
	Con ayudas a la repoblación forestal	2.379 ha.
	Con ayudas a la reforestación de terrenos agrarios.	240 ha.
	Total	2.671 ha.
Selvicultura preventiva de incendios y de mejora	Con inversiones propias en las localidades de Tudela, Unzu, Cascante, Arguedas y Pamplona (San Cristóbal)	811 ha.
	Con ayudas a la selvicultura	4.119 ha.
	Total	4.930 ha.
Mejoras de infraestructuras forestales y áreas cortafuegos	Con inversiones propias en las Localidades de Iroz-Ibiricu, Azpa-Ardanaz, Undiano y Bigüezal-Castillonuevo	16 Km.
	Con ayudas a la mejora de infraestructuras forestales	709 Km.
	Total	725 Km.
Ordenación de montes	Con inversiones propias en las localidades de Huarte-Arakil, Ergoiena, Igoa, Arrarats, Eratsun, Saldias, Etxalar, San Martín de Unx, Izagaondoa, Tafalla y Arce	28.000 ha.

LUCHA CONTRA PLAGAS FORESTALES. Partida: 330100-31200-2279-713100

" <i>Spheropsis sapinea</i> y su incidencia en la calidad de la madera de <i>Pinus radiata</i> . Sistemas de control en las labores de poda" (2001-2003)	1.139.195
"Control biológico del chancro del castaño y actuaciones en la parcela de híbridos de castaño en Aritzakun - V. de Baztan" (2001)	6.592.801
"Gestión durante 2001 de trabajos de seguimiento y lucha contra el pulgón lanigero del chopo" <i>Phloeomyzus passerinii</i> SIGN". (2001)	6.166.269
"Gestión de la prevención y el control de plagas y enfermedades forestales en los ecosistemas navarros" (2001-2004)	12.779.219
"Proyecto de trabajos de seguimiento y lucha contra la procesionaria del pino" (2001)	17.854.175
Trabajos de prospección en Navarra del nematodo del pino " <i>Bursaphelenchus xylophilus</i> " (2001)	1.194.249

La variedad de ecosistemas forestales existentes en Navarra origina la existencia de un importante cortejo de especies de entomofauna, entre las que se encuentran las que consideramos como parásitas de la vegetación de nuestros ecosistemas, ya que en condiciones medioambientales adecuadas, las poblaciones de estos insectos se multiplican y superan los umbrales de plaga, incidiendo desfavorablemente sobre aspectos sanitarios, económicos y sociales vinculados a los sistemas forestales.

De acuerdo con la situación expuesta y manteniendo como principios básicos los de la lucha integrada, se ha actuado durante el 2000 contra aquellas plagas que presentan mayor incidencia, si bien con distinto peso, sobre la sanidad, la economía y la estética del paisaje, factores todos ellos que en definitiva conforman el bienestar de la sociedad.

Desde el Servicio de Conservación de la Biodiversidad se han evacuado cuantas consultas sobre sanidad forestal han sido realizadas, tanto por entidades públicas como por particulares.

Thaumetopoea pityocampa Schiff. (procesionaria del pino)

Constituye uno de los agentes nocivos más conocidos, llamativos y frecuentes en los pinares, superando con frecuencia la situación de plaga y ocasionando daños importantes en el medio forestal.

La actuación correspondiente a la campaña 2002 se ha realizado sobre 5000 hectáreas de pinares, de acuerdo a los datos recopilados previamente así como de los precedentes de trabajos de seguimiento sobre la bioecología del insecto.

Por los Celadores y Subceladores de la Sección de Montes, se han evaluado los niveles de infectación en 60.000 ha de pinares, tanto de origen natural como de repoblación, incluidas en la base de datos preparada al efecto. Se invirtieron en la campaña 17.854.175 de pesetas.

Se han tenido muy especialmente en cuenta, la ubicación en el territorio de puntos de agua para uso humano, la cada vez más frecuente dedicación de fincas a actividades relacionadas con la agricultura y ganadería ecológica, la imbricación de zonas urbanas con zonas forestales, parques o jardines, muchas veces con arbolado ornamental de gran desarrollo, las reservas naturales, etcétera, que limitan de forma trascendente las aplicaciones de fitosanitarios químicos, tanto en el interior de los recintos considerados como en su entorno.

Se han incrementado notablemente las actuaciones en tratamientos terrestres, en los que se han utilizado fitosanitarios de baja toxicidad, centrandose las aplicaciones en pinares de zonas urbanas y periurbanas.

Se sigue potenciando la predación por aves insectívoras, con seguimiento del plan de trabajo experimental (Oloriz, Sabaiza y Falces) mediante colocación de células de anidamiento.

Phloeemizus passerini Sign. (pulgón lanigero del chopo)

Este pulgón, endémico en nuestras latitudes pero poco conocido hasta el momento, se ha manifestado como un fitófago altamente dañino para los chopos, a cuyos adultos ataca y llega a causar la muerte.

La fortísima incidencia como plaga durante 1999 y 2000 en las zonas ribereñas de Navarra ha cedido como segura consecuencia de los tratamientos fitosanitarios efectuados y un mejor conocimiento de la problemática. El comportamiento de este pulgón hace necesario continuar con la vigilancia.

Las actuaciones han consistido en el estudio de los factores que inciden en la dinámica de la población y en la plantación controlada de distintos clones con objeto de analizar el comportamiento frente al pulgón.

Dothistroma septospora, (Dorog.) Morelet (banda roja de la acícula del pino)

Se ha incrementado la problemática correspondiente a daños provocados por este parásito de acículas en los pinares de *Pinus radiata*, *P. nigra* v. *corsicana* y *P. nigra* v. *austriaca*, situados en ambiente húmedo.

Al no disponerse todavía de tratamientos contrastados para el control de esta patología, se sigue trabajando en la puesta a punto de métodos de control que permitan, ofrecer alternativas, teniendo en cuenta fundamentalmente los aspectos económicos que regulan el manejo de las citadas especies. Las dificultades climáticas han retrasado la culminación de trabajos.

Bursaphelenchus xylophilus Steiner et Büher, (nematodo del pino)

Detectado en Setubal (Portugal), este parásito de varias especies de pino, fue introducido fortuitamente sobre madera importada. Por tratarse de un organismo de cuarentena los trabajos de control fueron programados para 2001 por la Subdirección General de Agricultura del M.A.P.A., correspondiendo a las Autonomías el desarrollarlo en cada territorio.

La metodología seguida en los muestreos fue la dictada por la Comisión Europea (Decisión 2000/58/EC). En Navarra se prospectaron siete puntos sobre pinar y tres en centros de transformación de madera. No fue detectada la presencia del nematodo.

Zeiraphera rufimitrana Gn. (palomilla de abeto)

Este tortricido, defoliador del abeto pero prácticamente desconocido por sus daños en la cordillera pirenaica, parece haber alcanzado durante los años 2000-2001 una fase de culminación que lógicamente debe iniciar un retroceso en sus efectivos.

Su incidencia sobre los abetares del Bosque de Irati, con implicaciones muy negativas sobre la estética del paisaje y graves sobre dificultades de regeneración han dado lugar a una dedicación especial al tema.

ACCIONES SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPERIMENTACIÓN Y GESTIÓN FORESTAL

Igualmente se ha continuado con la labor investigadora y de gestión, centrada fundamentalmente en el análisis de temas medioambientales generados en el ámbito forestal, con base en los siguientes proyectos.

Proyectos cofinanciados por el Gobierno de Navarra y el Instituto Nacional de Investigación Alimentaria (INIA)

"Mejora genética de especies forestales productoras de maderas valiosas" (1998-2001)	8.265.580
Decaimiento del abeto (abies alba mill), en el Pirineo español. Estudio de sus causas" (2001-2003)	11.107.551

Proyectos financiados por el Gobierno de Navarra

"Proyecto de asistencia técnica" (2001)	16.900.000
"Gestión de conservación del conjunto de árboles singulares de Navarra declarados como monumento natural" (2001-2004)	2.923.200
"Proyecto de gestión de investigación forestal sobre prunus avium I creación en comunal de Donamaria de la parcela Iltzi Iparrear para ensayo de progenies y de conservación del huerto semillero de Ilargorri y de la parcela Zimiztegi de progenies en terrenos de la junta de Bidasoa y Berroaran" (2001)	2.526.872
"Conservación, seguimiento y toma de datos en parcelas dimanantes de investigación forestal" (2001)	1.916.996
"Proyecto 2001 de emanejos de la mejora y conservación de recursos forestales"	1.844.895
"Conservación, seguimiento y toma de datos en parcelas dimanantes de investigación forestal"	3.850.500

Banco de semillas

"Proyecto de gestión, desarrollo y conservación del banco de semillas forestales de Navarra sobre la base de las especies incluidas en el catálogo navarro de material de base seleccionado" (1998-2001)	11.500.000
--	------------

Se ha continuado y terminado con la fase correspondiente a la delimitación y cartografía de áreas de procedencia para las especies que componen el catálogo de especies arbóreas y arbustivas de Navarra, así como de sitios de recogida de semillas para especies autóctonas y de aquellas alocionas incluidas en el Plan Forestal de Navarra. Se dispone de material suficiente para edición informativa y normativa.

Se ha terminado la rehabilitación del edificio donde se situará el Centro Miluce de Experimentación y Sanidad Forestal y se ha iniciado el equipamiento del laboratorio correspondiente a la unidad de cultivo "in vitro" para conservación de material vegetal ex situ, manejo de técnicas de micropropagación y propagación de material vegetal forestal selecto y del laboratorio correspondiente a la unidad de entomología forestal.

Campaña de quemas de rastrojeras de 2001

Al igual que en años anteriores se ha procedido a la preparación de la campaña de rastrojeras con la participación del Servicio de Extinción de incendios, Servicio de Policía Foral, Servicio de Protección civil y U.A.G.N.

Para esta campaña se han realizado la edición de 10.000 trípticos, la edición de 200 posters, el anuncio en la revista de U.A.G.N., anuncios en prensa y jornadas sobre las campañas de rastrojeras y de quemas de invierno.

Se han realizado charlas informativas y de sensibilación en las localidades de Caparroso (7 de agosto) y Yeri (28 de agosto)

Igualmente, se han realizados charlas para la campaña de quemas de invierno en las localidades de Elizondo (8 de noviembre de 2001) y en Arive (15 de noviembre de 2001).

Número de controles de calidad de agua superficial y subterránea: 1.250

El número supera ligeramente el previsto en el Programa correspondiente (1200). El problema fundamental para el desarrollo del programa reside en que la falta de personal técnico para evaluar los resultados de dichos controles dificulta la consecución de los objetivos de vigilancia deseados.

Número de controles de vertidos industriales: 785

El número es ligeramente inferior al previsto en el Programa correspondiente (800), El problema fundamental para el desarrollo del programa reside en que la falta de personal técnico para evaluar los resultados de dichos controles dificulta la consecución de los objetivos de vigilancia deseados.

Número de controles de calidad del aire: 6.935

El número supera sustancialmente el previsto en el Programa correspondiente (2000). El problema fundamental para el desarrollo del programa reside en que la falta de personal técnico para evaluar los resultados de dichos controles dificulta la consecución de los objetivos de vigilancia deseados. Hay que hacer notar que la red de control que genera dichos datos está en expansión, tal como se refleja en el capítulo de inversiones del Presupuesto, lo que dará lugar a una continua superación del indicador.

Informes de estudios sobre afecciones medioambientales de los planes y proyectos de obras a realizar en el medio natural: 1.167

El número supera sustancialmente el previsto en el Programa correspondiente (250). Esta situación debida a la falta de personal técnico hace que se dilate excesivamente el plazo de informe, acumulándose retrasos importantes.

Número de producción de alevines y unidades de peces

Los tramos mixtos se repueblan cada año en primavera a partir de alevines 0+, cuya supervivencia y fijación varían mucho de unos años a otros. Además se liberan truchas de edad 1+ y que han alcanzado la talla legal de pesca. Los efectivos repoblados en el año 2001, al margen de los que han sido repoblados en los cotos intensivos, se han repartido tal y como puede verse en la tabla adjunta:

Río	Nº alevines	Nº truchas
Aragón	16.000	3.150
Arakil	29.025	3150
Ega	12.000	1.300
Erro	12.000	1.050
Irantzu	7.000	200
Irati	31.420	2.850
Salazar	31.040	2.700
Ultzama	20.000	800
Embalse del Ferial	23.740	500
Total	182.225	15.700

Número de atenciones efectuadas en el centro de recuperación de la fauna

Se han consolidado los trabajos de modificación de la infraestructura iniciados en el año anterior.

En relación con su funcionamiento, el Centro ha atendido durante el pasado año 2001, 392 animales silvestres.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

EJECUCIÓN DE GASTOS 2001 (EN MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTO	2000	2001	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	33.416,36	35.488,55	2.072,19	6,20
II Gastos corrientes en bienes y servicios	4.466,16	4.648,31	182,15	4,08
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	19.226,98	21.532,22	2.305,24	11,99
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	57.109,50	61.669,08	4.559,58	7,98
VI Inversiones reales	6.196,48	5.320,01	-876,47	-14,14
VII Transferencias de capital	3.267,47	2.082,86	-1.184,61	-36,25
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	9.463,95	7.402,87	-2.061,08	-21,78
TOTALES	66.573,45	69.071,95	2.498,50	3,75

INTRODUCCIÓN

El gasto realizado por el Departamento de Educación y Cultura alcanza los 69.072 millones, cuando su presupuesto consolidado era de 71.623,8 millones de pesetas, por lo cual se ha obtenido un nivel de realización del 96,4%.

En el conjunto del Gobierno de Navarra este Departamento concentra el 17,5% del gasto realizado en este ejercicio.

En relación al gasto del año anterior se ha producido un incremento del 3,7% que se traduce en 2.498,5 millones de pesetas.

De los capítulos económicos en que se han producido aumentos, el más importante, en cuanto a su importe, se realiza en el relativo a transferencias corrientes que aumenta en 2.305,2 millones de pesetas, un 12%. El capítulo de gastos de personal aumenta un 6,2% y el de gastos corrientes en bienes y servicios un 4,1%. En el resto de los capítulos económicos se producen minoraciones; así en el correspondiente a inversiones reales se han reducido un 14,1% y el de transferencias de capital un 36,2%.

Al realizar el análisis por capítulos económicos se indicarán las correspondientes variaciones de cada uno de ellos de forma más detallada.

Los ingresos que se han obtenido alcanzan los 783,4 millones de pesetas, lo que significa una ejecución del 56,5% sobre la previsión establecida inicialmente. Respecto al conjunto de ingresos este Departamento concentra un 0,2% de los mismos.

A continuación se realiza un breve análisis de cada uno de los capítulos económicos tanto de gastos como de ingresos.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

El volumen de gasto del personal adscrito al Departamento han supuesto 35.488,6 millones de pesetas, siendo este programa el de mayor cuantía económica, ya que concentra un 51,4% del gasto del Departamento.

Su nivel de realización alcanza el 99,6%, quedando por tanto sin ejecutar 154,6 millones de pesetas.

Los conceptos que integran este capítulo son los siguientes:

Altos cargos	32,3 millones.
Personal eventual	25,6 millones.
Retribuciones totales fijas de funcionarios	24.225,4 millones.
Retribuciones del personal laboral fijo	157,6 millones.
Retribuciones del personal contratado temporal	5.480,8 millones.
Retribuciones del personal contratado para sustituciones	1.407,0 millones.
Retribuciones del personal contratado para cubrir vacantes	524,9 millones.
Retribuciones del personal contratado para campañas	19,0 millones.
Seguridad social	3.426,1 millones.
Retribuciones variables del personal	189,9 millones.

En comparación con el gasto del año anterior, en este capítulo se comprueba un aumento del 6,2%, esto es 2.072,2 millones de pesetas. Las retribuciones se incrementaron en el año 2001 en un 4,1%. El resto corresponde a los aumentos por grado, antigüedad y otras remuneraciones y a factores específicos de este ejercicio como son:

Incrementos debidos al Pacto para la mejora de la calidad del servicio educativo en la Comunidad Foral de Navarra de 31 de mayo de 2001. Para el curso 2001/2002 se ha producido un incremento del profesorado para poder adaptarse a los requisitos establecidos en dicho Pacto y debidos a:

- Desdoblamiento y creación de grupos para adaptarse a los ratios indicados (9 desdobles en Educación Infantil y 15 en Educación Primaria y 13 grupos por necesidades educativas especiales)
- Refuerzo de la enseñanza de inglés en Educación Infantil y Primaria.
- Sustitución de todas las reducciones de jornada, especialmente en centros incompletos.
- Incremento de maestros de apoyo.
- Aumento de grupos en la red pública debido al crecimiento de la población escolar por inmigración y natalidad. En el comienzo del curso 2001/2002 se produjo un incremento de 20 grupos de Educación Infantil, 22 grupos de Educación Primaria y 8 grupos de Educación Secundaria.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

Los recursos destinados a financiar este capítulo alcanzan los 4.648,3 millones de pesetas, con un nivel de realización del 95,7% de su presupuesto consolidado. En el conjunto del Departamento este capítulo presenta una participación del 6,7%.

Su desglose, por los conceptos que lo integran, es el siguiente:

- Arrendamientos: 47,9 millones de pesetas, siendo su nivel de realización del 70,7%.
 - Reparaciones, mantenimiento y conservación: 148,1 millones de pesetas. Con un nivel de ejecución del 95,6% recoge las destinadas a edificios y construcciones (110,6 millones) y a bienes muebles (37,5 millones).
 - Material de oficina: 42,6 millones con un nivel de ejecución del 95,1%.
 - Suministros especiales: 1.848 millones de pesetas. Se han ejecutado el 99,5% y se han destinado a variados gastos como los productos alimenticios por los servicios prestados en los comedores de los centros de enseñanza con 259,2 millones de pesetas, a los gastos de mantenimiento de los centros con 1.582,9 millones de pesetas donde se incluye la financiación del funcionamiento, actividades y dotación material de los centros públicos de enseñanza no universitaria con 1.070,9 millones de pesetas y la limpieza de los centros públicos docentes con 327,1 millones de pesetas.
 - Comunicaciones: 17 millones de pesetas, con un nivel de realización del 97,4%.
 - Gastos de transporte: 1.162,2 millones de pesetas, con una ejecución del 97%. Se incluyen los servicios del transporte del alumnado hacia los centros escolares con 1.157,2 millones de pesetas.
 - Primas de seguros: 2,0 millones de pesetas. Su nivel de ejecución es del 92,2%.
 - Gastos diversos: 901 millones de pesetas. Se ha realizado el 92,6% de su presupuesto consolidado y se incluyen las reuniones, conferencias y cursillos con 307,9 millones; los gastos de comunidades con 127,7 millones y la publicidad y propaganda con 42,6 millones. También se recogen los derivados de los concursos internacionales de interpretación musical "Julián Gayarre" y "Pablo Sarasate" con 31,1 millones; la organización de actividades extraescolares en centros públicos con 34,4 millones de pesetas y el funcionamiento de programas de nuevas tecnologías con 67,8 millones de pesetas.
 - Trabajos realizados por otras empresas y profesionales: 228,2 millones de pesetas. Presenta una realización del 96,1% y recoge los servicios de limpieza con 27,2 millones, los servicios informáticos con 6 millones y los servicios de vigilancia y seguridad del Museo de Navarra y de Irache, y de la Biblioteca General con 65,7 millones. Del resto cabe destacar los Festivales de Navarra y otros programas artísticos especiales con 90,9 millones de pesetas.
 - Suministros auxiliares: 17,7 millones de pesetas. Con un nivel de realización del 71,4% incluye el gasto en energía eléctrica con 11,6 millones de pesetas.
 - Indemnizaciones por razón del servicio: 114 millones. Tiene un nivel de ejecución del 99,4% y corresponde a las dietas, locomoción y gastos de viaje del personal adscrito al Departamento y a otras indemnizaciones.
 - Gastos de publicaciones: 119,4 millones de pesetas, con un grado de ejecución del 75,7%. Incluye 56,3 millones de edición de libros y otras publicaciones de la Institución Príncipe de Viana y 24,8 millones de publicaciones, estudios y experiencias educativas.
- En relación al ejercicio anterior este capítulo económico aumenta en un 4,1%, esto supone 182,1 millones de pesetas. Se han producido ligeras variaciones en diferentes conceptos, de ellas se pueden destacar el incremento de 77,3 millones en suministros especiales (4,4%) y 32,9 millones en arrendamientos (219,3%).

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se han destinado 21.532,2 millones de pesetas a estas transferencias, lo que supone un nivel de ejecución respecto a su presupuesto consolidado del 97,6%. Este capítulo recoge un 31,2% del importe global del Departamento.

Las ayudas se han dirigido a:

- Empresas públicas: 6.469,9 millones de pesetas, con un grado de ejecución del 99,8%. Aquí se recogen los 6.368,5 millones de pesetas destinados a la Universidad Pública de Navarra, los 70,5 millones transferidos al "Planetario de Pamplona, S. A." y los 30,9 millones para la sociedad pública para el autoaprendizaje de idiomas.
- Corporaciones locales: 725,4 millones de pesetas, siendo su grado de realización del 96,2%. Se han destinado 215,2 millones a los gastos de funcionamiento de concentraciones escolares y edificios municipales utilizados por el Departamento para escolarizar alumnado. A conservatorios municipales y escuelas municipales de música se han dirigido 223,2 millones. También se han destinado 52,1 millones para acciones culturales en ayuntamientos y 136,6 millones al programa de ayudas sobre el vascuence a ayuntamientos y concejos de Navarra. También se pueden resaltar los 75 millones destinados a la celebración del Festival de teatro clásico de Olite y los 23,2 millones por el Convenio con el Ayuntamiento de Tudela para el acceso del alumnado a las enseñanzas de música de grado medio.
- Empresas privadas: 106,8 millones de pesetas con una ejecución del 94,1%. Estas subvenciones corresponden a las compensaciones a empresas por alumnos en prácticas (74,6 millones) y a la edición de libros de historia y geografía en vascuence (32,2 millones).
- Familias y particulares: 1.040,9 millones de pesetas, con un nivel de ejecución del 76,3%. Se han dirigido a becas y ayudas para enseñanzas medias y estudios superiores (500,8 millones); también a ayudas para alumnos de prácticas en empresas (56,6 millones), y del Plan de Formación y de Investigación y Desarrollo (I+D) (110,3 millones). Además se incluyen las ayudas destinadas a los alumnos de enseñanzas medias para perfeccionamiento de idiomas y para intercambios escolares con otros países con 42,9 millones. En la Institución Príncipe de Viana destacan los 32,8 millones destinados a convocatorias y ayudas.
- Instituciones sin ánimo de lucro: 13.189,3 millones de pesetas, siendo su grado de ejecución del 98,8%. En este apartado se incluyen las subvenciones destinadas a:
 - Centros de enseñanza no universitaria: 12.338,5 millones. Donde se encuentran las transferencias a la enseñanza privada derivada del sistema de conciertos establecidos con los diferentes centros educativos y cuyo importe ha sido de 12.133,1 millones de pesetas. Se desglosan en las destinadas a los niveles de 2º ciclo de Educación Infantil con 1.563,1 millones, de Educación Primaria con 4.659,6 millones, del Primer Ciclo de Educación Secundaria con 1.582,6 millones, de 2º ciclo de Educación Secundaria con 1.918,9 millones y de Bachillerato con 1.196,5 millones. También se incluyen los ciclos formativos de grado medio y programas de garantía social con 422,7 millones y de FP2 y ciclos formativos de grado

superior con 393,5 millones de pesetas. En el resto destacan las transferencias para educación especial con 267,4 millones y para el Centro "Salesianos" con un total de 55,5 millones de pesetas.

- Completa este apartado los 192,8 millones de subvención especial a las ikastolas de la zona no vascófona.
- Facultades y escuelas universitarias: 168,4 millones, de los cuales 164,6 millones se destinan a la UNED para los centros de Pamplona y Tudela.
- Organizaciones culturales y artísticas: 328,6 millones. Aquí se localiza el Convenio con la Fundación "Pablo Sarasate" con 200 millones y los convenios con entidades artísticas y culturales con 111,2 millones de pesetas que corresponden a los 30 convenios establecidos con dichas entidades.
- Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro: 353,8 millones. Se incluyen 107,7 millones de subvención a Gau-Eskolak y 50 millones de ayudas a programas sobre el vascuence en medios de conservación social.

Al realizar la comparación de este capítulo económico respecto al del año anterior se observa un incremento de gasto del 12%, lo que se traduce en 2.305,2 millones de pesetas. Las subvenciones a instituciones sin ánimo de lucro aumentan en 828,5 millones (un 6,7%) y la subvención a la Universidad Pública de Navarra se incrementa en 1.550,8 millones de pesetas debido a la aplicación del Convenio de financiación de la Universidad Pública de Navarra en sus tres vertientes: subvención básica, retribuciones complementarias del profesorado y proyectos docentes e investigadores y al Convenio de Colaboración entre la Administración General del Estado, la Comunidad Foral de Navarra y la Universidad Pública de Navarra para la consecución del equilibrio presupuestario y la contención del endeudamiento de la Universidad.

Capítulo VI. Inversiones reales

Se han destinado 5.320 millones de pesetas a inversiones frente a los 5.450,4 millones de su presupuesto consolidado, esto ha motivado un nivel de realización del 97,6%. En el conjunto de gasto del Departamento este capítulo representa el 7,7% del mismo.

El desglose que se lleva a cabo para su clasificación económica es el siguiente:

- Terrenos y bienes naturales: 179,4 millones de pesetas, con un nivel de ejecución del 78,5%, que corresponden a las expropiaciones realizadas para la Universidad Pública de Navarra.
- Edificios y otras construcciones: 3.211,8 millones de pesetas. Presenta un nivel de realización del 98,8% y comprende obras como:
 - Construcción de nuevos centros y obras de adaptación: 1.580,3 millones. Entre las numerosas obras cabe reseñar las ampliaciones de los colegios públicos de Zizur Mayor y "Remontiva" de Estella, y de los I.E.S. de Peralta y Biurdana de Pamplona, además de la rehabilitación de los I.E.S. de "Tierra Estella", de Bera y de Tudela, entre otros.
 - Nueva sede del Archivo de Navarra: 1.231,1 millones.
 - Conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra: 201,6 millones. Destacan las obras llevadas a cabo en el Acueducto de Noáin, los Monasterios de Leyre, Iruzu e Irache, en el Palacio de Olite y en la Casa Fray Diego de Estella.
 - Creación y adecuación de museos: 84,6 millones.
 - Mobiliario y enseres: 1.027,9 millones de pesetas, siendo su ejecución del 99,6% respecto a su presupuesto consolidado. Se han dedicado 525,9 millones a la adquisición de material didáctico, mobiliario y equipos en centros públicos y 300,6 millones al Plan Tecnológico de la Formación Profesional. También se pueden destacar los 34,7 millones para amueblamiento de locales para bibliotecas y los 43,4 millones de adquisición de bienes de interés cultural.
 - Equipos para proceso de información: 127,2 millones de pesetas, con un 95,8% de ejecución, de los cuales 22,6 millones se han dirigido a programas de nuevas tecnologías.
 - Otro inmovilizado material: 736,2 millones de pesetas, con un nivel de realización del 96%. Se han invertido 485,6 millones de pesetas en la Casa-Museo de la "Fundación Oteiza". Del resto se puede destacar la informatización del Archivo con 30 millones y también la digitalización del Archivo con 28,5 millones y la adquisición de fondos editoriales y audiovisuales para la Biblioteca General con 17 millones y para la red de bibliotecas con 72,9 millones de pesetas.
 - Inmovilizado inmaterial: 37,5 millones de pesetas, de los cuales 29,6 millones corresponden al Plan de sistemas de información para enseñanzas de régimen especial y nuevas tecnologías.

Respecto al gasto del año anterior se aprecia un decremento de 876,5 millones de pesetas, un 14,1%. Se reducen en este ejercicio en 1.371,2 millones las expropiaciones realizadas para la Universidad Pública de Navarra. Por el contrario se han realizado incrementos en la construcción de nuevos centros y obras de adaptación (135,4 millones) y en la nueva sede del Archivo de Navarra (275,4 millones), entre otros.

Capítulo VII. Transferencias de capital

El importe de las subvenciones concedidas se ha establecido en 2.082,9 millones de pesetas y se logra un nivel de ejecución del 57,6% respecto a su presupuesto consolidado. En relación al conjunto del gasto del Departamento este capítulo engloba el 3% del total. En función del beneficiario que recibe las diferentes subvenciones se incluyen las destinadas a:

- Empresas públicas: 189,1 millones de pesetas que corresponden a la Universidad Pública de Navarra, con una ejecución del 18,9%.
- Corporaciones locales: 1.361,2 millones de pesetas, un 66,4% de su presupuesto consolidado, donde se encuentran las concedidas para:
- Obras en centros educativos de propiedad municipal: 182,1 millones.
- Convenios con ayuntamientos para escolarización de 0 a 3 años: 263,6 millones.
- Construcción y equipamiento de casas de cultura y otros espacios culturales municipales: 596,8 millones.
- Bibliotecas en edificios municipales: 145,7 millones.
- Restauración de edificios de carácter municipal: 67,7 millones.
- Convenio con el Ayuntamiento de Beriain para la recuperación de la casa de cultura: 35 millones.
- Empresas privadas: 20 millones de pesetas para la realización de la película "Silencio roto".
- Familias y particulares: 34,7 millones de pesetas que, con una realización del 58,5%, corresponden a la restauración de edificios de carácter particular.
- Instituciones sin ánimo de lucro: 477,9 millones de pesetas, con una ejecución del 98,7%, donde se localizan:
- Subvención para equipamiento del Centro Salesianos: 30 millones.

- Equipamiento informático en centros de iniciativa social: 46,9 millones.
- Restauración y protección de edificios histórico-artísticos: 297,5 millones. Se han realizado actuaciones en la Colegiata de Roncesvalles, Torre Donamaría, Ermita de Eunate, Iglesias de San Juan de Jerusalén y Jus del Castillo y puente de Cirauqui, entre otras.
- Restauración y protección de edificios propiedad de la Iglesia: 61,4 millones.
- Restauración y protección del patrimonio mobiliario: 29,8 millones.

En relación al año anterior este capítulo económico disminuye un 36,2%, lo que supone 1.184,6 millones de pesetas. Las transferencias a la Universidad Pública de Navarra se reducen en 1.316 millones de pesetas y las subvenciones a instituciones sin fines de lucro se minoran en 614,6 millones de pesetas. Como incrementos cabe destacar los producidos en las subvenciones a corporaciones locales con 756,8 millones de pesetas.

INGRESOS

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

El importe obtenido ha sido de 228,8 millones de pesetas, un 144,6% del presupuesto inicialmente establecido y representan el 29,2% de los ingresos totales de este Departamento.

Procedentes de tasas se han reconocido derechos por 29,7 millones de pesetas, de los cuales 25,9 proceden de servicios administrativos.

Los recursos por prestación de servicios han supuesto 149,5 millones de pesetas y proceden de:

- Servicios educativos: 116,9 millones de pesetas, de los cuales 111,4 millones corresponden a cuotas escolares, transporte y comedor.
- Servicios culturales y de ocio: 18,2 millones de pesetas. De ellos 11,2 millones proceden de entradas de espectáculos y cursos y 7 millones de venta de entradas por visitas al Museo de Navarra, Castillo de Olite y Monasterio de Irache.
- Prestación de servicios de transporte: 13 millones de ingresos de alumnos por transporte universitario.
- Otros servicios: 1,3 millones de pesetas, que corresponden a fotocopias realizadas en bibliotecas y en el Archivo.
- Por reintegros se han obtenido 8,6 millones de pesetas y por otros ingresos 41,1 millones.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se han obtenido 551,6 millones de pesetas, un 45,3% de las previsiones iniciales, esta cifra supone el 70,4% del conjunto del Departamento.

De ellos, 417 millones son transferencias del Fondo Social Europeo. Objetivo 3, y 14,2 millones del Programa Leonardo da Vinci.

El resto corresponde a las transferencias del Estado destinadas al Convenio para contribuir a la consecución del equilibrio presupuestario de la Universidad Pública de Navarra con 119 millones de pesetas y a los intercambios escolares con 1,3 millones y al Catálogo colectivo del patrimonio con 0,1 millones de pesetas.

Capítulo VII. Transferencias de capital

El importe por este concepto alcanza los 2,5 millones de pesetas, lo que supone un 33,5% de ejecución sobre su presupuesto consolidado y un 0,3% de participación en el importe global de ingresos del Departamento y corresponden a las aportaciones realizadas para obras en centros escolares.

Capítulo VIII. Activos financieros

Se han ingresado 0,2 millones de pesetas procedentes de devoluciones de anticipos.

ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas en el ejercicio 2001, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

Programa	Ejecución	%
400 D. servicios generales de Educación y Cultura	33.998.568.531	49,22
410 Mejora cond. escolarización todos niveles enseñanza	19.747.327.564	28,59
420 Desarrollo de la formación profesional	514.520.626	0,74
421 Innovación educ. promoción educ. y formación profesional	392.686.777	0,57
422 Promoción enseñanzas régimen especial nuevas tecnologías	456.941.726	0,66
430 Promoción y desarrollo enseñanza del vascuence	288.143.626	0,42
440 Act. D. General Universidades y Política Lingüística	109.113.351	0,16
441 Universidades e investigación	7.158.200.655	10,36
442 Programación, investigación y desarrollo lingüístico	515.770.276	0,75
450 Gestión y financiación actividades generales de cultura	479.902.584	0,69
451 Acción cultural	2.375.297.650	3,44
452 Patrimonio histórico	3.035.517.674	4,39
Total	69.071.991.040	100,00

A continuación se realiza un breve análisis sobre los programas más relevantes del Departamento.

PROGRAMA 10. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE ESCOLARIZACIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE ENSEÑANZA

Pretendiendo dicha mejora y para llevar a cabo una eficaz política de educación, uno de los objetivos se concreta en las obras de mejora de centros escolares públicos, intensificando las acciones de mantenimiento y reparaciones ordinarias de los mismos -en algunos casos de adaptación a la normativa vigente, seguridad y salud, etc.-, además de construir nuevos espacios escolares para atender, por un lado, el incremento de matrícula producido, y por otro, para atender a los nuevos bachilleratos y Ciclos Formativos.

Todas las acciones realizadas dentro de este programa van destinadas a financiar las obras, gastos de funcionamiento, gastos de transporte, conciertos educativos, etc. para conseguir el éxito de la implantación del nuevo sistema escolar.

- C. P. Zizur Mayor, obra plurianual para 2000-2001 de ampliación del Colegio Público modelo D.
- C. P. Zizur Mayor, obra plurianual para 2001-2002, de rehabilitación y construcción de comedor del edificio de Primaria y de ampliación del edificio de Educación Infantil, en ambos casos del modelo G y A.
- C. P. "Remontival" de Estella, obra plurianual para 2000-2001, de ampliación del Colegio Público y de rehabilitación y reparación de pasillos y servicios de plantas 1ª y 2ª.
- I.E.S. "Tierra Estella", de Estella, Sección de Formación Profesional. Obra plurianual para los años 2001-2002, de reahabilitación y reforma de semisótano y planta baja, para nuevos ciclos formativos y de adaptación a la normativa vigente.
- I.E.S. de Bera. Varias obras de reparación y rehabilitación en edificios de residencia y principal.
- I.E.S. "Donapea" de Pamplona, obra de construcción de taller para nuevos ciclos formativos.
- I.E.S. "Benjamín" de Tudela, obras de urbanización y cierre de solar, obra plurianual 2001-2002, como consecuencia de la nueva ordenación urbana del polígono de la zona de emplazamiento del centro.
- E.T.I. de Tudela, obra plurianual 2000-2001, de reahabilitación y ampliación para nuevos ciclos formativos.
- C. P. Mendillorri, incremento de presupuesto y revisión de precios de las obras de construcción del nuevo Colegio Público, obra plurianual para 1999-2000.
- C.P. Mendillorri III y IV.- Adecuación 8 aulas.
- C.P. Mendillorri III y IV.- Instalación de ascensor
- F. P. de Lumbier, obra de reparación de cubierta y rehabilitación para taller.
- Centro INABAD, CEBA y Adaptación Social de José Mª Iribarren, obra plurianual 2000-2001, de rehabilitación, reparación y adaptación a la Normativa vigente.
- I.E.S de Peralta, obra plurianual 2001-2002, de ampliación del centro.
- I.E.S Biurdana de Pamplona, obra plurianual 2001-2002, de ampliación del centro.
- Realización de proyectos arquitectónicos para obras de ampliación de los Colegios Públicos de Lodosa, Peralta, Alsasua, "Cardenal Ilundain" de Pamplona y Teresianas.

Respecto de los resultados derivados del sistema de conciertos con la Enseñanza Privada, en las unidades de Enseñanza Obligatoria (Educación Primaria, Educación Especial, 1º ciclo de ESO y 2º ciclo de ESO) se mantiene el concierto general; en los niveles de 2º Ciclo de Infantil, Ciclos Formativos de Grado Superior y Curso Preparatorio a Pruebas de Acceso a Grado Superior se ha mantenido el concierto singular parcial donde la aportación de los alumnos ha sido la fijada en el Decreto Foral 66/2001, de 12 de marzo, que modifica los módulos económicos de los conciertos educativos y las cuotas fijadas en la Ley Foral 19/2000, de 29 de diciembre, de presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2001. Por último, con el esfuerzo presupuestario correspondiente, se sigue manteniendo el concierto singular pleno para los niveles no obligatorios de Bachillerato y Ciclos Formativos de grado Medio en el curso 2000/01 y 2001/02, con la correspondiente repercusión en los ejercicios presupuestarios de 2001 y 2002.

Para la mejora de las condiciones de escolarización del alumnado que por discapacidades o por estar en situaciones sociales o culturales desfavorecidas, tienen necesidades educativas especiales en el 2º ciclo de educación infantil, primaria y ESO, se ha dotado a los centros concertados 1.569 horas lectivas semanales de profesorado de apoyo, 253 horas semanales de logopedia, y 433 horas semanales de cuidador. Además se han atendido las necesidades de equipamiento personal de 346 alumnos y de equipamiento personal más comedor de 236 alumnos, dotando a varios centros con diferentes cuantías económicas en concepto de otros gastos para dicha finalidad por un importe de 91.893,51 euros, cumpliendo así el Acuerdo de Mejora Progresiva de la Calidad de la Educación y de las Condiciones de Trabajo en el Sector de la Enseñanza Concertada, de 20 de diciembre de 2000, en lo correspondiente al punto donde se acuerda una mayor dotación de recursos humanos desde el 1 de septiembre del 2001, consistente en 7 profesores de apoyo, 5 logopedas y 2 cuidadores además de los recursos existentes en convocatorias anteriores.

Este acuerdo, además de lo expuesto en el párrafo anterior, recoge compromisos relativos a incrementos salariales, la reducción de jornada lectiva para el personal docente mayor de 58 años y menor de 60 años, la consolidación de la función de la orientación en la Educación Primaria mediante incremento de la ratio profesor por unidad concertada, el incremento del apartado "Otros Gastos" del módulo económico, el mantenimiento (sin incremento) del importe de las cuotas abonadas por las familias en concepto de enseñanza reglada en los conciertos singulares parciales, la financiación de la función directiva y pedagógica, el incremento de la ratio de profesor por unidad concertada en los ciclos formativos de grado superior, la posibilidad de jubilación parcial anticipada, el mantenimiento del empleo y la obligación de abonar la paga extraordinaria por antigüedad en la empresa prevista en el IV Convenio Colectivo del personal incluido en el pago delegado, de la cual, parte se pagó con cargo al presupuesto del 2001, quedando todavía pendiente de pago una parte importante para los ejercicios presupuestarios de 2002 y 2003. Este acuerdo se asumió en su totalidad por el Departamento de Educación y se cumplió durante el ejercicio 2001, para lo que fue necesario establecer nuevos módulos económicos del concierto educativo mediante el Decreto Foral 66/2001, de 12 de marzo, pero el cumplimiento de este acuerdo cuyo ámbito temporal es de 3 ejercicios, requiere las dotaciones presupuestarias anuales que se recogen en dicho acuerdo y en el Acuerdo de Bases para la negociación, de 23 de noviembre de 2000, por lo que el cumplimiento durante el ejercicio de 2002, solamente podrá llevarse a cabo si se dota suficientemente las partidas correspondientes.

Este conjunto de medidas nos lleva a la consecución o aproximación a algunos objetivos como la mejora de la atención del alumnado y calidad de la enseñanza, así como una mejora de las condiciones laborales del profesorado del sector que sin duda repercutirá en el conjunto.

El cumplimiento de este acuerdo genera un total de 40 nuevos puestos de trabajo durante el curso 2001/2002, (4 jornadas por la reducción de jornada a los trabajadores mayores de 58 años y menores de 60, 22 jornadas derivadas del servicio de orientación en Educación Primaria, y 14 jornadas para la atención del alumnado en situaciones sociales o culturales desfavorecidas), y otras 16 nuevos puestos de trabajo durante el curso 2002/2003 derivados de la reducción de jornada para los trabajadores mayores de 58 años y menores de 60.

También hay que mencionar que la analogía retributiva de los docentes de la enseñanza privada de Navarra con respecto de la enseñanza pública de Navarra, suponiendo para años posteriores incrementos del I.P.C. del 2,7% y que el acuerdo mencionado se cumpla en su totalidad, quedaría como sigue:

Profesorado / Año	2000	2001	2002	2003
Educación Infantil	84,86%	88,01%	90,22%	92,32%
Educación Primaria	84,86%	88,01%	90,22%	92,32%
1 ^{er} ciclo E.S.O.	83,12%	88,17%	90,34%	92,40%
2 ^o ciclo E.S.O. y ciclos formativos	81,85%	85,70%	88,69%	91,61%
Bachiller	86,15%	89,82%	92,70%	95,53%
Agregado de ciclos formativos	82,94%	86,84%	89,86%	92,83%

Durante el ejercicio 2001, se concertaron unidades correspondientes a los cursos académicos 2000/2001 y 2001/2002, con un coste total por unidad concertada que se refleja en el montante del módulo económico fijado en el Decreto Foral 66/2001, de 12 de marzo; realizándose el pago de los conceptos de "Coste de Personal" y "Variables" mediante el pago delegado de las nóminas del personal, y el pago del concepto de "Otros Gastos" mediante transferencia directa a los centros.

Las unidades concertadas, alumnos atendidos y el montante del módulo económico por unidad concertada, se reflejan en el siguiente cuadro:

Concierto General	Pre.	Unidades		Alumnos		Módulo Total	Otros Gastos
		2000/01	2001/02	2000/01	2001/02		
Educación Primaria	540	540	537	12.435	12.419	45.067,91	6.283,37
1 ^o Ciclo de ESO	161	161	165	4.516	4.509	55.529,32	7.544,15
2 ^o Ciclo de ESO	169	169	169	4.656	4.645	63.800,23	8.531,96
Educación Especial	27	27	27	205	145	Según	especialidad
Concierto Singular							
Pleno							
Bachilleres	104	104	103	2.814	2.771	62.186,85	8.531,96
CFM	25	25	27	548	550	Según	especialidad
FP II	4,5	4,5		634		63.799,53	12.698,34
Parcial							
C.A.P.C.G.S.	2	2	2		46	59.633,15	8.531,96
CFS	30	29	32	713	815	Según	especialidad
2 ^o Educación Infantil	268	268	270	6.167	6.167	39.922,31	5.898,13
Subvenciones							
UCA Externas	7	7	9		71	56.386,44	8.531,96
PIP	18	17	16	189	183	Según	especialidad

Este cuadro incluye las unidades de las ikastolas municipales de Pamplona y Baztán.

"Pre" hace referencia a los datos incluidos en los Presupuestos Generales de Navarra iniciales de 2001.

Todos los módulos económicos del concierto educativo se incrementaron en su concepto de "Otros Gastos" en 214,82 euros, para la financiación de otros cargos directivos, a partir del 1 de septiembre de 2001, y en el caso del módulo de Educación Primaria, además se incrementaron los conceptos de "Salarios Personal" y "Gastos Variables" debido a que se modificó la ratio de profesorado por unidad concertada, pasando a ser de 1,28 profesores por unidad; todo ello en cumplimiento del Acuerdo de Mejora Progresiva de la Calidad de la Educación y de las Condiciones de Trabajo en el Sector de la Enseñanza Concertada, de 20 de diciembre de 2000.

En el 1^{er} ciclo de ESO además se ha subvencionado la educación de 103 y 105 alumnos en los seminarios de Alsasua y Puente la Reina, en los cursos 2000/2001 y 2001/2002 respectivamente.

En el 2^o ciclo de ESO además de las 172 y 169 unidades se ha subvencionado 4 Unidades de Currículo Adaptado, 1 unidad de Diversificación Curricular y 15 horas semanales de profesorado de apoyo con su parte correspondiente del concepto de "Otros gastos" del módulo económico durante el curso 2000/2001; y 6,5 Unidades de Currículo Adaptado, 1 Unidad de Diversificación Curricular durante el curso 2001/2002.

En el 2^o ciclo de ESO además se han subvencionado la educación correspondiente a 93 y 85 alumnos de los seminarios de Alsasua y Puente la Reina, en los cursos 2000/2001 y 2001/2002 respectivamente.

En Bachillerato además se han subvencionado la educación correspondiente a 23 y 25 alumnos del seminario de Puente la Reina, en los cursos 2000/2001 y 2001/2002 respectivamente.

De todo ello se deduce que se han atendido las necesidades de escolarización que han surgido en el curso 2000/2001 y 2001/2002, siendo conscientes de que dicha atención no está resuelta de una forma totalmente satisfactoria a pesar de que se ha firmado el Acuerdo de mejora de 20 de diciembre de 2000, mencionado anteriormente para los ejercicios 2001, 2002 y 2003, pero que en el mismo no se han incluido ni atendido otras reivindicaciones y/o necesidades del sector de la Enseñanza Privada Concertada.

Con respecto a la continuidad de la puesta en funcionamiento y consolidación del nuevo sistema escolar, debemos destacar que se mantienen las subvenciones a las entidades locales cabeceras de concentraciones escolares de Navarra, incrementando el módulo de subvención en el 2% (Incremento del I.P.C. previsto para el 2001) como ayuda para la financiación de los gastos de funcionamiento de dichos centros, que escolarizan alumnado de Educación Primaria y primer ciclo de E.S.O. de las localidades cercanas; así como las subvenciones a las entidades locales cuyo

alumnado se escolariza fuera de Navarra. En el mismo sentido, se mantienen las subvenciones a las entidades locales de Navarra titulares de colegios públicos que escolarizan alumnos de E.S.O., para la financiación de los gastos de conservación, mantenimiento, y vigilancia de dichos centros, así como para la financiación de los gastos de limpieza y conserjería de dichos centros. También se subvenciona al Ayuntamiento de Pamplona los gastos de funcionamiento de los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria afectados parcialmente por el Departamento de Educación y Cultura para la impartición de otras enseñanzas no universitarias. El importe total de esta subvención ha ascendido en el año 2001 a 1.293.469,35 euros, mientras que durante el año 2000 fue de 1.240.995,44 euros, lo que supone un incremento del 4,23%.

El presupuesto de los gastos de limpieza en los centros públicos de enseñanzas no universitarias, que se financia desde este programa, ha pasado de ser de 1.596.197 euros en el año 2000, a ser de 1.885.552,30 euros en el año 2001, lo que supone un incremento de las limpiezas de un 18,13%, indicador de que el servicio de limpieza de las nuevas superficies construidas se realiza mediante contratación con terceras personas, y que en algunos casos estos contratos han sustituido al servicio de limpieza realizado por el personal propio.

Respecto de las subvenciones a las Escuelas Municipales de Música, se mantienen e incrementan en un 4%, pasando a ser 481.476,81 euros para las Escuelas Municipales de Música, y de 820.056,98 euros para las Escuelas Municipales de Música que fueron antiguos conservatorios. Las dotaciones presupuestarias son repartidas en su totalidad.

El Convenio con el Ayuntamiento de Tudela para facilitar el acceso a las enseñanzas de 2º, 3º, 4º, y 5º cursos de grado medio de música del alumnado que se matricule en la Escuela Municipal "Fernando Remacha", de Tudela, durante el 2001 supuso un desembolso de 139.600,98 euros mientras que durante el año anterior lo fue de 111.131,35 euros, así pues un 25,56% superior, habiendo sido la actualización por incremento del IPC de un 4,1%, el resto se deriva del incremento de alumnado que cursa estos estudios.

Transporte

En la Comunidad Foral de Navarra pueden ser alumnos beneficiarios del transporte escolar aquellos que cursen enseñanzas de Educación Infantil (2º ciclo), Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Educación Especial, Formación Profesional Especial y Programas de Iniciación Profesional (Orden Foral 219 / 2000).

El Departamento de Educación y Cultura organiza, gestiona y financia el transporte escolar para recorridos interurbanos superiores a 3 km entre las localidades de origen de los alumnos y el Centro Educativo de su Distrito que les corresponda según el nivel educativo al que pertenezcan.

El Pleno del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 7 de octubre de 1999, aprobó una Resolución en la que instaba al Departamento de Educación a estructurar un plan de transporte escolar en el que se incluyeran todos los aspectos que inciden en el mismo, haciendo especial hincapié en los criterios para la organización del transporte en las distintas edades, las normas de seguridad, la presencia de acompañantes y la atención a transportes especiales.

El "Plan de Transporte Escolar" elaborado por el Departamento de Educación fue aprobado por la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento de Navarra en sesión celebrada los días 21 y 27 de junio de 2000.

En el curso 2000/2001 se dotaron a los vehículos de transporte escolar de acompañantes para el cuidado y atención de los usuarios de menor edad, es decir, para el alumnado de 2º ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.

La contratación de los acompañantes la han realizado las propias empresas de transporte, las Apymas o en último caso, se resolvieron por concurso aquellas rutas que no habían quedado resueltas por los dos sistemas anteriores.

Nº de acompañantes	122
Contratados por las empresas de transporte	56
Contratados por APYMAS	44
Contratados por concurso	22
Nº de alumnos atendidos por los acompañantes	3.829

La duración máxima del viaje será de 45 minutos en cada sentido del trayecto, salvo excepciones debidamente justificadas.

El coste derivado de la aplicación de todas estas medidas ha supuesto en el año 2001 un importante incremento en el monto total gastado respecto a ejercicios anteriores en transporte pero, sin duda, todas ellas redundarán en una mejora de la calidad de este servicio complementario a la educación.

Año 2001	Enero-Marzo	Abril-Junio	Septbre. - Dicbre.	Totales (euros)
Transporte + acompañante por empresas	2.079.831,79	1.917.820,30	3.043.863,11	7.041.515,20
Ajuste año 2000-2001		9.558,17		9.558,17
Subvención a las Apymas para acompañantes	66.990,60	64.890,60	65.955,13	197.836,33
Acompañantes autónomos	19.337,68	19.612,28	19.353,61	58.303,57
Ayudas individualizadas	96.920,08	101.043,39	151.648,42	349.611,89
Facturación por otros servicios		2.327,68	15.397,82	17.725,50
Totales	2.263.080,15	2.115.252,42	3.296.218,09	7.674.550,66

Se han atendido con máximo interés a los alumnos que por presentar minusvalías auditivas, motóricas o de otro tipo deben ser escolarizados en centros especializados y por tanto necesitan en muchos casos un transporte particular y/o en vehículos adaptados.

El próximo curso 2002/2003 se van a sacar a concurso público todas las rutas de transporte escolar que hasta este momento estaban dotadas de acompañantes contratados por las Apymas o bien aquellas cuyos acompañantes eran adjudicatarios de ese servicio mediante concurso. En los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas preparados para este próximo concurso se contempla un Baremo en el que atendiendo a las directrices dispuestas en el "Plan de Transporte Escolar" se puntuará en la misma proporción, por una parte, a las características técnicas y edad de los vehículos, y, por otra, al precio del servicio. Esta baremación puede dar lugar a que la adjudicación se haga, quizá, a una empresa que haya ofertado un precio superior a otra con mejor oferta económica pero con vehículos peor valorados por sus características. Esto llevará a un encarecimiento del servicio de transporte escolar.

Comedores

Alumnos Beneficiarios

El Gobierno de Navarra subvenciona a los Colegios Públicos para financiar el gasto de comedor correspondiente a los alumnos beneficiarios de dicha subvención, es decir, aquellos estudiantes cuya asistencia a clase está condicionada por la utilización del transporte escolar organizado por el Departamento de Educación y Cultura y que, por razones de dificultades geográficas y/o lejanía desde sus localidades al centro de enseñanza, no tienen transporte al mediodía.

También se subvenciona a los comensales de características singulares, generalmente pertenecientes a minorías étnicas o a familias de condiciones socioeconómicas desfavorecidas escolarizados en centros en los que existe comedor, ya sea este comarcal u ordinario.

Las Ayudas Individualizadas se conceden a los alumnos que teniendo derecho a la ayuda de comedor estén escolarizados en centros, generalmente con muy poco alumnado, que no disponen de este servicio complementario.

Todos los alumnos subvencionados aportaron una cantidad igual a 210 pesetas, en el período enero a junio y 219 en el de septiembre a diciembre, cifras que se estimaron costaría su comida si esta la hubiera hecho en el domicilio familiar.

NÚMERO DE COMENSALES SUBVENCIONADOS

	Comedores comarcales	Comedores ordinarios	Ayudas individualizadas	Totales
Enero-Marzo	3.272	1.021	152	4.445
Abril-Junio	3.308	1.063	146	4.517
Septiembre-Diciembre	3.492	1.024	139	4.655

Importes en euros

	Comedores comarcales	Comedores ordinarios	Ayudas individualizadas	Totales
Enero-Marzo	387.596,24	140.313,18	19.724,97	547.634,71
Abril-Junio	298.088,07	120.599,99	12.866,85	431.554,94
Ajuste final 00/01	0	0	0	8.978,80
Septiembre-Diciembre	421.327,93	128.913,47	18.633,83	568.87,23
Totales	1.107.012,24	389.826,64	51.225,65	1.557.043,68

Al finalizar este curso 2001/2002, deben sacarse a concurso un número importante de comedores al haberse finalizado su contrato y prórrogas por lo que no se puede asegurar que el incremento del gasto vaya a ser el I.P.C. como correspondería en una prórroga de contrato.

Por otra parte, hay que señalar que aún teniendo en cuenta las oscilaciones anuales en el número total de comensales subvencionados, debidas a la incorporación de los hijos de los temporeros que se desplazan a trabajar a Navarra, el aumento global del número de alumnos de estas características estos dos últimos años es considerable, lo que conlleva a un importante aumento en el coste anual del servicio de comedor.

NÚMERO DE COMENSALES SUBVENCIONADOS

	Enero-Marzo	Abril-Junio (a fecha de 14.04.02)	Septiembre-Diciembre
2000	4.472	4.520	4.274
2001	4.445	4.517	4.655

Como puede apreciarse en la tabla anterior desde el inicio de curso, septiembre de 2001, el número de comensales subvencionados por pertenecer a familias de economía desfavorecida ha aumentado en 248. Es previsible que esta cifra siga incrementándose en los meses que restan hasta finalizar el año lo que, lógicamente, supondrá un aumento importante del gasto en la partida "Comedores" del presupuesto consolidado de 2001 para 2002, al no estar contabilizados estos nuevos comensales subvencionados.

Becas

El Gobierno de Navarra estableció, por primera vez, para el curso 2000/2001 la Convocatoria de "Ayudas para la adquisición de libros de texto" destinadas a estudiantes de Enseñanza Obligatoria que cursen enseñanzas en Centros Públicos o Privados Concertados. Estas ayudas fueron reguladas por la Orden Foral 204/2000, de 25 de mayo.

Las ayudas dadas por el Gobierno de Navarra se fijaron en 15.000 pesetas siendo complementarias a las del M.E.C.D., cuya cuantía fue de 12.000 pesetas. Los solicitantes con derecho a ser beneficiarios de ambas ayudas recibieron 12.000 pesetas del M.E.C.D. y 3.000 pesetas del Gobierno de Navarra.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó 6.480 ayudas para alumnos de esta Comunidad.

Los tramos de renta en la Convocatoria Gobierno de Navarra fueron incrementados en un 43% respecto a los valores económicos de cada uno de los umbrales de renta M.E.C.D., lo que en la práctica supuso la concesión de ayudas a muchos de los solicitantes que quedaban fuera de la convocatoria M.E.C.D. por nivel de renta. Los resultados de la Convocatoria 2000/2001, pagados con fondos del ejercicio del 2000 fueron:

Curso 2000/2001	Solicitudes presentadas	Solicitudes denegadas	Nºayudas 15.000 Ptas	Nºayudas 3.000 Ptas	Totales Importes Ptas
Educación Primaria	5.085	261	1.499	3.325	32.460.000
Educación Secundaria	2.982	248	897	1.837	18.966.000
Totales	8.067	509	2.396	5.162	51.426.000

A continuación se muestran los datos del curso 2001/2002, pendiente parcialmente de abono, y se comparan con el 2000/2001, ya terminado.

Curso 2001/2002	Solicitudes presentadas	Solicitudes concedidas	Solicitudes denegadas
Educación Primaria	7.815	6.351	1.464
Educación Secundaria	4.383	3.369	1.014
TOTALES	12.198	9.720	2.478

SOLICITUDES PRESENTADAS

Curso 01/02	2000-2001	2001-2002	Incremento %
Educación Primaria	5.085	7.815	53,69
Educación Secundaria	2.982	4.383	46,98
TOTALES	8.067	12.198	51,21

Se ha abonado 62.217.369 pesetas y queda en resultas 19.250.500 pesetas, ya que el M.E.C.D. no ha fijado las ayudas que en el curso 2001/2002 va a destinar a la Comunidad Foral y todavía no ha resuelto la convocatoria actual por lo que no podemos cuantificar con exactitud el gasto que se derivará de la concesión de nuestras ayudas que este curso han pasado a tener unas cuantías de 93,16 euros (15.500 pesetas) y de 114,20 euros (19.001 pesetas) para beneficiarios de Educación Primaria y Educación Secundaria respectivamente.

A la vista del importante aumento en el número de solicitudes (4.131) y de concesiones (2.161) se puede deducir que en el año 2001 habrá un fuerte incremento en el gasto de esta línea presupuestaria respecto a lo gastado en el año 2000.

Extensión Educativa

Las líneas presupuestarias que restan están destinadas todas ellas a subvencionar distintas actividades a realizar por los alumnos o por sus padres:

- Organización de actividades extraescolares en centros públicos.
- Organización de actividades extraescolares en centros privados.
- Ayudas a escuelas viajeras.
- Intercambios culturales con centros españoles.
- Subvención a asociaciones y federaciones de padres y alumnos.
- Itinerarios culturales por Navarra.

Las distintas convocatorias se resuelven aplicando los criterios de reparto establecidas en las mismas, gastando en su totalidad el importe total de cada una de las partidas presupuestarias.

Año 2001	Beneficiarios
Actividades extraescolares. Colegios públicos	48.525 alumnos
Actividades extraescolares. Colegios privados concertados	26.812 alumnos
Asociaciones y federaciones	3 federaciones y 210 asociaciones de padres 5 asociaciones de alumnos
Escuelas viajeras	165 alumnos
Intercambios culturales con centros españoles	2 centros de la Comunidad foral
Itinerarios culturales	1.622 alumnos

PROGRAMA 41 “UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN”

MEMORIA DESCRIPTIVA EJECUCION PRESUPUESTARIA

A) UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

La Dirección General de Universidades y Política Lingüística tiene como uno de sus objetivos prioritarios la revisión y racionalización de los recursos económicos destinados a la Enseñanza Superior en orden a lograr la eficiencia del sistema.

La idea que subyace en todas las CC.AA. y también en la Comunidad Foral, y en el pensamiento de los expertos en materia universitaria (véase el Informe Dearing, en el Reino Unido, o el Informe Bricall o el no menos significado Informe 2000 de la Fundación-Encuentro, en España, por no citar opiniones relevantes como la del Presidente de la CRUE o la del Rector de la Complutense), es la de que, en cualquier caso, se debe ir creando una cultura en los medios universitarios de que la financiación a la Universidad debe ir íntimamente ligada a la calidad y a la evaluación. Se señala, incluso, que el esfuerzo inversionista por parte de las Administraciones Públicas debiera situarse en torno al 60% del coste total de las Universidades, en tanto que el 40% restante debiera obtenerse a partir de los ingresos propios de la Universidad.

Estos ingresos debieran recabarse a través de convenios que la Universidad firmara con las empresas, a cambio de la presentación de sus servicios: ideas, capital humano, investigación, técnicas y hallazgos, desenvolvimiento tecnológico, prestación de servicios en la educación continuada de los trabajadores y de los ciudadanos.

El Gobierno de Navarra introduce desde estos supuestos el instrumento del Convenio: el Convenio de Financiación con la Universidad Pública de Navarra, que tiene en cuenta una financiación básica razonada y una financiación de las inversiones para potenciar el Plan Estratégico y el Plan Plurianual de la Universidad.

Dichos planes responden a ámbitos de encuentro entre la propia Universidad Pública de Navarra, su Consejo Social y el propio Gobierno de Navarra, basado en indicadores de evaluación y calidad coparticipados y consensuados entre todos los sectores con responsabilidad en la Universidad Pública de Navarra.

Este nuevo marco estable de financiación especifica la aportación del Gobierno de Navarra a la Universidad Pública de Navarra pasando de un horizonte anual a uno plurianual, permitiendo, por primera vez, conocer por anticipado los recursos disponibles mejorando la planificación de su distribución y por lo tanto ampliando la autonomía de la misma, con el objetivo de propiciar la mejora de la calidad de la enseñanza, potenciar la investigación científica y su conexión con el entramado productivo regional y mejorar la asignación de los recursos públicos destinados a este nivel de enseñanza.

B) PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Con los proyectos de investigación que los Departamentos del Gobierno de Navarra desarrollan en los campos científico-tecnológicos con las Universidades de Navarra, la Dirección General de Universidades y Política Lingüística viene fomentando un Plan integrador de acciones formativas y de desarrollo investigador, individual y colectiva, que interesa a Navarra y que es supervisado por una Comisión Interdepartamental, con el asesoramiento de científicos navarros y de la Agencia Nacional de Prospectiva y Evaluación, al servicio de intereses superiores de toda la Comunidad Foral. Dicho plan persigue formar investigadores en todas las ramas del saber, de la ciencia y de la investigación y alentar el trabajo

colectivo de científicos en proyectos de interés referente para el Gobierno de Navarra. Desde estos supuestos, en el año 2001 se han financiado 92 Proyectos de Investigación de Interés para Navarra, cuya relación se adjunta.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 2001

Convenio de financiación de la Universidad Pública de Navarra:

Concepto	Importe	Nivel de ejecución
Subvención básica	5.913.986.000	Ejecutado
Retribuciones complementarias del profesorado	247.500.000	244.875.000
Proyectos docentes e investigadores	75.001.000	65.950.497
Programa nacional de mejora, estabilidad y promoción del profesorado universitario	20.000.000	Ejecutado
Transferencias de capital	1.000.000.000	349.105.596
Uso Pabellón Universitario equipos navarros alta competición	2.675.000	Ejecutado
Jornada sobre innovación educativa en Didáctica de Ciencias Sociales	1.205.000	Ejecutado

PROGRAMA 51. ACCIÓN CULTURAL

- Número de actos organizados de música, teatro, danza, etc.: 560.
- Edición de libros, revistas y otros materiales: 37.
- Número de convenios establecidos con entidades artísticas y culturales: 30.

PROGRAMA 52. PATRIMONIO ARTÍSTICO

Obras de conservación y restauración en monumentos del Gobierno de Navarra

Actuación	Importe
Acueducto de Noáin. Restauración	61.413.532
Monasterio de Leyre. Mantenimiento	18.000.000
Palacio de Olite. Mantenimiento	16.000.000
Monasterio de Iranzu. Mantenimiento	15.998.869
3ª certificación	893.200
Monasterio de Irache. Mantenimiento	26.000.000
Casa Fray Diego de Estella. Adecuación	62.458.989
Torre Donamaria Restauración	289.873.033
Dirección obras	1.196.708
Consolidación	59.374.172
Ermita Sta.Mª Eunate	102.284.676
Iglesia S.Juan Jerusalén Cabanillas	39.505.076
4ª certificación	3.658.546
Iglesia Jus del Castillo	76.893.836
Honorarios	308.560
Restauración puente Cirauqui	12.381.587
Restauración puente Villatuerta	16.193.650
Restauración Iglesia Desolado Rada	12.667.023
Dirección Proyecto. Reparadores Puente La Reina	417.600
Proyecto restauración. Palacio Condestable	208.800
Levantamiento topográfico muralla	174.000

Subvenciones a Municipios

Actuación	Importe
Ayuntamiento de Monreal acondicionamiento Albergue	1.261.315
Ayudas edificios carácter municipal	50.793.444
Ayuntamiento de Zugarramurdi. Molino	8.500.000
Olite. Obras plaza de San Antón	7.204.908

Subvenciones particulares

Se han concedido 38 por 59.998.719 pesetas.

Subvenciones edificios de la iglesia

Se han concedido subvenciones por importe de 58.883.050 pesetas.

Ayuda a la Red de Museos

Actuación	Importe
Museo de Tabar	1.500.000
Etnográfico de Arteta	1.500.000
Roncesvalles	1.500.000
Diocesano de Pamplona	1.500.000
Museo de Arte Sacro de Corella	1.500.000
Museo de Javier	1.500.000
Museo de Tulebras	1.500.000
Museo de Gayarre	1.500.000
Museo Gustavo de Maeztu	1.500.000
Museo de Javier. Aguas pluviales	4.401.256

Restauración bienes muebles

Actuación	Importe
Órgano parroquia Carcastillo	3.000.000
Retablo S. Juan Bautista de Mendavia	16.400.000
Tratamiento piano cola Sangüesa	531.860
Conservación Mausoleo Gayarre	913.500

Número de fichas de catalogación del A.G.N.

16.000 fichas.

Número de fichas digitalización documentos del A.G.N.

27.000 fichas.

DEPARTAMENTO DE SALUD

EJECUCIÓN DE GASTOS 2001 (en millones de pesetas)

CONCEPTO	2000	2001	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	43.244,39	46.655,90	3.411,51	7,89
II Gastos corrientes en bienes y servicios	18.588,85	17.981,97	-606,88	-3,26
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	16.352,95	16.741,36	388,41	2,38
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	78.186,19	81.379,23	3.193,04	4,08
VI Inversiones reales	4.126,55	3.590,65	-535,90	-12,99
VII Transferencias de capital	111,49	104,33	-7,16	-6,42
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	4.238,04	3.694,98	-543,06	-12,81
TOTALES	82.424,23	85.074,21	2.649,98	3,22

INTRODUCCIÓN

El gasto realizado durante 2001 por el Departamento de Salud asciende a 85.074,2 millones de pesetas, lo que refleja un crecimiento respecto del ejercicio 2000 del 3,22%, frente al 7,4% experimentado en el 2000 respecto del ejercicio anterior.

Destaca el aumento de 3.411,5 millones en gastos de personal, en tanto que el aumento total del gasto es de 2.650 millones, como consecuencia de la minoración reflejada en los gastos corrientes en bienes y servicios 606,9 millones y en inversiones reales 535,9 millones. El gasto en transferencias corrientes aumenta en 388,4 millones.

Su presupuesto inicial de 82.945,1 millones ha sido aumentado mediante modificaciones presupuestarias hasta un consolidado de 86.931,8 millones, ejecutándose un 97,86% del mismo, 85.074,2 millones.

Respecto del gasto total, este Departamento ocupa el primer lugar con un 21,6% seguido del de Economía y Hacienda con un 21,46% (84.571,3 millones).

Como se refleja en el cuadro inicial, el 95,7% del gasto se destina a operaciones corrientes, en concreto a gastos de personal corresponde el 54,8% del gasto total, frente al 52,5% del ejercicio anterior. A gastos corrientes en bienes y servicios se destina el 21,1% del gasto del Departamento, en tanto que a transferencias corrientes corresponde el 19,7% del mismo.

Los ingresos realizados en este ejercicio suman 1.697,3 millones de pesetas, superiores en un 18,9% a las previsiones definitivas realizadas por el Departamento. Respecto de los realizados durante el ejercicio precedente se mantienen en la misma cuantía.

A continuación realizamos un breve análisis por capítulos económicos de gastos y de ingresos.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

Las retribuciones del personal que presta sus servicios en este Departamento suman 46.655,9 millones de pesetas, presentan una ejecución del 98,9% de las dotaciones consolidadas del capítulo económico.

Además éste es el capítulo con mayor nivel de gasto del Departamento, el 54,8%, y absorbe el 42,2% del total de gastos de personal del Gobierno de Navarra.

Se han distribuido entre los siguientes conceptos:

Retribuciones de altos cargos y personal eventual.....	521,7 millones.
Retribuciones totales fijas de funcionarios	19.399,6 millones.
Retribuciones del personal estatutario de la Seguridad Social	2.529,5 millones.
Retribuciones del personal de cupo de la Seguridad Social.....	405,6 millones.
Retribuciones del personal transferido municipal.....	1.163,7 millones.
Retribuciones del personal laboral fijo.....	156,1 millones.
Retribuciones del personal contratado temporal.....	10.890,0 millones.
Productividad.....	237,3 millones.
Seguridad social y gastos sociales del personal.....	7.234,5 millones.
Retribuciones variables del personal	4.117,8 millones.

Las retribuciones totales fijas de funcionarios aumentan un 9,29% respecto del ejercicio anterior; hay que tener en cuenta que el incremento retributivo ha supuesto el 4,1%.

Las retribuciones del personal contratado temporal aumentan el 9,93% respecto del ejercicio anterior. Corresponden 6.019,2 millones a contratación temporal; 566,1 millones a retribuciones de personal contratado para campañas; 4.262,5 millones a retribuciones de personal contratado para sustituciones y 42,3 millones a retribuciones del personal contratado para cubrir vacantes.

Las retribuciones variables del personal aumentan el 4,5% respecto del ejercicio anterior y se destinan a los siguientes conceptos:

Horas extraordinarias	3,6 millones.
Remuneración por trabajos en festivos	696,2 millones.
Guardias médicas.....	2.545 millones.
Turnos de noche	433,9 millones.
Dispersión geográfica.....	258,1 millones.
Otras retribuciones variables	181,1 millones.

Respecto del ejercicio anterior, el aumento del gasto en este capítulo económico es del 7,9%, pero en cifras absolutas supone 3.411,5 millones de pesetas. El Hospital Virgen del Camino refleja un aumento de los gastos de personal de 1.360 millones de pesetas, pasando de 10.301,4 millones durante 2000 a 11.661,5 millones en 2001. El programa del Hospital de Navarra absorbe un incremento de gastos de personal de 709,9 millones, pasando de 9.219,3 millones en 2000 a 9.929,7 millones. El programa de -Atención primaria y salud mental- absorbe 9.689,7 millones de este capítulo económico, reflejando un incremento de 823,8 millones respecto del ejercicio anterior.

Por último señalar que una parte importante del aumento del incremento de dotación en este capítulo obedece a que la partida presupuestaria para hacer frente a las desviaciones del IPC Navarra esté ubicada en el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior y que una vez dotada económicamente se transfieren a cada Departamento sus correspondientes importes.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

El gasto realizado en este capítulo económico asciende a 17.982 millones de pesetas, el 99,5% de su presupuesto consolidado.

El gasto corriente en bienes y servicios supone en este Departamento el 21,1% del gasto total realizado durante 2001.

Por otra parte en este Departamento se ejecuta el 58,2% del total de gastos corrientes del Gobierno de Navarra.

Se materializa en los siguientes conceptos:

- Arrendamientos: 56 millones, de los que 48,5 corresponden a los servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- Reparaciones, mantenimiento y conservación: 434,6 millones.
- Material de oficina: 304,2 millones.
- Suministros especiales para el funcionamiento de los servicios: 6.173,7 millones. El gasto en este concepto refleja una reducción respecto del ejercicio anterior del 15,4% (1.121,3 millones). Destacan los destinados a fármacos con 2.123,6 millones, a material sanitario de consumo 2.289,5 millones, a prótesis 1.102,2 millones, productos alimentarios 300,6 millones o a instrumental y pequeño utillaje 271 millones.
- Comunicaciones: 207,7 millones.
- Gastos de transporte: 35,1 millones.
- Primas de seguros: 178,5 millones.
- Gastos diversos: 587,5 millones. Destacan los destinados a reuniones, conferencias y cursillos, 43,9 millones; publicidad y propaganda, 38,7 millones y a otros gastos diversos 502,8 millones. Entre estos últimos destacamos 90 millones destinados a programas, proyectos y coordinación con el INBS; 50 millones de mejora del Servicio de Urgencias en Virgen del Camino; 216,1 millones del programa de listas de espera y coordinación hospitalaria (Centro especialidades y 5 hospitales).
- Trabajos realizados por otras empresas: 4.318,9 millones. Reflejan un aumento del 8,7% respecto del ejercicio anterior, destacan 433 millones de la contratación de servicios de lavandería; 1.213,5 millones de la contratación de servicios de limpieza; 142 millones destinados a servicios de seguridad; 235 millones de la contratación de servicios de alimentación y 2.205,4 millones de otros trabajos realizados por terceros, entre los que señalamos los 822,2 millones derivados del plan de atención de emergencia sanitaria y ambulancias o los 84,6 millones de los convenios de asistencia psiquiátrica así como los 217,1 millones destinados al programa de salud bucodental.
- Suministros auxiliares: 2.383,9 millones, destacan los 333,6 millones que corresponden a consumos de energía eléctrica, agua y gas; 246,7 millones de combustibles, lubricantes y calefacción, 148,5 millones de materiales para reparaciones, conservación y repuestos, 105,3 millones de productos de limpieza y aseo y 1.542,5 millones destinados a productos químicos y de laboratorio, de todos los centros.
- Dietas, locomoción y gastos de viaje: 123 millones.
- Gastos de edición de libros y publicaciones: 11,7 millones.
- Conciertos de asistencia sanitaria: 3.167,3 millones. Soporta el concierto con la clínica San Juan de Dios por importe de 1.409,7 millones de pesetas, el concierto con la Clínica Universitaria por importe de 1.014,8 millones de pesetas, además de 232 millones para trasplantes de órganos, o los 274,2 millones del concierto por oxigenoterapia y los 99,2 millones de la prestación de asistencia sanitaria en otros centros.

Respecto del ejercicio anterior, el gasto en este capítulo económico disminuye el 3,2%, que en cifras absolutas supone 606,9 millones de pesetas.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

El importe de las subvenciones corrientes realizadas durante el ejercicio 2001 asciende a 16.741,4 millones de pesetas, cifra que refleja una ejecución del 99,3% de su dotación económica.

El gasto realizado en este capítulo económico supone el 19,7% del total realizado por el Departamento de Salud. Asimismo respecto del gasto total del Gobierno de Navarra en transferencias corrientes, este Departamento realiza el 10,33%.

Atendiendo a la clasificación económica, se distribuyen entre los siguientes beneficiarios:

- Corporaciones locales de Navarra: 196,7 millones.
- Familias y particulares: 16.040,4 millones.
- Instituciones sin ánimo de lucro: 489,8 millones.
- Facultades y escuelas universitarias: 14,4 millones.

De las subvenciones a entidades locales 103,6 millones se destinan a financiar los gastos de funcionamiento de los centros sanitarios municipales (consultorios locales) y 54 millones a financiar actuaciones y planes municipales de prevención de drogodependencias.

Las familias y particulares perciben 16.040,4 millones, 392,9 millones más que en el ejercicio 2000, supone el 100% de su presupuesto consolidado y se han destinado a los siguientes conceptos:

- Prestaciones farmacéuticas: 14.913 millones.
- Absorbentes y otros productos sanitarios: 727,2 millones.
- Prótesis, órtesis y vehículos para inválidos: 262 millones.
- Desplazamientos: 24,9 millones.
- Reintegros por asistencia sanitaria: 22,1 millones.
- Becas de docencia e investigación: 45,1 millones.

De las subvenciones a instituciones sin ánimo de lucro se destinan 197,3 millones a tratamientos de rehabilitación de toxicómanos en comunidades terapéuticas, a la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra se le subvenciona con 23,3 millones, las ayudas a programas de salud suman 80 millones. Asimismo se destinan 6,9 millones a ayudas para la detección y extracción de órganos para trasplantes y 19,2 millones a subvenciones a entidades para programas de prevención comunitaria. Por último, destacamos los 36,3 millones destinados a convenios con organizaciones no gubernamentales para atender enfermos de sida.

En comparación con el ejercicio 2000, el gasto en este capítulo económico ha aumentado en 388,4 millones (el 2,38%). El aumento más importante, 398,8 millones, corresponde al concepto de prestaciones farmacéuticas que pasa de 14.514,2 millones gastados en 2000 a los mencionados 14.913 millones en 2001.

Capítulo VI. Inversiones reales

Durante este ejercicio se han materializado 3.590,6 millones de pesetas en inversiones realizadas directamente por el Departamento de Salud, y se ha ejecutado el 75,9% de su presupuesto consolidado de 4.728,2 millones.

Se destinan a los siguientes activos:

- Obras en edificios y otras construcciones: 2.013,3 millones.
- Instalaciones: 171,3 millones.
- Mobiliario y material técnico: 2,3 millones.
- Equipos médicos: 623,5 millones.
- Otro mobiliario y equipo: 320,2 millones.
- Equipos para proceso de información: 362,7 millones.
- Estudios, informes y proyectos: 97,5 millones.

Las obras en edificios más importantes afectan a los siguientes centros:

- En el Hospital de Navarra han gastado 206,6 millones en obras del Plan de remodelación y 67 millones en pequeñas obras, frente a los 98,2 y 24 millones, respectivamente, del ejercicio anterior.
- En el Hospital Virgen del Camino han invertido 383,5 millones en obras del Plan Director, cifra inferior en 167,2 millones a la de 2000, 13,8 millones en centros de atención a la mujer y 21,6 millones también en pequeñas obras y reparaciones.
- En el Hospital de Estella se han realizado gastos por importe de 901,5 millones en obras del Plan Director, junto con los 785,3 millones del ejercicio anterior, refleja la concentración del esfuerzo inversor del Departamento.
- En la Clínica Ubarmin se han realizado obras por importe de 230 millones en el Plan Director y en el Hospital de Tudela por 44,2 millones.
- En la construcción de centros de salud se han gastado 38,91 millones de pesetas frente a los 591,1 millones del ejercicio anterior y en el Hospital Psiquiátrico 25,8 millones en reforma de pabellones.

Los remanentes más importantes se han producido en las obras de centros de salud donde se ha ejecutado el 32,5% del presupuesto consolidado de 119,7 millones, y en la partida Actividades de la unidad de investigación y tratamiento oncológico, 450 millones de pesetas.

A equipos médicos se ha destinado el 17,4% de las inversiones: En el Hospital de Navarra se han gastado 268,2 millones, en el Hospital Virgen del Camino se invierten 168,8 millones, en la Clínica Ubarmin 25,2 millones. En el Hospital de Tudela se destinan 70 millones a otros equipos médicos, en el Hospital de Estella 45,4 millones se han materializado en este concepto.

Del concepto "Otro mobiliario y equipos" destacan 47,1 millones del Hospital de Navarra, 52 millones en el Hospital Virgen del Camino, 8,6 millones para la clínica Ubarmin y 89,1 millones en los centros de atención primaria.

El remanente más importante se produce en el Hospital de Estella donde se ha ejecutado el 2,6% del presupuesto consolidado para este concepto de 139,9 millones.

En equipos para procesos de información se invierten 362,7 millones, 264,3 millones desde los servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para todos sus centros y 74,2 millones desde la Dirección de Atención Primaria y Salud Mental para el plan de informatización de los centros de salud.

En instalaciones se han gastado 171,3 millones que corresponden: a redes de comunicación y cableado de edificios 43,9 millones; a mejora de instalaciones de Virgen del Camino 70,5 millones, y a renovación de las mismas en el Hospital de Tudela 45,5 millones.

Del concepto "Estudios y proyectos" destacamos los 92 millones destinados a proyectos de investigación básica y en áreas prioritarias.

Este capítulo económico refleja una minoración del gasto respecto del ejercicio anterior, del 13%, aunque en cifras absolutas se traduce en 536 millones de pesetas.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Codificados bajo este epígrafe se han realizado gastos por importe de 104,3 millones de pesetas, cifra que representa una ejecución del 84,5% de su presupuesto consolidado.

Se destinan 98,3 millones a corporaciones locales de Navarra; 93,2 millones para las obras de construcción y equipamiento de centros de atención primaria, y 5,1 millones para la instalación de cloradores.

Los restantes 6 millones corresponden a la subvención al Club Coronario para inversiones.

Respecto del ejercicio anterior, se reduce el gasto en un 6,4%.

INGRESOS

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los derechos reconocidos en este capítulo económico ascienden a 1.673,3 millones de pesetas, cifra superior en un 19,7% a las previsiones del Departamento. Además suponen el 99,1% de los ingresos totales de este Departamento.

Proviene de los siguientes conceptos:

- Tasas: 15,5 millones.
- Precios públicos por prestación de servicios: 1.424,1 millones.
- Venta de bienes: 217 millones.
- Reintegros y otros ingresos: 16,8 millones.

El 84,4% de los ingresos provienen de la prestación de servicios sanitarios, 1.236,7 millones de conciertos con entidades, 26,2 millones de la prestación de asistencia médica a particulares, 149,2 millones de la prestación de otros servicios sanitarios y sociales y 12,1 millones derivados de otros ingresos. Por centros, el Hospital de Navarra ingresa 438 millones de pesetas, el Hospital Virgen del Camino ingresa 431,7 millones, la Clínica Ubarmin 12,2 millones; en el área de salud de Tudela se realizan 180,9 millones y en Atención Primaria y Salud mental 209,5 millones.

De los ingresos por venta de bienes, 212,7 millones provienen de la venta y suministros de productos hemoterápicos del Banco de Sangre, realizándose el 72 % de la previsión de 295,8 millones de pesetas, y 3,9 millones provienen de suministros a Iberdrola desde la instalación de cogeneración de energía.

Estos ingresos se mantienen en la misma cifra del ejercicio anterior.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Los ingresos realizados de 23,9 millones de pesetas, suponen el 83,8% de las previsiones del Departamento. Proviene de los siguientes órganos: De la Administración del Estado: 14,7 millones, de los que 8 corresponden a la subvención del Ministerio del Interior para programa de prevención de drogodependencias.

De la Seguridad Social: 2,2 millones. Estos ingresos provienen del Fondo de Investigaciones Sanitarias para subvencionar estudios de dieta y cáncer.

De empresas privadas: 3,3 millones para cofinanciar gastos de ensayos clínicos.

De la Unión Europea: 3,7 millones para cofinanciar acciones del Programa de prevención de cáncer de mama.

ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas del ejercicio 2001 y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

Programa	Ejecución	%
500 Dirección y servicios generales de salud	347.375.736	0,41%
510 Salud pública	61.043.931	0,07%
511 Asistencia sanitaria	242.962.370	0,29%
512 Docencia, investigación y desarrollo sanitarios	310.915.355	0,37%
513 Salud laboral	586.561.780	0,69%
540 Servicios centrales del SNS-Osasumbidea	1.072.111.575	1,26%
541 Asistencia especializada	4.258.503.031	5,01%
542 Hospital de Navarra	14.727.689.229	17,31%
543 Hospital Virgen del Camino	15.607.048.586	18,35%
544 Clínica Ubarmin	2.862.446.577	3,36%
545 Área de salud de Tudela	6.053.743.036	7,12%
546 Área de salud de Estella	5.141.387.843	6,04%
547 Atención primaria y salud mental	28.004.503.486	32,92%
548 Prestaciones y conciertos	4.432.520.856	5,21%
549 Salud pública	1.365.398.874	1,60%
Total	85.074.212.265	100,00%

A continuación se realiza un breve análisis de los programas más relevantes del Departamento.

PROGRAMA 13. SALUD LABORAL

Registro de lesiones profesionales e incapacidades laborales

Accidentes de trabajo: 31.921 partes.

Enfermedades profesionales: 2.326 partes.

Incapacidad temporal: 89.808 partes de baja y 88.597 partes de alta.

Incapacidad permanente: 2.952 expedientes.

Revisión y control de incapacidades laborales

Valoraciones de incapacidad temporal (IT): 10.754 procesos (8.762 citas).

Revisión de IT a petición de INSS: 1.048 citas.

Revisión de IT a petición de MATEPSS: 1.826 procesos (1.026 citas).

Revisión de IT a petición de empresas: 630 procesos (292 citas).

Evaluaciones de incapacidad permanente (Montepíos): 88 procesos.

Vigilancia epidemiológica en salud laboral

Red de Médicos centinela: 11 centros de salud (130 casos notificados).

Expuestos a amianto: 1.805 trabajadores.

Elaboración de protocolos de vigilancia sanitaria: 6.

Visitas a entidades

Centros de Salud (Incapacidad temporal): 33 (163 médicos, 2.127 procesos).

Servicios de prevención de riesgos laborales: 58.

Visitas a empresas

Accidentes mortales, graves y dudosos: 185 visitas.

Comprobación sobre medidas correctoras tras accidentes: 93 visitas.

Asesoramiento técnico (condiciones de trabajo): 44 visitas.

Empresas diana 2000 (2ª visita): 163 visitas.

Empresas diana 2001 (692 empresas): 713 visitas.

Empresas con riesgo químico: 111 visitas.

Empresas con riesgo musculoesquelético: 62 visitas.

Obras de construcción: 33 visitas a obras.

Máquinas y equipos de trabajo: 125 visitas.

Riesgos psicosociales (pruebas de campo): 25 empresas.

Informes, Dictámenes y Estudios técnicos

Incapacidades temporales:

- A demanda del INSS: 769.

- A demanda de MATEPSS: 170.

- A demanda de empresas: 28.

- A demanda de trabajadores: 784.

- Otros: 1.879.

Incapacidad permanente: 88 dictámenes.

Informes sobre partes de lesiones profesionales: 160.

Información estadística sobre lesiones profesionales: 392.

Investigación de enfermedades profesionales: 13.

Investigación de accidentes de trabajo: 185.

Informes técnicos sobre condiciones de trabajo y riesgos laborales: 2.596.

Recargos de prestaciones: 125.

Revisión de Planes de seguridad y salud en la construcción: 1.510.

Servicios de prevención y otros informes: 66.

Informes sobre aspectos formativos e informativos: 1.400.

Informes sobre riesgos psicosociales: 70.

Divulgación, información y formación

Cursos y jornadas realizadas: 11 (420 horas lectivas y 1.450 alumnos).

Colaboración con otros cursos y jornadas: 137 acciones formativas.

Materiales editados: 106.000.

Materiales adquiridos: 350.

PROGRAMA 41. ASISTENCIA ESPECIALIZADA

Se recogen unos indicadores de la evolución y comparación del acumulado 2001 con respecto al año 2000 en asistencia especializada. Los datos originales se recogen en los programas relativos a cada área de salud

Ingresos

En la Red se observa una variación del 0,44%.

Ascensos en el Hospital Reina Sofía (4,33%), Hospital de Navarra (2,98%) y Hospital Virgen del Camino Materno- Infantil (1,50%), descendiendo en los restantes centros, siendo el mayor descenso Clínica Ubarmin (-9,99%), seguido de Hospital Virgen del Camino General (-2,97%).

Ingresos programados

En la Red se observa una variación de 0,65%.

Destaca los ascensos del Hospital Reina Sofía (7,70%) seguido del Hospital de Navarra (5,74%) y Hospital de Estella (1,69%).

Asimismo descienden Clínica Ubarmin (-9,99%), Hospital Virgen del Camino General (3,06%) y Hospital Virgen del Camino Materno – Infantil (-2,31%).

Estancias

En la Red se observa una variación del -1,22 %.

Ascensos en Hospital Reina Sofía (4,54%) y Hospital de Navarra (0,57%). Destacando en particular el descenso del Hospital de Estella (-4,65%) y Hospital Virgen del Camino General (-4,96%).

Consultas

En la Red se observa un incremento del 6,28%, fundamentalmente a expensas de las primeras (+10,60%).

Destaca el ascenso de actividad en el Hospital Virgen del Camino Materno Infantil (13,11%) y Hospital de Navarra (11,35%), ambas a costa de las primeras. Asimismo destaca el incremento de actividad del Programa Extraordinario (21,47%).

Primeras Consultas

En la Red se observa un incremento del 10,60%.

Destaca los ascensos de Hospital Virgen del Camino Materno Infantil (37,72%), debido en gran parte a la incorporación de la actividad de nuevos Centros de Atención a la Mujer, y Hospital de Navarra (17,09%).

Total de intervenciones

En la Red se observa un incremento del 3,38%.

Se observa un ascenso en el Hospital Virgen del Camino Materno Infantil (8,44%) seguido del Hospital de Estella (6,98%), Hospital Reina Sofía (4,81%) y Hospital de Navarra (3,42%)

Intervenciones programadas

En la Red se observa un ascenso tanto en las intervenciones con anestesia general (5,19%) como en las intervenciones con anestesia local (5,07%).

Destaca el incremento de las intervenciones con anestesia general en el Hospital Virgen del Camino Materno Infantil (20,09%), Hospital Reina Sofía (20,02%) y Hospital de Estella (10,73%).

Listas de espera: consultas

La evaluación en la Red es favorable con un descenso de 758 personas (-3,73%).

Asciende el número de personas en el Hospital de Estella (51,35%) y Hospital de Navarra (3,33%). Descendiendo en: Hospital Virgen del Camino (-22,79%), Hospital de Tudela (-9,16%) y Clínica Ubarmin (-5,11%).

El ascenso del número de personas es más importante en las siguientes especialidades: Oftalmología, Dermatología, Cirugía Vascolar, Dietética y Traumatología.

El descenso del número de personas es más importante en las siguientes especialidades: Cirugía Maxilofacial, Anestesia y Reanimación, Alergología y Ginecología.

Listas de espera: quirúrgica

Se observa en la Red un ascenso del número de personas (313 personas, 6,38%).

Asciende el número de personas en Clínica Ubarmin (93,63%) por carencia de anestelistas y obras en el centro, Hospital de Navarra (17,47%).

Desciende por el contrario el número de personas en el Hospital de Estella (-27,06%), Hospital Reina Sofía (-13,51%) y Hospital Virgen del Camino (-0,53%).

El ascenso del número de personas es más importante en las siguientes especialidades: Oftalmología, Traumatología y Cirugía Vascolar.

El descenso más significativo del número de personas se produce en la especialidad de Cirugía General, Cirugía Maxilofacial y Cirugía Cardíaca.

PROGRAMA 42. HOSPITAL DE NAVARRA

Hospital de Navarra	2000	2001	Previsto 2001	% 2001/2000	% 2001/ Previsto 01
Ingresos	16.384	16.873	16.548	3,0%	2,0%
Estancias	155.051	155.942	155.551	0,6%	0,3%
Intervenciones programadas	8.181	8.932	8.621	9,2%	3,6%
Intervenciones urgentes	3.777	3.709	3.980	-1,8%	-6,8%
Total intervenciones	11.958	12.641	12.601	5,7%	0,3%
Primeras consultas	78.372	88.816	78.837	13,3%	12,7%
Consultas sucesivas	159.095	170.088	169.500	6,9%	0,3%
Urgencias	57.173	57.531	58.316	0,6%	-1,3%

Los indicadores básicos de actividad reflejan un incremento de la actividad asistencial con respecto al año 2000.

Los ingresos atendidos en el hospital se han incrementado un (3%) en relación con los del año 2000. Las estancias hospitalarias han ascendido levemente y la estancia media ha evolucionado de 9,46 días en 2000 a 9,24 días en 2001. Al valorar la estancia media hay que tener en cuenta que el hospital concentra una gran parte de las superespecialidades y que carece de área Materno-Infantil.

La actividad quirúrgica se incrementa un (5,7%), éste incremento se produce a expensas de las intervenciones programadas (9,2%), descendiendo las intervenciones urgentes (-1,8%).

La actividad de consultas incluyendo los programas extraordinarios se ha incrementado tanto en primeras (13,3%) como en sucesivas (6,9%).

Observamos que la actividad de urgencias se mantiene en los mismos niveles que en el año 2000 (0,6%).

Respecto a lo previsto en el Contrato de Gestión para 2001 se puede concluir que los resultados son buenos globalmente, destacando el incremento en la actividad de primeras consultas (12,7%), así como el descenso de las intervenciones urgentes (-6,8%).

PROGRAMA 43. HOSPITAL VIRGEN DEL CAMINO

Hospital Virgen del Camino	2000	2001	Previsto 2001	% 2001/2000	% 2001/ Previsto 01
Ingresos	21.671	21.472	21.888	-0,9%	-1,9%
Estancias	149.558	143.551	151.027	-4,0%	-5,0%
Intervenciones programadas	14.491	14.990	15.141	3,4%	-1,0%
Intervenciones urgentes	3.261	2.944	2.832	-9,7%	4,0%
Total intervenciones	17.752	17.934	17.973	1,0%	-0,2%
Primeras consultas	98.974	116.166	103.191	17,4%	12,6%
Consultas sucesivas	213.027	221.304	221.861	3,9%	-0,3%
Urgencias	116.090	119.519	118.412	3,0%	0,9%

Durante el año 2001 se ha producido un descenso del número de camas hospitalarias, 10 menos que el año anterior, esto se refleja en un descenso del número de ingresos (-0,9%) y también del número de estancias (-4%). La estancia media ha evolucionado de 6,9 días en 2000 a 6,7 días en 2001.

La actividad quirúrgica se incrementa un (1%) en comparación con 2000, aumentando las intervenciones programadas (3,4%) y disminuyendo a su vez las intervenciones urgentes (-9,7%).

La actividad de consultas incluyendo los programas extraordinarios se incrementa sobre todo a expensas de las primeras (17,4%), debido en parte a la incorporación de la actividad de nuevos Centros de Atención a la Mujer.

Las urgencias atendidas ascienden un (3%).

En relación con lo previsto en el Contrato de Gestión para 2001, los resultados son susceptibles de mejora en actividad quirúrgica programada que desciende un (-1%) y muy favorables en primeras consultas (12,6%).

PROGRAMA 44. CLÍNICA UBARMIN

Clinica Ubarmin	2000	2001	Previsto 2001	% 2001/2000	% 2001/ Previsto 01
Ingresos	3.363	3.027	3.397	-10,0%	-10,9%
Estancias	21.421	21.241	21.639	-0,8%	-1,8%
Intervenciones programad.	3.990	3.836	4.044	-3,9%	-5,1%
Intervenciones urgentes					
Total intervenciones	3.990	3.836	4.044	-3,9%	-5,1%
Primeras consultas	33.976	34.177	34.656	0,6%	-1,4%
Consultas sucesivas	57.702	54.838	58.914	-5,0%	-6,9%
Urgencias					

En relación con 2000 se observa en general un descenso de la actividad asistencial, debido por una parte a las obras de reestructuración a las que se está sometiendo el centro lo que ha dado lugar a una reducción del número de camas operativas y por otra a la disminución temporal del número de anestesiistas lo que influye sobre todo en la actividad quirúrgica.

Los ingresos atendidos descienden un (-10%) y el número de estancias desciende levemente.

La actividad quirúrgica desciende (-3,9%) respecto a 2000, año por otro lado de gran actividad quirúrgica.

La actividad de primeras consultas se mantiene en los mismos niveles del año 2000 (0,6%), mientras que descienden las consultas sucesivas (-5%).

Respecto a lo previsto para 2001 en el Contrato de Gestión, los resultados en general no son buenos, siendo susceptibles de mejora en todas las áreas, en cuanto se solucionen los problemas surgidos durante el año.

PROGRAMA 45. HOSPITAL DE TUDELA

Hospital de Tudela	2000	2001	Previsto 2001	% 2001/2000	% 2001/ Previsto 01
Ingresos	7.044	7.349	7.114	4,3%	3,3%
Estancias	37.768	39.482	38.131	4,5%	3,5%
Intervenciones programad.	3.659	4.024	3.964	10,0%	1,5%
Intervenciones urgentes	1.080	943	1.080	-12,7%	-12,7%
Total intervenciones	4.739	4.967	5.044	4,8%	-1,5%
Primeras consultas	35.412	37.492	37.043	5,9%	1,2%
Consultas sucesivas	67.063	68.804	66.677	2,6%	3,2%
Urgencias	37.255	40.866	38.000	9,7%	7,5%

En relación con 2000 se observa un incremento global de la actividad asistencial, exceptuando la actividad quirúrgica urgente que ha descendido.

Los ingresos hospitalarios han ascendido un (4,3%), igualmente asciende el número de estancias (4,5%) y la estancia media se mantiene en 5,37 días, prácticamente igual que el año anterior, 5,36 días.

La actividad quirúrgica se incrementa un (4,8%) a expensas de las intervenciones programadas (10%). Por otro lado, se observa un descenso de las intervenciones urgentes (-12,7%).

La actividad de primeras consultas asciende un (5,9%), a su vez las sucesivas aumentan un (2,6%).

En relación con las urgencias atendidas, si el año anterior aumentaron un (5,7%) éste lo han hecho un (9,7%) con una cifra total de 40.866 asistencias.

Respecto a lo previsto en el Contrato de Gestión se observa un favorable cumplimiento de las previsiones de actividad quirúrgica programada y de consultas, principales objetivos del centro.

PROGRAMA 46. HOSPITAL DE ESTELLA

Hospital de Estella	2000	2001	Previsto 2001	% 2001/2000	% 2001/Previsto 2001
Ingresos	4.401	4.377	4.445	-0,5%	-1,5%
Estancias	24.774	23.623	24.892	-4,6%	-5,1%
Intervenciones programad.	2.334	2.543	2.841	9,0%	-10,5%
Intervenciones urgentes	587	582	587	-0,9%	-0,9%
Total intervenciones	2.921	3.125	3.428	7,0%	-8,8%
Primeras consultas	27.829	29.309	29.948	5,3%	-2,1%
Consultas sucesivas	47.310	49.824	50.912	5,3%	-2,1%
Urgencias	21.354	21.279	21.781	-0,4%	-2,3%

El año 2001 muestra un incremento de la actividad general del Hospital, en línea con la mayor dotación de servicios e infraestructuras que se realizan en él. Los ingresos se mantienen similares a los del año anterior (-0,5%). Las estancias hospitalarias presentan un descenso del (-4,6%) y la estancia media evoluciona de 5,63 días en 2000 a 5,40 días en 2001.

La actividad quirúrgica ha aumentado a costa de las intervenciones programadas (9%), disminuyendo ligeramente las intervenciones urgentes (-0,9%), y ello a pesar de las carencias del número de anestelistas.

En relación con las consultas, la actividad ha crecido un (5,3%).

El número de urgencias atendidas es similar al del año anterior (-0,4%).

Respecto a lo previsto para 2001 en el Contrato de Gestión el importante incremento de actividad quirúrgica programada no ha sido sin embargo suficiente para alcanzar el objetivo previsto. La ausencia de anestelistas en paro ha impedido cubrir las ausencias de la plantilla tal como estaba previsto. La actividad de consultas ha sido ligeramente inferior a la prevista.

PROGRAMA 47. ATENCIÓN PRIMARIA Y SALUD MENTAL

La actividad del área de Atención Primaria y Salud Mental se caracteriza por la inmediatez y proximidad geográfica en la atención al ciudadano.

La población está constituida por 535.459 personas y para su asistencia sanitaria primaria y mental se han dedicado en el año 2001 la labor de 1.860 profesionales y un gasto económico de 32.259 millones de pesetas.

RECURSOS UTILIZADOS (Áreas de Pamplona, Tudela y Estella)

En el año 2001 se han utilizado los siguientes recursos para la atención a los ciudadanos:

Recursos materiales

- 54 Centros de salud en Alsasua, Etxarri-Aranaz, Irurzun, Leiza, Lesaca, Elizondo, Santesteban, Larrainzar, Burguete, Aoiz, Huarte, Villava, Burlada, Berriozar, Orcoyen, San Jorge, Rochapea-Ansoáin, Chantrea, Casco Viejo, Iturrama, Ermitagaña, Cizur-Echavacoiz, Barañain, Puente la Reina, Noáin, Sangüesa, Ezcaroz, Isaba, Tafalla, Larraga, Carcastillo, Olite, Peralta, Noáin, Mendillorri, Milagrosa, Azpilagaña, San Juan y Il Ensanche del Área de Salud de Pamplona: Tudela Este, Tudela Oeste, Valtierra-Cadreita, Corella, Cintruenigo, Cascante y Buñuel en el Área de Salud de Tudela; y Estella, Villatuerta, Allo-Ancín Améscoa, Los Arcos, Viana, Lodosa y San Adrián en el Área de Salud de Estella.
- 245 Consultorios en entidades locales de Navarra.
- 1 Centro especial de urgencias en el Ambulatorio "G.Solchaga".
- 8 Centros de Salud Mental en Casco Viejo, Rochapea, Ermitagaña, Estella, Tafalla, Milagrosa, Tudela y Burlada.
- 1 Centro Psicogeriátrico San Francisco Javier: 10 pabellones de hospitalización y 1 centro de día.
- 1 Clínica de Rehabilitación de enfermos mentales..
- 1 Centro de Día de toxicomanías
- 2 Hospitales de día de Salud mental.
- 1 Hospital de Día Infanto-Juvenil de Salud Mental.
- 1 Servicio de Salud Bucodental.
- Oficinas de Dirección y Servicios de Apoyo en el Centro "Conde Oliveto".

Recursos humanos

Personas/año:Puestos trabajo	Área Pamplona	Área Tudela	Área Estella	Total Navarra
Facultativo especialista	17	6	4	27
Facultativo no especialista	449	75	90	614
Sanitario titulado	384	72	70	526
Sanitario no titulado	254	11	6	271
Administrativos	308	45	25	378
Personal de servicios generales	44			44
TOTALES	1.456	209	195	1.860

Recursos económicos (en miles de pesetas)

	Área Pamplona	Área Tudela	Área Estella	Total Navarra
Capítulo I	9.728.710	1.456.448	1.384.049	12.569.207
Capítulo II	2.141.809	127.499	135.520	2.404.828
Capítulo IV(*)	16.784.022			16.784.022
Capítulo VI	352.240	21.531	27.140	400.911
Capítulo VII(*)	100.000			100.000
TOTALES	29.106.781	1.605.478	1.546.709	32.258.968

(*) Corresponde a todas las áreas.

Inversiones en el año 2001

Inversiones directas. Se han realizado inversiones directas por un importe global de 401 millones de pesetas, que se desglosan en:

Tipo de inversión	Miles de pesetas
Construcción y remodelación de Centros de salud.	81.411
Pequeñas obras y reformas en Centros de Salud	54.705
Pequeñas obras y reformas en el Centro Psicogeriátrico	50.393
SUBTOTAL DE INVERSIÓN EN OBRAS	186.509
Mejora de instalaciones en centros	11.360
SUBTOTAL EN MEJORA DE INSTALACIONES	11.360
Equipos médicos	24.826
Equipamiento de Centros de Salud y Consultorios	81.744
Equipamiento del Centro Psicogeriátrico y Clínica Rehabilitación	14.398
SUBTOTAL DE INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO	120.968
Informatización en Atención Primaria	74.177
Informatización en Salud Mental	7.897
SUBTOTAL DE INVERSIÓN EN INFORMATIZACIÓN	82.074
TOTALES INVERSIÓN	400.911

De este total la inversión efectivamente ejecutada ha sido de 311 millones de pesetas, y ha quedado pendiente la cuantía de 90 millones de pesetas que se imputará con cargo al Presupuesto del ejercicio 2002.

Hay que destacar las siguientes actuaciones en el ámbito de las inversiones:

- Se finalizan las obras de ampliación del Centro de Salud de Burlada, dotándole del material y equipamiento correspondiente.
- Se realizan los Proyectos de Ejecución y Estudios de Seguridad y Salud del nuevo Centro de Salud de II Ensanche y Servicio Especial de Urgencias, del nuevo Centro de Salud de Barañain - Echavacoiz, y de la reforma de locales para el nuevo Centro de Salud Mental II-C.
- Se dota a diversos Centros y Consultorios del siguiente equipamiento médico: 11 electrocardiógrafos, 15 equipos de aerosolterapia, 24 pulsioxímetros, 6 desfibriladores semiautomáticos, 20 doppler vascular, 15 impedanciómetros; 1 capnómetro, y diverso material para cirugía menor a 6 centros.
- Se reforma el Pabellón "Itzuli" del Centro Psicogeriátrico " San Francisco Javier", cambiando el tejado y las ventanas del edificio y renovando el mobiliario de las habitaciones.
- Se realiza en el Centro Psicogeriátrico "San Francisco Javier" la instalación del sistema de prevención de "legionella", colocando ionizador, equipo de cloración, autoválvulas y descalcificador.
- Subvención para Inversiones: Se han concedido subvenciones a diferentes Ayuntamientos de la Comunidad Foral de Navarra para la construcción y reforma de consultorios locales por un importe de 100 millones de pesetas (vía transferencia de capital). En el año 2001 se ha concedido subvenciones a los Ayuntamientos correspondientes para financiar las obras de:
- Construcción de nuevos Consultorios Médicos: Artajona, Andosilla, Barasoain, Cabanillas, Carcar, Egües, Figarol y Sansol.
- Remodelación de Consultorios Médicos: Abarzuza, Arguedas, Jaunsarás, Lumbier, Metauten, Nagore, Navascués, Olazagutía y Valcarlos.

ACTIVIDAD REALIZADA (Áreas de Pamplona, Tudela y Estella)

En la actividad asistencial se han realizado 4.385.535 consultas en el ámbito de atención primaria y 102.090 consultas en el ámbito de salud mental: 25.689 consultas de odontología general y 32.419 niños atendidos en el programa de asistencia dental infantil; 93.727 atenciones médicas en SOS-Navarra y 275.838 intervenciones de urgencias extrahospitalarias; 22.937 estancias en régimen de servicio de día y 113.878 estancias en régimen de ingreso en los diferentes centros del ámbito de salud mental.

Atención Primaria

En el año 2001 se han realizado un total de 4.385.535 consultas, de las cuales un 78 % son a demanda y un 94 % se realizan en los propios centros. Esta actividad se desglosa en 2.362.909 consultas médicas, 420.642 consultas de pediatría y 1.601.984 consultas de enfermería.

Salud Bucodental

Se ha realizado un total de 25.689 consultas de Odontología General; y ofertado el Programa de Atención Dental Infantil a 49.731 niños, de los que se ha tratado realmente a 32.419.

Urgencias Extrahospitalarias

Por un lado, los médicos coordinadores de SOS-Navarra han atendido 93.727 casos.

Por otro lado, las ambulancias medicalizadas han atendido 6.893 urgencias vitales; y los servicios de urgencia extrahospitalarios han tratado un total de 268.945 urgencias.

Salud Mental

Los Centros de Salud Mental han atendido un total de 17.249 pacientes y realizado 91.954 consultas; la Unidad Infanto-Juvenil ha atendido a 351 pacientes y realizado un total de 4.144 consultas; los Hospitales de Día han realizado 11.000 atenciones.

En la Unidad de Rehabilitación se han producido 15.259 días de estancia, y 76.027 estancias en el Centro Psicogeriátrico.

Se han tratado 534 pacientes en el programa de mantenimiento con opiáceos, realizado 101.152 dispensaciones y 585 controles analíticos; se han generado 5.992 consultas y 3.961 estancias en centros toxicómanos y 30.568 estancias en comunidades terapéuticas.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (Área de Pamplona)

El gasto global del año 2001 en el Programa de Atención Primaria y Salud Mental ha sido de 28.004 millones de pesetas. El gasto se distribuye de la siguiente manera:

Atendiendo al tipo de gasto:

- Gastos de Personal (CAPÍTULO I): 9.690 millones de pesetas (34,60 %)
- Gastos corrientes (CAPÍTULO II): 1.945 millones (6,94%)

- Transferencias corrientes (CAPÍTULO IV): 16.006 millones de pesetas (57,15 %).
- Inversiones (CAPÍTULO VI): 271 millones de pesetas (0,97 %)
- Transferencias de capital (CAPÍTULO VII): 93 millones de pesetas (0,33%).

Atendiendo a los proyectos:

- Actividades generales de Atención Primaria (PROYECTO 47000): 2.843 millones de pesetas (10,15 %). En este Proyecto hay que destacar los siguientes gastos: 1.476 millones de pesetas de la cuota patronal a la Seguridad Social (corresponde a todo el Programa), 275 millones de pesetas correspondiente al servicio de limpieza y aseo de los centros, y 119 millones de pesetas para la construcción y obras en centros de salud.
- Actividades de los Centros de Salud de Atención Primaria (PROYECTO 47001): 6.865 millones de pesetas (24,51 %). Cabe destacar las siguientes cuantías económicas: 5.051 millones de pesetas correspondientes a las retribuciones fijas del personal y 909 millones de pesetas correspondientes a los conceptos retributivos variables, 217 millones de pesetas dedicados al programa de salud bucodental, y 103 millones de pesetas dedicados a subvencionar los gastos de funcionamiento de los consultorios médicos locales de toda la Comunidad Foral de Navarra.
- Actividades los Centros de Salud Mental (PROYECTO 47002): 1.093 millones de pesetas (3,90 %). En éste proyecto se destacan los siguientes gastos: 610 millones de pesetas para retribuir al personal, 240 millones de pesetas dedicados a convenios y conciertos para la asistencia psiquiátrica, y 197 millones para el tratamiento de toxicómanos en comunidades terapéuticas.
- Actividades del Centro Psicogeriátrico (PROYECTO 47004): 1.385 millones de pesetas (4,95 %). Los gastos más importantes son: 1.021 millones de pesetas destinados a retribuir al personal y 125 millones de pesetas para la alimentación de los pacientes ingresados.
- Actividades de coordinación Sociosanitaria con el Instituto Navarro de Bienestar Social (PROYECTO 47005): 92 millones de pesetas (0,33%). Este proyecto contempla un programa de coordinación con el INBS para la asistencia sanitaria psiquiátrica, tanto en Residencia Asistida de Enfermos Mentales (42 plazas) y en sus correspondientes Pisos Tutelados (8 plazas), como en Residencia Asistida Psicogeriátrica (95 plazas) y su correspondiente Centro de Día Psicogeriátrico (30 plazas).
- Prestaciones Farmacéuticas (PROYECTO 47006): 15.725 millones de pesetas (56,15%). Las retribuciones al personal alcanzan la cuantía de 62 millones de pesetas, y el gasto en fármacos (prescripción de recetas) y absorbentes se desglosa de la siguiente manera (en miles de pesetas):

Medicamentos	14.913.000
Absorbentes de incontinencia de orina	727.218
Medicamentos extranjeros	3.521
Total	15.643.739

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (Área de Pamplona)

Los ingresos realizados en el año 2001 por los centros adscritos a éste Programa alcanzan la cuantía de 210 millones de pesetas , provenientes principalmente de la prestación de servicios sanitarios : a través de ingresos en el Centro Psicogeriátrico (60 millones de pesetas) y de convenios y particulares (144 millones de pesetas).

PROGRAMA 48. PRESTACIONES Y CONCIERTOS

Las prestaciones sanitarias complementarias que el Servicio de Prestaciones y Conciertos gestiona son las siguientes:

- Concertadas: Diálisis domiciliaria, Terapias respiratorias domiciliarias, Transporte sanitario, Asistencia sanitaria en la Clínica Universitaria de Navarra, Asistencia sanitaria en el Hospital San Juan de Dios y Asistencia sanitaria en otros centros fuera de Navarra
- No Concertadas sujetas a normativa reguladora: Reintegro de Gastos, Prestación ortoprotésica, Asistencia sanitaria fuera de Navarra en el Sistema Nacional de Salud, Desplazamientos, Asistencia Dental a disminuidos psíquicos y Visado de Recetas.

Los objetivos y acciones del programa son, en general, facilitar a los ciudadanos con derecho a asistencia sanitaria por parte del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, las prestaciones complementarias que precisen. Para cada una de las prestaciones gestionadas en este Servicio que se rigen por contrato, la actualización de los conciertos y contratos en vigor y la realización de nuevos convenios que sean necesarios bien por finalización, bien por denuncia de los mismos o bien por la aparición de nuevas necesidades. También es preciso elaborar normativa acorde a la realizada por el Ministerio de Sanidad para las prestaciones complementarias.

Durante el año se inician negociaciones para la modificación del concierto vigente entre la Clínica Universitaria y el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Al final del año, quedando pendientes de formalizar los trámites administrativos, se acuerdan los siguientes cambios: Actualización de determinados precios y modificación de ciertos criterios, Inclusión de la cirugía para enfermos de Parkinson e Inclusión de la prueba diagnóstica P.E.T.

El concierto existente entre el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y el Hospital San Juan de Dios finalizó el 31 de agosto de 2001, por lo que fue necesario, no habiéndose llegado a un acuerdo para un nuevo convenio, realizar un concierto provisional, en las mismas condiciones que el extinguido, a excepción de que se incluyen varios procesos nuevos, cuya vigencia máxima se extendió hasta el 31 de diciembre de 2001.

El 21 de julio de 1998 se firma un contrato, con la empresa Grupo Hospitalario Quirón, para el tratamiento de la esterilidad o infertilidad con Técnicas de Reproducción Asistida. El Servicio de Prestaciones y Conciertos, tras la gestión oportuna de la lista de parejas susceptibles de esta atención, ha conseguido, mediante sucesivas remisiones, reducir la lista de espera de forma espectacular, siendo que, a enero de 2002, podemos decir que la lista de espera se estima en aproximadamente dieciocho meses.

En cuanto el transporte sanitario público, existen varios sucesos a reseñar:

- Inician el servicio, adjudicado en octubre de 2000, las empresas de ambulancias Baztán Bidasoa, Navarra y Urbaser.
- Urbaser denuncia el concierto para el servicio de transporte sanitario de la zona de Estella-Azagra, lo que obliga a un nuevo concurso. Éste es resuelto a favor la U.T.E. formada por ambulancias Navarra y Transportes Sanitarios de Aragón, quienes comienzan el servicio el 1 de enero de 2002.
- El concierto para las SAMU-UCI finalizó el 31 de diciembre sin haberse resuelto un nuevo concurso, por lo que se procedió a modificar los existentes, en el sentido de ampliar en 6 meses la vigencia máxima de los mismos. A esta proposición no accedió la empresa de Ambulancias de Virgen del Puy (Zona de Estella), fue por ello que el servicio se contrató, de forma urgente, con Ambulancias Navarra.

- El contrato existente para el servicio de oxigenoterapia y otras terapias respiratorias domiciliarias finalizó el 31 de diciembre de 2001. En previsión, se desarrolló un concurso, cuyo adjudicatario resultó S.E. Carburos Metálicos, S.A. El concierto, que comenzará el 1 de enero de 2002 tiene una vigencia máxima hasta el 31 de diciembre de 2005, y tiene como novedad que por primera vez se conciertan los estudios del sueño, aspirador de secreciones y pulsioximetría.

- Tras la elaboración del correspondiente borrador, es publicado (B.O.N. 109, de 7 de septiembre de 2001) el Decreto Foral 212/2001, de 30 de julio, por el que se regulan las dietas por desplazamiento, hospedaje y manutención para los pacientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea que sean derivados a otras Comunidades Autónomas para recibir asistencia sanitaria.

- Mediante procedimiento negociado con publicidad en prensa, se llevó a cabo un concurso para la contratación del suministro de sillas de ruedas eléctricas a los beneficiarios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea con derecho a ellas, adjudicándose el mismo a la empresa Lorca Medicina y Ortopedia. El contrato fue firmado el día 25 de septiembre de 2001.

Para la consecución de estos objetivos se cuenta con los medios humanos y materiales destinados en el Servicio de Prestaciones y Conciertos. También se cuenta con la colaboración del Servicio de Centro de Soporte y Tecnología de la Información y del Servicio de Sistemas de Información para el mantenimiento y desarrollo de las aplicaciones informáticas. Además se cuenta con los diversos medios de otras esferas del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en los aspectos asistenciales y de apoyo.

Entre los indicadores que operativamente se manejan, para la valoración de objetivos, se encuentran los propios de actividad, facturación y coste de los Centros Concertados, así como de actividad y coste de las diferentes prestaciones complementarias, recogidos mensualmente en el control de gestión y cuyos datos anuales figuran en la memoria del Servicio.

A continuación, y por prestación, se indica un breve análisis de lo sucedido en el año 2001.

Diálisis Domiciliaria

El servicio de diálisis domiciliaria lo presta la empresa Baxter, S.A. Las modalidades que se utilizan en Navarra son la Diálisis peritoneal ambulatoria continua (D.P.A.C.) y Diálisis peritoneal domiciliaria con máquina cicladora. Durante el año 2001 se ha observado que el incremento del número de sesiones es muy alto, aun siendo el número de paciente prácticamente el mismo que el del año anterior. Los datos referentes al año 2001 son los siguientes:

Modalidad	Media pacientes / mes	Sesiones	Factura
D.P.A.C.	13	4.519	30.493.980
Máquina Cicladora	15	13.164	42.727.393
Total	28	17.683	73.221.373

Oxigenoterapia a domicilio

En la actualidad existe, para el servicio de terapias respiratorias domiciliarias, un contrato con la empresa Carburos Metálicos, S.A. derivado del concurso realizado, y adjudicado mediante Resolución 675/98, de 4 de junio, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en vigor desde el 1 de julio de 1998 y finalización el 31 de diciembre del año 2001.

Terapias	Media pacientes / mes	Sesiones	Factura
Oxigenoterapia	245	84.817	41.136.161
Concentrador	372	137.613	66.870.879
Aerosolterapia	124	43.073	11.107.663
C.P.A.P.	847	305.420	130.970.650
Monitorización	15	5.215	6.122.403
Oxígeno Líquido	26	8.965	12.394.990
Ventilación Mecánica	6	2.134	5.232.566
BIPAP	71	25.412	16.975.247
Estudios del Sueño	15	176	2.111.995
Total	1.720	612.825	292.922.554

El número de pacientes que utilizan oxigenoterapia se ha estabilizado desde el año 98. La utilización de C.P.A.P. para el síndrome de apnea de sueño, patología de la que se diagnostica un elevado número de casos cada año, con la particularidad de que este tratamiento es permanente, es decir, los nuevos casos se van sumando a los ya existentes, crece todos los años en torno al 25 %. Durante el año 2001, al igual que el año anterior, el número de pacientes con CPAP ha superado al de oxigenoterapia.

Es importante destacar que, el 60,28% de los pacientes sometidos a tratamiento de oxigenoterapia, utilizan la modalidad de concentrador.

Prótesis, órtesis y vehículos para inválidos

En esta línea se abona el gasto en prótesis quirúrgicas fijas colocadas en la Clínica Universitaria de Navarra, Hospital San Juan de Dios y las prótesis, órtesis y vehículos para inválidos que solicitan los usuarios.

a) Número de productos abonados a usuarios y su coste:

Nº de productos	Importe medio	Coste
5.786	26.072	150.850.441

Por medio del procedimiento negociado con publicidad en prensa, se llevó a cabo un concurso para la adjudicación del suministro de sillas de ruedas eléctricas a los beneficiarios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea con derecho a esta prestación, adjudicándose a la empresa "Lorca Medicina y Ortopedia". De esta manera, el gasto generado por la dispensación de este tipo de productos, se abona directamente a la empresa, es decir no existe el reintegro de gastos como existe para la mayoría de productos relacionados en el catálogo de productos ortoprotésicos, susceptibles de ser financiados con cargo al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

b) Gasto en prótesis quirúrgicas fijas implantadas en los Centros Concertados de Navarra:

Centro concertado	Facturación
Clinica Universitaria de Navarra	152.735.350
Hospital San Juan de Dios	11.531.435
Total	164.266.785

El gasto generado en este apartado se encuentra siempre sujeto a los avances tecnológicos y a la aparición de nuevos dispositivos de elevado precio.

Concierto con la Clínica Universitaria de Navarra

Tiene un carácter de complementariedad con los servicios prestados por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

La facturación depende de la utilización que los Centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea hagan, así como del tipo de procesos que se remitan para su tratamiento y de la aparición de nuevas terapias, fármacos y tecnologías.

Para el año 2001 se proroga y actualizan las tarifas del concierto existentes con la Clínica Universitaria. Posteriormente, se inician negociaciones para la modificación del mismo, en el sentido de incorporar nuevas técnicas, como son la prueba diagnóstica P.E.T. y el tratamiento quirúrgico en enfermos de Parkinson, así como en la modificación de ciertos criterios en la facturación. Estas negociaciones llegan a acuerdo y es en el mes de noviembre cuando se inician los trámites administrativos para la formalización de las mismas. Concluye el año sin que todavía exista documento formal para su aplicación.

Las obligaciones reconocidas derivadas del concierto ascienden a 1.014.774.074 ptas. Todo ello, sin tener en cuenta lo relativo a prótesis quirúrgicas fijas y trasplantes de órganos que cuentan con una Partida presupuestaria distinta. Para trasplantes se reconocieron obligaciones por 232 millones de ptas.

Concierto con el Hospital San Juan de Dios

La utilización que el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea hace del Hospital San Juan de Dios se orienta, fundamentalmente hacia la hospitalización de pacientes de larga estancia y cuidados paliativos, la realización de técnicas quirúrgicas no complejas y ciertas pruebas diagnósticas.

Las obligaciones reconocidas derivadas del concierto ascienden a 1.409.733.026 ptas. Todo ello, sin tener en cuenta lo relativo a prótesis quirúrgicas fijas, que como bien antes se comentó se incluyen en otra partida presupuestaria.

En el gasto generado para el año 2001 queda incluido el referido a la prestación de asistencia sanitaria integrada en el Programa de Cuidados Paliativos para pacientes terminales de la Dirección de Atención Primaria (7.152.702 pesetas).

Concierto con Empresas de Ambulancias

El 1 de enero de 2000, comenzó un nuevo contrato con las empresas de ambulancias Iruña, Navarra y La Nora, en las Zonas de Pamplona, Tafalla y Sangüesa-Roncal, respectivamente. El 1 de enero de 2001, comenzaron el servicio de transporte sanitario, en las Zonas de Estella-Azagra, Baztán-Bidasoa-Alsasua y Tudela, las empresas de Urbaser, Baztán-Bidasoa y Navarra. Por otro lado, para las zonas de Pamplona, Tafalla y Sangüesa-Roncal, continúan el servicio las empresas de Iruña, Navarra y La Nora.

Así mismo existe, para el año 2001, contrato para el servicio de ambulancias de urgencia vital (SAMU-UCI), para las Zonas de Pamplona, Tudela y Estella, con las empresas de Ambulancias Iruña, Navarra y Virgen del Puy respectivamente.

Durante el año 2001, tras una inspección del servicio por parte del Servicio de Prestaciones y Conciertos, se procedió a penalizar a la empresa de Urbaser, en relación con el servicio de transporte sanitario de la zona de Estella-Azagra, de la facturación de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, a razón de un descuento del 20% por mes, lo que supuso un descuento total de 10.435.718 pesetas.

Reintegro de Gastos por Asistencia Sanitaria

En esta línea presupuestaria quedan incluidos los gastos realizados por usuarios para atención sanitaria necesaria y que, por distintas razones, el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea no ha podido proporcionar con medios propios. El gasto anual es muy variable y depende en buena medida de técnicas y tecnologías nuevas que no se realizan en nuestra Comunidad, por ser un número reducido de pacientes el que las necesita, ascendiendo, en el año 2001 a 22.089.034,- pesetas.

Reintegro de Gastos por Asistencia dental a deficientes mentales.

La asistencia odontológica a deficientes mentales está regulada por el Decreto Foral 436/92, de 28 de noviembre. El gasto de esta asistencia para el año 2001 asciende a 5.567.000,- pesetas.

Asistencia Sanitaria en otros centros

Se incluye la asistencia sanitaria prestada a usuarios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en centros concertados de ámbito nacional. Al igual que ocurre con la prestación de Reintegro de gastos por asistencia sanitaria, el gasto es muy variable dependiendo de las técnicas y tecnologías nuevas que no se realizan en Navarra, por ser reducido el número de pacientes que las necesita, y cuyo gasto, en el año 2001, ha sido de 99.151.719 pesetas.

Originado por la asistencia sanitaria derivado del concierto existente entre el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y Grupo Hospitalario Quirón, para el tratamiento de la esterilidad o infertilidad con técnicas de reproducción asistida, existe la Partida presupuestaria denominada "Conciertos para reducción de lista de espera en técnicas de reproducción...", existe para el año 2001 un gasto real de 59.846.679 pesetas, antes más, contemplado en la partida de asistencia sanitaria en otros centros.

Desplazamientos y dietas

Durante el año 2001, el gasto generado por el abono de viajes realizados por pacientes que se desplazan a otras provincias, para recibir tratamientos, con la correspondiente Orden de Asistencia tramitada en este Servicio de Prestaciones y Conciertos, ha sido de 24.914.718

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

EJECUCIÓN DE GASTOS 2001 (EN MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTO	2000	2001	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	1.229,99	1.351,85	121,86	9,91
II Gastos corrientes en bienes y servicios	814,35	1.084,38	270,03	33,16
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	693,99	698,96	4,97	0,72
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	2.738,33	3.135,19	396,86	14,49
VI Inversiones reales	17.415,63	20.041,31	2.625,68	15,08
VII Transferencias de capital	116,67	421,74	305,07	261,48
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	17.532,30	20.463,05	2.930,75	16,72
TOTALES	20.270,63	23.598,24	3.327,61	16,42

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones presenta una realización del presupuesto de gastos del orden de los 23.598,2 millones, lo que representa el 88,2% de su presupuesto consolidado.

Respecto al gasto total ejecutado por el Gobierno de Navarra supone el 6,0% del mismo.

En relación con el importe del pasado año se produce un incremento global del 16,4%, equivalente a 3.327,6 millones de pesetas, debido principalmente al aumento de las inversiones en 2.625,7 millones de pesetas.

Asimismo, la cuantía más representativa sigue correspondiendo a las inversiones reales, que con 20.041,3 millones representa el 84,9% del total del Departamento, destinándose 17.216,8 millones, de las mismas, a los programas de Ampliación y Conservación de la red viaria.

En cuanto a los ingresos devengados durante el año, éstos son del orden de los 1.115,5 millones de pesetas, lo que representa una diferencia respecto al ejercicio anterior de 824,6 millones de incremento, debido, en su casi totalidad, al nuevo capítulo de "Transferencias de capital", y más concretamente a la partida "Aportación de Canal de Navarra, S. A., por expropiaciones de terrenos y servicios afectados" que presenta un realizado de 746,6 millones de pesetas.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

El coste de las remuneraciones del personal de este Departamento ha sido de 1.351,9 millones de pesetas, lo que equivale al 94,7% de su presupuesto consolidado, con un incremento del 9,9% respecto al 2000, incremento que está un 5,8% por encima del IPC establecido para dicho año que se situó en el 4,1%.

Del total del capítulo, la mayor cuantía se ha dirigido a pagar las retribuciones del personal funcionario, por importe de 1.133,4 millones de pesetas, lo que representa el 83,8% del mismo, las retribuciones del personal temporal sumaron 31,4 millones, las retribuciones de altos cargos y personal eventual 39,7 millones y el pago de los seguros sociales 77,1 millones. Por otra parte, se abonaron 70,3 millones en horas extraordinarias, 18,5 millones más que en el 2000.

El aumento experimentado en el capítulo se manifiesta, principalmente, en el coste de los seguros sociales que con un incremento del 100,3% presentan una subida de 38,6 millones de pesetas, las retribuciones del personal contratado para cubrir vacantes se incrementaron en un 61,0%, lo que representa 11,9 millones más y, por último, las horas extraordinarias aumentaron un 35,7% lo que equivale a 18,5 millones de pesetas de subida.

Por centros gestores destacan los 581,9 millones del Servicio de Conservación de la red viaria, los 255,2 millones del Servicio de Caminos y los 165,6 millones imputados al Servicio de proyectos, tecnologías y obras hidráulicas.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

Los fondos destinados a financiar los gastos de funcionamiento ascendieron a 1.084,4 millones de pesetas, lo que representa el 98,3% de su presupuesto consolidado, así como un incremento del 33,2%, 270 millones respecto al importe ejecutado el año anterior.

Su peso específico, respecto al total del capítulo en los Presupuestos Generales para el 2001, se sitúa en el 3,5%

La distribución del capítulo por conceptos económicos ha sido la siguiente:

Arrendamientos.....	5,2 millones.
Reparación y conservación.....	155,7 millones.
Material, suministros y otros.....	799,1 millones.
Dietas y gastos de viaje.....	121,7 millones.
Gastos de publicaciones.....	2,6 millones.

Dentro del apartado "Material, suministros y otros", destacan los 529,2 millones destinados al pago de la facturación telefónica de los centros del Gobierno de Navarra; 102,5 millones dedicados a energía eléctrica y agua, principalmente para el alumbrado de túneles de la red viaria; y 87,7 millones aplicados a financiar trabajos realizados por otras empresas, tanto para servicios de limpieza con 19,8 millones, como por el servicio de difusión de la televisión en Navarra con 52 millones.

De los 121,7 millones abonados por dietas, y gastos de viaje, 39,6 millones se localizan en el Servicio de Caminos y 60,4 millones en el Servicio de Conservación.

Los incrementos más destacados se producen tanto en el apartado de "Material, suministros y otros" con un aumento del 49,0%, 172,8 millones, y más concretamente, en los gastos de comunicaciones que presentan una subida del 51,4%, 179,6 millones; como en el apartado de "Reparación y conservación" que se elevan en un 27,6%, lo que supone 79,8 millones más.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Las subvenciones corrientes otorgadas en el 2001 por este Departamento alcanzaron los 699 millones de pesetas, lo que representa el 96,0% de su presupuesto consolidado.

El incremento, respecto al año anterior, es prácticamente inexistente un 07%, 5 millones de pesetas, produciéndose una compensación entre el incremento de 76,1 millones de las transferencias a corporaciones locales y, la disminución de 70,4 millones sufrida por las transferencias a empresas públicas y otros entes públicos

La distribución del capítulo por conceptos económicos ha sido la siguiente:

A empresas públicas y otros entes públicos	149,6 millones.
A corporaciones locales	461,1 millones.
A empresas privadas	71,2 millones.
A familias e instituciones sin fines de lucro	17,0 millones.

De los 149,6 millones concedidos a empresas públicas y otros entes públicos, 65 millones se destinaron a la sociedad "Ciudad del Transporte de Pamplona, S.A." y 81,2 millones a RTVE para ampliar la programación regional.

Las transferencias corrientes a corporaciones locales se destinan, en su totalidad, al transporte público de la Comarca de Pamplona.

Las empresas privadas recibieron 71,2 millones para ayudar al mantenimiento de servicios de transporte de viajeros, transporte público regular y transporte interurbano colectivo.

De las transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro el 76,1%, 12,9 millones, se destinaron a actuaciones de formación en el sector del transporte.

Capítulo VI. Inversiones reales

Como en todos los ejercicios anteriores este capítulo sigue siendo el más importante y representativo del Departamento. De la importancia del mismo basta con señalar que representa el 84,9% del total del gasto realizado por el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, así como el 48,4% de todas las inversiones ejecutadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el 2001.

El presupuesto inicial aprobado fue de 20.845,2 millones, si bien, debido fundamentalmente a diversas incorporaciones de remanentes de crédito del año anterior por importe de 2.110,2 millones, el presupuesto consolidado quedó fijado en 22.955,4 millones de pesetas. De dicho importe se ha ejecutado el 87,3%, es decir, 20.041,3 millones, aunque cabe significar que el presupuesto comprometido era de 20.948,4 millones, el 91,3%.

Por conceptos, "las obras públicas" con 18.316,7 millones representan el 91,4% del capítulo y dentro de dicho concepto podemos destacar el apartado de "Carreteras, caminos y puentes" dotado con 17.213,4 millones de pesetas y "Obras hidráulicas" con 1.056,5 millones.

Por programas tenemos que el 96,6% del presupuesto ejecutado se materializa en tres:

Ampliación de la red viaria	13.114, 5 millones.
Conservación de la red viaria	4.102,3 millones.
Proyectos, tecnología y obras hidráulicas	2.148,7 millones.

Como partidas más significativas cuantitativamente, dentro de los mencionados programas, podemos destacar las siguientes:

Pamplona-Francia por Belate	3.525,0 millones.
Las obras en Autovías y duplicación de calzadas	3.153,1 millones.
Conservación de la red viaria y centro de control	1.848,7 millones.
Red de interés de la Comunidad Foral	1.597,1 millones.
Comarca de Pamplona	1.484,7 millones.
Vías de gran capacidad: Pamplona-Logroño	898,4 millones.
Red Comarcal	895,1 millones.
Seguridad vial: señalización, balizamientos y puntos peligrosos	858,8 millones.
Refuerzo de firmes: red principal y local	841,3 millones.
Canal de Navarra, expropiaciones y servicios afectados	628,2 millones.

Otras inversiones a destacar, fuera de los programas anteriormente señalados, son: los 173,2 millones consignados para elaboración, actualización y publicación de cartografía, los 154,9 millones dedicados a infraestructuras para servicios móviles y TDT, los 125,6 millones destinados a supresión de pasos a nivel, los 121,9 millones empleados en el desarrollo de la red corporativa de voz, datos e imagen del Gobierno de Navarra y los 79,3 millones ejecutados en instalaciones del Servicio de Telecomunicaciones (cableado, extensión de la red de TV, etc.).

Con relación a las inversiones realizadas en el ejercicio anterior se observa un incremento del 15,1%, equivalente a 2.625,7 millones de pesetas. La explicación del mismo se debe, básicamente, a la subida producida en los apartados de "carreteras, caminos y puentes" por importe de 1.748 millones de pesetas y en el de "obras hidráulicas" que ha aumentado en 470,1 millones de pesetas. Por otro lado, el apartado de "maquinaria, instalaciones y utillaje" se incrementa en 151,8 millones, y el de "proyectos y estudios técnicos" sufre una reducción de 139,5 millones de pesetas.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Las subvenciones para inversiones concedidas por este Departamento durante 2001 ascendieron a 421,7 millones de pesetas, lo que representa un 80,0% del presupuesto consolidado.

Las corporaciones locales obtuvieron 166,5 millones materializándose, en su totalidad, en la partida de taludes rocosos.

Las transferencias a empresas privadas fueron del orden de los 68,8 millones de pesetas, de los que 19 millones se destinaron a modernizar el sector del transporte y los 49,8 millones restantes se dedicaron al Plan Tecnológico de Navarra y al fomento de las telecomunicaciones.

Finalmente, a las familias e instituciones sin fines de lucro se les otorgaron 186,4 millones que se dedicaron, en su totalidad, a la concesión de ayudas a particulares para la compra de ordenadores personales.

Con relación al pasado año se registra un incremento del 261,5%, es decir, 305,1 millones de pesetas más, destacando la subida de 104,8 millones producida en taludes rocosos y los 186,4 millones destinados a compra de ordenadores por particulares.

INGRESOS

Los ingresos realizados durante el ejercicio 2001 ascienden a 1.115,5 millones de pesetas lo que supone un 62,1% de lo previsto inicialmente.

El incremento experimentado con relación al año anterior es de un 283,4%, lo que equivale a 824,6 millones más.

El capítulo que presenta una mayor subida, tanto en términos absolutos como relativos, es el de transferencias de capital que es nuevo este año y presenta una realización de 865,4 millones de pesetas.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los derechos reconocidos de este capítulo han alcanzado los 241,9 millones de pesetas, lo que supone un 54,1% más de lo previsto inicialmente.

Por conceptos, los más destacados cuantitativamente son: las sanciones, y más concretamente las sanciones por transporte, dotadas con 151,4 millones; las autorizaciones de transporte que presentan un realizado de 38,7 millones; y por último, los reintegros por daños en la señalización viaria con una consignación de 27,9 millones de pesetas.

Respecto al año anterior se ha producido una disminución de 49 millones de pesetas debido, principalmente, a la reducción que por 68,2 millones a sufrido la partida de otros ingresos.

El Servicio de Transportes es el que presenta el mayor porcentaje de realización del capítulo, un 78,2%, lo que equivale a 189,1 millones, de éstos, 149,1 millones provienen de sanciones de transportes y 38,7 millones de autorizaciones. Con relación al pasado año ha habido un aumento en la recaudación del Servicio de 27,9 millones de pesetas, debido, principalmente, al ingreso de 19 millones de pesetas más en la partida de sanciones de transporte.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Capítulo nuevo en el año 2001, siendo sus derechos reconocidos del orden de los 3,2 millones que se materializan en la partida de "reintegro de gastos por local de oficinas".

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

Este capítulo también se estrena este año y sus derechos reconocidos asciende a 5,1 millones de pesetas y corresponden a ingresos por reversión de terrenos.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Este es el capítulo que, siendo nuevo en el 2001, ha marcado el incremento del presupuesto de ingresos del Departamento. Se han realizado ingresos por importe de 865,4 millones de pesetas provenientes: 746,6 millones de la "aportación de Canal de Navarra, S. A., por expropiación de terrenos y servicios afectados" y los 118,8 millones de pesetas restantes corresponden a "ingresos del FEDER, Objetivo 2".

ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas en el ejercicio 2001, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

Programa	Ejecución	%
600 D. Servicios generales obras públicas, transportes y telecomunicaciones	240.897.433	1,02
610 Infraestructuras ferroviarias y aeroportuarias	160.681.917	0,68
611 Proyectos, tecnología y obras hidráulicas	2.508.674.291	10,63
620 Ampliación de la red viaria	13.436.141.076	56,94
621 Conservación de la red viaria	4.921.523.380	20,86
630 Infraestructura y gestión en transportes	818.659.673	3,47
631 Telecomunicaciones	1.511.664.785	6,41
Total	23.598.242.555	100,00

A continuación se realiza un breve análisis sobre los programas más relevantes del Departamento

PROGRAMA 10: INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS Y AEROPORTUARIAS

Supresión de pasos a nivel

En desarrollo de los Acuerdos de Colaboración suscritos con el Ministerio de Fomento y RENFE para la supresión de pasos a nivel de la línea Zaragoza-Altsasu/Alsasua, formalizados el 25 de Noviembre de 1998 y el 28 de abril de 1999, respectivamente, las acciones que se han llevado a cabo durante el año 2001 han sido las siguientes:

Redacción de Proyectos

A partir del Proyecto Básico redactado en el año 2000 para la supresión de los pasos a nivel 113/048 y 114/831 en el Término Municipal de Marcilla se ha redactado el Proyecto Constructivo y se ha llevado a cabo la tramitación administrativa para la exposición a Información Pública y se ha iniciado la preparación del expediente para la adjudicación de las obras a mediados del año 2002.

Asimismo se ha redactado el Proyecto Constructivo de un paso peatonal en el P.K. 113/048 de Marcilla y otro en Olite en el P.K. 133/048.

Se ha redactado el Proyecto Constructivo del paso de ganado de Milagro, en las inmediaciones del P.K. 101/467.

Asimismo se ha iniciado la redacción del Proyecto Constructivo para la supresión del paso a nivel P.K. 148/148 del término municipal de Barasoain.

Por otra parte se ha procedido a la redacción de los Proyectos Básicos para la supresión de los pasos situados en los PP.KK. 202/497 en Izurdiaga y el 159/385 en Campanas.

Ejecución de Obras

En el año 2001 han sido finalizadas las obras de supresión de los pasos a nivel situados en los PP.KK. 100/738 y 101/467 en Término Municipal de Milagro que habían sido iniciadas en el año 2000. El importe de estas obras ha ascendido a la cantidad de 29.730.278.- pesetas.

Se han iniciado en el mes de septiembre las obras de supresión del paso a nivel situado en el P.K. 142/202 en Término Municipal de Pueyo que fueron adjudicadas en la cantidad de 71.583.468.- pesetas. A final del ejercicio las obras se encontraban al 65 % de su realización.

Asimismo se han iniciado en el mes de septiembre las obras de supresión de los pasos a nivel situados en los PP.KK. 59/260 y 60/684 en Término Municipal de Cortes con un importe de adjudicación de 90.707.070 pesetas. A final del ejercicio las obras se encontraban al 60 % de su realización.

La decisión de tomar en consideración alguna de las alegaciones presentadas en el proceso de información pública del Proyecto de "Supresión de los Pasos a Nivel de la línea Zaragoza-Alsasua en los PP.KK. 113/585 y 114/ 828 en Marcilla", ha obligado a modificar sustancialmente dicho Proyecto cuyo presupuesto de contrato ha ascendido a 2.241.156,73 € (372.897.103 ptas.) Ello ha supuesto un considerable retraso en las previsiones iniciales que asignaban al presupuesto del año 2001 una inversión significativa de esta obra como primera anualidad. En consecuencia las inversiones finales del año 2001 se han visto negativamente afectadas por esta circunstancia.

Datos sobre inversiones

Supresión de pasos a nivel (Partida: 61410-6010-513100):

Consignación inicial	450.000.000
Transferencias	242.090.000
Presupuesto consolidado	207.910.000
Comprometido	206.714.871
Ejecutado	123.652.435

Estudios para mejora de infraestructuras (Partida: 61410-6092-513100):

Consignación inicial	10.000.000
Transferencias	0
Presupuesto consolidado	10.000.000
Comprometido	9.398.524
Ejecutado	7.598.524

Eliminación bucle ferroviario (Partida: 61410-6090-513102):

Consignación inicial	6.500.000
Transferencias	0
Presupuesto consolidado	10.000.000
Comprometido	6.500.000
Ejecutado	6.500.000

PROGRAMA 11. PROYECTOS, TECNOLOGÍA Y OBRAS HIDRÁULICAS

A continuación se comentan las partidas presupuestarias más importantes:

Embalses (capítulo 6):

Las actuaciones más significativas, realizadas con cargo a esta línea presupuestaria, están relacionadas con el embalse de Itoiz y han sido las siguientes:

- Expropiaciones urbanas de la zona a inundar, que están prácticamente terminadas en su totalidad.
- Desvío de líneas eléctricas afectadas por el embalse, estando pendiente el desmontaje de las líneas antiguas.
- Construcción de pistas forestales para restituir las afectadas por el embalse.
- Desvíos provisionales para la ejecución de la obra.
- Inicio de redacción del "Proyecto de Construcción de la Variante en la Carretera NA-2040, Itoiz-Garraida, Tramo: Arce a Oroz Betelu" para reposición de la afectada".

Para llevar a cabo estas actividades del crédito de 495.500.000 se abonaron, a final del ejercicio 495.499.007 pesetas, siendo el grado de ejecución presupuestaria en esta partida prácticamente de un 100 %.

Canal de Navarra (capítulo 6):

Del crédito inicial de 658.100.000 de pesetas se detrajeron 19.700.000 de pesetas para atender otras necesidades, quedando un crédito total de 638.400.000, del que se gastaron 628.249.882 pesetas, es decir, un 95,46 %.

El gasto realizado en esta partida correspondió a los gastos de expropiaciones y desvío de servicios que, de acuerdo con el Convenio establecido con el Estado corresponde su ejecución al Gobierno de Navarra. Concretamente estos pagos atendieron las certificaciones de la Modificación del trazado de la carretera NA-234, Campanas-Uroz próxima a la N-240 (Desvío para ejecutar la Balsa de Villaveta), que está terminada; parte de las expropiaciones de los Tramos 1 y 2, Balsas de Villaveta y Monreal; así como parte de las expropiaciones del Tramo 3 del Canal.

Estudios y proyectos de carreteras (capítulo 6):

Con cargo a esta línea presupuestaria se llevaron a cabo diversos proyectos de construcción de carreteras, de acuerdo con lo previsto en el Plan Director de Carreteras.

Entre ellos se encuentran:

- Proyecto de Construcción del ensanche y mejora de la Ctra. NA-178, Lumbier-Ezcároz, Tramo: Esparza-Ezcároz.
- Proyecto de Nuevo vial de acceso al Polígono Industrial de Viana.
- Análisis y directrices en el diseño de túneles de carretera, estética, confort y seguridad.
- Vuelo y Restitución proyecto construcción Desdoblamiento N-232 (Lte. Provincia-Inicio Vte. Tudela y Vte. Tudela-Lte. Provincia)
- Proyecto básico Autovía Pamplona-Logroño para tramitación P.S.I.S. y Declaración de Impacto Ambiental.
- Proyecto de Construcción de Accesos sur a Pamplona. Tramo: Cordovilla (P.K: 2,4 al 3,7) y Noáin (P.K. 4,850 al 5,550).
- Proyecto de Construcción del Desdoblamiento Vial en Mendillorri: Entre la Salida Norte y la Glorieta de la Tejería.
- Proyecto de construcción Autovía Pamplona-Logroño, 4ª Fase: Puente la Reina-Estella.

El crédito inicial de 285.000.000 de pesetas permitió atender la necesidad de gasto que se produjo, que ascendió a 214.088.941 pesetas.

Estudios geológicos (capítulo 6):

Con cargo a este partida se llevaron a cabo los trabajos correspondientes al proyecto de elaboración de la cartografía digital a escala 1:25.000 de Navarra, proyecto del que todavía faltan hojas correspondientes a la zona de la Ribera Baja. También se realizó una investigación hidrogeológica en Lapoblación y el Mapa Geotécnico de la Comarca de Pamplona, así como la Georreferenciación del Fichero de manantiales de Navarra, 1ª Fase.

Del crédito inicial de 43.000.000 de pesetas se abonaron un total de 42.474.963 pesetas, lo que supone un 98,78 %.

Cartografía básica y publicación de cartografía (capítulo 6):

Se continuó con la labor de revisión y edición de la cartografía digital básica a escalas 1:5.000, 1:10.000; 1:200.000 y 1:400.000, así como la ortofotografía a escala 1:5.000; 1:10.000; y 1:25.000.

Se inició una nueva edición del Mapa en relieve 1:200.000 y la edición del Mapa de Navarra Mural, a escala 1:100.000.

De los 174.000.000 de pesetas de crédito inicial previsto se gastaron un total de 173.190.477 pesetas, lo que supone un 99,53 %.

Subvenciones para taludes rocosos (capítulo 7):

Para atender la convocatoria anual de subvenciones para obras de protección de Taludes Rocosos se contó con un crédito inicial de 150.000.000 de pesetas, que fue incrementado hasta 184.518.000 pesetas para atender las diversas necesidades surgidas en la convocatoria, de los que se pagaron 166.534.480 pesetas quedando un saldo de 17.984.520 pesetas por causa de los retrasos en la ejecución de las obras por parte de los Ayuntamientos subvencionados (permisos ambientales, retraso en contrataciones, etc.). Las principales obras ejecutadas correspondieron a los Ayuntamientos de Peralta, San Adrián, Caparros, Cárcar, Valtierra, Milagro, Arguedas e Intza.

PROGRAMA 20: AMPLIACIÓN DE LA RED VIARIA

El Servicio de Caminos y Construcción tiene como misión fundamental la ejecución de las obras recogidas en la Actividad: " Ampliación y mejora de la red viaria", actividad extendida a lo largo de la red de carreteras cuya titularidad corresponde al Gobierno de Navarra.

El presupuesto correspondiente al Servicio de Caminos y Construcción es un presupuesto netamente inversor, estando estructurado en 9 líneas correspondientes a 9 líneas de actuación de la red de carreteras y otras 2 correspondientes a la Protección Ambiental y a Ensayos de Laboratorio. Todas ellas pertenecen al Capítulo-6.

El presupuesto inicial del Servicio de Caminos de 2001 (13.310.000.000 pesetas) fue el siguiente:

Pamplona-Logroño	2.600.000.000
Autovías Duplicación	3.169.000.000
Pamplona-Belate	2.058.000.000
Red Comunidad Foral	1.210.000.000
Red Comarcal	852.000.000
Red Local	10.000.000
Variantes de Población	512.000.000
Comarca de Pamplona	1.967.000.000
Protección Ambiental	480.000.000
Seguridad y Ensayos de laboratorio	85.000.000
Revisión de Precios	360.000.000

Mediante Incorporaciones de Créditos y mediante Transferencias de otros Servicios de la Dirección General de Obras Públicas el Presupuesto Consolidado para 2001 del Servicio de Caminos y Construcción fue de 15.295.296.000 pesetas. Sobre este presupuesto los datos de ejecución son los siguientes:

Consignación inicial	13.310.000.000
Transferencias	1.985.296.000
Presupuesto consolidado	15.295.296.000
Comprometido	13.558.859.923
Ejecutado	13.040.452.095

Así pues, se puede considerar que se han cubierto sobradamente los objetivos inicialmente previstos para el año 2001 (102 % y 98 % de comprometido y realizado sobre el inicial) y un grado elevado de realización sobre el presupuesto consolidado (85 %).

Las desviaciones entre la previsión inicial y la realización se deben en gran medida a un mayor grado de ejecución de determinadas obras que han superado la previsión de ejecución para el año 2001 y han podido incrementar la anualidad que tenían establecida, para lo cual se ha utilizado fondos procedentes de incorporaciones de crédito o transferencias de otros Servicios de la Dirección General de Obras Públicas.

Por otro lado, ha sido posible adelantar la licitación de obras que estando programadas, no contaban con respaldo presupuestario suficiente, a principios de año, para iniciar los correspondientes expedientes de contratación, y la ejecución de una cierta anualidad dentro del año 2001, cosa que ha sido posible con las incorporaciones y transferencia señaladas.

Cabe señalar que la actividad desarrollada por el Servicio de Caminos y Construcción, es una actividad normalmente de carácter plurianual que hace que los niveles de inversión pasen por fases muy diferentes:

Año de inicial..... Licitación..... Poca inversión
 Años centrales..... Ejecución..... Mucha inversión
 Año final..... Liquidación..... Inversión moderada

Esto hace que el presupuesto del Servicio de Caminos y Construcción tenga puntas y valles, entre unos años y otros, si bien en el conjunto de periodos de tres / cuatro años, se pueden considerar niveles de inversión homogéneos.

Se han cumplido sobradamente las previsiones de ejecución contenidas en la Ficha 0 del Presupuesto, así:

En la Red de Autovías

Se ha adelantado en las ejecuciones de Variante de Tudela y Desdoblamiento de Añis asu/Alsasua-Echegarate

En el eje Pamplona-Belate

Se ha cumplido con lo previsto en las cinco obras en ejecución dentro de ese eje: Arrigaztelu, Variante de Mugairi, Zozaia-Donztebe/Santesteban-I, Zozaia-Donztebe/Santesteban-II, Zozaia-Donztebe/Santesteban-III.

Red de interés de la Comunidad

Las actuaciones mas significativas en este nivel de actuación han sido la contratación, ejecución y finalización de Ezcároz-Ochagavía, la finalización de Leiza-Santesteban, la ejecución, en grado importante, de Acedo-Zúñiga y la finalización de Artieda-Lumbier.

Red Comarcal

En la Red Comarcal se finalizaron las obras: Mérida-Carcastillo, Venta de Judas-Alto de Aibar, Caparros-Marcilla y las Glorietas de Estella, que se han ejecutado mediante un Convenio con el Ayuntamiento de Estella

Red Local

En esta red se contrataron las obras de acondicionamiento y mejora de la carretera de Navascués-Alto de las Coronas.

Variantes de Población

En el año 2001 se finalizaron las obras de los Desagües de Estella; se tramitó una emergencia en la carretera de Allo, y se tramitaron dos Convenios de colaboración con los Ayuntamientos de Villatuerta y Ayegui

Comarca de Pamplona

Dentro de este nivel de actuación y en el año 2001 se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

Ejecución de una buena parte del Paso Inferior de Berriozar, realización de obra (superior a la anualidad inicial) de Ronda Este(1), adjudicación y ejecución de anualidad prevista de Ronda Este (2), adjudicación del Vial de la Estación de Mercancías, adjudicación de la Variante de Orcoyen, finalización de la Pasarela de Artica, adjudicación y ejecución de las pasarelas de Ansoain, así como la tramitación de Convenios de colaboración con Esquíroz, Berrioplano y Zuasti.

PROGRAMA 21. CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA.

El presupuesto consolidado en el ejercicio de 2001, en el capítulo 6, inversiones reales, ha sido de 4.337'8 millones de pesetas, el comprometido asciende a 4.287'8 millones de pesetas y el realizado ha sido de 4.110'6 millones de pesetas, que representa un 94'91% del presupuesto consolidado.

Con relación a las distintas partidas, la situación ha sido la siguiente, en millones de pesetas:

Travesías y convenios

Presupuesto consolidado	588,2
Comprometido	586,1
Ejecutado	478,0

Se ha realizado el 81'26% sobre el presupuesto consolidado, no realizándose 110'2 millones.

La causa de esta desviación ha sido que las obras incluidas en esta partida las gestionan las Entidades Locales, habiéndose producido retrasos en las mismas.

Seguridad Vial: puntos peligrosos y TCAS

Presupuesto consolidado	369,0
Comprometido	368,8
Ejecutado	368,8

Se ha realizado el 99'95% del presupuesto consolidado. Esta actividad consiste en la realización de proyectos y obras para mejorar la seguridad vial en puntos concretos de la Red de Carreteras, tales como mejora de intersecciones, correcciones puntuales de trazado, estabilizaciones de taludes, etc.

Seguridad Vial: señalización y balizamiento

Presupuesto consolidado	490
Comprometido	490
Ejecutado	490

Se han realizado el 100% del presupuesto consolidado.

La actividad consiste en la instalación, mantenimiento y corrección de la señalización vertical y horizontal de la Red de carreteras, así como el mantenimiento de la red de semáforos e iluminación.

Seguridad Vial: estudios y seguimiento

Presupuesto consolidado	8,2
Comprometido	8,2
Ejecutado	8,2

Se ha realizado el 96,34% del presupuesto consolidado

La actividad consiste en la realización de proyectos y estudios relacionados con la seguridad vial.

Refuerzo de firmes, red principal

Presupuesto consolidado	672,3
Comprometido	670,3
Ejecutado	670,3

Se ha realizado el 99,70% del presupuesto y la totalidad de las actividades comprometidas. La desviación de 2 millones de pts. se debe a ajustes de mediciones en las obras.

La actividad consiste en la mejora de los firmes y pavimentos de la Red de Carreteras.

Conservación de la red viaria

Presupuesto consolidado	1.855,5
Comprometido	1.848,7
Ejecutado	1.848,6

Se han realizado el 99,63% del presupuesto.

La actividad no realizada sobre el presupuesto comprometido se debe al retraso en la mejora de juntas de dilatación en puentes.

Maquinaria y equipos

Presupuesto consolidado	54,6
Comprometido	54,6
Ejecutado	48,0

Se ha realizado el 87,91% del presupuesto.

La desviación se debe a las bajas ofertadas para la adquisición de las máquinas y vehículos gestionados por el Departamento de Economía y Hacienda, así como no haberse abonado en el ejercicio la totalidad de las adquisiciones

Material diverso

Presupuesto consolidado	11,0
Comprometido	9,2
Ejecutado	9,2

Se ha realizado el 83,64% del presupuesto.

La actividad ha consistido en el suministro de materiales como silos de sal, carros de señalización y otros materiales diversos.

Inventarios de infraestructuras

Presupuesto consolidado	30
Comprometido	0
Ejecutado	0

La desviación se debe al retraso en la adjudicación del contrato del inventario de puentes.

Informática

Presupuesto consolidado	10,0
Comprometido	6,3
Ejecutado	6,3

Se ha realizado el 63% del presupuesto. La actividad consiste en la adquisición de material informático.

Edificios

Presupuesto consolidado	13,0
Comprometido	12,5
Ejecutado	12,5

Se ha realizado el 96,15% del presupuesto. La desviación a la baja se debe a no ser necesarios más medios para mejorar edificios.

Por lo tanto, en el conjunto de las inversiones reales se han dejado de realizar 227'2 millones de pts. sobre el presupuesto comprometido. De esa cantidad 110'2 millones se deben a los retrasos en mejoras de travesías, gestionadas por las Entidades Locales, y 30 por no haberse adjudicado el inventario de puentes.

PROGRAMA 30. INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN EN TRANSPORTE

Este programa perseguía dos objetivos generales, la reestructuración y modernización del sector transporte de la Comunidad Foral de Navarra y, la promoción y apoyo del sistema transporte público de viajeros.

Para la consecución de estos objetivos generales se planificaron una serie de acciones que han tenido, durante el año 2001, el siguiente desarrollo presupuestario:

La Ciudad del Transporte se ha convertido en una infraestructura catalizadora de la actividad del sector en la Comunidad Foral, la entrada paulatina en funcionamiento de los diferentes servicios complementarios a la actividad principal, como lo es el edificio de bar-restaurante y el hotel, ha reforzado los efectos positivos en la competitividad de las empresas allí ubicadas dando lugar a un interés creciente del Sector para el desarrollo de la segunda fase. Todo ello ha requerido una atención y trabajo permanente por parte de la Sociedad Pública "Ciudad del Transporte de Pamplona, S.A." a la cual se le ha subvencionado con una ayuda de 65 millones de ptas. (390.657,87 euros), que supone el 100 % de lo previsto en el Presupuesto.

En cuanto a las medidas dirigidas a mejorar la formación del sector, hay que destacar que a pesar de la apuesta del Departamento por impulsarla consignando una partida superior a la de otros años, el escaso desarrollo de la estructura de las asociaciones, a través de las cuales se canalizan las medidas formativas, junto con los criterios más restrictivos sobre el tipo de cursos subvencionables no ha permitido la ejecución total de las previsiones iniciales, habiéndose ejecutado un presupuesto de 12.925.927 pesetas (77.686,39 euros).

En lo referente a estudios y proyectos, en el año 2001, se realizó la contratación de una nueva aplicación informática para la gestión de los expedientes sancionadores, con un gasto de 21.284.440 pesetas (127.922,06 euros).

En cuanto a las ayudas para la modernización de empresas del Sector, se desarrolló la convocatoria correspondiente con el 100 % de la partida disponible 50 millones de ptas. (300.506,05 euros), si bien la falta de justificación de los importes concedidos por parte de algunos beneficiarios generó una ejecución del 38,08%.

En lo referente a la reestructuración y modernización del transporte de viajeros, ante la necesidad de incrementar la partida de aportación al transporte público de la Comarca de Pamplona, que también trata de viajeros, se decidió nuevamente posponer la acción al ejercicio siguiente.

En cuanto a la aportación al transporte público de la Comarca de Pamplona desde un punto de vista económico, de acuerdo con lo previsto en el Plan, se realizó la liquidación del ejercicio 2000 y se actualizaron las cuotas correspondientes al año 2001, resultando necesario la ampliación del crédito disponible en 63.145.462 millones de ptas. (379.511,87 euros), dando lugar a un gasto total de 461.145.462 ptas. (2.771.540,04 euros), superior en un 16,3% a la consignación presupuestaria.

Respecto a las líneas de débil tráfico interurbano, las subvenciones ascendieron a 71.439.976 pesetas (429.362,90 euros).

Globalmente el programa de Transportes ha tenido una ejecución del 90,01 %.

Los ingresos por tasas, autorizaciones y sanciones, ascendieron a 189.086.036 pesetas (1.136.429,96 euros), un 61,58 % más de lo presupuestado.

PROGRAMA 31. TELECOMUNICACIONES

En materia de telecomunicaciones, las actividades proyectadas persiguen como objetivo básico la dinamización del desarrollo regional en el marco de la Unión Europea, para ello se buscaba la movilización de los factores productivos regionales de crecimiento económico (equipamiento, infraestructuras, capital humano y capital tecnológico) y de los factores de articulación y cohesión del territorio (factores de vinculación de individuos, elementos de localización regional y competitividad del tejido industrial).

Igualmente, el programa incluía acciones dirigidas a la prestación de servicios horizontales a la Administración Foral.

Entre las acciones dirigidas a fomentar e incentivar los servicios de telecomunicaciones en la Comunidad Foral que, en su conjunto concretan las recomendaciones contenidas en el Libro Blanco de las Telecomunicaciones en la Comunidad Foral y en el desarrollo del Plan para la promoción de la sociedad de la Información y las Telecomunicaciones en la Comunidad Foral, hay que señalar que con cargo a la línea de Estudios y Proyectos se finalizó la elaboración del Plan de Promoción de la Sociedad de la Información en la Comunidad Foral de Navarra y, además, se impulsó el proyecto "EDUCA" en colaboración con el Departamento de Educación y Cultura. Dado que, inicialmente, estaba prevista la financiación de este último proyecto, con cargo a la línea del "Libro Blanco", fue preciso realizar el correspondiente ajuste presupuestario. El importe total ejecutado de Estudios y Proyectos fue de 31.172.750 ptas. (187.352,00 euros).

En cuanto a las acciones de telecomunicaciones relacionadas con el mundo de la PYME y con el Plan Tecnológico se realizaron los trabajos de desarrollo de una "Red Temática virtual" dirigida a las PYMES de la Comunidad Foral de Navarra, resultando una ejecución de 44.750.400 ptas. (268.955,32 euros).

Respecto a los servicios de televisión regional se ha de señalar que se realizó la liquidación correspondiente que ascendió a 81.160.753 ptas. (487.785,95 euros), procediéndose con fecha de 1 de julio de 2001 a la finalización del acuerdo que se mantenía al respecto con TVE.

En relación a los servicios que se prestan a la propia Administración Foral, se ha de señalar que el gasto telefónico de la Administración núcleo ascendió a 296.382.544 ptas. (1.781.294,96 euros). El parque de extensiones telefónicas es de 3.450 para la Administración núcleo. El pago del servicio de radiotelefonía trunking ascendió a 232.825.100 ptas. (1.399.307,03 euros).

En cuanto a la Red Corporativa del Gobierno, se procedió a su ampliación con la incorporación de nuevos inmuebles. Así, la inversión en esta partida fue de 55.033.782 pesetas (330.759,69 euros).

Las acciones en telemando y teledidada se desarrollaron mediante la implantación de una 1ª fase cuya inversión ascendió a 44.755.700 ptas. (268.987,17 euros)

En materia de centros de telecomunicación y centros reemisores de televisión las actividades se desarrollaron dentro de lo previsto.

Durante el año 2001 se han realizado obras en los caminos de Isaba (quedando pendiente una parte para el año 2002) y se terminó el de Arike con una ejecución presupuestaria del 98,6%, es decir, 60.650.900 ptas. (364.519,25 euros).

Se han realizado dos teledistribuciones en Irurtzun y Echarren, una tercera programada en Bera no ha sido posible por causas ajenas al servicio (no se ponían de acuerdo en el lugar de colocación), la ejecución presupuestaria ha sido del 43,5%, es decir, de 22.637.000 ptas. (136.051,11 euros).

En cuanto a las Infraestructuras para los servicios móviles y TDT, se están realizando ampliaciones de casetas en Leyre, San Miguel, Gorramendi, Estella y Tudela certificándose cerca del 90% de las mismas y la parte que resta se pasará a crédito incorporado. Reforma de líneas eléctricas en Arabarco y Muskilda, construcción de torres soporte antenas en Leyre, Zubiri, Lesaka, Peralta y Uharte-Arakil. Desmantelamiento de instalaciones en los reemisores de TV antiguos en Orzanzurieta, Lapoblación y Urdax. La ejecución presupuestaria ha sido del 65,5%, es decir, de 154.853.600 ptas. (930.688,88 euros).

Dentro de este programa, hay que destacar la iniciativa e-Hogar, dirigida a fomentar la conexión a Internet de las familias navarras mediante la subvención de la adquisición de equipos informáticos y del acceso a la Red Internet.

La campaña se inició el día 20 de junio y terminó oficialmente el 29 de agosto. Se subvencionaron 7243 ordenadores, 185 modem-cable, 179 ADSL, y 10 RDSI. El gasto total ascendió a 186.409.993 ptas. (1.120.346,62 euros).

En cuanto a cableados, se han realizado un total de 44 actuaciones, con un presupuesto global de 330.050.917 ptas. (1.983.645,96 euros), y un alcance de 3.134 cajas de conexión. Parte de este presupuesto se ha financiado por los Departamentos de Salud y Educación y Cultura. El gasto de la partida del Servicio de Telecomunicaciones ha sido de 56.702.430 ptas. (340.788,47 euros).

Globalmente el programa de telecomunicaciones ha tenido una ejecución del 87,25 % del presupuesto consignado.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

EJECUCIÓN DE GASTOS 2001 (EN MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTO	2000	2001	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	1.777,18	1.881,96	104,78	5,90
II Gastos corrientes en bienes y servicios	684,82	840,68	155,86	22,76
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	3.452,79	4.366,65	913,86	26,47
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	5.914,79	7.089,29	1.174,50	19,86
VI Inversiones reales	2.170,52	2.024,35	(146,17)	(6,73)
VII Transferencias de capital	9.061,12	7.565,96	(1.495,16)	(16,50)
VIII Activos financieros	10,00	--	(10,00)	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	11.241,64	9.590,31	(1.651,33)	(14,69)
Totales	17.156,43	16.679,60	(476,83)	(2,78)

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación presenta una ejecución del presupuestos de gastos del ejercicio 2001 del orden de los 16.679,6 millones de pesetas, un 95,4% de su presupuesto consolidado.

Respecto al gasto total ejecutado por el Gobierno de Navarra en dicho año representa el 4,2% del mismo.

En relación con el gasto del pasado año se produce una disminución del 2,8%, equivalente a 476,8 millones de pesetas, debido, principalmente, a la reducción experimentada por las transferencias de capital en 1.495,2 millones de pesetas que se ha compensado, en parte, con los 913,9 millones que han aumentado las transferencias corrientes.

Asimismo, la cuantía más representativa sigue correspondiendo a las transferencias de capital, que con 7.566 millones representa el 45,4% del total del Departamento, materializándose el 71,9% de las mismas en los programas: "Regulación, promoción y mejora de la calidad agroalimentaria" con un gasto de 3.006,9 millones y "Reforma y mejora de las infraestructuras agrarias" por importe de 2.433,4 millones.

En cuanto a los ingresos devengados durante el 2001 estos ascienden a 4.944,9 millones, un 22,1 % más de los presupuestados. Respecto al año anterior supone una disminución del 24,7%, 1.617,8 millones menos, debido, principalmente, a la reducción experimentada por las transferencias de capital y más concretamente de las transferencias procedentes del FEOGA-Garantía que se reducen en 1.167,7 millones de pesetas.

ANÁLISIS POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

El gasto de personal ascendió en el 2001 a 1.882 millones de pesetas, con un porcentaje de ejecución del 96,7%, lo que representa respecto al total de gasto del Departamento un 11,3%.

Los conceptos más significativos de este capítulo son:

Retribución total fija de funcionarios	1.413,1 millones.
Seguridad Social	218,8 millones.
Personal contratado temporal	193,8 millones.

El mayor gasto de personal lo realizan los programas: "Dirección y servicios generales" con 553,9 millones y "Regulación de mercados, promoción y mejora de la calidad agroalimentaria" con 390,9 millones de pesetas.

Respecto al 2000 se ha producido un aumento de un 5,9%, 104,8 millones de pesetas, situándose el incremento salarial establecido para dicho año en un 4,1% con lo que la diferencia de subida puede atribuirse al decalaje del grado, antigüedad, nuevas jefaturas, etc.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

La ejecución de los gastos destinados a financiar el funcionamiento del Departamento se eleva a 840,7 millones de pesetas, lo que representa el 97,4% de su presupuesto consolidado, produciéndose un incremento del 22,8%, 155,9 millones, respecto al importe del año anterior.

Su peso específico es del orden del 2,7% respecto al total del capítulo en los Presupuestos Generales del 2001.

La distribución del capítulo por conceptos económicos ha sido la siguiente:

Arrendamientos	32,7 millones.
Reparaciones y mantenimiento	47,8 millones.
Material, suministros y otros	673,5 millones.
Dietas, locomoción y gastos de viaje	60,5 millones.
Gastos de publicaciones	26,2 millones.

Dentro del apartado "material, suministros y otros", destacan: los 129 millones destinados a "otros gastos diversos" y en concreto, los 76,2 millones del Plan de prevención de la Encefalopatía Espongiforme Bovina y los 21,8 millones correspondientes a la prevención de la Fiebre Aftosa; los 129 millones ejecutados en "estudios y trabajos técnicos"; los 91 millones de "otros trabajos realizados por terceros" de los cuales 64,1 millones se destinan a controles de ayudas a la industria del Organismo Pagador FEOGA-G; los 57,6 referidos a "servicios informáticos" y los 54,5 correspondientes a "valoraciones y peritajes". Es también en este apartado donde se produce el incremento determinante del capítulo, 158,2

millones, y en concreto, en los conceptos arriba señalados: otros gastos diversos aumenta 109,1 millones, servicios informáticos 42,6 millones, otros trabajos realizados por terceros 18,9 millones, etc.

De los 60,5 millones abonados por "dietas y gastos de viaje", 16,2 millones se localizan en el programa de "Protección y mejora de la agricultura" y 18,2 millones en el de "Regulación de mercados, protección y mejora de la calidad agroalimentaria".

Los programas que presentan un mayor nivel de gasto en este capítulo son:

Dirección y servicios generales	278,6 millones.
Protección y mejora de la ganadería	225,7 millones.
Protección y mejora de la agricultura	146,1 millones.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

El volumen de transferencias corrientes gestionadas por el departamento durante 2001 ascendió a 4.366,7 millones, cifra que representa el 97,3% de su presupuesto consolidado y un 26,2% respecto al total del Departamento. Asimismo, su peso específico, con relación al total de capítulo en los Presupuestos Generales del 2001, se sitúa en un 2,7%.

El crecimiento respecto al año anterior es del orden del 26,5%, es decir, de unos 913,9 millones más, que se han materializado, principalmente, en la subida de un 52,6%, 942,4 millones, de las transferencias a empresas agrícola-ganaderas.

La distribución del capítulo por conceptos económicos y destinatarios ha sido la siguiente:

A empresas públicas	962,5 millones.
A otros entes públicos	173,8 millones.
A empresas agrícola-ganaderas	2.733,2 millones.
A empresas comerciales-industriales y otras	127,1 millones.
A familias y particulares	254,0 millones.
A instituciones sin ánimo de lucro	116,1 millones.

De las subvenciones a empresas públicas destacaremos los 245 millones que recibe el ITG agrícola, los 242 millones del ITG ganadero, los 147 millones al ICAN, S. A., los 115 millones a NASERSA, los 110 millones para campañas de saneamiento y los 95 millones que se transfieren a Riegos de Navarra.

Los 173,8 millones destinados a otros entes públicos se materializan en los 101,8 de las campañas de promoción genéricas millones y los 72 millones destinados a los Consejos Reguladores.

De las ayudas destinadas a empresas privadas agrícolas y ganaderas destacaremos:

- Los 892,6 millones correspondientes a actuaciones relacionadas con encefalopatías espongiformes transmisibles.
- 457,7 millones dedicados a compensación de primas de seguros agrarios.
- Los 415,4 millones destinados a indemnizaciones compensatorias para zonas de montaña desfavorecidas.
- Los 311 millones para planes de jubilación.
- 205,9 millones dedicadas a medidas agroambientales PDR (FEOGA-G).
- 122,1 millones para subvenciones por abandono de la producción lechera.
- Los 100,3 millones empleados en ayudas complementarias a productores de vacas nodrizas.
- 96 millones destinados a cursos de valorización de recursos humanos. FSE.

De los 123,6 millones que reciben las empresas comerciales-industriales, destacaremos los 100 millones que se destinan a la promoción y defensa de cultivo de la patata de siembra a través de OPPOSA.

Los fondos destinados a subvencionar a familias y particulares por importe de 254 millones, se materializan, prácticamente en su totalidad 232,8 millones, en sufragar el cese anticipado de la actividad agraria.

Los 116,1 millones que se entregan a instituciones sin ánimo de lucro se concretan principalmente en: 46 millones destinados a subvencionar a asociaciones para el fomento ganadero, 23 millones para subvencionar la Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra, 22,5 millones se destinan a subvencionar a las organizaciones profesionales agrarias y 10 millones se emplean para el fomento de agrupaciones de defensa sanitaria en diversas especies.

Capítulo VI. Inversiones reales

Las inversiones realizadas durante el año ascendieron a 2.024,4 millones de pesetas, cifra que supone un nivel de ejecución del 97,2% y representa el 12,1% del ejecutado del Departamento.

El peso específico que representa, respecto al total del capítulo de los Presupuestos Generales para el 2001, es del orden del 4,9%.

Los conceptos más relevantes cuantitativamente son:

- Obras públicas, dotado con 1.324,8 millones, materializándose en su totalidad en obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria.
- Inmovilizado inmaterial, con un importe de 308,4 millones de pesetas, de ellos, 211,3 millones se destinan a estudios y proyectos de concentración parcelaria, 64,4 millones para estudios, encuentros y trabajos estadísticos con el fin de evaluar los recursos y 27,9 millones para asistencia técnica del proyecto de Política agraria común.
- Edificios y otras construcciones, presenta un ejecutado de 261,9 millones, de los cuales 229,5 millones se destinan a la ampliación del centro hortofrutícola de Tudela y 29,3 millones a acondicionamiento de nuevas oficinas,
- Mobiliario y enseres, con un ejecutado de 72,7 millones, de los 65,7 millones se destinan a material técnico: 33,5 millones a concentración parcelaria, 20,9 a promoción y control de la calidad y 11,4 millones al equipo de laboratorio, fotográfico y audiovisual de EVENA

Respecto al 2000 las inversiones han disminuido en un 6,7%, es decir, en 146,2 millones de pesetas, debido principalmente a la reducción de 439,4 millones producida en el inmovilizado inmaterial que no ha podido ser compensada con el incremento experimentado por las obras públicas en concentración parcelaria de 110,6 millones y por la subida en edificios y otras construcciones, debido a la ampliación del centro hortofrutícola de Tudela, por importe de 249,3 millones.

Capítulo VII. Transferencias de capital

El importe de transferencias de capital concedidas durante el año 2001 ascendió a 7.566 millones de pesetas, un 93,4% de su presupuesto consolidado.

Este capítulo es el de mayor peso específico en el total de gastos del Departamento representando un 45,4% de éste. Asimismo, supone el 21,9% del total de las transferencias de capital de los Presupuestos Generales para el 2001.

La distribución del capítulo por conceptos económicos y destinatarios ha sido la siguiente:

A empresas públicas 2.497,2 millones.

El montante se destina a: 2.250,6 millones para Riegos de Navarra, S. A. Para la creación de nuevos regadíos o mejora de los existentes, los 106,7 millones aplicados a proyectos de investigación de las sociedades públicas, los 89 millones dedicados a NASERSA, los 25,1 millones para el ITG Agrícola, los 16 millones para el ITG Ganadero y los 7 millones correspondientes al ICAN, S. A.

A otros entes públicos 34,1 millones.

Dicho importe está destinado a subvencionar las inversiones que realizan los Consejos Reguladores.

A corporaciones locales 155,2 millones.

Se emplean en su totalidad en subvencionar la creación y mejora de pastos y en defensa del comunal (art. 9 LFD).

A empresas agrícola-ganaderas 1.933,7 millones.

Sus destinos más relevantes son:

- Mejora de la eficacia de explotaciones agrarias PDR (FEOGA-G): 1.471,2 millones.
- Transferencias relacionadas con encefalopatías espongiformes transmisibles: 175,6 millones.
- Subvenciones para maquinaria y medios de producción en régimen cooperativo: 148 millones.
- Indemnizaciones por sacrificio a causa de epizootias: 78,6 millones.
- Empresas comerciales e industriales 2.945,8 millones.

De las cuales podemos destacar como más relevantes cuantitativamente:

- Subvenciones para inversiones en industrialización y comercialización agrarias en régimen no cooperativo PDR (FEOGA-G), por importe de 1.852,4 millones.
- Subvenciones para la construcción, ampliación o mejora del almacenamiento y transformación de productos agrarios por empresas cooperativas PDR (FEOGA-G), con un montante de 636,7 millones.
- Subvenciones para la construcción, ampliación o mejora del almacenamiento y transformación de productos agrarios por empresas no cooperativas PDR (FEOGA-G), con una ejecución de 165 millones.
- Organización de la comercialización a través de las asociaciones de productores, con una dotación de 120 millones.
- Ayudas FEOGA para inversiones de mejora en la industrialización y comercialización agraria según los Reglamentos 866/90 y 867/90 de la UE, por importe de 101 millones.

Tres son los programas que materializan el 94% del total del capítulo:

- Regulación de mercados y promoción de la calidad agroalimentaria que con 3.006,9 millones representa el 39,7%.
- Reforma y mejora de las infraestructuras agrarias que con un ejecutado de 2.433,4 millones supone el 32,2%.
- Protección y mejora de la agricultura que con un importe de 1.662,3 millones alcanza el 22% del capítulo.

Respecto al 2000 este capítulo económico ha sufrido una reducción del 16,5%, lo que supone 1.495,2 millones menos, dicho descenso está producido por la disminución, prácticamente generalizada, que han experimentado todos los conceptos, con excepción de la transferencia a empresas privadas que se incrementan en 337,6 millones, y tiene su manifestación más palpable en las transferencias a empresas comerciales e industriales que se minoran en 1.189,7 millones. Como partidas con una minoración más significativa se pueden destacar las siguientes:

- Subvenciones a las inversiones en industrialización y comercialización agrarias en régimen no cooperativo, pasa de 2.384,2 millones a 1.852,4 millones, reflejándose un decremento de 531,8 millones.
- Ayudas FEOGA para inversiones de mejora en la industrialización y comercialización agraria según los Reglamentos 866/90 y 867/90 de la UE, pasan de 500,5 millones a 101 millones, produciéndose una disminución de 399,5 millones.
- Subvenciones para la construcción, ampliación o mejora del almacenamiento y transformación de productos por empresas cooperativas PDR (FEOGA-G), pasa de 1.023,2 millones a 636,7 millones, reflejándose una reducción de 386,5 millones.
- Subvenciones para maquinaria y medios de producción en régimen cooperativo, pasan de 287,9 millones a 148 millones, con una rebaja de 139,9 millones.
- Subvenciones para la mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias PDR (FEOGA-G), pasa de 1.592,9 millones a 1.471,2 millones, con una minoración de 121,7 millones.

Asimismo, se ha producido un incremento de 263,4 millones en la subvención a Riegos de Navarra, S. A. destina a creación de nuevos regadíos o mejora de los existentes y otro de 102,2 millones en las transferencias a sociedades públicas para proyectos de investigación.

INGRESOS

Los ingresos realizados en el ejercicio ascienden a 4.944,9 millones de pesetas lo que supone un 22,1% más de lo previsto.

La reducción respecto al año anterior es del orden de un 24,7%, lo que equivale a 1.617,8 millones de disminución.

El capítulo que presenta un mayor peso específico es el de transferencias de capital que por sí solo supone el 75,5% de los ingresos del Departamento, así como el 48,3% del total del capítulo en los Presupuestos Generales para el 2001. Es asimismo, este capítulo, el que ha sufrido un mayor decremento, tanto absoluto como relativo, puesto que se ha reducido en 1.617,4 millones, es decir un 30,2% menos.

Dos son los programas que engloban el 70% del presupuesto, el de "Reforma y mejora de las infraestructuras agrarias" que con unos ingresos del orden de los 1.741,7 millones representa el 35,2% del total y el de "Protección y mejora de la agricultura" que con una realización de 1.709,4 millones supone el 34,6%.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

El volumen de ingresos correspondiente a este capítulo ha sido de 220,2 millones de pesetas, lo que supone un 277,2% más de lo previsto inicialmente. Su peso específico respecto al total del capítulo en los Presupuestos Generales de 2001 es de un 2,3%.

Su materialización se realiza en los siguientes conceptos:

Tasas por servicios administrativos	70,9 millones.
Otras tasas	5,1 millones.
Venta de bienes administrativos	0,5 millones.
Otros reintegros	27,7 millones.
Multas, sanciones y recargos	32,4 millones.
Otros ingresos	83,7 millones.

Respecto al año anterior se ha producido un incremento del 38,3%, es decir, de 61 millones de pesetas, debidos en gran parte al incremento de 59,5 millones experimentado por la partida de "otros ingresos".

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Los ingresos por este concepto ascendieron a 848,8 millones, lo que supone un 21,6% menos de realización que su presupuesto consolidado. Respecto al total del capítulo en los Presupuestos Generales para el 2001 supone el 12,2%.

Según su procedencia, se distribuyen:

De la Administración del Estado	369,8 millones.
Del Fondo Social Europeo	33,7 millones.
Del FEOGA-Orientación	332,2 millones.
Del FEOGA-Garantía	113,3 millones.

Los ingresos provenientes de la Administración del Estado han experimentado un incremento de 157,3 millones debido a los provenientes de la cofinanciación del Plan de prevención de la encefalopatía espongiforme bovina por importe de 158,5 millones.

Los ingresos del Fondo Social Europeo han disminuido en 104 millones y provienen de la cofinanciación con los ITG de cursos de valorización en la zona Objetivo 3.

Los ingresos del FEOGA-Orientación han experimentado una reducción de 177,9 millones con respecto al ejercicio anterior, y provienen de indemnizaciones compensatorias de montaña y zonas desfavorecidas 205,3 millones, con una reducción de 210,3 millones y 126,8 millones por cese anticipado PDR, con un incremento de 60,3 millones.

Los ingresos del FEOGA-Garantía, han sufrido una disminución de 34,2 millones, y como partidas más destacadas podemos mencionar al de "programas medioambientales PDR" con un importe de 77,1 millones y la de "cofinanciación por ayudas de las organizaciones de productores que presenta una ejecución de 28,7 millones.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Se han reconocido unos derechos de 53,8 millones por este concepto económico, 53 millones más que el año anterior, y corresponden en su totalidad a intereses de préstamos concedidos por regadíos.

Capítulo VII. Transferencias de capital

El importe ingresado ha ascendido a 3.731,4 millones, lo que supone un 35,1% de realización por encima del consolidado, asimismo representa un 75,5% del total de los ingresos realizados por el Departamento.

Su peso específico respecto del total del capítulo de los Presupuestos Generales para el 2001 es del orden de un 48,3%.

Ha sufrido una reducción, respecto al año anterior, de 1.617,3 millones, un 30,2%, debido a la disminución sufrida tanto por las transferencias del FEOGA-Orientación en 477,5 millones, como por la experimentada por el FEOGA-Garantía en 1.167,7 millones.

Su distribución según el origen de estos fondos es:

De la Administración del Estado	52,1 millones.
Del Feoga-Orientación	1.416,3 millones.
Del FEOGA-Garantía	2.263,0 millones.

Las transferencias recibidas de la Administración del Estado provienen en su totalidad del programa sectorial agrario-alimentario de I+D, (INIA)

Las transferencias recibidas del FEOGA-Orientación se destinan a:

- La mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias, 1.260,8 millones
- Ayudas FEOGA e IFOP, 125,5 millones
- Indemnización para sacrificio obligatorio, 30,1 millones

La reducción sufrida por estos ingresos se debe principalmente a la disminución de 382,1 millones de las ayudas FEOGA e IFOP y a la desaparición de los 226,7 millones destinados a cofinanciar la mejor de regadíos, que ha sido parcialmente compensada con el incremento de 393,1 millones de las transferencias para la mejora de las explotaciones agrarias.

Las transferencias recibidas del FEOGA-Garantía se destinan a:

- Las transferencias dedicadas a la cofinanciación de nuevos regadíos y mejoras de los existentes con 938,7 millones.
- Las destinadas a la cofinanciación por concentración parcelaria PDR, 659,6 millones.
- La cofinanciación de las subvenciones a la industria agroalimentaria PDR, 649,2 millones.
- La cofinanciación por ayudas a APAS PDR, 15,5 millones.

La disminución experimentada por estos fondos tiene su fundamento en la reducción de 343,4 millones sufrida por las subvenciones a la industria agroalimentaria y la desaparición tanto de los 424,5 millones del programa de desarrollo rural, como de los 373 millones para la reforma de la PAC en el tema de forestación.

Capítulo VIII. Activos financieros

El volumen de ingresos correspondiente a este capítulo económico se eleva a 90,7 millones, un 84,4% de los presupuestados.

De ellos el 98,5%, 89,4 millones de pesetas, corresponden a préstamos a largo plazo y dentro de éstos se materializan en:

Reintegros de préstamos a corporaciones locales por un importe de 38,6 millones que se destinan a la creación y mejora de pastos comunales

Reintegros de otros préstamos por importe de 50,8 millones, de los que 48,6 millones se destinan a amortización de préstamos para regadíos y los 2,1 millones restantes provienen de la amortización de la finca El Raso

Por último los reintegros de préstamos a corto plazo, 1,3 millones, se materializan en los recibidos del Ayuntamiento de Buñuel por la venta del Montecillo.

ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas en el ejercicio 2001, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

Programa	Ejecución	%
700 D. svcs. gles. agricultura, ganadería, alimentación	1.371.910.332	8,23
710 Protección y mejora de la agricultura	4.312.120.369	25,86
711 Protección y mejora de la ganadería	2.319.844.929	13,91
720 Reforma y mejora de las infraestructuras agrarias	4.377.914.922	26,26
721 Regulac. mercados, promoc. mejora calidad agroali.	4.097.638.340	24,57
730 Estación de viticultura y enología (EVENA)	194.845.819	1,17
Total	16.674.274.711	100,00

A continuación se realiza un breve análisis sobre los programas más relevantes del Departamento.

PROGRAMA 00. DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

El Proyecto "Dirección y Servicios Generales", además de financiar las actuaciones precisas para el normal funcionamiento del Departamento en el año 2001, en el tema de inversiones, se ha iniciado la nueva oficina comarcal de Estella, que estará terminada a comienzos del año 2002 y se ha realizado el proyecto de la nueva oficina comarcal de Tudela, cuyas obras comenzarán en el año 2002.

Evaluación de recursos

Para la obtención de los datos estadísticos, se han elaborado 29 tipos de estadísticas agrícolas y 20 tipos de estadísticas ganaderas, que han sido elaboradas por el Negociado de Estadística Agraria con la colaboración de las Cámaras Agrarias Locales, la sociedad Trabajos Catastrales S. A. y de la Estación de Viticultura y Enología de Navarra. Esta información ha sido remitida al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación según la periodicidad requerida.

La Red de Información Contable de Navarra proporciona información sobre el nivel de renta agraria y los costes de producción. Esta información es necesaria para la Administración, las empresas agrarias de la Comunidad Foral y otras administraciones públicas. Durante el año 2000 se procesaron un total de 390 contabilidades proporcionadas por el Instituto Técnico y de Gestión Ganadero, S. A., por el Instituto Técnico y de Gestión Agrícola S. A. y por diversas empresas agrarias.

Se han realizado diversas publicaciones para la divulgación de información sobre el sector agrario. Se han confeccionado 12 números de Informe Agrario Mensual, 12 números de la revista Coyuntura Agraria, 3 libros de la Serie Agraria y 3 libros de la Serie "A" sobre márgenes brutos agrícolas y ganaderos.

Información sobre la PAC

A lo largo del año 2001 se ha continuado con la labor de información en asuntos comunitarios, concretamente en las siguientes líneas de trabajo:

1. Recopilación de legislación y documentación sobre la Política Agraria Común mediante:

- El seguimiento de la legislación de la Unión Europea a través de los boletines del Diario Oficial de las Comunidades Europeas de la serie L y de la serie C. Dicha actividad se complementa con las consultas realizadas a las páginas web de la Unión y del MAPA.
- El estudio de actividades comunitarias a partir de la lectura de los Documentos de la Comisión (COM), revistas Aranzadi, Agroeuropa, Agrosemata, Europe Agro, Boletín Informativo de Nirea, Infoereg, etc.

2. Aportación de información y colaboración con las unidades administrativas del Departamento y entidades dependientes así como con otros organismos o particulares que lo soliciten.

Asistencia técnica

La asistencia técnica pretende conocer la realización de las acciones contempladas en los programas comunitarios y su impacto en el medio rural así como dar a conocer el contenido y realizaciones de los programas a la población, efectuar un seguimiento correcto de los mismos y realizar estudios sobre el medio rural que orienten las actuaciones de futuro.

Durante el año 2001 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. Supervisar la ejecución de los siguientes estudios sectoriales para el seguimiento y evaluación del DOCUP de la zona de objetivo 5b) de Navarra 1994-1999:

- Seguimiento en profundidad del DOCUP 5b) de Navarra 1994-99.
- Evaluación posterior del DOCUP 5b) de Navarra 1994-99.
- La continuidad de las explotaciones agrarias en la zona de objetivo 5b) de Navarra.
- Los grupos sociales en la zona de objetivo 5b) de Navarra.
- La inversión de las distintas Administraciones en la zona de objetivo 5b) de Navarra.
- Los movimientos migratorios en la zona de objetivo 5b) de Navarra.
- Suelo urbano y mercado inmobiliario en la zona de objetivo 5b) de Navarra.

2. Adjudicar y supervisar la realización de dos trabajos para la mejora del seguimiento del PDR de Navarra 2000-2006:

- Establecimiento de las bases para la evaluación de la integración ambiental de la política agraria en Navarra.
- Establecimiento de las bases para la realización de la evaluación intermedia y final del PDR de Navarra.

Cursos de valorización de recursos humanos

Los cursos de valorización de recursos humanos incluidos en el programa operativo de objetivo 3 pretenden mejorar la preparación técnica de la población rural, en general, y especialmente de la agraria.

Como objetivos preferentes se encuentran incrementar el nivel de formación de los habitantes de zonas rurales y mejorar sus posibilidades en el mercado de trabajo. Las acciones formativas llevadas a cabo en el 2001 por el Departamento consisten en cursos, tutorías, becas, formación a distancia, prácticas, viajes y visitas y formación individualizada, estando contempladas en el Programa Operativo de objetivo 3 de Navarra 2000-2006 dentro de la medida 1 "Asegurar la actualización del nivel de competencias de los trabajadores", actuación 2: "Formación continua de los trabajadores ocupados en empresas agrarias y agroalimentarias".

Todas las acciones efectuadas, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo con el 45% del coste público elegible, durante el año quedan resumidas en el siguiente cuadro:

NÚMERO DE ALUMNOS						
Tipo	Nº Cursos	Duración horas	Total	Hombres	Mujeres	Nº horas alumno
Iniciación en la actividad agraria	12	1.357	167	135	32	18.504
Diversificación agraria	21	1.049	136	85	51	3.926
Formación básica industria agroalim.	7	126	122	77	45	2.029
Perfeccionamiento actividades agrarias	40	1.516	608	524	84	18.574
Formación agroambiental	72	476	2.360	2.223	137	15.098
Total	152	4.521	3.393	3.044	349	58.131

Otras actividades relacionadas con el Programa Operativo de objetivo 3 son:

- Supervisar y aprobar el plan de formación presentado por la Sección de Formación del ITGA, SA para el año 2001.
- Revisión y pago de las acciones formativas impartidas durante el año 2001.
- Certificados de ejecución de los cursos del 2001.
- Realización del manual de procedimiento para las acciones de formación cofinanciadas por el FSE.

Programa INTERREG

En relación con este programa, las actuaciones realizadas durante el año corresponden al cierre de dicha iniciativa comunitaria:

- Informe sobre el grado de ejecución de las acciones del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación incluidas en la medida 4 (FSE) del Interreg II (1994-99) de Navarra a 31 de diciembre de 2000. Fecha: mayo del 2001.
- Informe sobre el grado de ejecución financiera de la medida 1 (FEOGA-O) del Interreg II (1994-99) de Navarra al cierre de programa, a 31 de diciembre de 2000. Fecha: mayo del 2001.
- La gestión del nuevo Interreg ha pasado a otras unidades de la Administración Foral por lo que durante el 2001 no se ha llevado a cabo ninguna otra actividad relacionada con él.

Programa de desarrollo rural

El Programa de Desarrollo Rural de Navarra (2000-2006) fue presentado a la Comisión Europea el 22 de diciembre de 1999 y aprobado por Decisión C(2000) 2660 final, de 14 de septiembre de 2000, asignándole el número de arinco 1999 ES 06 GPD 008.

Durante el año se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Elaborar el Cuadro de 30 de septiembre sobre el seguimiento financiero del PDR.
- Informe de ejecución del programa de desarrollo rural de Navarra (2000/2006) para el año 2000.
- Supervisar los manuales de procedimiento relacionados con las medidas incluidas en el PDR.
- Gestionar ante la Comisión Europea la modificación del PDR correspondiente al año 2001.

PROGRAMA 10. PROTECCIÓN Y MEJORA DE LA AGRICULTURA

Maquinaria agrícola

Fomento de la utilización de maquinaria agrícola.

Finalidad: Fomento de la utilización de maquinaria, como vía de incremento de la eficacia de su utilización. Asimismo, se trata de fomentar la adquisición y el uso de maquinaria especializada que mejore el nivel tecnológico de las explotaciones agrarias.

Indicadores de resultados

Objetivo previsto: 60 expedientes de adquisición de maquinaria en común y 15 expedientes de maquinaria especializada. Total 75 expedientes

Objetivo conseguido: 52 expedientes tramitados y aprobados, más 9 expedientes pendientes de aprobación.

Pagos por importe de la subvención: 202.633.351 pesetas.

Grado de ejecución presupuestaria: 70 % sobre presupuesto inicial y 100% sobre ajuste presupuestario.

Comentario: El número total de solicitudes fue ligeramente inferior a la prevista, además con distribución irregular a lo largo del año. Escaso número de solicitudes en el primer semestre y un agolpamiento de las mismas en el segundo, siendo una parte importante de ellas presentadas cuando era materialmente imposible finalizar la tramitación del expediente en el año en curso.

Se sigue manteniendo el nivel de aceptación de esta línea por el sector notándose una evolución cualitativa de los expedientes en el sentido de que si bien desciende ligeramente el número de solicitudes, se incrementa significativamente el montante de la inversión por expediente.

Sanidad vegetal

Actuaciones en aplicación de Planes Nacionales y Comunitarios de control de residuos de fitosanitarios.

Finalidad: Control de los residuos de plaguicidas en los diferentes productos vegetales para evitar su puesta en el mercado con residuos de plaguicidas superiores a los límites legales.

Acciones: Toma de muestras previamente determinadas en los Planes y análisis de las mismas en el laboratorio

Indicadores de resultados:

Muestras previstas en objetivos.....	100
Muestras asignadas en Planes Nacional y U.E.	60
Muestras tomadas	60
Porcentaje de ejecución.....	60 % de lo previsto y un 100% sobre lo asignado

Comentario: Se adjudicó a Navarra de forma definitiva un número de muestras diferente a las previstas en una primera estimación. Se han realizado todas las del Plan Nacional y las cinco correspondientes al Plan de la Unión Europea.

Erradicación y control de enfermedades de cuarentena

Las plagas y enfermedades consideradas en este apartado, por su presencia en Navarra, son las siguientes: Virus de la Sharka, Bronceado del tomate, Bacteriosis de la patata, Bacteria del tomate (*Clavibacter michiganensis*), Marchitez bacteriana de la judía (*Curtobacterium flaccumfaciens*), Fuego bacteriano (*Erwinia amylovora*), Nematodo del arroz, Virus del mosaico del pepino (Pep MV) y Virus de las proliferaciones del ciruelo.

Finalidad: Determinar la extensión de la contaminación, impedir su difusión y en lo posible erradicar su presencia en Navarra de todos los patógenos relacionados y de los que en su caso se pudieran presentar planes de seguimiento.

Acciones: Visitas de inspección a puntos de la Red de observación de síntomas. Visitas a viveros productores de plantas sensibles. Visitas a plantaciones. Toma de muestras y análisis de las mismas. Tareas de erradicación, en su caso.

Indicadores de resultados:

Puntos de la Red de Observación visitados:	150 (100%)
Establecimientos de producción de material vegetal de multiplicación (viveros y semilleros):.....	55
Otros puntos visitados:	340
Determinaciones realizadas:	13.000
Acciones de erradicación:	10

Comentario: Las acciones se corresponden con los procedimientos establecidos para cada patógeno. En este sentido no ha habido apenas desviaciones significativas sobre lo previsto, reflejando, en cualquier caso, el incremento en la demanda de recursos humanos, tanto para inspecciones, como analíticas.

Desarrollo y mejora de las estaciones de avisos

Finalidad: Optimizar las decisiones de los agricultores sobre aplicaciones de productos fitosanitarios.

Acciones: Mantenimiento y desarrollo de sistemas de información en tiempo real de la situación y evolución de plagas y enfermedades de cultivos agrícolas a través de las Estaciones de Avisos.

Indicadores de resultados:

Objetivos previstos	Objetivos logrados
250 puntos de observación estables	250 puntos de observación estables
53 plagas y enfermedades seguidas en su evolución	55 plagas y enfermedades en seguimiento

Gasto realizado: 3.500.000 pesetas.

Grado de ejecución del presupuesto: 100%.

Comentario: Se sigue valorando muy positivamente esta actividad por el sector agrario. Se ha ampliado la información ofrecida a través de Internet y se está en fase avanzada de puesta en marcha del sistema de avisos urgentes automáticos a teléfonos móviles.

Producción y utilización de semillas y plantas de vivero

Plan de fomento de la calidad de la semilla de cereales de fecundación autógena.

Finalidad: Promover medidas y fomentar el aseguramiento de la calidad en el proceso productivo de semilla de cereales, pertenecientes a variedades protegidas, en las entidades cooperativas como medio de responder a las exigencias legales y del mercado cerealista en Navarra.

Acciones: Subvencionar la certificación de semillas de cereales, de variedades protegidas, a entidades comprometidas en la mejora de la calidad de los procesos así como de los materiales utilizados.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: La descripción del programa no hace referencia a ningún objetivo sobre esta línea de acción. La Orden Foral que regula esta ayuda indica que el volumen máximo susceptible de beneficiarse de la misma no superará las 5.500 toneladas anuales.

Objetivo conseguido: Tramitación y pago de 9 expedientes correspondientes a la totalidad de las solicitudes recibidas.

Importe de la subvención concedida: Asciede a 10.000.000 pesetas correspondientes a la campaña 2000-2001 por un total de 5.500 toneladas.

Grado de ejecución presupuestaria: 100 %.

Control y certificación de materiales de reproducción

Finalidad: La puesta en marcha de medidas de desarrollo en la producción de semilla y planta de vivero certificada, así como garantizar la calidad de las producciones aplicando, simultáneamente, procedimientos legales de defensa en los derechos de los productores y obtentores y asegurando la calidad del proceso de producción.

Acciones: Establecer los requisitos que deben cumplir los materiales de reproducción con respecto a la producción, a la calidad de los mismos, a su envasado o empaquetado y al etiquetado. Asimismo, verificar que los proveedores cumplen todos los requisitos y los sistemas de control funcionan convenientemente.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 8.000 ha de semilla a controlar, 400 ha de patata de siembra a controlar, 65 ha de viveros para producción de planta a controlar y 2.500 muestras de semilla para su análisis.

Objetivos conseguidos: 9.000 ha de semilla de diferentes especies controladas, 359,5 ha de patata de siembra controladas, 70 ha de viveros controlados y 3.900 muestras de semilla analizadas.

Comentario: Lo realizado se ajusta a lo previsto, no obstante, con una clara tendencia al alza en prácticamente todos los indicadores.

Fomento de cultivos y sistemas de producción

Ayuda al mantenimiento de la población rural en la zona pierenaica mediante el apoyo a OPPOSA.

Finalidad: Ofrecer alternativas productivas para el mantenimiento de actividades y rentas a través del cultivo de la patata de siembra, que permitan fijar y mantener la población rural.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 400 ha de cultivo de patata de siembra.

Objetivos conseguidos: 350 ha de cultivo de patata de siembra.

Importe de la subvención pagada: 100.000.000 pesetas.

Grado de ejecución presupuestaria: 100 %.

Comentario: La concesión y ejecución se ha producido tal como estaba previsto.

Fomento de producción integrada y agricultura ecológica

Finalidad: favorecer la implantación de sistemas de producción acordes con la protección del entorno natural y de la calidad y salubridad de los alimentos.

Indicadores de resultados:

Objetivos previstos	Objetivos logrados
8 cultivos regulados	8 cultivos regulados y 2 en borrador
2.000 ha en producción integrada	5.000 ha en producción integrada
	Publicación de 2.200 ejemplares de normas técnicas de cultivos de nueva incorporación y de reediciones de los anteriormente regulados

Importe del gasto realizado: 7.500.000.

Grado de ejecución presupuestaria en lo referente a producción integrada: 100 %

Retirada de plásticos de uso agrario y ganadero

Finalidad: Eliminación de problemas medioambientales en explotaciones agropecuarias ligadas a la utilización y manejo de láminas plásticas.

Indicadores de resultados

Objetivo previsto: no hay nº de expedientes de solicitud.

Objetivo conseguido: 9 expedientes subvencionados.

Importe de la subvención: 5.262.150 pesetas.

Grado de ejecución presupuestaria: 100 %

Comentario: Se han tramitado todos los expedientes solicitados.

Fomento de seguros agrarios

Finalidad: Dar cobertura a las pérdidas que puedan sufrir los agricultores a causa de los daños ocasionados en sus producciones agrarias por accidentes naturales no controlables.

Acciones: Subvencionar el coste de contratación de seguros agrarios.

Indicadores de resultados

Objetivo previsto: Asegurar, subvencionadas por el Gobierno de Navarra, 125.000 hectáreas de cultivos y 35.000 cabezas de ganado vacuno con un total de 11.000 beneficiarios.

Objetivo conseguido: Aseguradas 116.932,40 hectáreas subvencionadas por el Gobierno de Navarra y 48.606 cabezas de ganado bovino reproductor, 15.856 cabezas de ganado vacuno de cebo, 91.118 cabezas de ganado ovino, 70 cabezas de ganado equino, 58.119 cabezas de vacuno EEB y 100.000 metros cuadrados de invernaderos.

Número de beneficiarios: 9.030 con subvención del Gobierno de Navarra.

Importe presupuesto inicial 480.000.000 de pesetas.

Total subvención pagada 470.216.986 pesetas.

Comentario: el aseguramiento en Navarra se ha estabilizado en seguros agrícolas y experimenta un incremento en los seguros pecuarios. Navarra ocupa lugares de cabeza en implantación del seguro en España, alcanzando una penetración del 64 % de superficie asegurada respecto a la asegurable en los cultivos, supera el 50 % en los seguros ganaderos y destaca el 65 % de aseguramiento en el nuevo seguro de Encefalopatía Espongiforme Bovina.

Reparación de infraestructuras agrícolas dañadas

Finalidad: Reparar las infraestructuras públicas de utilidad agrícola cuando estas hayan resultado dañadas por lluvias torrenciales o inundaciones extraordinarias.

Acciones: Subvencionar a las entidades locales o a las comunidades de regantes hasta el 50 % de los costes de reparación de los caminos agrícolas y acequias de riego cuando estos hayan sido dañados por lluvias torrenciales o inundaciones extraordinarias.

Indicadores de resultados:

Objetivo conseguido: se han concedido ayudas a cuatro Ayuntamientos para reparación de caminos públicos de utilidad agrícola por una inversión total realizada de 16.519.532 pesetas y con un importe de subvención pagada de 8.259.766 pesetas.

Importe del presupuesto inicial: 6.000.000 pesetas.

Importe del presupuesto consolidado 9.734.952 pesetas.

Grado de ejecución presupuestaria: 84,85 %.

Mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias

Finalidad: Lograr la eficacia y viabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas.

Facilitar el acceso de los agricultores jóvenes a su primera instalación como titulares de explotación y perfeccionar su formación, contribuyendo al relevo generacional y a la promoción de la ocupación juvenil.

Facilitar las transmisiones en arrendamientos históricos.

Acciones: Subvencionar las inversiones en las explotaciones agrarias, subvencionar los gastos ocasionados en las primeras instalaciones de jóvenes agricultores, promocionar y subvencionar la cualificación profesional en las primeras instalaciones de jóvenes agricultores y subvencionar las transmisiones derivadas de los arrendamientos históricos.

Indicadores de resultados

Objetivo previsto: Resolución de 850 expedientes de planes de inversión y primeras instalaciones de jóvenes agricultores, y 5 expedientes de arrendamientos históricos.

Objetivo conseguido: Resolución de 365 expedientes de planes de inversión y primera instalación de jóvenes agricultores. De los 365 expedientes, 265 corresponden a planes de inversión en explotaciones agrarias y 100 a primeras instalaciones de jóvenes agricultores.

El importe de la subvención concedida se eleva a la cantidad de 1.520.693.489 pesetas y la subvención pagada con cargo al presupuesto 2001 se eleva a la cantidad 1.509.243.784 pesetas, lo que representa un grado de ejecución presupuestaria del 99,62%. En arrendamientos históricos no han existido solicitudes.

Comentario: En relación con las ayudas a inversiones en explotaciones agrarias y primeras instalaciones de jóvenes agricultores cabe destacar el desarrollo de la normativa, en el sentido de definir las mejoras que por caracterizarse en incidir positivamente en la protección y mejora del medio ambiente o en la higiene y bienestar de los animales implican una subvención adicional.

Asimismo, indicar que se ha modificado en este ejercicio el sistema de ayudas en el sentido de reconvertir la ayuda de compensación de puntos de interés en ayuda directa con el consiguiente beneficio al agricultor.

En el ejercicio 2001, cabe destacar el fuerte incremento del volumen de inversión por expediente tramitado, lo que ha llevado consigo a un aumento de la subvención media por expediente, cuya consecuencia ha sido que a pesar de haber agotado la consignación presupuestaria, se han resuelto menos expedientes de los previstos.

Mejora de las rentas agrarias

Trabajos para la aplicación de la reforma de la PAC.

Finalidad: Recepción, tramitación, asistencia técnica, control en campo y autorización de pago de ayudas comunitarias, principalmente las financiadas al 100% por el FEOGA-Garantía: PAC superficies, aceite de oliva y otras.

Acciones: Contratación de servicios a las empresas públicas, Trabajos Catastrales, S.A., Instituto Técnico y de Gestión Agrícola y TRAGSATEC, para la atención a agricultores y ganaderos solicitantes de ayudas para la tramitación y control de las solicitudes, así como los controles de campo de la PAC, superficies y aceite de oliva.

La dotación presupuestaria inicial fue de 90.000.000 y posteriormente se amplió en 1.500.000. Por ello, el presupuesto consolidado fue de 91.500.000 y la ejecución presupuestaria fue del 100%.

Indicadores de resultados:

Objetivos previstos:

- Tramitación, control y propuesta al pago de 14.754 expedientes de ayudas por superficies para la campaña de comercialización 2001/2002.
- Tramitación y control de 6.155 expedientes de ayudas a la producción de aceite de oliva.
- Tramitación y control de 8 expedientes de ayudas a la producción de aceituna de mesa.
- Tramitación de 1 expediente de ayudas para la mejora de la calidad de producción de aceite de oliva.
- Tramitación de 31 solicitudes de ayudas al fomento del consumo de leche escolar.
- Tramitación de 4 solicitudes de ayudas a la producción de semillas.

Objetivos conseguidos:

• Ayudas por superficies: se han tramitado 14.754 expedientes, controlándose sobre el terreno 2.073 de los cuales 1.772 tuvieron control por teledetección y 301 por control clásico. El pago efectuado en el año 2001 correspondiente a la campaña de comercialización 2001/2002 fue de 54.547.279,49 euros (9.075.903.645 ptas). Sobre un plazo hábil de 77 días, (entre el 16 de noviembre y el 31 de enero) el 97,63 de estas ayudas se abonaron el primer día hábil, es decir el 16 de noviembre.

• Ayudas a la producción de aceite de oliva: se han tramitado 6.155 solicitudes de ayuda de los cuales se han inspeccionado 751, el pago en el año 2001 ha sido de 1.123.629,88 euros (186.956.281 ptas), el desglose es: 828.381,53 euros (137.831.089 ptas) campaña 00/01, 283.632,24 euros (47.192.434 ptas) liquidación campaña 99/00 y 11.616,11 euros (1.932.425 ptas) saldo campaña 98/99.

• Ayudas a la producción de aceituna de mesa: Se han tramitado 8 expedientes, el pago efectuado con cargo al Feoga ha sido de: 468,08 euros (77.882 ptas). el desglose es: 76,08 euros (12.659 ptas.) anticipo campaña 00/01 y 392 euros (65.223 ptas.) liquidación campaña 99/00.

• Ayudas a la mejora de la calidad de la producción de aceite de oliva: se ha tramitado un expediente para ayudas a cursos de formación, asistencia técnica a almazaras, instalación de laboratorios físico-químicos. el importe pagado fue de 47.089,29 euros (7.835.000 ptas).

- Ayudas al fomento del consumo de leche escolar: se han tramitado 31 solicitudes y se realizó un control sobre 8 expedientes. El importe pagado ha sido de 51.953,20 euros (8.644.286 ptas.).
- Ayudas a la producción de semillas: se han tramitado 4 solicitudes por las que se ha pagado un importe de 63.911,74 euros (10.634.019 ptas.).

Cese y jubilación anticipada

Finalidad: La jubilación anticipada es una medida de acompañamiento de la PAC cuya finalidad es la sustitución de agricultores de edad avanzada por agricultores que puedan mejorar la viabilidad económica de las explotaciones que continúen. La dotación presupuestaria fue de 255.800.000 de pesetas.

Acciones: Concesión de ayudas por cese de actividad, ayuda que en parte es función de la superficie transmitida. En la actualidad, hay vigentes 3 líneas de acción.

- Cese anticipado, basado en el Decreto Foral 177/1991, de 2 de mayo, por el que se regula en Navarra el régimen de ayudas destinado a fomentar el cese en la actividad agraria.
- Jubilación anticipada, basado en el Decreto Foral 301/1993, de 1 de octubre por el que se regula el régimen comunitario de ayudas a la jubilación anticipada en el sector agrario.
- Cese anticipado de la actividad agropecuaria, basado en el Decreto Foral 227/2000, de 19 de junio, por el que se regulan las ayudas al cese anticipado de la actividad agropecuaria (PDR 2000-2006).

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: Tramitación de 290 expedientes entre cese antiguo, jubilación y cese actual.

Objetivo conseguido: Se han tramitado 269 expedientes:

- Cese antiguo: se han tramitado 48 expedientes y se ha pagado un importe de 181.324,84 euros (30.169.916 ptas.).
- Jubilación: Se han tramitado 181 expedientes y se ha pagado un importe de 1.041.075,86 euros (173.220.448 ptas.).
- Cese actual: se han abonado pagos a 40 expedientes con un importe de 146.856,42 euros (24.434.852 ptas.). Se encuentran en proceso de concesión 20 expedientes.

Así, se ha abonado un total de 227.825.216 ptas. por lo que el grado de ejecución presupuestaria ha sido del 89%.

Comentario: La entrada en vigor del Reglamento (CE) 1257/1999 sobre la ayuda al Desarrollo Rural supuso que durante el año 2000 se redujeron las solicitudes de ayuda presentadas. Esto ha provocado que el pago de las ayudas en el 2001 fuera inferior al previsto inicialmente.

Indemnización compensatoria en zonas desfavorecidas

Finalidad: Apoyo directo a la renta agraria de los ATP, cuyas explotaciones están ubicadas en zonas desfavorecidas o con limitaciones medioambientales específicas de Navarra, para compensar las desventajas y limitaciones de dichas zonas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 a) del Reglamento 1257/1999 sobre ayudas al desarrollo rural con cargo al FEOGA, los objetivos que se persiguen son:

- Asegurar el uso continuado de las tierras agrícolas, contribuyendo con ello al mantenimiento de una comunidad rural viable en zonas desfavorecidas, asentando en las mismas un mínimo de población agraria.
- Conservar el espacio natural.
- Mantener y fomentar sistemas agrícolas sostenibles, con especial consideración de las exigencias medioambientales.

La dotación presupuestaria Inicial fue de 400.000.000 de ptas y posteriormente se modificó y se amplió hasta: 415.459.077 ptas.

Acciones: Indemnización compensatoria anual calculada en función de las hectáreas de superficie indemnizable de explotación agraria:

- Superficie agraria útil distinta de la que sirve de alimentación para el ganado.
- Superficie forrajera que esté siendo utilizada por el ganado de la explotación limitado su cómputo en función de las UGM existentes en la explotación.

Indicadores de resultados:

- Importe abonado correspondiente a la campaña 2001: 3.380.616 euros (396.101.174 ptas.).
- Importe abonado correspondiente a la campaña 2000: 100.857,32 euros (16.781.246 ptas.).
- Importe abonado correspondiente a la campaña 1999: 15.739,84 euros (2.618.890 ptas.).

Grado de ejecución sobre el consolidado 100 %.

Comentario: El nº de expedientes tramitados se aproximó al previsto, sin embargo el nº de expedientes con derecho a ayuda pagados en el año 2001 fue de 2.061. El principal motivo de denegación de la ayuda fue por renta (Base Imponible > 2,5 Salario Mínimo Interprofesional). Otro de los motivos de denegación fue la superación de la densidad ganadera (incumplimiento de las Buenas Prácticas Agrarias).

Medidas agroambientales agrícolas

Finalidad: Ayudas destinadas al fomento de la producción integrada, de la agricultura ecológica y del control integrado de tratamientos fitopatológicos del espárrago como prácticas o técnicas compatibles con el medio ambiente y el entorno natural en las explotaciones agrarias.

Las ayudas al fomento de la agricultura ecológica son Medidas horizontales destinadas a las explotaciones en las que se lleven a cabo determinadas prácticas ecológicas conforme a lo establecido en el Reglamento 2092/91 del Consejo de 24 de junio.

La ayuda al espárrago fitopatológico es una Medida vertical dirigida a fomentar métodos de producción agraria compatibles con las exigencias de la protección del medio ambiente y la conservación del espacio natural mediante la aplicación del control integrado de tratamientos fitopatológicos en el cultivo del espárrago blanco.

Las ayudas para el fomento de la producción integrada son medidas destinadas a fomentar el empleo de técnicas y métodos definidos en las correspondientes Normativas Específicas de la Producción Integrada. Supone un sistema de producción controlada que se sitúa entre la agricultura convencional y la ecológica, destinada al ahorro de insumos, abonados y aplicaciones fitosanitarias controladas, etc.

La dotación presupuestaria para el conjunto de las referidas ayudas en el año 2001 fue de 210.000.000 de pesetas. En el año 2001, se pagaron 205.858.514 ptas. por lo que el grado de ejecución presupuestaria fue del 98,02 %.

Agricultura ecológica

Acciones: Pago de una ayuda anual durante 5 años a los productores que cultiven superficies mediante técnicas de producción ecológica.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 100 ha nuevas de secano en agricultura ecológica y 100 ha nuevas de otros cultivos diferentes al cereal en agricultura ecológica.

Objetivo conseguido:

En el 2001 se presentaron 427 solicitudes y un total de superficie solicitada de 9.873,21 ha. Las concesiones fueron de 401 solicitudes y 8.087,62 ha. de las cuales 5.482 ha corresponden a cultivos herbáceos de secano y el resto a cultivos diferentes.

Se abonaron ayudas a 308 beneficiarios en 2001, correspondientes a los grupos de cultivo: herbáceos de secano, herbáceos de regadío, hortalizas y olivo por 5.803,73 ha y un Importe abonado en la campaña 2001 de 826.334,60 euros (137.490.509 ptas.).

Fomento del control integrado de tratamientos fitopatológicos en el cultivo de espárrago blanco en Navarra

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: Tramitación de 416 expedientes.

Objetivo conseguido: 97 beneficiarios pagados.

Nº de hectáreas abonadas: 223,71.

Importe abonado en la campaña 2001: 43.393,64 euros (7.220.095 ptas.).

Comentario: Durante el año 2001 se posibilitó a los beneficiarios de estas ayudas incorporarse al régimen de ayudas a la producción integrada.

Así, de los 305 titulares acogidos a las ayudas al espárrago se pasaron a producción integrada 197, lo que explica el reducido número de expedientes pagados.

Producción integrada

Acciones: Pago de una ayuda anual durante un período de 5 años a los productores que aplican métodos de producción integradas en alguno de los siguientes grupos de cultivo.

Grupos hortícolas:

- Espárrago blanco.
- Crucíferas: coliflor, brocolí, romanesco, coles, etc.
- Lechugas, cogollos y escarolas.
- Tomate.
- Alcachofa.

Lechugas, cogollos y escarola en invernadero.

Arroz.

Frutales de pepita.

Indicadores de resultados

Objetivo previsto: 500 expedientes relacionados con la medida agroambiental de producción integrada.

Objetivos conseguidos: En el 2001 se han tramitado 810 expedientes de ayuda a la producción integrada de los cuales 386 corresponden a solicitudes del año 2000 y el resto, 424, al 2001. La superficie total solicitada es de 4.220,51 ha.

Las ayudas pagadas ascienden a 362.426,67 Euros (60.302.725 ptas.)

Alternativas al monocultivo del cereal

Finalidad: Ayudas anuales durante un período de 5 años por la aplicación de prácticas rotacionales en secano, mediante cultivos alternativos al cereal, orientadas a la recuperación paisajística del territorio y convenientes para la conservación de los valores medioambientales.

La dotación presupuestaria fue de 71.000.000 de pesetas.

Acciones: Primar las superficies en secano en las que se cultiven durante un período de 5 años, determinados cultivos distintos de cereal, conforme a lo establecido en la Orden Foral de 2 de Octubre de 2000, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Indicadores de resultados

Objetivo previsto: 2000 expedientes relacionados con la medida.

Objetivo conseguido: 213 expedientes tramitados en 2001; 205 beneficiarios pagados en 2001; Importe abonado en la campaña 2001: 150.212,92 euros (24.993.327 ptas).

Comentario: El grado de ejecución presupuestaria fue del 35,2 %. Las solicitudes presentadas se han quedado por debajo de las previsiones. La falta de interés de los productores se basa en su reticencia a comprometerse a mantener una superficie mínima anual de cultivos alternativos al cereal durante 5 años.

Planes de pensiones de agricultores y ganaderos

Finalidad: Ayuda a paliar la baja cuantía de las pensiones de jubilación de los agricultores a título principal.

Acciones: Complementar con ayudas económicas las aportaciones de los agricultores y ganaderos en sus planes de pensiones.

Indicadores de resultados

Objetivo previsto: Tramitación de 3.500 expedientes de planes de jubilación.

Objetivo conseguido: Tramitación y pago de 3.671 expedientes de pensiones suscritos por agricultores y ganaderos.

Subvención pagada: 310.973.772 pesetas.

Grado de ejecución presupuestaria: 100 %.

Comentario: Esta ayuda singular de la Comunidad Foral de Navarra ha tenido una buena acogida y una evolución positiva, de tal manera que en el primer año, 1992, los planes acogidos a la ayuda fueron 3.007 y en el 2001 han sido 3.671.

La aportación de los agricultores en el año 2001 ha sido de 401.923.955 pesetas, que unida a la aportación del Gobierno de Navarra resulta una aportación total de 712.897.727 pesetas. La aportación del Gobierno de Navarra representa el 43,60 % de la aportación total.

PROGRAMA 11. PROTECCIÓN Y MEJORA DE LA GANADERÍA

Con los Presupuestos Generales de Navarra aplicados a la Protección y Mejora de la Ganadería se pretende fomentar la investigación y la experimentación en el sector ganadero, así como la transferencia de tecnología al mismo, en orden a mejorar la gestión de las explotaciones, tanto desde el punto de vista técnico como del económico, y fomentar la profesionalización de ganaderos.

Se pretende, asimismo, la mejora de los sistemas productivos mediante el incremento de la eficiencia de los factores básicos de la producción, y la protección de la producción ganadera contra enfermedades del ganado que puedan disminuir su rendimiento económico, y fomentar prácticas de producción compatibles con la conservación del medio natural.

Las actividades del Instituto Técnico y de Gestión Ganadero en el programa Desarrollo Ganadero pretende superar las diferencias técnicas y económicas de la actividad ganadera en toda Navarra.

Los objetivos y acciones a desarrollar programados, son:

1. Desarrollar o poner en marcha acciones para la protección de la producción ganadera contra enfermedades que puedan disminuir su rendimiento económico y fomentar prácticas de producción compatibles con la conservación del medio ambiente.
2. Prestar especial atención a evitar la instalación de enfermedades sometidas a cuarentena y a erradicar las que se hubieran introducido.
3. Fomentar la ganadería ecológica, y controlar la comercialización y utilización de productos veterinarios.
4. Apoyar la labor de profesionalización de ganaderos que lleva a cabo el Instituto Técnico y de Gestión Ganadero.
5. Mejorar las fincas de experimentación propias para apoyar las acciones del ITG Ganadero.
6. Controlar y financiar la identificación animal, el censo de explotaciones ganaderas, la conservación y mejora de las razas autóctonas e integradas, promover la apicultura, la acuicultura y otras especies ganaderas.
7. Potenciar una base de datos de epidemiología para control administrativo de las explotaciones ganaderas y censos de animales que permita conocer el origen, situación y destino de los animales en la Unión Europea.
8. Desarrollar una red de asistencia a los ganaderos a través de las oficinas agrarias, que cuente con un programa informático que amplíe el actual "censo de ganadería".
9. Fomentar el asociacionismo de los ganaderos para sanidad animal, control de producciones y servicios técnico-sanitarios (AFNA, ASPINA, ASCANA, JACANA, ASLANA, LACONA, ABANA, ARANA, APIDENA, ASCUNA, ASADS).
10. Colaborar en el desarrollo de certámenes ganaderos.
11. Facilitar la reestructuración del sector vacuno de leche, mediante la gestión de los planes de abandono voluntarios y la redistribución de las cuotas lácteas.
12. Evitar la introducción de enfermedades epizooticas y llevar a cabo las campañas nacionales para erradicar enfermedades del ganado vacuno y del ovino; abonar las indemnizaciones en caso de sacrificio obligatorio y subvencionar la reposición de hembras bovinas sacrificadas en las campañas. Asimismo, apoyar las agrupaciones de defensa sanitaria.
13. Calificar de "indemnes" a las explotaciones de ganado porcino en relación con la enfermedad de Aujeszky.

Como consecuencia de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio 2001, se han obtenido los siguientes indicadores:

Fomento de las producciones animales

- 60.000 crotales y 120.000 documentos para identificación individual de ganado vacuno.
- 100.000 crotales para identificación de ovino.
- 12.000 libros de explotaciones bovinas ganaderas.
- 32.000 cabezas de ganado pirenaico en libro genealógico (ASPINA).
- Cabezas de ganado pirenaico en control de rendimiento (ASPINA).
- Control lechero de 18.500 cabezas ganado frisón (AFNA) y 23.000 ovejas lachas (ASLANA).
- 9.500 ovejas lachas inseminadas (ASLANA).
- 70.000 ovejas de raza Navarra con control de prolificidad (ARANA) y 4.400 inseminaciones.
- Asistencia a 20 certámenes ganaderos.
- Apoyo a 11 asociaciones de ganaderos.
- 506 explotaciones en Registro apícola.
- 60.000 inscripciones de nacimiento de vacuno y expedición de documentos de identificación.
- 48.021 movimientos de vacuno.
- 70.000 actas de vacuno en las explotaciones y reexpedición de documentos de identificación.

Sanidad animal

Campañas de saneamiento en ganado bovino: 4.466 actuaciones en 2.514 explotaciones bovinas:

- 105.637 cabezas analizadas de tuberculosis.
- 95.647 cabezas analizadas de brucelosis.
- 92.581 cabezas analizadas de leucosis bovina.
- 92.286 cabezas analizadas de perineumonía bovina.

Campañas de saneamiento en ganado ovino-caprino: 341.895 cabezas analizadas de brucelosis.

Evolución del número de sacrificios por brucelosis en ganado ovino y saneamiento ganadero contra tuberculosis, brucelosis y leucosis en ganado bovino:

Año	Ovino	Bovino
1991	3.628	930
1992	929	510
1993	889	320
1994	1.167	425
1995	644	402
1996	2.125	514
1997	1.158	461
1998	1.694	991
1999	1.369	1.129
2000	682	626
2001	643	605

Vacunaciones: 36.888 vacunaciones notificadas, frente a brucelosis ovina y caprina y 1.750 de vacunas distribuidas, frente a la enfermedad de Aujeszky, en ganado porcino.

Análisis de muestras en el Laboratorio Pecuario:

Aujeszky	13.048
Enfermedad vesicular	22.360
PRRS	3.727
PPC	27.811
PPA	12.585
Brucelosis	465.040
Maedi-Visna	220
Agalaxia	2.923
Leucosis	92.572
Perineumonía	92.633
IBR	341
BVD	299
Clamidas	145
Paratuberculosis	166

Expedientes sancionadores por infracciones de sanidad animal: 156.

Guías de origen y sanidad, y documentos de traslado de animales: 76.908.

Expedición de 436 certificados sanitarios, para exportación de ganado porcino.

Ayudas a productores de ganado bovino y ovino:

- Carne de vacuno, vacas nodrizas y bovinos machos.

Solicitantes de prima de vacas nodrizas	1.645
Solicitantes de prima de bovinos machos	3.566
Número de vacas nodrizas primadas	24.323
Número de bovinos machos primados	17.132
Solicitantes de prima de sacrificio	4.526
Número de bovinos sacrificados primados	41.030

- Ovino – caprino:

Solicitantes de prima ovino caprino	2.366
Número de ovinos y caprinos primados	671.874

Asistencia a 90 espectáculos taurinos.

Inspecciones sobre ayudas de la PAC a ganadería: 790.

Inspecciones de identificación animal: 295.

Muestras para el plan nacional de investigación de residuos tóxicos en animales y carnes frescas: 611.

Muestras para investigación de Encefalopatía Espongiforme Transmisible: 5.033

Actividades del Instituto Técnico y de Gestión Ganadero

1.506 explotaciones asociadas: 18.711 vacas de leche, 9.288 vacas de carne, 50.098 ovejas de leche, 294.832 ovejas de carne, 24.500 cerdas reproductoras, 24.000 conejas reproductoras y 2.925 yeguas reproductoras.

Gestión de 7 fincas ganaderas:

- 11 proyectos de experimentación y 8 de demostración.
- Calidad higiénica de leche de vacuno en 492 explotaciones.
- Calidad higiénica de leche de ovino en 93 explotaciones.
- 289 explotaciones en gestión técnica y económica.
- 43.578 dosis de semen de porcino.

- 11.406 dosis de semen de ovino.
- 225.374 dosis de semen de conejos.
- 8 trasplantes de embriones de vacuno.
- Trabajos de campo en campañas de saneamiento de 106.650 cabezas de vacuno, 348.889 de ovino y 8.959 de porcino.
- Atención y asesoramiento a 9 asociaciones ganaderas.
- Estudio sobre alimentación del ganado.
- Mantenimiento y mejora de 3 razas autóctonas en peligro de extinción: "Betizu" en vacuno, y "Jaca Navarra" y "Burguete" en caballar.
- 3 boletines informativos bimestrales, sobre vacuno, ovino y porcino, con tiradas de 1.500, 900 y 2.000 ejemplares respectivamente.

Principales actuaciones llevadas a cabo en relación con las encefalopatías espongiformes transmisibles

La aparición en la Comunidad Foral de Navarra de la Encefalopatía Espongiforme Bovina, precisó de un gasto de 1.176.600.000 pesetas realizado por el Gobierno de Navarra y de 1.261.700.000 pesetas aportadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

De las actividades realizadas destacan por su importancia económica, las siguientes:

- Control de la prohibición del uso de determinadas proteínas animales elaboradas en la alimentación de animales de granja:
 - a) Inspecciones en fabricas de piensos y en explotaciones ganaderas.
 - b) Inmovilización de las explotaciones y fábricas en que se detectó la presencia de positivos hasta descartar cualquier riesgo sanitario.
 - c) Retirada y eliminación controlada en vertederos autorizados de harinas elaboradas con proteínas animales o residuos cárnicos. Subvención a las fábricas para llevar a cabo la destrucción. Coste 300.000.000 pesetas.
- Apoyo a la expansión del vacuno autóctono. El Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación abonó 101.000.000 pesetas como ayuda única y excepcional a las explotaciones ganaderas prioritarias para la promoción del vacuno de carne en régimen extensivo. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación abonó a los ganaderos navarros la cantidad de 216.400.000 pesetas para paliar la negativa repercusión sufrida por los ganaderos con motivo de la EEB, en aplicación del Real Decreto Ley 9/2001, de 6 de abril.
- Retiradas de animales muertos en explotaciones ganaderas. Retirada de 5.484 animales bovinos de las explotaciones ganaderas, mediante contrato con Industrias Suescun de un sistema de recogida de cadáveres y traslado a Tratamientos MER, S.L. Coste 40.900.000 pesetas.
- Destrucción de cadáveres de animales muertos en explotaciones. Convenio con Tratamientos MER, S.L. para la subvención de la destrucción controlada de animales bovinos muertos en explotaciones ganaderas. Coste 74.500.000 pesetas.
- Suscripción de un convenio de colaboración con la sociedad pública de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona "Servicios de la Comarca de Pamplona", para la recogida, transporte, transformación y posterior eliminación de los MER (Materiales Especificados de Riesgo). Coste para el Gobierno de Navarra de 303.000.000 pesetas y para la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, 41.000.000 pesetas.
- Dotación del laboratorio de NASERSA y análisis de la enfermedad.
 - a) Creación y dotación del laboratorio de NASERSA. Coste 127.750.000 pesetas.
 - b) Obtención de tests prionics del M.A.P.A. Coste del M.A.P.A. 10.000.000 pesetas.
 - c) Realización de 5.087 análisis prionics.
- Indemnización por sacrificio de ganado en explotaciones con algún animal positivo a EEB. Se sacrificaron 229 bovinos y 217 ovinos por esta razón y se dieron indemnizaciones por un importe de 50.200.000 pesetas.
- Gestión de las compras de intervención de carne de vacuno, por un total de 1.516 toneladas en Navarra.
- Gestión de las compras por el FEGA de 3.345 animales bovinos de más de 30 meses para su destrucción. Coste del FEGA 211.000.000 ptas.
- Ayuda al sacrificio de reses de lidia: Subvención a la organización de espectáculos taurinos. Coste del Gobierno de Navarra 8.100.000 pesetas; y Análisis de 253 reses de lidia.
- Otras actuaciones: Inmovilización de ganado; Expedientes sancionadores relativos a EEB; Adopción de 26 disposiciones legales; Análisis de todos los animales bovinos de más de 24 meses sacrificados en mataderos; Difusión del Plan de EEB para el 2001 a través de 7.000 folletos; Creación de un servicio de información al ganadero; y Gestionar las ayudas otorgadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Actuaciones llevadas a cabo con relación a la fiebre aftosa

- Prohibición temporal de concentraciones de animales.
- Vigilancia del estado sanitario de los animales.
- Prohibición temporal de traslado de especies sensibles a pastos comunales.
- Instalación y mantenimiento de dispositivos sanitarios para la desinfección de vehículos procedentes de Francia, en Ibardin, Lizurriaga, Etxalar, Dancharinea, Erratzu, Valcarlos y Larra, con un coste de 21.000.000 de pesetas.
- Divulgación de normas de bioseguridad.
- Toma de muestras para su análisis en animales, en el Laboratorio Oficial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Observaciones: En líneas generales, los indicadores correspondientes a las actividades realizadas superan a las previsiones indicadas para la elaboración de los presupuestos correspondientes al año 2001.

PROGRAMA 20. REFORMA Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

La superficie sobre la que se ha actuado en transformación de secano a regadío es de 1.961 ha.

La superficie sobre la que se ha actuado en mejora del regadío es de 3.864 ha.

Los proyectos en marcha han sido los siguientes:

- De transformación de secano a regadío:
 - a) Transformación de la zona de Urraúl Bajo-Lumbier.
 - b) Transformación de "El Raso y Las Suertes" de Funes.
 - c) Transformación de los Rubios Altos de Mendavia y Bargota.
 - d) Instalación en terrenos comunales y particulares de los Rubios Altos de Mendavia y Bargota.
- De mejora del regadío:
 - a) Modernización del regadío de Valdega.
 - b) Instalación en parcelas particulares del regadío de Valdega.

- c) Modernización del regadío de Murillo el Fruto.
- d) Instalación en terreno comunal y particular de Murillo el Fruto.
- e) Modernización del regadío de Abárzuza.
- f) Modernización del regadío de Ribaforada (Canal Imperial).
- g) Modernización del regadío de Puente la Reina.
- h) Modernización del regadío de Arguedas.
- i) Modernización del regadío de Cabanillas.
- j) Modernización del regadío de Navascués.
- k) Modernización del regadío de Igúzquiza.
- l) Modernización del regadío de Arbeiza.

Proceso de concentración parcelaria

Durante el año 2001, la Reorganización de la propiedad a través de los procesos de concentración parcelaria se ha concretado en realizaciones de distintas fases de dicho proceso en 31 zonas, con una superficie aproximada de 41.035 ha.

Se han presentado solicitudes de concentración parcelaria de 11 nuevas zonas, que se añaden a las zonas solicitadas en años anteriores y que no se han puesto en marcha con el correspondiente Decreto, dando lugar a una lista de espera de 42 zonas con solicitud y sin Decreto.

La suma total de todas las zonas iniciadas por Decreto y con el proceso de concentración parcelaria en marcha y sin concluir asciende a 110 zonas, con una superficie de 156.209 ha. y afectando a 22.061 propietarios:

Fase	Nº Zonas	Superficie	Nº Propietarios
Decreto	3	14.728 ha.	2.975
Bases Provisionales	5	14.506 ha.	1.128
Bases Definitivas	12	21.523 ha.	2.279
Acuerdo Provisional	1	1.337 ha.	226
Acuerdo Definitivo	36	63.486 ha.	8.245
Replanteo de fincas	53	40.630 ha.	7.208
Total	110	156.209 ha.	22.061

Respecto a las obras, no fue posible realizar la adjudicación, tal como estaba previsto, de las obras de Erro y Lumbier II, por no encontrarse suficientemente avanzada la tramitación de los correspondientes Acuerdos de Concentración Parcelaria. Sí que se pudieron adjudicar, conforme a las previsiones, las obras de Bargota II, Andosilla II, Belascoáin, Funes, Lodosa, Beintza-Labaien y Cabanillas. Se ha continuado durante el ejercicio 2001 con la ejecución de las obras comprometidas en ejercicios anteriores, y se han finalizado las obras de Eusa, Ihaben, Errazkin, Madotz y Errea.

En resumen, las zonas que durante el año 2001 han tenido ejecución de obras son las siguientes: Bargota II (secano), Andosilla II, Belascoain, Funes, Lodosa, Navascués (secano), Lazagurría, Larraga, Miranda de Arga, Los Arcos, Etayo II, Eusa, Ihaben, Errazkin, Madotz, Errea, Beintza-Labaien, Cabanillas (secano), Sangüesa (proyecto complementario) y Azqueta-Igúzquiza.

Creación de pastizales

La consignación de la línea: 72140-7600-2-5334-97066-8, con la que contábamos, en el año 2001, para la Creación y Mejora de pastizales comunales fue el año pasado de 145 millones.

Los objetivos previstos para este año eran la creación de 500 ha de pastizales. Estos objetivos para el año 2001 no se han cumplido debido a que ha habido una reorientación de las ayudas a pastizales, en el sentido de priorizar más las actuaciones en infraestructuras que las actuaciones de roturaciones y desbroces. Se han roturado 7 ha y se han desbrozado 181 ha, valores estos muy inferiores a los previstos. Sin embargo, la actuación en infraestructuras ha sido importante, realizándose 85.940 metros lineales de cierres, 7.250 metros lineales de afirmado de caminos, 24.191 metros de tuberías, 3.872 m³ de balsas, 43 abrevaderos ...

Defensa de comunales

Desafectación de terrenos comunales: 37 permutas, 20 ventas y 28 cesiones.

Alegaciones al comunal: Se han presentado 44 expedientes, de los cuales se han resuelto 41.

Solicitudes de modificación catastral: Se han presentado 183 expedientes, de los cuales se han resuelto 149.

Edictos: Se han presentado 98 expedientes, de los cuales se han resuelto 89.

Autorización de roturaciones: 2

Deslindes: Se han presentado 26 expedientes, de los que se han resuelto 21.

Subvenciones (L.F.A.): Se han presentado 7 solicitudes, de las que se han subvencionado 5, con un gasto de 26.524.630 ptas., (159.416,23 eur.).

Convenios transaccionales sobre recuperación de bienes comunales: un convenio finalizado y 9 convenios en proceso.

Suelos y climatología. Evaluación de recursos naturales agrarios

Meteorología y climatología:

- Gestión, explotación y mantenimiento de la red de estaciones meteorológicas: 39 estaciones automáticas, 89 estaciones manuales y 27 pluviómetros totalizadores.
- Finalización y difusión del CD "Estudio Agroclimático de Navarra".
- Participación en el Grupo de Trabajo Temporal de Normalización de Registros Meteorológicos (AEN/GET5).

Mapa de Cultivos y Aprovechamientos (MCA), escala 1/25.000:

- Cartografía y trabajo de campo para el mantenimiento de las Comarca Agrarias II (salvo Roncal y Salazar) y V. Superficie total de 275.128 has.
- Edición de 5 hojas 1/25.000.
- Finalización y difusión del CD "Mapa de Cultivos y Aprovechamientos".
- Participación en el proyecto CORINE Land Cover 2000.
- Participación en el Proyecto de Investigación "Estimación de cultivos de escasa incidencia en el espacio muestral, con modelos lineales mixtos espaciales y teledetección" (referencia AGL2000-0978).

Cartografía de vegetación potencial, escala 1/25.000:

- Revisión y concordancia entre los Mapas de Series de Vegetación de las Comarcas Agrarias III, IV, V y VI.
- Finalización del trabajo de campo en la Comarca Agraria II.

Cartografía de suelos, escala 1/25.000:

- Trabajo de campo y fotointerpretación previa para la caracterización edafológica de los T. M. de Santacara, Murillo el Fruto y Marcilla. Superficie total de 8.935 ha.
- Elaboración del mapa de suelos definitivo de Beire, Pitillas y Falces. Superficie total de 17.972 ha.
- Continuación de los trabajos para la preparación del mapa definitivo de suelos de la cuenca de Urraul Bajo, Oskotz-Muzkitz, Ablitas, Berbinzana y Miranda de Arga. Superficie total de 16.741 ha.
- Análisis de las muestras de suelo recogidas en el trabajo de campo hecho en varios términos municipales de Valdizarbe en el año 2000.

Valoración de pastos, escala 1/25.000:

- Valoración del potencial de uso ganadero de los recursos naturales del LIC de Quinto Real, de Aritzakun/Urrizate (1ª parte), del LIC de la Sierra de Lóquiz, del término municipal de Ablitas y del Valle de Goñi. Superficie de total de 30.159 ha.
- Participación en el Proyecto de Investigación "Tipificación, Cartografía y Evaluación de los Pastos Españoles" (nº OT00-037-C17).

Erosión y degradación del suelo:

- Estudio y control de la erosión hídrica y de la contaminación difusa en áreas cultivadas. Gestión, explotación, mantenimiento y nuevas instalaciones en las 3 cuencas que componen la red.
- Primeros trabajos para la elaboración del Mapa de Erosión y Degradación en Navarra a escala 1/25.000.
- Colaboración con el Centro Nacional de Referencia de Suelos (IGME, MMA) en temas relacionados con la Degradación de Suelos.

Evaluación de tierras, escala 1/25.000:

- Interpretación agraria de la información territorial disponible. Clases Agrológicas, Tierras Cultivables en Regadío y Terrenos Vitícolas de los T. M. de Artajona, Tafalla y Olite.
- Caracterización de las tierras de viña de Navarra, en colaboración con EVENA y diversas bodegas.

Teledetección:

- Finalización de los trabajos "Detección de cambios en el MCA a través de imágenes de satélite", "Correlación existente entre los usos del MCA y su firma espectral", "Aplicación de la teledetección en la evaluación de recursos naturales agrarios" y "Caracterización y delimitación de áreas con problemas de exceso de agua y sales en el suelo mediante la utilización de imágenes de satélite".
- Elaboración de la propuesta del Proyecto de Investigación "Detección y seguimiento sistemático de anomalías de desarrollo en cultivos mediante teledetección y SIG".

Colaboraciones, participaciones y otras actividades

- En las Comisiones Permanente y de Coordinación del SITNA.
- En el Patronato del Parque Natural de Urbasa y Andía.
- En la Comisión de Investigación Agraria del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- En la Comisión para preparar la "Estrategia Navarra de Educación Ambiental" y en la Comisión Técnica Interdepartamental de Educación y Comunicación Ambiental.
- En la preparación del "Informe para la propuesta de designación de zonas vulnerables a la contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias en Navarra y del Programa de Actuaciones".
- En diversos estudios hidrológicos promovidos por Protección Civil y por el Dpto. de Medio Ambiente para delimitación de zonas inundables.
- En el Master Internacional de Riegos y Drenajes que se celebra anualmente en el Centro Nacional de Regadíos (MAPA, Madrid).
- Con el Instituto Navarro de Deporte y Juventud en temas relacionados con la instalación y mantenimiento de superficies deportivas de hierba natural: fútbol y golf.
- Se presentaron trabajos y se asistió a los Congresos de Enólogos (Pamplona, junio), Riegos (Zaragoza, Junio), Teledetección (Lérida, septiembre) y Zona no saturada (Pamplona, noviembre).

PROGRAMA 21. REGULACIÓN DE MERCADOS, PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA

Compras y ventas de intervención de productos agrícolas y ganaderos

- Compra de cereales

Finalidad: Regular los precios en los cereales, mediante la compra en intervención, evitando la baja de los precios en el mercado, por abundancia de existencias.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 20.000 toneladas.

Objetivos conseguidos: 11.626,610 toneladas.

Importe por pagos: 230.808.859 pesetas.

Comentario: Del total del importe pagado 503.367 pesetas corresponden a gastos de transporte.

- Venta de cereales

Finalidad: Regular los precios en los cereales, abasteciendo el mercado y evitando la subida de los precios, por escasez de cereales.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 26.000 toneladas.

Objetivos conseguidos: 12.385 toneladas.

Importe por ventas: 289.425.536 pesetas.

Finalidad: Regular los precios en el mercado. Evitar la baja de precios, por abundancia de existencias en el mercado.

Indicadores de resultados:

Objetivos conseguidos: 1.515 toneladas.

Importe por pagos: 496.871.256 pesetas.

Ayudas del FEOGA a determinados productos agrícolas y ganaderos

Ayudas a las Agrupaciones de Productores.

Finalidad: Fomento y control de la producción agrícola.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 9 expedientes a OPFH y 7 Expedientes a APAS.

Objetivos conseguidos: 7 expedientes a OPFH y 6 expedientes a APAS.

Importe por pagos: 158.767.689 pesetas.

Comentario: De los 7 expedientes a OPFH, 2 son por ayudas a Fondos Operativos y 5 por ayuda al reconocimiento previo.

Prima al cultivo de tabaco

Finalidad: Ayuda como cultivo social.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 1 expediente.

Objetivos conseguidos: 1 expediente.

Importe por pagos: 80.948.436 pesetas.

Ayudas transformación de mostos

Finalidad: Garantizar un equilibrio más estable entre la producción y la utilización de productos de la vid, con objeto de reducir excedentes de vino en el mercado.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 18 expedientes.

Objetivos conseguidos: 11 expedientes.

Importe por pagos: 131.528.805 pesetas.

Comentario: El número total de expedientes es inferior a los previstos. Hay empresas que compran el producto ya transformado en otras provincias. Por consiguiente la ayuda la cobran los transformadores de otras provincias.

Ayuda a la destilación de subproductos vinicos

Finalidad: Evitar que los subproductos se transformen en vino.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 16 a 20 expedientes.

Objetivos conseguidos: 31 expedientes.

Importe por pagos: 442.946.842 pesetas.

Comentario: El número total de expediente es superior a lo previsto.

Ayudas a productos hortofrutícolas transformados

Finalidad: Ayuda a la producción de determinados productos elaborados a partir de frutas y hortalizas entregados a la industria transformadora, con el fin de garantizar un precio al agricultor y mantener competencia en los precios de mercado.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 30 – 40 expedientes.

Objetivos conseguidos: 56 expedientes.

Importe por pagos: 824.537.742 pesetas.

Comentario: El número de expedientes es superior al previsto. En la ayuda de transformados de tomate, se han solicitado por tomate concentrado, pelado entero y tomate otros productos.

Ayudas a la utilización de aceite de oliva en conservas

Finalidad: Obtener un producto final de mayor calidad y mantener la competencia en los precios de mercado.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 60 expedientes.

Objetivos conseguidos: 59 expedientes.

Importe por pagos: 5.554.278 pesetas.

Ayudas a forrajes desecados

Finalidad: Ayudas a las industrias transformadoras, al gasto energético, producido por el desecado con calor artificial y transformado del forraje.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 160 expedientes.

Objetivos conseguidos: 160 expedientes.

Importe por pagos: 1.099.542.604 pesetas.

Ayudas al azúcar a la industria química

Finalidad: Ayuda a las Industrias Químicas a la utilización del azúcar en el transformación.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 4 expedientes.

Objetivos conseguidos: 4 expedientes.

Importe por pagos: 2.731.108 pesetas.

Ayuda a utilización y producción de almidón

Finalidad: Fomentar el consumo de almidón con objeto de reducir excedentes de cereal.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 20-30 expedientes.

Objetivos conseguidos: 15 expedientes.

Importe por pagos: 1.180.358 pesetas.

Comentario: Se han reducido los expedientes, desde el mes de Septiembre de 2001, la restitución es cero.

Ayudas retiradas productos hortofrutícolas frescos

Finalidad: Regulación del mercado de productos hortofrutícolas frescos, mediante la intervención, para regular el precio en el mercado.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 50-60 expedientes.

Objetivos conseguidos: 37 expedientes.

Importe por pagos: 56.638.937 pesetas.

Comentario: El número de solicitudes fue inferior, Las solicitudes abarcan un periodo más amplio.

Primas arranque de manzanos, perales, melocotoneros y nectarinos

Finalidad: Mejora de la estructura de producción con objeto de reducir excedentes y cultivar variedades más rentables, o de otros frutales.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 50 - 60 expedientes.

Objetivos conseguidos: 0 expedientes.

Importe por pagos: 0 pesetas.

Comentario: No se han realizado arranque de frutales. Se han realizado controles de 23 explotaciones de expedientes de arranque de manzanos, perales, melocotoneros y nectarinos, que fueron subvencionados y arrancados en el año 1998.

Ayudas al consumo de mantequilla

Finalidad: Reducción de los excedentes de mantequilla de intervención.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 55 expedientes.

Objetivos conseguidos : 0 expedientes.

Importe por Pagos: 0 pesetas.

Comentario: Se han ejecutado controles de 28 utilizaciones en pastelerías y panaderías. En esta Comunidad Foral de Navarra no hay ninguna entidad que nos venda mantequilla.

Distribución de alimentos en colaboración con la Cruz Roja

Finalidad: Suministrar alimentos a personas necesitadas y a centros benéficos sin ánimo de lucro.

Indicadores de resultados:

Objetivo previsto: 140 entidades.

Objetivos conseguidos: 138 entidades.

Actuaciones en industrias agroalimentarias

Inversiones en industrialización y comercialización agrarias en régimen no cooperativo.

Previsto: 1.964.000.000 pesetas y 130 expedientes.

Realizado: 1.852.360.212 pesetas y 66 expedientes.

Explicación de la diferencia: 111 millones de pesetas correspondientes a tres expedientes de ayudas se han llevado a resultados.

Inversiones para la construcción, ampliación o mejora del almacenamiento y transformación de productos agrarios por cooperativas

Previsto: 865.000.000 pesetas y 30 expedientes.

Realizado: 791.687.049 pesetas y 49 expedientes.

Explicación de la diferencia: Setenta y tres millones de pesetas se han llevado a resultados.

Realización de auditorías contables a cooperativas

Previsto: 17.000.000 pesetas y 35 auditorías.

Realizado: 16.915.500 pesetas y 80 auditorías.

Incentivos a la reestructuración de cooperativas agrarias

• Ayudas a la entrada de nuevos socios:

Previsto: 5.000.000 pesetas y 3-7 expedientes.

Realizado: 5.247.000 pesetas y 6 expedientes.

• Subvenciones a inversiones derivadas de la fusión:

Previsto: 7.000.000 pesetas y 10 expedientes.

Realizado: 3.100.000 pesetas y 1 expedientes.

Recursos propios

Cofinanciación del Feoga-Orientación para la industria agroalimentaria: 100.000.000 pesetas.

Cofinanciación del Feoga-Orientación para la industria de la pesca: 25.459.844 pesetas.

Tasas del registro de Industrias Agrarias: Generado 11.111.100 pesetas.

PROGRAMA 30. ESTACIÓN DE VITICULTURA Y ENOLOGÍA DE NAVARRA (EVENA)

Actuaciones en reestructuración y reconversión del viñedo

• En aplicación de la Orden Foral de 22 de marzo de 2002, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, de planes de reestructuración y reconversión del viñedo, la actividad se ha desarrollado en 3 planes presentados, que afectan a: 602 viticultores participantes, 104 jóvenes agricultores, 205 agricultores a título principal, 293 otros viticultores, 837 hectáreas reestructuradas, 87 hectáreas transformadas de vaso a espaldera, 47 hectáreas reinjertadas, 703 hectáreas reestructuradas, concedidas ayudas por un importe de 4.986.679 euros.

• Indicadores: 50 parcelas experimentales; Incidencia sobre 24.000 hectáreas de viñedo; 9.000 consultas y asesoramiento de viticultura y enología; Control de viveros de vid sobre una producción de 8.000.000 de plantas; 6.000 modificaciones en el catastro vitícola; 6.480 análisis de vino con 60.000 análisis; 1.020 muestras de tierra con 3.600 análisis; 206 análisis de plagas y enfermedades; 1.350 análisis de índices de maduración de uvas.

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO

EJECUCIÓN DE GASTOS 2001. (EN MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTO	2000	2001	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	1.551,10	1.643,46	92,36	5,95
II Gastos corrientes en bienes y servicios	696,10	628,94	-67,16	-9,65
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	7.780,50	7.673,59	-106,91	-1,37
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	10.027,70	9.945,99	-81,71	-0,81
VI Inversiones reales	1.534,70	1.298,08	-236,62	-15,42
VII Transferencias de capital	10.302,90	10.792,14	489,24	4,75
VIII Activos financieros	694,90	434,48	-260,42	-37,50
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	12.532,50	12.524,70	-7,80	-0,06
TOTALES	22.560,20	22.470,69	-89,51	-0,40

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo ha cerrado el ejercicio 2001 con un gasto realizado de 22.470,69 millones de pesetas, cifra que representa el 85,48% de su presupuesto consolidado y un 5,7% del presupuesto de gastos total del Gobierno de Navarra.

Las variaciones que experimentan los capítulos económicos en el 2001 respecto al ejercicio anterior vienen gráficamente reflejadas en el cuadro de ejecución y se analizarán en el capítulo correspondiente.

Respecto al presupuesto de 2000 ha sufrido una disminución de 89,5 millones de pesetas. Principalmente se debe al menor gasto del capítulo de inversiones que ha disminuido un 15,42% (236,6 millones de pesetas), el capítulo de activos financieros se ha reducido un 37,5% (260 millones) y por otra parte se incrementa el capítulo de transferencias corrientes en 489,24 millones, el 4,75%.

Los ingresos devengados ascendieron a 5.880,5 millones, cifra que supone un 85,81% del presupuesto consolidado. Respecto al 2000 han aumentado en 1.008,3 millones, un 20,7%.

A continuación realizaremos un breve análisis de los capítulos económicos.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

Durante 2001 por este concepto se han gastado 1.643,46 millones de pesetas, con un nivel de ejecución del 95,69%.

Los conceptos más significativos son los correspondientes a:

Retribuciones de funcionarios	1.130,4 millones.
Personal contratado	200,2 millones.
Seguridad Social	252,1 millones.

Respecto a 2000 este capítulo ha aumentado un 5,95% y se ejecuta en un 95,7%.

Del personal contratado 191,5 millones corresponden al gasto del contratado temporal y dentro de este concepto 63,7 millones se destinan a sustituciones y 39,7 millones a cubrir vacantes.

El programa de servicios generales del departamento realiza un gasto de 367,1 millones de pesetas. En él está ubicada orgánicamente la secretaría técnica desde la cual se realizan las contrataciones temporales para el resto de servicios del departamento que ascienden a 144 millones.

El SNE ejecuta en un 97,2% su presupuesto consolidado de gastos de personal alcanzando 842,86 millones de pesetas.

De este importe 630,1 millones de pesetas destina a las retribuciones de funcionarios, 146,6 millones al pago de las cuotas sociales, 56,2 millones para el personal contratado y 10,1 millones al eventual.

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

El gasto realizado por este concepto ha sido de 628,9 millones, con un porcentaje de ejecución del 78,63%, y un peso del 2,8% sobre el gasto ejecutado por el departamento.

La distribución económica de este capítulo es la siguiente:

Arrendamientos	75,2 millones.
Reparaciones y mantenimiento	4,4 millones.
Material y suministros	466,6 millones.
Dietas y locomoción	46,7 millones.
Gastos de publicaciones	36,1 millones.

Del concepto de "arrendamientos" en su mayoría, 72,7 millones, corresponden a los locales del SNE.

El concepto "material y suministros" engloba como más significativos los gastos siguientes:

Publicidad y propaganda: 91,8 millones de pesetas, de los cuales 21,8 millones son para promoción del comercio exterior, 35,3 millones se destinan a acciones de adaptación al euro y 25 millones para promoción del sector turístico.

Reuniones, conferencias y cursillos: 40,2 millones, de los que 30,7 millones son para gastos de promoción turística y 7,3 millones para cursos de hostelería.

Estudios y trabajos técnicos: 59,1 millones. Comprende los 12 millones para el convenio con Nasuinsa de asistencia técnica; 12 millones se destinan para la asistencia técnica de las estaciones meteorológicas; 10,6 millones destinados al Plan de informatización del comercio interior; 6,7 millones para estudios y trabajos técnicos de turismo y 2,3 millones para asistencia técnica del SNE.

De los 46,7 millones destinados a "Dietas", 13 millones los gasta turismo, el SNE ejecuta otros 13 millones, el programa de seguridad industrial 4,3 millones y el de comercio 5,3 millones.

Respecto a 2000 ha disminuido el gasto corriente un 9,65%, que supone 67,16 millones.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes que ha gestionado el departamento han ascendido a 7.673,59 millones, cifra que representa el 86,07% de su presupuesto consolidado, que representa el 34,1% del gasto total realizado en el departamento.

Según el destinatario de estas subvenciones, se distribuyen:

A empresas públicas y otros entes públicos	469,5 millones.
A corporaciones locales	548,8 millones.
A empresas privadas	1.420,9 millones.
A familias y particulares	153,4 millones.
A instituciones sin ánimo de lucro.....	5.080,9 millones.

De las transferencias a empresas públicas señalamos: SODENA (72 millones); CEINSA (50 millones); CEIN para Aptapyme (100 millones); a la Agencia Navarra de Innovación y Tecnología (127,5 millones); a la Cámara de Comercio (25 millones); al SNE para el convenio con entidades públicas 82 millones que se distribuyen: 35,1 millones recibe el CEIN, 21,9 millones la Cámara de Comercio, 20,1 millones Fundación Empresa-UN y 5 millones la Fundación Universidad-Sociedad.

De las subvenciones que se entregan a las corporaciones locales destacamos los 466,3 millones destinados a subvencionar contrataciones por obras de interés general, desde el SNE y los 68,8 millones para ayudas a los ayuntamientos destinadas a la promoción turística.

De los 1.420,9 millones que reciben las empresas privadas señalamos los más significativos según el importe:

- 384,2 millones se han destinado a "Subvenciones para mejora de la competitividad (calidad y diseño) dentro de las acciones del programa Fomento de la Innovación Tecnológica.
- 92,9 millones se han gastado en la "Antena de empleo para recolocación de trabajadores de COMEPOR", mediante la Sociedad de Desarrollo Navarra, S.A.
- 15,6 millones se han ejecutado en "Transferencias a empresas a través de la Seguridad Social para jubilaciones anticipadas".
- 155,6 millones ha sido el gasto empleado en "Transferencias a cooperativas y sociedades laborales para la creación de puestos de trabajo", y 44,1 millones a las mismas para apoyo al empleo.
- 104,9 millones se destinan al programa de prevención de riesgos laborales. De este importe 38,4 millones recibe CCOO; 36,7 millones la UGT y 12,3 millones la Asociación Navarra de Talleres de Reparación.
- 98,7 millones para subvenciones por contratación de minusválidos.
- 246 millones se han dedicado a "Acciones personalizadas de orientación para la inserción", de los cuales 107 millones son para CCOO; 107 millones para UGT; 24 millones para la Fundación de la UN y 8 millones para la Fundación Gaztelan.
- 36 millones destinados a "Promoción y mantenimiento de entidades de economía social".
- 71 millones se han destinado a "Subvenciones por creación de empleo por capitalización del desempleo", a través de bonificaciones de los pagos a la Seguridad Social.
- 43,2 millones se emplean en el "Programa de talleres ocupacionales", gasto que se realiza a través de la Fundación del Instituto Navarro para la formación, el reciclaje y el empleo.
- 73,9 millones se destinan al "Programa de talleres de empleo", concretamente 21,3 millones al Ayuntamiento de Castejón, 14,1 millones al de Tudela, 19,7 millones a la Asociación Coordinadora de disminuidos y 18,9 millones a la Fundación de formación y empleo.

De los 153,4 millones que reciben familias y particulares, 134,8 millones son para formación de equipo humano y reciclaje de técnicos, dentro del programa de fomento de la innovación tecnológica. Concretamente el AIN recibe 13,4 millones; CETENASA 23,4 millones; la UN Clínica Universitaria 32,6 millones; la Fundación Empresa UN 24,8 millones; la Fundación Universidad-Sociedad 25,5 millones; el Centro Técnico Nacional de conservas vegetales, Laboratorio del Ebro 10,7 millones y, por último, a la Asociación lechera de vacuno y ovino de Lekunberri 4,6 millones.

De los 5.080,9 millones con que se subvenciona a las instituciones sin ánimo de lucro las más significativas son:

- 1.375 millones destinados a los centros especiales de empleo.
- 834,1 millones se dedican al convenio con la fundación INAFRE para acciones de formación continua.
- 733,7 millones para programas formativos del Plan FIP
- 444,7 millones destinados a escuelas taller y casas de oficio. Las ayudas más significativas se desglosan: el Ayuntamiento de Pamplona recibe: 142,8 millones. El Ayuntamiento de Tudela recibe: 77,6 millones. El Ayuntamiento de Burlada recibe: 51,6 millones. El Ayuntamiento de Tafalla recibe: 23,7 millones. El Ayuntamiento de Estella recibe: 31,9 millones. La Cámara de Comercio recibe: 37,6 millones. La Fundación Ilundáin-Granja Escuela Haritz-Berri recibe: 30,1 millones.
- 286 millones se han ejecutado en acciones de promoción exterior.
- 251,7 millones gestiona el programa de relaciones laborales.
- 135 millones para Convenios del SNE con distintos agentes sociales.

- 123,6 millones se emplean en "Desarrollo de nuevos yacimientos de empleo". Concretamente el CEIN recibe 64 millones y la Cámara de Comercio 47 millones.
- 110,3 millones se destinan a los programas transferidos del INEM para fomento del desarrollo local.
- 114,2 millones para subvenciones a contrataciones por administraciones públicas y entidades sin ánimo de lucro.
- 89,4 millones para programas de formación ocupacional cofinanciadas por el FSE.
- 72,7 millones se han gastado en "Ayudas a asociaciones para promoción turística".
- 60,8 millones para acciones de las iniciativas comunitarias cofinanciadas con fondos de la UE.

Respecto a 2000 este capítulo ha disminuido en 106,9 millones, el 1,37%. Esta variación proviene de múltiples movimientos de signos contrarios en distintas partidas.

Capítulo VI. Inversiones reales

El volumen de inversión durante el ejercicio fue de 1.298,1 millones, con un 58,62 % de nivel de ejecución, y respecto del total ejecutado por el departamento representa un 5,8%.

Su distribución según sus conceptos económicos es:

Polígonos industriales	1.041,5 millones.
Edificios	98,9 millones.
Equipos para procesos de información	42,2 millones.
Estudios e informes	91,0 millones.
Otro inmovilizado material	24,5 millones.

El concepto más significativo de este capítulo "Inversiones en infraestructura industrial" con un gasto realizado de 1.041,5 millones lo realiza el programa de Infraestructura y Energía que promueve el suelo industrial a través de la empresa pública Navarra Suelo Industrial que es la que ha ejecutado en su mayor parte este importe, principalmente en el Polígono de Viana y algo también en el de Buñuel.

Respecto al ejercicio anterior este capítulo ha experimentado una disminución de 236,6 millones, un 15,42% menos que en el 2000.

Esta situación viene motivada principalmente por la disminución de inversiones en terrenos que ha desaparecido frente a la inversión de 143 millones del año anterior y también ha bajado el inmovilizado material en 171,6 millones.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Las transferencias de capital gestionadas durante 2001 ascendieron a 10.792,14 millones, con un porcentaje de realización del 89,1% y un peso sobre el gasto total del departamento del 48%.

Según quién recibe estas subvenciones se distribuyen:

A empresas públicas y otros entes públicos	230,0 millones.
A corporaciones locales	523,0 millones.
A empresas privadas	7.721,1 millones.
A familias y particulares	58,5 millones.
A instituciones sin fines de lucro	2.259,5 millones.

De las ayudas a empresas públicas, los 230 millones son para CETENASA.

De los fondos que reciben las corporaciones locales destacan los 151,2 millones de ayudas a polígonos municipales de actividades económicas; los 55 millones al Ayuntamiento de Cadreita para la instalación de un polígono industrial; 22,1 millones para subvenciones de inversiones en energías renovables; 267,7 millones para convenios con entidades locales en materia de mejora del sector turístico y 27 millones se destinan a transferencias con el fin de crear producto turístico.

De las subvenciones de operaciones de capital de las empresas privadas, la mayoría 6.543,5 millones van a empresas comerciales e industriales, 1.141,6 millones a otras empresas privadas y 36 millones a empresas agrícolas. Destacamos las más significativas:

- 6.413 millones para subvenciones a fondo perdido por inversión y empleo. De este importe 4.016,5 millones corresponden a los programas FEDER. Y además, reciben 13,5 millones destinados a la bonificación de intereses para el fomento de la inversión y el empleo.
- 513 millones se destinan a subvenciones a empresas por proyectos I+D, patentes y estudios de viabilidad.
- 215 millones bonifican los intereses por proyectos I+D.
- 158,2 millones se dedican a la inversión privada para la promoción del sector turístico. De este importe 107,4 millones se destinan a la creación de producto turístico, 31,3 millones a planes de calidad y 19,7 millones para la aplicación de energías renovables.
- 70,4 millones para transferencias destinadas a equipamientos comerciales, individuales y colectivos.
- 46,4 millones para bonificación de créditos avalados por reordenación productiva.
- 72,9 millones reciben los autónomos para apoyo al empleo e inversiones.
- 69,5 millones reciben las cooperativas y SAL para apoyo al empleo.
- 60,8 millones se transfieren para centros de inserción social por inversiones.
- 47,1 millones se destinan a inversiones en prevención de riesgos laborales.

Los 58,5 millones que reciben los particulares en su totalidad se destinan a subvencionar las inversiones en energías renovables.

De los recursos que se transfieren a las instituciones sin ánimo de lucro destacamos:

- 1.763 millones se destinan a proyectos sectoriales y temáticos dentro del Plan de desarrollo tecnológico de Navarra. Concretamente la Fundación de energías renovables recibe 832 millones, CETENASA para el centro navarro de automoción 832 millones y la UPNA para el centro de Agrobiotecnología 200 millones.
- 407,5 millones son para los centros especiales de empleo y para minusválidos para subvencionar inversiones.
- 89 millones subvencionan los proyectos de innovación de interés para Navarra.

Respecto a 2000 las transferencias de capital han sufrido un aumento de 489,2 millones de pesetas, el 4,8%.

Este capítulo respecto al año anterior ha experimentado muchos movimientos de signos contrarios que explican la variación sufrida.

Por un lado, disminuyen 1.587 millones las subvenciones a fondo perdido por inversión y empleo del programa Fomento de la Actividad Industrial, pero por otra parte, las subvenciones destinadas a proyectos sectoriales del programa Fomento de la Innovación Tecnológica aumentan 1.690 millones.

Dentro de este programa, aumentan también 585 millones las subvenciones por proyectos de I+D y disminuyen 135 millones las subvenciones destinadas a proyectos de innovación de interés para Navarra.

Las ayudas a la inversión privada en el programa de Promoción del Sector Turístico se han reducido en 88,7 millones.

Desde el SNE las subvenciones destinadas a los centros especiales de empleo, y a minusválidos por inversiones han aumentado 179,3 millones.

Capítulo VIII. Activos financieros

El volumen de gasto realizado en 2001 por este concepto ascendió a 434,5 millones, un 82,44% de su presupuesto consolidado.

Su distribución económica es la siguiente:

- Préstamos a empresas privadas para innovación tecnológica: 414,5 millones de los anticipos I+D a diversas empresas como: Frenos Iruña, Tutti Pasta, Irimarket, Tecal, Usal, Ultracongelados Virto, Mizanor, Naplisa, Torres, Electrificaciones Lumen, Sanyo, Infocenter, Carbus, etc.
- Préstamos a empresas privadas para reordenación productiva: 20 millones en su totalidad anticipo para Empretext.

INGRESOS

Durante el ejercicio 2001 el departamento ingresó 5.880,5 millones de pesetas, cifra que supone un 85,81% del presupuesto consolidado.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Por este concepto se han ingresado 560 millones de pesetas, un 97,51% más que lo presupuestado. Respecto al año anterior han aumentado en 130 millones, lo que supone un incremento del 30%.

El volumen más relevante distribuye económicamente:

Tasas por servicios industriales: 118,6 millones. Proviene en su totalidad de tasas de autorizaciones del programa de seguridad industrial.

Reintegros: 244,1 millones, de los cuales 102,6 millones corresponden a Reintegro de subvenciones de acciones directas del programa fomento de la inversión y el empleo; 127,4 millones provienen de reintegros de ayudas para la promoción del empleo; 9,6 millones provienen de reintegros de bonificación de intereses a las PYMES por inversión y empleo, y 22 millones proceden de reintegros de subvenciones por innovación tecnológica.

Multas y sanciones: 157,7 millones, de los cuales 150,2 millones provienen de multas por infracciones de la normativa laboral.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se han recibido 2.545,4 millones por este concepto, un 78% de su presupuesto consolidado.

Respecto al ejercicio 2000 han disminuido en 337,5 millones, un 11,7%, debido a los menores fondos recibidos por el SNE provenientes de la Administración del Estado.

De estos fondos:

- 2.356,7 millones proceden de la Administración del Estado y corresponden: 2.121,5 millones del INEM para programas de políticas activas de empleo, 210,2 a transferencias para el Plan FIP del programa de formación ocupacional y 24,9 millones se reciben para subvencionar las jubilaciones anticipadas.
- 188,7 millones provienen del FSE: 80,9 para cofinanciar iniciativas europeas destinadas a la creación y mantenimiento de los puestos de trabajo y 107,9 millones destinados a ayudas al empleo del objetivo 3.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

El importe recaudado por este concepto ascendió a 41,5 millones, un 21,36% más de lo estimado y respecto al año anterior un 25,7% superiores.

De éstos, 14,9 millones corresponden a intereses por venta de terrenos para suelo industrial, 13,7 millones provienen de reintegros de intereses por anticipos a entes locales para promoción del sector turístico, y 9,2 millones de concesiones administrativas a establecimientos turísticos.

Capítulo VI. Inversiones reales

Los derechos reconocidos por este capítulo se elevan a 168,6 millones de pesetas, cifra un 60,85% superior a la presupuestada, correspondiendo en su totalidad a venta de terrenos para suelo industrial. Respecto al 2000 se han ingresado 302,8 millones menos por este concepto.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Los ingresos recaudados por transferencias de capital se cifran en 2.148,5 millones de pesetas, un 81,94% de los previstos. En relación a los 649,4 millones ingresados el año anterior ha supuesto un importante incremento de 1.499,1 millones, motivado principalmente por los 900 millones recibidos de la Administración del Estado para el "Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional".

Concretamente proceden de:

- 772,6 millones del Fondo Social Europeo, de los cuales 750,5 millones provienen de FSE para el programa operativo objetivo 3 de formación ocupacional y continua, y 22 millones para innovación tecnológica.
- 475,9 millones del FEDER, que se destinan: 159,6 millones a la promoción de suelo industrial, 91,1 millones al fomento de la inversión y el empleo, 39,1 millones a la promoción del sector turístico y 186,2 millones para fomento de la innovación tecnológica.
- 900 millones provenientes de la Administración del Estado al SNE para realizar el Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional.

Capítulo VIII. Activos financieros

Los derechos consolidados de este capítulo se elevan a 416 millones de pesetas, el 75,68% de su presupuesto consolidado. Cifra que supone respecto al año anterior un incremento insignificante.

Del total ingresado:

- 95,2 millones provienen del reintegro de préstamos concedidos a entidades locales, concretamente 68,7 millones para polígonos industriales y 26,5 millones para turismo.
- 320,8 millones proceden de reintegros de préstamos concedidos a empresas privadas, que se destinan principalmente: 163,0 millones a la reordenación productiva de empresas en crisis y 157,8 millones al fomento de la innovación tecnológica.

ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas en el ejercicio 2001, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

Programa	Ejecución	%
800 D. y servicios generales de industria, comercio, turismo y trabajo	367.093.908	1,63%
810 Infraestructura y energía	1.402.775.471	6,24%
820 Seguridad industrial	106.572.899	0,47%
830 Fomento de la actividad industrial	6.775.398.575	30,15%
840 Fomento de la innovación tecnológica	4.122.150.212	18,34%
850 Promoción del comercio	583.678.071	2,60%
851 Defensa de los consumidores y usuarios	104.030.683	0,46%
860 Promoción del sector turístico	962.432.024	4,28%
870 Relaciones laborales	573.900.913	2,55%
880 D. y servicios generales del Servicio Navarro de Empleo	1.014.938.405	4,52%
881 Promoción del empleo	3.928.745.214	17,48%
882 Formación ocupacional y continua	2.528.966.832	11,25%
Total	22.470.683.207	100,00%

A continuación se realiza un breve análisis sobre los programas más relevantes del Departamento.

PROGRAMA 30: FOMENTO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Proyecto 30001: Fomento de la inversión y el empleo

El objetivo de esta actividad es tratar de conseguir un tejido industrial competitivo mediante incentivos a la materialización de inversiones productivas.

Dentro de esta actividad las actuaciones se centran en:

- 1) Subvenciones a la inversión y el empleo
- 2) Bonificación de intereses para PYMES (Préstamos y Leasing)

La sectorización y zonificación utilizadas han sido las siguientes: se han agrupado las CNAE en 11 sectores y las zonas del "Navarra 2000" en 7.

1) Subvenciones a la inversión y el empleo:

En esta actuación en el año 2001 se han beneficiado 197 proyectos, el presupuesto ejecutado ha ascendido a 6.585,4 MM de pesetas, de los que 6.216,8 MM han sido subvenciones a la inversión, y 368,5 MM se han destinado a financiar la contratación de empleo fijo.

Las inversiones inducidas han sido de 36.984,9 MM de ptas., siendo el porcentaje de subvención media por inversión del 16,8% y la mano de obra contratada con carácter fijo de 796,6 puestos de trabajo, de los que 648,2 han sido contrataciones nuevas y 148,4 consolidación de empleos temporales en fijos.

De un somero análisis de las inversiones por sectores, se puede afirmar que los sectores más dinámicos han sido el metalúrgico y de fabricación de productos metálicos que han realizado el 22,7% de las inversiones, seguido del de la fabricación de productos minerales no metálicos con un 17,6% de las mismas y en similares porcentajes el de la industria del papel y el de fabricación de material de transporte con un 14,2% y un 14,8% respectivamente.

Si observamos el resumen de las subvenciones, los sectores más beneficiados de las ayudas según el mismo cuadro, han sido el de la fabricación de muebles y otras industrias manufactureras con un 22,4% de subvención media por inversión, el de productos minerales no metálicos con un 21,4%, y el de la industria transformadora del caucho con un 18,9%.

En cuanto a las zonas la más dinámica ha sido la de Pamplona, Comarca y Puente la Reina (Zona 3), donde se han materializado el 36,1% de las inversiones, seguida de la Riberas altas Ebro - Aragón (Zona 6) con un 20,5% de las mismas y de la Cantábrica (Zona 1) con un 17,0% de la inversión. En el resto de las zonas se ha dispersado la inversión destacando como las menos dinámicas la zona Pirenaica (zona 2), y la zona de Tafalla (zona 5) donde la inversión inducida ha sido de un 1,8% y un 1,7% solamente de la inversión global.

Si se analizan los datos por porcentajes de subvenciones concedidas, se observa que el 52,8% de los proyectos han recibido una subvención media del 14,2% sobre la inversión y éstos han materializado el 28,1% del total de inversiones, y que el 14,7% de los proyectos han recibido una subvención media del 24,9% habiendo materializado el 22,5% de las inversiones.

Si se examinan los datos por cuantía de inversiones, se observa que los proyectos de inversiones entre 50 y 100 MM que representan el 18,8% de los proyectos han recibido una subvención media del 17,8% sobre la inversión, siendo a continuación los más beneficiados los que han realizado inversiones superiores a 100 MM de pesetas con una subvención media del 16,9%

Por otra parte, del empleo subvencionado en el año 2001, cabe destacar que el sector más dinámico en contrataciones de trabajo fijo ha sido el de "Metalúrgico y fabricación de otros productos metálicos" "Fabricación de material de transporte" que ha contratado 177,9 trabajadores fijos, lo que representa el 27,4% del total del empleo fijo nuevo, sigue en el ranking el sector de "Construcción de maquinaria y Bienes de equipo", que ha contratado 165,7 trabajadores fijos con un 25,6% del total.

En cuanto a la consolidación de contratación temporal en fijos el sector donde se constata una mayor consolidación es el de "Fabricación de material de transporte" que ha consolidado 66 contrataciones, que representa el 44,5% del total del empleo eventual pasado a fijo, seguido pero muy por debajo del anterior el sector de "Industria textil y de calzado", que ha consolidado 21,5 puestos de trabajo que representa el 14,5% del total de consolidaciones.

Analizando el empleo por zonas, se reitera como la más dinámica la zona de Pamplona, con 356,1 contrataciones de empleo fijo, lo que representa el 54,9% del total, le sigue la zona Cantábrica con 112 contrataciones. En cuanto a consolidaciones de empleo eventual en fijo sigue siendo la zona de Pamplona con 70,6 consolidaciones, seguida nuevamente de la zona Cantábrica con 46.

2) Bonificaciones de intereses

En esta actuación, durante el año 2001 apenas ha sido relevante la actividad, ya que en las dos modalidades, la de Préstamos y Leasing, conjuntamente se han bonificado 40 operaciones, siendo 26 de Leasing y el resto de Préstamos. Las subvenciones abonadas han ascendido a 81,2 MM de pesetas y la inversión global inducida ha alcanzado la cifra de 2.766 MM de pesetas.

Cabe destacar únicamente que es una vía abierta para las ampliaciones que no superan la cifra de 10 MM de pesetas de inversión, que de otra manera no tendrían incentivo alguno. Dada las pequeñas cantidades de ayudas concedidas por esta vía no parece necesario comentar qué sectores y zonas han demandado estas ayudas.

Sí es necesario destacar que el volumen de inversiones inducidas es muy elevado con relación a las ayudas que se conceden.

PROYECTO 30002: REORDENACIÓN PRODUCTIVA

Su objetivo es el mantenimiento del tejido industrial de Navarra mediante el apoyo a aquellas empresas que, estando inmersas en una situación de crisis, reúnen no obstante condiciones de viabilidad futura, si se adoptan las decisiones y medias adecuadas para su salvamento y reestructuración.

Los instrumentos que la Ley Foral 3/2000, de 22 de junio, de salvamento y reestructuración de empresas en crisis, pone en manos del Gobierno de Navarra consisten, básicamente, en subvenciones a fondo perdido, anticipos reintegrables, avales, aplazamiento de deudas fiscales, así como otros beneficios tributarios.

Ejecución del presupuesto:

Concesión de ayudas			
Número Expedientes previstos		15	
Expedientes tramitados de ayudas		28	
	Presupuesto Ptas.	Pesetas	Euros
Aplazamientos		397.566.000	2.389.419,78
Anticipos	88.000.000	20.000.000	120.202,42
Subvención concedida en el ejercicio (*):	99.000.000	49.680.015	298.582,90
<hr/>			
Expedientes de abono		50	
	Presupuesto Ptas.	Pesetas	Euros
Recolocación Comepor: (4)	101.000.000	92.991.492	558.890,12
Subvenciones Intereses (*) (46)	99.000.000	45.522.469	273.595,55

(*) En esta partida se cargan las subvenciones de intereses y las subvenciones de saneamiento financiero.

Como estaba previsto se han hecho efectivos, en función de las necesidades previstas por SODENA, entidad encargada de la tramitación y gestión de los fondos, los pagos a justificar con destino a la antena de empleo de los trabajadores de Comepor.

En número de actuaciones realizadas por tipo de ayudas han sido las siguientes:

	Objetivo	Realizado	Puestos trabajo afectados
Nº de actuaciones	15	28	501

Nº expedientes: 28

Subvenciones a planes de viabilidad: 1

Subvenciones de saneamiento financiero: 17.

Anticipos o préstamos: 1.

Aplazamientos de deudas: 7.

Compensación de Bases Imponibles Negativas: 13.

Las inversiones inducidas en función de las ayudas concedidas: 218.537.780 Pesetas.

Por actividades se distribuyen de la siguiente forma: 17 expedientes del sector de la alimentación, 3 expedientes del sector servicios, 6 expedientes de industrias manufactureras y 2 expedientes de empresas constructoras.

El valor en subvención neta equivalente de las ayudas concedidas en 2001 ha sido cercano a los 634 mil euros (105 millones de pesetas).

PROGRAMA 40: FOMENTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La ejecución del programa de Fomento de la Innovación Tecnológica se ha enmarcado en el Plan Tecnológico de Navarra 2000-2003. Las actuaciones en el ejercicio 2001 han sido:

Información y sensibilización

Durante el año 2001 se han resuelto en la Unidad de Información Tecnológica del Servicio de Innovación y Tecnología un total de 113 consultas. El 71% de las consultas fueron sobre marcas, y el 29% restante sobre estado de la técnica. Las consultas se resolvieron mediante el acceso a bases de patentes y directorios generales, siendo el plazo de resolución de las consultas de menos de una semana en el 77% de las ocasiones.

También en este año 2001 se ha procedido a la puesta en servicio de los nuevos equipos puestos a disposición de esta Unidad por la Oficina Española de Patentes y Marcas.

Las actividades de sensibilización han corrido a cargo de la Agencia Navarra de Innovación y Tecnología, a través de distintos medios: boletines, páginas WEB, folletos monográficos, conferencias, foros, etc.

Estudio sobre necesidades tecnológicas (análisis individualizados de empresas)

Como continuación de los trabajos de valoración de la situación tecnológica de las empresas navarras realizado durante la elaboración del Plan Tecnológico de Navarra, se está realizando un estudio de necesidades tecnológicas de las empresas sobre una muestra de 60 empresa al año.

Durante el año 2001 han sido 62 las empresas analizadas, siendo 41 el número de proyectos de I+D+I detectados. Además durante este año 2001 se ha realizado un seguimiento a lo largo del proceso de desarrollo de los proyectos detectados a aquellas empresas que lo han solicitado. Este apoyo consiste tanto en la completa definición del proyecto para su presentación a los distintos organismos de financiación como en el soporte a la gestión del mismo durante su fase de ejecución. Estas actividades de seguimiento y apoyo se han realizado en 32 empresas durante el ejercicio del 2001.

Para ello se formó un equipo de consultores bajo la coordinación de la Agencia Navarra de Innovación y Tecnología y CETENASA. Esta actuación, totalmente gratuita para las empresas, ha tenido un costo de 80 millones de pesetas en el año 2001.

Posteriormente, estos proyectos son incluidos en los correspondientes programas de ayudas del Departamento y, en su caso, presentados a otras fuentes de financiación nacionales (Ministerio de Ciencia y Tecnología, CDTI, etc.). Como resultado, durante el año 2001 se han aprobado, acogidos a las ayudas a proyectos de I+D+I, 21 de los citados proyectos, estando los demás en estudio para su financiación.

Mejora de la competitividad

En el año 2001 se han aprobado 372 solicitudes, concediéndose subvenciones por importe de 443,7 millones de pesetas, estimándose una inversión inducida de 926,1 millones de pesetas.

Durante el año 2001 se ha abonado la cantidad de 393 millones de pesetas.

Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico de empresas

Durante el año 2001 el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo ha aprobado apoyos a 91 proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico, iniciativa de otras tantas empresas. El presupuesto total de estos 91 proyectos es de 9.558,9 millones de pesetas. La aportación del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo aprobada alcanza la cifra de 3.380,1 millones de pesetas, aproximadamente el 35 % del coste global de los proyectos. De estas ayudas 1.490,3 millones de pesetas son subvenciones a fondo perdido y 1.889,8 millones en la forma de anticipos reintegrables.

Además, en cumplimiento de la normativa vigente se revisaron las aportaciones hechas a los proyectos de I+D+I aprobados durante el ejercicio del año 2000, concediendo en 18 de ellos subvenciones por importe de 197,9 millones de pesetas.

Un dato importante a reseñar es que en el año 2001 de los 91 proyectos aprobados el número de primeros proyectos era de 49 (el 53%).

Durante el año 2001 se ha abonado la cantidad de 2.045,2 millones de pesetas. De estos, 1.532,1 millones de pesetas lo fueron en la modalidad de anticipo y 513,1 millones de pesetas en la modalidad de subvención a fondo perdido.

La duración media de los proyectos es de año y medio, siendo las partidas acogibles a las ayudas las de inversiones en activos fijos destinados a unidades de I+D, personal, materiales fungibles, construcción de prototipos y líneas piloto, colaboraciones externas y otros gastos tales como patentes, viajes, etc. que sean imputables al desarrollo de los proyectos.

A esta evolución al alza no cabe la menor duda que han influido los trabajos de realización del Plan Tecnológico de Navarra, que ha tenido un importante efecto movilizador, creando una dinámica de participación, compromiso y consenso importante, que ha quedado plasmada en el Plan de Acción 2000 – 2003.

La forma de apoyo hasta el año 2000 ha sido la concesión de anticipos reintegrables sin interés de hasta el 50% del coste del proyecto. Los anticipos son devueltos por las empresas en 7 años a partir de la finalización de los proyectos, siendo los dos primeros años de carencia. Estas aportaciones en forma de anticipo pasan a convertirse en subvención a fondo perdido si el proyecto concluye en fracaso, caso de no conseguirse los objetivos técnicos propuestos. A partir del año 2001 el apoyo es una combinación de anticipo y subvención a fondo perdido.

El Departamento prevé así poder aumentar los apoyos a este tipo de proyectos, aprovechando los topes que al respecto marcó en el año 1996 la Comisión de la Unión Europea, esperando que esta mejora en los apoyos tenga un efecto dinamizador sobre la actividad innovadora de las empresas.

Además, en marzo del año 2001 se aprobó la Ley Foral 3/2001, sobre incentivos fiscales a la investigación, al desarrollo científico y tecnológico, y a la innovación.

Todas estas modificaciones responden a las recomendaciones del Plan Tecnológico de Navarra y sitúan a Navarra a la cabeza de las regiones europeas en medidas de apoyo a la innovación tecnológica.

En el cuadro adjunto puede verse el desglose del esfuerzo en I+D y de las aportaciones del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo por sectores de actividad para el año 2001.

El hecho de que la aportación del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo no alcance los topes previstos por el marco de ayudas se debe a que en buena parte de los proyectos las ayudas se producen en cofinanciación con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (C.D.T.I.), organismo nacional de financiación de la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación. El C.D.T.I. aprobó en el año 2001 27 proyectos con una aportación de 2.555,8 millones de pesetas. De esta manera las empresas se benefician de un mayor apoyo, y tanto el C.D.T.I. como el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo disminuyen sus riesgos.

Capital-semilla

En el año 2001 ya está totalmente operativa la sociedad de capital-semilla "Start Up Capital Navarra", gestionada por el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN).

Actuación tecnológica en multinacionales

Dentro de esta línea de actuación durante el año 2000 se mantuvieron contactos con 20 empresas multinacionales.

Durante el año 2001 se ha revisado el resultado de estos contactos, manteniendo reuniones más focalizadas con ocho de las 20 empresas. También se ha preparado la realización de una nueva tanda de 20 empresas que se acometerá próximamente.

Se trata de aprovechar las oportunidades que dichas empresas tengan de implantar unidades de I+D en Navarra.

Mesas sectoriales y temáticas

Durante el año 2001 se han puesto en marcha las mesas sobre Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Formación recursos humanos

Durante el año 2001 se han concedido 147 becas para postgraduados. De estas, 110 fueron al amparo de la convocatoria para la formación y especialización en áreas de interés (becas en Centros Tecnológicos y Universidades), y 37 lo fueron al amparo del Marco de colaboración con las Fundaciones Universitarias para el desarrollo del "Programa de Iniciación a la Investigación y Gestión de la Innovación en la Empresa" (becas en empresas). El importe de las becas fue de 130.000 pesetas/mes, y el coste total de 127,3 millones de pesetas en el caso de las becas en centros y de 50,3 millones de pesetas en el caso de las becas en empresas.

En el año 2001 se han realizado tres cursos, dos de Dirección de la Innovación (25 horas) y uno de Gestión de la Innovación (60 horas). El número de asistentes a estos cursos ha sido de un total de 36 en los dos de Dirección de la Innovación y de 18 en el de Gestión de la Innovación. El coste a cargo del Plan Tecnológico ha sido de 16,3.- millones de pesetas.

Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico de centros

Durante el año 2001 el Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo ha aprobado ayudas por importe de 1.332,9.- millones de pesetas para la financiación de diversos proyectos de investigación propuestos por Centros de Investigación y Apoyo a la Innovación tanto de carácter público como privado. El presupuesto de este conjunto de proyectos es de 1.884,7.- millones de pesetas, la ayuda supone aproximadamente el 70% del presupuesto. En concreto fueron proyectos presentados por la Asociación de la Industria Navarra (AIN), los Centros Tecnológicos de Navarra (CETENASA), el Centro Técnico Nacional de Conservas Vegetales (CTNCV), el Instituto Lactológico de Lecumberri (ILT), la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Navarra.

En el año 2001 fueron siete los proyectos aprobados en el marco de cooperación de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos: de la Universidad Pública de Navarra (2), la Universidad de Navarra, CETENASA (2), Instituto Técnico y de Gestión Agrícola y de Gestión Ambiental-Viveros y Repoblaciones de Navarra, S.A.

La modalidad de ayuda a este tipo de proyectos es la de subvención a fondo perdido. Esta subvención puede alcanzar el 100 % de los costos del proyecto, pero habitualmente suele situarse entre el 40% y el 50% al ser los proyectos cofinanciados con otros organismos nacionales y comunitarios.

La finalidad de estos proyectos es el fortalecimiento de una infraestructura que dé servicio a las empresas en sus proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, manteniendo un diferencial tecnológico de conocimientos y medios respecto al tejido industrial.

Las partidas acogibles a las ayudas son las mismas que en caso de las empresas, es decir las de inversiones en activos fijos destinados al reforzamiento de las estructuras de I+D, personal, materiales fungibles, construcción de prototipos y líneas piloto, colaboraciones externas y otros gastos tales como patentes, viajes, etc. que sean imputables al desarrollo de los proyectos, incluyéndose además, por el carácter de estas instituciones, los gastos de difusión de los resultados de los mismos.

Mención especial merecen en este apartado los apoyos dados a la potenciación del Centro de Ingeniería de Superficies de la Asociación de la Industria Navarra (AIN), presupuesto 321,1 millones de pesetas y ayuda de 205.- millones de pesetas; y a la construcción de las nuevas instalaciones del Centro Técnico Nacional de Conservas Vegetales (CTNCV), presupuesto 856,8 millones de pesetas y ayuda de 635.- millones de pesetas.

Inversiones

Durante el año 2001 esta partida ha sido englobada en la financiación de proyectos recogida en el apartado anterior.

DESGLASE DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS EL AÑO 2001 POR SECTORES (en millones de pesetas)

Sector	Número de proyectos	% Nº de proyectos	Inversión	% de la inversión	Ayuda	% de la ayuda
Extracción de minerales no energéticos. Energía eléctrica	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Industria textil, confección, cuero y calzado	4	4,4	608,9	6,4	209,2	6,2
Industria de la madera y el corcho	2	2,2	119,7	1,3	65,9	1,9
Industria del papel, edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	3	3,3	254,0	2,7	121,6	3,6
Industria química	3	3,3	347,3	3,6	109,2	3,2
Industria transformadora del caucho	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Industria de otros productos minerales no metálicos	4	4,4	242,4	2,5	71,8	2,1
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	12	13,2	895,6	9,4	358,6	10,6
Industria de la constr. de maquinaria, equ. mecán., eléctrico, electrónico y óptico	29	31,9	3.461,0	36,2	1.132,0	33,5
Fabricación de material de transporte	14	15,4	2.170,2	22,7	656,2	19,4
Fabricación de muebles y otras industrias manufactureras	1	1,1	20,0	0,2	11,0	0,3
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	11	12,1	821,9	8,6	357,5	10,6
Agricultura, Ganadería, Caza y Selvicultura	3	3,3	296,1	3,1	120,9	3,6
Servicios	5	5,5	321,8	3,4	166,2	4,9
TOTALES	91	100	9.558,9	100	3.380,1	100

PROGRAMA 50: PROMOCIÓN DEL COMERCIO

Nº de empresas acogidas a los apoyos para el desarrollo del plan de internacionalización. Previsión inicial en la Ficha 0: 189 empresas.

Las ayudas que integran el Plan de Internacionalización de la Empresa Navarra (PIEN) 2001, que abarcan distintos programas, están reguladas por las siguientes Ordenes Forales:

- Orden Foral 47/2001, de 5 de abril, de la Consejera de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo, por la que se convocaron las ayudas referentes al Programa de Promoción y Consolidación (PROMEX) y al Programa de Implantación de Unidades de Comercialización y Logística. (BON 27/04/01).
- Orden Foral 48/2001, de 5 de abril, de la Consejera de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo, por la que se convocaron las ayudas referentes a Servicios de Apoyo a la Internacionalización y Bolsa de Jóvenes Profesionales de Comercio Exterior. (BON 27/04/01).
- Orden Foral 65/2001, de 24 de mayo, de la Consejera de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo, por la que se convocaron las ayudas referentes al Programa Natur. (BON 04/06/01).
- Orden Foral 66/2001, de 24 de mayo, de la Consejera de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo, por la que se convocaron las ayudas referentes al Programa de Implantación de Unidades Productivas, Filiales de Montaje y Joint Ventures. (BON 04/06/01).

El desglose, por convocatorias, puede verse en el cuadro adjunto.

Convocatoria	Expedientes	Concedido
Promex e implantación de unidades de comercialización	175	249.844.660
Servicios de apoyo a la internacionalización	92	52.663.092
Programa Natur	10	5.311.632
Implantación de unidades productivas	0	0
TOTAL	277	307.819.384

Convocatoria del Promex e implantación de unidades de comercialización

Por Resolución 634/2001, de 19 de septiembre, se concedieron 213.067.890 pesetas a las empresas participantes. Puesto que el importe solicitado superaba con creces el presupuesto autorizado, hubo de aplicarse a cada empresa su grado de ejecución en el año anterior y además a todas las empresas una prorrateo general del 64,7%.

Esta prorrateo pudo elevarse hasta el 75,86% por Resolución 881/2001, de 14 de diciembre, por la que se incrementó la concesión en 36.776.770 pesetas.

Convocatoria de servicios de apoyo a la internacionalización

En esta convocatoria se incluyeron los siguientes programas: Asesoramiento jurídico-mercantil, Promotores de negocios, Gestores a Tiempo Parcial, Misiones comerciales, Viajes institucionales, Bolsa de jóvenes profesionales y Visitas guiadas a ferias.

En esta convocatoria han participado un total de 92 empresas y se ha concedido un importe de 52.663.092 pesetas de subvención en diversas Resoluciones del Director General de Comercio y Turismo.

Convocatoria del Programa Natur

Este ha sido el segundo año del programa, para cuya mejora se ha contado con las opiniones de los participantes en la primera fase del mismo en el año 2000.

Ha contado con la participación de diez empresas, de las cuales tres han comenzado la primera fase.

La subvención concedida para el Programa Natur ha sido de 5.311.632 pesetas.

Convocatoria de Implantación de Unidades Productivas, Filiales de Montaje y Joint Ventures

Esta convocatoria, que fue una de las novedades del Plan del año 2001, ha quedado desierta, al no haberse presentado ninguna solicitud.

Para conocer la causa de esta nula participación, se ha encargado una encuesta, de cuyo resultado se pretende conocer qué es lo que una empresa que decide implantar una filial productiva en otro país, demanda de la Administración de la Comunidad Foral.

Número de empresas nuevas que inician su actividad exportadora.

Previsión inicial en la Ficha 0: 25 empresas.

Realización final: 20 empresas.

En el año 2001 se iniciaron en el PIPE 2000 20 nuevas empresas.

Como prórroga del acuerdo de colaboración firmado el 11 de diciembre de 1997, se firmó el anexo correspondiente al año 2000, donde se fijaba un presupuesto máximo de 74.000.000 pesetas, de las cuales el Gobierno de Navarra se comprometía a financiar un 20%, es decir, 14.800.000 pesetas. Por Resolución 743/2001, de 7 de noviembre, del Director General de Comercio y Turismo, se aprobó el gasto y se ordenó el abono de 7.400.000 pesetas.

Posteriormente, el Grupo de Coordinación Autonómica, en reunión de 28 de noviembre, fijó el presupuesto en 45.000.000 pesetas y se efectuó una segunda aportación de 1.600.000 pesetas, por Resolución 849/2001, de 12 de diciembre.

PROGRAMA 81. PROMOCIÓN DEL EMPLEO

El presupuesto global para 2001 del programa de Promoción del Empleo, ascendía a 4.318 millones de pesetas para la realización de las acciones derivadas del mismo, de las que se han ejecutado 3.929 millones de pesetas, que supone un porcentaje de realización del 91% del presupuesto inicial.

Objetivos alcanzados

Atendiendo a los indicadores previstos en la planificación del programa, es de resaltar la consecución, en términos generales, de la práctica totalidad de los objetivos planteados.

Además de los que podríamos denominar objetivos "tradicionales", por su dilatada presencia y ejecución en los ejercicios presupuestarios de años anteriores (Creación y mantenimiento de puestos de trabajo en la Economía Social, en los Centros Especiales de Empleo para minusválidos, establecimiento como Autónomos, la contratación de titulados en prácticas, etc.) es importante señalar que, en la ejecución del programa de promoción del empleo durante el año 2001, se han conseguido otros objetivos que se plantearon como consecuencia de la puesta en práctica de determinadas medidas y acciones previstas en el Plan de Empleo de Navarra (1999-2001).

Por ello, en esta breve memoria de la ejecución presupuestaria del programa 81, Promoción del Empleo, y con independencia de las reseñas que se harán en algunas de las líneas de actuación, parece conveniente resaltar con trazos más definidos las acciones realizadas y el grado de ejecución obtenido referente a estos nuevos objetivos planteados en los presupuestos de 2001.

Con carácter general hay que reseñar que todos los programas y líneas de actuación desarrollados en el año 2001, se han referido a los colectivos definidos como prioritarios en el Plan de Empleo de Navarra, es decir, jóvenes desempleados de larga duración, discapacitados, inmigrantes, mujeres en sectores en que se encuentran subrepresentadas y excluidos sociales.

Respecto a los programas y líneas de actuación, como consecuencia del Plan de Empleo de Navarra y de la transferencia de competencias del INEM al Gobierno Foral de Navarra, con efectos de 1 de Octubre de 1999, hay que destacar la consecución de los siguientes objetivos:

1.º Elaboración del nuevo texto de la normativa reguladora de las empresas o Centros de Inserción Socio-laboral para personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo. La nueva redacción modifica los Decretos Forales anteriores (el Decreto Foral 130/1999, de 26 de abril y el Decreto Foral 100/2000, de 28 de febrero), para flexibilizar determinados aspectos que se consideran excesivamente rígidos y que dificultan el objetivo de inserción de estos colectivos en riesgo de exclusión social.

Interesa destacar la inclusión de alguna de las ayudas de este apartado (concretamente las otorgadas para la contratación de técnicos en los centros de inserción), en el programa Operativo del Objetivo nº 3 de la Comunidad Foral de Navarra. En consecuencia, las citadas ayudas están cofinanciadas en un porcentaje del 45% por el F.S.E.

En el año 2001 se subvencionaron 3 estudios de viabilidad de 3 posibles Centros de Inserción y se calificaron 3 Centros de Inserción Socio-laboral, siendo 8 los existentes en la actualidad.

Con ello se da cumplimiento a uno de los objetivos y medidas esenciales del Plan de Empleo de Navarra, concretamente "El Fomento de la Inserción laboral de colectivos excluidos o en riesgo de estarlo".

2.º Otro de los objetivos del Plan de Empleo de Navarra es la promoción y desarrollo de los Nuevos Yacimientos de Empleo.

Mediante Orden Foral de 4 de Marzo de 1999 del Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo se regularon las ayudas al empleo promovido en Navarra por Actividades Económicas Emergentes e Iniciativas Locales de Desarrollo y Empleo.

Con base a esta normativa, en el ejercicio de 2001, se ha subvencionado la realización de diversos e importantes estudios en diferentes sectores, fundamentalmente de servicios, con posibilidades de creación de empresas y, consecuentemente, de empleo, habiéndose concretado la creación de alguna de estas empresas. En todo caso, estos estudios realizados serán la base para la prosecución del programa de ayudas a las empresas que se constituyan en el futuro en los sectores estudiados.

Estas ayudas están incluidas también en el Programa Operativo del Objetivo nº 3 de la Comunidad Foral de Navarra, con una cofinanciación del 45% del F.S.E.

3.º Objetivo y medida fundamental en el Plan de Empleo de Navarra lo constituyen la Orientación y el seguimiento a los desempleados.

La Orden Foral de 4 de febrero de 2000 de la Consejera de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo por la que se convocan y regulan las ayudas del Servicio Navarro de Empleo a las acciones de orientación y seguimiento para la inserción laboral, ha sentado las bases de actuación del Servicio Navarro de Empleo en esta materia, habiéndose obtenido importantes objetivos durante el año 2001, a través de las cinco Entidades colaboradoras en materia de orientación: U.G.T., CC.OO., las Fundaciones de las dos Universidades de Navarra: FUNDACIONES UNIVERSIDAD-SOCIEDAD de la U.P.N.A., FUNDACIONES EMPRESA-UNIVERSIDAD DE NAVARRA y la Fundación GAZTELAN.

Los objetivos concretos alcanzados de este y los anteriores programas quedan reseñados en sus apartados correspondientes.

4.º Las acciones de formación e inserción de inmigrantes subvencionadas con cargo a la partida correspondiente del S.N.E. han sido, asimismo, incluidas en el Programa Operativo del Objetivo nº 3 de Navarra, por lo que están cofinanciadas en un 45% por el F.S.E.

5.º Interesa resaltar, asimismo, las subvenciones concedidas para la realización de las acciones previstas en el Plan de Temporeros Agrarios, a través de tres instrumentos normativos: Orden Foral de 6 de abril de 2001, de la Consejera de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo, para la concesión de ayudas a las organizaciones profesionales agrarias, Convenio de colaboración entre el S.N.E. y las Organizaciones Sindicales U.A.G.N., U.G.T. y CC.OO. y Convenio entre el S.N.E. y la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

6.º Por último, es necesario hacer referencia a la ejecución de los proyectos de la Iniciativa Comunitaria EQUAL y de otras Iniciativas Comunitarias.

En la Iniciativa EQUAL, aprobada para el período 2001-2006, con la cofinanciación del 50% de la Unión Europea, se enmarcan los proyectos PILNAR y TECNICA. Durante el año 2001, se han subvencionado los trabajos de constitución de las correspondientes Agrupaciones de Desarrollo y de los acuerdos de transnacionalidad. El otro 50% está financiado por el Gobierno de Navarra y otras Entidades, según los casos; (en el TECNICA el S.N.E. financia el 50% y en el PILNAR el 45%). El S.N.E., como socio responsable de la Agrupación de Desarrollo, ha adelantado, en el proyecto PILNAR, el 45% correspondiente a financiación del F.S.E., que será reintegrado posteriormente por dicho Fondo.

Se han subvencionado también 2 proyectos en el marco de otros programas europeos de lucha contra la discriminación cuya ejecución debe realizarse en el período 2001-2006. Se trata de los proyectos ACCEDER, para la formación e inserción de la etnia gitana, gestionado por el Secretariado General Gitano y un proyecto de formación e inserción de inmigrantes, gestionado por la Cruz Roja.

Asimismo, se han subvencionado otros 9 proyectos, aprobados y cofinanciados por la Unión Europea, en cuya financiación participa el S.N.E., en distintos porcentajes. (Proyectos: GUIACTIVAS, APRENDER A EMPRENDER EN LA ESCUELA, USINE, EQUALITY EUROPE, DIFUSION-EMPLOYABILITY, VIRTUAL WORK, KNIFE, FARONET y TELECARE).

En todos los proyectos citados, (salvo el PILNAR), el S.N.E., no adelanta el importe correspondiente a la financiación europea y, en consecuencia, no existe ingreso posterior de la citada Comunidad Europea.

El importe total cofinanciado por el Servicio Navarro de Empleo en estos proyectos europeos, con cargo a los presupuestos de 2001, se elevó a 60,4 millones de pesetas.

ACTUACIONES REALIZADAS

Programa de promoción del empleo local

- Estudios de mercado y campañas de promoción local

Entidades Locales Acogidas: 11

Coste de estas acciones: 18,4 millones

- Iniciativas Locales de Empleo

Empresas constituidas: 10

Trabajadores contratados: 20

Coste de estas acciones: 18 millones de pesetas

- Agentes de Empleo y Desarrollo Local

Entidades Locales Acogidas: 18

Agentes contratados: 19

Coste de estas acciones: 73,7 millones de pesetas

- Contratación desempleados por Entidades Locales

Nº de Entidades Locales subvencionadas: 171

Nº contrataciones efectuadas: 529

Coste de estas acciones: 469 millones de pesetas

Programa de contratación por administraciones públicas y entidades sin ánimo de lucro

Entidades beneficiarias: 18

Trabajadores contratados: 89

Coste de estas acciones: 149,1 millones de pesetas

Contrataciones para titulados en prácticas

Trabajadores contratados: 8

Coste de estas acciones: 2,4 millones de pesetas

Incorporaciones efectuadas a empresas, cooperativas y sociedades laborales para la creación de puestos de trabajo

Por incorporación de Socios: 159 trabajadores

Coste de estas acciones: 82,5 millones

Por subvención financiera: 36 solicitudes

Por asistencia técnica: 8 solicitudes

Coop. de enseñanza: 8 solicitudes

Para Difusión, Formación y Fomento: 3 solicitudes

Coop. de enseñanza: 19 solicitudes

Por inversiones en activos fijos: 76 solicitudes

Coste de estas acciones: 186,7 millones de pesetas

Creación de empleo mediante capitalización del desempleo

Expedientes concedidos: 397

Trabajadores beneficiarios: 578

Coste de estas acciones: 70,9 millones de pesetas

Inserción de minusválidos

A) Subvenciones a Centros Especiales de Empleo para Operaciones Corrientes:

Centros subvencionados: 14

Trabajadores en plantilla: 1.196

Coste de estas acciones: 1.375 millones de pesetas

B) Subvenciones a Centros Especiales de Empleo y a Minusválidos por Inversiones:

Centros subvencionados: 14

Trabajadores minusválidos autónomos: 16

Coste de estas acciones: 407,5 millones de pesetas

C) Contratación de Minusválidos por empresas ordinarias:

Empresas contratantes: 167

Trabajadores contratados: 167

Coste de estas acciones: 98,7 millones de pesetas

Programa de desarrollo de nuevos yacimientos de empleo

Nº Entidades subvencionadas: 10

Beneficiarios de las acciones: 598

Coste de las acciones: 122,2 millones de pesetas

Programa de reinserción laboral de colectivos con mayor dificultad para el empleo

- Subvenciones a la inserción

Estudios de viabilidad: 3

Nº de Entidades subvencionadas: 8

Trabajadores contratados: 79

Coste de estas acciones: 75 millones de pesetas

- Subvenciones para centros de inserción por inversiones

Nº de Entidades beneficiarias: 7

Presupuesto de financiación: 61

Coste de estas acciones: 60,8 millones de pesetas

- Acciones de Formación e Inserción de Inmigrantes

Entidades subvencionadas: 3

Beneficiarios de las acciones: 1.070

Coste de las acciones: 57,6 millones de pesetas

Programa de autónomos

- Para Inversiones

Trabajadores subvencionados: 59

Coste de estas acciones: 23,6 millones

- Para Apoyo al Empleo

Trabajadores subvencionados: 169

Coste de estas acciones: 49,3 millones de pesetas

- Para Rentas de Subsistencia

Trabajadores subvencionados: 100

Coste de estas acciones: 22,8 millones de pesetas

Programa de acciones de orientaciones para la inserción

Centros colaboradores subvencionados: 5

Beneficiarios de las acciones: 6.863

Coste de las acciones: 242,9 millones

Programa de iniciativas comunitarias

- Acciones Iniciativa EQUAL: (Período 2001-2006)

Proyectos ("PILNAR" y "TECNICA"): 2

Coste comprometido financiación: 8,9 millones de pesetas

Coste de la ejecución real: 8,9 millones de pesetas

- Acciones otras Iniciativas Comunitarias de lucha contra la discriminación: (Período 2001-2006):

Proyectos ("ACCEDER INMIGRANTES"): 2

Beneficiarios: 700

Coste comprometido financiación: 24,5 millones de pesetas

Coste de la ejecución real: 27,5 millones de pesetas

- Acciones de otros proyectos cofinanciados por la UE

Proyectos: 9

Coste comprometido financiación: 34,6 millones de pesetas

Coste de la ejecución real: 27,5 millones de pesetas

Programa de ayudas a temporeros agrarios

- Normativa Orden Foral de 6 de abril de 2001

Entidades Beneficiarias: 2

Trabajadores subvencionados: 11 millones

Coste de las acciones: 20 millones de pesetas

- Convenio del S.N.E. y las Organizaciones Sindicales U.A.G.N., U.G.T. y CC.OO

Entidades Beneficiarias: 3

Coste de las acciones: 15 millones de pesetas

- Convenio del S.N.E. y la Federación Navarra de Municipios y Concejales

Entidades beneficiarias: 1

Coste de las acciones: 6 millones de pesetas

PROGRAMA 82: FORMACIÓN OCUPACIONAL Y CONTINUA

El presupuesto global consolidado de gasto en los presupuestos de 2001, destinado al programa de Formación Ocupacional y Continua, ascendía sin capítulo de personal, a 2.907.000 millones de pesetas.

El gasto ejecutado en las acciones derivadas de este programa ha sido de 2.289.238.491 millones de pesetas, que supone un porcentaje de ejecución del 78,74%, que si diferenciamos Formación Continua ha sido de 97,62% y en Formación Ocupacional el 70,94%.

Los objetivos señalados para cada una de las medidas, que a continuación se especifican, en general, se han cumplido satisfactoriamente. En Formación Ocupacional, puesto que la tasa del desempleo en Navarra está descendiendo, la ejecución ha sido inferior a la media general mientras que en Formación Continua ha sido superior porque los trabajadores en activo manifiestan su mejor adaptación a las nuevas necesidades de las empresas.

Las medidas realizadas son las siguientes:

FORMACION OCUPACIONAL

1. Programas de Formación Ocupacional del PLAN FIP

- Programas formativos del PLAN FIP

Esta medida forma parte de las transferidas por el INEM, cuya ejecución lleva a cabo el Servicio Navarro de Empleo, a través de centros colaboradores.

Acciones formativas realizadas :346

Entidades subvencionadas: 43

Personas beneficiarias: 4.417

Presupuesto consolidado: 830.000.000 pesetas

Coste de estas acciones: 519.436.618 pesetas

Becas y ayudas de alumnos: 19.825.800 pesetas

TOTAL GASTO: 539.262.418 pesetas

- Contratos-programa del Plan FIP

Esta medida es igual que la anterior, salvo que la ejecución la realizan, mediante contrato-programa, los sindicatos U.G.T. y CC.OO, la Fundación Laboral de la Construcción y ANEL.

Acciones formativas realizadas: 114

Entidades subvencionadas: 4

Personas beneficiarias: 1.683

Presupuesto consolidado: 210.000.000 pesetas

Becas y ayudas a alumnos: 6.532.197 pesetas

Coste de estas acciones: 176.689.994 pesetas

TOTAL GASTO: 183.222.191 pesetas

- Formación ocupacional en el centro propio

Esta medida se ejecuta en el centro de Formación Ocupacional transferido bien con personal docente propio, bien por expertos contratados al efecto.

Horas: 7.237

Acciones formativas realizadas: 62

Entidades subvencionadas: 0

Personas beneficiarias: 824

Presupuesto consolidado: 31.300.000 pesetas

Coste de estas acciones (Expertos): 22.480.363 pesetas

Seguro alumnos: 1.016.805 pesetas

El bajo porcentaje de ejecución se debe a que la mayor parte de acciones formativas han sido impartidas por personal propio, cuyas retribuciones quedan integradas en la partida de personal de este Servicio.

TOTAL FORMACIÓN OCUPACIONAL PLAN FIP

	Tipo Acción	Nº Acci ones	Horas	Alumnos	Subvención
Centros Concertados	Cursos	346	89.193	4.417	519.436.618
Contratos-Programa	Cursos	114	21.732	1.683	176.689.994
Centro Propio	Cursos	73	7.237	824	22.480.363
Becas					26.357.997
	Total	533	118.162	6.924	744.964.972

2. Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios

Es un programa de formación y empleo para jóvenes desempleados menores de 25 años que se ejecuta en colaboración con los ayuntamientos.

En el año 2001 se han realizado acciones de este Programa en Tafalla, Estella, Tudela, Pamplona, Burlada y la Granja Escuela de Ilundain. En el mismo, se incluye también la Unidad de Promoción y Desarrollo de Navarra I (UPD).

Entidades subvencionadas: 7

Acciones Formativas reallizadas: 9

Personas beneficiarias: 414

Coste de estas acciones: 422.629.636 pesetas

3. Programa de Talleres de Empleo

Se trata de un Programa de Formación-Empleo, transferido por el INEM destinado a personas mayores de 25 años, con una duración entre seis meses y un año, y tiene como objetivo cualificar a personas en desempleo para su inserción en el mercado de trabajo.

Acciones formativas realizadas: 4

Entidades subvencionadas: 3

Personas beneficiarias: 105

Presupuesto consolidado: 118.000.000 pesetas

Coste de estas acciones: 73.890.219 pesetas

TOTAL GASTO: 73.890.219 pesetas

TOTAL TALLERES DE EMPLEO

Tipo Acción	Nº Acci ones	Horas	Alumnos	Subvención
Talleres empleo Cursos	4	5.186	105	73.890.219
Total....	4	5.186	105	73.890.219

PROGRAMAS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL CON MEDIOS PROPIOS

1. Cofinanciados por el F.S.E.

Se trata de acciones de Formación incluídas en el programa operativo, aprobado para Navarra por el Fondo Social Europeo, dentro del Objetivo 3, con una duración desde 2000 hasta 2006. Esta medida se ejecuta a través de centros o entidades colaboradores.

Acciones formativas srealizadas: 93

Entidades subvencionadas: 32

Personas beneficiarias: 1.237

Presupuesto consolidado: 218.000.000 pesetas

Coste de estas acciones: 164.703.662 pesetas

Total Formación Ocupacional cofinanciada por el F.S.E.

Tipo Acción	Nº Acci ones	Horas	Alumnos	Subvención
Cursos jóvenes postgraduados	35	3.870	497	67.881.622
Cursos discapacitado	15	950	175	14.500.000
Curso drogadictos	12	1.488	165	12.155.544
Cursos reclusos	3	450	47	5.941.496
Cursos mujeres	17	2.060	240	32.880.000
Evaluación	1	-	-	7.500.000
Compromiso de empleo	10	869	113	19.025.00
Total	93	9.687	1.237	159.883.662

2. Talleres Ocupacionales

Este es un programa de Formación-empleo, destinado a jóvenes menores de 25 años en desempleo. Se gestiona a través de la Fundación INAFRE y tiene como objetivo preparar personal cualificado, para su contratación posterior en determinados sectores que tienen dificultades para encontrar personal con una mínima cualificación. Hay un compromiso de colocación de al menos el 60% de los formados; sins embargo en este año lo han sido casi el 100%.

Acciones formativas realizadas: 6

Entidades subvencionadas: 1

Personas beneficiarias: 90

Presupuesto consolidado: 70.000.000

Coste de estas acciones: 43.200.000

TOTAL TALLERES OCUPACIONALES

Tipo acción	Nº acciones	Horas	Alumnos	Subvención
Cursos	6	3.000	90	43.200.000
Total	6	3.000	90	43.200.000

3. Formación Directivos de PYMES

Este programa tiene como objetivo formar a jóvenes postgraduados universitarios o titulados en FP2 en la gestión y dirección de PYMEES.

Acciones formativas realizadas: 3

Entidades subvencionadas: 1

Personas beneficiarias: 49

Presupuesto consolidado: 12.000.000 pesetas

Coste de estas acciones: 9.000.000 pesetas

TOTAL FORMACIÓN DE DIRECTIVOS DE PYMES

Tipo acción	Nº acciones	Horas	Alumnos	Subvención
Cursos	3	1.860	49	9.000.000
Total	3	1.860	49	9.000.000

4. Formación en tecnologías de la información

Este programa tiene como objetivo formar a postgraduados universitarios o titulados en FP2 en las nuevas tecnologías de la información y comunicación

Acciones formativas realizadas: 9

Entidades subvencionadas: 7

Personas beneficiarias: 122

Presupuesto consolidado: 59.600.000 pesetas

Coste de estas acciones: 56.889.502 pesetas

Total Formación en Tecnologías de la información.

Tipo acción	Nº acciones	Horas	Alumnos	Subvención
Cursos	9	3.749	122	56.889.502
Total	9	3.749	122	56.889.502

FORMACIÓN CONTINUA

Convenio con la fundación INAFRE para acciones de formación continua

En esta línea se incluyen todas las acciones realizadas a favor de la formación, reciclaje y actualización de los trabajadores en activo, preferentemente de las PYMES. Es un programa cofinanciado en parte por el F.S.E., de acuerdo con el programa operativo del Objetivo nº 3, aprobado por la Comisión Europea para el período 2000-2006

De acuerdo con las evaluaciones realizadas, se han cumplido todos los objetivos previstos en la programación.

Acciones formativas realizadas: 1.119

Entidades subvencionadas: 349

Personas beneficiarias: 23.118

Presupuesto: 850.000.000

Coste de estas acciones: 829.833.197

TOTAL FORMACIÓN CONTINUA

Tipo acción	Nº acciones	Horas	Alumnos	Subvención
Cursos	820	35.276	11.853	581.733.914
Diagnósticos	96	-	-	15.015.735
Planes	200	68.315	11.265	191.583.548
Evaluación	1	-	-	10.000.000
Gestión	1	-	-	30.000.000
Auditoría	1	-	-	1.500.000
Total	1.119	103.591	23.118	829.833.197

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL, DEPORTE Y JUVENTUD

EJECUCIÓN DE GASTOS 2001 (EN MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTO	2000	2001	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
I Gastos de personal	3.271,10	3.230,50	-40,60	-1,24
II Gastos corrientes en bienes y servicios	1.111,70	1.160,20	48,50	4,36
III Gastos financieros	--	--	--	--
IV Transferencias corrientes	14.833,60	16.304,20	1.470,60	9,91
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	19.216,40	20.694,90	1.478,50	7,69
VI Inversiones reales	1.432,30	1.191,60	-240,70	-16,81
VII Transferencias de capital	2.156,00	2.153,20	-2,80	-0,13
VIII Activos financieros	--	--	--	--
IX Pasivos financieros	--	--	--	--
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	3.588,30	3.344,80	-243,50	-6,79
TOTALES	22.804,70	24.039,70	1.235,00	5,42

INTRODUCCIÓN

El gasto del departamento durante 2001 ascendió a 24.039,7 millones de pesetas, con un nivel de ejecución del 92,34%.

Respecto al gasto total realizado por el Gobierno representa un 6,1%.

Respecto al año anterior ha experimentado un crecimiento de 1.235 millones, el 5,42%.

El incremento más relevante lo sufren las transferencias corrientes que aumentan 1.470,6 millones de pesetas; el detalle de su procedencia se explica en el análisis del correspondiente capítulo económico.

Los ingresos que se recaudaron se elevaron a 924,8 millones de pesetas, un 89,78 de su presupuesto consolidado, cifra 334,3 millones inferior a lo ingresado el año anterior.

A continuación realizamos un análisis detallado del gasto realizado por capítulos económicos.

ANÁLISIS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

El gasto por este concepto fue de 3.230,5 millones de pesetas, con un porcentaje de ejecución del 96,99% y tiene un peso del 13,4% sobre el gasto total realizado por el departamento.

La distribución económica es la siguiente:

Retribución fija funcionarios	1.929,3 millones.
Retribución personal contratado	729,3 millones.
Personal laboral fijo	42,5 millones.
Seguridad social	338,2 millones.
Retribuciones variables	98,9 millones.
Altos cargos	24,3 millones.
Personal eventual	68,1 millones.

Del personal contratado, 436,4 millones se destinan a retribuciones del personal para sustituciones; 241,5 millones para el contratado temporal; 41,8 millones para cubrir vacantes y 9,6 millones para campañas.

De las retribuciones variables, 72,8 millones se deben a la remuneración por trabajo en días festivos; 21,2 millones por turnos de noche; 3,9 millones por guardias médicas y 0,9 millones por horas extraordinarias.

El gasto de personal realizado por el INBS asciende a 2.500 millones de pesetas con un nivel de ejecución del 98,53% y el IND y J ejecuta 497,3 millones que representa el 92,7% de su presupuesto consolidado.

Respecto al año 2000 ha experimentado una disminución del 1,24% que supone 40,6 millones.

Capítulo II. Gastos en bienes corrientes y servicios

Se ha realizado un gasto de 1.160,2 millones de pesetas, un 92,04% del presupuesto realizado. Cifra que representa un 4,8% del gasto total del departamento.

Su desglose económico es el siguiente:

Arrendamientos	11,8 millones.
Reparaciones y mantenimiento	31,4 millones.
Material, suministros y otros	1.085,8 millones.
Dietas, locomoción y gastos de viaje	25,3 millones.
Gastos publicaciones	5,9 millones.

En el concepto global de material, suministros y otros, resaltamos los 149,2 millones de productos alimenticios en centros propios de las distintas áreas sociales de infancia y juventud, tercera edad, discapacitados y reinserción social; 223,9 millones de gastos de mantenimiento, realizados en centros propios de las distintas áreas sociales de tercera edad, discapacitados y deporte; 124,3 millones destinados a trabajos realizados por terceros y 128,3 millones se emplean en suministros auxiliares como energía eléctrica, combustibles, etc.

El INBS realiza un gasto corriente de 500 millones, de los cuales: 86,8 millones los realiza la dirección y servicios generales del Instituto; 113,1 millones el área de infancia y juventud y familia; 141 millones el área de tercera edad; 70,4 millones el área de discapacitados y 88,7 millones el de atención a la comunidad.

El IND y J realiza el 47,6% del gasto del capítulo, ascendiendo su ejecución a 551,9 millones, de los cuales, 47,3 millones se gastan en las actividades generales del programa; para la práctica deportiva se ha realizado 260,1 millones (concretamente 98,5 millones para centros de deporte, 20 millones para la organización del campamento de pelota) y para actividades de juventud 244,6 millones, de los que 89,9 millones son para actividades de los jóvenes y 15,5 millones para acción exterior.

Respecto al año 2000 ha sufrido un aumento del 4,36% que en cifras absolutas supone 48,5 millones.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes ejecutadas se cifran en 16.304,2 millones de pesetas, un 94,85% del presupuesto consolidado. Este capítulo supone el 67,8% del gasto total del departamento.

El INBS realiza por este concepto un gasto de 13.650,3 millones de pesetas, un 94,32% de su presupuesto consolidado.

Siendo los de mayor peso el programa de infancia, juventud y familia con 2.609,6 millones; el de tercera edad con 2.759,4 millones; el de discapacitados con 2.856,8 millones y el programa de atención a la comunidad que ejecuta un gasto de 2.926,3 millones.

El IND y J ejecutó 659,7 millones, un 93,8% del presupuesto consolidado, de los cuales 599 millones se destinan a la promoción de la práctica deportiva y 91,7 millones a las actividades de la juventud.

Según los destinatarios de estas ayudas, se distribuyen:

A empresas públicas	29,2 millones.
A corporaciones locales	1.639,9 millones.
A empresas privadas	126,9 millones.
A pensiones asistenciales	151,5 millones.
A familias y particulares	5.405,3 millones.
A instituciones sin ánimo de lucro	8.951,3 millones.

De los 1.639,9 millones que reciben los Ayuntamientos, se destinan:

- 997,8 millones a Servicios Sociales de Base.
- 185,4 millones a los gastos de funcionamiento de las guarderías infantiles.
- 265,3 millones para escolarización de niños de 0 a 3 años a través de convenios con ayuntamientos.
- 60,5 millones para ayudas a actividades deportivas.
- 48 millones se dedican a campañas deportivas escolares.
- 35,1 millones al INM para actuaciones del Programa de igualdad de oportunidades.

De las transferencias a empresas privadas corresponden 126,9 millones al servicio de teleasistencia domiciliaria de tercera edad.

De los 5.405,3 millones que han subvencionado a familias y particulares, señalamos los siguientes:

- 2.432,8 millones se gastan en el programa de pensiones de nivel no contributivo. De éstas, 151,5 millones son para pensiones asistenciales FAS, 302,4 millones para pensiones LISMI y 1.978,9 millones para pensiones no contributivas.
- 851,3 millones se destinan a familias navarras sin medios de subsistencia.
- 934,4 millones se emplean en ayudas para la atención de servicios personales en domicilios a la 3ª edad, dentro de las acciones del proyecto de Familia.
- 86 millones en ayudas a familias y particulares de tercera edad.
- 613,4 millones se dedican a proyectos y medidas de incorporación sociolaboral.
- 22,7 millones para el plan de lucha contra la exclusión.
- 441,6 millones para ayudas a la conciliación de la vida familiar y laboral, para fomentar la natalidad.

Los 8.951,3 millones que reciben las instituciones sin ánimo de lucro se destinan principalmente a:

- 50 millones se han gastado en ayudas para emergencias nacionales e internacionales.
- 1.491,6 millones a cooperación internacional y proyectos de interés social en países subdesarrollados.
- 15 millones para proyectos de apoyo al pueblo saharauí.
- 290 millones a Médicus Mundi.
- 598,1 millones a conciertos con asociaciones de infancia y juventud. Se desglosan en 194,6 millones para Nuevo Futuro, 122,2 millones para Mensajeros de la Paz, 100 millones para Sin Fronteras, 98,6 millones para Lagun Etxea y 82,6 millones para Hartiz Berri.
- 2.265,6 millones a conciertos con residencias de tercera edad.
- 191,8 millones a actividades en residencias y clubes de tercera edad.
- 66 millones para viajes del programa termalismo y turismo de la 3ª edad.
- 2.065,5 millones a conciertos con asociaciones de discapacitados.
- 102,1 millones en subvenciones para asociaciones y entidades de reinserción social, y 43,3 millones se destinan a conciertos con ellos para su funcionamiento.
- 51 millones se destinan a asociaciones de mujeres.
- 627 millones a subvenciones a otras asociaciones de discapacitados.
- 114 millones a subvenciones de estancias en centros ajenos de discapacitados.
- 181 millones se dedican a subvencionar a las federaciones deportivas.
- 155,3 millones se emplean en ayudas a clubes y asociaciones para la práctica deportiva.
- 65,3 millones para programas de asociaciones juveniles.
- 86,7 millones para ayudas destinadas a viviendas e integración social.
- 61 millones para la promoción de minorías étnicas.
- 60,4 millones para un programa de apoyo a la incorporación social de inmigrantes.

Respecto al ejercicio anterior, las transferencias corrientes aumentan un 9,91%, que supone 1.470,6 millones.

Los incrementos más significativos los encontramos en:

- Las subvenciones a corporaciones locales que han aumentado 211,8 millones, un 14%, motivado por el inicio de un nuevo programa de ayudas para la escolarización de niños de 0 a 3 años a través de convenios con ayuntamientos.
- Las subvenciones que reciben familias y particulares han aumentado en 616,1 millones, que supone una subida del 12,9%, provenientes del mayor gasto en las ayudas para fomentar la natalidad a lo que se ha destinado 350 millones más que el año anterior, para la conciliación de la vida familiar y laboral; las ayudas para la atención de servicios en el domicilio, dentro de las acciones de familia, han aumentado en 150 millones y las pensiones contributivas también han experimentado un incremento de 108,5 millones.
- Los fondos que ha recibido las instituciones sin ánimo de lucro han sido un 7,5% superiores a las del 2000, y este incremento de 625,6 millones provendría del mayor gasto en la partida de conciertos con residencias de 3ª edad que ha subido en 389,5 millones y los conciertos con asociaciones de discapacitados se han aumentado en 238,6 millones.

Capítulo VI. Inversiones reales

Las inversiones realizadas por el departamento durante 2001 ascendieron a 1.191,6 millones, el 75,4% del presupuesto consolidado, cifra que supone un 5% del gasto total del departamento.

Las inversiones se desglosan económicamente:

Edificios	691,9 millones.
Otras construcciones	399,4 millones.
Mobiliario y enseres	52,8 millones.
Equipos informáticos	19,5 millones.
Inmovilizado inmaterial.....	27,9 millones.

El epígrafe de edificios engloba los conceptos siguientes:

- Inversiones del Plan Gerontológico: 364,1 millones con un nivel de ejecución del 69,1% y se destinan principalmente para obras en la Residencia del Vergel y también otras inversiones menos significativas por el importe en la Residencia de Lumbier, en la de Barandiarán y en la de Santo Domingo.
- Inversiones en centros propios de discapacitados: 167 millones. Con un porcentaje de realización del 50,6% y se destinan en su mayoría a obras del centro La Atalaya, al proyecto y dirección de obra del centro San José y a otras pequeñas inversiones en el Centro Infanta Elena y Oncinada.
- Obras en otros centros: 106,8 millones, un 82,8% del presupuesto consolidado y se destinan a la oficina de Yanguas y Miranda.

Los 399,4 millones destinados a otras construcciones son inversiones en infraestructuras deportivas, en su mayoría para obras en el Estadio Larrabide. 50,5 millones se invierten en centros propios del INBS

Respecto al ejercicio 2000 han disminuido las inversiones 240,7 millones, el 16,81%. Por un lado, en centros propios del Plan Gerontológico se reducen las inversiones 436,9 millones, y por otro lado, se incluye una nueva partida dotada con 106,8 millones destinada principalmente a las obras en la oficina de Yanguas y Miranda, y también aumenta 64,9 millones las infraestructuras deportivas.

Capítulo VII. Transferencias de capital

El departamento ha subvencionado operaciones de capital a terceros por importe de 2.153,2 millones de pesetas, con un porcentaje de ejecución del 80,55%.

El gasto realizado por este capítulo económico supone un 9% del total del departamento.

Según los destinatarios se distribuyen:

A corporaciones locales	1.005,5 millones.
A otras empresas privadas	320,0 millones.
A familias y particulares	48,7 millones.
A instituciones sin ánimo de lucro.....	779,0 millones.

De los fondos que reciben los ayuntamientos:

- 219,7 millones se han destinado a inversiones del Plan Gerontológico de las EELL: Este año reciben fondos principalmente los Ayuntamientos de Fustiñana, Eulate, Fitero, Valtierra, Marcilla, Cáseda, Cárcar, Mendavia, Noáin y Ochagavía, para subvencionar las inversiones de las residencias.
- 382,9 millones subvencionan las inversiones en materia de instalaciones deportivas. Por importes destacamos los más significativos: al Ayuntamiento de Peralta 48 millones; al Ayuntamiento de Murieta 46,7 millones; al Ayuntamiento de Berriozar 48 millones y al Ayuntamiento de Lekunberri 37 millones; al Ayuntamiento de Puente la Reina 25 millones; al Ayuntamiento de Viana 24,2 millones; al Ayuntamiento de Barañáin 21,3 millones; al Ayuntamiento de Fontellas 15 millones y al Ayuntamiento de Fitero 13,8 millones.
- 50 millones para el Velódromo de Tafalla.
- 237,4 millones se destinan a acuerdos de colaboración para construcciones del campeonato de pelota, concretamente las obras del Trinquete de Mendillorri.
- 70 millones para el Convenio con el Ayuntamiento de Viana para instalaciones deportivas.

Los 320 millones que reciben las empresas privadas son en su totalidad para inversiones del Plan Gerontológico realizadas por empresa privadas. Concretamente reciben las ayudas la Residencia Lavaguada 79,5 millones, Villa Betelu 52 millones, Asistencial Rochapea 168 millones y el Centro de día San Esteban 20,4 millones.

Los 779 millones que se destinan para ayudas a instituciones sin ánimo de lucro se distribuyen:

- 389,4 millones para acciones de desarrollo del Plan Gerontológico. Se destinan a subvencionar las inversiones en las residencias siguientes: San Manuel y San Severino de Tafalla, 136,1 millones; Residencia Guereñdiáin, 73,6 millones; San José de Aoiz, 35 millones; San José de Valtierra, 33,8 millones; Residencia de Cascante, 31,5 millones; San Jerónimo, 17,4 millones; San María de Los Arcos, 17,6 millones; Hospitalarias del Padre Menni, 29 millones; la asociación de jubilados de Azpilagaña, 10 millones y el club de jubilados de Milagro, 3,7 millones.
- 79,1 millones se invierten en centros ajenos de discapacitados.
- 100 millones se destinan a instalaciones deportivas.
- 102,3 millones destinados a subvenciones para obras y equipamiento en centros ajenos de infancia y juventud.

Respecto al año anterior este capítulo disminuye imperceptiblemente 2,8 millones, un 0,1%.

INGRESOS

Los derechos reconocidos del departamento en el 2001 alcanzaron los 944,8 millones, que supone un porcentaje del 89,8% respecto a los estimados.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los ingresos por este concepto económico ascendieron a 587,2 millones, un 95,97% de lo esperado.

Proviene principalmente:

Por prestación de servicios	449,4 millones.
Reintegros	11,2 millones.
Otros ingresos	126,5 millones.

Los ingresos procedentes de prestación de servicios se desglosan:

- Por servicios deportivos: 111,5 millones por uso de instalaciones deportivas y juveniles y programas de juventud.
- Por servicios sociales: 311,9 millones. Concretamente: por estancias en residencias de ancianos: 173,3 millones; por cuotas de guarderías 83,8 millones y por estancias en el centro de discapacitados San José, 50 millones.
- 21,7 millones por estancias carcelarias.

De los otros ingresos, 102,9 millones son del INBS por reclamaciones de rentas básicas y pensiones no contributivas concedidas incorrectamente.

Capítulo IV. Transferencias corrientes

Este capítulo recauda 291,5 millones de pesetas, un 80,72% de los esperados. De estos fondos, 149,6 millones corresponden a las transferencias FAS del Estado, y 101,6 millones provienen de Organismos del Estado para la práctica deportiva.

Se reciben 27,3 millones de la UE. Por la participación en programas europeos por el Instituto Navarro de la Mujer se ingresan 17 millones del Fondo Social Europeo objetivo-3, por acciones de incorporación social 10,3 millones.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Se han ingresado 1,1 millones por arrendamientos del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, el 51,8% de los estimados.

Capítulo VII. Transferencias de capital

Se han recibido 45 millones del Consejo Superior de Deportes para ayudas a las obras del Estadio Larrabide

ANÁLISIS POR PROGRAMAS

La estructura de programas en el ejercicio 2001, y el gasto realizado en cada uno de ellos ha sido:

Programa	Ejecución	%
900 Dir. y servicios generales Bienestar Social, Deporte y Juventud	2.002.452.875	8,33%
910 Estudios y planificación de las inversiones	1.962.980.740	8,17%
920 D. y servicios generales Instituto Navarro Bienestar Social	2.502.578.522	10,41%
921 Infancia, juventud y familia	2.762.940.125	11,49%
922 Tercera edad	2.993.355.469	12,45%
923 Discapacitados	3.070.122.414	12,77%
924 Atención a la comunidad	3.024.884.142	12,58%
925 Pensiones de nivel no contributivo	2.432.848.796	10,12%
930 Instituto Navarro de la Mujer	248.647.543	1,03%
940 Promoción del deporte y promoción juvenil	3.038.795.730	12,64%
Total	24.039.606.356	100,00%

A continuación se realiza un breve análisis sobre los programas más relevantes del Departamento

PROGRAMA 00. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

De un presupuesto consolidado de 2.026 millones de ptas. se han ejecutado 2.002 millones ptas., que suponen un 98,8%. En este Programa lo más destacable son las subvenciones para la realización de proyectos de cooperación con países en desarrollo, correspondientes al capítulo 4 de transferencias corrientes, donde se ha alcanzado el objetivo inicial de cumplir con el mandato parlamentario de destinar el 0,7% de los presupuestos a tal finalidad. Esto se traduce en subvenciones por un importe de 1.846,6 millones ptas., correspondientes a 204 proyectos aprobados y que están siendo ejecutados por 94 ONGD, 1 empresa pública y 1 universidad. Entre ellos, se concedieron 50 millones de pts. para ayudas de emergencia internacionales en diversos países castigados por desastres naturales o apoyos nutricionales urgentes (El Salvador, India, Sudán, Perú, Palestina y Afganistán).

PROGRAMA 10. ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES

Los datos globales indican que, partiendo de un presupuesto consolidado de 2.505 millones de ptas. se han ejecutado 1.963 millones de ptas. (78,4%), de los que la gran mayoría (1.871 millones) se distribuyen entre los capítulos VI y VII de inversiones.

La actividad de estudio y evaluación de necesidades existentes actualmente en Navarra en cuanto a carencias en los distintos sectores de población: infancia y juventud, tercera edad, personas discapacitadas y todos aquellos colectivos que, por cualquier circunstancia, viven

situaciones de marginación, se ha materializado en la realización de varios estudios y proyectos de investigación sobre dichos sectores, en muchos casos con la colaboración de universidades, así como su difusión pública a través de campañas. Para todo ello se han destinado 70 millones de pesetas. Esta planificación supone la base de la actividad del Departamento en el área de los servicios sociales, habiéndose potenciado en el año 2001 especialmente el área relativa a la Familia.

En cuanto a las inversiones, las actuaciones más destacables se señalan seguidamente por áreas (las cifras se indican en millones de pts.):

Infancia y juventud

Presupuesto consolidado: 104,5 millones de ptas.

Presupuesto ejecutado: 104,5 millones de ptas. (100%).

Centros ajenos: subvención de 70 millones de ptas. a la Granja Escuela Haritz Berri de Ilduain y 31 millones de ptas. a otras asociaciones, para diversas obras de reforma y equipamiento.

Tercera Edad

Presupuesto consolidado: 1.637 millones de ptas.

Presupuesto ejecutado: 1.293 millones de ptas. (79%)

Tras la aprobación del Plan Gerontológico de Navarra, se pusieron en marcha las medidas correspondientes a las inversiones, ejecutándose 364 millones de ptas. en residencias propias y 929 millones de ptas. se destinaron a subvenciones para residencias, apartamentos tutelados, clubes de jubilados y centros cívicos, con la siguiente distribución:

Centros Propios:

- Residencia El Vergel: se destinaron 305 millones de pesetas para el proyecto plurianual de reforma de esta Residencia, que finalizará en el año 2002, con un presupuesto total de 1.200 millones de pesetas.
- Residencia de Lumbier: se destinaron 23 millones de pts. para el proyecto plurianual de reforma de esta Residencia.
- Residencia Santo Domingo de Estella: se destinaron 28 millones de pts. para reformas.

Centros Ajenos:

- Entidades Locales: se concedieron 400 millones de pesetas para obras y equipamientos de 10 residencias de ancianos y 4 centros cívicos. De esa cantidad, se ejecutaron 220 millones de ptas., quedando el resto pendiente de abono para futuros ejercicios. Se pueden destacar, por la cuantía de la inversión, las actuaciones en las residencias de Cabanillas-Fustiñana, Cáseda, Eulate, Fitero, Marcilla, Mendavia, Ochagavía y Vallierra. En cuanto a centros cívicos: Cárcar y Tiebas.
- Empresas y entidades sin ánimo de lucro (fundaciones): se concedieron subvenciones por un total de 710 millones de pts. correspondientes a obras y equipamientos de 13 residencias de ancianos. A destacar varios proyectos (de carácter plurianual en muchos casos): nueva residencia en Betelu, subvencionada con 165 millones de ptas., de los que 52 millones corresponden al 2001; para dos residencias en Pamplona se han concedido 759 millones de ptas., de los que 248 millones corresponden al 2001; nuevo centro de día en Barañain, con 20 millones de ptas. El resto de subvenciones han sido concedidas fundamentalmente para reformas, entre las que se citan las más importantes: 35 millones de ptas. para la residencia de Aoiz; 31 millones de ptas. para la de Cascante, 74 millones de ptas. para la de Guerdain; 17 millones de ptas. para la residencia San Jerónimo de Estella; 17 millones de ptas. para la de Los Arcos; 29 millones de ptas. para la residencia Padre Menni de Pamplona; 34 millones de pts. para la residencia de Valtierra; y 136 millones de pts. para la residencia San Manuel y San Severino de Tafalla, que cuenta con una subvención plurianual de 480 millones de ptas.

Discapacitados

Presupuesto consolidado: 326 millones de pesetas.

Presupuesto ejecutado: 247 millones de pesetas (59,1%).

Centros propios: Se han ejecutado 167 millones de pesetas en 10 centros de atención a minusválidos psíquicos y físicos para obras de mantenimiento y equipamientos. A destacar los 97 millones de pts. destinados a la reforma del centro la Atalaya de Tudela, para obras de reforma en una actuación plurianual de unos 600 millones de ptas.

Centros ajenos: Se han destinado 80 millones de pts. para eliminación de barreras y a subvencionar inversiones de asociaciones que trabajan en esta área, fundamentalmente en obras de adecuación de las sedes sociales y nuevos equipamientos. A destacar: subvención plurianual de 48 millones a la asociación Anfas para una nueva Residencia Tafalla, de los que se han ejecutado 24 millones en el 2001; 18 millones de ptas. para Elkarkide y 19 millones de ptas. para un nuevo centro de la Asociación ADEMNA de afectados por esclerosis.

Reinserción Social y otras inversiones

Presupuesto consolidado: 90 millones de pesetas.

Presupuesto ejecutado: 90 millones de pesetas (100%)

Se concedieron subvenciones a 5 asociaciones de Servicios Sociales, entre los que cabe destacar los 14 millones de pesetas para la Cruz Roja; 47 millones de ptas. para la Asociación Sin Fronteras; y el proyecto plurianual de reforma de un centro de Traperos de Emaús, subvencionado con 25 millones de ptas. en 2001 y 33 millones en 2002.

PROGRAMA 21. INFANCIA Y JUVENTUD

El Instituto Navarro de Bienestar Social tiene, por ley, encomendadas las funciones en el ámbito de protección y reforma de menores.

Es su competencia la puesta en marcha de medidas encaminadas a mejorar la situación de la infancia, los centros adecuados para menores sin familia, así como el cumplimiento de medidas sancionadoras impuestas por el Juzgado de Menores en el caso de menores que cometen delitos.

Con la finalidad de que la Administración pueda cumplir con esta función, las leyes que regulan las actuaciones en materia de infancia le otorgan la capacidad de: suspender a los padres - temporalmente o de forma definitiva -, la patria potestad; ostentar y ejercer la guarda y custodia de menores; regular los acogimientos en familia extensa o en familias ajenas y asumir la tutela de menores abandonados o incapacitados y sin familia para ejercerla.

Intervención con menores en dificultad social	
Adopción Internacional	88
Acogimiento Familiar	166
Educación familiar	62
Adopción nacional	2
Internamiento (protección)	157
Intervención con menores de reforma (judiciales)	
Internamiento	7
Medidas en medio abierto	40
Total Intervenciones	522

Acogimiento

Año	Familias acogedoras	Menores acogidos	Familia con ayudas
2000	132	156	85
2001	142	166	97

Adopción nacional

Lista de solicitudes de adopción	76
Adopción nacional directa	2
Acogimiento preadoptivo	7

Adopción internacional

Expedientes recibidos	91
Personas informadas	241
Sesiones informativas	8
Certificados de Idoneidad emitidos	75
Menores en situación de Seguimiento	160
Lista de espera estudio Idoneidad	31

Centros de acogimiento residencial concertados

Nº plazas: 164, de las que están ocupadas 155

Acogimiento residencial de menores en dificultad social. Centros privados no concertados. Situación a 31-12-2001

Nº plazas: 9

PROGRAMA 22. TERCERA EDAD

Los últimos estudios del Instituto Nacional de Estadística, apuntan que la población española seguirá creciendo hasta el año 2025, situando la tasa de población mayor de 65 años, superior al 56%. Las nuevas proyecciones respecto a la esperanza de vida elevan la misma pasando a situarse en el año 2026 en 77,65 años para los hombres y 85,50 años para las mujeres.

Unido a ello, la baja tasa de natalidad, va favoreciendo que la población envejezca cada día más, con el consiguiente aumento de personas dependientes. Este proceso que une el crecimiento de la población, el aumento de esperanza de vida y la baja tasa de natalidad, no es ajeno a nuestra Comunidad Foral, situándose en sexto lugar del país.

Hoy por hoy el porcentaje de personas mayores de 65 años está cercano al 20 % de la población navarra, que según datos de 1 de enero de 2000, ascendía a 543.757 habitantes, lo que supone que alrededor de 108.750 personas son mayores de 65 años.

Por otra parte, Navarra cuenta con más personas mayores de 85 años, siendo la proporción la más alta de todo España, teniendo, uno de cada diez mayores de 65 años, más de 85 años. Ante estas proyecciones, se plantean cada vez diferentes necesidades y servicios, desde el Instituto Navarro de Bienestar Social, y partiendo de la necesidad de favorecer la permanencia de las personas mayores en su entorno habitual, se arbitran diferentes medidas, prestaciones y servicios que se indican a lo largo de esta memoria, y que además de favorecer la permanencia en el entorno habitual como ya se ha indicado, atienden a personas con diferentes grados de dependencia. El mantenimiento de los mayores en su medio, no sólo se posibilita con diversas prestaciones y servicios, sino también fomentando entre la propia población mayor actividades de formación autoayuda y voluntariado, actividades que no sólo facilitan la participación de los mayores en la sociedad, sino que consiguen aumentar el nivel de autonomía y autovalimiento de las mismas.

Centros propios tercera edad

Centro	Localidad	Tipo centro	NÚMERO DE PLAZAS			Total
			Válidas	Asistidas	Ctro. día	
Santo Domingo	Estella	Res. Válidos	80	22	0	102
El Vergel	Pamplona	Res. Válidos	77	19	15	111
Pabellón Azul	Pamplona	Res. Asistida	0	35	0	35
Total			157	76	15	248

Centros concertados tercera edad

Entidad	Centro	Localidad	Régimen Atención	Plazas concertadas
Fundac.Real Casa Misericordia	Resid.Real Casa Misericordia	Tudela	Asistidos	75
	Centro Día Real Casa Misericordia,	Tudela	Centro de día	15
Congreg.Hnas. Hospitalarias Sgdo. Corazón	Centro PadreMenni	Pamplona	Psicogeriátrico	30
	Centro Benito Menni	Elizondo	Psicogeriátrico	65
	Clínica Padre Menni	Pamplona	Centro de Día	30
PatronatoMunicipal Aita Barandiarán	Residencia Aita Barandiarán	Alsasua	Asistidos	35
Fundación Resid. S.Manuel y S.Severino	Residenc. S.Manuel y S.Severino	Tafalla	Válidos	26
			Asistidos	40
Gestión Social San Adrián, S.A.	Centro Grandes Dependientes	San Adrián	Asistidos	110
Patronato S.Francisco Asís	Residencia S.Francisco de Asís	Cintruénigo	Asistidos	54
Luz,S.L.	Residencia Luz de Estella	Estella	Asistidos	120
Grupo Vasco Navarro MYR	Residencia Victoria MYR	Logroño	Asistidos	73
GERS	Residencia El Mirador	Pamplona	Asistidos	45
Fundación Virgen del Castillo	Residencia Virgen del Castillo	Miranda de Arga	Asistidos	19
Amma Recursos Asistenciales	Centro Gerontológico Amma Mutilva	Mutilva	Asistidos	96
			Familiares	7
Setena, S.A.	Residencia Landazábal Centro de Día	Burlada	Asistidos	133
		Burlada	Familiares	12
			Centro de Día	30
Total	16 centros			1.034

Centros de día

	Número de plazas
Carmen Bellido - Cortes	1
Landazabal - Burlada	49
San Gregorio - Buñuel	3
El Verget - Pamplona	23
Ordoiz - Estella	6
Padre Menni - Pamplona	48
Real casa Misericordia - Tudela	23
Grandes dependientes – San Adrián	4
Josefina Arregui - Alsasua	12
TOTAL	169

Servicio telefónico de emergencia

Año	Nº beneficiarios
2000	3.451
2001	3.952

Evolución del número de plazas y de solicitudes del programa Bañerios

Año	2000	2001
Plazas	1.936	1.976
Solicitudes	2.656	3.148

Evolución pensiones no contributivas de jubilación

Año	Número	Importe
2000	2.532	1.295.879.554
2001	2.493	1.339.836.033

PROGRAMA 23. DISCAPACITADOS

La gestión del área de personas con discapacidades abarca todas las intervenciones sobre personas con discapacidad, con excepción de las prestaciones económicas periódicas (atención domiciliaria, pensiones, renta básica).

El principio que preside la intervención es el de lograr las máximas cotas de integración social de las personas con discapacidad de cualquier índole, facilitando a las personas y en su caso a las familias e instituciones que las acogen, los recursos y medios necesarios para el logro de este objetivo.

Los servicios y prestaciones destinadas a personas con discapacidades se orientan de manera prioritaria al mantenimiento de la persona en su medio familiar y social con el mayor nivel de calidad de vida posible, concretada en el grado de autonomía y la participación en las actividades sociales en condiciones similares a las personas sin discapacidad. Cuando el medio familiar debe ser sustituido por la institución, las actuaciones, además de proporcionar una atención integral y rehabilitadora, se orientan a que el funcionamiento de la institución sea lo más próximo al medio familiar.

A lo largo de los últimos años se está desarrollando una intervención de reordenación de los recursos para personas con discapacidad, intervención que ha desembocado en la estabilidad de los servicios que se prestan a las citadas personas.

Pensiones no contributivas de invalidez

Año	Nº beneficiarios
2000	991
2001	1.007

Pensiones LISMI

Nº beneficiarios

Año	Nº beneficiarios
2000	907
2001	807

Prestaciones para estancia en centros ajenos

Personas beneficiarias: 75.

Centros propios

	Nº usuarios
Residencia San José	80
Residencia Lur Gorri	11

Centros concertados

Entidad	Centro	Régimen atención	Plazas concertadas
AGEDNA	Valle Roncal	Residencial	120
	(Pamplona)	Centro de Día	10
	La Atalaya	Residencial	26
	(Tudela)	Centro de Día	16
	Santa María	Residencia	29
	(Burlada)	Centro de Día	10
SERVIRECORD	Mendebaldea (PNA)	Piso Funcional	14
	Monjardin (PNA)	Centro de Día	30
	Vencerol (Tudela)	Piso Funcional	18
	Oncineda	Residencial	61
	(Estella)	Centro de Día	5
	Las Torchas (Estella)	Piso Funcional	12
ASPACE	Asociac. Ramón y Cajal	Residencial + Ctro. día	34
	(Cizur)	Centro de Día	66
	Uxane (Bera)	Centro Ocupacional	16
ASPACE	Fundación Infanta Elena	Residencial	70
	(Pamplona)	Centro de Día	12
CLINICA PADRE MENNI	(Pamplona)	Residencial	12
	(Pamplona)	Piso Funcional	4
CENTRO HOSP. BENITO MENNI	(Elizondo)	Residencial	30
TOTAL			595

PROGRAMA 24. FAMILIA Y COMUNIDAD

La idea de potenciar una serie de actuaciones de apoyo a la familia parte de la publicación de la "ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras" que pretende configurar un nuevo modo de cooperación y compromiso entre mujeres y hombres que permita un reparto equilibrado de responsabilidades en la vida profesional y privada.

En base a esta Ley, a principios del año 2000 se crea en la Sección de Familia, Infancia y Juventud el Negociado de Familia. Se trataba de reunir distintas prestaciones y servicios existentes en el Instituto Navarro de Bienestar Social de apoyo a la institución que es la familia e impulsar otras actuaciones.

En un primer momento los programas a desarrollar en este Negociado son las Ayudas económicas para Atención a Domicilio para personas minusválidas y ancianas, el de Familias Numerosas, la coordinación de las Escuelas Infantiles propias y la gestión de las subvenciones a Escuelas Infantiles dependientes de Ayuntamientos, así como a las Laborales.

En el mes de mayo el Instituto Navarro de Bienestar Social asume, en colaboración con los Departamentos de Trabajo, Salud, Interior y, con un mayor compromiso, con Educación, la implantación de los Centros de Educación Infantil para niños de 0 a 3 años de toda la Comunidad.

Para el desarrollo de este programa se crea la Comisión Técnica Asesora de Centros de Educación Infantil con sede en las oficinas del Instituto Navarro de Bienestar Social y con personal técnico de los Departamentos de Educación y Cultura, Trabajo, Salud y del propio Instituto.

El 27 de junio se aprueban dos Decretos Forales por los que se regulan "ayudas económicas a familias por el nacimiento de dos o más hijos en el mismo parto" y "ayudas económicas directas como medida complementaria para conciliar la vida laboral y familiar de las personas trabajadoras y fomentar la natalidad".

Dado el volumen de gestión acumulado se crea, el 19 de junio de 2000, la Sección de Familia con las funciones recogidas en el Boletín Oficial de Navarra de fecha 28/07/2000.

Ayudas atención a domicilio

Tercera edad	1.564
Discapacitados	92

Ayudas conciliación vida laboral y familiar

Ayudas por partos múltiples total	90
Ayudas por excedencia laboral	571
Ayudas pago único (3er o superior hijo)	611

Escuelas infantiles

Número de plazas: 434.

Familias numerosas

Total títulos expedidos: 4.142.

Incorporación social

La Sección de Incorporación Social del INBS tiene como objetivo prioritario desarrollar recursos para prevenir situaciones de exclusión social. Desde la Sección se impulsan, apoyan y gestionan otras actuaciones intersectoriales (Pensiones No Contributivas, Transporte Adaptado y Asistido, Atención y Orientación Social en Justicia) cuya finalidad es promover el bienestar social de los ciudadanos navarros incidiendo en el de los más desfavorecidos.

En febrero de 1999 el Gobierno y Parlamento de Navarra aprobaron el documento "Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra 1998-2005", que se ha convertido en el marco operativo para el funcionamiento de la Sección.

El Plan de lucha contra la exclusión (PLES), define la exclusión social como "La acumulación de barreras y límites que dejan fuera de la participación en la vida social mayoritaria a quienes la padecen". Estas dificultades de integración se manifiestan en una serie de indicadores que, si entran en conjunción (y lo hacen con frecuencia), configuran una situación de exclusión social:

- Pobreza económica extrema.
- Fuertes dificultades para obtener un empleo.
- Escaso acceso a la educación.
- Dificultades para habitar en una vivienda digna.
- Fuertes conflictos en el mundo de las relaciones familiares y sociales.

Para prevenir situaciones de exclusión social se están desarrollando desde la Administración diversas medidas activas y generando recursos, encaminados a conseguir los siguientes objetivos marcado en el Plan de Lucha Contra La Exclusión:

- Facilitar ayudas económicas a los hogares más desfavorecidos para posibilitarles la superación de los niveles de pobreza extrema, vinculando estas ayudas al establecimiento de un programa de Incorporación Social
- Establecer mecanismos específicos de inserción laboral para las personas en situación de exclusión social.
- Favorecer el acceso a una vivienda o alojamiento digno de los sectores más desfavorecidos.
- Facilitar la integración educativa de los grupos en dificultad social.
- Potenciar el uso, por parte de las personas excluidas, del conjunto de recursos del sistema sanitario en los mismos términos del resto de la población.
- Guiar y tutelar el proceso individual de incorporación social, adecuándolo a las posibilidades y necesidades de cada persona en dificultad social.
- Corresponsabilizar a la población en la prevención de los procesos de exclusión social y en la solución de los situaciones de marginación

Estas intervenciones administrativas implican a los diversos Departamentos del Gobierno de Navarra, y a la amplia red asociativa existente que trabaja muy activamente en el ámbito de lo social, cuya coordinación y apoyo (incluso económico) se gestiona desde la Sección de Incorporación Social.

Renta básica

Año	Nº beneficiarios
2000	4.598
2001	4.645

Empleo social protegido

Nº beneficiarios: 398.

Inserción laboral en empresas

Nº beneficiarios: 80.

Viviendas de integración social

Nº viviendas adquiridas: 98.

Pensiones no contributivas

Nº beneficiarios: 3.525.

Pensiones PAS

Nº beneficiarios: 320.

Atención Primaria

El Sistema Público de Servicios Sociales de atención primaria se articula a través de la Red Básica de Servicios Sociales Municipales que, tal como indica la normativa reguladora de los Servicios Sociales de Base (Decreto Foral 11/1987, de 16 de enero) es de responsabilidad municipal.

El Gobierno de Navarra, a través del Organismo Autónomo, Instituto Navarro de Bienestar Social (INBS), además de ejercer las funciones de coordinación, seguimiento y evaluación del desarrollo de los Servicios, colaborará en la formación permanente de su personal y apoyará la financiación de los Servicios Sociales de Base (SSB) dentro de las consignaciones presupuestarias y por medio del establecimiento de concertos con los Ayuntamientos implicados.

La gestión de las funciones encomendadas al INBS se lleva a cabo a través de la Sección de Atención Primaria, la que, según los Estatutos del INBS ejercerá, entre otras, las funciones de:

- Diseño de programas y prestaciones básicas a desarrollar en la red de atención primaria.
- Asistencia técnica a los SSB y a los Ayuntamientos en los que estén implantados.
- Colaboración en la formación permanente del personal de los Servicios Sociales de Base.
- Participación en los dispositivos de coordinación y evaluación de las áreas de su competencia.
- Colaboración en el diseño e implantación del sistema de información de la acción social.
- Gestión y tramitación de los expedientes presentados por los Ayuntamientos en relación a la financiación de los SSB.
- Fomento del voluntariado en el área de su competencia.

En la actualidad, la Comunidad Foral de Navarra cuenta con 42 Zonas Básicas y en ellas, 56 Servicios Sociales de Base (Unidades de Barrio en Pamplona) lo que, en relación a la población navarra supone un Servicio Social de Base por cada 9.389 habitantes.

En todas las Zonas Básicas se halla implantado el Programa General de Información y Orientación y el Programa Específico de Atención a Domicilio (SAD). La implantación de otros programas específicos es desigual al estar condicionado a las diferentes necesidades y problemática que caracteriza las zonas.

Las configuración geográfica de Navarra, 10.391,08 Km², junto a la escasa población de 525.837 habitantes (datos publicados en junio de 2000) y su compleja estructura administrativa, obligan a la fragmentación en la red de servicios sociales generando dificultades tales como: ser puerta de acceso a otros sistemas de protección social; establecer unos canales de comunicación, información, coordinación y gestión eficaces con el propio sistema de protección social y en definitiva, poder dar una respuesta ágil, eficaz y de calidad a las demandas sociales de su población.

Al análisis anterior se tendría que añadir el crecimiento rápido y desigual de los Servicios Sociales de Base sin un marco de referencia definido y condicionado a las iniciativas municipales en materia de bienestar social, junto con un sistema de financiación complejo por parte del Gobierno de Navarra.

A pesar de ello, la extensión de los Servicios Sociales Comunitarios a toda la Comunidad Foral de Navarra, ha permitido la accesibilidad de Servicios así como un aumento en los niveles de exigencia de los usuarios/as que van tomando conciencia de su relación de clientes en los servicios sociales.

Por todo ello, el INBS es consciente de la necesidad, como organismo de gestión, de poner en marcha mecanismos de mejora a nivel de procedimientos administrativos además de garantizar unas prestaciones y servicios que den respuesta a las nuevas necesidades de cambio social y en definitiva, ofertar calidad de servicios al usuario/a mejorando paulatinamente la red de atención primaria de servicios sociales.

Servicios sociales de base

Programas generales	42
Programas específicos	91
Prevención incop. Social	15
Atención a domicilio	43
Albergues-Casa Acogida	4
Mujer-Familia	10
Promoción-Cooperación	17
Otros	2

PROGRAMA 30. INSTITUTO NAVARRO DE LA MUJER

Sobre un presupuesto consolidado de 288,9 millones de ptas., se ejecutaron 248,6 millones de ptas., que supone un 86'1 %.

La ejecución de estos presupuestos es acorde con la planificación previamente realizada para 2001 cuyas líneas de acción más importantes han sido las siguientes:

Promoción en materia de Igualdad de Oportunidades mediante subvenciones a programas realizados por las asociaciones de mujeres y entidades locales. El importe global de subvenciones ha sido 86,8 millones de ptas.

Integración de la perspectiva de género en la acción de otros Departamentos y Organizaciones mediante actividades conjuntas con: Departamento de Salud, Departamento de Educación, Universidad Pública de Navarra, Universidad de Navarra, y Colegios de Abogados. El importe de actividades ha ascendido 29,6 millones de ptas.

Realización de programas de animación al empleo en el medio rural (FUTURA 2001), creación y consolidación de empresas (Ax+), formación en nuevas tecnologías dirigidas a asociaciones de mujeres y programa de igualdad de oportunidades en las empresas (OPTIMA). El importe ha ascendido a 49,4 millones de ptas.

Edición de libros publicaciones, campañas de sensibilización y acciones de animación a la participación. El importe destinado a ello fue de 14 millones de ptas.

PROGRAMA 40. PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y PROMOCIÓN JUVENIL

Actividades deportivas promovidas desde entidades municipales

Actividades	1.903
Convenios	9
Cursos	16
Específicas	116
TOTAL	2.044

Centros propios

Centro	Gasto pesetas	Número usuarios
Estadio Larrabide	83.324.795	152.000
C.R. Guelbenzu	77.607.908	106.520
Casa del Deporte	18.867.462	151.500
TOTAL	179.800.165	410.020

Los gastos incluyen: personal, equipamiento, suministros y mantenimiento de centros, y queda excluido el gasto por inversiones en obras, con una evolución ligeramente superior al incremento de I.P.C., motivado fundamentalmente por la aplicación del mismo a los suministros, a los contratos de asistencia y a los sueldos.

La evolución de usuarios ha sido de 1'2%, por lo que se encuentra estabilizada, si bien en un futuro se prevé un aumento con el funcionamiento completo del Estadio Larrabide una vez reformado.

Encuentros culturales y actividades formativas

Actividades y campos de trabajo	Año 2000	Año 2001
Actividades en Navarra	610	496
Actividades en CCAA	535	556
Actividades en Extranjero	214	262
Actividades e Idiomas	52	52
Campos de Trabajo en Navarra	226	209
Campos de Trabajo en CCAA	57	69
Campos de Trabajo del SVI	29	30
TOTAL PLAZAS CUBIERTAS	1.723	1.674

Encuentros	Año 2000	Año 2001
Cantautores	14	11
Diseño página web	18	15
Pintura	42	38
Literatura	37	32
Pop rock	29	24
Bandas musicales	4	4
Otras músicas	-	8
Teatro escolar	7	3
Teatro joven	5	8
TOTAL PARTICIPANTES	156	143

Cursos realizados por la ENAJ

Se programaron 12 cursos a lo largo de 2001. De ellos se realizaron 10 y dos fueron suspendidos.

ASISTENTES

Apuntados	250
Asistencia	216
Aprobados	206

Profesores: han participado en estos cursos 37.

Gasto:

- ENAJ: 31.074,27 euros (5.170.323 pesetas).
- Becas: 25.682,05 euros (4.273.134 pesetas).

Otros:

- Seminario G5: 10 participantes de Navarra. 600.000 pts
- Cursos de ETLs: 12. Participantes 207. Coste incluido en becas.
- Jornadas para técnicos de formación de CCAA, financiadas por el Injuve y el INDJ.

Usuarios en las instalaciones de juventud

Ocupación albergues	Año 2000	Año 2001
Españoles		
Nº personas	5.342	4.588
Nº de pernотaciones	33.845	32.756
Extranjeros		
Nº de personas	1.551	1.118
Nº de pernотaciones	2.845	2.041
Estancias grupos españoles		
Nº de grupos	197	187
Nº de personas	2.191	6.994
Nº de pernотaciones	26.326	27.275
Extranjeros		
Nº de grupos	36	27
Nº de personas	2.678	1.866
Nº de pernотaciones	6.094	3.625
TOTAL PERNOCTACIONES	69.110	65.697

Situación y evolución de las entidades locales afectadas por las inversiones para la promoción del deporte.

PLAN DIRECTOR 97/99:

- Subvenciones concedidas : 14.142.571,99 euros (2.353.125.985 pesetas).
- Nº Entidades beneficiarias : 112.
- Total obras subvencionadas: 165.
- Obras pendientes de ejecución: 8.

PLAN DIRECTOR 2000/2003:

- Inversión prevista: 16.828.338,92 euros (2.800.000.000 pesetas).
- Entidades locales beneficiarias: 85.
- Número de instalaciones: 108.

Ejecución del Plan a 31 de diciembre de 2001

Ejercicio económico de 2000:

- Obras subvencionadas: 35
- Entidades Locales: 28
- Importe imputado para los expedientes iniciados este año: 5.340.533,46 euros. (888.590.000 ptas):
 - Año 2000 – 3.182.359,09 euros (529.500.000 ptas).
 - Año 2001 – 1.842.643,01 euros (306.590.000 ptas).
 - Año 2002 – 315.531,35 euros (52.500.000 ptas).

Ejercicio económico de 2001:

- Obras subvencionadas: 41.
- Entidades Locales: 39.
- Importe imputado para los expedientes iniciados este año: 7.389.299,58 euros. (1.229.476.000 ptas)
 - Año 2001 – 1.988.980,70 euros (330.938.543 ptas).
 - Año 2002 – 3.350.170,44 euros (557.421.459 ptas).
 - Año 2003 – 2.050.148,45 euros (341.116.000 ptas).

Debe tenerse en cuenta que del importe total imputado con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra de 2001, se solicitó que 1.896.776,17 euros (315.597.000 ptas) se pasasen a resultas, al no haberse podido abonar en su momento. De este importe, solamente 6.010,12 euros (1.000.000 ptas) han sido pasados a cuenta de resultas. Por lo tanto, 1.890.766,05 euros (314.597.000 ptas) deberán abonarse con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra de 2002.

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EN EL PERÍODO 1998-2001

Cuadro N.º 6

EVOLUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS TOTALES DESDE 1997 (EN MILLONES DE PESETAS)

Concepto	1997	1998	1999	2000	2001
GASTOS					
Presupuesto inicial	271.049,7	318.345,0	339.851,6	357.673,3	394.524,9
Modificaciones	20.544,4	36.740,9	27.488,3	40.830,8	26.027,2
Presupuesto consolidado	291.594,1	355.085,9	367.339,9	398.504,1	420.552,1
Gastos realizados	273.947,5	338.987,8	349.165,2	379.630,6	394.018,6
% Gastos s/consolidado	93,9	95,5	95,1	95,3	93,7
INGRESOS					
Presupuesto inicial	271.049,7	318.345,0	339.851,6	357.673,3	394.524,9
Modificaciones	20.544,4	36.740,9	27.488,3	40.830,8	26.027,2
Presupuesto consolidado	291.594,1	355.085,9	367.339,9	398.504,1	420.552,1
Ingresos realizados	277.939,7	349.607,2	351.570,2	380.596,5	382.929,2
% Ingresos s/consolidado	95,3	98,5	95,7	95,5	91,1
Diferencia	3.992,2	10.619,4	2.405,0	965,9	-11.089,4

Cuadro N.º 7.1.

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS REALIZADOS DESDE 1998. POR CAPÍTULO ECONÓMICOS (EN MILLONES DE PESETAS)

Capítulo económico	1998	1999	2000	2001	% 2001/2000	Med. Anual acumulado
Gastos de personal	87.678,6	93.085,0	101.552,1	110.520,9	108,83	8,02
Gastos corrientes en bienes	26.181,6	28.245,0	30.593,4	30.883,5	100,95	5,66
Gastos financieros	12.544,7	10.670,1	9.639,2	8.250,0	85,59	-13,04
Transferencias corrientes	132.087,5	141.216,1	148.036,3	161.944,4	109,40	7,03
Inversiones reales	28.149,7	33.695,6	38.414,1	41.426,6	107,84	13,75
Transferencias de capital	38.360,9	33.774,0	37.412,7	34.530,4	92,30	-3,45
Activos financieros	2.984,8	5.294,5	10.954,2	5.572,8	50,87	23,14
Pasivos financieros	11.000,0	3.184,9	3.028,6	890,1	29,39	-56,75
Totales	338.987,8	349.165,2	379.630,6	394.018,7	103,79	5,14

Cuadro N.º 7.2.

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS REALIZADOS DESDE 1998. POR CAPÍTULO ECONÓMICOS.
(ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA)

Capítulo económico	1998	1999	2000	2001
Gastos de personal	25,86%	26,66%	26,75%	28,05%
Gastos corrientes en bienes	7,72%	8,09%	8,06%	7,84%
Gastos financieros	3,70%	3,06%	2,54%	2,09%
Transferencias corrientes	38,97%	40,44%	38,99%	41,10%
Inversiones reales	8,30%	9,65%	10,12%	10,52%
Transferencias de capital	11,32%	9,67%	9,86%	8,76%
Activos financieros	0,88%	1,52%	2,88%	1,41%
Pasivos financieros	3,24%	0,91%	0,80%	0,23%
Totales	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Los cuadros números 6 y 7.1 de la página anterior y el cuadro 7.2 reflejan la evolución de los gastos durante los últimos ejercicios.

- En el primero de ellos, cuadro nº 6, figuran las dotaciones presupuestarias iniciales y consolidadas, la liquidación de los gastos y de los ingresos y la evolución del resultado presupuestario desde 1997 al ejercicio que nos ocupa. Los aspectos más destacables son los siguientes:

Al cierre del ejercicio 1997 el superávit presupuestario es de 3.992,2 millones de pesetas; no se ha producido en este ejercicio ningún aumento del endeudamiento, con lo que esta cifra coincide con el superávit real.

La diferencia entre los ingresos y los gastos realizados durante el ejercicio 1998 da como resultado un superávit presupuestario de 10.619,4 millones de pesetas. Durante este ejercicio no sólo no se ha producido un incremento del endeudamiento, sino que por el contrario, se han amortizado 11.000 millones de deuda pública, no previstos inicialmente en el presupuesto.

En 1999 la diferencia entre ingresos y gastos supone un superávit presupuestario de 2.405 millones de pesetas. Además, el nivel de endeudamiento se ha reducido en 3.185 millones ya que se emitió deuda (la undécima de bonos) por importe de 10.815 millones, pero se amortizó (la sexta de bonos) por importe de 14.000 millones de pesetas.

La diferencia entre los ingresos y los gastos durante el ejercicio 2000, da como resultado un superávit de 966 millones de pesetas. Así mismo, el nivel de endeudamiento se ha reducido en 3.028,6 millones ya que se emitió deuda (6ª y 7ª de obligaciones por 9.983,16 millones y 6.988,2 millones respectivamente) por un importe total de 16.971,4 millones y se amortizó (la séptima de bonos de 1995) por 20.000 millones de pesetas.

Al cierre del ejercicio 2001, existe un déficit presupuestario de 11.089,4 millones de pesetas, debido a que los ingresos realizados fueron del 91,1% sobre el consolidado. Por otro lado el nivel de endeudamiento se ha reducido en 888,4 millones ya que se emitió deuda por 4.991,6 millones de pesetas y se amortizó la novena emisión de bonos por 5.880 millones de pesetas.

Se observa el cumplimiento del objetivo de control del déficit público y en consecuencia de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Navarra sobre escenarios de consolidación presupuestaria y programa anual de endeudamiento.

A partir del ejercicio 1994 los resultados presupuestarios son positivos, aunque realmente durante este ejercicio y el siguiente el resultado real es de un déficit de 29.811,2 y 4.120,3 millones respectivamente. Es a partir de 1996 cuando se consigue un superávit presupuestario y real de 4.243,2 millones, que para 1997 es de 3.992,2 millones, para el ejercicio 1998 asciende a 10.619,4 millones de pesetas, para 1999 de 2.405 millones y para el 2000 es del orden de 966 millones. Todo ello sin tener en cuenta que entre 1996 y 2000 se han producido amortizaciones netas de la Deuda Pública por importe de 781 millones, 3.370,8 millones, 11.000 millones, 3.185 millones y 3.028,6 millones de pesetas respectivamente. En el ejercicio 2001 el resultado presupuestario es negativo, lo que supone un déficit de 11.089,84 millones y también se ha amortizado Deuda Pública en 888,4 millones de pesetas.

- El cuadro 7.1 nos muestra la evolución de los gastos realizados por capítulos económicos durante el cuatrienio 1998-2001; asimismo muestra la variación de lo ejecutado durante 2001 respecto al ejercicio anterior y el incremento medio acumulativo de cada capítulo económico durante el período analizado.

- El cuadro 7.2 nos muestra en porcentajes la estructura del gasto realizado por capítulos económicos durante el período 1998-2001.

De la observación de la ejecución presupuestaria en el período analizado se pueden extraer los siguientes comentarios:

El cumplimiento de los objetivos del escenario de consolidación presupuestaria y de reducción del déficit público exigen el mantenimiento del esfuerzo de contención de los gastos de funcionamiento propios (capítulos I y II). En este sentido se observa un incremento de los gastos de personal del 1,3% respecto del ejercicio 2000. Este porcentaje fue del 9,1% en el ejercicio precedente, si bien su incremento medio acumulativo durante el cuatrienio 1998-2001 es del 8,02%. El peso específico de este capítulo económico es el 28,1% durante 2001, frente al 26,8% en el 2000, el 26,7% en el ejercicio 1999 o al 25,9% del ejercicio 1998.

Los gastos corrientes en bienes y servicios ascienden a 30.883,4 millones de pesetas, cifra superior a la del ejercicio anterior en un 0,2%. El 58,2% de este capítulo económico, 17.982 millones, se ejecuta desde el Departamento de Salud, y presenta una disminución del gasto de 606,9 millones respecto del ejercicio 2000. El incremento medio anual acumulativo del cuatrienio se sitúa en el 5,7% frente al 7,5% que correspondió al cuatrienio 1997-2000. Su peso específico en el conjunto de los gastos es del 7,84%, algo inferior al 8,06% del año anterior.

Los gastos financieros durante el ejercicio 2001 ascendieron a 8.250 millones, cifra inferior a la del 2000 en un 14,4%. Este capítulo económico participa durante 2001 con un 2,1% en el conjunto de los gastos realizados, en tanto que durante el 2000 este porcentaje fue del 2,5%. La progresiva disminución de los tipos de interés y de la cifra total de endeudamiento origina una reducción del nivel de este capítulo, por lo que en el cuatrienio 1998-2001, se aprecia una caída media anual del 13,04%.

Las transferencias corrientes, con 161.944,4 millones, siguen ocupando el primer lugar en cuanto a volumen de gasto. Representan el 41,1% del gasto total en comparación con el año 2000, se aprecia un incremento de 13.908,1 millones, el 9,4%. La aportación al Estado derivada del vigente Convenio fue de 66.723,3 millones frente a los 59.549,6 millones del año 2000, los 59.216,6 millones del año 1999, los 5.900,13 millones del año 1998 y especialmente respecto a los 23.450,8 millones del ejercicio 1997. El aumento de este concepto en los años 1998 a 2001 explica en gran medida el importante nivel de participación de este capítulo sobre el total de los gastos realizados: 4,1% en 2001, 39% en 2000; 40,4% en 1999 y 39% en 1998. Por otro lado, también aumentan significativamente las transferencias corrientes a empresas públicas y otros entes públicos en 1933,1 millones, a corporaciones locales en 1.452,6 millones y a familias e instituciones sin fines de lucro en 2.627,8 millones de pesetas.

Las inversiones reales en el ejercicio 2001 alcanzan los 41.426,6 millones, cifra muy superior a la registrada en cualquiera de los últimos años; concretamente, respecto al ejercicio del 2000 se produce incremento del 7,84%, que equivale a 3.012,5 millones de pesetas. Las inversiones en el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda con 1.709,9 millones y las del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones con 2.625,7 millones de incremento, explican en gran medida el aumento de este capítulo, y ha permitido que su participación en los gastos totales del Gobierno alcance el 10,5%, porcentaje superior al 10,1% registrado en 2000.

Las transferencias de capital efectuadas en 2001 ascienden a 34.530,4 millones de pesetas. Esta cifra representa una disminución respecto al ejercicio anterior de 2.882,5 millones, es decir, un 7,7% (en concreto, disminuyen las subvenciones a empresas públicas y otros entes públicos en 1.573 millones, a empresas privadas en 3.368,4 millones y aumentan las subvenciones a familias e instituciones sin ánimo de lucro en 560,7 millones de pesetas y a corporaciones locales en 1.498,2 millones). No obstante, y excepción hecha de la elevada cuantía de este capítulo en 1998, las transferencias de capital durante 2001 suponen una disminución muy importante respecto al primer año del cuatrienio 98-01, lo que origina que el incremento medio anual acumulado se sitúe en torno al -3,45%. Asimismo podemos indicar que la participación de este capítulo económico en el conjunto de gastos es del 8,8%, el menor porcentaje del cuatrienio, siendo el mayor de 11,3% que corresponde al ejercicio 1998.

En el capítulo VIII de activos financieros la tendencia hasta el año 1998 venía siendo claramente descendente tanto en su cuantía como en su participación respecto al gasto total (6.225 millones en 1996 frente a 2.984,8 millones en 1998). Sin embargo, en 1999 se rompe dicha tendencia

ya que este capítulo, en dicho año, asciende a 5.294,5 millones, lo que refleja un crecimiento del 77,4% respecto al ejercicio anterior y, así mismo, en el 2000 el importe del realizado es del orden de los 10.954,4 millones representando un incremento del 106,9%, es decir, 5.659,9 millones, durante el ejercicio 2001 se ha producido una disminución con respecto al ejercicio 2000 del 49,13%, siendo el gasto de 5.572,8 millones de pesetas; esta disminución se centra fundamentalmente en el concepto de "adquisición de acciones del sector público", que ha pasado de 7.369 millones a 2.288,7 millones. Por tanto, en el último cuatrienio, y como consecuencia del alto nivel del gasto en el 2000, se produce un incremento medio anual acumulado del 23,1% y su participación en el conjunto de los gastos del Gobierno es de 1,4%.

En el capítulo de pasivos financieros se han ejecutado gastos por importe de 890,1 millones de pesetas, no previstos en el presupuesto inicialmente aprobado para el ejercicio 2001. Corresponden en su mayoría a la amortización de la Deuda Pública de Navarra (se emitió nueva deuda por importe de 4.991,6 millones y se amortizó la novena de bonos por 5.880 millones). En relación con los 3.028,6 millones del pasado año este capítulo sufre una reducción de 29,4%, disminuye significativamente respecto al año 1998. La participación de este capítulo en los gastos totales ha sido del 0,23% inferior a la de los últimos tres años.

• Finalmente comparamos la estructura del gasto inicial aprobado por el Parlamento de Navarra en los Presupuestos Generales para el ejercicio 2001 y la resultante de la liquidación del mismo al cierre del ejercicio, en porcentajes con relación al presupuesto total aprobado y realizado, en el siguiente cuadro:

ESTRUCTURA DEL GASTO

	Presupuesto inicial 2001	Presupuesto realizado 2001
Capítulo I.- Gastos de personal	27,19	28,05
Capítulo II.- Gastos corrientes en bienes y servicios	7,95	7,84
Capítulo III.- Gastos financieros	2,09	2,09
Capítulo IV.- Transferencias corrientes	39,24	41,10
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	76,47	79,08
Capítulo VI.- Inversiones reales	11,07	10,51
Capítulo VII.- Transferencias de capital	11,41	8,76
Capítulo VIII.- Activos financieros	1,05	1,42
Capítulo IX.- Pasivos financieros	--	0,23
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	23,53	20,92
TOTAL	100,00	100,00

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS EN EL PERÍODO 1998-2001

Cuadro N.º 8.1.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS DESDE 1998. POR CAPÍTULO ECONÓMICO (EN MILLONES DE PTAS.)

Capítulo económico	1998	1999	2000	2001	% 2001/2000	Med. Anual acumulado
Impuestos directos	134.804,6	139.431,8	165.038,8	168.006,8	101,80	7,62
Impuestos indirectos	179.362,0	177.521,9	182.954,3	181.053,2	98,96	0,31
Tasas, precios públicos y otros	10.038,4	10.982,3	8.846,0	9.490,7	107,29	-1,85
Transferencias corrientes	9.831,7	8.350,6	6.650,4	6.947,2	104,46	-10,93
Ingresos patrimoniales	4.264,2	2.753,8	5.059,2	4.887,9	96,61	4,66
Enajenación inversiones reales	369,4	3.166,3	648,0	1.283,0	197,99	51,44
Transferencias de capital	6.135,7	3.794,2	7.589,8	7.717,6	101,68	7,95
Activos financieros	4.801,2	5.569,3	3.810,0	3.542,9	92,99	-9,63
Pasivos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
TOTALES	349.607,2	351.570,2	380.596,5	382.929,3	100,61	3,08

Cuadro N.º 8.2.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS DESDE 1998.
POR CAPÍTULO ECONÓMICO (ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA)

Capítulo económico	1998	1999	2000	2001
Impuestos directos	38,56%	39,66%	43,36%	43,87%
Impuestos indirectos	51,30%	50,49%	48,07%	47,28%
Tasas, precios públicos y otros	2,87%	3,12%	2,32%	2,48%
Transferencias corrientes	2,81%	2,38%	1,75%	1,81%
Ingresos patrimoniales	1,22%	0,78%	1,33%	1,28%
Enajenación inversiones reales	0,11%	0,90%	0,17%	0,33%
Transferencias de capital	1,76%	1,08%	2,00%	2,02%
Activos financieros	1,37%	1,58%	1,00%	0,93%
Pasivos financieros	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTALES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Cuadro N.º 9

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR IMPUESTOS DESDE 1998 (EN MILLONES DE PTAS.)

Concepto	1998	1999	2000	2001	% Variac. 01/00	Variación med. anual acumulado
Impuestos directos						
Renta personas físicas	89.528,45	93.069,91	106.862,47	114.487,42	7,14	8,54
Renta sociedades	38.753,38	39.243,89	48.427,81	44.645,47	-7,81	4,83
Sucesiones	1.555,32	1.571,60	2.632,95	1.699,33	-35,46	3,00
Impuesto s/patrimonio	4.769,25	5.503,39	7.115,54	7.171,96	0,79	14,57
Gravamen s/actualiz. Valores	198,19	43,02	0,00	0,00		
Extinguidos	0,00	0,00	0,00	0,00		
TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS	134.804,59	139.431,81	165.038,77	168.006,81	1,80	7,62
Impuestos indirectos						
Transmisiones patrimoniales	6.168,40	8.036,79	8.060,76	7.384,04	-8,40	6,18
Actos jurídicos documentados	4.478,03	5.344,82	5.261,39	6.034,67	14,70	10,46
I.V.A.	119.602,85	114.699,98	115.108,11	113.494,51	-1,40	-1,73
Especiales	46.589,41	47.767,21	52.602,09	52.094,60	-0,96	3,79
Primas de seguros	2.523,27	1.673,12	1.921,94	2.045,36	6,42	-6,76
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	179.361,96	177.521,92	182.954,29	181.053,18	-1,04	0,31
TOTALES	314.166,55	316.953,73	347.993,06	349.059,99	0,31	3,57

- En el cuadro nº 8.1. se refleja la evolución de los ingresos durante el cuatrienio 1998-2001, donde se aprecia que el incremento medio anual acumulado ha sido del 3,08%, frente al 11,05% del cuatrienio 1997/2000, debido fundamentalmente a la caída (ligera) de los indirectos. De una cifra global de 349.607,2 millones obtenidos en 1998 se ha pasado a 382.292,3 millones en 2001. El mayor crecimiento ha correspondido al capítulo de enajenación de inversiones reales, con un incremento medio anual del 51,4%, aunque por su volumen, no es relevante; las transferencias de capital crecen el 7,95% anual durante este cuatrienio y los impuestos directos el 7,62%, frente al 10,01% del cuatrienio 1997/2000. Los impuestos indirectos reflejan un parón durante el ejercicio 2001, ya que disminuyen ligeramente (1,04%), incluso, respecto del ejercicio 2001, lo que implica que el crecimiento medio anual se sitúa en el 0,31% frente al 16,42% del cuatrienio 1997/2000. Los ingresos patrimoniales crecen a un 4,66% anual. El resto de capítulos económicos reflejan reducciones, así los ingresos derivados de tasas, precios públicos y otros ingresos decrecen a un 1,85% anual, las transferencias corrientes a un 10,93% y los activos financieros a un 9,63%.

Finalmente durante el ejercicio 2001 no se han producido ingresos en el capítulo IX, pasivos financieros, ya que no se ha aumentado el endeudamiento, pero tampoco se ha reducido (3.028,6 millones de Deuda Pública se amortizaron en 2000).

- En el cuadro 8.2. se observa la estructura presupuestaria de los ingresos realizados por capítulos económicos en cada uno de los cuatro ejercicios analizados. En él se aprecia que durante 1998, la participación de los impuestos indirectos en los ingresos totales alcanza su nivel más alto con un 51,30%, en tanto que los impuestos directos suponían el 38,56% de los mismos.

La recaudación indirecta ha ido disminuyendo su participación en los ingresos totales hasta alcanzar durante 2001 su nivel más bajo, el 47,28%, mientras la recaudación directa va creciendo en participación durante todo el cuatrienio para alcanzar un 43,87% durante el ejercicio 2001.

Los ingresos por impuestos durante 2001 suman el 91,15% de los totales, durante 1998 este porcentaje fue del 89,86%; esto refleja una menor participación del resto de ingresos por otros capítulos económicos, destacando los provenientes de tasas, precios públicos y otros ingresos que suponen el 2,48% y las transferencias de capital que representan el 2,02%.

- En el cuadro número 9 se analiza la composición y ejecución de los capítulos de impuestos directos e indirectos durante el referido cuatrienio.

Del análisis de cada uno de los capítulos económicos podemos destacar:

La recaudación procedente de los impuestos directos en el año 2001 asciende a 168.006,8 millones, cifra superior en un 1,8% a la del ejercicio anterior. El incremento medio anual acumulativo durante el periodo 1998-2001 es del 7,62%, en tanto que este porcentaje referido al periodo 1997-2000 fue del 10%. Su peso específico en el conjunto de los ingresos es del 43,87%.

El IRPF es el que genera mayores ingresos con una recaudación de 114.487,4 millones de pesetas, superior a la del ejercicio 2000 en un 7,14%, mientras que para el periodo 1998-2001 mantiene un incremento medio anual acumulativo del 8,54%.

El impuesto sobre sociedades presenta un decremento del 7,8% respecto del ejercicio anterior, alcanzando un volumen de 44.645,5 millones. Durante el año 2000 aumentó un 23,4% respecto de lo ingresado en el ejercicio anterior, en consecuencia, el incremento medio anual del cuatrienio es del 4,83%.

La recaudación del impuesto sobre el patrimonio ha sido en 2001 de 7.172 millones, un 0,8% más que el año anterior, con un crecimiento medio anual durante el último cuatrienio del 14,6%.

Los ingresos obtenidos del impuesto sobre sucesiones presentan una minoración del 35,5% con un crecimiento anual medio del 3%. Hay que señalar que el crecimiento experimentado en el ejercicio anterior respecto de lo ingresado en 1999 fue del 67,5%.

Los ingresos por impuestos indirectos en el año 2001 ascienden a 181.053,2 millones de pesetas. En comparación con los realizados durante el periodo anterior presentan un ligero descenso del 1,04%. Siendo el incremento medio anual acumulativo de este capítulo durante el periodo 1998-2001 del 0,31%, en tanto que este porcentaje referido al periodo 1997-2000 fue del 16,4%.

La mayoría de los ingresos de este capítulo, es decir 113.494,5 millones, proceden del IVA, si bien presentan un ligero descenso del 1,4% respecto de la recaudación del ejercicio 2000. La tasa de crecimiento medio anual acumulativo en este cuatrienio es negativa, el 1,7%, ya que de unos ingresos máximos de 119.602,8 millones en 1998, se van reduciendo hasta los citados 113.494,5 millones en 2001.

Procedentes de impuestos especiales se ingresan 52.094,6 millones, cifra ligeramente inferior a los 52.602,1 millones del ejercicio 2000, pero superior a los 46.589,4 millones de 1998, en consecuencia su incremento medio es del 3,8%.

Derivados del impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y sobre Actos Jurídicos Documentados se ingresan 13.418,7 millones. Se ha producido un descenso del 8,4% con respecto al ejercicio anterior en los ingresos por transmisiones patrimoniales, aunque se reduce la tasa de crecimiento medio del periodo que analizamos al 6,2% frente al 16,5% del cuatrienio 1997-2000. Por Actos Jurídicos Documentados se ingresa un 14,7% más que en el periodo anterior, en consecuencia se incrementa su tasa de crecimiento medio anual hasta el 10,46%. Estos ingresos representan conjuntamente el 7,4% del total de impuestos indirectos.

La participación global de este capítulo en el conjunto de los ingresos es del 47,3%, frente al 48,1% del ejercicio 2000 o al 50,5% del ejercicio 1999.

El capítulo de -Tasas, precios públicos y otros ingresos- engloba 9.490,7 millones de pesetas, cifra superior a la del ejercicio 2000 en un 7,29%. Desde el ejercicio 1995 hasta 1999, presenta un crecimiento, pero en el año 2000 hay una disminución importante y aunque para el 2001 aumentan estos ingresos al tipo medio anual acumulativo del -1,85%.

En el conjunto de los ingresos, el peso específico de este capítulo desciende respecto de los dos primeros ejercicios del cuatrienio, ya que su tasa alcanza el 2,48%, pero aumenta respecto del ejercicio pasado.

Los fondos obtenidos por transferencias corrientes ascienden a 6.947,2 millones, cifra superior en un 4,46% respecto de los realizados durante el ejercicio 2000.

Durante el cuatrienio 1998-2001, estos ingresos se van reduciendo de forma evidente, hasta el ejercicio 2000 donde alcanzaron su cifra mínima. El decremento medio anual acumulativo del citado cuatrienio es del 10,93%.

Respecto de su participación en el total de ingresos podemos decir lo mismo, van reduciéndose a lo largo de estos años hasta el 1,75% para 2000 y el 1,81% en 2001.

Los ingresos realizados en el capítulo de ingresos patrimoniales suman 4.887,9 millones, un 3,39% inferiores a los realizados durante el ejercicio anterior. A pesar de este decremento la tasa media anual acumulativa es de 4,66%.

El concepto más importante de este apartado lo constituyen los intereses de cuentas corrientes con 3.289,8 millones ingresados.

Su participación en el conjunto de los ingresos es de 1,28%, frente al 1,33% del ejercicio anterior o del 0,78% de 1999, ejercicio al que corresponde su participación más baja.

Por enajenación de inversiones reales se han ingresado 1.283 millones, cifra superior a los 648 millones del ejercicio 2000. Proviene fundamentalmente de la venta de suelo, edificios y viviendas.

Su evolución durante el cuatrienio 1998-2001 es irregular: en 1999 se ingresaron 3.166,3 millones y en 1998, 369,4 millones; en consecuencia su incremento medio anual acumulativo es del 51,44%.

Su participación en el conjunto de los ingresos es poco significativa ya que en ningún año ha alcanzado el 1%, siendo la del año 2001 del 0,33%.

Los fondos obtenidos en 2001 por transferencias de capital ascienden a 7.717,6 millones de pesetas, cifra superior a la del ejercicio anterior en un 1,68%. Durante el cuatrienio que analizamos se han ingresado 6.135,7 millones en 1998, 3.794,2 millones en 1999 y 7.589,8 millones en 2000, lo que supone un incremento medio anual acumulativo del 7,95%. Estos recursos provienen en gran parte de la Unión Europea para la cofinanciación de acciones acogidas a programas FEDER y FEOGA.

Su participación en el conjunto de los ingresos ha ido aumentando ligeramente desde el año 1998 con un 1,76%, logrando durante el año 2001 una recuperación que supone un 2,02%.

Codificados como activos financieros se han contabilizado 3.542,9 millones de ingresos, lo que significa una disminución del 7% respecto de los realizados durante el ejercicio 2000. Lo que supone, analizando el cuatrienio que nos ocupa una disminución en la tasa media anual acumulativa del 9,63%.

El componente más destacado es la devolución del anticipo a las entidades locales para el abono de las pensiones del Montepío (2.750,6 millones).

Su participación en los ingresos totales se reduce al 0,93%, alcanzando su más alto grado durante 1999 con un 1,58%.

Derivados de pasivos financieros no se han obtenido ingresos presupuestarios, ya que no se ha producido aumento del endeudamiento en ninguno de los ejercicios del cuatrienio 1998-2001.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL EJERCICIO 2001

El Presupuesto inicial para el año 2001 se cifró en 394.524,9 millones de pesetas, alcanzando el presupuesto consolidado un volumen de 420.552,1 millones de pesetas, consecuencia de las distintas modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio que supusieron un incremento de 26.027,2 millones, que representa una subida del 6,6% frente al aumento de 11,4% del año 2001.

El desglose de las modificaciones presupuestarias es:

Ampliaciones de créditos	18.538,4
Generación de créditos	1.581,2
Incorporaciones de créditos	5.907,6
Total	26.027,2

AMPLIACIONES DE CRÉDITOS

Durante el ejercicio 2001 se han aprobado modificaciones de créditos por ampliación por un importe de 18.538,4 millones de pesetas.

Se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 45 de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra y en el artículo 4º de la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2001.

Las más significativas por su volumen de gasto son las siguientes:

- 4.021,6 millones de pesetas destinados al "fondo para la aplicación del convenio vigente de personal". Concretamente, habiendo sido el IPC en Navarra para el año 2000 el 4,1%, el porcentaje de desviación con la subida a cuenta aplicable al capítulo de gastos de personal, el 2,06%, ha supuesto una actualización de las retribuciones 2.209,3 millones, y por otro lado, la paga única no consolidable por la mencionada desviación se ha cifrado en 1.812,3 millones.
- 8.194,1 millones se amplía la partida presupuestaria de "Aportación al Estado" por insuficiente consignación para abonar el último plazo de 2001 como aportación a las cargas generales del Estado para dicho ejercicio.
- 1.488,5 millones se destinan a "Adquisición de acciones del sector público" para atender el desembolso requerido correspondiente a la ampliación de capital de la sociedad pública "Baluarte. Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra, S.A."
- 300 millones destinados al "Sistema integrado de informática tributaria" para la adecuación de la organización de la Hacienda Tributaria a las nuevas necesidades de información.
- 322 millones destinados a la "Introducción al euro" para atender el coste de las operaciones de adaptación de las aplicaciones informáticas necesarias con el fin de garantizar una adecuada transición hacia la moneda única.
- 415 millones destinados a "Compensación a entes locales por bonificación en tributos locales".
- 1.200 millones destinados a "Prestaciones Farmacéuticas" necesarias para el abono de las denominadas recetas médicas.
- 901 millones destinados a transferencias a actuaciones relacionadas con encefalopatía espongiforme bovina.
- 311,2 millones destinados a las "Ayudas a familias para la conciliación de la vida laboral y familiar" como medidas para fomentar la natalidad.
- 288 millones destinados a la "Casa Museo de la Fundación Oteiza" para hacer frente al incremento de las obras y los gastos corrientes.
- 111,6 millones destinados a "Fármacos" necesaria para atender la adquisición de 15.000 dosis de vacuna contra la meningitis y 82.000 dosis de vacuna antigripal para la campaña 2001.

INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITOS

Se han incorporado al Presupuesto de Gastos del ejercicio, créditos por importe de 5.907,5 millones.

Se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 52, de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra y en virtud de lo señalado en el artículo 20, de la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2001.

En el Departamento de Administración Local se incorporan 3.549,4 millones entre los que destacan por su cuantía:

- Plan director de abastecimiento en alta: 739,5 millones.
- Redes locales de abastecimiento y saneamiento: 898,5 millones.
- Pavimentaciones: 635,5 millones.
- Plan especial de infraestructuras en zonas deprimidas: 330,4 millones.
- Plan director de residuos sólidos urbanos. Tratamiento: 220,2 millones.
- Edificios municipales: 179,1 millones.
- Caminos locales: 117,1 millones.
- Alumbrado público: 106,8 millones.

En el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones se incorporan remanentes por importe de 2.152,3 millones, entre los que destacan:

- Comarca de Pamplona: 728,5 millones.
- Canal de Navarra, expropiaciones y servicios afectados: 326,3 millones.
- Red Comarcal: 224,6 millones.
- Red de interés general: Pamplona-Francia por Belate: 187 millones.
- Travesías y convenios: 158,2 millones.
- Variantes de poblaciones: 129,9 millones.
- Taludes rocosos: 88,6 millones.
- Red de interés general: autovías-duplicación de calzadas: 84,4 millones.

Otros conceptos que destacan en el resto de departamentos son los siguientes:

- Obras en la Comisaría de la Policía Foral en Tudela: 166,5 millones.

CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS

Se han generado créditos en el presupuesto del año 2001 por importe de 1.581,2 millones, como consecuencia de ingresos realizados, no previstos. Se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 50 de la Ley Foral 8/1988 de la Hacienda Pública de Navarra.

Destacamos las siguientes modificaciones por generación:

- Centro nacional de formación profesional ocupacional: 900 millones. El Instituto Nacional de Empleo ingresó esta cantidad del Estado para financiar la construcción de un centro nacional de formación profesional ocupacional.
- Transferencias corrientes para actuaciones de encefalopatías espongiformes transmisibles: 158,5 millones recibidos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para realizar en nuestra comunidad la prevención de la EEB mediante destrucción de harinas animales, retirada y eliminación de animales muertos en explotaciones ganaderas y campañas de información y promoción del consumo de carne de vacuno.
- "Ayudas FEOGA": 100 millones y "Ayudas IFOP": 24,5, recibidos para ayudas a la inversión realizada en empresas agroalimentarias privadas y cooperativas concedidas de acuerdo con la normativa comunitaria.
- "Subvención por abandono de la producción lechera": 83,5 millones, procedentes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, destinados a la modernización y la mejora de la competitividad del sector lácteo mediante el abandono indemnizado de cuotas individuales.
- "Programa nacional de mejora, estabilidad y promoción del profesorado universitario": 119 millones, procedentes de la Administración del Estado en base al convenio de colaboración para la consecución del equilibrio presupuestario y la contención del endeudamiento de la UPNA.

ANÁLISIS DE LAS TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

El resumen de las transferencias de créditos aprobados en virtud de lo establecido en los artículos 46.2, 47 y 48 de la Ley Foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra da como resultado cero, ya que estas modificaciones no alteran la cifra total del presupuesto consolidado.

Únicamente vamos a señalar algunas de ellas, que destacan por sus cuantías y porque afectan a transferencias entre créditos de diferentes programas.

El Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, entre sus propios créditos, aumenta en 558 millones de pesetas los destinados a la "Comarca de Pamplona" mediante transferencias de 326,3 millones desde la partida "Canal de Navarra, expropiaciones y servicios afectados", 110,3 millones desde la partida "Supresión de pasos a nivel", 59,6 millones desde la partida "Estudios y proyectos" y los restantes desde diversas partidas por importes menores. Asimismo transfiere 141,4 millones desde la anteriormente minorada "Supresión de pasos a nivel" a la partida "Expropiaciones de terrenos para infraestructuras". Por último, transfiere 25 millones de pesetas de la partida "Refuerzo de firmes, red principal" a la partida "Red de interés de la Comunidad Foral".

El Departamento de Salud aumenta el crédito de la partida "Inversiones en sistemas de información" en 68 millones de pesetas mediante transferencias de créditos de las partidas: "Proyectos técnicos de todos los centros del Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea", 7 millones; Equipamientos, 9 millones, y varias de "Obras" por 52 millones de pesetas. Asimismo, transfieren 40 millones de pesetas de la partida "Estudios y trabajos técnicos" de los servicios centrales del SNS-O" a la partida "Programas, proyectos y coordinación con el INBS".

Reordena créditos dentro del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios entre diferentes programas por un importe de 61,7 millones, dentro del capítulo de gastos de personal por importe de 74,8 y 24,6 millones en inversiones reales, mediante transferencias entre diferentes programas de gastos.

El Departamento de Bienestar Social transfiere 29 millones de pesetas de la partida "Gastos de funcionamiento en guarderías infantiles municipales" a "Subvenciones a otras asociaciones".

El Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo transfiere 80 millones de la partida "Acciones para iniciativas de empleo cofinanciadas por fondos de la UE" a diversas partidas de ayudas para la promoción turística".

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación transfiere 59,7 millones entre créditos del mismo capítulo económico pero que afectan a diferentes programas, todas ellas por importes pequeños.

APÉNDICE

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral existen nueve Organismos Autónomos (OO.AA.), cuyos presupuestos están integrados en los Presupuestos generales del Gobierno de Navarra.

Dichos Organismos Autónomos son:

- Estación de Viticultura y Enología de Navarra (EVENA).
- Hacienda Tributaria de Navarra (HTN).
- Instituto Navarro de Deporte y Juventud (I.N.D.J.).
- Instituto Navarro de Administración Pública (I.N.A.P.).
- Instituto Navarro de Bienestar Social.
- Instituto Navarro de Salud Laboral.
- Servicio Navarro de Salud.
- Instituto Navarro de la Mujer.
- Servicio Navarro de Empleo.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Durante el año 2001, como se refleja en el siguiente cuadro, el conjunto de OO.AA. ha realizado un gasto de 116.942,9 millones de pesetas, con un grado de ejecución respecto del presupuesto consolidado del 95,77 %.

(en miles de pesetas)

Organismos autónomos	Crédito inicial	Crédito consolidado	Realizado	%
Hacienda Tributaria de Navarra	3.956.324	4.644.811	4.421.720	95,19
Estación de Viticultura y Enología de Navarra	216.473	210.300	194.846	92,65
Instituto Navarro de Deporte y Juventud	3.501.048	3.481.839	3.038.796	87,27
Instituto Navarro de Administración Pública	578.814	692.671	667.369	96,34
Instituto Navarro de Bienestar Social	17.743.944	17.733.401	16.786.729	94,66
Instituto Navarro de Salud Laboral	680.155	645.104	586.562	90,92
Servicio Navarro Salud	81.132.858	85.134.538	83.525.625	98,11
Instituto Navarro de la Mujer	291.334	288.864	248.648	86,07
Servicio Navarro Empleo	8.466.092	9.273.575	7.472.650	80,58
TOTAL	116.567.042	122.105.103	116.942.945	95,77

El Servicio Navarro de Salud, con el 71,42 % del gasto total de los OO.AA., y el Instituto Navarro de Bienestar Social, con aproximadamente el 14,35% del mismo, soportan la casi totalidad del gasto. El porcentaje de realización más elevado; 98,11 %, corresponde igualmente al Servicio Navarro de Salud.

El cuadro siguiente presenta la ejecución de gastos para el conjunto de Organismos Autónomos, clasificado por los diferentes conceptos económicos y su comparación porcentual con el gasto global del Gobierno de Navarra. Puede observarse que el gasto con relación al ejercicio 2000 ha aumentado en más de 9.000 millones de pesetas y los OO.AA. han ejecutado el 29,68 % del total de gastos del Gobierno de Navarra, frente al 28,33 % del ejercicio de 2000 y el 28,49 % del año 1999.

(en miles de pesetas)

Organismos autónomos	1999	%	2000	%	2001	%
Personal	43.818.408	47,07	47.131.667	46,41	51.843.465	46,91
Gastos corrientes	18.516.828	65,55	19.890.606	65,02	20.263.812	51,78
Transferencias corrientes	31.978.846	22,64	34.449.029	23,27	37.696.219	23,28
Inversiones reales	3.699.255	10,97	4.558.310	11,87	5.447.918	13,15
Transferencias de capital	1.466.947	4,34	1.536.288	4,11	1.691.531	4,90
TOTAL	99.480.284	28,49	107.565.900	28,33	116.942.945	29,68

A continuación se presentan una serie de cuadros en los que queda reflejada la evolución de los gastos para cada OO.AA. por capítulos económicos, y su importancia con respecto al presupuesto total del Gobierno de Navarra. Destaca el Servicio Navarro de Salud, que viene a representar el 23,93 % del total de gastos del Gobierno de Navarra seguido del Instituto Navarro de Bienestar Social con el 4,26 %.

(en miles de pesetas)

Hacienda Tributaria de Navarra	1999	%	2000	%	2001	%
Personal	-	-	-	-	1.197.759	1,083
Gastos corrientes	-	-	-	-	828.231	2,116
Transferencias corrientes	-	-	-	-	1.115.993	0,689
Inversiones reales	-	-	-	-	1.279.737	3,089
TOTAL	-	-	-	-	4.421.720	1,122

(en miles de pesetas)

EVENA	1999	%	2000	%	2001	%
Personal	84.003	0,090	109.131	0,107	100.463	0,091
Gastos corrientes	35.792	0,126	41.445	0,135	75.557	0,193
Transferencias corrientes	6.842	0,005	7.584	0,005	5.987	0,004
Inversiones reales	34.381	0,102	26.459	0,069	12.839	0,031
TOTAL	161.020	0,046	184.619	0,049	194.846	0,049

Instituto Navarro de Deporte y Juventud	1999	%	2000	%	2001	%
Personal	467.375	0,50	481.339	0,473	497.303	0,499
Gastos corrientes	465.407	1,64	463.692	1,516	551.913	1,410
Transferencias corrientes	638.715	0,45	624.945	0,422	659.653	0,407
Inversiones reales	128.631	0,38	370.196	0,963	444.791	1,074
Transferencias de capital	914.204	2,70	954.192	2,550	885.135	2,563
TOTAL	2.614.334	0,74	2.894.364	0,762	3.038.795	0,771

Instituto Navarro de Administración Pública	1999	%	2000	%	2001	%
Personal	188.756	0,20	253.626	0,250	391.547	0,354
Gastos corrientes	140.874	0,49	176.075	0,576	235.407	0,601
Inversiones reales	14.640	0,04	21.538	0,056	40.415	0,097
TOTAL	344.271	0,09	451.239	0,119	667.369	0,169

Instituto Navarro de Bienestar Social	1999	%	2000	%	2001	%
Personal	2.391.488	2,57	2.553.377	2,514	2.500.013	2,262
Gastos corrientes	488.277	1,72	495.702	1,620	499.953	1,277
Transferencias corrientes	11.247.811	7,96	12.289.242	8,301	13.650.345	8,429
Inversiones reales	102.600	0,30	80.883	0,211	70.046	0,169
Transferencias de capital	53.546	0,16	51.236	0,137	66.372	0,192
TOTAL	14.283.724	4,09	15.470.440	4,075	16.786.729	4,260

Instituto Navarro de Salud Laboral	1999	%	2000	%	2001	%
Personal	325.773	0,35	322.031	0,317	390.907	0,353
Gastos corrientes	134.467	0,47	75.709	0,247	118.890	0,304
Transferencias corrientes	11.200	0,008	57.970	0,039	66.469	0,041
Inversiones reales	5.233	0,015	19.745	0,051	10.296	0,025
TOTAL	476.674	0,13	475.455	0,125	586.562	0,149

Servicio Navarro de Salud	1999	%	2000	%	2001	%
Personal	39.926.569	42,89	42.571.986	41,92	45.865.412	41,50
Gastos corrientes	17.107.053	60,56	18.367.301	60,04	17.721.357	45,28
Transferencias corrientes	14.963.046	10,59	15.953.043	10,78	16.378.511	10,11
Inversiones reales	3.384.716	10,04	3.994.297	10,40	3.467.132	8,37
Transferencias de capital	110.740	0,32	99.981	0,27	93.213	0,27
TOTAL	75.492.127	21,62	80.986.608	21,33	83.525.625	21,20

Instituto Navarro de la Mujer	1999	%	2000	%	2001	%
Personal	55.259	0,06	58.433	0,058	57.201	0,052
Gastos corrientes	95.874	0,34	95.361	0,312	54.579	0,139
Transferencias corrientes	78.920	0,05	90.224	0,061	134.712	0,083
Inversiones reales	1.091	0,003	1.672	0,004	2.156	0,005
TOTAL	231.145	0,066	245.690	0,065	248.648	0,063

Servicio Navarro de Empleo	1999	%	2000	%	2001	%
Personal	379.181	0,407	781.744	0,770	842.860	0,762
Gastos corrientes	49.080	0,173	175.320	0,573	177.924	0,454
Transferencias corrientes	5.032.309	3,56	5.426.021	3,665	5.684.549	3,510
Inversiones reales	27.959	0,08	43.521	0,113	120.506	0,291
Transferencias de capital	388.455	1,15	430.879	1,152	646.811	1,873
TOTAL	5.876.987	1,68	6.857.485	1,806	7.472.650	1,896

En resumen se puede decir que la estructura de gasto de los OO.AA. sigue un patrón establecido que se mantuvo durante el año 2001: importancia de los capítulos de personal, gastos corrientes en bienes y servicios y transferencias corrientes.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Los OO.AA. reconocieron derechos durante el año 2001 por importe de 363.971 millones de pesetas, con un grado de cumplimiento de las previsiones del orden del 97,71 %. La reciente inclusión de la Hacienda Tributaria de Navarra (HTN) entre los organismos autónomos del Gobierno de Navarra hace que los ingresos de éstos representen el 95,03 de la totalidad de los ingresos presupuestarios, mientras que en ejercicios anteriores, cuando la función de los tributos estaba asignada a los servicios departamentales propiamente dichos, aquéllos no representaban más allá del 1,5 ó 2 % de los ingresos globales.

(en miles de pesetas)

OO.AA.	Prpto. inicial	Prpto. consolidado	Derechos Reconocidos	%
Hacienda Tributaria de Navarra	365.287.700	365.287.700	356.990.251	97,73
Estación de Viticultura y Enología de Navarra	11.000	11.000	5.609	50,99
Instituto Navarro de Deporte y Juventud	385.800	385.800	275.690	71,46
Instituto Navarro de Administración Pública	4	89.592	90.004	100,46
Instituto Navarro de Bienestar Social	601.000	602.200	614.925	102,11
Instituto Navarro de Salud Laboral	1.400	1.400	12.060	861,43
Servicio Navarro de Salud	1.390.476	1.394.387	1.638.518	117,51
Instituto Navarro de la Mujer	20.100	20.100	19.737	98,19
Servicio Navarro de Empleo	3.793.280	4.693.280	4.324.319	92,14
TOTAL	371.490.760	372.485.459	363.971.113	97,71

Los ingresos de los OO.AA. clasificados por conceptos económicos quedan representados en el siguiente cuadro, en el que la columna de porcentaje señala el peso específico de cada uno respecto al total de ingresos del Gobierno de Navarra:

(en miles de pesetas)

OO.AA.	1999	%	2000	%	2001	%
Impuestos directos	-	-	-	-	168.077.467	100,00
Impuestos indirectos	-	-	-	-	184.630.983	100,00
Tasas, precios públicos	2.228.388	20,29	2.294.642	25,94	6.264.048	65,99
Transf. corrientes	1.528.804	18,3	3.272.522	49,21	2.957.612	42,57
Ingresos patrimoniales	1.911	0,06	1.743	0,034	344.626	7,05
Transf. de capital	131.072	3,45	333.723	4,40	1.695.526	21,97
Activos financieros	-	-	-	-	850	0,02
TOTAL	3.890.175	1,10	5.902.630	1,55	363.973.113	95,03

Queda de manifiesto, por las razones que se han apuntado más arriba, la importancia determinante de los ingresos por impuestos directos e indirectos. El capítulo III de **Tasas y precios públicos** presenta un aumento importante con relación a los ejercicios anteriores principalmente por los gestionados por el nuevo organismo autónomo **Hacienda Tributaria de Navarra**. Merece destacarse así mismo el incremento de transferencias de capital, principalmente por las recibidas del INEM y del Fondo Social Europeo para actividades de formación, a través del **Servicio Navarro de Empleo**.

BALANCES DE SITUACIÓN

HACIENDA TRIBUTARIA DE NAVARRA. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2001

ACTIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	PASIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) INMOVILIZADO	992.523.223		A) FONDOS PROPIOS	(14.857.887.393)	
III. Inmovilizaciones materiales	992.523.223		I. Patrimonio	(362.946.511.408)	
1. Terrenos y construcciones	33.874.330		2. Patrimonio recibido en afectación	(16.344.669.730)	
3. Utillaje y mobiliario	13.720.340		7. Central contable	(346.601.841.678)	
4. Otro inmovilizado	944.928.553		IV. Resultados del ejercicio	348.088.624.015	
C) ACTIVO CIRCULANTE	33.241.121.585		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	49.091.532.201	
II. Deudores	33.241.121.585		III. Acreedores	49.091.532.201	
1. Deudores presupuestarios	59.368.512.546		1. Acreedores presupuestarios	49.028.546.170	
5. Otros deudores	2.459.202.915		5. Otros acreedores	62.986.031	
6. (Provisiones)	(28.586.593.876)				
TOTAL GENERAL (A+C)	34.233.644.808		TOTAL GENERAL (A+D)	34.233.644.808	

EVENA. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2001

ACTIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	PASIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) INMOVILIZADO	855.049.310	842.209.797	A) FONDOS PROPIOS	837.415.465	833.989.355
III. Inmovilizaciones materiales	855.049.310	842.209.797	I. Patrimonio	1.013.812.491	969.537.753
1. Terrenos y construcciones	554.510.176	551.665.693	2. Patrimonio recibido en afectación	833.989.355	810.052.639
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	83.512.887	92.378.702	7. Central contable	179.823.136	159.485.114
3. Utillaje y mobiliario	157.625.657	141.768.412	IV. Resultados del ejercicio	(176.397.026)	(135.548.398)
4. Otro inmovilizado	59.400.590	56.396.990	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	18.133.845	8.720.442
C) ACTIVO CIRCULANTE	500.000	500.000	III. Acreedores	18.133.845	8.720.442
II. Deudores	500.000	500.000	1. Acreedores presupuestarios	17.983.509	8.570.106
5. Otros deudores	500.000	500.000	6. Fianzas y dep. recib. a c/p	150.336	150.336
TOTAL GENERAL (A+C)	855.549.310	842.709.797	TOTAL GENERAL (A+D)	855.549.310	842.709.797

INSTITUTO NAVARRO DE DEPORTE Y JUVENTUD. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2001.

ACTIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	PASIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) INMOVILIZADO	1.833.102.727	1.388.311.455	A) FONDOS PROPIOS	588.300.432	567.531.719
III. Inmovilizaciones materiales	1.833.102.727	1.388.311.455	I. Patrimonio	2.890.747.882	2.830.192.221
1. Terrenos y construcciones	1.443.716.248	1.044.268.707	2. Patrimonio recibido en afectación	567.531.719	274.693.498
3. Utillaje y mobiliario	389.386.479	344.042.748	7. Central contable	2.323.216.163	2.555.498.723
C) ACTIVO CIRCULANTE	999.715	1.000.000	IV. Resultados del ejercicio	(2.302.447.450)	(2.262.660.502)
II. Deudores	999.715	1.000.000	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.245.802.010	821.779.736
5. Otros deudores	999.715	1.000.000	III. Acreedores	1.245.802.010	821.779.736
			1. Acreedores presupuestarios	1.244.445.584	821.343.876
			6. Fianzas y depósitos recibidos a c/p	1.356.426	435.860
TOTAL GENERAL (A+C)	1.834.102.442	1.389.311.455	TOTAL GENERAL (A+D)	1.834.102.442	1.389.311.455

INSTITUTO NAVARRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2001

ACTIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	PASIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) INMOVILIZADO	309.741.326	270.312.428	A) FONDOS PROPIOS	262.281.938	216.681.151
III. Inmovilizaciones materiales	309.741.326	270.312.428	I. Patrimonio	800.218.001	601.248.069
1. Terrenos y construcciones	121.848.759	115.303.786	2. Patrimonio recibido en efectación	216.681.151	246.386.964
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	2.884.379	2.695.763	7. Central contable	583.536.850	354.861.105
3. Utillaje y mobiliario	81.852.074	71.194.388	IV. Resultados del ejercicio	(537.936.063)	(384.566.918)
4. Otro inmovilizado	103.156.114	81.118.491	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	48.259.388	54.431.277
C) ACTIVO CIRCULANTE	800.000	800.000	III. Acreedores	48.259.388	54.431.277
II. Deudores	800.000	800.000	1. Acreedores presupuestarios	47.951.401	9.328.667
5. Otros deudores	800.000	800.000	5. Otros acreedores		44.794.623
			6. Fianzas y depósitos recibidos a c/p	307.987	307.987
TOTAL GENERAL (A+C)	310.541.326	271.112.428	TOTAL GENERAL (A+D)	310.541.326	271.112.428

INSTITUTO NAVARRO DE BIENESTAR SOCIAL. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2001

ACTIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	PASIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) INMOVILIZADO	2.385.142.608	2.315.096.445	A) FONDOS PROPIOS	1.173.331.256	2.020.328.487
III. Inmovilizaciones materiales	2.385.142.608	2.315.096.445	I. Patrimonio	17.209.561.702	16.679.230.212
1. Terrenos y construcciones	1.876.227.710	1.825.712.720	2. Patrimonio recibido en afectación	2.020.328.487	2.007.069.835
2. Instalac. técnic. y maquin.	5.889.634	5.889.634	7. Central contable	15.189.233.215	14.672.160.377
3. Utillaje y mobiliario	205.789.750	202.216.064	IV. Resultados del ejercicio	(16.036.230.446)	(14.658.901.725)
4. Otro inmovilizado	297.235.514	281.278.027	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.286.917.891	392.391.613
C) ACTIVO CIRCULANTE	75.106.539	97.623.655	III. Acreedores	1.286.917.891	392.391.613
II. Deudores	75.106.539	97.623.655	1. Acreedores presupuestarios	1.270.086.711	384.172.016
1. Deudores presptarios	71.706.539	94.223.655	4. Administraciones públicas	3.749.024	3.930.143
5. Otros deudores	3.400.000	3.400.000	5. Otros acreedores	8.819.955	
TOTAL GENERAL (A+C)	2.460.249.147	2.412.720.100	6. Fianzas y depósitos recibidos a c/p	4.262.201	4.289.454
			TOTAL GENERAL (A+D)	2.460.249.147	2.412.720.100

INSTITUTO NAVARRO DE SALUD LABORAL. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2001

ACTIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	PASIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) INMOVILIZADO	216.108.247	205.812.692	A) FONDOS PROPIOS	153.514.930	184.889.818
III. Inmovilizaciones materiales	216.108.247	205.812.692	I. Patrimonio	717.653.155	625.160.315
1. Terrenos y construcciones	20.325.647	20.325.647	2. Patrimonio recibido en afectación	184.889.818	150.272.215
3. Utillaje y mobiliario	80.731.399	78.513.636	7. Central contable	532.763.337	474.888.100
4. Otro inmovilizado	115.051.201	106.973.409	IV. Resultados del ejercicio	(564.138.225)	(440.270.497)
C) ACTIVO CIRCULANTE	200.000	200.000	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	62.793.317	21.122.874
II. Deudores	200.000	200.000	III. Acreedores	62.793.317	21.122.874
5. Otros deudores	200.000	200.000	1. Acreedores presupuestarios	62.216.678	20.546.235
TOTAL GENERAL (A+C)	216.308.247	206.012.692	6. Fianzas y depósitos recibidos a c/p	576.639	576.639
			TOTAL GENERAL (A+D)	216.308.247	206.012.692

SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2001

ACTIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	PASIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) INMOVILIZADO	40.422.371.741	36.960.688.955	A) FONDOS PROPIOS	35.174.585.89€	34.701.872.104
III. Inmovilizaciones materiales	40.422.371.741	36.960.688.955	I. Patrimonio	113.604.131.75€	110.079.797.949
1. Terrenos y construcciones	23.499.571.623	21.492.827.821	2. Patrim.recib. en adscripción	34.701.872.104	30.495.482.304
2. Instalac. técnic. y maquin.	1.948.322.052	2.901.937.915	7. Central contable	78.902.259.64€	79.584.315.645
3. Utillaje y mobiliario	12.833.040.547	10.770.847.616	IV. Resultados del ejercicio	(78.429.545.852)	(75.377.925.845)
4. Otro inmovilizado	2.141.437.519	1.795.075.603	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.635.005.972	1.635.005.972
C) ACTIVO CIRCULANTE	1.303.080.444	1.268.131.629	II. Otras deudas a largo plazo	1.635.005.972	1.635.005.972
I. Existencias	642.487.824	660.090.816	2. Otras deudas	1.635.005.972	1.635.005.972
2. Mat. primas y otros aprovisio.	642.487.824	660.090.816	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	4.915.860.31€	1.891.942.508
II. Deudores	660.592.620	608.040.813	III. Acreedores	4.915.860.31€	1.891.942.508
1. Deudores presupuestarios	653.230.926	602.190.813	1. Acreedores presupuestarios	4.747.889.007	1.732.956.081
2. Deudores presupuestarios	524.068		4. Administraciones públicas	126.911.811	120.153.751
5. Otros deudores	6.837.626	5.850.000	5. Otros acreedores	18.536.43€	21.992.325
TOTAL GENERAL (A+C)	41.725.452.185	38.228.820.584	6. Fianzas y depós. recib. Corto Plazo	22.523.05€	16.840.351
			TOTAL GENERAL (A+C+D)	41.725.452.18€	38.228.820.584

INSTITUTO NAVARRO DE LA MUJER . BALANCE DE SITUACIÓN . EJERCICIO 2001.

ACTIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	PASIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) INMOVILIZADO	7.122.849	4.966.939	A) FONDOS PROPIOS	(44.980.574)	(25.814.691)
III. Inmovilizaciones materiales	7.122.849	4.966.939	I. Patrimonio	176.943.138	195.958.883
3. Utillaje y mobiliario	7.122.849	4.966.939	2. Patrimonio recibido en afectación	(25.814.691)	(18.556.384)
C) ACTIVO CIRCULANTE	634.457	674.760	7. Central contable	202.757.829	214.515.267
II. Deudores	634.457	674.760	IV. Resultados ejercicio	(221.923.712)	(221.773.574)
1. Deudores presupuestarios	134.457	174.760	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	52.737.880	31.456.390
5. Otros deudores	500.000	500.000	III. Acreedores	52.727.880	31.456.390
TOTAL GENERAL (A+C)	7.757.306	5.641.699	1. Acreedores presupuestarios	52.126.839	31.339.454
			6. Fianzas y depósitos recibidos a c/p	611.041	116.936
			TOTAL GENERAL (A+D)	7.757.306	5.641.699

SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO. BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2001

ACTIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	PASIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) INMOVILIZADO	165.020.538	44.514.275	A) FONDOS PROPIOS	(777.088.054)	(436.723.231)
III. Inmovilizaciones materiales	165.020.538	44.514.275	I. Patrimonio	2.179.250.893	3.094.596.491
1. Terrenos y construcciones	87.038.212		2. Patrimonio recibido en afectación	(436.723.231)	(469.851.426)
3. Utillaje y mobiliario	993.584	993.584	7. Central contable	2.615.974.124	3.564.447.917
4. Otro inmovilizado	76.988.742	43.520.691	IV. Resultados del ejercicio	(2.956.338.947)	(3.531.319.722)
C) ACTIVO CIRCULANTE	36.479.361	1.000.000	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	978.587.953	482.237.506
II. Deudores	36.479.361	1.000.000	III. Acreedores	978.587.953	482.237.506
1. Deudores presupuestarios	35.479.361		1. Acreedores presuptarios	978.044.789	481.951.081
5. Otros deudores	1.000.000	1.000.000	5. Otros acreedores		201.065
			6. Fianzas y depós recibidos a c/p	543.164	85.360
TOTAL GENERAL (A+C)	201.499.899	45.514.275	TOTAL GENERAL (A+D)	201.499.899	45.514.275

CUENTA DE RESULTADOS

HACIENDA TRIBUTARIA DE NAVARRA. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2001

DEBE	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) GASTOS			B) INGRESOS		
2. Aprovisionamientos	30.464.658		1. Ingresos de gestión ordinaria	351.620.444.032	
b) Consumos del ejercicio	30.464.658		a) Ingresos tributarios		
3. Otros gastos gestión ordinaria	(2.326.943.093)		a.1) Imp. s/ Renta Personas Físicas	114.551.890.684	
a) Gastos de personal			a.2) Impuesto sobre Sociedades	44.651.654.127	
a.1) Sueldos y salarios	1.119.380.193		a.3) Imp. s/ Sucesiones y Donac.	1.699.325.790	
a.2) Cargas sociales	90.360.030		a.4) Impuesto sobre el Patrimonio	7.171.960.278	
d) Variación de provisiones de tráfico			a.9) Imp.a s/ Transm. Patr. y AJD	13.418.711.430	
d.1) Var. provis. y pérd. de ctos. incobr.	(4.322.468.898)		a.10) Imp. sobre el Valor Añadido	113.493.003.524	
e) Otros gtos. de gestión			a.11) Impuestos Especiales	54.139.959.198	
e.1) Servicios ex teriores	749.114.420		a.14) Gravamen s/actualiz. valores	2.635.881	
f) Gastos financieros y asimilables			a.15) Tasas por prestación de sv's	2.491.303.120	
f.1) Por deudas	36.671.162		2. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.769.460.369	
4. Transferencias y subvenciones	1.115.992.833		a) Reintegros	1.002.410	
a) Transferencias corrientes	1.115.992.833		b) Ventas y prestaciones de servicios	41.844.132	
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	6.932.214.033		c) Otros ingresos de gestión		
c) Gastos extraordinarios	287.213.403		c.1) Ingr. accesorios y otr. gest. corre.	1.383.074.546	
d)Gastos y pérdidas otros ejercicios	6.645.000.630		f) Otros ingresos financieros		
			f.1) Otros intereses	343.539.281	
			3. Transferencias y subvenciones	20.187.221	
			a) Transferencias corrientes	20.187.221	
			5. Ganancias e Ingresos extraordinarios	430.260.824	
			d) Ingresos y beneficios de otr. ejerc's.	430.260.824	
SALDO ACREEDOR (AHORRO)	348.088.624.015				
Total	353.840.352.446		Total	353.840.352.446	

EVENA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2001

DEBE	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) GASTOS			B) INGRESOS		
3. Otros gastos de gestión ordinaria	176.019.306	150.575.986	1. Ventas y prestaciones de sv's.	5.609.280	5.564.981
a) Gastos de personal			a) Ventas	477.044	1.808.172
a.1) Sueldos y Salarios	91.709.478	98.365.028	b) Prestaciones de servicios	5.132.236	3.756.809
a.2) Cargas sociales	11.879.393	14.126.954	5. Gananc. e ingr. extraordin.		17.046.608
e) Otros gastos de gestión			c) Ingresos extraordinarios		17.046.607
e.1) Servicios exteriores	72.430.435	38.084.004	d) Ingres. benef. de otros ejerc.		1
4. Transferencias y subvenciones	5.987.000	7.584.000			
a) Transferencias corrientes	5.987.000	7.584.000			
5. Pérdidas y gastos extraordinarios		1			
c) Gastos extraordinarios		1			
Total	182.006.306	158.159.987	SALDO DEUDOR (DESAHORRO)	176.397.026	135.548.398
			Total	182.006.306	158.159.987

INSTITUTO NAVARRO DE DEPORTE Y JUVENTUD. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2001

DEBE	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) GASTOS			B) INGRESOS		
2. Aprovisionamientos	224.134.586	185.012.804	1. Ventas y prestac. servicios	117.093.252	114.082.568
b) Consumos del ejercicio	224.134.586	185.012.804	b) Prestaciones de servicios	117.093.252	114.082.568
3. Otros gtos. gestión ordinaria	825.081.829	760.018.157	3. Otros ingresos de gestión ordinaria	177.835	1.743.162
a) Gastos de personal			d) Otros ingresos gestión	177.835	1.743.162
a.1) Sueldos y salarios	418.503.127	400.811.354	4. Transferencias y subvenciones	158.419.073	106.822.910
a.2) Cargas sociales	89.925.540	89.474.875	a) Transferencias corrientes	113.419.073	106.822.910
e) Otros gastos de gestión			d) Transferencias de capital	45.000.000	
e.1) Servicios exteriores	316.653.162	269.731.928	5. Ganancias e ingresos extraordinarios	15.866.848	38.859.549
4. Transferencias y subvenciones	1.544.788.043	1.579.137.730	c) Ingresos extraordinarios		30.000.000
a) Transferencias corrientes	659.652.748	624.945.250	d) Ingresos y benef. otros ejercicios	15.866.848	8.859.549
c) Transferencias de capital	885.135.295	954.192.480			
Total	2.594.004.458	2.524.168.691	SALDO DEUDOR (DESAHORRO)	2.302.447.450	2.262.660.502
			Total	2.594.004.458	2.524.168.691

INSTITUTO NAVARRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2001

DEBE	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) GASTOS			B) INGRESOS		
2. Aprovisionamientos	3.359.282		3. Otros ingresos gestión ordinaria	415.000	339.000
b) Consumos del ejercicio	3.359.282		d) Otros ingresos de gestión	415.000	339.000
3. Otros gastos de gestión ordinaria	623.595.028	429.700.541	4. Transferencias y subvenciones	89.589.247	44.794.623
a) Gastos de personal			a) Transferencias corrientes	89.589.247	44.794.623
a.1) Sueldos y Salarios	355.459.135	234.890.118			
a.2) Cargas sociales	48.835.163	23.142.561			
e) Otros gtos. de gestión					
e.1) Servicios exteriores	219.300.730	171.667.862			
5. Pérdidas y gtos. extraordinarios	986.000				
c) Gastos extraordinarios	986.000		SALDO DEUDOR (DESAHORRO)	537.936.063	384.566.918
Total	627.940.310	429.700.541	Total	627.940.310	429.700.541

INSTITUTO NAVARRO DE BIENESTAR SOCIAL. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2001

DEBE	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) GASTOS			B) INGRESOS		
2. Aprovisionamientos	211.784.859	174.419.308	1. Ventas y prestaciones servicios	311.872.863	343.656.624
b) Consumos del ejercicio	211.784.859	174.419.308	b) Prestaciones de servicios	311.872.863	343.656.624
3. Otros gastos de gestión ordinaria	2.787.269.947	2.874.660.043	3. Otros ingresos de gestión ordinaria	141.940.404	119.215.569
a) Gastos de personal			d) Otros ingresos gestión	141.940.404	119.215.569
a.1) Sueldos y Salarios	2.289.405.516	2.189.420.253	4. Transferencias y subvenciones	161.111.254	198.513.040
a.2) Cargas sociales	218.850.624	424.377.991	a) Transferencias corrientes	161.111.254	198.513.040
e) Otros gastos de gestión			5. Ganancias e ingresos extraordinarias	67.270.332	70.059.900
e.1) Servicios exteriores	279.013.807	260.861.799	d) Ingresos y beneficios otros ejerc's.	67.270.332	70.059.900
4. Transferencias y subvenciones	13.716.716.587	12.340.477.104			
a) Transferencias corrientes	13.650.345.064	12.289.241.535	SALDO DEUDOR (DESAHORRO)	16.036.230.446	14.658.901.725
c) Transferencias de capital	66.371.523	51.235.569	Total	16.718.425.299	15.390.346.858
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	2.653.906	790.403			
d) Gastos y pérdidas de otros ejerc's	2.653.906	790.403			
Total	16.718.425.299	15.390.346.858			

INSTITUTO NAVARRO DE SALUD LABORAL. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2001

DEBE	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) GASTOS			B) INGRESOS		
2. Aprovisionamientos	1.883.020	247.074	1. Ventas y prestaciones de servicios	12.060.000	15.440.000
b) Consumos del ejercicio	1.883.020	247.074	b) Prestaciones servicios	12.060.000	15.440.000
3. Otros gastos de gestión ordinaria	507.914.705	397.493.423	5. Ganancias e ingresos extraordinarios	68.000	440.170.497
a) Gastos de personal			d) Ingresos y benef's. de otros ejerc.	68.000	440.270.497
a.1) Sueldos y Salarios	32.506.169	274.796.420			
a.2) Cargas sociales	73.530.840	56.092.611			
e) Otros gastos de gestión					
e.1) Servicios exteriores	101.877.696	66.604.392			
4. Transferencias y subvenciones	66.468.500	57.970.000			
a) Transferencias corrientes	66.468.500	57.970.000	SALDO DEUDOR (DESAHORRO)	564.138.225	440.270.497
Total	576.266.225	455.710.497	Total	576.266.225	455.710.497

SERVICIO NAVARRO DE SALUD- OSASUNBIDEA. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2001

DEBE	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) GASTOS			B) INGRESOS		
2. Aprovisionamientos	11.959.252.745	9.256.633.682	1. Ventas y prestaciones de sv ^o s.	1.607.005.799	1.535.337.122
b) Consumos del ejercicio	11.383.578.529	9.256.633.682	b) Prestaciones de servicios	1.607.005.799	1.535.337.122
c) Otros gastos externos	575.704.216		3. Otros ingresos de gestión ordin.	20.608.280	105.736.544
3. Otros gastos de gestión ordinaria	51.620.222.855	51.684.988.927	d) Otros ingresos de gestión	20.608.280	105.736.544
a) Gastos de personal			4. Transferencias y subvenciones	10.904.188	19.669.925
a.1) Sueldos y Salarios	38.752.372.888	35.894.407.176	a) Transferencias corrientes	10.904.188	19.669.925
a.2) Cargas sociales	7.100.436.423	6.747.289.638	5. Ganancias e ingresos. extraord.	17.896.297	21.416.470
b) Prestaciones sociales		31.194.152	d) Ingresos y benef. ^o otros ejerc.	17.896.297	21.416.470
e) Otros gtos. de gestión					
e.1) Servicios exteriores	5.767.389.422	8.373.552.088			
e.2) Tributos	24.122	34.686			
e.3) Otros gastos de gestión corte.		638.511.187			
4. Transferencias y subvenciones	16.497.502.826	16.053.024.239			
a) Transferencias corrientes	16.404.290.008	15.953.042.943			
c) Transferencias de capital	93.212.818	99.981.296			
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	8.951.990	65.439.058			
c) Gastos extraordinarios	5.448.924	4.251.630			
d) Gastos y pérdidas otros ejercicios	3.503.066	61.187.428			
Total	80.085.960.416	77.060.085.906	SALDO DEUDOR (DESAHO.)	78.429.545.852	75.377.925.845
			Total	80.085.960.416	77.060.085.906

INSTITUTO NAVARRO DE LA MUJER. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2001

DEBE	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) GASTOS			B) INGRESOS		
3. Otros gastos de gestión ordinaria	111.779.308	153.793.988	3. Otros ingresos de gestión ordin.	2.720.432	2.334.409
a) Gastos de personal			d) Otros ingresos gestión	2.720.432	2.334.409
a.1) Sueldos y Salarios	49.345.439	55.924.080	4. Transferencias y subvenciones	17.016.168	19.876.715
a.2) Cargas sociales	9.394.610	8.273.540	a) Transfer. Corrientes	17.016.168	19.876.715
e) Otros gastos de gestión			5. Ganancias e ingresos extraord.	4.831.321	32.793
e.1) Servicios exteriores	53.039.259	89.596.368	d) Ingresos y benef. ^o otros ejerc.	4.831.321	32.793
4. Transferencias y subvenciones	134.712.325	90.223.503			
a) Transferencias corrientes	134.712.325	90.223.503			
Total	246.491.633	244.017.491	SALDO DEUDOR (DESAHORRO)	221.923.712	221.773.574
			TOTAL	246.491.633	244.017.491

SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2001

DEBE	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) GASTOS			B) INGRESOS		
3. Otros gastos de gestión ordinaria	1.020.783.409	957.064.564	3. Otros ingresos de gestión ordinaria	128.407.549	52.935.285
a) Gastos de personal			b) Reintegros	127.407.159	
a.1) Sueldos y salarios	709.398.838	658.187.856	d) Otros ingresos gestión	1.000.390	52.935.285
a.2) Cargas sociales	146.419.568	131.179.778	4. Transferencias y subvenciones	4.195.911.018	2.882.845.293
e) Otros gastos de gestión			a) Transferencias corrientes	2.545.384.496	2.882.845.293
e.1) Servicios exteriores	164.965.003	167.696.930	b) Transferencias de capital	1.650.526.522	
4. Transferencias y subvenciones	6.331.360.779	5.856.899.840	5. Ganancias e ingresos extraord.	71.486.674	346.864.104
a) Transferencias corrientes	5.684.549.601	5.426.021.394	c) Ingresos extraordinarios		286.676.090
c) Transferencias de capital	646.811.178	430.878.446	d) Ingresos y benef. ^o otros ejerc.	71.486.674	60.188.014
Total	7.352.144.188	6.813.964.404	SALDO DEUDOR (DESAHORRO)	2.956.338.947	3.531.319.722
			Total	7.352.144.188	6.813.964.404

ORGANISMOS DE DERECHO PÚBLICO

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE NAVARRA

BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO 2001

ACTIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	PASIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
B) INMOVILIZADO	746.081.065	720.548.768	A) FONDOS PROPIOS	652.725.450	632.747.002
II. Inmovilizaciones Inmateriales	5.579.523	5.938.874	I. Patrimonio	11.128.046	11.128.046
5. Aplicaciones informáticas	13.297.920	11.281.186	IV. Reservas	22.919.945	22.919.945
8. Amortizaciones	-7.718.397	-5.342.312	6. Reservas reglamentarias	22.919.945	22.919.945
III. Inmovilizaciones materiales	732.118.181	708.930.012	V. Resultados de ejercicios anteriores	598.699.012	587.184.084
1. Terrenos y construcciones	631.270.951	622.327.372	1. Remanente	598.699.012	587.184.084
3. Instalaciones en inmuebles de 3ºs.	212.783	212.781	VI. Resultado del ejercicio	19.978.499	11.514.927
4. Mobiliario	50.756.772	20.381.256	C) PROVISIONES RIESGOS Y GASTOS	36.381.425	36.057.143
5. Equipos de oficina	15.820.275	14.665.932	III. Provisión Plan Cameral	36.381.425	36.057.143
6. Equipos informáticos	27.331.912	21.289.482	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	253.856.864	269.516.437
10. Otras instalaciones	68.696.232	65.395.738	II. Deudas con entidades de crédito	252.631.576	268.421.052
11. Amortizaciones	-61.970.744	-35.342.549	IV. Otros acreedores	475.288	345.385
IV. Inmovilizaciones financieras	7.383.361	5.679.882	3. Fianzas y depósitos recibidos a l/p	475.288	345.385
3. Participac. en empresas asociadas	6.429.882	4.789.882	V. Desembolsos pdtes. s/accion. no exig.	750.000	750.000
7. Depósitos y fianzas a l/p	953.479	890.000	2. De empresas asociadas	750.000	750.000
D) ACTIVO CIRCULANTE	462.339.876	432.911.923	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	264.457.200	215.140.109
II. Existencias y anticipos	2.337.566	2.426.414	II. Deudas entidades de crédito	15.789.477	15.789.474
1. Comerciales	2.337.566	2.356.414	1. Préstamos y otras deudas	15.789.477	15.789.474
6. Anticipos	0	70.000	IV. Acreedores comerciales	113.546.464	74.990.462
III. Deudores	241.942.273	252.180.701	2. Deudas por compras o prest. serv.º	106.684.190	74.722.952
1. Clientes por ventas y prestac. serv.	50.361.019	29.382.197	3. Deudas por acree y recurs. y subv.	6.862.274	267.510
2. Deudores varios	36.360.376	11.984.107	V. Otras deudas no comerciales	105.785.341	101.297.348
4. Deudores por Recurso Permnte.	241.942.273	314.137.664	1. Administraciones públicas	24.073.527	27.415.410
5. Personal	550.112	0	3. Otras deudas	5.813.387	4.209.803
6. Administraciones Públicas	46.498.884	45.940.820	4. Remuneraciones pdtes. de pago	3.645.566	2.406.043
7. Provisiones	-163.532.526	-149.622.324	5. Fianzas y depósitos recibidos a c/p	5.826.606	5.917.970
8. Cámaras y Consejo Deudor	1.107.051	358.237	6. Cámaras y Consejo Asesor	66.426.255	61.348.122
IV. Inversiones financieras temporales	137.954.799	150.045.411	VII. Ajustes por periodificación	29.335.918	23.062.825
5. Cartera de valores a c/p	120.000.000	150.045.411	Ajuste por cambio de divisa	2	0
6. Otros créditos	10.199.199	0			
7. Depósitos y fianzas recibidas a c/p	168.399	0			
VI. Tesorería	76.779.625	26.711.028			
VII. Ajustes por periodificación	3.325.613	1.548.369			
TOTAL ACTIVO	1.207.420.941	1.153.460.691	TOTAL PASIVO	1.207.420.941	1.153.460.691

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2001

DEBE	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) GASTOS	879.095.326	755.388.971	B) INGRESOS	898.562.331	766.903.898
2. Aprovisionamientos	291.512.974	19.080.948	1. Ingresos por ventas y prestación servicios	418.047.734	237.492.371
a) Consumo impresos, certif. origen y materiales	592.624	1.346.133	a) Ventas	11.416.322	20.038.908
b) Consumo materias primas, otr. mtes. consum.	13.470.492	17.714.895	b) Prestaciones de servicios	81.258.208	67.470.715
c) Otros gastos externos	277.449.858	19.920	c) Serv. Prest. en colaboración con in.st.	325.373.204	149.982.748
3. Gastos de personal	292.451.737	243.900.953	2. Recurso Económ Permanente	409.810.705	461.069.116
a) Sueldos, salarios y asimilados	226.846.749	190.125.520	a) Impuesto Sociedades	364.033.354	383.634.508.
b) Cargas sociales	65.604.988	53.775.433	b) I.R.P.F.	72.433.124	71.331.678
4. Dotaciones amortizaciones inmovilizado	29.190.315	16.692.275	c) I.A.E.	53.672.648	55.518.114
b) Inmovilizado inmaterial	2.256.238	2.202.986	d) Participación en cuotas otras cámaras	-29.281.392	7.988.059
c) Inmovilizado material	26.934.077	14.489.289	e) Premio Cobranza y Gtos Notificación	-22.927.224	-28.144.774
5. Variación provisiones de tráfico	24.776.356	21.494.202	f) Aportación al Consejo Superior de Cámaras	-28.119.805	-29.258.469
a) Variación provisio. existencias	0	-13.527.802	4. Otros ingresos de explotación	4.621.840	4.051.127
b) Variación provisiones y pérdidas ctos incobr.	24.776.356	35.022.004	a) Ingresos accesorios y otros de gest. corriente	612.432	20.030
6. Otros gastos de explotación	183.111.902	325.287.344	b) Ingresos Gest. Recurso Económico Permnte.	1.913.689	4.031.097
a) Servicios exteriores fijos	92.357.365	118.256.972	c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	2.095.719	0
b) Servicios exteriores variables	60.721.625	196.433.682	PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	0	0
c) Tributos	2.738.631	-3.729.683	5. Ingresos de participaciones en capital	328	0
d) Transferencias a empresas exportadores	26.199.283	10.936.438	7. Otros intereses e ingresos asimilados	3.445.811	8.727.017
e) Becas	1.094.998	3.389.935	c) Otros intereses	632.079	899.815
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	11.436.995	76.156.892	d) Beneficios en inversiones financieras	2.813.732	7.827.202
7. Gastos financieros y asimilados	15.650.903	6.872.220	8. Diferencias positivas cambio	0	698
a) Crédito hipotecario	15.571.484	6.831.124	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	12.204.764	
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	79.419	41.096	PÉRDIDAS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	767.769	0
9. Diferencias negativas de cambio	0	0	9. Beneficios enajenación inmovil. inmat y mat.	43.104	310.129
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	0	1.855.495	13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	62.592.809	55.253.440
BENEFICIOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	78.012.387	a) Ajustes recurso cameral ejercicios anteriores	0	8.977.411
11. Pérdidas procedentes de l. mat., inmat. y cartera	44.066	4.827.502	b) Variación provisiones ejercicios anteriores	34.316.088	43.498.414
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios.	42.357.073	117.233.527	c) Otros ajustes recurso cameral	25.868.485	1.249.263
RERSULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	20.234.774	0	d) Otros ingresos año anterior	2.408.236	5.944.744
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	19.467.005	11.514.927	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0	66.497.460
15. Impuesto sobre sociedades	0	0			
RTDO. EJERCICIO (BENEFICIOS)	19.467.005	11.514.927			

CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE NAVARRA

BALANCE DE SITUACIÓN . EJERCICIO 2001

ACTIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	PASIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
INMOVILIZADO	1.602.694.800	1.480.060.862	SUBVENCIONES DE CAPITAL	367.005.436	244.371.498
Inmovilizado material	1.597.000.080	1.474.366.142	Subvenciones de capital	367.005.436	244.371.498
Construcciones	268.984.371	268.984.371	Subvenciones de capital recibidas	367.005.436	244.371.498
Elementos de transporte	996.022.248	889.663.668	DEUDAS A CORTO PLAZO	1.282.178	17.969.313
Mobiliario	325.969.840	309.694.482	Deudas a corto plazo	1.282.178	17.969.313
Element. para proceso de información	6.023.621	6.023.621	Acreedores por obligaciones reconocidas	0	17.969.313
Inmovilizado inmaterial	5.694.720	5.694.720	Otros acreedores no presupuestarios	1.282.178	0
Otro inmovilizado inmaterial	5.694.720	5.694.720	PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN	1.210.152.249	1.235.689.364
ACTIVO CIRCULANTE		17.969.313	Partidas pendientes de aplicación	1.210.152.249	1.235.689.364
Deudores	0	17.969.313	Otras partidas ptes de aplicación	1.210.152.249	1.235.689.364
Deudores por derechos reconocidos	0	17.969.313			
Cuentas financieras	1.282.178				
Bancos e instituciones de crédito	1.282.178				
TOTAL ACTIVO	1.603.976.978	1.498.030.175	TOTAL PASIVO	1.578.439.863	1.498.030.175

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. EJERCICIO 2001

DEBE	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000
A) GASTOS	2.152.678.022	18.176.136.975	b) INGRESOS	2.152.678.022	1.876.136.975
Gastos de personal	1.885.027.382	1.659.930.372	Ventas	1.265.305	268.951
Trabajos, suministros y servicios exteriores	266.150.640	214.706.603	Renta de la propiedad y de la empresa	471.473	496.553
Transferencias corrientes	1.500.000	1.500.000	Transferencias corrientes	2.149.603.494	1.874.551.546
			Otros ingresos	1.337.750	819.925

EJERCICIO 2001. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

GASTOS

Capítulo	Inicial	Consolidado	Autorizado	Dispuesto	Realizado	% ejecución
Gastos de personal	2.322.030.000	2.222.030.000	1.881.794.017	1.881.794.017	1.881.794.017	84,69
Bienes y servicios corrientes	321.200.000	321.200.000	269.384.005	269.384.005	269.384.005	83,87
Transferencias corrientes	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	100,00
Inversiones	128.700.000	228.700.000	122.633.938	122.633.938	122.633.938	53,62
Total	2.733.430.000	2.733.430.000	2.275.311.960	2.275.311.960	2.275.311.960	83,24

INGRESOS

Capítulo	Presupuesto	Realizado	% ejecución
Tasas y otros ingresos	500.000	2.603.055	520,61
Transferencias corrientes	2.643.730.000	2.149.607.188	81,31
Ingresos patrimoniales	500.000	471.473	94,29
Transferencias de capital	128.700.000	122.633.938	95,29
Total	2.773.430.000	2.275.315.164	82,04